UNCAUS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Memoria Anual 2023

INDICE

ÁREA DE RECTORADO.....Pág. 2
VICERRECTORADO.....Pág. 50
SECRETARÍA ACADÉMICA.....Pág. 81
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.....Pág. 125
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.....Pág. 156
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....Pág. 355
SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.....Pág. 379
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS.....Pág. 417
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS.....Pág. 422
INSTITUTO DE AMBIENTE.....Pág. 427
INSITUTO DE INVESTIGACIONES EN PROCESOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS (INIPTA).....Pág. 500
CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMOS .....Pág. 508

UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

MEMORIA ANUAL RECTORADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

AÑO 2023

1. UNIDAD DEL RECTOR

1-ASPECTOS DE INTERES GENERAL:

INTRODUCCION:

La universidad Nacional del Chaco Austral tiene como misión primaria contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad. La Universidad debe priorizar la articulación y cooperación entre los distintos productores del saber, transformar la información en conocimiento y en su tarea hermenéutica y axiológica, atender las demandas sociales.

La Universidad Nacional del Chaco Austral se organiza a través de la modalidad de Departamentos académicos, en el cual actualmente contamos con el Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas y el Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas, por lo que mantendrán coherencia en su organización y en sus decisiones por medio de la conducción y coordinación que ejercen la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Rectorado. Cada uno de ellos tienen por objeto proporcionar una orientación sistemática a las actividades de docencia e investigación mediante el agrupamiento de disciplinas afines y a la comunicación entre los docentes y los estudiantes de distintas carreras, brindando de esta manera mayor cohesión a la estructura universitaria tendiente a lograr economía de esfuerzos y de medios materiales.

Es un deber ineludible de esta comunidad universitaria divulgar las actividades que se realiza en esta casa de altos estudios, institución comprometida, desde sus orígenes, con la misión primaria de contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad

Lo presentamos ante la Asamblea Universitaria en su sesión Ordinaria; a la Memoria Anual de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral correspondiente a las actividades que se realizaron durante el año 2023 en relación a lo establecido por el Articulo 21 del Estatuto Vigente.

A continuación, se detalla lo siguiente:

1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE RECTORADO;

1.1.1 RESOLUCIONES RECTOR DEL PERIODO 2023

A continuación, se detallan las Resoluciones rectorales más relevantes, que se llevaron a cabo durante el año 2023 en la Casa de Altos Estudios.

En cuanto a las Resoluciones mas importantes del año podemos destacar las siguientes:

1.1.2 RESOLUCIONES DE CONSEJO SUPERIOR DEL PERIODO 2023

Resolución Nº 022/2023-C. S Ampliación Calendario Académico

Resolución Nª 025/2023-C.S. Designación de Directores de carrera DCBYA

Resolución Nª 050/2023-C.S. Designación de Directores de carrera DCBYA

Resolución Nº 059/2023-C.S Ratificación del Hospital escuela Veterinario

Resolución Nº 074/2023-C.S Aprobar adecuaciones al Programa de Incubadora de Empresas

Resolución Nº 076/2023-C.S Aprobar Reglamento de Vinculación Tecnológica

Resolución Nª 104/2023-C. S Crear Revistas de Ciencias Básicas y Aplicadas

Resolución Nª 105/2023-C. S Creación de la Revista de Ciencias Básicas y Aplicadas.

Resolución Nª 125/2023-C. S Jornadas Provinciales de Investigación.

Resolución Nª 141/2023-C. S Creación de Centro de Estudios Lechero del Chaco (CELeCh).

Resolución Nª 146/2023-C. S Creación de Comisión de Seguimiento de Estudiantes y Vinculación con Graduados para la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información.

Resolución Nª 150/2023-C. S Congreso de Óptica 2023

Resolución Nª 151/2023-C. S 3ra. Edición del Festival de Cine "DALE REC"

Resolución Nª 198/2023-C. S Normas Reglamentarias del Concurso Unificado de Residencias Básicas de Ciencias de la Salud e Instituciones del Ministerio de Salud

Resolución Nª 214/2023-C. S Seminario Internacional con Universidad de Salamanca sobre "Gobernanza y Optimización de los Servicios Públicos".

Resolución Nª 285/2023-C. S PROGRAMA DE EXTENSION DE SALUD Y PREVENCION UNIVERSITARIA

Resolución Nª 315/2023-C. S Programa de Investigación Estratégica de la UNCAUS 2024.

Resolución Nª 317/2023-C. S Comisión de Seguimiento de Estudiantes y Graduados de la Carrera de Farmacia.

Resolución Nª 402/2023-C. S Programa de fortalecimiento de doctorado

Resolución Nª 411/2023-C. S Doctorado Honoris Causa a la Dra. Aida Rosa Kemelmajer.

Resolución Nª 436/2023-C. S Creación de Comisión Especial de Servicios Bancarios y Financieros de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

1.1.3. CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL PERIODO 2023

A continuación, se detallan los Convenios más importantes, realizados entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y los organismos correspondientes

CONVENIOS RATIFICADOS 2023

En el año 2023 se firmaron Convenios Marco de colaboración y asistencia recíproca con las siguientes instituciones, empresas, municipios, ministerios y secretarías:

UNCAUS - Fundación Formarte

UNCAUS - Asociación Argentina de Justicia Constitucional

UNCAUS - Comités de la Circunscripción Consular de Rosario

UNCAUS - Ministerio de Agricutura, Ganadería y Pesca

UNCAUS - Secretaria de Gestión y Empleo Público

UNCAUS - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

UNCAUS - Escuela UEGP Nº 39 Virgen de Itatí

UNCAUS - Veterinaria 360

UNCAUS - Escuela de Educación Agropecuaria EEA Nº 11 Teolinda Barrios de Llebeilli

UNCAUS - Confederación Argentina de la Mediana Empresa

UNCAUS - CORREO ANDREANI S.A

UNCAUS- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

UNCAUS (UME) - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

UNCAUS - INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR RODOLFO WALSH

UNCAUS - UNIVERISDAD DE SALAMNCA (Reino Unido)

UNCAUS - Colegio de Enfermería del Chaco

UNCAUS - Aguas Goy S.A.S

UNCAUS - Caraguatá S.A.I.C.I.A

UNCAUS - Instituto Provincial de Administración Pública

UNCAUS - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

UNCAUS - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

UNCAUS - Cooperativa de Trabajo y Provisión de Servicio Tambo Chaqueño Limitada

UNCAUS - Empresa Natureva S.R.L

UNCAUS - SECHEEP

UNCAUS - Colegio de Abogados Villa Ángela

UNCAUS - Secretaría de Gestión y Empleo Público

UNCAUS - Colegio de Abogados y Procuradores de Resistencia

UNCAUS - Empresa Puerto Las Palmas S.A

UNCAUS - HYH Outfitters S.A

UNCAUS - Sindicato de Empleados Judiciales del Chaco

UNCAUS - Fundación Bomberos de Argentina

UNCAUS - Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación

UNCAUS - ENCA - Ministerio de Gobierno y Trabajo de la Provincia del Chaco

UNCAUS - Universidad Nacional Luján

UNCAUS - Puerto las Palmas S.A

UNCAUS - Consejo Profesional de la Ingeniería y Profesiones Afines de la Prov. del Chaco

UNCAUS - Federación Farmacéutica FEFARA

UNCAUS - Colegio de Abogados de la IV Circunscripción Judicial del Chaco

UNCAUS - Fundación Trabajo por un Sueño

UNCAUS - Unión de Docentes Agremiados de Tierra del Fuego

UNCAUS - Confederación General del Trabajo (CGT) Subdelegación Sáenz Peña

UNCAUS - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

UNCAUS - Universidad Nacional de Villa María

UNCAUS - Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación

UNCAUS - Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón"

UNCAUS - Fundación Marehua

UNCAUS - Centro Educativo

UNCAUS - Gensus S.A

UNCAUS - Ministerio de Economía, Planificación e Infraestructura de la Prov. del Chaco

UNCAUS - Ministerio de Educación de la Nación

UNCAUS - Asociación Argentina de Puericultura

UNCAUS - Laura Cecilia Fortin (Establecimiento la Moré)

UNCAUS - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

UNCAUS - Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste, Cipolletti, Río Negro

UNCAUS - Cáritas Diocesana San Roque

UNCAUS - Universidad República Uruguay

UNCAUS - Asociación de Docentes de la UNCAUS (ADUNCAUS)

UNCAUS - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE

UNCAUS - Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación

UNCAUS - Fundación Educando Futuro.

1.1.3. CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL PERIODO 2023

A continuación, se detallan los Convenios más importantes, realizados entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y los organismos correspondientes

CONVENIOS RATIFICADOS 2023

En el año 2023 se firmaron Convenios Marco de colaboración y asistencia recíproca con las siguientes instituciones, empresas, municipios, ministerios y secretarías:

1.2. ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

El Área de Comunicación y Medios, dependiente de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral es la responsable de confeccionar, difundir y controlar comunicados institucionales que involucren a los estudiantes, cuerpo docente, no docente y autoridades de la misma.
El sector se encuentra integrado actualmente por dos trabajadoras, que trabajan en coordinación con miembros del área de Rectorado, para desarrollar a diario las siguientes actividades:

INTRODUCCIÓN

El Área de Comunicación y Medios, dependiente de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral es la responsable de confeccionar, difundir y controlar comunicados institucionales que involucren a los estudiantes, cuerpo docente, no docente y autoridades de la misma.

El sector se encuentra integrado actualmente por cinco trabajadores, que trabajan en coordinación con miembros del área de Rectorado.

DESARROLLO

A continuación, detallamos las actividades que realizan los miembros del equipo de trabajo a diario, en el sector:

1. Creación y difusión de notas periodísticas e institucionales y comunicados en las redes sociales de Universidad Nacional del Chaco Austral (facebook, Instagram, twitter, LinkedIn):

Se realizan publicaciones, tanto en el "feed"/ "página", como en las "historias" de las redes sociales *Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn* de las siguientes temáticas:

a) Eventos acontecidos (congresos, jornadas, simposios, visitas a instituciones, entre otros)
b) Firmas de convenios, reuniones formales
c) Testimonios de estudiantes
d) Publicidad de eventos que se realizarán
e) Comunicados del área de rectorado para estudiantes, docentes y/o no docentes.
f) Difusión de oportunidades laborales para graduados

En el corriente año, se realizaron publicaciones en las redes sociales de lunes a viernes, en días hábiles, de contenido institucional. Además, en días feriados, sábados y domingos de ser

necesario, se comparte información de eventos acontecidos o comunicados que resulten de gran relevancia para la comunidad universitaria.

Las redes sociales cobran gran importancia en la actualidad por la inmediatez en la transmisión de información, y sobre todo por la cercanía que éstas tienen con cada usuario. Teniendo en cuenta, además, que es el medio de comunicación más utilizado por jóvenes y adolescentes.

Facebook:

En el año, ha aumentado de manera exponencial la cantidad de personas que dieron "me gusta" a la página de la Universidad. Tal es así que, el día 15 de noviembre de 2022 contaba con 30.600 me gustas y la obtención de insignia de verificación azul, que certifica que la página es oficial. El día 14 de noviembre de 2023,

Se deja constancia de esto, a través de los gráficos con estadísticas proporcionados por la misma página de Facebook:

Detalle del 15 de noviembre de 2022:

Detalle del 14 de noviembre de 2023:

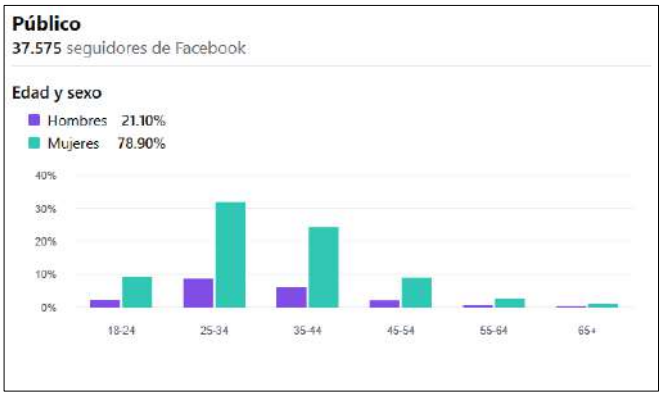

Instagram:

La red social *Instagram* fue creada el 28 de junio del año 2019, siendo una red social sumamente vigente por el uso que los jóvenes otorgan a la misma y por ende muy necesaria para comunicar las actividades que realiza la universidad.

El día 16 de noviembre de 2022 la cuenta contaba con 28.900 seguidores. El día 14 de noviembre de 2023 cuenta con 36.420 seguidores, que interactúan con la institución a través de las publicaciones realizadas en el "feed" de la página, "historias", videos publicados en las secciones "IGTV", "reels" y mensajes privados. Además, mediante "historias" se replican diversas actividades publicadas por cuentas de instagram de la comunidad universitaria, secretarías y áreas.

Detalle del 16 de noviembre de 2022:

Detalle del 16 de noviembre de 2023:

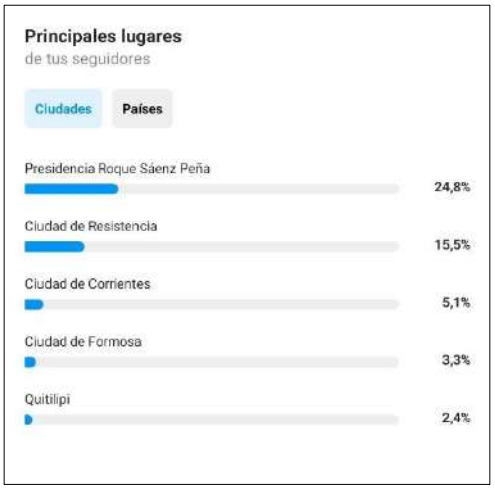

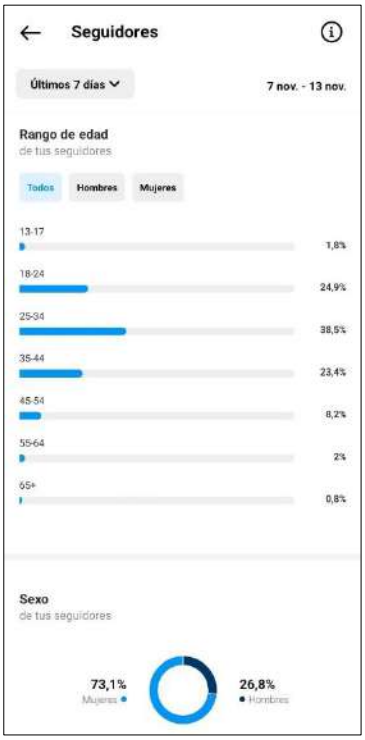

Twitter:
Detalle del 14 de noviembre de 2023:

LinkedIn:
Detalle del 14 de noviembre de 2023:

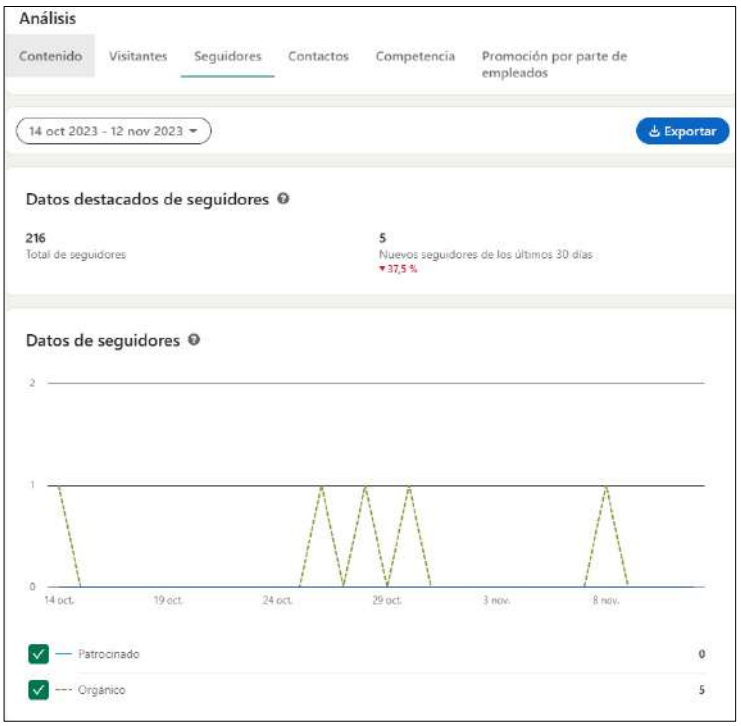

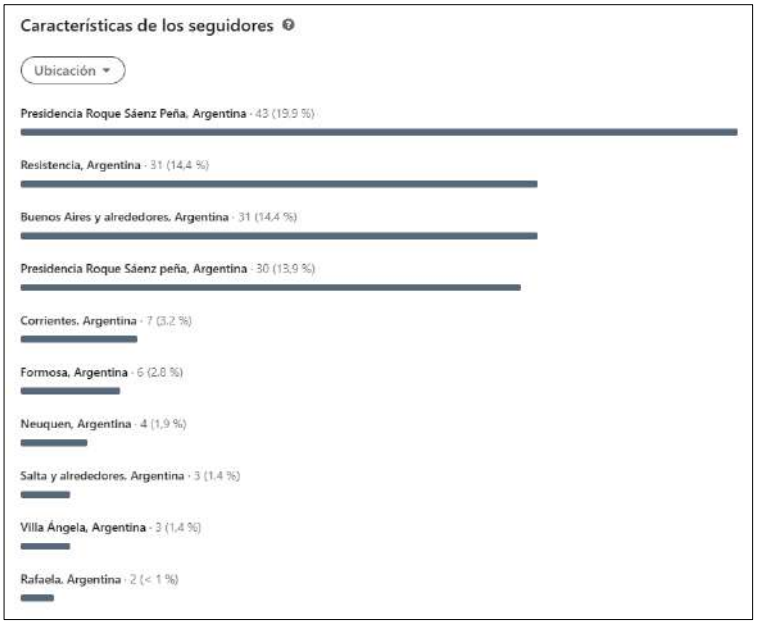

2. Creación y difusión de notas periodísticas e institucionales en medios externos pagos:

El Área de Comunicación y Medios de la Universidad, envía a los medios de comunicación externos pagos y a los medios internos (radio 101.9 Mhz. de la Universidad y portal de noticias), las notas que sean de interés para el público externo y comunidad universitaria. Por ejemplo: invitaciones a eventos, invitaciones a conferencias de prensa, firmas de convenios con Instituciones reconocidas por toda la sociedad, eventos llevados a cabo, entre otros.

En el año, desde el mes de enero de 2023 hasta el día 14 de noviembre de 2023, el Área de Comunicación y Medios envió un total de 158 notas periodísticas institucionales a los medios de comunicación internos y externos, a través del correo electrónico: comunicacionhipermedios@uncaus.edu.ar.

Detallado por cada mes del corriente año, se realizó la siguiente cantidad de envíos de notas periodísticas institucionales: (VER DETALLE EN ANEXO N° 1).

MESES	CANTIDAD DE NOTAS
Febrero	7
Marzo	16
Abril	15
Mayo	17
Junio	18

Julio	15
Agosto	22
Septiembre	17
Octubre	20
Noviembre	11

3. **Realización a diario de clipping de medios (seguimiento de nuestras noticias publicadas en los medios pagos:**

Con el objetivo de realizar un control de la imagen y reputación de la Universidad, y de la información que enviamos desde el sector a los medios externos pagos por la Institución, nos vemos en la necesidad de realizar una planilla de seguimiento de medios (o conocido como Clipping de Medios), en donde se destaca la fecha en la que se envía cada nota periodística de la Universidad.

4. **Publicación de notas periodísticas e institucionales en la página web de UNCAUS https://uncaus.edu.ar/ sección "UNCAUS Hoy":**

Con el objetivo de dar a conocer las diversas actividades que realiza la Universidad, tanto a la comunidad universitaria como en general, en la página web de la Universidad https://uncaus.edu.ar/se encuentra una sección denominada "UNCAUS HOY", donde desde el Área de Comunicación y Medios, en concordancia con el Área de Rectorado, se comparte información relevante.

Por ejemplo, en la página web se realizan comunicados destinados a los estudiantes con temas referidos a períodos de inscripciones de la amplia oferta académica, publicidad de eventos que se realizarán en la Universidad o de los que participará la misma, eventos acontecidos allí, firmas de convenios con Instituciones para la realización de proyectos en conjunto, entre otros.

Cabe destacar que, todas las noticias que fueron enviadas a lo largo del año a los medios de comunicación externos pagos y a radio UNCAUS, son publicadas a diario en la página web de UNCAUS para que todos tengan libre acceso.

5. **Responder e-mails del correo electrónico del área (comunicacionhipermedios@uncaus.edu.ar), responder mensajes privados y comentarios de las publicaciones realizadas en las diversas redes sociales de la Universidad:**

Como el equipo de trabajo del Área de Comunicación y Medios de la Universidad administra las redes sociales y correo electrónico, se reciben a diario diversas consultas de la sociedad (a través de mensajes privados de las redes sociales, comentarios en las publicaciones realizadas y correo electrónico del área), que deben ser respondidas a la brevedad para solventar dudas de la comunidad en general.

A diario se responden diversas consultas recibidas, y si el sector desconoce la respuesta de varias de ellas, se comunica con las áreas involucradas para recabar información y así poder efectuar una respuesta completa y precisa. Muchas veces se realiza la derivación a un sector particular de la Universidad, para que puedan brindar al interesado información más detallada y acorde a cada situación.

6. Publicación de efemérides en redes sociales

En feed e historias de las redes sociales Facebook e Instagram, se comparten las efemérides más relevantes del mundo, país, ciudad, provincia y universidad.

7. Participación con notas periodísticas en la revista del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN):

Desde el año 2020, la Universidad Nacional del Chaco Austral produce material escrito para la revista del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a través de la emisión de notas periodísticas con una temática designada por este medio. Este es un hecho de gran relevancia ya que el CIN es el órgano que nuclea a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a las universidades provinciales reconocidas en todo el país.

La Universidad publicó en la revista las siguientes notas:

MES	NOTA
ABRIL	Trabajo de la UNCAUS en extensión y vinculación, para contribuir en la mejora de condiciones del Nordeste Argentino: nota al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos de UNCAUS, magíster y farmacéutico Néstor Dudik.
SEPTIEMBRE	La evolución de la UNCAUS y de la educación pública en 40 años de democracia: nota al secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, ingeniero Daniel Barrionuevo.

8. Participación especial en el Diario Norte con un Suplemento emitido una vez por mes:

En el año 2020, el área de Comunicación y Medios de la Universidad Nacional del Chaco Austral comenzó con la emisión de un Suplemento, íntegramente ligado a las actividades más importantes de la Universidad, en el Diario Norte, siendo este el medio gráfico impreso más importante de la provincia. La difusión de las acciones llevadas a cabo en la universidad por medio de este canal de comunicación, permite alcanzar a una audiencia diferente que generalmente no consume noticias publicadas en redes sociales o páginas web. Entre las que se pueden mencionar personas

mayores y adultos en general, que conocen el trabajo que realiza esta Casa de Altos Estudios ubicada en el interior de la provincia mediante la lectura del diario impreso. Además, Diario Norte es leído no solo en el Chaco sino también en provincias vecinas e incluso en otras localidades de la región norte del país. De allí la importancia de la trasmisión de noticias universitarias a través de este medio.
En el año 2023, la Universidad publicó en el suplemento las siguientes notas:

MES	NOTA
MARZO	UNCAUS invita a la conmemoración de los 10 años de pontificado y significación de su cátedra para la humanidad
ABRIL	La UNCAUS lamenta el fallecimiento de la madre del Director de la carrera de Medicina
MAYO	Conferencia Magistral "la sabiduría de la India".
JUNIO	UNCAUS abrió inscripciones para tres Concursos Literarios
JULIO	LLAMADO A CONCURSO DE INIPTA- CONICET (PARA PUBLICAR 19/07/2023)
OCTUBRE	El 6 de noviembre UNCAUS abrirá preinscripciones a carreras presenciales y a distancia de pregrado y grado

CONCLUSIÓN

Es importante destacar el aumento de seguidores en las redes oficiales de la Universidad, que ha crecido significativamente, lo que facilita y permite la difusión de todas las actividades administrativas y académicas de la institución educativa, de manera rápida y didáctica.

El flujo de notas periodísticas enviadas a los portales digitales de la provincia sigue siendo muy importante, con un promedio de envío de una o dos notas por día. Esto representa la presencia de la universidad en los medios de comunicación más importantes de la provincia manteniendo su imagen en alto.

Consideramos importante continuar trabajando de manera disciplinada, en pos de la imagen y reputación de la Universidad, compartiendo todo su accionar a la sociedad con la cual se vincula constantemente. Un punto a destacar es la respuesta en tiempo y forma que se le da a las solicitudes de personas de distintos lugares del país, que se contactan con la Universidad a través de las redes sociales, generando muchas veces el primer vínculo entre el interesado y esta

Casa de Altos Estudios, siendo este un trabajo que se lleva a cabo con mucho respeto y diplomacia.
Desde este sector consideramos sumamente necesario continuar trabajando de la misma manera en pos de mejorar cada día las tareas realizadas, como así también de generar mayor contenido periodístico institucional para mostrar a la sociedad el arduo trabajo que realizan diariamente las distintas áreas de la universidad.

ACTIVIDADES DEL RECTOR MAS RELEVANTES

Crecimiento de UNCAUS por la calidad y transparencia de su Gestión

En La Universidad Nacional del Chaco Austral venimos llevando adelante desde que nos hicimos cargo un reordenamiento económico financiero en las relaciones con todos nuestros prestadores de servicios, ya que la situación que heredamos era absolutamente caótica ya que no se pagaba a muchos prestadores de servicios como SECHEEP y no se cobraba a nadie por los servicios que la Universidad prestaba por doquier, como la asistencia a poblaciones marginales y alejadas a través del camión sanitario, a pacientes de muchos municipios o durante la Pandemia, a toda la población de Sáenz Peña, gracias a lo cual se logró salvar cientos de vidas, pero se puso a nuestra institución en una situación financiera muy frágil. Son algunos de los puntos que mantuvimos junto al Vicerrector, Manuel García Solá ante el Gobernador, Jorge Capitanich.

Reunión con el Presidente de la CONEAU para acreditación de Carreras se Pregrado, Grado y Posgrado

Junto al Vicerrector Manuel Garcia Solá le presentamos al Presidente Lic. Nestor Pan el informe final de la evaluación externa de Nuestra Institución UNCAUS en carreras de Pregrado, Grado y Posgrado para sus respectivas acreditaciones.

Estamos orgullosos por el trabajo en conjunto entre agentes externos e internos, que no sólo concluyó en la pluralidad de valoraciones para el fortalecimiento de nuestra Universidad Nacional del Chaco Austral, sino también se enmarca como claro reflejo y expresión de federalismo.

CONVENIO MARCO ENTRE UNCAUS Y LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL

firmamos un convenio de objetivos académicos comunes con la Asociación Argentina de Justicia Constitucional (AAJC), representada por su Presidente el Dr. Patricio Maraniello.

Este acuerdo permitirá el desarrollo entre UNCAUS y la AAJC de un ámbito de cooperación, complementación e intercambio académico; contribuyendo al desarrollo institucional, incrementando la capacidad docente y desarrollo de la investigación científica, tecnológica, social y cultural.

UNCAUS Presente en el Encuentro Federal Pyme

participamos del encuentro federal entre empresarios pymes de todo el país, organizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) en el Gala Hotel & Convenciones de Resistencia.

Le comentamos como venimos trabajando desde el área de Cooperación y Servicios Públicos, el área de Vinculación Tecnológica, la Incubadora y el área de Ciencia y Técnica en beneficio de las pequeñas y medianas empresas de la Región.

Conmemoramos los 10 años de pontificado del Papa Francisco y significación de su cátedra para la humanidad

Junto al Gobernador del Chaco, Jorge Capitanich; la Presidenta de la Cámara de Diputados, Elida Cuesta; el Dr. Angel Rozas, el ex gobernador de la Provincia de Corrientes, Raul Romero Feris, el Vicerrector Manuel Garcia Solá y el Padre Rafael del Blanco, dimos inicio a la conmemoración de los 10 años de Pontificado de nuestro Papa Francisco.

Esta iniciativa surge de Nuestra Cátedra del encuentro, que es muy necesaria en la sociedad del presente, que muchas veces tiene diferencias, distancias o brechas, y los que tenemos la posibilidad de estar en instituciones de liderazgo debemos seguir trabajando para logar comunión y unir a una sociedad que hoy la necesita cada vez más.

Convenio específico entre la Unidad Médica Educativa (UME) y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco

Junto a la Ministra de Salud de la provincia, Carolina Centeno suscribimos un convenio para que todas y todos nuestros egresados de la carrera de Medicina puedan realizar sus Residencias y Concurrencias en la UME o cualquier centro de Salud de la provincia, y de esta manera puedan tener la doble certificación y su respectiva validación nacional.
Esto sin dudas es una reparación histórica en el área de salud, poder brindar desde el sistema de

Residencias y Concurrencias que se desarrollan en la UME, formación en servicios de posgrados, lo cual prestigia a ambas instituciones que aseguran excelencia en la formación

médica, y por otro lado, brindándole la seguridad de una certificación nacional de la especialidad.

CELEBRAMOS LAS NUEVAS REFACCIONES EN LOS LABORATORIOS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS II Y II

Con mucha alegría celebramos el reacondicionamiento de dos espacios históricos de nuestra universidad, poniéndolo en orden uniforme al crecimiento y desarrollo que tiene la casa de altos estudios.
Todo esto, es un gran trabajo en conjunto llevado adelante entre todas las docentes e investigadoras con el área administrativa y mantenimiento, donde establecieron cuales eran las

prioridades y necesidades que tenía el sector para que quede en muy buenas condiciones, por un lado, el equipamiento de trabajo, y por otro lado las condiciones aptas de los lugares para que se puedan sentir a gusto y cómodos.

UNCAUS participó del 89° Plenario de Rectoras y Rectores en Santa Fe

Participamos del encuentro que se realizó en la Universidad Nacional del Litoral, provincia de Santa Fe. Junto a rectoras y rectores de universidades del país, para debatir temas de las diversas comisiones de trabajo y presentar informes de gestión al CIN.

El plenario constituye la asamblea general y es el órgano máximo del Consejo. Entre sus atribuciones, según lo establecido en el artículo 8° de su estatuto, se destacan las siguientes actividades: definir y aprobar las políticas del Consejo; aprobar convenios o acuerdos de interés interuniversitario, educativo, científico, cultural o tecnológico con entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas.

PEI - Programa de Evaluación Institucional

Mantuvimos una reunión con directores de carreras, directores de departamentos y autoridades de distintas áreas para articular una agenda de trabajo a fines de fortaleces la estructura organizativa de la universidad, establecer políticas de comunicación entre las carreras y los departamentos, tener en cuenta los proyectos en común por carreras y fijar políticas de departamenalización.
Todos estos temas son para confeccionar un plan de desarrollo en la evaluación institucional a

los fines de mejorar el funcionamiento y bienestar de la comunidad universitaria.

Encuentro con el Embajador de EEUU en Argentina, Marc R. Stanley
Participé de un encuentro entre la embajada de EEUU y la provincia del Chaco, con el objetivo de incentivar la promoción de industrias estadounidenses en suelo chaqueño.
La importancia de la innovación, tanto en las modalidades de trabajo como en la formación, es fundamental para la vinculación tecnológica.

Gran Bienvenida Estudiantil 2023

Acompañamos en el festival de bienvenida estudiantil 2023, organizado por la Secretaría de

Bienestar Estudiantil en conjunto con las agrupaciones de estudiantes donde se les brindun espacio para que las y los emprendedores puedan exponer todos sus trabajos.

También hay un espacio para que bandas locales y dj's puedan brindar sus show musicales.

Encuentro en el Ministerio de Educación para trabajar en el tema: la Universidad que queremos

Participamos del encuentro: hacia una nueva ley del Consejo de la Magistratura de la Nación- aportes de la academia y de la ciencia jurídica, junto a decanos de facultades de Derecho de todo el país.
El evento tuvo como tema central “la Universidad que queremos” bajo los ejes 2022- 2023,

donde, junto al sistema universitario argentino, el Ministerio de Educación trabajamos para consolidar una universidad que sea protagonista fundamental del desarrollo económico y del progreso social del país.

Entregamos a 101 egresados su certificación por haber terminado la Diplomatura en Liderazgo para la Transformación Social.

Encabezado por el Gobernador de la Provincia del Chaco, Cr. Jorge Capitanich, quien también es docente, el Presidente del Instituto de Cultura del Chaco, Lic. Francisco Tete Romero, la Ministra de Ambiente y Desarrollo Territorial, Lic. Marta Soneira, y el cuerpo docente, compartimos un acto increíble con todos y todas las egresadas.
Esta diplomatura es excepcional porque permite capacitar y formar a representantes y dirigentes con una amplitud que les permita incorporar herramientas para la transformación del mundo.

En honor a un docente, la UNCAUS brindó el nombre de Farm. Alberto Bela al Laboratorio de Microscopía

Por Resolución N° 119/2023- R., y a pedido de la directora de la carrera de Farmacia, doctora y farmacéutica Leonor López Tevez, se brindó el nombramiento del docente "Farm. Alberto Bela", al Laboratorio de Microscopía ubicado en la planta baja de la Universidad.
Esta acción se realizó fundamentando que el docente contó con una amplia trayectoria académica y en el campo, preservando con su labor este espacio de la institución.

Acto entrega - Beneficiarios Programa Construir Futuro

Junto al Gobernador de la Provincia, Jorge Capitanich, el Ministro de Planificación, Economía e Infraestructura, Santiago Perez Pons, estamos entregando a beneficiarios del programa construir futuro.

Construir Futuro es un programa del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura destinado a estudiantes universitarios y universitarias, que otorga un apoyo económico único para acompañar su trayectoria académica.

2000 nuevos beneficiarios van a recibir dos pagos de 30.000 pesos en tarjetas tuyas recargables.

PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN UNCAUS PLUS

Por medio de un trabajo en conjunto que venimos llevando adelante con la Cámara de Comercio de Sáenz Peña, logramos vincularnos con el sector privado comercial para brindarles múltiples beneficios a la comunidad Universitaria.

Desde el área de Modernización y la secretaria de bienestar estudiantil, se desarrolló una aplicación donde los Comercios podrán adherirse y tener mayor visualización (ya contamos con varios inscriptos) para que estudiantes, docentes y no docentes de la institución, puedan acceder a importantes descuentos de compras en comercios de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

AMBULANCIA O km para La Unidad Médica Educativa

La Ministra de Salud de la Provincia del Chaco, Carolina Centeno, nos hizo entrega de una ambulancia de última generación totalmente equipada que fue gestionada ante el Ministerio de Salud de la Nación, a cargo de la especialista en Medicina, Carla Vizzoti.
Agradecemos la gestión al Gobernador de la Provincia del Chaco, Jorge Capitanich ante el

Ministerio de salud de la Nación, y conjuntamente, con la Provincia del Chaco, esta contribución permite fortalecer la atención y prestaciones de Unidad Médica Educativa.

Plenario de Rectoras y Rectores en la ciudad de Rosario

Los representantes de las instituciones que integramos El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) nos reunimos este martes en Rosario, Santa Fe, en un Plenario de Rectoras y Rectores extraordinario.

En este marco, todas las autoridades superiores universitarias participamos durante la mañana de los actos oficiales que se llevaron a cabo por el Día de la Bandera en el monumento que se emplaza en el centro de la ciudad.

Posteriormente, llevamos adelante nuestra jornada con la presencia del Ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk y siendo parte de la apertura de la actividad. «Nuestro desafío es seguir defendiendo la educación pública; nos comprometemos hoy y lo hacemos también hacia adelante», destacó al momento de adherir a la declaración firmada por el plenario que postula «una interpelación a quienes van a tomar decisiones sobre la educación con sus propuestas de campaña en las próximas elecciones presidenciales»

Uncaus será beneficiada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con equipos de alta complejidad para investigaciones

Se trata de un Reómetro con accesorio FTIR-RAMAN acoplado a analizador de partículas en el rango nano y micrométrico.

En el marco de la tercera edición del Programa “Equipar Ciencia” y "Facilidades Científicas y Tecnológicas del Interés Estratégico e Institucional" participamos del acto en el auditorio del Centro Cultural de la Ciencia, donde la Universidad Nacional del Chaco Austral fue adjudicada de Equipamiento para la caracterización de sistemas coloidales sol-gel. Este equipo reporta una importante contribución a las investigaciones que realizan nuestros docentes e investigadores en la Universidad del centro chaqueño.
Actualmente muchas líneas de investigación que llevan adelante, estudian diversos recursos

regionales y subproductos agroindustriales como estrategia para la obtención de materiales de alto valor agregado, con impacto en la industria de alimentos, química y farmacéutica. En particular, se están desarrollando sistemas estructurados (emulsiones, sistemas gelificados, microcápsulas y películas), cuya funcionalidad tecnológica depende en gran medida de las propiedades mecánicas, eléctricas, tamaño y forma de las partículas que los integran.

Inauguración de un Nuevo Laboratorio de Óptica Oftálmica de la Carrera Óptico Técnico Contactólogo

Con esta acción, una vez más realizamos una reparación histórica de hace más de 15 años en la Universidad Nacional del Chaco Austral que apuesta al mejoramiento del estado de salud y calidad de vida de la ciudadanía.

S*eminario internacional sobre gobernanza y optimización de los servicios públicos*

Junto a académicos pertenecientes al Centro de Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca, brindamos hace instantes en la Casa de las Culturas de la ciudad de Resistencia, una charla sobre cumplimiento normativo y gestión de riesgos legales en los sistemas penales modernos; adopción y control de decisiones públicas: la dificultad del acierto.

El objetivo principal de este seminario fue brindar un espacio de aprendizaje e intercambio de conocimientos, sobre temáticas relevantes en el ámbito de la gobernanza global, proporcionando a los participantes una visión amplia y actualizada de los desafíos y oportunidades en este campo.

Se realizó en UNCAUS la apertura del V Foro Argentino de Facultades y Escuelas Públicas de Ciencias de la Salud

Junto al director de la carrera de Medicina, Méd. Jose Bolaño, dimos la apertura de este Foro, que por primera vez se realizó en la UNCAUS.

En el encuentro se trató el informe de presidencia, donde trabajaron con el cierre del proceso de acreditación de carreras de medicina 2022/23 y la vuelta a la normalidad de reuniones de CD; realización de un encuentro nacional de RRHH; y procesos de internacionalización de Asociaciones y Foros.
Además, se realizaron informes de secretaría, tesorería e informes especiales sobre conformación de la Comisión Permanente de Acreditación de Carreras de Medicina,

memorándum sobre Acreditación de Carreras de Medicina 2022- 2023, estado de la solicitud de financiamiento para Técnicos en Biosimulación y organización del encuentro, jornada y Congreso FAFEMP 2023, entre otros temas.

SEMINARIO INTERNACIONAL – En la Universidad de Barcelona

Derecho Familiar Contemporáneo*: *Conflictos actuales en clave comparada
Excelentes ponencias junto a la Dra. Marisa Herrera y la Abog. Sonia Seba en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Fortalecimiento de Lazos Internacionales – Universidad de Barcelona

En nuestra visita a la universidad de Barcelona fuimos recibido por el decano de la facultad de derecho Dr. Andreu Olesti, acompañado del director del Master en familia dr Carlos Villagrasa, donde dialogamos para fortalecimiento de lazos internacionales entra ambas instituciones y futuras actividades en conjunto que anunciaremos brevemente.
Junto con Marisa herrera (Directora de la especialízacion en derecho de familias y género de Uncaus) y sonia Seba (prof titular de la cátedra de derecho de familia de nuestra carrera de abogacía).

UNCAUS Presente en la Fiesta Nacional del Algodón

Sáenz Peña comienza a ser un polo productivo, científico, académico y tecnológico y desde la Universidad acompañamos este crecimiento.
Durante los días 4 al 6 del agosto que se desarrolle esta fiesta nacional del Algodón vamos a estar presentando todas las ofertas académicas, el trabajo y acompañamiento que se le brinda a los emprendedores y pymes, además se estará realizando una cobertura especial con nuestros hipermedios uncaus.

UNCAUS realizó un Encuentro de Convivencia Universitaria por la Asistencia Humanitaria

En el marco del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, que se conmemora cada 19 de agosto, la Universidad Nacional del Chaco Austral, desde la Secretaría de Bienestar Estudiantil y Secretaría Académica, llevó a cabo un Encuentro de Convivencia Universitaria por la Asistencia Humanitaria, el día 23 de agosto, en el Estadio Arena UNCAUS.
El evento tuvo como objetivo promover el desarrollo académico y humano de los estudiantes universitarios con vinculación en sus carreras, generando un ambiente de solidaridad, trabajo y ayuda humanitaria.

UNCAUS contará con un eco estacionamiento solar que brindará energía al predio

La Universidad Nacional del Chaco Austral continúa trabajando en este innovador sistema de estacionamiento que contempla el factor humano, tecnológico, la calidad del servicio y seguridad en la institución educativa.

El rector, abogado Germán Oestmann, destacó esta importante obra que se está realizando en el marco del programa UNCAUS Sustentable, siendo el estacionamiento solar más importante de

la región, que será un espacio de conocimiento a las nuevas tecnologías, donde los docentes y estudiantes puedan realizar prácticas sobre situaciones reales de instalaciones de generación eléctrica, mediante paneles fotovoltaicos conectados a la red de distribución.

Sesión del CPRES NEA en Misiones

Este jueves llevamos adelante la jornada de Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior - CPRES NEA en la sede de la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), donde abordamos temas que hacen a la actualidad de la educación superior, y profundizamos desafios para brindar una mayor calidad académica.
Cabe destacar que el CPRES está compuesto por todas las instituciones de educación superior

tanto de gestión públicas y privadas de la región.

UNCAUS PRESENTE EN LA FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO CHACO 2023

La FILC es un acontecimiento cultural con una trayectoria de más de 15 años en la provincia y desde la Universidad Nacional del Chaco apoyamos, acompañamos y mostramos nuestras variadas expresiones.

ENCUENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN CULTURAL

Junto a miembros de la comunidad cultural de todo el país participamos del Acto Apertura del Encuentro Nacional de Formación Cultural.

A su vez, expusimos en una Charla Magistral "El rol de las universidades públicas en el fortalecimiento de la democracia",
bajo la moderación de Natalia Roche, Directora de Programas Socio Culturales del Ministerio de Cultura de la Nación, junto al Decano de FFyL-UBA, Ricardo Manetti, la Rectora de la UNA, Sandra Torlucci y el Subsecretario de Fortalecimiento y Trayectorias Estudiantiles del Ministerio de Educaciónde la Nación, Leandro Quiroga.

Jornada electoral en la UNCAUS: gran apoyo a la conducción actual de Oestmann y García Solá

El día martes 19 de septiembre de 2023, se desarrolló un nuevo proceso eleccionario en la Universidad Nacional del Chaco Austral, para elegir miembros del Consejo Superior y de los Consejos Departamentales. Los votantes brindaron su apoyo a la lista del Frente Universitario, conducido por el rector Germán Oestmann y el vicerrector Manuel García Solá, desde el año 2018.

En el Claustro Docente el liderazgo fue ratificado, con 189 votos, para el período de 4 años que se iniciará el próximo 10 de octubre, cuando se realice la Asamblea Universitaria. La oposición, estuvo expresada en determinados candidatos que patrocinó el ex rector de la UNCAUS, Omar Judis, sumada a su propia candidatura, obteniendo 4 votos, a pesar de haber realizado una maniobra judicial para suspender las elecciones que le fue denegada por la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, ante lo cual informó que no se presentarían a las elecciones, actitud que era previsible ya que no logró reunir la cantidad de postulantes para conformar una Lista.

También, el Sindicato SIDIUNCAUS, liderado por Fabiana Maguna, impulsó candidatos para la categoría Auxiliares Docentes, obteniendo 43 votos.

Programa de Fortalecimiento de trabajadores entre UNCAUS y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Recibido por el Secretario de Políticas Universitarias, Esp. Oscar Alpa, firmamos un convenio - programa entre UNCAUS y el Ministerio de Educación de la Nación.

El objeto del mismo es promover el financiamiento de cargos no docentes, en consenso, con la Federación Argentina de Trabajadores No docentes.

Presentación Ciencia Interior "REVISTA DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS"

Presentamos de manera formal el primer número de Ciencia Interior, se trata de una revista de divulgación científica de ciencias básicas y aplicadas de la UNCAUS, editada por la Editorial universitaria.

Otro de los hechos que nos enorgullece como comunidad universitaria porque se podrá dar a conocer los resultados de Investigadores originales e inéditas correspondientes a estas áreas del conocimiento, y las actividades relacionadas al ámbito de la docencia y la extensión universitaria.

Germán Oestmann fue reelecto como Rector de la UNCAUS por cuatro años

La elección del rector de la Universidad Nacional del Chaco Austral, que se elige por medio de los votos de los integrantes de la Asamblea Universitaria compuesta por docentes, no docentes y alumnos de la Casa de Altos Estudios.

El acto eleccionario se llevó a cabo en el Aula Magna, bajo Resolución Nº 435/2023- R., donde los interesados pudieron apreciar de manera abierta el desarrollo de la elección que, a su vez,

fue transmitido en vivo por el canal de youtube de la universidad, garantizando total transparencia en el desarrollo de la misma.

El 84% de los miembros de la Asamblea Universitaria votó al abogado Germán Oestmann para que sea rector reelecto. Asimismo, Oestmann propuso al abogado Manuel García Solá como vicerrector para que lo acompañe nuevamente durante los próximos cuatro años de gestión, hasta el año 2027, y fue aceptado por el 84% de los miembros que componen la Asamblea Universitaria.

"Taller sobre evaluación de necesidades y prácticas de la transformación digital"

En conjunto con el CIN y la Alianza Universitaria Argentina Europea buscamos contribuir a la promoción de loa derechos digitales en Argentina, fortaleciendo la creación y difusión del conocimiento aplicado para la transformación digital y desarrollar alianzas entre la academia, los sectores públicos y privados, y la sociedad civil.

Destinado principalmente a actores relevantes del ecosistema regional afectados e interesados en la creación de capacidades para la transformación digital.

UNCAUS presente en la Segunda Feria del Grafeno en Caxias Do Sul, Brasil

Junto al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos de la Uncaus, Néstor Dudik , participamos de la Segunda feria del grafeno en Caxias Do Sul, Brasil; visitamos la UCS

(Universidad de Caxias do Sul), y la fábrica de Grafeno.

También nos reunimos con el Rector de la Universidad, y el decano de la facultad de Derecho con el fin de trabajar en conjunto en Gestión e Innovación del conocimiento y la articulación con el sector privado.

UNCAUS continúa fortaleciendo el Programa Nacional de Doble Carrera que integra el rendimiento académico y deportivo de los estudiantes

La Universidad Nacional del Chaco Austral, junto a otras 26 Universidades Nacionales Públicas del país, fue adjudicada nuevamente con el programa “Doble Carrera”. La doble carrera es un programa nacional, federal y universitario, impulsado desde la Federación del Deporte Universitario Argentino.

La UNCAUS, en el año 2020, se adhirió a este programa que tiene por objetivo que el deportista pueda recibirse y estudiar en la universidad sin abandonar su práctica deportiva. A través de éste se acompaña a cada estudiante de carrera universitaria que esté realizando una actividad deportiva de medio y alto rendimiento. Actualmente, en la Universidad Nacional del Chaco Austral son 23 alumnos y alumnas que están insertos en el mencionado programa: 8 en vóley, 5 en básquet, 6 en hockey, 1 en pádel, 2 en handball y 1 en rugby.

UNCAUS realizó una nueva Expo Carreras, con oferta académica presencial y a distancia

La Universidad Nacional del Chaco Austral realizó una nueva expo carreras, para dar a conocer más de 20 carreras que se dictan con modalidad presencial y a distancia. Esta jornada se realizó el día viernes 17 de noviembre, en el estadio Arena UNCAUS.

La actividad se llevó a cabo mediante un trabajo de la Secretaría Académica de la universidad, junto al resto de las áreas, docentes, no docentes y estudiantes.

1.3 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

El Departamento de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral, tiene a su cargo el tratamiento de todas aquellas cuestiones jurídicas, legales y técnicas puestas a su conocimiento y consideración, todo en concordancia con el marco legal institucional aplicable.

1.4 ISSUNCAUS (Iinstituto de Servicios Sociales de la Universidad Nacional del Chaco Austral)

Desde el comienzo del 2023, hasta la fecha, se realizaron 830 disposiciones de diferentes conceptos:

- Salud

Los agentes afiliados pudieron seguir gozando de atenciones realizadas por especialistas médicos, mediante contratación directa en aquellos casos que, la Unidad Médica Educativa no contaba con la especialidad en particular. Además de realizar la cobertura en solicitudes de fertilidad asistida y estética de dental

Se mantuvieron y actualizaron diferentes convenios con: Colegio de Kinesiólogos, Colegio de Odontólogos, Colegio de Psicólogos, Federación Médica del Chaco (FEMECHACO), Hospital Italiano; lo que permite la atención médica más abarcativa

Continúan en vigencia los planes, diabetes, materno infantil, descuento en farmacia ISSUNCAUS del 60%. A los que se suman: plan de alumno integrado, integrado en calidad de contratado y/o becado, planes personales en óptica ISSUNCAUS.

También se realizaron donaciones, tales como, entrega de botiquín de primeros auxilios a las diferentes secretarías de la Universidad Nacional del Chaco Austral, además se realizó donación de insumos (guantes, gasas, alcohol, medicamentos, iodopovidona, etc.) al Espacio de Salud y Prevención que funciona dentro de la universidad y a las diferentes disciplinas deportivas del área de Deportes.

Establecimos planes de pago para la compra de perfumería y cosmética dentro de la Farmacia ISSUNCAus, además ampliamos la oferta de estos productos. También, mantuvimos el servicio para la medición de presión arterial.

Se incorporó el Espacio Amigo de la Lactancia, dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, al Plan Materno Infantil que ofrece ISSUNCAUS a sus afiliadas, cuyo propósito es contribuir a la salud materno-infantil de la comunidad UNCAUS, promoviendo el cumplimiento del derecho a la salud de la mujer y el niño en esta etapa tan importante de la vida.

- Servicios Sociales

Se realizaron nuevos convenios y se afianzaron los existentes:

- La Sociedad Terraza (Hipólito Parrilla Resto**)**: en el cual los agentes afiliados pueden realizar consumos en el restaurante presentando el carnet digital para ser financiados por el instituto.
- Club Democrático Español: en dónde el agente afiliado y el grupo familiar accede mediante un bajo costo a los servicios de este club.
- Talento viajes: consiste en planes de financiación personal para paquetes de viajes que la empresa ofrece.
- Turismo Ivani: consiste en planes de financiación personal para paquetes de viajes que la empresa ofrece.

Al igual que en años anteriores, acompañamos en el comienzo del ciclo lectivo, realizando la entrega de kit de vuelta a clases al grupo familiar en edad escolar.

Se publicaron diversos sorteos en redes sociales para agasajar a la comunidad universitaria: día de la madre, día del padre.

En el mes de concientización contra el cáncer de mamas, llevamos a cabo campañas para la prevención mediante la donación de mamografías a distintas asociaciones de la ciudad y acompañamos diferentes servicios de control en el camión sanitario de UNCAUS.

Con el fin de celebrar con la comunidad universitaria hemos colaborado con el festival día de las infancias y acto de colación. En este sentido efectuamos donaciones de juguetes didácticos y útiles escolares al Jardín Maternal de (UNCAUS) como también, entregamos presentes para homenajear al empleado del mes del área de mantenimiento.

- Gestión administrativa:

Hemos implementado en este año distintas actualizaciones para la gestión de turnos y atención en servicios de salud, tales como:

- Traslado y mejora de la ventanilla de atención en la UME exclusiva para nuestros agentes afiliados.
- Mantuvimos los canales de atención incorporando un número de whatsapp para las consultas relativas a turnos y prácticas realizadas en la UME.
- Mejoramos el carnet digital con código QR, a la vez que modernizamos la página web.

En el orden de la vinculación hemos participado junto a 24 universidades públicas de todo el país, en las asambleas y reuniones de la COSUN (organismo de consulta, asesoramiento y coordinación en materia médico asistencial, como todos los temas que se derivan de dicho campo y de sus alcances sociales, jurídicos y legales en las obras sociales) lo que directamente se traduce en ampliar la atención médica para nuestros agentes afiliados.

Por último, todo el equipo tuvo capacitación y apoyo técnico de mano de nuestro auditor médico, con el propósito de siempre de aunar criterios de procedimientos y mejora de atención.

1.5 –BOLSA DE TRABAJO UNCAUS

Introducción

La Bolsa de Trabajo UNCAUS inició sus actividades en el año 2019, su misión es acompañar a los graduados y alumnos conectándolos con el mundo del trabajo, ya sea por medio de ofertas laborales acordes a su perfil, disponibilidad, predisposición al cambio de residencia, entre otros factores que solicitamos para poder ayudar efectivamente a acercarlos al mercado laboral que cumpla con sus expectativas.

Conservar el vínculo con la Universidad, acompañar a los graduados y alumnos en su transitar en la búsqueda de su primer empleo, mejores oportunidades, perfeccionamiento, información sobre becas y programas para nuestros egresados y alumnos es la grata tarea realizada por la Bolsa de trabajo.

Desarrollo

Desde su inicio a la actualidad la Bolsa de Trabajo Uncaus ha realizado avances relevantes enfrentando los nuevos desafíos debido a las contingencias mundiales de impacto permanente y actual.

La base de datos de graduados de las carreras de la Universidad Nacional del Chaco Austral, que se han registrados ya sea en la página web donde la Bolsa de trabajo tiene un espacio donde se publican las nuevas ofertas y donde los graduados o estudiantes pueden postularse e ingresar sus datos; o por correo electrónico, ha ascendido a 1219 profesionales que confían en nosotros y el tratamiento de su información personal y profesional.

Hemos tomado contacto con diferentes empresas, comercios, Bolsas de Trabajo particulares; donde nos solicitan diferentes búsquedas, las cuales son atendidas de forma inmediata y cordial. Como así también hemos enviado Carta de Presentación a importantes Empresas y Sociedades para poner en conocimiento las carreras de grado y posgrado, tecnicaturas, especializaciones que se desarrollan en la Universidad a fin de que, a la hora de necesitar personal especializado, estén informados de la existencia de las carreras y graduados de nuestra universidad.

En cuanto a las oportunidades laborales, los egresados inscriptos en la Bolsa de Trabajo son los primeros en recibir las alertas con las especificaciones de formación, tareas, disponibilidad horaria

y de traslado entre otros requisitos, a su vez los mismos autorizan o no el envío de sus datos; siendo cuidadosos en cuanto a este tema ya que creemos que como institución debemos resguardar la información de nuestros graduados que bajo ningún concepto se debe filtrar por seguridad y resguardo de la confianza depositada en la universidad.

La Bolsa de Trabajo UNCAUS también está inscripta en diferentes alertas laborales en la Web; donde recibimos ofertas laborales de todo el país; las cuales son analizadas en cuanto a la veracidad, remuneración, confiabilidad de la empresa oferente; y en caso de ser viable son enviadas a los graduados inscriptos en la base de datos de nuestra Bolsa de Trabajo para que se postulen. Las mismas alertas son enviadas a los directores de las diferentes carreras para ponerlos en conocimiento. El mismo procedimiento realizamos con los anuncios para que sean aprobados por los mismos ya que de acuerdo a la carrera se manejan términos científicos, o modalidades de contratación diferentes donde los especialistas son de gran ayuda.

La Bolsa de trabajo UNCAUS, ha colaborado en las siguientes búsquedas relacionadas con las Ingenierías:

* Grupo Vip Work, ingeniería química, puesto analista de calidad;

* Empresa de transporte de Capioví, Misiones, ingeniería industrial, puesto Gerente de gestión de flota;

*Jefe de planta de manufactura para empresa de Misiones;

* Chaco export graduados/as en Ingeniería industrial o en Alimentos para cubrir el puesto de Encargado/a de planta;

*Encargado de producción de muebles para nuestra ciudad (Pcia. Roque Sáenz Peña),

* Jefe/a de producción para Empresa de productos descartables en Fontana- Chaco,

*búsqueda orientada a jóvenes graduados en ingeniería;

*Técnico/a de mantenimiento, para empresa textil en La Rioja, como requisito excluyente ser graduado en Ingeniería industrial,

* búsqueda de graduado/a con perfil comercial con posgrado Maestría en negocios;

*ARAUCO, en Puerto Esperanza, Misiones;

* Programa de raíz de Talentos para jóvenes graduados en Ingeniería,

*Empresa de productos cárnicos Ñandejará, ya que desea expandirse y contar con graduados especializados en Ingeniería industrial, Química y en Alimentos.

*Planta de ACON Timber S.A. para planta Industrial Virasoro, responsable de rollos y materia prima.

*Ingeniero Industrial, para Luis Campagnola “Creando muebles” empresa de Sáenz Peña.

Empresa de industria de la madera de Esquina-Corrientes. Ingeniera/o de procesos,

*Ingeniería química o industrial y responsable de logística Virasoro, Corrientes.

Desde la Bolsa de Trabajo también colaboramos con la comunidad en general teniendo en cuenta que el trabajo es una forma de expresión y desarrollo humano, participando en la difusión de

búsquedas que requieran personal con título secundario, manejo de herramientas office básicas, administrativos entr otras.

De diciembre a enero del 2023 venimos realizando búsquedas laborales orientadas a los graduados en farmacia 27% del total, Contador Público 18% , ingenierías 22% , un 15 % orientadas a Licenciatura de administración; mientras que otras búsquedas sobre trabajos que no requieren formación universitaria un 10% , ya que la universidad también acompaña a la comunidad en general.

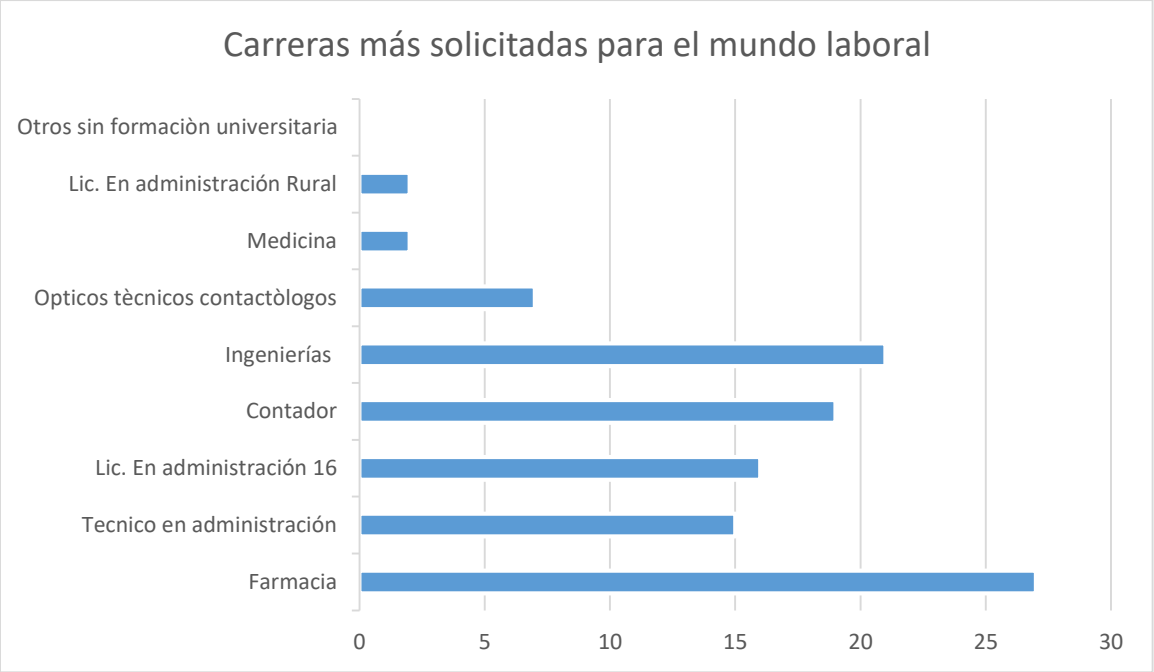

Adjuntamos algunos anuncios compartidos durante este año y alertas enviadas a los graduados:

ESTAMOS BUSCANDO

Ingeniero/a agrónomo/a

para Miraflores - Chaco

Estamos buscando un Ing Agrónomo/a recién recibido o por recibirse con orientación a la producción y que este dispuesto a vivir en el campo.

- El lugar de trabajo es en Zona Rural de Miraflores, Chaco.
- El campo proveerá de casa, movilidad y ayuda alimentaria, además de la ropa de trabajo.
- Se requiere saber computación, saber conducir vehiculos y capacidad para poder aprender a liderar grupos de trabajo.
- Tendrá a su cargo la producción ganadera junto con el capataz del campo.
- Reportará al administrador de la empresa.
- La remuneración ofrecida es de $400.000 en la mano y todos los aportes obligatorios de ley.

UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Enviar C.V. a:
bolsadetrabajo@uncaus.edu.ar

Indicar en el asunto:
ING. AGRONOMO/A - MIRAFLORES

ESTAMOS BUSCANDO

FARMACÉUTICO/A AUXILIAR

para Resistencia - Chaco

- Se trata de una contratación efectiva y en blanco.
- Carga horaria de 48 hs semanales .
- Se trabajan 12 hs los domingos y el resto de las horas para completar las 48 hs semanales en la semana por la tarde .
- El salario bruto de la posición es de $ 678.000.
- De 21 hs en adelante se pagan horas nocturnas.

Las principales tareas a desarrollar son:

- Dispensa de medicamentos.
- Control y orden de stock.
- Participación como agente de salud en campañas de vacunación y/o acciones destinadas a promover la salud.
- Garantizar la correcta trazabilidad de los medicamentos y la actualización de los libros.
- Serán requisitos excluyentes contar con título profesional de Farmacia y Matrícula habilitante.

Beneficios:

- Capacitación profesional.
- Medicina Prepaga Swiss medical.
- Pago de matrícula, colegiatura y seguro de mala praxis a cargo de la compañía.
- Día de cumpleaños libre.
- Descuentos en nuestras sucursales de Farmacity, Get The Look, Simplicity y The food Market.
- Descuentos corporativos en gimnasios, cines, teatros, viajes, restaurantes, spas y otros rubros.

farmacity

UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Enviar C.V. a:
bolsadetrabajo@uncaus.edu.ar

Indicar en el asunto:
FARMACITY - RESISTENCIA

Bolsa de Trabajo UNCAus

Estamos Buscando:

SANTANA Textiles
Ingeniero Electromecánico

Búsqueda orientada a estudiante avanzado/a o recibido/a de la carrera de ingeniería electromecánica
Santana Textiles, empresa radicada actualmente en la ciudad de Puerto Tirol – Chaco, se encuentra en la búsqueda de un ingeniero/a electromecánico/a o próximo/a a recibirse.

Requisitos

- Ser graduado/a de la carrera de Ingeniería Electromecánica en la Facultad de Ingeniería de la UNNE o próximo a recibirse (Excluyente).
- Contar con buen manejo de Sitemas Informáticos y paquete Officce.
- Disponibilidad Full Time.
- Se valora experiencia en puestos similares vinculados a la industria.

Documentación requerida

- C.V (Currículum Vitae)

SANTANA TEXTILES
DENIM LIDER EM QUALIDADE

UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Envianos tu búsqueda a:

bolsadetrabajo@uncaus.edu.ar

Asunto:
Ing. Electro- Santana Textiles

ESTAMOS BUSCANDO

MAESTRO/A DE NIVEL PRIMARIO

Principales desafíos:

- Responsable del diseño, ejecución, coordinación y control de las actividades del aula.
- Observar y evaluar el rendimiento y el comportamiento de los niños.
- Verificar el cumplimiento de toda la tarea administrativa y operativa asignada a su cargo.

Requisitos:

- Profesionales de la enseñanza primaria.
- Carreras Profesorado de nivel inicial primaria, Prof. En Cs. De la educación, Prof. Matemática, Prof. Tecnología (robótica/programación)
- Experiencia en puestos similares de un año. (si estás próximo a graduarte queremos conocerte)
- Manejo de herramientas informáticas.
- Excluyente Horario matutino.
- Salario acorde al puesto.
- Residir en Resistencia/ Corrientes.

TNEA

UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Enviar C.V. a:
bolsadetrabajo@uncaus.edu.ar

Indicar en el asunto:
MAESTRO/A DE NIVEL PRIMARIO

Bolsa de Trabajo UNCAus

ESTAMOS BUSCANDO

JEFE DE TALLER MECÁNICA PESADA

para Sáenz Peña-Chaco

REQUISITOS

- Experiencia de 2 años mínimo en puestos similares.
- Actitud de liderazgo, perfil resolutivo y proactivo.
- Buen manejo de herramientas informáticas y sistemas de gestión.
- Conocimientos de mecánica, electrónica y sistemas de gestión.
- Conocimientos en mecánica, electrónica y electricidad.
- Manejo de equipos y ganas de capacitarse.

OFRECEMOS

- Estabilidad laboral.
- Plan de desarrollo personal y profesional.
- Buen clima laboral.
- Remuneración acorde a las responsabilidades

UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Enviar C.V. a:
bolsadetrabajo@uncaus.edu.ar

Indicar en el asunto:
TALLER SÁENZ PEÑA

ESTAMOS BUSCANDO

Responsable de Marketing Estratégico

para Bolsa de Comercio del Chaco.

Requisitos:

- Graduados de Comercialización, Marketing, Administración con posgrado en Marketing.
- Experiencia en puestos similares.
- Conocimientos de negocios: contabilidad, finanzas, análisis de mercado.
- Excel avanzado.
- Disponibilidad para viajes.

Se ofrece:

- Relación de dependencia y estabilidad.
- Horario de trabajo: Lunes a Viernes de 8 a 17 hs.
- Localidad: Resistencia, Chaco.

Rosiel Pardo
Psicóloga Clínica y Laboral
MP 410

BCCH
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO

UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Enviar C.V. a:
bolsadetrabajo@uncaus.edu.ar

Indicar En El Asunto:
Responsable ee Marketing Estratégico - Resistencia

1.6-AUDITORIA

1.- INTRODUCCIÓN

El presente, tiene por objeto contribuir a la Memoria Anual de Uncaus, desde el área de la Unidad de Auditoría Interna, sobre el aporte que tiene dicha área como apoyo a la Universidad.

La Unidad de Auditoria de la Universidad Nacional del Chaco Austral, se encuentra desarrollando sus tareas dentro del edificio de la esta casa de altos estudios.

La Unidad de Auditoría Interna depende directamente del Rector de la Universidad Nacional del Chaco Austral UNCAUS, la cual fue creada de acuerdo con lo establecido en el Art. 100, de la Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (Titulo VI) mediante Resolución de Rectorado Nº: 038 de fecha 26 de Febrero de 2010.

Estructura y Organigrama, Misión y Funciones, **se aprobó, mediante Resolución Nº 239/11-R, del 30/08/2011**

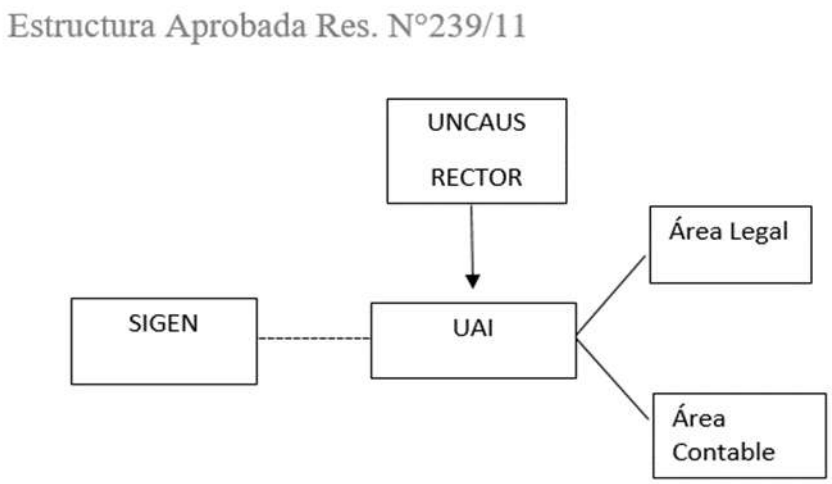

Responsables: Auditor Interno, Equipo de auditoría se compone de dos áreas: el Área de Auditoría Contable y el Área de Auditoría Legal- Administrativo.
Son objetivos de la Unidad de Auditoría Interna: Servir de apoyo a la conducción de la Universidad Nacional del Chaco Austral, suministrando información oportuna, controlable, disipada de ruidos y generadora de acciones en el ámbito de la UNCAUS; con la condición básica de que dicha información sea independiente de la que elaboren los que tienen responsabilidad directa sobre dichas operaciones, dentro del marco establecido por la Ley Nº 24.156, normativas pertinentes y demás reglamentaciones vigentes.

Sobre la base de ese objetivo básico, se enuncian los siguientes objetivos particulares:

a. Evaluación de los controles en la obtención, registro y rendición de los recursos y en la gestión y administración de los bienes.
b. Evaluación de los controles sobre los sistemas de información y registración contable, presupuestaria, económico-financiera y de toda otra aquella información relacionada, que emiten dependencias de la Universidad Nacional del Chaco Austral a efectos de que los estados financieros preparados presenten razonablemente la situación financiera y las operaciones efectuadas y que la información operacional sea exacta, orientando la auditoría hacia la responsabilidad.
c. Evaluación de la gestión académica; la economía, eficiencia y eficacia del proceso de emisión de títulos de grado y de posgrado y la existencia de controles en las áreas intervinientes en los mismos, y elaboración y análisis de indicadores de desempeño de unidades de la UNCAUS.
d. Evaluación de distintos instrumentos que aseguren el cumplimiento de las prescripciones administrativas, las disposiciones legales y todo otro requisito reglamentario.
e. Evaluación del cumplimiento de metas y objetivos fijados en los distintos niveles; verificando y promoviendo a su vez el concepto de eficacia, eficiencia y economicidad de las operaciones en un ambiente integral e integrado.
f. Realizar las recomendaciones que se consideren necesarias para la mejora operativa y gestión; con su posterior seguimiento.
g. Realizar los controles internos asociados a los procesos de emisión de títulos de grado y postgrado, y de generación, registro y aplicación de los recursos propios.
h. Evaluar el control interno imperante en la Universidad tendiente a validar la integridad y veracidad de la información concerniente a los alumnos matriculados por las carreras dictadas en esa Casa de Altos Estudios.

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PLAN

La UAI ejecutará aquellos procedimientos y tareas específicas que permiten efectuar un examen y/o evaluación en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia del funcionamiento del sistema de control interno imperante en la organización, involucrando sus operaciones y el cumplimiento de las responsabilidades financieras, legales y de gestión, a fin de generar una opinión acerca de su eficacia, eficiencia y economía y de los posibles apartamientos que se produzcan, brindando asesoramiento a través de recomendaciones a los responsables de generar soluciones a los problemas detectados. En Áreas de Apoyo: en aquellas que formando parte o no de la estructura funcional del Organismo prestan servicios concretos y determinados a las Áreas Sustantivas. En Áreas Sustantivas: las realizadas en aquellos sectores de la organización que son los encargados directos del logro de los objetivos para los cuales fue creada la Universidad.

La estrategia de la gestión de la UAI a aplicar durante el año 2023 correspondiente al Ciclo de Auditoría 2020-2023 ha sido elaborada en función de los informes sobre evaluación del control interno recibidos de la SIGEN, de la experiencia y tarea realizada por el auditor.

3.- DESARROLLO

Actividades y Tareas Realizadas Año 2023:

En el transcurso del año 2023 la Unidad de Auditoría Interna ha incrementado y fortalecido los lazos de comunicación y asesoramiento incrementando su participación, y permitiendo así agregar valor a los procesos de distintos departamentos y unidades académicas, mejorando la comunicación, cooperación e interacción facilitando las tareas de control, emitiendo sugerencias y recomendaciones para mejoras de procedimientos

En lo concerniente a las actividades desarrolladas por la UAI, ejecutamos el 80% del Plan Anual de Trabajo

Por **Resolución N°: 045/2022– C.S de fecha 01 de abril de 2022. en su Art 1° Se resuelve ADHERIR al Acuerdo Plenario N° 1154/21 del Consejo Interuniversitario Nacional** (CIN que recomienda a las Instituciones Universitarias Nacionales que conformen su propio Sistema de Control Interno que regule las estructuras orgánicas, los instrumentos de control, los reglamentos y manuales de procedimiento y la auditoría interna, acorde a la garantía constitucional, los respectivos estatutos universitarios y legislación vigente conforme las pautas y estándares establecidos en la ley 24.521 y modificatorias, y en la ley 24.156 a la que aquella remite, en lo que resulte aplicable). Tomando en consideración el Dictamen emitido por la Procuración del Tesoro de la Nación, en fecha 28 de noviembre de 2022, no resultan aplicables a las Universidades Nacionales las previsiones que, en materia de control interno, contienen los artículos 100 y concordantes de la Ley de Administración Financiera.

En dicho contexto y de acuerdo con la comunicación recibida por SIGEN en fecha 4 de agosto 2023, esta UAI contando con la conformidad del PLAN ANUAL 2023 de la Máxima Autoridad de la Universidad dio continuidad con las tareas allí programadas.

INFORMES UAI Son aquellos que se tramitan internamente, con motivo del inicio de un proyecto de auditoria previsto en el planeamiento de actividades del año en curso o a requerimiento de la máxima autoridad del organismo.

Destinatarios de los informes emitidos por esta UAI: El auditado, el Sr. Rector de la Universidad del Chaco Austral Abog. German Oestmann . –

PRESENTACIÓN DE INFORMES UAI/INFORMES EN PROCESO con tareas de campo en proceso:
1.- CIERRE DE EJERCICIO AÑO 2022.
2.- CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2022.RES 10/2006 SGN.
3.- MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.
4.-CAPITAL HUMANO. -
5.- TRANSFERENCIAS Y RENDICION DE CUENTAS.
6.- PROYECTOS DE INVESTIGACIONES. -
7.-GESTION ACADEMICA -ACREDITACION DE CARRERAS. -
8.-FORMULACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA.
9.-PATRIMONIO

OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLANEAMIENTO DE TAREAS DEL AÑO:

-Control de cumplimiento Normativo conforme PAT 2023.
-Elaboración del Planeamiento 2024(borrador) el que será presentado ante la máxima autoridad para su conformidad y aprobación posterior por resolución.
-confección de cronograma de actividades y tareas de cumplimiento del Plan UAI.
-Seguimiento de Recupero Patrimonial (SISREP)
-Plan Estratégico Institucional
-Atención de pedidos de información y asesoramiento.

CAPACITACION:

Capacitaciones virtuales.
Capacitación “Rendición de cuentas: el uso del SITRARED y la Importación salarial- Caso UNA HUR” 30 de Agosto 2023.
“VI Jornadas de Auditores internos de Universidades Nacionales”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Entre Ríos 1, 2, y 3 de junio de 2.023.
“Introducción a la Teoría y Práctica de la Gestión de Riesgos.” Instituto de Auditores Internos Argentina – Comité Universidades. 23 de agosto 2023

"ANALISIS CAUSA RAIZ PARA AUMENTAR EL VALOR DE LOS INFORMES DE AUDITORIA” Instituto de Auditores Internos Argentina – Comité Universidades 20 de octubre 2023.

“GESTION DE LA CALIDAD UAI”- Universidades Nacionales IRAM Referencial N°13. Unidades de Auditoría Interna 24 de noviembre 2023.

4.CONCLUSIÓN: Se puede concluir que la UAI en el ejercicio 2023 generó sus productos, en la ejecución del planeamiento pre aprobado por SIGEN, contando con la conformidad de la Máxima autoridad de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Proponiendo como objetivo para el 2024 incrementar la percepción del auditado que la auditoría interna agrega valor en sus recomendaciones y sugerencia para mejora de procesos incrementando la percepción de positividad en los productos de la UAI.

1.7-CONCLUSION

El repaso por el trabajo de cada Área dependiente de Rectorado y por la gestión detallada de las diferentes Secretarias de la Universidad Nacional del Chaco Austral da cuenta de la dedicación que se ha puesto en fortalecer la articulación con otras universidades, con los espacios institucionales que se propician desde el Consejo Interuniversitario Nacional, por ello quiero agradecerles profundamente el aporte que cada uno desde su lugar realizó en pos de concretar ese encuentro.

Desde el Área de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral; desde un contexto político y social el fortalecimiento de la tarea extensionista, remarcamos el compromiso pleno con la comunidad Universitaria coordinando con las Secretarias y Áreas de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

2. ÁREA DE VICERRECTORADO

La Memoria anual institucional es la herramienta que permite a la Universidad dar cuenta del compromiso que los miembros de la comunidad universitaria han puesto en el trabajo por alcanzar las metas y objetivos planteados para cada año académico.

Al igual que otras memorias anteriores, el presente documento refleja sólo la parte sustancial de las numerosas actividades y decisiones vinculadas a lo actuado por el Vicerrectorado.

Se pretende difundir entre la comunidad universitaria y la opinión pública una breve síntesis de las acciones educativas, culturales y científicas gestionadas desde esta área en coordinación con la Editorial UNCAUS, la Escuela de Lenguas y la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral (ENCA).

Se anexan imágenes que ilustran las explicaciones de las acciones llevadas a cabo.

FINANCIAMIENTO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

El Vicerrector de UNCAUS, Dr. Manuel García Solá, acordó con el Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, Cdor. Oscar Alpa, el financiamiento de la carrera de Psicología por más de $33.000.000 de pesos para el año 2023 del Programa FONDEAR para financiar nuevas carreras de Universidades Nacionales.

Esta carrera, que comenzó a dictarse a partir de este año en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, es la primera oferta académica en Psicología de todo el NEA en una Universidad Pública de gestión Estatal.

CONMEMORACIÓN POR LOS 10 AÑOS DE PONTIFICADO DEL PAPA FRANCISCO Y SIGNIFICACIÓN DE SU CÁTEDRA PARA LA HUMANIDAD.

El encuentro, organizado por la Universidad Nacional del Chaco Austral, la Cátedra del Encuentro de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral, el Gobierno de la Provincia del Chaco,

la Arquidiócesis de Resistencia y la Diócesis San Roque de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, se llevó a cabo en la ciudad de Resistencia el 13 de marzo a las 18 hs en el salón de convenciones Gala.

Participaron de este evento el obispo de San Isidro, Monseñor Oscar Ojea, con el tema "incidencia eclesiológica del magisterio Francisco"; el gobernador de la provincia de Chaco, Jorge M. Capitanich, con "el magisterio de la paz; el rol de Francisco en las relaciones mundiales contemporáneas"; el ex secretario general de la OEI, Francisco Piñon, con "el rol de la educación en el pensamiento del Papa, como herramienta contra la pobreza y la desigualdad"; el padre Enrique Ciro "Quique" Bianchi con "la teoría de los pobres"; y el rabino Abraham Skorka, ex rector del Seminario Rabínico Latinoamericano con "el diálogo interreligioso como puente hacia la paz".

El evento finalizó con un concierto de acción de gracias del que participaron como artistas invitados, Jorge Suligoy y la banda católica, Luz Ardiente.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

En el marco de la Diplomatura en Estudios sobre Populismo e Identidades Políticas-Segunda cohorte, aprobada por Resolución N° 468/2022 del Consejo Superior, se firmó un Convenio Específico de Colaboración y Reciprocidad entre la provincia del Chaco, la Universidad Nacional del Chaco Austral, la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral y el Ministerio de Gobierno y Trabajo de la Provincia del Chaco.

El objeto del presente convenio fue otorgar becas para candidatos de bajos recursos para el cursado de la Diplomatura, entendiendo que tal formación dotará a los futuros becarios de las herramientas necesarias para profundizar la democratización de la sociedad chaqueña y regional.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO CHAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Se firmó un convenio específico entre el ICCTI y la UNCAUS con el objeto de colaborar en la organización de las VII Jornadas de la Red de Estudios en Política Subnacional Argentina REPSA, llevadas a cabo en la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral, sede de UNCAUS en la ciudad de Resistencia, los días 05 y 06 de octubre de 2023.

El ICCTI, en su carácter de coorganizador, transfirió a favor de UNCAUS un aporte no reintegrable que permitió afrontar parte de los gastos derivados de la organización del evento.

DIPLOMATURA EN ESTUDIOS SOBRE POPULISMO E IDENTIDADES POLÍTICAS- SEGUNDA COHORTE

- ✓ Aprobada por Resolución N° 468/2022 CS
- ✓ Duración: abril a diciembre de 2023
- ✓ Coordinación académica: Dr. en Ciencias Sociales Cristian Acosta Olaya.
- ✓ Dirección: Dr. en Ciencias Sociales Julián Melo.
- ✓ Docentes: Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros, Nicolás Azzolini, Javier Franzé, Mercedes Barros, Sebastián Giménez, Sabrina Morán, Mariana Cané, Flor Campos.

La propuesta, dictada en modalidad virtual, que dio inicio el 12 de abril, tuvo como objetivo dotar de herramientas conceptuales para la comprensión de distintas narrativas que circulan sobre el populismo, tanto detractoras, críticas y vindicatorias, en tanto elementos centrales de la acción política contemporánea, y ofrecer una perspectiva multidisciplinaria de análisis sobre los discursos y las identidades políticas populistas para la investigación y la construcción de la acción política en la actualidad.

ENTREGA DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN POLÍTICAS PÚBLICAS GERONTOLÓGICAS

El Vicerrector Manuel García Solá realizó entrega de certificados de la Diplomatura en Políticas Públicas Gerontológicas, con perspectiva inerseccional y de géneros, cohorte 2022/2023, acompañado del Subsecretario de Atención a la Dependencia, Infraestructura de Cuidados y Promoción del Envejecimiento Saludable del Ministerio de Salud junto a la Directora de la Diplomatura CP Cristina Aboitiz, Especialista en Políticas Públicas de Cuidados y para la Igualdad.

Alumnos de más de treinta municipios, así como responsables de Cooperativas de Trabajo de Cuidados y de Residencias de Larga Estadía de personas Mayores, accedieron a su certificado.

CONFERENCIAS MAGISTRALES "LA SABIDURÍA DE LA INDIA" En el marco de las jornadas de capacitación en "Sabiduría de la India", se dictaron tres Conferencias Magistrales organizadas por la Cátedra Libre del Encuentro de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral y dictadas por el Dr. Manmath Gharote actual Director de Lonavla Yoga Institute de la Universidad de Pune, India cuya finalidad es la investigación literaria y científica en el campo del conocimiento del Yoga como educación para la formación de valores humanos:

- ✓ 29 de mayo: "La Unidad Divina. Fuente de la Hermandad. El todo es superior a las partes y la unidad superior al conflicto".
- ✓ 30 de mayo: "Yoga y Educación para una formación en valores humanos. El rol del maestro".
- ✓ "Psicología del Yoga".
- ✓ 31 de mayo:" La energía sutil. Prana, Nadis y Chakras"

ENTREGA DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN ESTUDIOS SOBRE POPULISMO E IDENTIDADES POLÍTICAS-PRIMERA COHORTE.

El pasado 06 de octubre, con la presencia de autoridades de la Universidad, se realizó la entrega de Certificados a los alumnos que aprobaron la 1° cohorte de la Diplomatura en Estudios sobre Populismo e Identidades Políticas. Esta diplomatura surgió como iniciativa de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral junto con los Doctores en Ciencias Sociales Julián Melo y Cristian Acosta Olaya y contó con el apoyo del Ministerio de Gobierno y Trabajo de la provincia del Chaco.

Aprobaron la diplomatura estudiantes de diferentes provincias, como Córdoba y Santa Fe y de diferentes puntos de la provincia del Chaco: Machagai, J.J. Castelli, Misión Nueva Pompeya y Resistencia.

SEMINARIO "SURFEAR EL PRESENTE, IMAGINAR LOS FUTUROS. DIÁLOGOS EN TORNO A LA COYUNTURA ARGENTINA"

En el marco de la Diplomatura en Estudios sobre Populismo e Identidades Políticas-Segunda cohorte, el pasado 18 de octubre, se dictó un nuevo Seminario, con modalidad virtual a través de plataforma zoom y disponible para todo público, titulado "Surfear el presente, imaginar los futuros. Diálogos en torno a la coyuntura Argentina".

El Seminario, coordinado por el Dr. en Ciencias Sociales Julián Melo, estuvo a cargo de Sabrina Morán (IGG-UBA/CONICET); Sebastián Giménez (EIDADES-UNSAM/CONICET) y Gerardo Aboy Carlés (EIDADES-UNSAM/CONICET).

En el mes de marzo, por iniciativa del Sr. Vicerrector y Director de la Editorial UNCAUS, Dr. Manuel García Solá, se realizó la primera reunión de Consejo Editorial en la Universidad Nacional del Chaco Austral con el fin de compartir la agenda de trabajo y proyectos a realizar durante el año. Allí, el Director de la Editorial y los miembros del Consejo propusieron y aprobaron las siguientes actividades:

- **3 concursos literarios:**
  - Concurso Provincial de Poesía Chaqueña *Aledo Luis Meloni.*
  - Concurso de Cuentos Infantiles Chaqueños.
  - Concurso Nacional de Ensayos *40 años de Democracia en la República Argentina.*
- La edición y publicación del título "***Nociones prácticas para un periodismo científico aplicado"*** de Fabián Coronel.
- La firma de 3 Convenios interinstitucionales entre la Editorial de la Universidad Nacional del Chaco Austral y otras editoriales universitarias: EDUVIM (Editorial de Universidad de Villa María) EDUNER (Editorial de la Universidad de Entre Ríos) y LUA (Librería Universitaria Argentina) correspondiente al CIN.
- La edición y publicación de dos revistas de divulgación científica: ***Ciencia Interior*** correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, y ***Resistencias*** Revista de Ciencias Sociales y Estudios Políticos.

CONCURSOS LITERARIOS UNCAUS 2023

La Universidad Nacional del Chaco Austral y su Editorial universitaria firmaron un convenio específico de colaboración con el Instituto de Cultura de la provincia del Chaco y Lotería Chaqueña con el fin de poder concretar tres concursos literarios: Concurso Provincial de Poesía Chaqueña *Aledo Luis Meloni*, Concurso de Cuentos Infantiles Chaqueños y Concurso Nacional de Ensayos *40 años de Democracia en la República Argentina.* Cada una de estas instancias, para iniciar su desarrollo de promoción, difusión, recepción y selección de trabajos, y su posterior evaluación por parte del jurado elegido y entrega de premios, fue aprobada por Resolución de Consejo Superior. Desde la coordinación general de la Editorial Universitaria, se propuso realizar la Edición y Publicación física de las antologías literarias resultantes de cada uno de estos concursos bajo el sello de ediciones UNCUAS. De esta forma, y hasta el momento, se editaron y publicaron las siguientes antologías: ***Paisajes del Interior*** Antología de poetas del Chaco y **Antología Narrativa Infantil** de Escritores del Chaco. Estas fueron presentadas en el marco de la Feria Iberoamericana del Libro 2023, en la ciudad de Resistencia Chaco en el mes de septiembre de 2023. Asimismo, en el marco de este evento cultural se anunciaron los ganadores de estos concursos literarios y se realizó la entrega simbólica de premios y menciones especiales. Cada una de estos concursos (poesía y cuento) contó con dos galardonados, es decir, un primer y segundo premio. En el rubro Poesía los ganadores fueron: Marcelo Julián Sibila y María Lara Schaeffer, respectivamente. En Cuento, María Sol Soler y Nelson Pandzic, respectivamente.

En la categoría Poesía el jurado estuvo conformado por el periodista y escritor Marcelo Nieto; la licenciada en Letras Alejandra Liñán, por la Facultad de Humanidades UNNE y la escritora Alicia Rossi. En la categoría Cuento, el jurado estuvo integrado por el escritor y profesor Gabriel Perino; la licenciada en Letras Mariana Cayré, por la Facultad de Humanidades UNNE y el profesor en Letras y especialista en Pedagogía y políticas de la lectura, Oscar Yaniselli.

En lo que se refiere al Concurso Nacional de Ensayos ***40 Años de Democracia en la República Argentina***, el jurado aún continúa su proceso de selección y evaluación de trabajos. La publicación de esta antología será el próximo 10 de diciembre de 2023, fecha en la que se conmemorarán los 40 años de democracia ininterrumpidos en la República Argentina.

EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL TÍTULO: *NOCIONES PRÁCTICAS PARA UN PERIODISMO CIENTÍFICO APLICADO* DE FABIÁN CORONEL.

En el marco de la Feria Iberoamericana del libro, ediciones UNCAUS, también presentó la publicación de otro nuevo título que conforma su catálogo: *Nociones Prácticas para un Periodismo de Científico Aplicado* del autor Fabián Coronel. Esta obra fue editada por este sello y sometida a un proceso de referato doble ciego.

FIRMA DE CONVENIO DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ENTRE EDICIONES UNCAUS Y OTROS SELLOS EDITORIALES UNIVERSITARIOS

El director de la Editorial UNCAUS, Dr. Manuel García Solá, durante el segundo semestre de este año, realizó la firma de tres convenios con distintos sellos editoriales universitarios: EDUVIM- (Editorial de Universidad de Villa María) EDUNER (Editorial de la Universidad de Entre Ríos) y LUA (Librería Universitaria Argentina) correspondiente al CIN con el fin de promocionar, difundir y comercializar la producción editorial que realizó ediciones UNCAUS el año pasado y este año. La celebración de estos acuerdos permitió recibir material bibliográfico de distintas áreas del conocimiento en forma de consignación y colocarlos al servicio de la comunidad universitaria para su comercialización. De esa manera, se pretende contribuir a la democratización del conocimiento a través de la constitución de un espacio de encuentro de actores vinculados con la ciencia, el arte y la cultura. La Librería Universitaria Argentina, espacio que depende del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional), nuclea la producción editorial de los 50 sellos editoriales pertenecientes a distintas universidades públicas del país.

FOROS DE LA REUN- CIN

Asimismo, durante el año, editorial UNCAUS participó de los distintos foros organizados por la REUN (Red de Editoriales Universitarias Nacionales) dependiente del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional), junto con los demás sellos editoriales correspondientes a distintas universidades públicas. Cada uno de estos encuentros fue realizado de forma virtual a través de la plataforma Google Meet. En ellos se abordaron distintas temáticas propuestas por sus organizadores con el fin de colocar en conocimiento, plantear análisis, problemáticas y reflexiones en torno al ecosistema del libro.

EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOS REVISTAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

En el mes de octubre, la Universidad Nacional del Chaco Austral presentó el primer número de *Ciencia Interior,* la primera revista de divulgación científica del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas. Esta revista electrónica y semestral fue editada y publicada por ediciones UNCAUS. Se encuentra bajo la dirección del Dr. Miguel Ángel Laborde y un grupo de investigadores de esta universidad que conforman el comité editorial de esta revista. Tiene como objetivo difundir resultados de investigaciones científicas originales correspondientes a estas áreas de conocimiento. Está destinada a estudiantes, profesionales, investigadores y público en general que desee conocer y capitalizar el conocimiento que se produce, aquí en esta Universidad pública, ubicada en el centro de la provincia del Chaco, y en los distintos laboratorios, centros de investigación y universidades públicas del interior país. El eje temático que se abordó en este primer número fue ALIMENTOS.

Finalmente, en el mes de noviembre del corriente año, se presentó la primera entrega de ***Resistencias*** Revista de Ciencias Sociales y Estudios Políticos, correspondiente al Departamento de Ciencia Sociales y Humanísticas de UNCAUS. Esta revista, dirigida por el Dr. Julián Alberto Melo, pretende promover un espíritu abierto, plural y crítico de debate y discusión en torno a temáticas de orden diverso y multidisciplinario. Se trata de un aporte más a la

construcción de un espacio de las ciencias sociales que irradie desde el norte grande y que se nutra, en diálogo permanente, de la producción de conocimiento de otras latitudes.

El encuentro estuvo encabezado por el Rector de la Universidad, abogado Germán Oestmann; el Vicerrector y Director de la Editorial, Dr. Manuel García Solá; el Director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas , abogado Jorge Alcántara y contó con la participación especial del Gobernador de la provincia del Chaco, Jorge Milton Capitanich. También participaron autoridades de las distintas secretarios de esta institución, miembros del Comité Editorial, docentes y alumnos.

Es importante mencionar que, para que estas revistas pudieran editarse y publicarse, primero se conformó un comité editorial en cada una ellas que permitió trazar y avizorar los objetivos, que como publicaciones, estas revistas iban a tener, pensar los destinarios y fundamentar cada una de las líneas de acción que se realizaron, y luego fueron aprobadas por resolución de Consejo Superior. Para poder acceder a estas revistas en formato electrónico, las personas se deben dirigir a la siguiente dirección: **revistas.uncaus.edu.ar**

ESCUELA DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Escuela de Lenguas UNCAUS

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas por la Escuela de Lenguas de la UNCAUS en el marco de los objetivos que la sustentan:

- Planificar y dictar cursos comunicativos.
- Diseñar dispositivos de acreditación y certificación.
- Establecer vínculos con otras instituciones.
- Desarrollar proyectos de enseñanza colaborativa.

- Constituirse en centro para la administración de exámenes internacionales.
- Promover acciones de Investigación.

El informe está organizado en torno a los ejes de **docencia, extensión** y **gestión** los cuales nuclean y organizan las diferentes actividades realizadas durante el año 2023.

❖ DOCENCIA

Cursos dictados

- Finalización de los 4 cursos virtuales de idiomas iniciados en 2022, destinados para 150 becarios y pasantes del Programa ENFOQUE: 1 Nivel A1 de francés; 1 Nivel A1 de portugués y 2 de inglés (Niveles A1 y A2/B1). Los cursos fueron totalmente gratuitos para los destinatarios y por cada uno de ellos la UNCAUS percibió $250.000.-
- Dictado de 10 cursos de idiomas (Alemán, Francés, Italiano, Inglés y Portugués) destinados a estudiantes becarios de PROGRESAR y Manuel Belgrano, convocatoria 2023. Los cursos fueron ofrecidos por la plataforma Moodle de la Universidad, accediendo desde el portal de la Escuela de Lenguas https://idiomas.uncaus.edu.ar/ Los cursos son gratuitos para los destinatarios y por cada uno de ellos la UNCAUS percibió $300.000.-

Primer cuatrimestre: los cursos ofrecidos y efectivamente dictados fueron los siguientes:

- GUARANÍ A1 Nivel I,
- QOM A1 - Nivel I,
- Lengua de Señas Argentina - Nivel I,
- Alemán A1 - Nivel I,
- Francés A1 - Nivel I,
- Inglés A1 - Nivel I,
- Inglés A2 - Nivel I,
- Italiano A1 - Nivel I,
- Portugués -orientado al viajero- Nivel I,
- Portugués A1 - Nivel I.

Total de inscriptos activos al finalizar el dictado: 88 estudiantes

Características de los cursos:

A. 100% virtuales, con clases sincrónicas dictadas por docentes especializados en su área y ofrecidas a través de las aulas virtuales de la plataforma de idiomas de la Universidad. Duración: 4 meses. Inicio: semana del 20 de marzo
B. Presenciales de Qom A1 - Nivel I (se cursa en Resistencia, Av. Rivadavia 650 -ENCA-) y de Inglés A1 - Nivel I (se cursa en Sáenz Peña, Fernández N° 755, UNCAUS). Modalidad: Dos clases semanales de 1.15 h cada encuentro. Duración: 4 meses. Inicio: semana del 20 de marzo.
C. Aranceles y planes de pago del primer cuatrimestre:
   b. Plan Estudiantes UNCAUS: en 1 pago $10.000 (o en 4 cuotas de $2.900)
   c. Plan Docentes, No docentes UNCAUS: en 1 pago $14.000 (o en 4 cuotas de $4000)
   d. Plan Público general: en 1 pago $20.000 (o en 4 cuotas de $5.600)

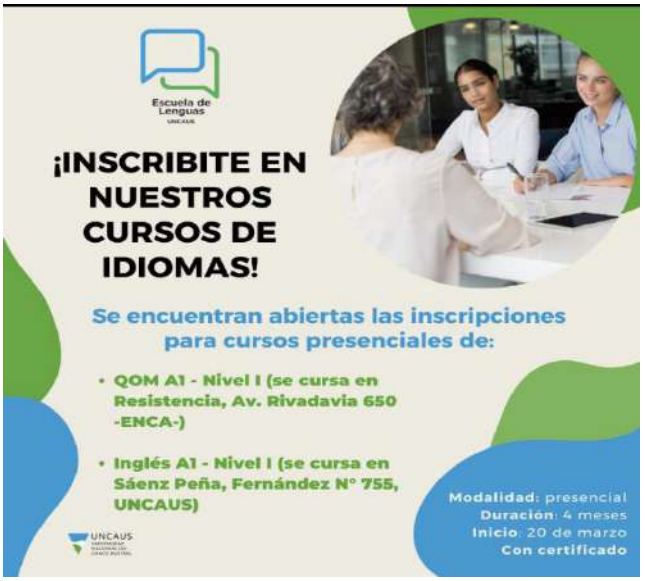

Segundo cuatrimestre: Los cursos ofrecidos con **modalidad virtual** fueron los siguientes:

- Guaraní A1 - Nivel I;

- Lengua de Señas Argentina – introductorio;

- Alemán A1 - Nivel I;

- Francés A1 - Nivel I;

- Italiano A1 - Nivel I y Nivel II;

- Inglés A1 - Nivel I y Nivel II;

- Inglés A2 - Nivel I y Nivel II

- Portugués A1 - Nivel I;

- Portugués orientado al viajero – Nivel I y II;

- **Cursos con modalidad presencial:**
  - en Presidencia Roque Sáenz Peña: Inglés A1 - Nivel II; Portugués A1 - Nivel I
  - en Resistencia: Portugués para adultos mayores; Francés para adultos mayores (con conocimientos previos); Francés orientado al viajero; Qom A1 Nivel I

Aranceles y planes de pago del segundo cuatrimestre:

Pago único (con descuento)

- Estudiantes de UNCAUS: $19.000.-
- Docentes y No Docentes de UNCAUS: $26.600.-
- Público en general: $32.000.-

Pago en cuotas

- Estudiantes de UNCAUS: 4 cuotas de $7.000.-
- Docentes y No Docentes de UNCAUS: 4 cuotas de $9.500.-
- Público en general: 4 cuotas de $10.800.-

Los miembros de la Fundación Bomberos Argentinos tienen el beneficio igual a docentes y no docentes de UNCAUS y deben solicitar carta aval a heroes@fundacionbomberos.org.ar

Cabe aclarar que los cursos que efectivamente se abrieron en el segundo cuatrimestre por alcanzar la cantidad mínima de inscriptos (10) fueron:

- Italiano A1 - Nivel II;

- Inglés A1 - Nivel I (2 comisiones)

- Inglés A1 - Nivel II;

- Inglés A2 - Nivel II

Total de inscriptos activos al finalizar el dictado: 55 estudiantes

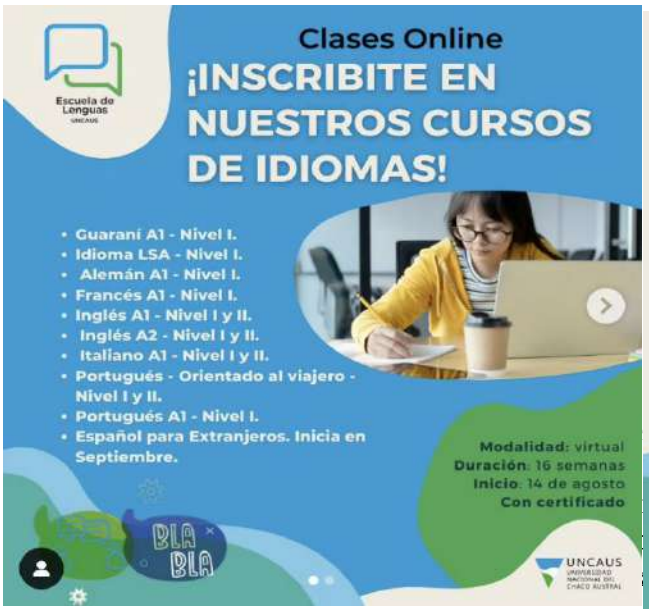

Capacitaciones/Jornadas - ASISTENTES

- Asistencia al XII Coloquio CELU en Posadas junto al Prof. Maximiliano Sclippa, del equipo de docentes del examen CELU de la UNCAUS. Posadas, 23 y 23 de marzo.

- Preparación de los evaluadores de UNCAUS y de otras universidades a través un curso virtual de capacitación para la toma del examen CELU, organizado por el Comité Ejecutivo del Consorcio ELSE del CIN durante los meses de abril y mayo.

- Encuentro de formación trentina para docentes de italiano, organizado por la Provincia Autónoma de Trento en la ciudad de Córdoba, Argentina, durante los días 19 y 20 de agosto. La Escuela de Lenguas fue invitada con el propósito de proyectar un postítulo destinado a docentes de italiano de la Argentina.

- Charla sobre IA en el marco de la enseñanza de lenguas extranjeras con el Dr. Leonardo Rufiner, organizado por la RULEN (Red Universitaria de Lenguas)

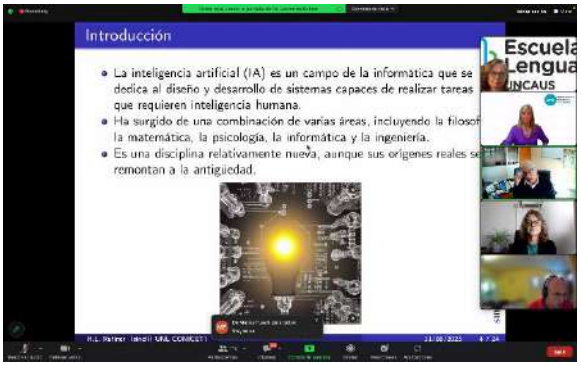

Capacitaciones, Jornadas, Congresos - ORGANIZADOR/MODERADOR

- Capacitación para el equipo docente de la Escuela de Lenguas sobre el uso de herramientas interactivas. Prof. dictante Joana Sánchez. 10 de junio de 2023.

- **Coordinación de la Mesa "Lenguas y discursividades en las relaciones internacionales"** en el marco del VI COFEI. Expositoras/es: Rosana Pasquale (UNLu); Paula Giménez (UNSAM, UNLu); Luis Blanco Cook (Cooperación Lingüística y Educativa del Instituto

Francés de Argentina, Embajada de Francia en Argentina); Sergio Rojas UNCAUS). Moderadoras: Gabriela Andreatta y Viviana Cimbaro Canella (UNCAUS)

- **Expositora en el XII Coloquio CELU** junto al Dr. Hugo Wingeyer de la UNNE planteando la inserción de la UNCAUS a través de la Escuela de Lenguas en el Consorcio ELSE del CIN para la toma del examen CELU (Certificado de Español Lengua en Uso). Posadas, 23 y 23 de marzo.

Posgrados - Asistentes

Inicio del dictado en modalidad híbrida de las carreras Especialización y Maestría en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües, en la sede de la ENCA, en convenio con la UNLU quien dicta las carreras. Cada uno de los seminarios dictados bajo esta modalidad, recibimos el acompañamiento presencial de una de las docentes de la UNLU para un mejor desarrollo de la cursada.

Articulación con Académica

Dictado del curso de capacitación de RECURSOS INTERACTIVOS PARA REFORZAR EL APRENDIZAJE VIRTUAL EN CONFLUENCIA CON EL DISEÑO GRÁFICO, destinado a Docentes de UNCAUS y UNCAUS VIRTUAL. DISPOSICIÓN N° 1460/2023 – S.A.

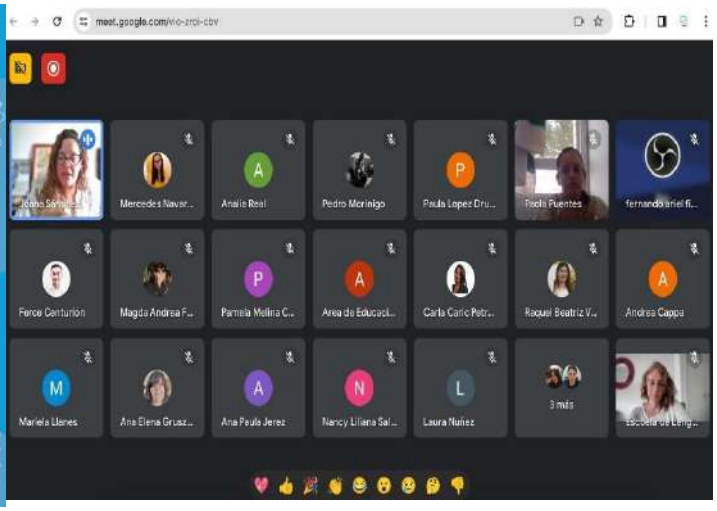

❖ **EXTENSIÓN**

Participación en la Feria Iberoamericana del Libro del Chaco con una actividad, en articulación con Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos y con la Licenciatura en Estudios Internacionales de la UNCAUS. El lunes 04/09 en el espacio de UNCAUS en la Feria Iberoamericana del Libro (Resistencia, Chaco) realizamos el encuentro "Gastronomía y diplomacia desde Italia", organizado por la Escuela de Lenguas y la Lic. en Estudios Internacionales de la UNCAUS. Chef. Invitado: Fredy Fasán, de Aleria restaurante.

Primer Encuentro Regional de Lenguas y Culturas en Sáenz Peña: el domingo 30 de abril se llevó a cabo el primer encuentro regional en el que participaron Referentes de Idiomas de diferentes instituciones locales, en el marco de las celebraciones por el Día del Idioma. El evento fue organizado por la Asociación Suizo-Alemana de Pcia. Roque Sáenz Peña y en representación de la Escuela de Lenguas participó el profesor Emir Ibáñez, docente de inglés.

❖ **GESTIÓN**

- Reuniones mensuales del Consejo de la Escuela de Lenguas.
- Cambio en el Referente Alterno del Consorcio ELSE para el examen CELU (Certificado de Español Lengua en Uso). Referente saliente: Prof. Viviana Címbalo Canella, nuevo Referente Alterno: Prof. Pablo Garrido
- Organización y promoción del nuevo portal de la Escuela; de recursos y plantillas con logos y estilos para reforzar identidad de la Escuela.

- **CARTA COMPROMISO ENTRE FUNDACIÓN BOMBEROS DE ARGENTINA y Escuela de Lenguas de la Universidad Nacional de Chaco Austral**

Esta carta tiene por objeto el reconocimiento a la labor de los Miembros del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios aplicando un descuento para los cursos ofrecidos por la Escuela de Lenguas, el cual será efectivo mediante la presentación del DNI y que será corroborado por la administración del UNCAUS desde la Base de Datos que FBA entregará y actualizará de forma trimestral. El descuento que se les aplica a los miembros de esta fundación es el mismo que se aplica a docentes y no docentes de UNCAUS.

Examen CELU

Participación del equipo docente de Español Lengua Segunda y Extranjera (ELSE) de la Escuela de Lenguas: Profesores Pablo Garrido y Maximiliano Sclippa, en dos instancias de examen escrito (como monitores, el 31/05 y el 03/11) y en una instancia de examen oral, como coanfitrión, Pablo Garrido, quien también participó de una instancia de estandarización de escritos el 05/09, en la corrección (oral y escrita) de 2 tomas de examen del CELU.

ESCUELA DE GOBIERNO Y NEGOCIOS DEL CHACO AUSTRAL

INTRODUCCIÓN: Actividades Cotidianas del ENCA

En la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral se inició el ciclo lectivo, según el calendario académico, del primer y segundo año de la Licenciatura en Estudios Internacionales, utilizando para el dictado de clases la modalidad híbrida.

En la siguiente gráfica se puede visualizar el rendimiento académico de los estudiantes de dicha carrera tanto del primer cuatrimestre como del segundo.

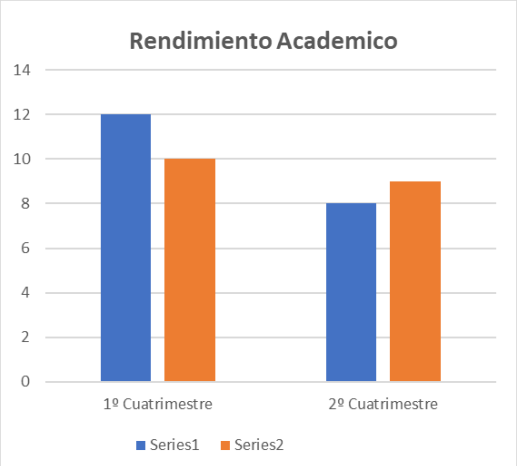

Además, se dictó el segundo año de la Especialización y Maestría en Lenguas Extranjeras, a cargo de la directora de la Escuela de Lenguas: profesora Gabriela Andreatta.

Dentro de la ENCA se puso en funcionamiento una oficina para uso de los investigadores de UNCAUS- CONICET y otra destinada a la ejecución conjunta de actividades de mutuo interés, como capacitaciones y asistencia técnica, con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Como actividades extracurriculares se han prestado las instalaciones del establecimiento para las reuniones periódicas que realizan los miembros del Rotary de la localidad de Resistencia.

13/03/2023

El 13 de marzo a las 18 hs en el Salón de Convenciones Gala de la ciudad de Resistencia se participó de la **Conmemoración por los 10 años de Pontificado del Papa Francisco y Significación de su Cátedra para la Humanidad.**

27/03/2023

Encuentro de debate. Mes de la mujer. "El Género en el Trabajo"

En el marco del mes de la mujer, ACEP Chaco organizó un encuentro para debatir en torno al tema "El género en el trabajo". La actividad se llevó a cabo el martes 27 de marzo a las 9:30hs en la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral, Av. Rivadavia 640-Resistencia. La apertura estuvo a cargo de la Directora de ACEP Chaco, sra. Katia Blanc y estuvieron invitados la Vicepresidenta del Banco de Inversión y Comercio Exterior-BICE (Carla Pitiot), el juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial (Fernando Heñin) y el coordinador de la carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales de UNCAUS (Gonzalo Garcia Sola). Dicho debate estuvo abierto al público interesado de manera gratuita.

27/04/2023

Entrega de Certificados Diplomatura en Derecho del Consumo. **Jornada de capacitación "A 30 años de la sanción de la Ley de Defensa del Consumo".**

Actividad presencial gratuita en la ENCA, presentada por la Subsecretaria de Comercio Exterior y Defensa de la Competencia, Provincia del Chaco (Dra. Ludmila Voloj), la docente titular de la Cátedra de derechos reales, directora de cursos y diplomaturas UNCAUS (Dra. Viviana N. Glibota) y el Rector de la Universidad (Abog. Germán Oestmann).

- Expositores:
- Dr. Carlos A. Hernández. Presidente del Instituto Argentino de Derecho del Consumidor.
- Dr. Sebastián Barocelli. Ex director Nacional de Defensa de las y los consumidores.
- Mgtr. Norberto Darcy. Sec. Gral. de la defensoría del pueblo de la ciudad de Buenos Aires.
- Moderadores: Dr. Diego S. Meana y Dr. Bernardo Voloj.

09/05/2023

Se realizó **capacitación a Cooperativas de trabajo**. Hubo 17 inscriptos.

16/05/2023

Entrega de certificados **Diplomatura en Políticas Públicas Gerontológicas**. La entrega de los mismos estuvo a cargo de la Directora Cristina Aboitiz.

23/05/2023

Capacitación a Cooperativas de trabajo. Hubo 12 inscriptos.

29/05/2023

Conferencia Magistral La Sabiduría de la India. Disertante Dr Manmath Gharote. Abierta al público, gratuita.

17/06/2023

Inicio de la Diplomatura en Fotografía.

Dirigida a fotógrafos, trabajadores de medios audiovisuales, estudiantes universitarios, comunidad en general. La cursada está organizada en dos módulos técnicos y dos módulos compositivos y expresivos. Tiene una duración de seis meses (junio a diciembre 2023) a dictarse los días martes y sábados en la ENCA.

22/08/23

Primer Encuentro de las Jornadas Académicas con motivo de los 40 años de Democracia.

Se llevaron adelante una serie de paneles con diversas temáticas relacionadas a los 40 años de democracia en la República Argentina, siendo los expositores profesionales y funcionarios destacados de la provincia. Estuvo a cargo de la Defensoría del Pueblo. Abierta al público en general.

4/9/2023

"**GASTRONOMÍA Y DIPLOMACIA DESDE ITALIA**"

Espacio UNCAUS en la Feria Iberoamericana del Libro (Domo del Centenario, Resistencia) organizado por la Escuela de Lenguas y Licenciatura en Estudios Internacionales. Chef invitado: Fredy Faisán.

LANZAMIENTO DE LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA.

Participamos del lanzamiento de esta maestría acreditada por CONEAU-Expdte 2022-116942939- APN-DAC#CONEAU-Acta N° 560 y 583 de aprobación. Estuvieron presentes el Gobernador de la Provincia del Chaco (Cr. Jorge Milton Capitanich), el Rector de la UNCAUS (Abog. Germán Oestmann) y el Vicerrector de la UNCAUS (Abog. Manuel García Solá).

20/09/2023

SEGUNDO ENCUENTRO DE LAS JORNADAS ACADÉMICAS CON MOTIVO DE LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Actividad abierta al público en general organizada por la Defensoría del Pueblo de la provincia del Chaco. Contó con la participación de expositores profesionales y funcionarios destacados de la provincia.

5 y 6 de Octubre

VII JORNADAS DE LA REPSA "AUTONOMÍA Y FEDERALISMO EN EL NORTE GRANDE Y OTRAS REGIONES"

Este evento que tuvo como ejes de trabajo los temas: elecciones, nuevas derechas, estado, partidos y políticas públicas se realizó en la ciudad de Resistencia los días 5 y 6 de octubre de 2023.
El encuentro se desarrolló con modalidad de workshop y contó con la participación de más de treinta investigadores especialistas de todo el país, en carácter de ponentes y panelistas.

09/10/2023

PRESENTACIÓN FORMAL DEL PRIMER NÚMERO DE *CIENCIA INTERIOR*

Primera revista de divulgación científica de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral. La misma se realizó el lunes 9 de octubre a las 9hs en la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral (ENCA), Avenida Rivadavia 640 de la localidad de Resistencia, Chaco.

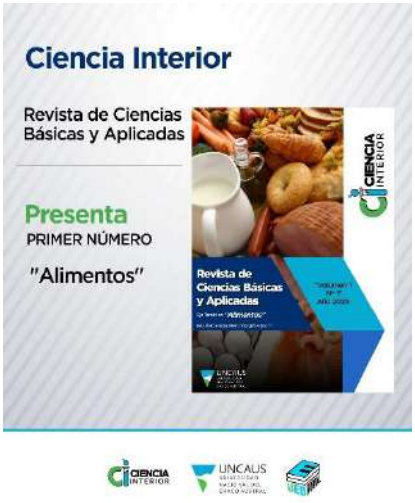

30/10/2023

"TERRITORIO Y ECOLOGÍA DOMÉSTICA ENTRE LOS KAIOWA DE MATO GROSSO DO SUL, BRASIL"

Charla dictada por los Doctores Fabio Mura y Alexandra Barbosa da Silva de la Universidad Federal da Paraíba (UFPB) de Brasil, el lunes 30 de octubre de 10 a 12hs.
El encuentro, con modalidad presencial y virtual -transmitido en vivo por el canal de Youtube de la Universidad https://youtube.com/@UNCAusUniversidad-, tuvo lugar en la ENCA de la UNCAUS, sito en Rivadavia N° 640, Resistencia, Chaco.

8,9 y 10 de Noviembre

VI CONGRESO DEL CONSEJO FEDERAL DE ESTUDIOS INTERNACIONALES BAJO EL LEMA "CAMBIO GLOBAL, NUEVOS DESAFÍOS, AGENDAS Y DIPLOMACIAS."

Este evento, de libre acceso que se desarrolló en una modalidad híbrida, con mesas presenciales y virtuales, contó con la participación de importantes especialistas de diversas temáticas de la dinámica internacional provenientes de distintas provincias de nuestro país en confluencia con profesionales de universidades del exterior.

A través de ENCA, la provincia fue sede de este importante evento académico, ya que constituyó la primera edición de este Congreso en la región NEA y en Chaco.

Los/as investigadores/as, provenientes de distintas universidades e instituciones del país, discutieron avances y aproximaciones desde la sociología, la historia, la ciencia política y la antropología, y el intercambio buscó además, promover vinculaciones con instituciones y profesionales locales.

Compartimos imágenes del congreso:

ALUMNAS DE LA CARRERA DE LIC. EN ESTUDIOS INTERNACIONALES COMO MODERADORAS.

16/11/2023

VISITA AL MEMORIAL DE NAPALPÍ.

El jueves 16 de noviembre los alumnos y alumnas de segundo año de la carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales a cargo de la docente Real Analía, realizaron un viaje de estudios para conocer el Memorial de Napalpí, en el marco de los contenidos vistos en la materia "Cultura e Identidades" y acompañados también por la docente de Ingles II, con el propósito de que los alumnos y alumnas conozcan in situ lo referente al lugar y lo sucedido allí.

Luego de la visita guiada se trasladaron a la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña para recorrer las instalaciones de nuestra casa de altos estudios.

Compartimos imágenes de dicho viaje:

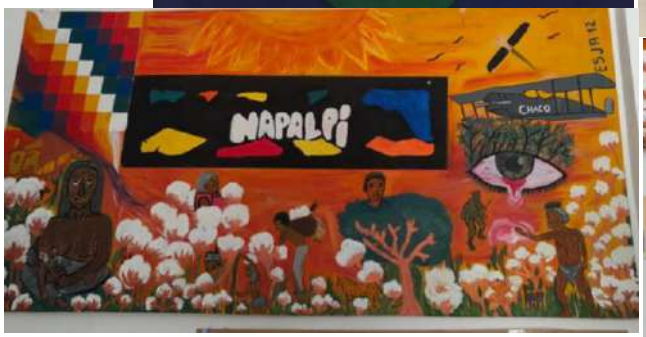

16/11/2023

Experiencias que Transforman: Disertación de emprendedores y profesionales. Historias de empresarios/as y profesionales que lograron superar desafíos en sus sectores.
Facilitan: Gastronomía y Nutrición: Milagros Nardelli Tecnología: Lic. Martín Escudero Salud: Dr. Eduardo Ferro Queirel. Público: Estudiantes, profesionales, emprendedores y apasionados por el éxito.
Organizado por Rotary Club. Colaboraciòn sede de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral.

17/11/2023

Diplomatura en Régimen General de la Responsabilidad Civil. Responsabilidad del Estado, Regímenes Específicos.

Resolución Nº158/2023-CS Modalidad Presencial. Inscripciones gratuitas.

17/11/2023

EXPO CARRERAS PCIA. R. SÁENZ PEÑA: La carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales participó en la Expo carreras realizada en el Arena UNCAUS. En esta oportunidad estuvieron presentes el coordinador de la Licenciatura, Gonzalo Garcia Solá y el alumno de primer año Federico Mikulasch.

Folleto realizado para la Expo Carreras:

LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas

Directora: Dra. Lía Rodriguez de la Vega
Coordinador: Lic. Gonzalo García Solá

Sede: ENCA, UNCAS (Resistencia, provincia de Chaco)

CARRERA

Título que otorga: **LICENCIADO/A EN ESTUDIOS INTERNACIONALES.**
Título intermedio: **TÉCNICO/A EN ESTUDIOS INTERNACIONALES.**

Duración estimada de la carrera: cuatro años (ocho cuatrimestres).
Modalidad de dictado de la carrera: presencial (sede ENCA, UNCAUS (Resistencia, Chaco).

La Licenciatura en Estudios Internacionales posee un plan de estudios que brinda una formación multidisciplinaria, con docentes de sólida y diversa formación.

La Licenciatura en Estudios Internacionales se propone formar profesionales que puedan desarrollarse en diversos ámbitos (ámbito académico, gestión, diplomacia, empresas privadas, medios de comunicación, etc.), con la idea de que la comprensión del ámbito internacional en la actualidad, requiere una mirada multidisciplinar con acento ético.

Requisitos de ingreso a la carrera
Poseer título de estudios secundarios emitido por instituciones educativas de gestión estatal o privada, reconocido por autoridad competente, o acogerse al artículo 7° de la Ley 24.521 de Educación Superior, así como cualquier otra exigencia que establezca el Ministerio de Educación de la Nación o la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Requisitos para la obtención del título
Para obtener el título de Licenciado/a en Estudios Internacionales el/la estudiante deberá aprobar la totalidad de asignaturas que conforman el plan de estudios de la carrera y el Trabajo Final.

CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO QUE OTORGA

Al finalizar el tercer año de cursada se podrá adquirir el título intermedio de Técnico/a en Estudios Internacionales.

La Licenciatura posee cuatro orientaciones:
Comercio Internacional,
Diplomacia,
Integración Latinoamericana,
Dinámica Sur-Sur

UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Plan Analítico de la Carrera

Cód.	Asignaturas	Duración 1° Cuat.	Duración 2° Cuat.	Modalidad
01	Introducción a la Ciencia Política	X		Presencial
02	Introducción a la Economía	X		Presencial
03	Elementos de Relaciones Internacionales	X		Presencial
04	Historia Antigua (política y social)	X		Presencial
05	Lectura y Escritura Académicas	X		A distancia
06	Organización y pensamiento político en Asia y África		X	Presencial
07	Desarrollo económico comparado en perspectiva global		X	A distancia
08	Evolución de las Relaciones Internacionales		X	Presencial
09	Historia Medieval (política y social)		X	Presencial
10	Idioma Inglés I		X	Presencial
11	Teoría Política I	x		Presencial
12	Economía internacional y geopolítica: procesos de integración	x		A distancia
13	Teoría de Relaciones internacionales	x		Presencial
14	Historia Moderna (política y social)	x		Presencial
15	Metodología	x		Presencial
16	Políticas públicas		X	A distancia
17	Cultura e identidades		X	A distancia
18	Actores internacionales		x	Presencial
19	Historia Contemporánea (política y social)		x	Presencial
20	Idioma Inglés II		x	Presencial
21	Movimientos Sociales	x		Presencial
22	Arte, Género y Política	x		A distancia
23	Política y Religión	x		A distancia
24	Desarrollo y buena vida	x		A distancia
25	Política Comparada	x		A distancia
26	Derecho Internacional Público		X	Presencial
27	Conflictos éticos e iniciativas de paz		X	A distancia
28	Población y movimiento (migraciones)		X	A distancia
29	Debates contemporáneos sobre medioambiente y salud		X	A distancia
30	Idioma Portugués		X	Presencial
31	Derechos Humanos y Seguridad	x		Presencial
32	Materia optativa I	x		A distancia
33	Materia optativa II	x		A distancia
34	Seminario de Trabajo Final (Tesina)	x		A distancia
35	Comunicación política		x	A distancia
36	Ayuda y Cooperación Internacional		x	A distancia
37	Materia optativa III		x	A distancia
38	Idioma optativo		x	A distancia
39	Trabajo final			

+Info: estudiosinternacionales@uncaus.edu.ar

UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

3.SECRETARÍA ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar las actividades realizadas desde la Secretaría Académica durante el año 2023.

Se elabora con aportes realizados por cada una de las áreas que integran la Secretaría Académica: Pedagogía, Gestión de Alumnos, Educación a Distancia, Posgrado, Evaluación y Planeamiento, Biblioteca, Equivalencias, Certificación y Diplomas,

Las áreas trabajan diferentes temas de manera coordinada y son abordados desde las dimensiones que corresponden a cada una de ellas.

Se incorporan fotografías, capturas de pantalla y gráficos que ilustran las explicaciones de lo realizado.

DESARROLLO

Carreras de Grado y Posgrado

Desde la Secretaría Académica, de manera coordinada entre las distintas áreas, se llevan a cabo acciones de acompañamiento a Directores/as, Coordinadores/as y Docentes de Carreras de Grado y Posgrado que se encuentran en proceso de Evaluación y Acreditación ante CONEAU. En el año 2023 fueron las siguientes carreras:

- Licenciatura en Enfermería
- Medicina
- Farmacia
- Ingeniería Zootecnista
- Ingeniería Agronómica
- Abogacía
- Maestría en Educación en Ciencias de la Salud
- Doctorado en Educación (Carrera nueva)

Las acciones incluyeron asesoramiento y colaboración en:

- Formulación de nuevos Planes de Estudios y Sistemas de Correlatividades.
- Elaboración de Planes de Transición.
- Elaboración de Planes de Desarrollo de corto, mediano y largo plazo.
- Elaboración de Planes de Mejora.
- Definición de Líneas de Investigación y Extensión.
- Conformación de Comisiones de Seguimiento y Evaluación de las Carreras y Comisiones de Seguimiento de Estudiantes y Graduados.
- Definición de las funciones de las comisiones y funcionamiento operativo de las mismas.
- Planificación de Cursos de Capacitación para Docentes y Estudiantes.
- Elaboración y modificación de programas de actividades curriculares de distintas carreras.
- Respuestas a informes de evaluación de CONEAU.
- Carga en formulario de CONEAU Global.
- Acompañamiento y asesoramiento pedagógico didáctico a directores e integrantes de comisiones de las carreras que se dictan en la universidad.

- Elaboración de Informes Pedagógicos relacionados con notas/solicitudes/reclamos presentados por estudiantes.
- Organización e implementación de cursos introductorios de las carreras en funcionamiento.

Se dio inicio al dictado de nuevos planes de estudio que mejoran las propuestas anteriores y representan una actualización de los conocimientos y enfoques de la práctica. Las carreras que modificaron sus planes de estudio fueron: Medicina, Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad, Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental y Licenciatura en Sociología.

Dictado del primer año de la segunda cohorte de Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural.

Dictado de la primera cohorte de Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Educación, Licenciatura en Educación Inicial y Licenciatura en Educación Especial.

Capacitación docente en evaluación destinada a docentes de las carreras de Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Psicología y Medicina.

Carreras y actividades extracurriculares de Posgrado

En el año 2023 se ha presentado una diversificada oferta educativa, que engloba 2 Doctorados, 3 Maestrías y 3 Especializaciones. En relación con las actividades extracurriculares se ofrecieron 22 diplomaturas y 36 cursos/seminarios, lo que suscitó un notable interés entre una amplia audiencia de participantes ávidos por explorar y enriquecer sus conocimientos en estos programas complementarios.

Este variado abanico de oportunidades académicas ha generado una notable respuesta, evidenciada por la destacada afluencia de asistentes comprometidos en cada una de estas valiosas instancias formativas.

CARRERAS DE POSGRADO

Doctorado en Farmacia

Carrera Acreditada por CONEAU, según Resolución 158/22. Categoría B.
Primera alumna recibida año 2023
Total inscriptos 2023: 3

Doctorado en Tecnologia de Alimentos

Carrera Acreditada por CONEAU, según Resolución 276/22. Categoría A. todo el año.
Total inscriptos 2023: 2

Maestría en Administración de Negocios

Res.158 CONEAU– 22. Res. 350/19–CS.
30 participantes

Maestría en Planificación y Gestión Pública

Res. Nº 279/2022 C.S. IF-2023-78373232-APN-CONEAU#ME
69 Participantes. 52 Matriculados

Maestría en Educación en Ciencias de la Salud

Res. de Firma Conjunta 257/2023-APN-CONEAU-ME.
177 participantes

Especialización en Derecho de las Familias, Niñez y Géneros

Res. 321/2022 C.S. Carrera aprobada por CONEAU 2021-105291462-APN-DAC#CONEAU y rESOL-2023-1528-APN-ME
155 Matriculados

Especialización en Derecho Penal

Res. 030/2022 C.S. CONEAU IF-2023-51153958-APN-CONEAU#ME
274 Matriculados

Especialización en Docencia Universitaria

Aprobada por Resolución 706/16 Ministerio de Educación y Acta N° 413/14 CONEAU.
6 graduados en el año 2023

PROPUESTAS DE POSGRADO 2023 CURSOS – DIPLOMATURAS

Diplomaturas

1- Diplomatura "Régimen General de la Responsabilidad Civil. Responsabilidad del Estado". Res. Nº158/2023 C.S. - 32 Matriculados
2- Diplomatura en Teoría del Delito. Res. 168 Matriculados
3- Diplomatura en Constitución, Transferencias y Protección de los Derechos Reales. Res. 405/2022 C.S - 101 Matriculados
4- Diplomaturas en Estudios Avanzados en: "Transmisión de memorias traumáticas y sus efectos". Res.162/2023-CS.
5- Diplomatura en "Estudios Avanzados en Adolescencias En Situaciones de Riesgo; Autolesiones y Suicidio". Res. 159/2023-CS.
6- Diplomatura Universitaria en Fotografía. Res. 212/2023- CS.
7- Diplomatura en Estudios sobre Populismo e Identidades Políticas - 31 participantes
8- Diplomatura en Derecho de Ejecución Penal. Res.118/2023 C.S- 40 Matriculados
9- Diplomatura Internacional Avanzada en Trata de Personas, Tráfico de Migrantes y Lavado de Activos. Res. 052/2023– CS. - 80 matriculados
10- Diplomatura en Manejo Sustentable de un Sistema Productivo Lechero en el Subtrópico. Res. 406/2022 CS.
11- Diplomatura Universitaria en Derecho Penal Constitucional Federal. Res. 051/2023-CS.
12- Diplomatura Universitaria: Clínica y Prevención de las Violencias por Motivos de Género
13- Diplomatura en Derecho del Consumo. Res. 345/2022 CS.
14- Diplomatura en el Marco del Programa de Apoyo y Formación
15- Diplomatura en Estudios Feministas
16- Diplomatura en Gestión de Proyectos Culturales en Clave Regional y Sostenible
17- Diplomatura virtual manejo de fauna silvestre bajo el cuidado humano. Res.365/2022 CS.
18- Diplomatura en contrato y arbitraje nacional e internacional. Res. 403/2022 CS.
19- Diplomatura en Innovación Social e Intervención Comunitaria Resolución 393/2023-CS.
20- Diplomatura en Operador Socio Terapéutico en Consumo Problemático Resolución 394/2023 CS.
21- Diplomatura en Psicología Social Comunitaria Resolución 395/2023-CS.

Cursos

1- Atención Farmacéutica: Bases y Aplicaciones. Res. 346/2023 CS. - 25 Matriculados
2- Curso de Residuos Sólidos Urbanos - 21 Matriculados
3- Conocer la historia que condujo al nacimiento e implementación de la atención farmacéutica y conocer el rol del farmacéutico dentro de esta modalidad del trabajo.
4- Metodología de la investigación social. Res. 215/2023 CS.
5- Delitos Informáticos, Ciberseguridad y Evidencia Digital - 84 matriculados
6- Curso de Capacitaciòn Trichinelosis, una salud. Res.117/2022 CS.
7- Metodología de la Investigación - 53 matriculados
8- Metodología de la Investigación Científica. Res. 253/2023 CS. - 11 matriculados
9- Análisis de Datos Cualitativos con el Software ATLAS.ti - 2 matriculados
10- Redacción de Tesis y Artículos Científicos. Res. 254/2023 CS. - 12 matriculados
11- Big Data para la mejora de Servicios Públicos - 87 participantes
12- Innovación Pública con perspectiva local - 73 participantes
13- Jornada de Actualización en la provincia del Chaco - 35 matriculados
14- La Sabiduría de la India- 100 Matriculados
15- Yoga en la vida cotidiana. Karma, Bhakti, Jñana Yoga. Res.106/2023 CS. - 4 Matriculados
16- Delitos Informáticos, Ciberseguridad y Evidencia Digital
17- Abordaje de la Desnutrición en Personas con Discapacidad. Res. 090/2023 C.S - 42 Matriculados
18- Farmacoepidemiología Res. 091/2023 C.S - 12 Matriculados
19- Manejo de Cartografía de Suelos. Res. Nº 253/2022 C.S - 32 Matriculados
20- Producción y utilización de pasturas. Res. Nº 252/2022 C.S - 28 Matriculados
21- Pari opportunita - 197 Matriculados
22- Genética de Bacterias - 12 Matriculados
23- Seminario Internacional con Universidad de Salamanca sobre Res. 214/2023– CS.
24- Diseño y prototipado con 3d solid edge. Res. 118/2023 DCByA
25- Curso Excel.- Res. 189/2023 – DCByA - 57 matriculados
26- Seminario-Taller en Estrategias de Enseñanza y Evaluación - 27 matriculados
27- Capacitación sobre políticas de género en gobiernos locales" Res. 250/2023 C.S
28- Problemáticas Subjetivas en el Campo de la Educación. Intersecciones y Articulaciones entre Educación y Salud Mental". Res. 160/2023-C.S
29- Curso de Formación Universitaria: Transmisión de Memorias Traumáticas y sus Efectos. Res. 162/2023-C.S
30- Curso de Formación Universitaria: Clínica y Prevención de las Violencias por Motivos de Género. Res. 393/2022-C.S
31- Curso de Formación Universitaria: Adolescencias en Situaciones de Riesgo: Autolesiones y Suicidio. Intervenciones desde las Instituciones. Res. 159/2023-C.S.
32- Curso de Ciberseguridad
33- Desarrollo de Mapas Digitales con Software Libre. Res. 140/2023 C.S.
34- Curso de Capacitación en Gestión Pedagógica para Espacios de memoria. Res. 12/2023 – C.D.C.S y H.
35- Curso de herramienta de empleabilidad más educación financiera.
36- Seminario día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer ONU. Res. 328/2022

Gestión de Alumnos

Durante el mes de marzo la sección de Bedelía colaboró en el trabajo de asignación de aulas en lo referente a cursado cuatrimestral y anual de las carreras presenciales, volviendo a poner en uso las funciones - Grilla de Horarios, incorporada en el 2020 en el sistema de mesas, a lo largo del año se realizaron adecuaciones en base a los planteos realizados por docentes y personal de la sección.

Durante el mes de julio el espacio físico del área se reestructuró, lo que implicó una optimización de los mismos, y en consecuencia se obtuvo un mayor orden en el archivo de documentación, potenciando la despapelización.

Durante el mes de octubre, junto a las Áreas de Educación a Distancia y Posgrado, y el Área de Sistemas dependiente de la Secretaría Administrativa, se acordaron un conjunto de adecuaciones, para el procedimiento de Inscripción que es necesario llevar a cabo para el periodo de inscripción 2024.

Cabe mencionar que todos los sistemas implementados como las mejoras que se realizan a cada uno de ellos, están respaldados con capacitaciones para los agentes operadores y tutoriales instructivos con el fin de que los usuarios dispongan de las herramientas prácticas para su conocimiento y puedan concretar sus trámites de manera más sencilla.

La Sección de Bedelía, dependiente del Área de Gestión de Alumnos, durante el presente año se encontró en su plena actividad debido a la demanda y crecimiento de actividades académicas en la Universidad.

Durante el mes de octubre se realizó la actualización del sistema de reservas de aulas, el cual es indispensable para la organización y administración de los espacios físicos de la universidad.

En busca de mejoras continuas y atendiendo los planteos por partes de los docentes, se trabajó en la incorporación de nuevas funciones en el Sistema de Mesas; esta función permite a los docentes realizar de forma práctica y rápida tanto las solicitudes de espacios físicos (aulas/laboratorios) como la de informar la disponibilidad de las mismas. Esta función reemplaza el envío de correo electrónicos y de formularios (formato Word) los cuales debían completar. Esta mejora permite una mayor rapidez en la comunicación entre la sección y los docentes ya que el sistema envía mensajes automáticos por correo electrónico y WhatsApp.

Dentro de la sección se planteó para el año 2024 trabajar en el desarrollo de un *Sistema Digital de Verificación de Uso y Disponibilidad de Espacios Físicos* a fin de que los registros diarios, como estadísticas de uso y desocupación de las aulas sean rápidos, prácticos y fidedignos.

Educación a Distancia

Sección de Asuntos Administrativos

1. Notificaciones de Resoluciones de Designaciones y Afectaciones Docentes

A partir del 23 de febrero de este año se realizaron 682 notificaciones de Designaciones y Afectaciones para los docentes de las distintas carreras a través del correo Institucional virtualdocentes@uncaus.edu.ar

2. Documentación Legalizada

Sobre la base de la Resolución 131/2021-CS., el estudiantado pudo tramitar y obtener documentación legalizada de las diferentes modalidades de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Además, los operadores evacuaron dudas y respondieron a consultas realizadas a través del correo electrónico exclusivo para Documentación Legalizada (ambas modalidades), mejorando así la comunicación respecto, no solo de alumnos sino también de egresados y profesionales de nuestra institución.

Hasta el día de la fecha hemos recibido aproximadamente **1180 correos electrónicos** en las diferentes etiquetas, (entre las diferentes modalidades) junto a las consultas atendidas de forma presencial y vía telefónica.

Se sigue realizando la promoción y notificación de reglamentación vigente y de la vía de comunicación (documentaciónlegalizada@uncaus.edu.ar) por medio de imágenes, las cuales están publicadas en las diferentes páginas, plataformas como así también en las redes sociales de la Universidad.
Respecto de los trámites solicitados por alumnos y egresados se han realizado **159 expedientes satisfactoriamente** hasta el día de la fecha del ciclo lectivo 2023, para Modalidad a Distancia.

3. Unidades de Apoyo Tecnológico (UAT)

Se proporcionó ayuda y asesoramiento en diferentes puntos:

- Recepción de cuestiones del alumnado y ayuda para resolverla.
- Disipar dudas de procesos académicos del personal a cargo.
- Propagación de la Oferta Académica de la Universidad.
- Fomentar la calidad y excelencia de todas las actividades de la Universidad.
- Espacio físico disponible para actividades de carácter académico y/o promoción.
- Evaluación y mejora de instalaciones.
- Mantener la información Académica al día.

4. Programas

Se trabaja y realiza seguimiento para que todas las carreras que forman parte de la oferta académica virtual de la Universidad cuenten con sus programas aprobados y con las modificaciones actualizadas. A fin de realizar seguimiento detallado se consignó un archivo drive interno con todas las carreras, programas de cada una de las asignaturas y el número de resolución correspondiente. Las carreras en cuestión son las siguientes:

- Abogacía (ambos planes)
- Contador Público (ambos planes)
- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Administración Ciclo de Complementación Curricular
- Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad

- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana
- Licenciatura en Seguridad y Tratamiento Penitenciario.

5. Vinculación Docente

Este trabajo informal, surge de la necesidad de agilizar las respuestas a los planteamientos y problemas de los alumnos de abogacía. En forma diaria se trabaja en conjunto con la coordinación para agilizar las respuestas urgentes siendo intermediarios entre el alumnado y el cuerpo docente de la carrera mencionada. Los medios utilizados son WhatsApp y email de esta área.

Contestación de Email y atención de llamadas. Se realiza diariamente la atención telefónica y vía email. Asesoramiento y nexo en la resolución de cuestiones del alumnado y las cátedras correspondientes. Información sobre procesos académicos.

Recepción, control, aprobación y generación de los legajos de aspirantes al ciclo a través de la implementación de la plataforma digital de Autogestión de Legajos (legajos.uncaus.edu.ar) para la Inscripción a las diferentes ofertas académicas, se realiza el control de la documentación de los aspirantes además de la aprobación e Inscripción a través del SIU guaraní, generación del Nº de Legajo y Aula Virtual a través del Sistema SGA a las diferentes carreras de Educación a Distancia.

Tras la necesidad de digitalizar los legajos que están en formato papel de todos los alumnos de carreras a Distancia, se comenzó con las carreras iniciadas en el año 2014, generando así la digitalización, el almacenamiento y generación de un Nº ID de legajo a través del sistema SGA. Este trabajo nos permite identificar ágilmente a los alumnos que adeudan documentos para cumplimentar legajos, agilizando notablemente la gestión.

Sección Alumnos

1. Atención al Público

Dentro de las vías de comunicación se encuentran no solo las llamadas por los números Internos de Teléfono de la Universidad sino también las llamadas recibidas por los Celulares disponibles. La atención virtual predomina en tiempos de postpandemia ya sea por correo electrónico, por mensajes de Whastsapp o consultas de la plataforma. Los alumnos/as o Aspirantes, valoran la atención recibida por parámetros, como el correcto funcionamiento de la plataforma, la premura en la respuesta ante dudas vía correo electrónico, etc. Hasta el día de la fecha se han recibido aproximadamente un promedio de 2300 correos electrónicos en las diferentes etiquetas aumentando más aún en las fechas de Exámenes e Inscripciones a las diferentes Ofertas académicas propuestas por la Universidad.

Los operadores están encargados exclusivamente de responder las consultas por los distintos medios de comunicación, ya sean consultas realizadas por el correo electrónico o llamadas a los celulares. Generalmente, se encargan de orientar sobre consultas de inscripciones a carreras, materias, o en caso contrario, derivan las consultas o inconvenientes a las áreas correspondientes.

Se recibieron una cantidad de **1987** correos hasta el día de la fecha, referidos a consultas sobre inscripciones a carreras virtuales.

Las llamadas contestadas en el año fueron un total de **1032** sobre las **1063** llamadas recibidas.

2. Cambio de plan de estudios - carreras de Abogacía, Contador Público y Lic. Administración

Según Disposición Nº879/22 -S.A. Cambio de plan Carrera Abogacía, la Disposición Nº 880 /22-S.A ,Cambio de plan Carrera Contador Público y la Disposición Nº937/2022-S.A. desde el 03 de octubre del 2022 hasta el 16 de diciembre 2022 se recibió la solicitud de los estudiantes para cambio de Plan de Estudios correspondiente al ciclo lectivo 2023. Desde el Área contestamos 1.101 email de consultas de alumnos interesados, asesorándolos en los pasos seguir para realizar el trámite.

3. Recepción, control, aprobación y generación de los legajos de aspirantes al ciclo lectivo 2023

- A través de la implementación de la plataforma digital de Autogestión de Legajos (legajos.uncaus.edu.ar) para la Inscripción a las diferentes ofertas académicas, se realizó el control de cada documentación de los aspirantes además de la Aprobación e Inscripción a través del SIU Guaraní, generación del Nº de Legajo y Aula Virtual a través del Sistema SGA a las diferentes carreras de Educación a Distancia. Cabe mencionar que este proceso lleva una retroalimentación y constante comunicación con el Aspirante.
- Durante los primeros días del mes de noviembre se realizaron diferentes capacitaciones para inicio de las inscripciones correspondientes al ciclo lectivo 2024. Estas se realizan de manera completamente online como el año anterior, con mejoras significativas en la plataforma. Utilizando la aplicación actualizada de Legajos (legajos.uncaus.edu.ar) estaremos realizando recepción, control y aceptación de legajo. Luego de ello se realiza la Inscripción a través del SIU Guaraní y generación de Legajo y Aula Virtual a través del Sistema SGA para el próximo ciclo lectivo.

4. Constancias

- Durante lo que va del año 2023 se han generado, impreso, firmado (por la autoridad competente), escaneado a formato digital y enviado aproximadamente más de 1050 Constancias de Examen Parcial. Se trabajó en la actualización de la plataforma SGA aportando información para el mejoramiento como, por ejemplo, se agregó la opción de observaciones luego de DENEGAR las constancias, de esa manera se evitan consultas innecesarias e imprimir constancias erróneas.
- Además, mediante resolución N° 247/19-R se implementa el código QR de validación en Constancias y Certificados. El código QR permite a los estudiantes descargar sus diferentes constancias (Alumno Regular, Examen Final, Materias Aprobadas, Historia Académica, etc.) de manera online a través del SIU GUARANI. Su implementación acelera y mejora los procedimientos de constancias y/o certificados solicitados por los alumnos, brindando una mejor calidad educativa, y disminuyendo así cantidad y costos de impresión como así también el impacto medioambiental. Esto es POSITIVO ya que se logró disminuir los costos y tiempos de los procedimientos administrativos de la descarga e Impresión de las constancias además del tiempo y los plazos de entrega al estudiantado solicitante.

5. Equivalencias

Gestiones y trámites en la actualización del sistema de Equivalencias implementado en conjunto entre las diferentes áreas del sector: “Área de Equivalencias, Certificación y Diplomas”, “Área de

Gestión de Alumnos" y "Área de Educación a Distancia". Esto permitió la carga de la documentación en formato digital, implementación de sistema de legajos de equivalencias, para que los alumnos que se encuentran a largas distancias, puedan generar sus trámites y realizar en tiempo real el seguimiento de los mismos. También se informa y contesta las consultas, tanto a alumnos como a docentes a través del correo electrónico (consultasequivalencias@uncaus.edu.ar) frente a la implementación del nuevo sistema.

En este ciclo Lectivo se ha realizado la Recepción, además de un exhaustivo análisis de la Documentación, creación, envío y seguimiento del expediente, generación de disposición y finalización según corresponde, de 147 solicitudes de Equivalencias que tienen como destino carreras de Modalidad a Distancia, con un total de 600 asignaturas analizadas en ambos períodos.

6. Adscripciones

En el ciclo lectivo 2023 dimos curso al trámite de Adscripciones a Cátedras para las carreras virtuales según Disposición Nº 334/2023-S.A., correspondientes al primer cuatrimestre, y Disposición Nº1336/2023-S.A. para el segundo cuatrimestre, teniendo un número de 46 aspirantes, de los cuales 23 fueron aceptados por las distintas cátedras y se encuentran realizando sus funciones de inicio en la docencia.

7. Cursos de Capacitación a Distancia

Se dio inicio al ciclo de Cursos Cortos a Distancia:

- Informática Básica: con una duración de 4 meses y un total de 151 inscriptos.
- Habilidades Emocionales y Liderazgo: con una duración de 4 meses y un total de 118 inscriptos.
- Práctica Tributaria y Obligaciones Formales en la pequeña y mediana empresa: con una duración de 4 meses y un total de 120 inscriptos.
- Instalación Eléctrica en Inmuebles: con una duración de 4 meses y un total de 110 inscriptos
- Alimentación, Nutrición y Deporte: con una duración de 4 meses y un total de 151 inscriptos.
- Suplementación Deportiva: con una duración de 4 meses y un total de 80 inscriptos.
- Tecnología de Control Industrial: con una duración de 4 meses y un total de 40 inscriptos.
- Educación y Psicoanálisis: con una duración de 4 meses y un total de 169 inscriptos.
- Taller Técnicas de Estudios: con una duración de 2 meses y un total de 19 inscriptos

8. Otras Actividades

- Recibimiento, acompañamiento y control de la asistencia de alumnas y alumnos, en el examen presencial del Curso Introductorio de la carrera Contador Público Modalidad a Distancia y Licenciatura en Administración Modalidad a Distancia, que se realizó en el Aula magna de la Universidad, en las fechas conforme a lo establecido en el Calendario académico.
- Digitalización de los legajos que están en formato papel de todos los alumnos de carreras a Distancia, se comenzó con las carreras iniciadas en el año 2014, generando así la digitalización, el almacenamiento y generación de un Nº ID de legajo a través del sistema SGA. Este trabajo nos permite identificar ágilmente a los alumnos que adeudan documentos para cumplimentar legajo, agilizando notablemente las campañas de gestión. Cualquier trámite de alumnos requiere de bajos tiempos de implementación. Aumenta la productividad

del personal gracias a la eliminación de los tiempos muertos que implican la búsqueda – recupero o movimiento del Legajo dentro de la Institución. Además, no facilita la búsqueda y organización de los Legajos contando con un Nº ID dentro de la plataforma SGA, evitando así el estropeo del papel por manipulación, circulando o almacenado en la institución. Cabe destacar que esta digitalización se realiza hoja por hoja a través de dispositivos móviles personales.

- Actualización de Disposiciones y Resoluciones de Equivalencias/Reválidas en la nueva versión de la sección *Documentación Importante* de la plataforma SGA. Esto permite tener organizados los documentos por categorías, lo que permite que los alumnos y docentes los encuentren de manera más sencilla.
- Participación en las actividades de promoción de la oferta educativa organizada por la Universidad Nacional del Chaco Austral. Se brinda un espacio informativo sobre las distintas propuestas educativas de Educación a Distancia a los estudiantes del Nivel Medio locales. Esta expo realizada en el estadio Arena Uncaus se complementa con otras carreras de la Universidad, donde también asistieron otras instituciones educativas.
- Diseño y mejora en la comunicación visual de las actualizaciones de los Planes de estudios junto con el régimen de Correlatividades de las carreras de:
  Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental- *RESOLUCIÓN Nº 225/2022-CS. y RESOLUCIÓN Nº 240/2022-CS.*
  Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria - *RESOLUCIÓN Nº 028/2018-CS.*
  Abogacía - *RESOLUCIÓN Nº 300/2021-C.S. Y RESOLUCIÓN Nº 274/2022-CS.*
- Recepción, registro utilizando un libro de entradas digital, y almacenamiento de toda la documentación en formato papel con destino al Área de Educación a Distancia, como ser notas, solicitudes, documentación faltante, actas de regularidad y de exámenes, etc. Esto permite el acceso para su consulta inmediata a cualquier operador que necesite realizar el seguimiento de algún documento.
- Impresión, resguardo, almacenamiento y control de firmas de actas de exámenes y regularidad de las diferentes carreras de modalidad a Distancia. Cabe mencionar que se busca realizar un proyecto para reglamentar un protocolo de Tratamiento de Actas (examen y regularidad) con el fin de establecer los lineamientos a seguir por los diferentes actores intervinientes en la confección de actas de exámenes y de regularidad. Se continúan tratando las mejoras y actualizaciones del Reglamento del Alumno y Régimen de Adscripción a las Cátedras para las carreras de Modalidad a Distancia.

Sección de Soporte Técnico, Planificación y Desarrollo Tecnológico

El Equipo de Sistemas del Área de EaD se encarga de resolver todos los inconvenientes técnicos que tengan los alumnos, docentes, coordinadores, etc., en el uso de los distintos sistemas del Área de Educación a Distancia (SIU Guaraní, SIU Kolla, SGA, SGA Cursos, Aulas virtuales, Sistema de Preinscripciones, Sistema de Legajos, etc). El equipo recibe, resuelve y contesta las consultas por distintos medios (email, consultas de SGA, comunicación con otros miembros del área, informes, etc). Además, se encarga de que todo funcione correctamente y en caso de detectar un fallo o inconveniente en algún sistema intenta solucionarlo lo antes posible. Cantidad de inscriptos en SIU Guaraní a carreras a distancia: 2439

- Licenciatura en Administración MD: 320
- Licenciatura en Administración CCC MD: 52
- Licenciatura en Sociología MD: 298
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 132

- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 6
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 589
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 145
- Contador Público MD: 747
- Abogacía MD: 150

1. Consultas

Consultas Emails de alumnos recibidos y contestados por el equipo de sistemas: 6792
Emails de docentes recibidos y contestados por el equipo de sistemas: 763
Consultas de alumnos contestadas y solucionadas en sistema de consultas SGA: 4489
Consultas de alumnos contestadas y solucionadas en sistema de consultas SGA Cursos: 1052

2. Equivalencias

Equivalencias cargadas en SIU Guaraní: 69

3. Cambios de plan de estudios

Cambios de plan de estudios: 221 (Abogacía: 147; Contador Público MD: 48; Licenciatura en Administración MD: 26)

4. Suspensiones Temporales

- Abogacía MD: 14
- Contador Público MD: 4
- Licenciatura en Administración MD: 4
- Licenciatura en Administración CCC MD: 0
- Licenciatura en Sociología MD: 6
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 1
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 0
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 3
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 2

5. Bajas y altas de matrícula

Bajas definitivas:

- Abogacía MD: 183
- Contador Público MD: 50
- Licenciatura en Administración MD: 56
- Licenciatura en Administración CCC MD: 4
- Licenciatura en Sociología MD: 45
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 3
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 2
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 42
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 10

Bajas por falta de presentación de documentación faltante en tiempo y forma: 409

- Abogacía MD: 1
- Contador Público MD: 0
- Licenciatura en Administración MD: 153
- Licenciatura en Administración CCC MD: 0
- Licenciatura en Sociología MD: 100
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 0
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 0
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 123
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 45

Altas de Matrículas:

- Abogacía: 1
- Contador Público MD: 17
- Licenciatura en Administración MD: 4
- Licenciatura en Administración CCC MD: 0
- Licenciatura en Sociología MD: 3
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 11
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 0
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 2
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 3

6. Implementación de solicitudes de cambio de plan a través de SGA

A través de la Disposición Nº1458/2023-S.A.se dio curso al procedimiento de solicitud de cambio de plan de estudios a realizarse por el SGA para estudiantes de las carreras de la modalidad a distancia. Habilitando el nuevo período de cambio de plan de estudios que comenzó el 17 de octubre de 2023. Dicho sistema permite a los alumnos cargar las solicitudes de cambio de plan en la sección “Solicitud de cambio de plan” de su cuenta SGA.

Este sistema realiza los controles correspondientes y sólo permite solicitar el cambio de plan a los alumnos que estén en condiciones (ser activo en la carrera, pertenecer a alguno de planes de estudio de origen y que el período de cambio de plan se encuentre habilitado).

Equipo Smowl

Realizó las actividades en el presente año que se indicarán a continuación.

1. **Vía de comunicación para alumnos**

Los medios de comunicación que tienen los alumnos para efectuar consultas o reclamos referidos al Sistema Proctoring son:

- **Correo electrónico**: smowlalumnos@uncaus.edu.ar desde el mes de febrero se recibieron 1010 correos electrónicos aproximadamente. A tener en cuenta: existen muchas consultas que los alumnos repiten o se derivan de diferentes áreas al correo de Smowl alumnos, es por eso que existe una diferencia entre los correos que se reciben y los que se envían.

- **Teléfono celular:** 3644-586825. Es uno de los medios de comunicación más utilizados por los estudiantes a la hora de realizar cualquier tipo de consulta, ya que no solo se ha tenido comunicación por llamada, sino también por WhatsApp, teniendo un promedio de 800 chat particulares y 380 llamadas aproximadamente a lo que va del año en curso. Existe personal encargado de registrar los casos que llegan por este medio y dar una respuesta a la brevedad.
- **Atención presencial:** se realiza la atención de los alumnos que tengan consultas o reclamos referido al sistema, dando siempre una respuesta al mismo y brindarle la mejor solución al estudiantado para una mayor calidad educativa.
- **SGA anuncios:** es el medio de comunicación principal que brinda la Universidad para anuncios generales y necesarios, a los estudiantes, donde se puede adjuntar texto, imágenes o videos.

2. Vía de comunicación para docentes

El medio de comunicación que tienen los docentes con el equipo smowl es el correo electrónico smowldocentes@uncaus.edu.ar. Desde el mes de febrero se recibieron 650 correos electrónicos, dando respuesta en el transcurso del día y generando la mejor solución posible en todos los casos.

Además, a través de este medio se realizan los anuncios o actualizaciones necesarias para que los docentes estén informados sobre posibles cambios, entre otros. Se reciben solicitudes de informes correspondientes a incidencias cometidas para ser enviados a los alumnos, se informa sobre el control de configuraciones de exámenes y se envían las planillas de los análisis de cuestionarios con Sistema Smowl (se explicará en otro apartado).

Por otra parte, también existe el teléfono celular que en ocasiones es una comunicación más directa y podemos dar respuesta y solución inmediata a cualquier tipo de emergencias.

3. Videoconferencias y atenciones personalizadas con diferentes cátedras

Existen casos donde los integrantes de una determinada cátedra y carrera, necesitan una capacitación personalizada en temas puntuales de su interés, reforzar ciertos temas o resolver incertidumbres en cuanto al sistema; y por tal motivo se brinda como herramienta una videoconferencia, un seguimiento vía llamada o mensajes con los mismos, para solucionar y tratar los temas planteados.

4. Vía de comunicación con SmowlTech

La empresa proveedora de España, nos ha proporcionado un usuario y contraseña para una nueva plataforma de comunicación con la misma. Este medio es muy útil y efectivo ya que nos brinda respuestas casi inmediatas (en el transcurso del día) a los posibles inconvenientes o dudas específicas del Proctoring, sobre reportes en el informe de actividades referidos a diferentes usuarios, registros, incidencias, etc. Además, podemos recurrir a información y estadísticas con respecto al uso de la herramienta en los diferentes cursos y cuestionarios.

También, se recibe un reporte mensual de las actividades realizadas con el sistema, y toda la información relacionada a los tres Moodle que contienen las diferentes carreras.

5. Implementación de Proctoring Smowl y Moodle

A partir del 2023, además de contar con el Proctoring de SmowlTech, desde el Área de Sistemas de la Universidad se habilitó el Proctoring de Reconocimiento facial de Moodle en las carreras a distancia. Esto permitió contar con mayor cobertura de Monitorización al estudiantado a la hora de rendir y garantizar calidad educativa.

6. Control de configuración de exámenes finales, parciales y trabajos prácticos realizados con Smowl

A partir de febrero se realiza el control de configuración de exámenes finales, parciales y trabajos prácticos de materias de 1º año que utilizan Moodle Proctoring y de 2º a 5º que utilizan Smowl.

Dicho control se realiza un día antes del inicio de las actividades, por lo que es indispensable que los cuestionarios estén creados con anticipación.

El equipo de Sistema Smowl se encarga de controlar:

A. **Temporización:** los cuestionarios normalmente se configuran para que se activen de 00:00 a 23:59 del día correspondiente.
B. **Activación de Control de Escritorio Smowl CM**, pero no cambia la configuración encontrada dado que la utilización del mencionado software queda totalmente a criterio de los docentes a cargo de la cátedra.
C. **Esquema**: debe indicar 50 preguntas o Nunca, todas las preguntas en una página.
D. **Revisar Opciones**: deben estar todas las casillas de las cuatro columnas desactivadas.
E. **Restricciones de acceso**: debe contener la restricción de fecha, siguiendo las indicaciones del tutorial Configuración correcta de un examen, item 4).

En los informes se indica si el sistema está activo o no (y si ese estado es el que la cátedra tiene previsto para esa actividad) y las configuraciones incorrectas que se detectaron. Utilizando la información del aula se envía el informe a los docentes participantes de la misma.

8. Análisis de exámenes con Smowl (Abogacía y pedidos especiales correspondientes a otras carreras)

Es una de las tareas de mayor complejidad en el Área, ya que se realiza un análisis minucioso sobre los exámenes con respecto a la monitorización correspondiente. En conjunto con lo explicado anteriormente (control de configuración correcta de exámenes), una vez finalizado un cuestionario se carga los exámenes que se deben analizar, en una planilla de control el cual accede todo el equipo.

Desde el 14-02-23 hasta la fecha, se controlaron alrededor de 398 cuestionarios y 14.853 intentos totales y 12.911 analizados por el personal de control; entre parciales, finales y trabajos prácticos; de los cuales, de esos intentos analizados, se registraron 2.313 estudiantes con incidencias, y 134 se dejó a criterio docente. Este número es posible calcular ya que a partir de esa fecha fuimos cargando los datos a una planilla detallada por columna.

9. Incorporación de Becarios para la escucha de Audios

Elección de alumnos que fueron beneficiados por las Becas Belgrano, para realizar tareas de soporte en los análisis de exámenes, escuchando las grabaciones de audios tomados por el sistema, al momento de la realización de los mismos.

Es una de las tareas que lleva más tiempo, debido a que a la hora de rendir y en caso de que el alumno no se encuentre en un entorno silencioso, se realizan grabaciones de audios con sonidos ambientales; y, por lo tanto, se deben escuchar dichos audios para descartar cualquier tipo de incidencias.

10. Actualizaciones del Sistema Smowl en el año 2023

Una de las principales actualizaciones fue la plataforma de comunicación y estadísticas de la empresa proveedora del sistema, SmowlTech.

11. Anuncios

Se confeccionaron anuncios para informar a los alumnos sobre diversas situaciones a lo largo del año; como por ejemplo: actualizaciones del Plugin de Smowl en las distintas plataformas de Moodle, comunicado sobre incidencias por la masividad de las mismas, el nuevo bloque Smowl, la actualización de la herramienta a la nueva versión del mismo, aviso sobre lectura de preguntas en voz alta durante el examen, Sistema Operativo que debe contar el alumno para realizar las actividades con el control de monitorización, etc.

12. Armado del nuevo manual de Configuración de cuestionarios

Se ha tenido en cuenta la actualización correspondiente del sistema, por lo que se modifica el manual de la configuración correcta para un cuestionario con Proctoring.

13. Curso de prueba para alumnos

Por medio de la solicitud de dicha prueba, el alumno tiene conocimiento del funcionamiento de la herramienta, sirviendo para la comprobación actual de la misma, sin tener efecto en exámenes pasados o futuros.

Uno de los principales usos de este curso que se encuentre disponible en los tres Moodles (Abogacía, Tecnicaturas y Licenciaturas) es la continua realización de cuestionarios de pruebas, para corroborar la correcta activación de la Cámara, CM control de monitorización y Micrófono.

Por otra parte, estos cursos sirven para matricular a los alumnos que tienen inconvenientes con el sistema, y así permitirles que realicen las pruebas necesarias para corroborar el funcionamiento de la herramienta en su ordenador, y que traten de no cometer incidencias a la hora de rendir un examen.

14. Capacitaciones

Debido a que el Sistema se encuentra en constante actualización, como se ha detallado anteriormente, estamos obligados a realizar capacitaciones a lo largo del año, para llevar esa nueva información a todos los docentes.

Las capacitaciones en el año fueron realizadas de manera aislada, las mismas fueron con el fin de ayudar a los docentes para la correcta configuración de los cuestionarios, y una breve explicación de la nueva interfaz de visualización de los resultados y para aclarar dudas respecto a las planillas enviadas por el equipo smowl ya analizadas.

15. **Blog SmowlTech**

Se está trabajando para contar nuestro caso de éxito en la innovación en el ámbito de la formación online. La empresa suele trabajar con los clientes para crear contenido para poder compartir a la comunidad y en el Blog de SmowlTech.

Artículos sobre casos de estudio - Blog de Smowl

16. **Prueba de un nuevo Proctoring (PROCTORIZER)**

Se han realizado pruebas para analizar el funcionamiento de la herramienta y así hacer las comparaciones correspondientes con el proctoring Smowl y viendo la utilidad del mismo al momento de analizar un examen, de lo cual se encontraron varias mejoras con respecto al seguimiento de las actividades.

Sección de Materiales Didácticos e Inclusión Educativa

1. Materiales Didácticos

Desde el inicio laboral en este ciclo 2023 hasta el día de la fecha se realizaron las siguientes actividades:

Tareas de planificación, definición de marca, creación de contenido y administración de redes sociales como Facebook UNCAUS Educación a Distancia e Instagram Uncaus Virtual. Solicitud de creación de imagen a través de diseño gráfico y difusión por el área Educación a Distancia, Secretaría Académica y Área Gestión de Alumnos.

Contenido audiovisual sobre experiencia de alumnos durante su estadía académica de la carrera de la modalidad virtual. Se tratan de reels estratégicos para generar Engagement. Se puede visualizar el grado de interacción y visualizaciones que tuvieron los videos en relación uno con el otro en las redes mencionadas, generando de esta manera un crecimiento exponencial en la red social Instagram de más de 10 mil seguidores y continuar el crecimiento simultaneo en Facebook.

Modificación de información sobre Cursos de esta modalidad por actualización de Resolución y aranceles. Por otra parte, se quiere destacar las reacciones de los usuarios de la red social Instagram en la cuenta @uncausvirtual y Facebook/Uncaus Educación a Distancia. Podemos visualizar en las estadísticas arrojadas desde el mes de febrero al día de la fecha.

Con respecto a consultas mediante mensajes directos, contamos con un texto automático para optimizar los tiempos de respuesta, casos excepcionales se responden con información que no brinda dicho mensaje automatizado. Como también se responden comentarios de las publicaciones y actualizaciones del perfil para evidenciar las quejas de los usuarios de “no responden”, se llegaron a responder entre ambas redes sociales más de 800 mensajes.

Página web y SGA. A lo largo del ciclo lectivo 2023 se estuvo trabajando en conjunto con el área de desarrollo de la universidad con la finalidad de perfeccionar el funcionamiento de la plataforma SGA mediante anuncios, optimización de los espacios, entre otros. Como también las actualizaciones de información en la página web, corrección en el desarrollo de secciones como noticias, aranceles de cursos y carreras, ingresantes 2024, requisitos, entre otros.

Implementación de newsletter, una estrategia de email marketing en auge, una herramienta poderosa que permite mantener una conexión constante con los usuarios, en nuestro caso, con personal de la Universidad para difusión interna sobre novedades y promociones ya sea sobre carreras como cursos de corta duración. Se trata de un correo electrónico que se envía a una lista de suscriptores interesados, en nuestro caso a los diferentes emails institucionales. Esta comunicación regular nos da la oportunidad de compartir contenido valioso, noticias relevantes e información actualizada sobre el área.

Actualización y elaboración de folletos tanto de carreras de la modalidad a distancia como cursos de corta duración con certificación universitaria.

Todas estas actividades fueron realizadas en simultáneo a la filmación, edición y vinculación de los videos correspondientes al material didáctico complementario a las clases virtuales. Hasta el día de la fecha se realizaron vinculaciones a la plataforma virtual de más de 150 videos de clases sincrónicas, grabadas, explicativas, entre otras. Considero importante aclarar que, a partir de la pandemia atravesada, el grado de presencialidad por parte de los docentes en el set de filmaciones bajo en gran medida por lo que se optó en realizar una capacitación mediante instructivo posibilitando las filmaciones desde sus domicilios, facilitando de esta manera el trabajo a profesionales que residen fuera de la sede central, sujeto a observaciones y correcciones de edición.

2. Inclusión Educativa

Desde el área de Educación a Distancia, sección Inclusión Educativa se llevó adelante el acompañamiento y seguimiento pedagógico de las y los estudiantes con discapacidad, a través de tutorías presenciales y virtuales, donde se trabajó con el material de Hábitos y Técnicas de Estudio con el objetivo de potenciar el desempeño académico de dichos estudiantes.

También, se grabaron las clases del Taller Técnicas de Estudio que tiene como objetivo proporcionar herramientas efectivas para mejorar el rendimiento académico, promover un aprendizaje significativo, desarrollar habilidades de autonomía y autorregulación, gestionar eficientemente el tiempo y reducir el estrés y la ansiedad asociados con el estudio de las y los estudiantes universitarios.

Además, se brindó asesoramiento de los cursos virtuales que promueve nuestra Universidad a través de la plataforma SGA Cursos y del mail institucional de UNCAUS Virtual.

Por otro lado, durante el corriente año, se trabajó para la carrera de Licenciatura en Psicología en conjunto con Gestión de Alumnos.

Se dictaron dos módulos del Cursillo Introductorio, también se dictó un Taller de Alfabetización Académica destinado a las y los estudiantes de dicha carrera en el primer cuatrimestre.

Se formó parte de la organización del Primer Encuentro de Expresión Artística Psico 2023, de la Jornada de Salud Pública en Argentina: desafíos actuales para futuros profesionales de la salud y de la Primera Jornada Anual de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Se participó de las reuniones virtuales de la Red de Internalización de la Psicología Argentina (RIPA).

También, se participó en la co-coordinación de la actividad académica: Integración Universitaria: Meriendas de UNCAUS en Psicología que tuvo como objetivo favorecer la integración universitaria de estudiantes de la carrera y el intercambio presencial de calidad entre estudiantes de la carrera y UNCAUS.

Se asistió a la exposición de carreras organizada por la Universidad Nacional del Chaco Austral en el Arena Uncaus. En ella brindamos un espacio informativo sobre la carrera de Licenciatura en Psicología a las y los estudiantes del nivel medio de distintas instituciones educativas.

Exámenes Mayores de 25 años La Ley de Educación Superior 24591/95 y su modificatoria 27204/15, establece los siguientes requisitos para todas las personas mayores de 25 años que quieran acceder a una carrera Universitaria y no cuenten con Título Secundario:

- Tener 25 años cumplidos al momento de su inscripción.

- Poseer estudios primarios completos.

- Demostrar preparación y/o experiencia laboral acordes con la carrera elegida.

- Poseer las aptitudes y conocimientos suficientes para ingresar a la carrera elegida.

Desde la UNCAUS, se ofrecen dos inscripciones al año para acceder a los exámenes, en el mes de junio y noviembre. En el mes junio, de un total de 6 aspirantes, 4 aprobaron las instancias de evaluación. En el mes de noviembre, se cuenta con 5 aspirantes. El examen aún no fue llevado a cabo. Cabe destacar que los aprobados, en ambas oportunidades, acceden a la inscripción de la carrera deseada en el mes de noviembre para el ciclo lectivo 2023. Las orientaciones de los exámenes corresponden a las siguientes áreas: matemática, lengua y comprensión lectora.

Evaluación y Planeamiento

Al identificar la necesidad de cobertura de cargos en Planta Docente, se llevaron a cabo las propuestas de designaciones y afectaciones realizadas por los Directores y Coordinadores de carreras mediante aprobación por Resolución del Rector.

Además, se iniciaron y culminaron Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición para asignaturas correspondientes a las siguientes carreras: Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Farmacia, Contador Público (Modalidad a Distancia), Licenciatura en Administración (Modalidad a Distancia), Contador Público (Modalidad Presencial), Licenciatura en Administración (Modalidad Presencial), Ingeniería Química. Los expedientes de los mismos siguen un orden de procedimiento de acuerdo al Reglamento General de Carrera Docente (Res. 265/17 CS.).

Respecto de la Convocatoria a Evaluación Periódica para la permanencia en la carrera Docente se iniciaron y finalizaron los procedimientos destinados a:
• Veintidós (22) cargos de Auxiliar Docente
• Doce (12) cargo de Profesor Adjunto

• Tres (3) cargos de Profesor Titular

Biblioteca

Días y horarios de funcionamiento: lunes a viernes, de 07:00 a 22:00 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs.

Personal responsable

Carlos A. Stacul; Mirta Liliana Correa; Delia Beatriz Gómez; Rosana Esther Gómez; Héctor Raúl Acosta; Clelia Isabel Correa; Liliana Pasco; Sabrina Wandzura.

Distribución

Turno mañana: 4 (cuatro) agentes
Turno tarde: 3 (tres) agentes
Turno noche: 2 (dos) agentes

Certificación Norma ISO

La Biblioteca UNCAus certificó Norma ISO 9001:2008 y 9001:2015 durante el período comprendido entre septiembre de 2012 a marzo de 2022.

Servicios

- Servicio de Circulación y Préstamos de Material Bibliográfico y especial, en Sala.
- Servicio de Circulación y Préstamos de Material Bibliográfico y especial, al Aula, Laboratorio, Departamento, Domicilio e Interbibliotecario.
- Servicio de Referencia.
- Servicio virtual de Referencia.
- Servicio de Asesoramiento de: información, bibliografía.
- Servicio de Bibliografía.
- Servicio de Hemeroteca.
- Servicio Virtual de Hemeroteca.
- Servicio de Formación de Usuarios.
- Servicio de Cooperación Interbibliotecaria e Interinstitucional.
- Servicio de Extensión Bibliotecaria.
- Servicio de apoyo a la investigación.
- Servicio de OPAC en línea.
- Servicio asesoramiento pedagógico.
- Servicio de ordenadores con conexión a internet.
- Servicio de wi-fi gratuito.
- Servicio EcoTorre para recarga de celular.
- Servicio dispenser agua fría/caliente.

Tareas

- Procesamiento técnico de material bibliográfico y especial (Inventariado, Clasificación, Catalogación, rotulado y Carga de datos de las fichas en el software bibliotecario Pérgamo).
- Reparación de material impreso.
- Redacción de notas.
- Redacción de documentaciones, proyectos, informes, estadística, manuales.
- Incorporación de socios, armado de legajos, renovaciones de socios,

- Trámite de Libre deuda de Biblioteca.
- Rayado de cuadernos diarios de préstamos.
- Publicación en redes sociales de: información, efemérides, frases motivadoras, etc.
- Reclamos de materiales.
- Recepción de donaciones de material bibliográfico.

Actividades que realiza la biblioteca

- La Biblioteca UNCAus integra el Consorcio Interinstitucional, trabajando mancomunadamente con entidades educativas y culturales del medio.
- La Biblioteca integra la REDIAB Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas.
- Recibe auditores, evaluadores y visitas guiadas.
- Recibe residentes de la Carrera de Bibliotecarios.
- Recibe becarios de la institución.

Promueve

- La participación en proyectos de intervención socioeducativas y socioculturales en la universidad, en la UEGP N° 188 "Chaco Austral" y en instituciones educativas y culturales del medio.
- Proyectos de mejora: se está trabajando en la diagramación del Repositorio de Tesis.
- Participación y representación en eventos: actos académicos, culturales, reuniones, exposiciones, muestras, etc., intra y extrainstitucional.

Capacitación

- Capacitación por iniciativa personal en universidades públicas y privadas.
- Capacitación específica en el área, a través del Sistema Bibliotecario Provincial, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia.

Equipamiento

La biblioteca cuenta con:

- 3 (tres) computadoras para uso en la Gestión Bibliotecaria;
- 2 (dos) computadoras para uso del software Pérgamo.
- 8 (ocho) computadoras del plan PROGRESAR, en la sala de lectura, para uso de los estudiantes.

Estructura edilicia

- Sala de lectura y trabajos con mesas y sillas.
- 4 (cuatro) equipos de refrigeración para la sala de lectura y el área de gestión con aire acondicionado y calefacción.
- Iluminación natural y artificial.
- Área de Gestión Bibliotecaria: para recepción, Circulación y Préstamos, Fondo bibliográfico general y Sector de Referencia.

Tipo de acceso

Acceso público y gratuito para:

- Personal Docente, No Docente y Alumnos de la UNCAus.
- Personal Docente y Alumnos de otras instituciones.
- Comunidad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

Tipo de acceso a la colección

- Estantería abierta para docentes e investigadores.
- Estantería cerrada o acceso restringido para alumnos de los primeros años, lectores de otras instituciones, comunidad en general.

Acciones desarrolladas

1-Servicio de Circulación y Préstamos de Material Bibliográfico y especial, en Sala

Turno mañana: 1330 libros, 238 tableros de dibujo técnico. Total: 1568

Gráfico 1: Préstamos en sala, turno mañana

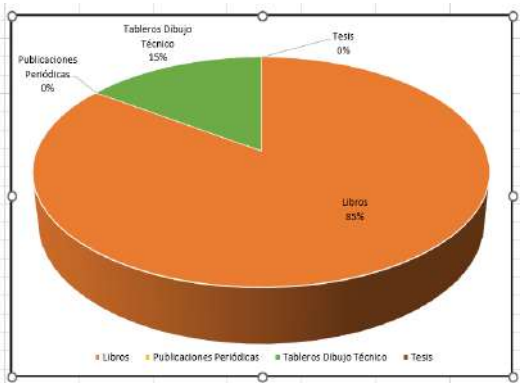

Fuente: Elaboración propia

Turno tarde: 1723 libros, tesis153, 24 tableros de dibujo técnico. Total: 1900

Gráfico 2: Préstamos en sala, turno tarde

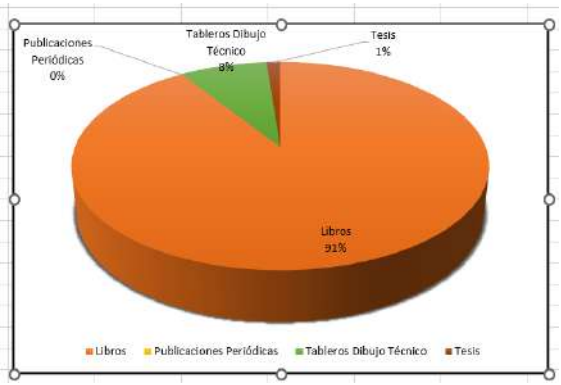

Fuente: Elaboración propia

Turno noche: 112 libros, 16 tableros de dibujo técnico. Total: 128

Gráfico 3: Préstamos en sala, turno noche

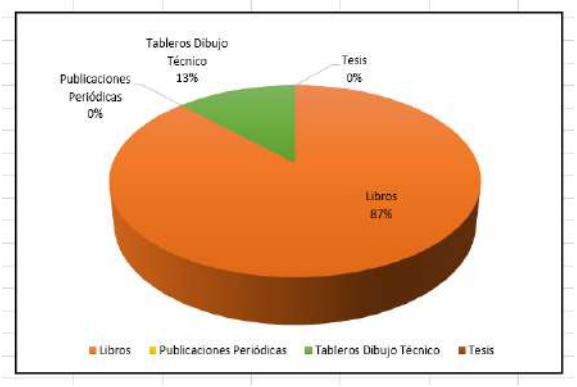

2-Servicio de Circulación y Préstamos en Aula, Laboratorio y Domicilio

Turnos mañana, tarde y noche: 4562 libros, 256 tableros de dibujo técnico. Total: 4908

Gráfico 4: Préstamos en aula, laboratorio y domicilio

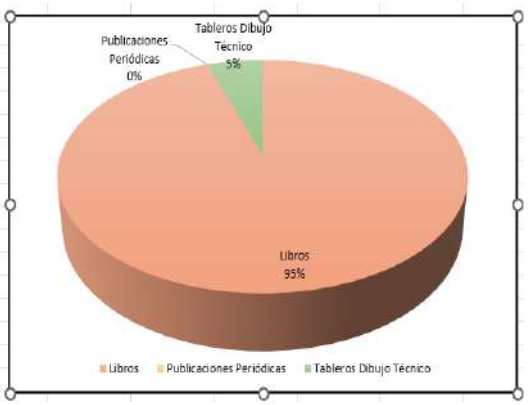

Fuente: Elaboración propia

3- Asistencia anual de lectores a la biblioteca

Turno mañana: 20.193

Turno tarde: 29.029

Turno noche: 4.236

Total general anual: 53.458

Gráfico 5: Asistencia anual de lectores a biblioteca

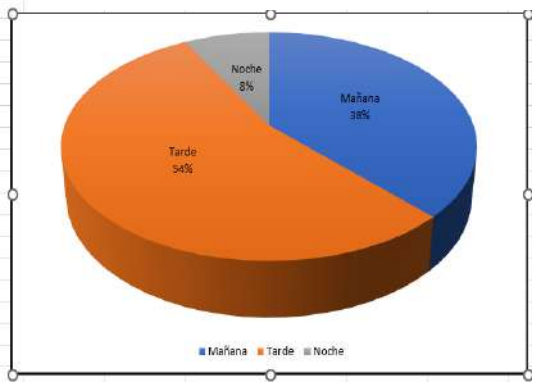

Fuente: Elaboración propia

4-Servicio de Asesoramiento de Material Bibliográfico y evacuación de consultas

Meses Turno	Turno Mañana	Turno Tarde	Turno Noche
Febrero	**31**	**51**	**2**
Marzo	**65**	**97**	**2**
Abril	**29**	**89**	**0**
Mayo	**21**	**87**	**0**
Junio	**7**	**57**	**1**
Julio	**6**	**31**	**0**
Agosto	**7**	**74**	**0**
Septiembre	**31**	**77**	**0**
Octubre	**56**	**76**	**0**
Noviembre	**12**	**22**	**0**
Total	**265**	**661**	**5**
Total General			**931**

5-Registro de Libre Deuda para la gestión de Diplomas

Virtual: solicitado a través de e-mail: 330 Libre Deuda.

Presencial: 28 Libre Deuda.

6- Reuniones. Asambleas. Servicio de Extensión Bibliotecaria. Desarrollo de Proyectos Socio-comunitarios y Socio-educativos

Febrero 2023

- 06-02 Reunión con Secretario Académico. Tema: Consideraciones generales de inicio de actividades.
- 09-02 Reunión con Director Gestión Académica, Ing. Ariel Michaluk. Tema: agenda del área.
- 09-02 Reunión con Patricia Bautista de REDIAB. Tema: Integración de la Biblioteca UNCAus a REDIAB.
- 10-02 Reunión virtual con Patricia Bautista. Reunión virtual con Berta Benacorsi de UNNE. Grupos de trabajo: evaluación de Biblioteca, Educación a Distancia, Discapacidad, Gestión de Colecciones, Capacitación.
- 28-02 Reunión con Ing. Ariel Michaluk. Tema Repositorio de Tesis.

Marzo 2023

Adhesión de la Biblioteca UNCAus al CIN.

06 de marzo, en el horario de 14 a 16, Proyecto “Educación para la Paz. Nuestros Derechos”. Destinado a estudiantes de la 1º año de la UEGP Nº 188 “Chaco Austral” (93 estudiantes).

21 de marzo, en el horario de 19 a 21, actividad “Día Mundial de la Poesía”, organizada por ALEA Amigos de las Letras y de las Artes.

Abril 2023

04 de abril, en el horario de 16 a 18, Asamblea REDIAB (Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas).

19 de abril, en el horario de 9 a 10:30, Proyecto: Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor, destinado a estudiantes de 1° y 2° año de la EES N° 22 “Tte. Benjamín Matienzo.

21 de abril, en el horario de 19 a 22;30, Proyecto: Día del Idioma, Día del Libro y los Derechos de Autor, en la Biblioteca Pública Popular “Ana Bruner de Pibernus”, destinado a la Comunidad de Pcia. Roque Sáenz Peña. Ponencia: El siglo XXI y la sintonía de sus acordes. Las lenguas siguen bailando al compás del mundo moderno.

22 de abril, en el horario de 8:30 a 12;30, Proyecto: Día del Idioma, Día del Libro y los Derechos de Autor, en Casa de la Cultura de Concepción del Bermejo, Chaco. Destinado a la Comunidad de Concepción del Bermejo. Ponencia: El siglo XXI y la sintonía de sus acordes. Las lenguas siguen bailando al compás del mundo moderno.

28 de abril, en el horario de 9 a 10:30, Jornada Leer en Comunidad. Destinada a estudiantes de la EET N° 23 “Tte. Benjamín Matienzo”. Talleres para dinamizar la lectura, la escritura y la oralidad.

28 de abril, en el horario de 14 a 16, Jornada Leer en Comunidad. Destinada a estudiantes de 1°, 2° y 3° y Nivel Inicial de la EEP N° 369 “Domingo Faustino Sarmiento”. Talleres para dinamizar la lectura, la escritura y la oralidad.

28 de abril, en el horario de 19;30 a 22, Jornada Leer en Comunidad. Destinada a estudiantes de 1° a 5° año de la EES N° 39 “José Bergallo”. Presentación de libros y charla sobre la lectura y la escritura. Lectura de textos.

Junio 2023

17 de junio, en el horario de 19 a 22:30, Actividad: Presentación del Libro “Cien Poetas por la Paz”, Centro Cultural Centrochaqueño. Organizada por ALEA y Consorcio de Bibliotecas. Destinada a la Comunidad de Pcia. Roque Sáenz Peña. Presentación del Libro “Cien Poetas por la paz”. Trabajo interdisciplinario con las Bibliotecas que integran el consorcio interinstitucional.

Agosto 2023

18 a 20 de agosto, en el horario de 19 a 21:30, Actividad: XXXIX Encuentro Internacional de poesía y XV Encuentro Nacional de Arte “José Luis Verón", organizada por ALEA, Instituto “Juan Mantovani” y Consocio de Bibliotecas. Participación de Escritores Nacionales e Internacionales. Destinada a la Comunidad de Pcia. Roque Sáenz Peña. La actividad se desarrolló en las instalaciones del IES “Juan Mantovani”

30 de agosto, Actividad: visita a la Biblioteca UNCAus. Alumnos y docentes de la EES N° 86 de Laguna Limpia visitan la Biblioteca UNCAus.

Septiembre 2023

07 de septiembre, Actividad: Visita a la Biblioteca UNCAus. Alumnos del 1° año del Profesorado para la Formación Docente en Bibliotecología del IES “Juan Mantovani”, visitan la Biblioteca UNCAus para observar los sectores y el sistema de trabajo.

08 de septiembre, en el horario de 19 a 21:30, Actividad: Presentación de las Antologías "Ofertorio de Palabras I y II". Organizada por ALEA y Consocio de Bibliotecas. Participación de Escritores nacionales e Internacionales. Destinada a la Comunidad de Pcia. Roque Sáenz Peña. La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Biblioteca Pública "Ana Bruner de Pibernus".

Octubre 2023

04 de octubre. Donación de libros. La Biblioteca UNCAus recibe la donación de material bibliográfico para la carrera de Medicina.

04 de octubre, Actividad: Jurado Concurso Interinstitucional de Oratoria. Invitación a formar parte del Jurado en el Concurso Interinstitucional de Oratoria, organizado por la UEGP N°169 Instituto Privado Didáctico Infantil.

19 de octubre. La Biblioteca UNCAus recibe la visita de los Pares Evaluadores de CONEAU, Méd. Pedro Silberman y Lic. Clara Virasoro, acompañados por el Director de la carrera de Medicina, Méd. José Bolaños y la coordinadora Bioq. María Virginia Radovancich.

7-Participación en Consorcio interinstitucional

La Biblioteca UNCAus, junto a otras instituciones del medio, continúa participando activamente de las actividades propuestas por el Consorcio de Cooperación interinstitucional. Este equipo interdisciplinar tiene el objetivo de desarrollar diferentes actividades con la lectura, la escritura y la oralidad en diversos contextos, compartiendo saberes, potenciando el trabajo cooperativo, las redes de conocimiento y aprendizaje con la intensión de fortalecer el aprovechamiento de los recursos disponibles, compartir materiales, conocimientos e información en diferentes soportes, posibilitando la inclusión.

Equivalencias, Certificación y Diplomas

Se ha realizado la recepción, además de un exhaustivo análisis de la documentación, creación, envío y seguimiento del expediente, generación de disposición y finalización, según corresponde, de 147 solicitudes de Equivalencias que tienen como destino carreras de Modalidad a Distancia, con un total de 600 asignaturas analizadas en ambos períodos y un total de 75 solicitudes para la Modalidad Presencial, sumando entre ambos periodos 213 materias analizadas. A continuación, se adjuntan gráficos de cada modalidad con sus respectivos datos cuantitativos:

MODALIDAD A DISTANCIA		
1º Período (Febrero-Marzo)	**CANTIDAD DE EXPEDIENTES**	**94**
	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	439
2º período (Agosto-Septiembre)	**CANTIDAD DE EXPEDIENTES**	**53**
	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	161

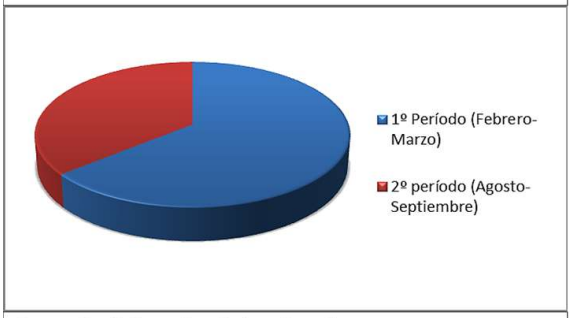

Fuente: Google Drive: Base de datos Equivalencias.

MODALIDAD PRESENCIAL		
1º Período (Febrero-Marzo)	**CANTIDAD DE EXPEDIENTES**	**46**
	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	137
2º período (Agosto-Septiembre)	**CANTIDAD DE EXPEDIENTES**	**29**
	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	76

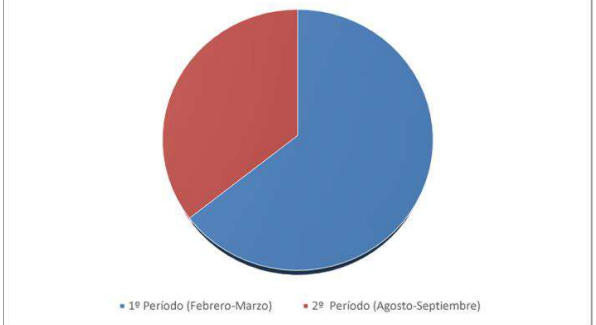

Fuente: Google Drive: Base de datos Equivalencias.

Una de las últimas actualizaciones realizadas en la plataforma es la opción “fuera de término” lo que facilita poder controlar la Documentación de la carrera de origen y si se verifica la existencia de algún faltante y vencieron los plazos para corregirlo (febrero- marzo y/o agosto-septiembre), se puede usar la opción “fuera de término” y de alguna manera se libera y organiza el sistema y beneficia el control de expedientes.

Fuente: Plataforma de Equivalencias. Implementación opción “Fuera de Término.”

CONCLUSIÓN

Este año ha sido testigo de un significativo progreso y colaboración dentro de **la** Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Chaco Austral. La coordinación efectiva entre las distintas áreas ha permitido abordar temas clave desde sus respectivas dimensiones, destacando un fortalecimiento palpable en la comunicación y trabajo conjunto entre las áreas y con los Directores y Coordinadores de Carreras.

Las mejoras implementadas en los sistemas y procedimientos de inscripción, así como la optimización del espacio físico, han contribuido a un mayor orden en la gestión documental, potenciando la transición hacia un entorno más digital y eficiente.

E**l Área** de Educación a Distancia ha introducido innovaciones notables, como la realización de notificaciones **de resoluciones** vía correo electrónico y la digitalización de certificados, demostrando un compromiso con la modernización y agilización de los procesos académicos.

Es especialmente relevante destacar la implementación de un sistema de legajos de equivalencias, proporcionando a los alumnos distantes la posibilidad de gestionar sus trámites de manera remota y realizar un seguimiento en tiempo real. Esta iniciativa no solo simplifica los procedimientos, sino que también refleja un enfoque hacia la accesibilidad y la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil.

Además de los beneficios operativos, estas mejoras han generado impactos positivos en términos de sostenibilidad, reduciendo costos, tiempos administrativos y el impacto medioambiental asociado a la impresión de documentos.

ANEXOS

Ilustración 1: Difusión de reglamentaciones en redes sociales

Ilustración 2: recepción de documentación legalizada (modalidad a distancia)

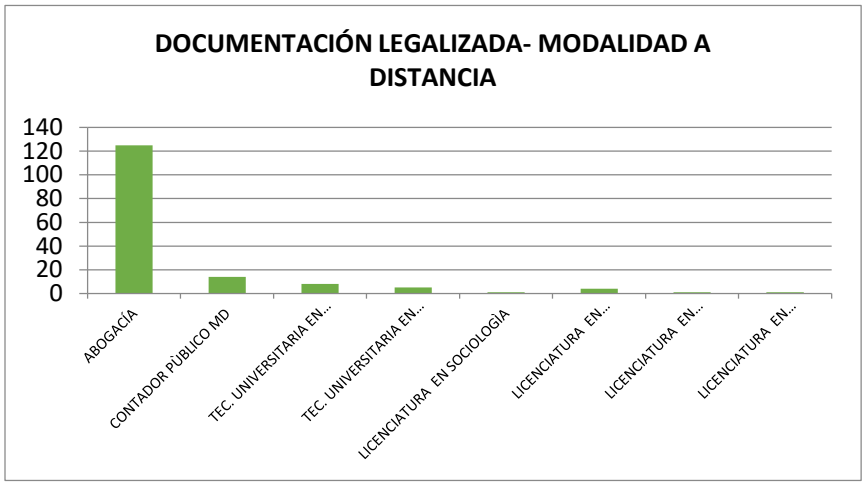

Fuente: Google Drive

Ilustración 3: Correos recibidos y contestados en Ciclo Lectivo 2023

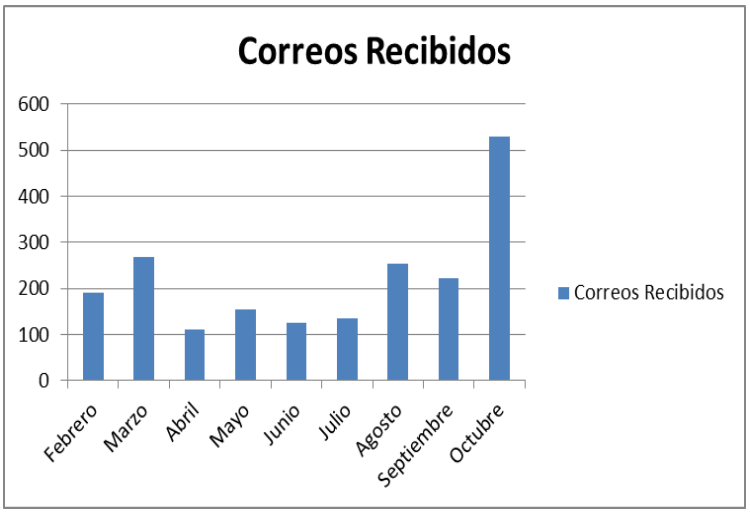

Ilustración 4: Llamadas recibidas y respondidas a través de celulares en el ciclo Lectivo 2023

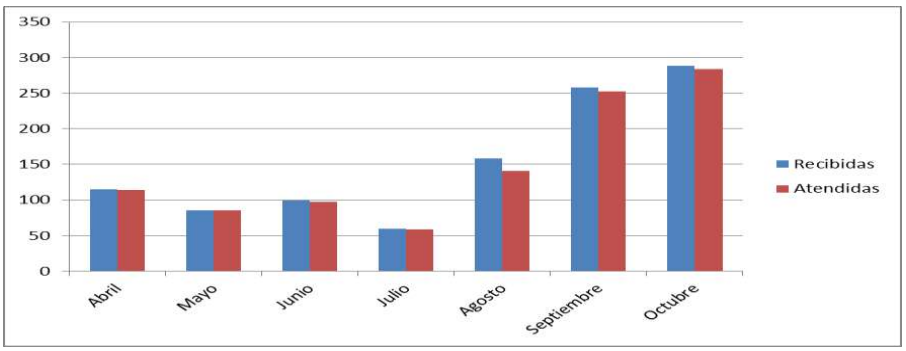

Ilustración 5: Plataforma de legajos.uncaus.edu.ar

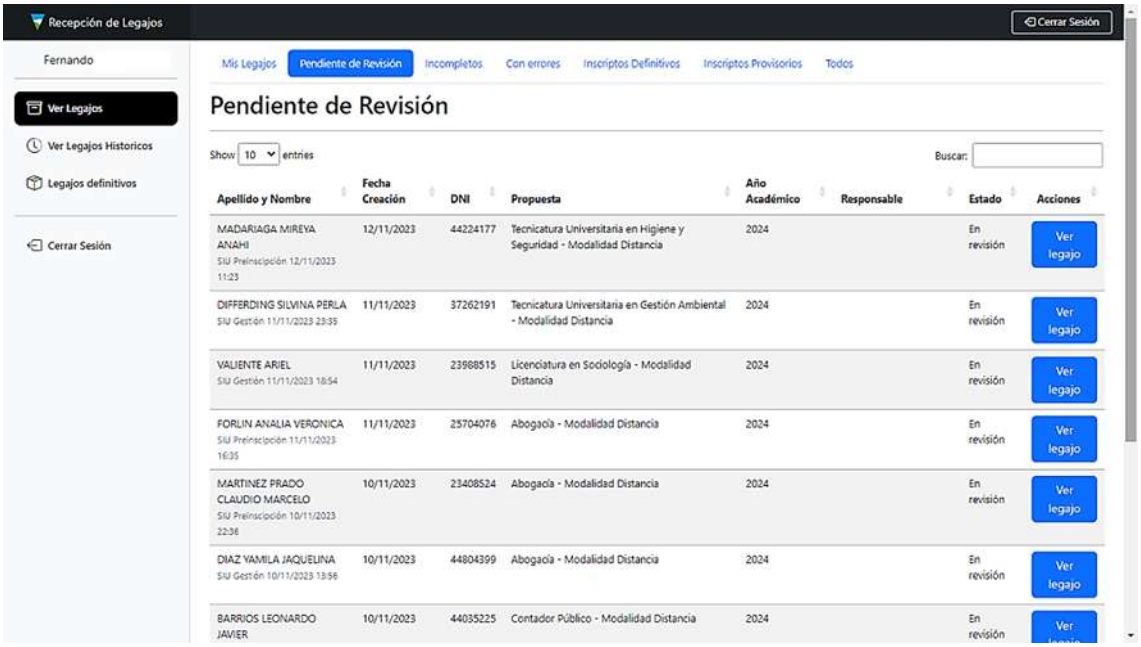

Tabla 1: Cantidad de Constancias de examen parcial solicitadas

Carrera	Cantidad
ABOGACÍA	515
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	72
CONTADOR PÚBLICO	201
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	85
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN AMBIENTAL	31
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD	124
LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA	3
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR	14
TOTAL	1045

Gráfico 6: Base de datos Plataforma SGA

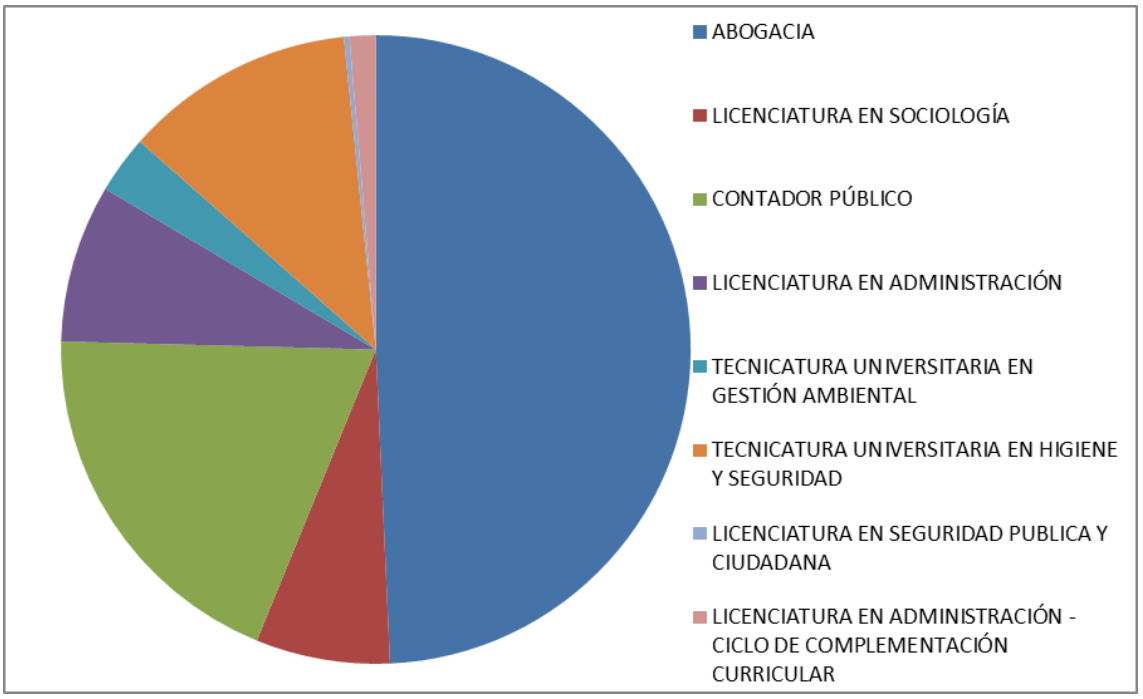

Tabla 2. Detalle de expedientes y asignaturas

1º Período (Febrero-Marzo)	**CANTIDAD DE EXPEDIENTES**	**94**
	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	**439**
2º período (Agosto-Septiembre)	**CANTIDAD DE EXPEDIENTES**	**53**
	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	**161**

Gráfico 7: Equivalencias otorgadas

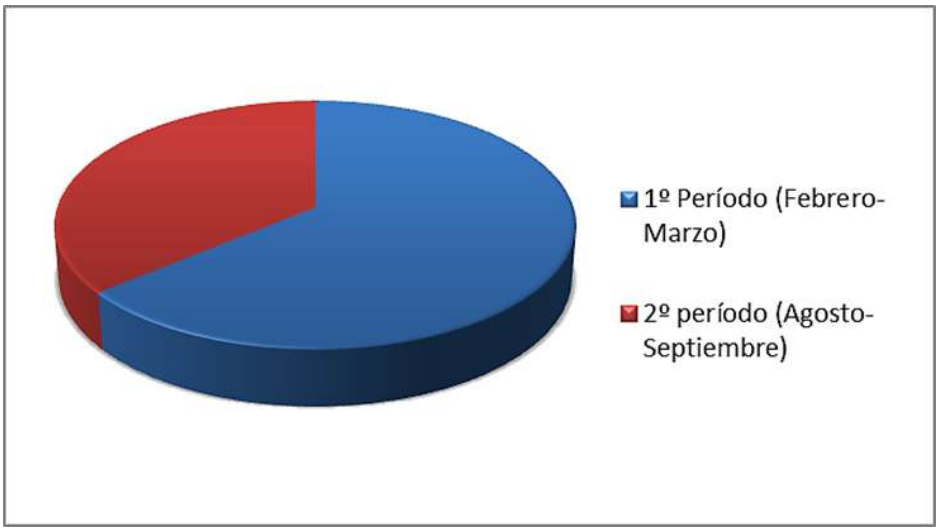

Fuente: Plataforma de Equivalencias.

Ilustración 6: Plataforma de soporte técnico de SmowlTech

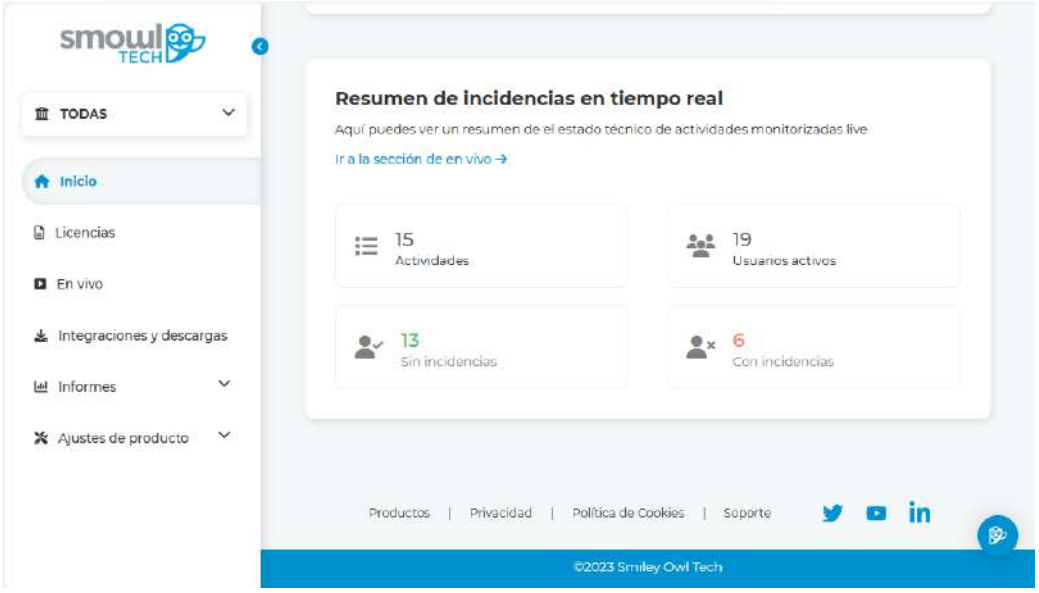

Ilustración 7: Plataforma de soporte técnico de SmowlTech

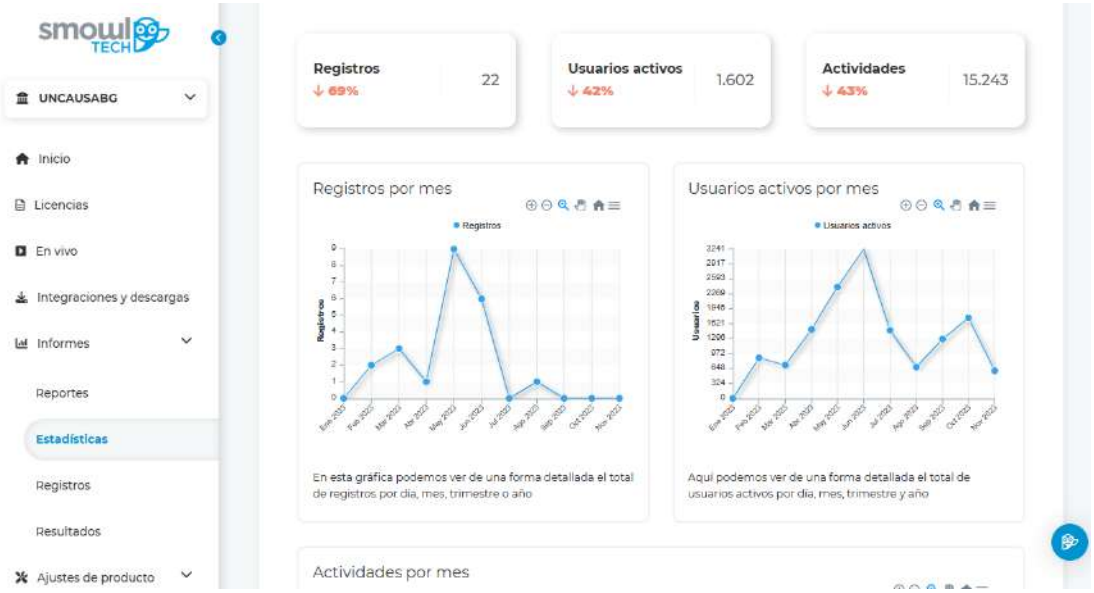

Ilustración 8: Usuarios activos que utilizaron la herramienta Smowl

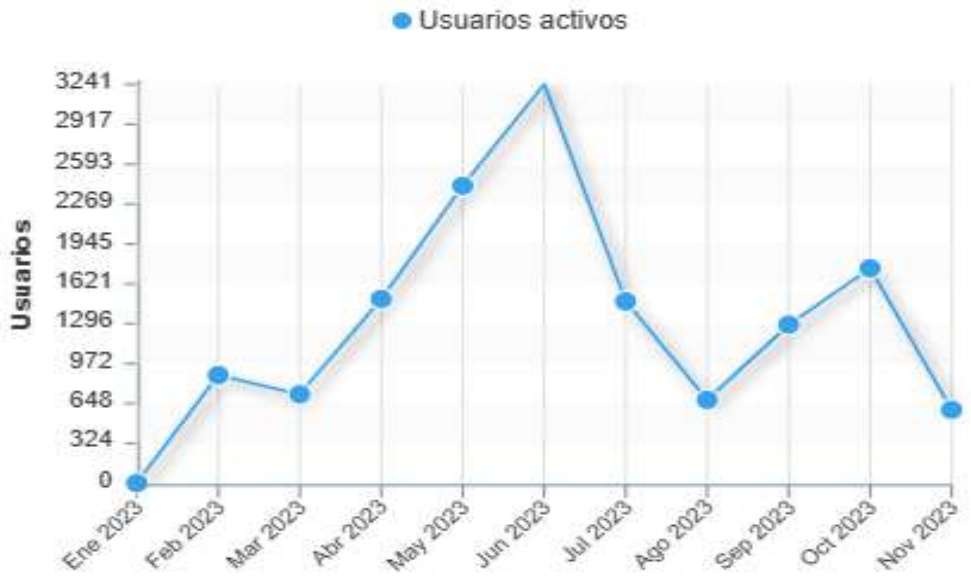

Ilustración 9: Implementación de Sistemas Proctoring

Ilustración 10: Control de configuración de exámenes

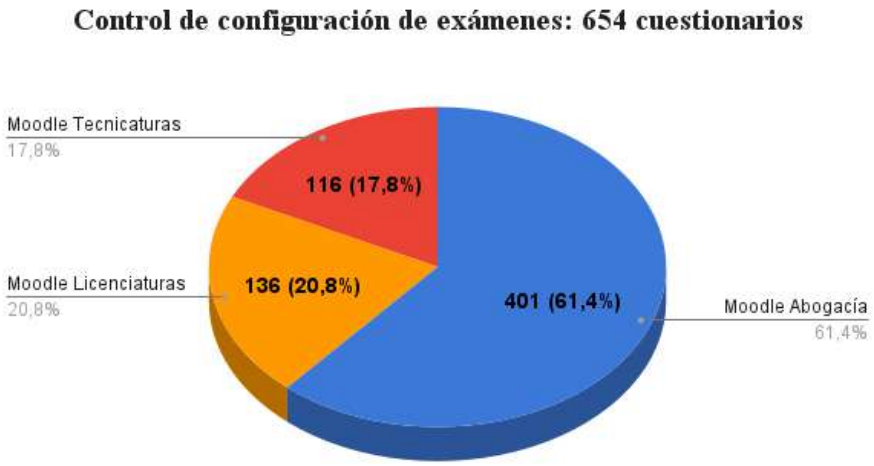

Ilustración 11: Control de configuración de exámenes

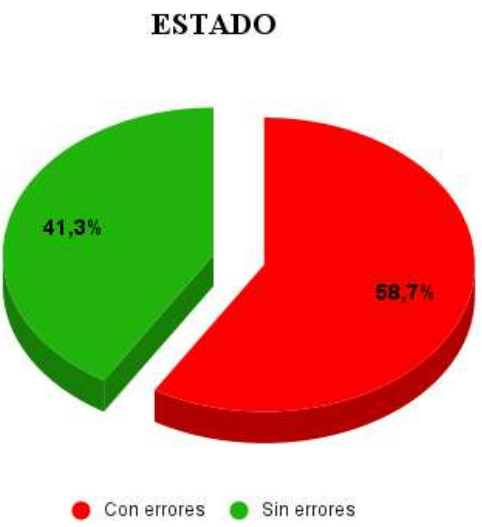

Fuente: planilla de control confeccionada con Google Sheets.

Gráfico 8: Control de incidencias con proctoring Smowl, en exámenes de 2do a 5to año de la carrera de Abogacía

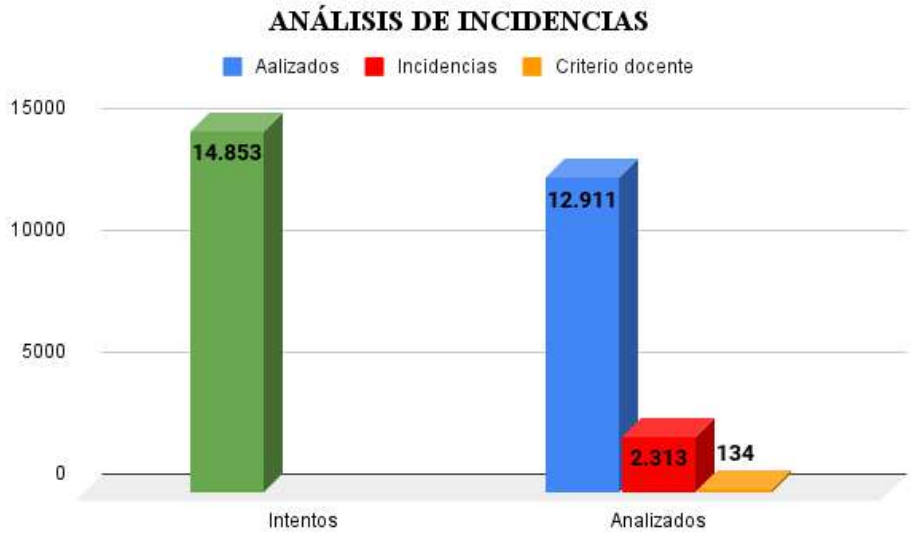

Ilustración 12: Anuncios de Sistemas

Ilustración 13: Blog sobre UNCAUS Virtual en SmowlTech

Sección De Materiales Didácticos e Inclusión Educativa

Imágenes representativas del trabajo realizado sobre definición de marca, recursos utilizados para diseño gráfico del ciclo 2023 para las redes sociales, web y email marketing del área.

Ilustración 14: Imágenes sobre definición de marca, recursos utilizados para diseño gráfico del ciclo 2023 para las redes sociales, web y email marketing del área

FUENTES EN USO

Tipos de letra para comunicar nuestro mensaje

CANVA SANS
CODEC PRO
CODEC PRO EXTRABOLD

RECURSOS

Historias destacadas

Se tratan de logos representativos de información general de la audiencia que ya nos sigue y visualiza con frecuencia las historias

Propuesta Feed

Carrusel

Formato de publicación estrategica según el estudio del algoritmo de Instagram actualizado, sujeto a información academica útil para el usuario.

Videos Reels

Se tratan de videos planificados, producidos y editados con la finalidad de difundir la experiencia de alumnos con la oferta académica de la modalidad a distancia como también entrega de títulos y cursos de corta duración.

Formato: 1080 x 1920 px - tipo reel para redes sociales (Instagram, Youtube Short, Tiktok)

Video Institucional

Carrera: Licenciatura en Sociología
Docente: Soc. César Gómez

Formato: 1920 x 1080 px - tipo horizontal para Youtube y/o proyecciones en TV, etc.

Guión propuesto: La/El Licenciado en Sociología tiene la competencia para realizar análisis sociológicos de los hechos, procesos y eventos que atañen a la visa social. Elabora teorías y modelos con el fin de evaluar con criterio fundado, todo tipo de análisis sociológico y propuestas de planificación social.
(El mismo guión estuvo sujeto a modificaciones que el profesional creyó conveniente).

Ilustración 15: Seguidores en Instagram

Ilustración 16: Análisis de datos obtenidos de la aplicación Meta Business de Facebook

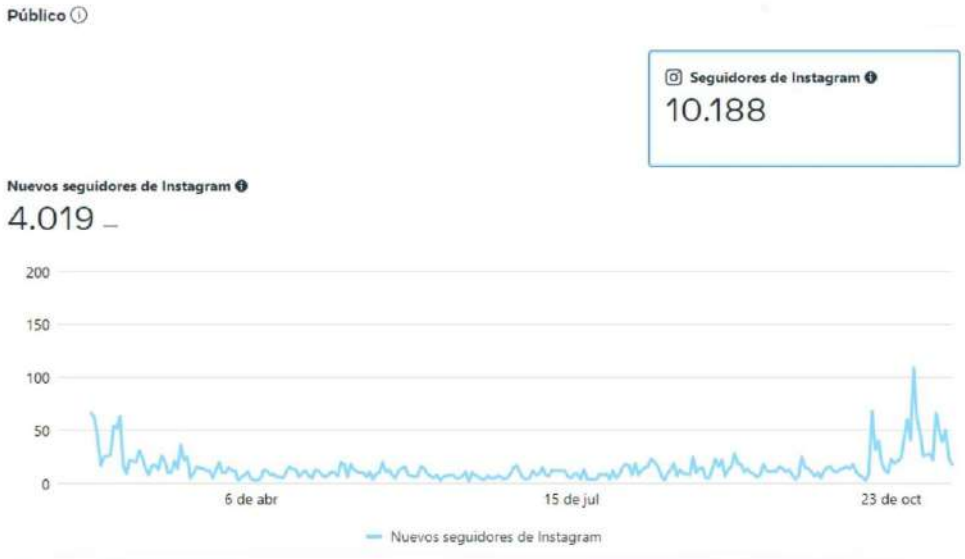

Ilustración 17: Base de datos obtenidos de la página web virtual.uncaus.edu.ar

En las figuras se pueden apreciar la actividad de los usuarios, el modo de acceso a la web, ya sea mediante link directo o motor de búsqueda como google, yahoo y/o facebook. La presencia en diferentes provincias de nuestro país: Corrientes, Córdoba, San Juan, Buenos Aires, entre otros.

Por otra parte, es útil conocer el uso de los diferentes dispositivos, a través del móvil el uso de los usuarios es de un 42% y desde una pc de 58%, este último es el que recomendamos para evitar errores de acceso, etc.

Ilustración 18: Diseño de folletos para difusión

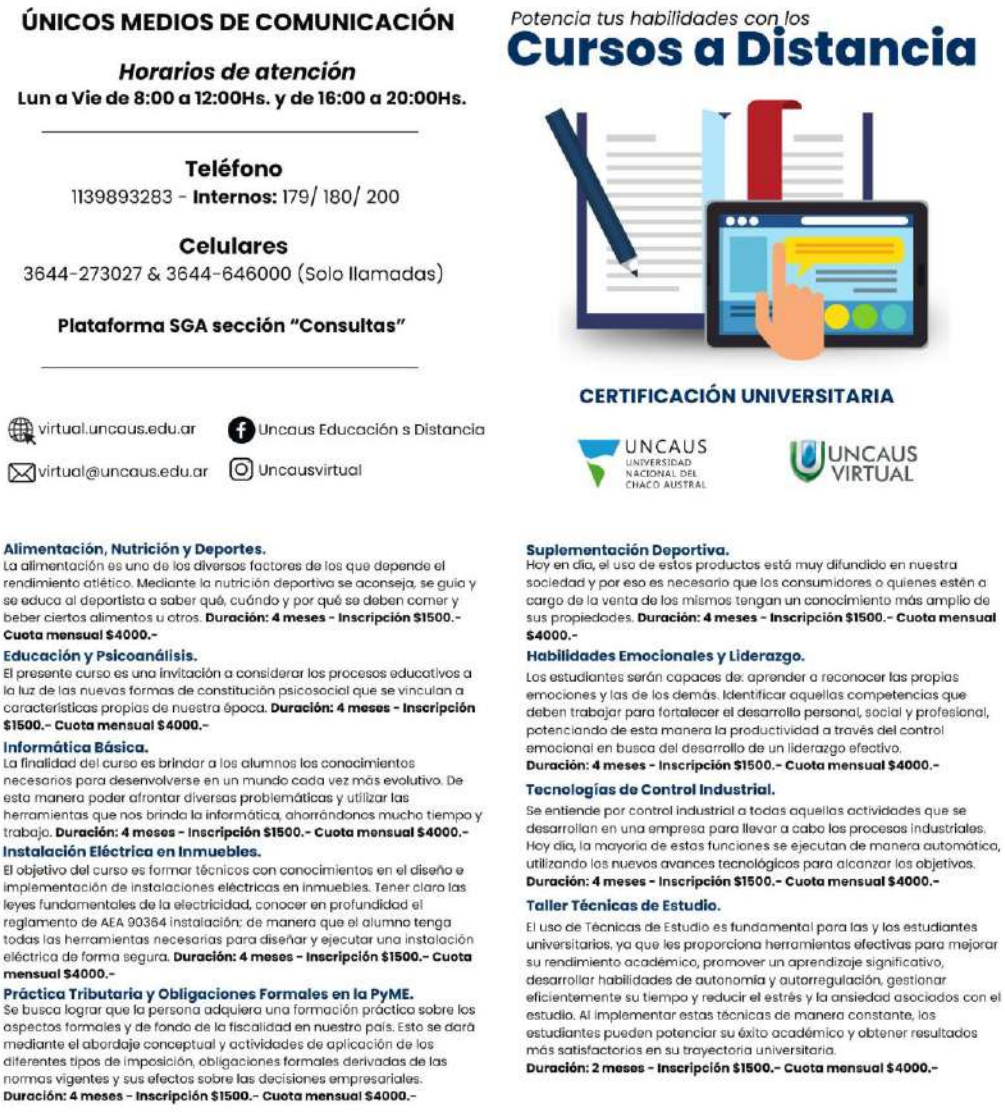

Ilustración 19: Difusión trámite de equivalencias

Fuente: Cartelera plataforma SGA- modalidad

Ilustración 20: Día Mundial del Libro y los derechos de Autor. EET 22

Ilustración 21: Día del Idioma, del libro y los Derechos de Autor. Biblioteca Ana de Pibernus

Ilustración 22: Día del Idioma, del Libro y los Derechos de Autor. Concepción del Bermejo

Ilustración 23: Jornada Leer en Comunidad. EEP 369

Ilustración 24: Visita EES 86. Laguna Limpia

Ilustración 25: Recorrido de Pares Evaluadores de la carrera de Medicina

4. SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

ÁREA INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica tiene previsto en el Estatuto de la UNCAUS las siguientes funciones:

- Promover y coordinar proyectos científicos, tecnológicos y de asistencia técnica
- Entender en la elaboración de los proyectos de reglamentación y resoluciones del área.
- Elaborar informes técnicos y dictámenes para someterlos a consideración de las autoridades que corresponda.
- Mantener informado al Rectorado, Secretarías, y Áreas, Departamentos, etc. acerca de las convocatorias y posibilidades de financiamiento de proyectos de investigación, vinculación tecnológica, ciencia y tecnología.
- Participar en las gestiones necesarias para obtener el financiamiento de los proyectos de su área de competencia.
- Ejercer el seguimiento de los proyectos en ejecución, pudiendo solicitar informes a los responsables de cada uno.
- Intervenir, en su área de incumbencia, en todas las actividades regidas por el Reglamento de Asistencia Técnica.
- Promover la publicación de los resultados de las actividades de ciencia y técnica.
- Intervenir en los procesos vinculados con la protección, explotación y difusión de resultados de programas o actividades de investigación, de vinculación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.
- Impulsar y coordinar el relevamiento de la demanda del sistema productivo sobre las áreas de Investigación y Desarrollo, Ciencia y Tecnología, permitiendo un adecuado diseño de los proyectos del área en consonancia con las necesidades de la producción.
- Promover emprendimientos tecnológicos y de asistencia técnica.
- Intervenir, en conjunto con la Secretaría de Administración y Presupuesto, en la gestión y administración de subsidios provenientes de programas especiales.
- Informar y proponer al Rector el destino de los recursos provenientes de actividades de desarrollo, de los productos de investigación, prestación de servicios tecnológicos u otros servicios de asistencia obtenidos por los distintos proyectos.

- Participar y coordinar el relevamiento de la demanda institucional y comunitaria en las áreas de su competencia.
- Coordinar con los departamentos, Secretarías y demás áreas el asesoramiento a empresas e instituciones, tendiente a mejorar su perfil tecnológico y productivo.
- Participar complementariamente en el diseño de los sitios y páginas institucionales de la Universidad en redes informáticas, en lo concerniente a su área de incumbencia.

Es por ello que en el transcurso del presente ciclo lectivo se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Proyectos de investigación UNCAUS

En el año 2023 *iniciaron 19 nuevos proyectos de investigación* con los cuales se alcanzó *un total de 65 proyectos vigentes* en las áreas temáticas de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Sociales, Ciencias Agrícolas y Veterinaria, Ciencias Médicas y Ciencias Exactas y Naturales (figura 1).

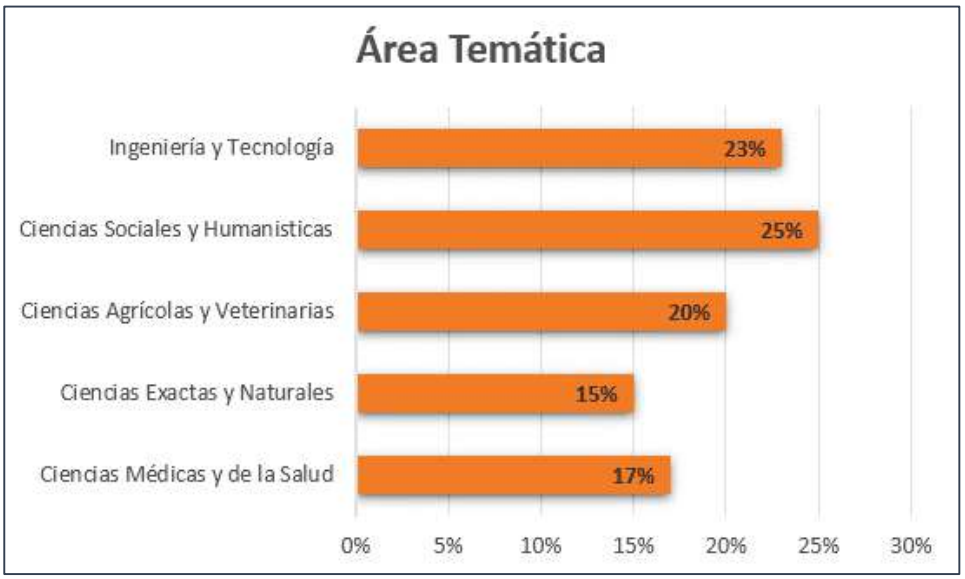

Figura 1. Distribución de Proyectos de Investigación vigente en el año 2023 según áreas temáticas

Dicha aprobación se llevó a cabo por evaluadores expertos externos a la Universidad de reconocido prestigio en el área de investigación, categorizados como docentes investigadores en las categorías I, II y III del Banco Nacional de Docentes – Investigadores (Decreto 2427/93) y por la Comisión de Evaluación de Programas, Proyectos y Becas de Investigación (CEPPBI) de nuestra Institución, validando de esta forma la calidad de los proyectos presentados.

Además, en la convocatoria 2023 se recibieron treinta y cuatro (34) nuevas propuestas para iniciar el año 2024, entre las que se encuentran proyectos relacionados con Zootecnia,

Veterinaria, Ingeniería en Sistemas, Alimentos, Agronomía, Nutrición, Medicina, Abogacía, Sociología, Contador Público y Farmacia. Estas propuestas se encuentran en etapa de evaluación y acreditación.

Además, se evaluó la continuidad y el desempeño de cuarenta y nueve (49) proyectos vigentes en el año 2022, en su gran mayoría aprobados (figura 2).

Figura 2. Comisión de Evaluación de Programas, Proyectos y Becas de Investigación (CEPPBI - UNCAUS)

Proyectos con financiación Externa

Se continúan ejecutando los proyectos:

1) PICT 2020. Mezclas eutécticas y soluciones de ciclodextrinas como solventes verdes para la extracción y conservación de compuestos bioactivos de fuentes vegetales bajo la dirección del Dr. Ing. Franco Vasile.

2) PICT CONICET. Estabilización de compuestos bioactivos y colorantes naturales utilizando biopolímeros autóctonos para su uso por las industrias alimentaria, farmacéutica y cosmética bajo la dirección del Dr. Ing. Franco Vasile.

3) PIP 2021. Desarrollo de productos funcionales aptos para celiacos a partir de recursos regionales sobre la base de etiqueta limpia bajo la dirección de la Dra. Ing. Mara Romero.

4) PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN - PFI 2022. "Utilización de cáscara de arroz para la fabricación de ladrillos cerámicos" bajo la dirección del Dr. Ing. Fernando Nicolas Booth que fuera gestionado por el Área de Vinculación Tecnológica (UVT) perteneciente a la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica.

Además, en el marco de la Convocatoria **PICTO NEA** se aprobaron los siguientes proyectos:

- **01-PICTO-2022-10-00096** "Aprovechamiento de pectinas de piel del fruto de Opuntia ficus indica con potencial uso como excipiente natural" bajo la dirección de la Dra. Farm. Cristina Pérez Zamora.
- **01-PICTO-2022-10-00067** "Valorización del furfural mediante reacciones "onepot" de esterificación oxidativa e hidrogenación esterificación" bajo la dirección del Dr. Ing. Mauro Dino Acevedo.
- **01-PICTO-2022-10-00090** "Aprovechamiento de materias primas regionales y productos autóctonos procedentes de abejas sin aguijón para el desarrollo de alimentos saludables aptos para celíacos" bajo la dirección de la Dra. Ing. Mariana Beatriz Osuna.
- **01-PICTO-2022-10-00109** "Utilización de cenizas de cascara de arroz como aditivo puzolánico para el mejoramiento de hormigones y pastas cementantes" bajo la dirección del Dr. Ing Fernando Nicolas Booth.
- **01-PICTO-2022-10-00076** "Estudios antimicrobianos y toxicológicos avanzados y diseño de formulaciones de complejos de coordinación" bajo la dirección del Dr. Farm. Juan José Martínez Medina.
- **01-PICTO-2022-10-00014** "La política subnacional frente al avance de la frontera agropecuaria: Chaco en perspectiva comparada" bajo la dirección del Dr. Augusto Abdulhadi.

Solicitud de compras de equipamiento, reactivos químicos y material de laboratorio

Desde esta dependencia y a través del sistema SIU-Diaguita se realizaron los trámites ante la Secretaría Administrativa de la solicitud de equipamiento, material de laboratorio y reactivos químicos en el marco de los proyectos de investigación acreditados: PI 117 Chalup, Lorena; PI 120 Okulik, Nora; PI 121 Booth, Fernando; PI 124 Núñez, María; PI 133 Riernersman, Carola; PI 135 Fernández, Carina; PI 161 Vasile, Franco Emanuel; Proyecto PFI 2022 -IF-107664343 Booth, Fernando; Proyecto PICT-2019-2019-01398 Seremeta, Katia; Proyecto Equipar Ciencia 2 Torres, Carola; Proyecto PFI- CH-04/2021 Torres, Carola; Proyecto A91 Fogar, Ricardo; Proyecto Equipar Ciencia 3 Vasile, Franco Emanuel; Proyecto 124-90-135-161 Nuñez, María; Proyecto PICT-2019-2019-03736 Martínez Medina, José; Proyecto A80 Pellizzari, Esther.

En el marco del PROGRAMA FEDERAL EQUIPAR CIENCIA del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), se logró la financiación para la compra del equipo de Difracción de Rayos X (DRX). Además, se gestionó una nueva presentación para la compra de equipamiento en el marco del PROGRAMA EQUIPAR CIENCIA 2, cuyos resultados aún no han sido informados.

Por otra parte, se gestionó la reparación, compra de equipamiento y construcción de edificio para investigación en el marco del Programa REC del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI), cuyos proyectos están en etapa de evaluación.

Solicitud de reconocimiento de gastos

Se gestionaron a través de la Secretaría Administrativa el reconocimiento de gastos corrientes tales como reparación de equipos, insumos de laboratorio, artículos de librería, combustible, pasajes y viáticos, entre otros, a docentes investigadores de los siguientes proyectos de investigación acreditados: PI 79 Vasile, Franco Emanuel; PI 90 Torres, Carola; PI 111 Cowper Cole, Robertos; PI 114 Gruszycki, Ana Elena; PI 117 Chalup, Lorena; PI 120 Seremeta, Katia; PI 121 Okulik, Nora; PI 122 Osuna, Mariana; PI 124 Nuñez, María; PI 130 Tcach, Nydia; PI 133 Riernersman, Carola; PI 135 Fernandez, Carina; PI 144 Valenzuela, Gabriela; PI 145 Olea, Gabriela; PI 149 Marini, Pablo; PI 153 Unanumo, Virginia; PI 156 Martinez Medina, José; PI 161 Vasile, Franco Emanuel; PI 162 Luciani, Gisela; PI 163 Castro, Marcela; PI 165 Neiman, Melina; PI 167 Villalba, Ana Eliza; PI 168 Gomez, Diana; PI 170 Brown Brenda; PI 173 Lopez, Magdalena; PI 176 Stornelli, Maria; PI 178 Osicka Rosa Magdalena; PI 179 Abdulhadi, Augusto; PI 181 Cayré, Maria Elisa; PI 185 Stefanoff, Silvia; PI 188 Martin, Carla; PI 192 Maidana, Maria Fernanda; Proyecto 124-90-135-161 Nuñez, María; Proyecto A91 Fogar, Ricardo; Proyecto Equipar Ciencia 2 Torres, Carola; Proyecto Equipar Ciencia 3 Vasile, Franco Emanuel; Proyecto PFI 2022 -IF-107664343 Booth, Fernando; Proyecto PFI-CH-04/2021 Torres, Carola; Proyecto PICT-2019-2019-01398 Seremeta, Katia; Proyecto PICT-2019-2019-03736 Martinez Medina, José; Proyecto Proyecto A80 Pellizzari, Esther.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Jornadas de Investigación, Producción y Docencia

En el marco del Convenio suscripto el 21 de octubre de 2019, ratificado por Resolución CS Nº377/2019 entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco (MECCyT), en conjunto con el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP) se desarrollaron **las Jornadas Provinciales de Investigación 2023** (Res. 261/2022 CS) en la sede de nuestra Institución, para la cual disertaron catorce (14) conferencistas entre ellos: Prof. Vilma Paura (Directora Nacional de Oferta Académica de INAP); Dra. Ana Castellani (Secretaría de Gestión y Empleo Público); Lic. Verónica Piovanni (Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Docente – INFoD); Prof. Favio Alvarenga (Subsecretario de Formación Docente e Investigación Educativa-MECCyT); Dr. Horacio Cao (Administrador Gubernamental); Dr. Pedro Zapata (Secretario General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones); Prof. Vilma B. Herrera, Alicia Gladys Ríos, Rubén Oscar Ramírez, Eugenio Ramon Paulone, Hilda Dora Sosa, Laura Cayre (Rectores de los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Chaco); Prof. Lilian Benítez (Dirección de Currículo-MECCyT) y Dra. María Cristina Area (Directora del Centro Científico Tecnológico CONICET Nordeste). Asimismo, se recibieron ciento veinte (120) trabajos que fueron expuestos en mesas redondas organizadas por eje temático. En el marco de

estas Jornadas se conformó el Comité Evaluador con docentes investigadores de nuestra Institución que reúnen las condiciones de Investigadores Formados (art. 3 inc. i) Res. Nº 228/2022 – C.S.), los cuales fueron reconocidos por el Consejo Superior (figura 3).

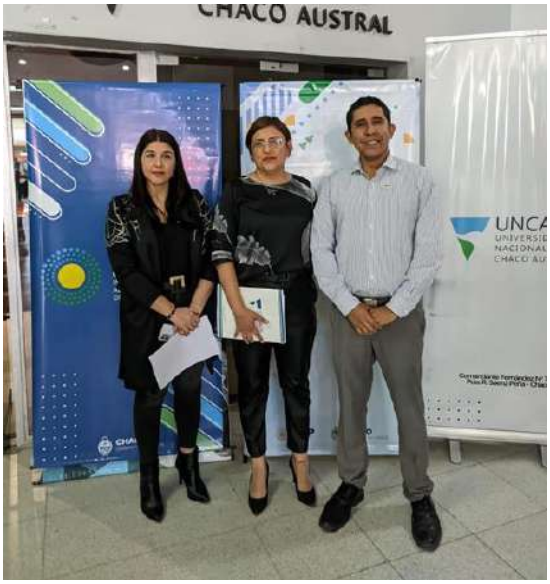

Figura 3. Jornadas Provinciales de Investigación 2023. UNCAUS 2023

Asistencia a eventos científicos y cursos de posgrado

Se tramitó ante la Secretaría Administrativa el pago de inscripción a eventos científicos tales como:

Congreso de Metodología de Investigación en Ciencias Sociales (PI 162 Luciani, Gisela) - XXII Encuentro de superficies y materiales nanoestructurados (PI 120 Seremeta, Katia) - French-Argentinian Workshop on Heterogeneous Catalysis (PI 121 Okulik, Nora) - Posgrado "Diseño experimental metodología de superficies de respuesta" (PI 135 Fernandez, Carina) - 36° Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (PI 114 Gruszycki, Ana Elena) - 11th World Congress of Chemical Engineering (WCCE11) (PI 121 Okulik, Nora) - Jornadas Argentinas de Botánica 2023 (PI 90 Torres, Carola) - Simposio Argentino de Polímeros SAP-COMAT 2023 (PI 90 Torres, Carola) - Jornadas Argentinas de Botánica 2023 (PI 144 Valenzuela, Gabriela) – Congreso Nacional de Alimentos, Salud y Ambiente (CoNASA 2023) (PI 135 Romero, Mara) - Congreso SAIB 2023 (Sociedad Argentina de Investigaciones en Bioquimica y Biología Molecular) (PI 156 Martinez Medina, Juan) - VII Congreso ALA: Las antropologías hechas en América Latina y el Caribe en contextos urgentes: violencia, privilegios y desigualdades (PI 192 Maidana, Maria Fernanda).

Se participó de la Jornada **"Presente y futuro del sistema de promoción de I+D+i: debate entre instituciones con financiamiento de la Agencia"** para debatir colectivamente el

funcionamiento del sistema de promoción de la ciencia, tecnología e innovación, así como su futuro estratégico (figura 4).

Figura 4. Jornada "Presente y futuro del sistema de promoción de I+D+i: debate entre instituciones con financiamiento de la Agencia"

Se participó del **1º Encuentro Nacional de Referentes de la "Red PI Federal". Red Nacional de Referentes en Gestión de Activos Intangibles, Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnologías.**

En representación de UNCAUS, la Dra. Mara Romero y la Dra. Patricia Zachman asistieron al encuentro llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires, allí compartieron con el Mg. Eduardo Mallo director general de Innovación y Transferencia de Tecnología y la Abogada Guadalupe Fernández, pasante del Ministerio de Ciencia y Tecnología (figura 5).

Figura 5. 1º Encuentro Nacional de Referentes de la "Red PI Federal"

Se participó de la **Jornada de Investigación en Salud** llevada a cabo en el Instituto de Medicina Regional, en la cuidad de Resistencia. En representación de UNCAUS asistieron la Dra. Mara Romero, Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica; la Dra. Patricia Zachman; el Mgtr. José Bolaño y la Dra. María Beatriz Núñez (figura 6).

Figura 6. Jornada de Investigación en Salud - Instituto de Medicina Regional

Charlas informativas

Se dictaron charlas informativas junto con el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación de nuestra provincia (ICCTI) sobre las convocatorias abiertas que dicho organismo gestiona: Becas de Movilidad, Programa ETB-Chaco y Programa FONTECH (figura 8).

Figura 7. Charla informativa sobre las convocatorias abiertas que gestiona el ICCTI

Se realizaron reuniones con los docentes investigadores del INPTA y del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas para informar los resultados de la evaluación de la función I+D+i y mostrar la propuesta del plan de mejoras para la misma (figura 8).

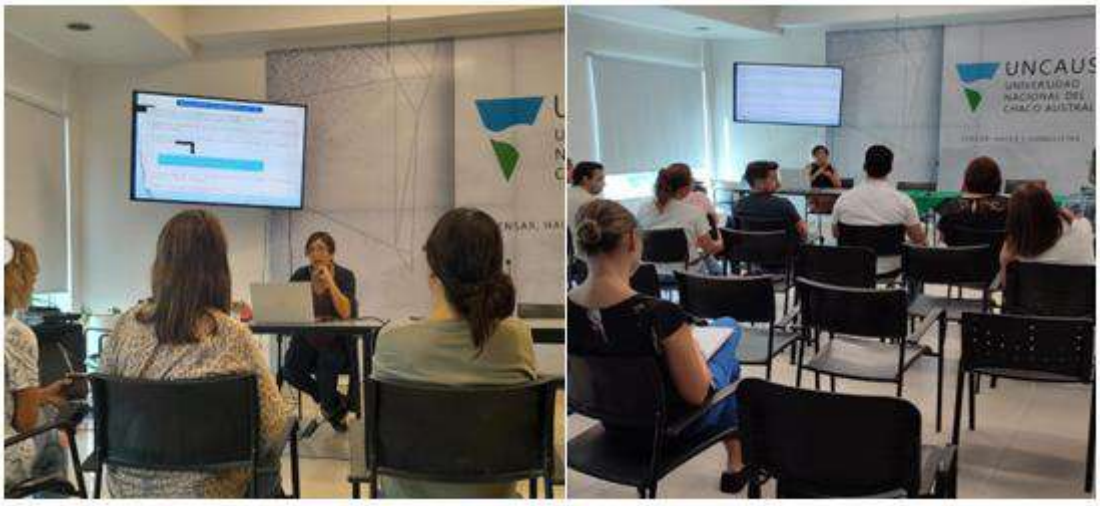

Figura 8. Reunión informativa sobre la evaluación de la función I+D+i – Propuesta Plan de Mejoras

Otras actividades de Gestión.

Se realizó la primera reunión del año 2023 de la Mesa de Bosques Cultivados con distintas instituciones como el IIFA, INTA, UNCAUS, DNDFI y asociaciones de productores forestales, para tratar temas como: Organización de actividad 21 de marzo por Día Forestal Mundial, Propuestas de nuevas organizaciones e instituciones a sumar a la MBCCH y Propuesta de eventos y jornadas varias (figura 9).

Figura 9. Primera reunión del año 2023 de la Mesa de Bosques Cultivados

Se participó de un conversatorio sobre la vinculación de la Universidad Nacional del Chaco Austral con el sector socio productivo, al cual asistieron miembros de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) (figura 10).

Figura 10. Conservatorio sobre la Vinculación de la Universidad Nacional del Chaco Austral con el sector socio-productivo.

Se participó junto con el CONICET, de una mesa redonda de extensión de tareas realizadas con mira a trabajos interdisciplinarios e interinstitucionales (figura 11)

Figura 11. Encuentro CONICET - UNCAUS

Se llevaron a cabo reuniones con Mariel Rouvier, directora del Programa de Investigación en Salud dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia y representante del REMINSA (Red Ministerial de Salud) en nación, Diego Ayala y Sergio Lapertora del ICCTI, dende se trataron temas de interés como las líneas de investigación en salud de la UNCAUS cómo así también sobre el futuro en la

Investigación en Salud en la provincia del Chaco y las perspectivas a nivel nacional (figura 12).

Figura 12. Encuentro con el Ministerio de Salud de Chaco, Red Ministerial de Salud, ICCTI y UNCAUS

Se realizó el lanzamiento del **Programa de Investigación Estratégica de la UNCAUS 2024** que fue presentado por la Dra. Mara C. Romero, Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica. Además, se contó con la presencia del Rector. German Oestmann (figura 13)

Figura 13. Lanzamiento del Programa el Investigación Estratégica de la UNCAUS 2024.

Se realizó la presentación del **Libro de Memorias en el marco de las Jornadas Provinciales de Investigación 2023.** Estuvieron presentes la Dra. Mara C Romero, Sec. de Investigación, Ciencia y Técnica; el Mg. Facundo Kalin, vocal de IPAP y la Lic. Melisa E. Sánchez, Coordinadora de la Dirección de Investigación Educativa del MECCyT. Además, participaron directores de diferentes carreras, miembros de la

Editorial UNCAUS y el equipo de la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad (figura 14).

Figura 14. Libro de Memorias en el marco de las Jornadas Provinciales de Investigación 2023

Promoción de las líneas de investigación.

Mediante las redes sociales de Facebook e Instagram con la finalidad de visualizar aún más las actividades que se gestionan a través de esta dependencia, logramos una mayor difusión en distintos formatos como Post, Reels, Historias y Carrouseles.

Se continuó trabajando sobre la edición y mejora para el programa Conociendo Investigadores del año 2022 donde los docentes y becarios de investigación cuentan las tareas que desarrollan en el marco de los proyectos acreditados y becas, así brindamos una mejor experiencia para los mismos.

En el sitio web de la SICyT, aumentamos exponencialmente nuestra redacción y difusión de noticias de interés científico y académico, tanto a nivel nacional como internacional.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Becas de Investigación

Durante el ciclo lectivo desempeñaron tareas de investigación en nuestra Universidad cuarenta y ocho (48) becarios, entre los que se encuentran siete (7) alumnos avanzados de las distintas carreras en el marco del programa Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN); treinta y dos (32) becas alumnos avanzados (grado) y nueve (9) profesionales (posgrado) de la UNCAUS, todas ellas enmarcadas en los Proyectos de Investigación acreditados y pertenecientes a la Institución (figura 15).

Figura 15. Distribución de becas de investigación por categoría

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA DOCENTES INVESTIGADORES

Solicitud de Incentivos

En el mes de septiembre del corriente año se efectivizó el pago de las cuotas correspondiente al año 2021 a cincuenta y uno (51) docentes investigadores de esta Casa de Altos Estudios y se presentó la rendición correspondiente a través de la plataforma SITRARED según Normativa vigente (Resolución ME 600/2021).

Docentes categorizados

La UNCAUS cuenta con un total de 106 docentes categorizados de los cuales 8 alcanzaron la categoría I; 10 la categoría II; 21 la categoría III; 21 la categoría IV y 46 la categoría V.

En abril del corriente año la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación mediante el **Programa para la Investigación Universitaria Argentina PRINUAR**, el cual articula los trabajos de investigación con la docencia, la extensión y las artes, aportando una perspectiva integral para el desarrollo científico y tecnológico, cuyo principal eje de trabajo es la categorización de los docentes investigadores. Asimismo, las respectivas solicitudes fueron recibidas hasta el 25 de junio, quedando todas ellas en etapa de evaluación.

CONCLUSIONES

Todas las actividades llevadas a cabo por esta Secretaría se cumplieron en su totalidad con respecto a las tareas relacionadas con la reglamentación, disposiciones, presentación, evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación y de las becas para alumnos y graduados, tanto del orden universitario local como de las presentaciones ante organismos nacionales (CONICET y el CIN).

Entre los hitos más destacables del período podemos mencionar la difusión de los resultados obtenidos por los investigadores a través de la organización y desarrollo de las Jornadas Provinciales de Investigación, en forma conjunta con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco (MECCyT) y el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP); el reconocimiento de gastos de asistencia a reuniones científicas nacionales e internacionales de los investigadores, la compra de equipamiento y reactivos químicos realizados por los responsables de los proyectos de investigación acreditados ante esta Secretaría; el lanzamiento del Programa de Investigación Estratégica de la UNCAUS 2024; la construcción de edificio para investigación en el marco del Programa REC del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) y sobre todo la continuidad del proceso de evaluación de la función Ciencia y Técnica de la Universidad, con la aprobación lo cual permitirá una evidente mejora en la eficiencia de esta tan importante función de la Universidad.

Informe Área de Asuntos Interinstitucionales UNCAUS 2023

Desde la Universidad Nacional del Chaco Austral, el Área de Asuntos Interinstitucionales se ubica orgánicamente en la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica. Su objetivo prioritario es canalizar las actividades concernientes a la cooperación interinstitucional tanto en el ámbito local como nacional e internacional, tendientes al pleno desarrollo de los fines de nuestra Universidad, contribuyendo a su inserción y posicionamiento local, regional, nacional e internacional.

Asimismo, su misión se funda en la generación, promoción y fortalecimiento de vínculos de cooperación entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y otras universidades, instituciones u organismos del país y del exterior:

- Promoviendo la visión internacional en la comunidad académica a través de la gestión de convenios interinstitucionales, intercambio académico, proyectos conjuntos de investigación, actividades de extensión y asociaciones estratégicas con centros especializados nacionales e internacionales en coordinación con otras unidades académicas y otras organizaciones.
- Fomentando la cultura internacional a partir de la valoración del contexto nacional, los valores regionales y nacionales al interior de la Universidad.

INTERINSTITUTIONAL AFFAIRS AREA

The Area of Inter-institutional Affairs has as a priority objective to channel the activities concerning inter-institutional cooperation both at the local, national and international levels, tending to the full development of the purposes of UNCAUS, contributing to its insertion and positioning local, regional, national and international."

The mission of this Area is based on the generation, promotion and strengthening of cooperation links between the National University of the Austral Chaco and other universities, institutions or organizations in the country and abroad:

- *We promote the international vision in the academic community through the management of inter-institutional agreements, academic exchange, joint research projects, extension activities and strategic associations with national and international specialized centers in coordination with other academic units and other organizations.*
- *We promote international culture based on the appreciation of the national context, regional and national values within the University.*

ÁREA DE ASSUNTOS INTERINSTITUCIONAIS

A Área de Assuntos Interinstitucionais tem como objetivo prioritário canalizar as atividades de cooperação interinstitucional tanto a nível local, nacional e internacional, tendendo ao pleno desenvolvimento dos propósitos da UNCAUS, contribuindo para a sua inserção local e posicionamento, regional, nacional e internacional."

A missão desta Área baseia-se na geração, promoção e fortalecimento de vínculos de cooperação entre a Universidade Nacional do Chaco Austral e outras universidades, instituições ou organizações no país e no exterior:

- *Promovemos a visão internacional na comunidade acadêmica por meio da gestão de convênios interinstitucionais, intercâmbio acadêmico, projetos conjuntos de pesquisa, atividades de extensão e associações estratégicas com centros especializados nacionais e internacionais em coordenação com outras unidades acadêmicas e outras organizações.*
- *Promovemos a cultura internacional com base na valorização do contexto nacional, valores regionais e nacionais dentro da Universidade.*

Tiene como funciones:

- Consensuar con las diferentes unidades de gestión de la UNCAus, los objetivos y alcances de un proceso de interinstitucionalización propio y ajustado a la visión de la Universidad y a la realidad local, nacional, regional e internacional.
- Desarrollar una política de interinstitucionalización horizontal, gradual y coherente con la disponibilidad de recursos humanos y materiales de la Universidad.
- Impulsar citado proceso a través de múltiples formas y estrategias de cooperación y gestión.
- Promover la consolidación de la dimensión de interinstitucionalización en todas las áreas sustantivas de la UNCAus: docencia, investigación, extensión, vinculación tecnológica y movilidad - proyección social universitaria.

  Es por ello y en este sentido, se plantean como funciones dicho Programa de Asuntos Interinstitucionales:
- El diseño de estrategias de acordes a la interinstitucionalización a las necesidades institucionales de la UNCAUS.
- El seguimiento y evaluación del proceso de interinstitucionalización de la Universidad y sus respectivas estrategias.
- La orientación, apoyo y seguimiento a la gestión de las unidades académicas y demás actores implicados en la consecución de los objetivos institucionales de interinstitucionalización.

- La identificación y el desarrollo de acciones y/o proyectos de cooperación en el marco de la interinstitucionalización universitaria con organismos nacionales e internacionales tanto gubernamentales como no gubernamentales.
- El fortalecimiento de las relaciones con redes universitarias nacionales y universidades extranjeras, articulando internacionalización académica.
- La promoción y el apoyo al desarrollo de programas de cooperación académica, científica y cultural de base recíproca y solidaria, con el fin de desarrollar una red de intercambio docente-estudiantil para el crecimiento académico interdisciplinario y transdisciplinario.
- La promoción y gestión de la movilidad académica interinstitucional desde y hacia la Universidad Nacional del Chaco Austral
- El asesoramiento a las distintas unidades académicas y de gestión de la UNCAus, en la vinculación con universidades nacionales y extranjeras y otros organismos de interés académico, científico y/o cultural.
- La difusión y socialización a la comunidad universitaria respecto a las estrategias de interinstitucionalización adoptadas.
- La promoción y gestión a la suscripción de convenios y acuerdos nacionales e internacionales de cooperación académica, científica y cultural.
- La centralización de la información referida a las acciones de interinstitucionalización ejecutadas por las distintas unidades académicas de la UNCAUS.

La información acerca de las actividades que se desarrollan en el marco de esta área se sintetizan en la web de Asuntos interinstitucionales de la Universidad.

http://sicyt.uncaus.edu.ar/asuntos-interinstitucionales/

Asimismo, el acceso a información sobre becas internacionales se puede consultar en:

https://www.argentina.gob.ar/educacion/cooperacioninternacional/becasinternacionales

Por otra parte, se cuenta con programas vinculados a extranjeros residentes en Argentina y argentinos que residen en el extranjero.

http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/argentinos/

Promoviendo la internacionalización del currículo, en consonancia con las políticas estratégicas de CIN (Consejo Interuniversitario Nacional), UNCAUS participa activamente de acciones, tales como:

- PILA Programa de Movilidad Académica Virtual y Presencial destinado a estudiantes, docentes y personal de gestión.
- Acreditación internacional de titulaciones ARCUSUR
- Mecanismos de reconocimiento de trayectorias formativas ARCUSUR
- Mecanismos de articulación MERCOSUR
- Becas Erasmus de Movilidad Internacional en la Unión Europea
- Integración a la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado)
- Internacionalización de la Vinculación Tecnológica
- Proyectos de Investigación y Extensión con participación de internacionalización

El Área de Asuntos Interinstitucionales se articula con la Escuela de Idiomas de UNCAUS y la Escuela de Negocios del Chaco Austral, en donde se desarrolla la carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales.

Asimismo estamos abiertos a la firmas de convenios de cooperación académica con Universidades y organismos internacionales, con una mirada en el norte de Argentina pero con un enfoque global.

ACCIONES EJECUTADAS DURANTE 2023

FEBRERO 2023 – INTERCAMBIO PILA

A través del Programa de Intercambio Latinoamericano, se recibió a la alumna DANIELA RAMIREZ PEÑA, ESTUDIANTE DE PREGRADO del Programa de CONTADURÍA PÚBLICA - FACULTAD ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de la Universidad Surcolombiana para cursar asignaturas de la Carrera de CONTADOR. La alumna realizó la estadía durante 6 (seis) meses (desde Febrero a Julio) siendo alojada en Los Ucranianos, residencia de la Universidad y se la proporcionado servicio de comedia y asistencia monetaria mensual.
Asimismo, desde el Área se ha participado en las reuniones explicativas de la convocatoria.

Imagen 1. Reunión Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Abril 2022.

MARZO 2023. REGLAMENTO DE CONVENIO – ACUERDO COLABORACION ACADEMICA.

Se ha formulado el Reglamento marco para la generación de convenios acuerdos de colaboración académica con el objeto de establecer y desarrollar actividades académicas y científicas de intercambio y cooperación en internacionalización entre Universidades, Redes y Asociaciones Internacionales. Dicho reglamento se encuentra en Rectorado.

MAYO 2023. ARFITEC 2023.

La Universidad junto con un Consorcio de Universidades argentinas y francesas obtiene la aprobación en Convocatoria 2023. El objetivo del proyecto es la creación y sostenibilidad de una red de instituciones francesas y argentinas a fin de establecer relaciones duraderas para la formación de ingenieros en ingeniería en materiales, ingeniería química, ingeniería de procesos, ingeniería en alimentos. La universidades participantes son

- Ecole Nationale Supérieure des Ingénieurs en Arts Chimiques Et Technologiques
- École Nationale Supérieure de Chimie de Mulhouse
- Polytech Sorbonne
- Ecole Nationale Supérieure des Mines d'Albi (IMT Mines Albi)
- ENSICAEN- École Nationale Supérieure d'Ingénieurs de Caen
- Université de Caen Basse- Normandie
- Universidad Nacional De Mar Del Plata (Argentina)
- Universidad Nacional de Misiones
- Universidad Nacional del Chaco Austral

MAYO 2023. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.

Se ha aprobado la asignación de Fondos Convocatoria "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA 2023". EX-2023-00119578-APN-SECPU#ME. El Área de Asuntos Interinstitucionales de la Universidad es un área de reciente creación (2021) dependiendo de la Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Chaco Austral, donde desarrolla las acciones pretendientes a canalizar actividades concernientes a la cooperación interinstitucional tanto en el ámbito local como nacional e internacional. Entre sus aspiraciones se encuentran la promoción de gestión en convenios interinstitucionales, intercambio académico, proyectos conjuntos de investigación, actividades de extensión y asociaciones estratégicas con centros especializados nacionales e internacionales en coordinación con otras unidades académicas y otras organizaciones. Como unidad novel de trabajo, necesita de una estructuración en recursos humanos, infraestructura, organización operativa y capacitación como resultado de los procesos de articulación con el extranjero académico y otras instituciones nacionales. La Universidad Nacional del Chaco Austral se encuentra participando en instancias de internacionalización y elaborando un conjunto de estrategias dentro del Plan Institucional 2030 con el enfoque hacia la visibilización en la comunidad universitaria la dimensión internacional como una variable constante, esencial y cotidiana, pero tambien hacia la participación en los procesos de integración regional e internacional. movilidad académica, vinculación con investigación y extensión, y, articulación con redes culturales. Este proyecto se fundamenta en la necesidad de la internacionalización hacia el interior de UNCAUS, y partir de ello al fortalecimiento de acciones para una internacionalización inclusiva, desde el fortalecimiento de RRHH y capacitación. Para ello será de suma importancia profundizar en los canales de comunicación institucional y los formatos de difusión en sus multiplicidades que puedan acercar a estudiantes y docentes, no docentes y personal de gestión a posibilidades de internacionalización. El impacto de este proyecto se podrá medir desde:

- los canales de comunicación y difusión logrados
- la organización y sistematización de convenios y acuerdos, movilidades entrantes y salientes, alianzas y vinculaciones concretas de investigación y extensión
- la participación activa en redes y eventos que acerquen y proyecten UNCAUS
- la presentación de estrategias de internacionalización abordables en el Proyecto Institucional 2023

AGOSTO 2023 – CONVOCATORIA PILA 2024

La Universidad se ha inscripto con Universidad postulante para recibir estudiantes en carreras virtuales para el período 1 – 2024.

OCTUBRE 2023 – RALLY LATINOAMERICANO DE INNIVACION

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y una comisión de trabajo conformada por profesionales de diversas áreas, fue sede por 5° año consecutivo de este evento a nivel latinoamericano que nuclea a estudiantes universitarios de todas las carreras. La participación de la sede UNCAUS se realizó con 41 alumnos, conformando seis equipos de carreras diversas, que participaron durante 28 horas consecutivas de manera presencial, en los días 06 y 07 de octubre, para resolver diversos desafíos.

Imagen. Presentación del Rally Latinoamericano de Innovación junto al Rector Germán Oestmann y el Comité Organizador: Dra. Nora Okulik, Dra. Patricia Zachman, Cdora. Gisela Luciani, Cdor. Jonathan Alegre y Cdra. Evelyn Fariña, y el Sec de Bienestar Estudiantil Ing. Daniel Barrionuevo.

NOVIEMBRE 2023 – FIESA 2024

Uncaus ha sido convocada a participar de la Feria Internacional de Educación Superior a llevarse a cabo en Marzo de 2024, desde el 19 al 24 de marzo, en la ciudad de Puerto Iguazú – Misiones https://www.fiesa.ar/index.php/es/
En ese sentido, presenta un trabajo titulado Vinculación Tecnológica y Transferencia Internacional de Conocimiento.

NOVIEMBRE 2023 – ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CARRERAS CON PROGRAMAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS, SISTEMAS DE INFORMACION, INFORMATICA Y AFINES

La Red Colombiana de Programas de Ingeniería de Sistemas y Afines (REDIS) y la Red de Ingeniería en Informática / Sistemas de Información de Confedi (RIISIC) se unen para estrechar lazos académicos y de trabajo conjunto y a su vez compartir experiencias y generar nuevas sinergias en un espacio común denominado Encuentro Internacional de Instituciones de Educación Superior y Redes con Programas de Ingeniería de Sistemas / Informática / Sistemas de Información y Afines, a llevarse a cabo el 24 de noviembre de 2023 en formato virtual. HORARIO: 13 horas Argentina/Chile y Paraguay, 17hs España, 11hs Colombia, 10hs México, 11hs Perú DURACION: durante aproximadamente 3 horas.

Imagen. Logo del evento

La agenda de exposiciones incluyó 3 ejes temáticos

1. Experiencias de las Redes REDIS y RIISIC: Nacimiento y Evolución, a cargo de la Dra. Beatriz Gallo Parra y el Ing. Manuel Fernando Dávila Sguerra.

2. Calidad Académica y Acreditación Internacional, con las exposiciones de la Ing. María Elena García de Arcusur y la Lic. Ana Filippa de Coneau

3. Conformación / Constitución de Redes, a cargo de la coordinadora de RIISIC 2024 Dra. Patricia Zachman, el Ing. Fabian Peña Castillo, presidente del nodo REDIS Colombia y el Ing. Gastón Martín coordinador saliente 2023 de RIISIC.

El evento fue producido por Modernización de Uncaus y publicado en los medios de difusión.
https://www.youtube.com/watch?v=vwsCKTqvyPA

NOVIEMBRE 2023 – PARTICIPACION EN COFEI 2023

La Universidad Nacional del Chaco Austral llevó a cabo el VI Congreso del Consejo Federal de Estudios Internacionales en la ciudad de Resistencia, Chaco, los días 8, 9 y 10 de noviembre del corriente año, bajo el lema "Cambio Global, nuevos desafíos, agendas y diplomacias". Modalidad Híbrida.

El VI Congreso del Consejo Federal de Estudios Internacionales reunió a expertos en internacionalización en la sede de Uncaus en Resistencia. La Dra. Patricia Zachman, Directora

del Área de Asuntos Interinstitucionales, de la Universidad Nacional del Chaco Austral moderó la mesa sobre Ciencia y Educación en el ámbito internacional. El congreso adquiere gran relevancia en la actualidad, ya que la internacionalización es esencial en todas las dimensiones. Uncaus lidera la articulación académica y tecnológica a nivel nacional e internacional, impulsando la conexión y sinergia en la proyección del conocimiento.

Imagen. Disertación de Lic. Lia Rodriguez de la Vega

Luego de las disertaciones, los invitados especiales visitaron las instalaciones de nuestra Universidad.

Imagen. Visitantes a las instalaciones de UNCAUS

NOVIEMBRE 2023 – FIRMA DE CONVENIOS DE COOPERACION

Durante el año se han logrado avances en la firma de convenios, tal como se detallan a continuación:

Universidad	Tipo de Convenio	Estado de vigencia	Pais	Página web
Universidad de las Américas	General	Activo	Ecuador	https://www.udla.edu.ec/
University of Saints Cyril and Methodius	General	Activo	Eslovaquia	https://www.ucm.sk/en/
Universidad UTE	General	Activo	Ecuador	https://www.ute.edu.ec/
Universidad de Vigo	General	Activo	España	https://www.uvigo.gal/es
Universidad UxTIC	General	Activo	Colombia	https://uxtic.co/spip/
Universidad Nacional de Caaguazu	General	Activo	Paraguay	http://www.unca.edu.py/
Universidad Nacional do Norte do Paraná	General	Activo	Brasil	https://uenp.edu.br/
Universidad de Salamanca	General	Activo	España	https://www.usal.es/
El Instituto Dante Alighieri	General	Inactivo	Argentina	https://www.facebook.com/ladante.chaco/?locale=es_LA
Universidad de la República Uruguay	General	Activo	Uruguay	https://udelar.edu.uy/portal/

Imagen. Instituciones con las cuales se ha firmado convenio acuerdo marco de colaboración académica

DICIEMBRE 2023.

Participación en eventos de impacto internacional.

Presentando trabajo de extensión de UNCAUS en 21 CONEX Ponta Grossa, Brasil.

Imagen. El Mag. Farm. Néstor Dudik en CONEX 21

Imagen. Estudiantes de Perú

Imagen. Con la participación de la Universidad Nacional del Chaco Austral (Uncaus); la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas del IPN; la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez; y la Universidad del Rosario, comenzó esta nueva edición del evento internacional, que se desarrolló en los días 23 y 24 de noviembre de 2023, en la Uncaus.

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas durante 2023 en la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad, dependiente de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica. Cabe destacar que la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) creada por Res. N° 115/2021 – CS dependiente de Rectorado y trasladada a responsabilidad de la Sec. De Investigación, Ciencia y Técnica (SICyT) en marzo de 2022 por Res. N° 179/2022 R.

En la actualidad, la Unidad de Vinculación Tecnológica se encuentra dirigida por la Dra. Patricia Zachman (Res. N° 487/2021 – R.) y cuenta con la colaboración de recursos humanos de la SICYT para la realización de acciones administrativas.

El informe está organizado cronológicamente en base a articulación con el medio, actividades con el CIN y la Red Vitec, Convocatorias que se encuentra manejando, acciones de difusión y capacitacion, los cuales nuclean y describen el trabajo realizado en el área durante el período 2023.

1. CIN Y RED VITEC
PARTICIPACION EN REUNIONES PARA EL TRATAMIENTO DE TEMAS.

- Reunión CIN – Red Vitec – Comisión de Vinculación Tecnológica. Se trabajaron como temas Convocatorias de Programas:
    a. de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social.
    b. de Becas de estímulo a las vocaciones tecnológicas y de vinculación.

Los temas que surgieron de las los lineamientos de trabajo 2023. En la primer reunión del año (23/2/2023) se elige al nuevo director de la Comisión de Vinculación y Transferencia Tecnológica-CIN AÑO 2023, el Rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Enrique Mammarela. Las acciones establecidas como metas 2023 han sido:

- Semana de la Vinculación Tecnológica.
- Difusión en redes sociales mediante videos cortos sobre la vinculación tecnológica.
- Charlas virtuales y capacitaciones específicas.
- Becas Estímulo a las Vocaciones Tecnológicas y de Vinculación
- Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social
- Representación de las UUNN en el Comité Asesor del Fondo Ampliación Matriz Productiva de Tierra del Fuego.
- Indicadores básicos del Sistema Universitario – Generación EBTs /Spin off
- Evento de fin de año: Jornadas de presentación de trabajos. Presencial en Santa Fe. Este evento tendrá además entre las actividades la entrega del doctorado Honoris Causa a Elena Castro Martínez e Ignacio Fernández de Lucio y Lanzamiento 30 años del CETRI

- Participación 7/7/23 en Reunión CIN – Red Vitec – Comisión de Vinculación Tecnológica, para tratamiento de Convocatoria de Videos nacionales sobre V.T.

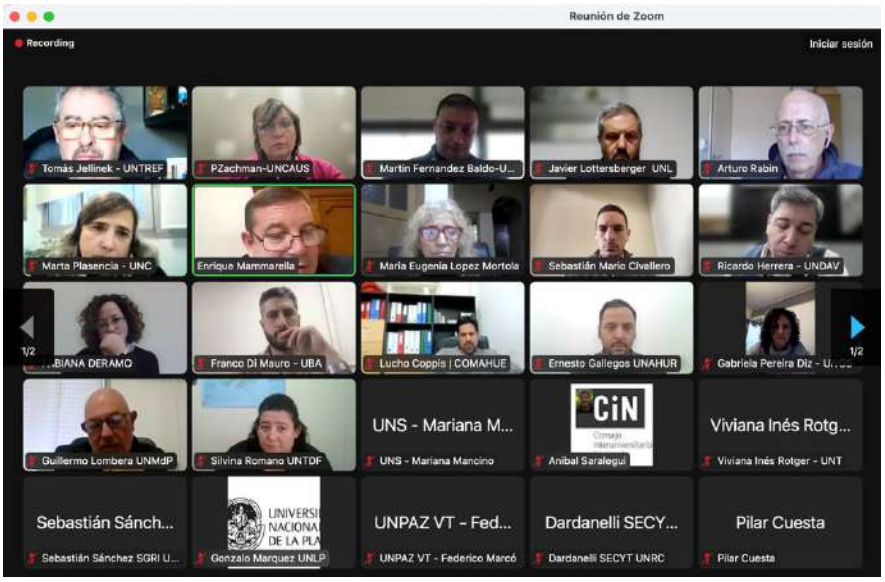

Imagen1. Participación Reunión de Comisión de VT – CIN 7/7/23

- Participación 5/9/23 y 3/10/23 y 6/12/23 en Reunión CIN – Red Vitec – Comisión de Vinculación Tecnológica. Organización de las VII JORNADAS ACADÉMICAS DE LA REDVITEC "Desarrollo tecnológico de las Universidades: impacto en el territorio. Santa Fe, diciembre 2023.
- Participación 1/11/23. Presentación de los resultados de la recolección de datos sobre indicadores universitarios de V.T.

Nota SE N° 199/23
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2023

Señor/a Rector/a:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a por disposición de las autoridades de la Comisión de Vinculación Tecnológica a los efectos de hacerle llegar la presentación de la Ing. Patricia Zachman que sintetiza las respuestas recibidas en la Encuesta de Indicadores de VT remitida oportunamente.

Asimismo solicitamos a aquellas universidades que aún no la han enviado o que quieren modificar datos de acuerdo a lo expuesto en la presentación referida más arriba, lo hagan a la brevedad posible con el objeto de llegar a la reunión de Comisión/Red de diciembre –en el marco de las VII Jornadas de REDVITEC1- con una nueva presentación más amplia.

Copiamos debajo el enlace de la encuesta de indicadores, de la que debe bajarse el formulario para luego subirlo cargado.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdfWW4Ycs0Ndg7yx2nI-SLIQpLG8mymR0pxaJ-J4KFgc8OeNQ/viewform?usp=sf_link

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Imagen2. Presentación de Investigación realizada sobre Indicadores de VT ante el CIN

- Presentación de video institucional de VT pata el canal Noti U y el CIN. En esta ocasión se han filmado los laboratorio de Alimentos de la UNCAUS, comentando el proceso de trabajo que realizan para el establecimiento LA TANA.

Imagen3. Presentación del Video bajo normas de edición de RENAU

2. CONVOCATORIAS

En la actualidad, UVT se encuentra trabajando en la gestión de los proyectos:
Proyecto: Aprovechamiento de subproductos regionales como fuente de nuevas sustancias bioactivas y valorización de recursos autóctonos, una interacción entre el conocimiento técnico-científico y la realidad sociocultural de pequeños productores, bajo la dirección de la Dra. Farm. Carola Torres, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2021 -PFI 2021.

Proyecto "Utilización de cáscara de arroz para la fabricación de ladrillos cerámicos" bajo la dirección del Dr. Fernando Nicolas Booth que fuera gestionado por el Área de Vinculación Tecnológica (UVT) perteneciente a la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, en el marco de PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN - PFI 2022

Proyecto “Evaluación del efecto de diferentes modalidades de manejos de bosques secundarios de algarrobo bajo uso silvopastoril en el chaco húmedo.”, bajo la dirección del Ing. Fabián Gómez, presentado en la Convocatoria PROGRAMA PROINEX de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Proyecto “Aplicación de películas biodegradables como envases individuales para la conservación de productos del rubro panadería” bajo la dirección de la Dra. Ing. Mariana Osuna, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023.

Proyecto “Desarrollo de una plataforma de cultivo in vitro de especies vegetales de interés medicinal y nutracético” bajo la dirección de la Ing. Ariela González, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023.

Proyecto “ Elaboración de un snack saludable a partir de ingredientes naturales de producción local” bajo la dirección de la Dra. Carola Torres, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023.

Proyecto “Formulaciones farmacéuticas pediátricas a base de nano/mirotecnología” bajo la dirección de la Dra. Ing. Katia Seremeta, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2023 -PFI 2023.

Proyecto “Utilización de cenizas de cascara de arroz como aditivo puzolánico para el mejoramiento de hormigones y pastas cementantes” bajo la dirección de la Ing. Fernando Booth, presentado en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00109

Proyecto “Estudios antimicrobianos y toxicológicos avanzados y diseño de formulaciones de complejos de coordinación” bajo la dirección de la Ing. Juan José Martínez Medina, presentado en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00076

Proyecto “La política subnacional frente al avance de la frontera agropecuaria: Chaco una perspectiva comparada” presentado por Augusto Abdulhadi, en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00014

Proyecto “Aprovechamiento de pectinas de piel de fruto de Ptuntia ficus con potencial uso como excipiente natural” presentado por la Dra. Farm. Cristina Marisel Pérez Zamora, en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00096

Proyecto “Valorización del furfural mediante reacciones “onepot” de esterificación – oxidativa e hidrogenación esterificación” presentado por el Dr. Mauro Acevedo, en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00067

Proyecto “Aprovechamiento de materias primas regionales y productos autóctonos procedentes de abejas sin aguijón para el desarrollo de alimentos sustentables” bajo la dirección de la la Dra. Mariana Osuna, presentado en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00090.

Proyecto “Utilización de cenizas de cascara de arroz como aditivo puzolánico para el mejoramiento de hormigones y pastas cementantes” bajo la dirección de la Ing. Fernando Booth, presentado en la Convocatoria PICTO NEA – 2022-10-00109

Las acciones que se realizan en estos proyectos están relacionados con la gestión de actividades de presupuesto y compras de los bienes requeridos, así como la rendición de cuentas desde la aplicación SIRECYT (Sistema de Rendiciones de Ciencia y Tecnología).

En ese sentido se han realizado capacitaciones recientes para la efectivización de las acciones de rendición.

3. DIFUSIÓN Y CAPACITACION

Se participó del 1º Encuentro Nacional de Referentes de la “Red PI Federal”. Red Nacional de Referentes en Gestión de Activos Intangibles, Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnologías. En representación de UNCAUS, la Dra. Mara Romero y la Dra. Patricia Zachman asistieron al encuentro llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires, allí compartieron con el Mg. Eduardo Mallo director general de Innovación y Transferencia de Tecnología y la Abogada Guadalupe Fernández, pasante del Ministerio de Ciencia y Tecnología .

Imagen 4. 1º Encuentro Nacional de Referentes de la “Red PI Federal”

Se participó de un conversatorio sobre la vinculación de la Universidad Nacional del Chaco Austral con el sector socio productivo, al cual asistieron miembros de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Imagen 5. Conversatorio sobre la Vinculación de la Universidad Nacional del Chaco

Austral con el sector socio-productivo.

La Universidad fue sede del evento “Taller sobre evaluación de necesidades y prácticas de la transformación digital” el7 de noviembre de 2023 en el horario de 9.00 a 12.00 hs, destinado a actores relevantes del ecosistema regional afectados e interesados en la creación de capacidades

para la transformación digital. Fue organizado como parte de las actividades del Proyecto UNI UEAR – Alianza Universitaria Argentina Europea para la Transformación Digital. El Proyecto UNI UEAR es ejecutado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en colaboración con un consorcio de cinco universidades nacionales (de Buenos Aires, de La Plata, del Sur, de Quilmes y de San Martín) y cuatro instituciones europeas. Su objetivo principal es contribuir a la promoción de los derechos digitales en Argentina; y en particular, busca fortalecer la creación y difusión de conocimiento aplicado para la transformación digital; y desarrollar alianzas entre la academia, los sectores público y privado y la sociedad civil para la transformación digital. En esta oportunidad el Proyecto ha confiado la realización del Taller en la Provincia de Chaco, a esta Alta Casa de Estudios. La agenda de temas incluye: Relevamiento de actividades/proyectos en temas de transformación digital regionales, Demandas sobre divulgación/sensibilización, capacitación en competencias para el trabajo formación de formadores y capacitaciones en temas de transformación digital Barreras/desafíos/preocupaciones para adaptarse y adoptar prácticas relacionadas al proceso de transformación digital.

Imagen 6. Taller Necesidades de Transformación Digital.

Desde la UVT se encuentra trabajando en el Proyecto VINCULAR: Vinculación Estratégica para la producción de conocimiento relativo a las actividades productivas del Chaco, bajo la dirección de la Dra. Nora Okulik y presentado por el Instituto de Investigaciones en Procesos Avanzados y el CONICET.

Desde su creación, el INIPTA busca articular con el medio socio-productivo acciones tendientes a prestar servicios técnicos de alto nivel y transferir conocimientos bajo la forma de opciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenible. No obstante, estas acciones son aún incipientes dado el corto tiempo transcurrido desde el inicio de sus actividades (2021) y están centradas en los esfuerzos realizados por los equipos que llevan adelante las diferentes líneas de investigación. Debido a ello, la posibilidad de realizar un trabajo de vinculación sistemática con el medio contribuirá a cumplir con la misión del instituto. En consecuencia, el objetivo del presente proyecto es recabar información relativa a las líneas de trabajo del Instituto, para adecuar

la producción de conocimiento a la demanda relevada a fin de generar propuestas de potencial transferencia tecnológica y/o proyectos que atiendan a la solución de problemas.

La participación de representantes del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI), quienes vienen realizando un trabajo de campo importante en relación con la vinculación con pequeñas y medianas empresas chaqueñas, posibilitará articular el trabajo propuesto. En ese sentido, se tiene previsto profundizar el relevamiento realizado previamente, teniendo en cuenta los aspectos de interés para el Instituto y, posteriormente, ampliar el estudio con empresas, cooperativas, organizaciones socioproductivas, etc. cuya actividad está directamente relacionada con la labor del INIPTA. Asimismo, la participación del área de vinculación de la UNCAUS contribuirá a integrar el trabajo institucional dando mayor visibilidad a la UE y ayudando a posicionarla como un referente en las áreas de investigación que le son propias.

Imagen 7. Síntesis gráfica de articulación territorial a partir de la ejecución del Proyecto Vincular

4. CONVENIOS Y SERVICIOS

Desde el área, se ha promovido la firma de convenios marcos y específicos con organizaciones y empresas del medio productivo local:

- La Tana. Alimentos Funcionales. Sáenz Peña.-
- La Moré. Productos Naturales.-
- Heffner Oil. Productos Naturales
- Coop de Trabajo y provisiones de servicios tambo. Microbiología de Alimentos.

Por otra parte se han llevado a cabo servicios a cargo de:

Laboratorio de Análisis Microbiológico - Análisis Fisicoquímico – UNCAUS con Ing. Caros Meyer del Polo Tecnológico Santa Fe para combustible de aviones. Ing. Gabriel Bedogni

Análisis Bacteriológico de Alimentos: Queso Mozarella Cooperativa “Tambo Chaqueño”. Ing. Franco Rivas

Servicio de análisis de alimento de abejas. Ing. Franco Vasile

5. SECRETARÌA DE COOPERACION Y SERVICIOS PUBLICOS

INTRODUCCIÓN

En el presente se describen las diferentes actividades realizadas desde la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral durante el periodo 2023. También se exponen las tareas de las distintas áreas que la conforman como el área de Extensión, de Cooperación, Cultura, Unidad de Vinculación Tecnológica y Servicios a Terceros siendo una de las funciones de la Secretaría orientar la armonía de dichas áreas con las directrices de la universidad.

Asimismo esta tiene entre sus funciones: Coordinar el relevamiento de la demanda institucional y comunitaria a fin de orientar las actividades de cooperación y capacitación; Coordinar con las Secretarías y Departamentos competentes, en la organización e implementación de cursos de capacitación, dentro y fuera de la Universidad, para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Por lo que se expondrán los trabajos realizados en el ciclo mencionado dentro del desarrollo del documento y finalmente se realizará una breve conclusión de todo lo expuesto.

DESARROLLO

Organigrama- Manual de Misión y Funciones de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos- Resolución N° 235/2020, Disposición N° 001/2023-S.C. y S.P.

La secretaría con sus respectivas áreas y correspondientes funciones modificadas y aprobadas por la resolución N° 235/2020, expresa la magnitud y la complejidad de las interrelaciones existentes. Se nombran además los integrantes de la estructura, para de esta manera, fortalecer las gestiones de las funciones sustantivas de la misma.

Misión

Lograr la articulación de los diferentes sectores de la Universidad y su vinculación con el medio social; dinamizar y gestionar la vinculación con entidades públicas y privadas involucradas en el mejoramiento de las condiciones sociales y productivas de la Región; formalizar la extensión como función académica sustantiva integrada a la docencia y a la Investigación; fortalecer y difundir la cultura, contribuyendo a una formación integral que permita reconocer y apreciar las diversas expresiones del ser humano, posicionando a la Universidad como factor estratégico en apoyo al desarrollo sustentable.

Visión

Consolidar la Cooperación, Extensión, Cultura, Servicios a Terceros y Unidad de Vinculación como función académica sustantiva integrada a la docencia y a la investigación a través de una política de vinculación y calidad de sus proyectos, acciones de transferencia con el medio, actividades artístico-culturales y recreativas, difusión y divulgación científico-tecnológica de su producción y contribuir a través de ello a la calidad de vida y la transformación de la realidad social que integra.

Que la secretaría con sus respectivas áreas y correspondientes funciones modificadas y aprobadas por la resolución nombrada en el VISTO, expresan la magnitud y la complejidad de las interrelaciones existentes.

Que en este marco es necesario nominar los integrantes de la estructura, que fortalezcan las gestiones de las funciones sustantivas de dicha secretaría.

Los coordinadores responsables para las distintas áreas dependientes de la secretaría desde el 1 de enero al 31 de diciembre del corriente año, Disposición N° 001/2023 - S.C.YS.P.

- Dirección General: Lic. Loto Dora
- Área de Extensión: Proc. Patel Tania Mariel.
- Área de Cooperación: Opt. Cont. Martin Rocío Celeste.
- Área de Cultura: Proc. Mujica Marcelo Oscar.
- Área de Unidad de Vinculación: Cdor. Cernik Sebastián Emanuel y el Mg. Ing. Chapur Edgardo Guillermo
- Área de Servicios: Esp. Fceutico. Coman Carlos Alberto.

ÁREA EXTENSIÓN

UNIDAD MÉDICA EDUCATIVA MÓVIL (CAMIÓN SANITARIO UNCAUS)

INTRODUCCIÓN

Ante las diferentes necesidades de atención primaria de salud (APS) a nivel nacional y, en las diferentes provincias del país, en el Chaco surge la posibilidad de poder brindar a la comunidad diferentes estrategias y APS a través de la Unidad Educativa Móvil perteneciente a la Universidad Nacional Del Chaco Austral (UNCAUS).

Desde la UNCAUS a través de la Unidad Médica Educativa Móvil (camión sanitario) en un abordaje en conjunto con diferentes referentes se tomó la iniciativa de poder acercar a la comunidad todas las herramientas disponibles, haciendo llegar así diferentes propuestas y estrategias de salud para diferentes localidades. Se llegó a diversos lugares de la periferia de la provincia donde los centros de salud se encuentran distantes de las poblaciones que requieren de atención.

Caracterización

El proyecto surgió ante la necesidad planteada por la población, buscando una vinculación de la comunidad universitaria en su territorio. Tratando así de abordar la problemática real de la población a través del trabajo en terreno brindado desde diferentes aspectos socio-sanitario.

Objetivos

Objetivo general:

Brindar servicios a la población en general, a través de los Recursos Propios de la Universidad Nacional del Chaco Austral, como ser el Capital Intelectual de sus Recursos Humanos, y las instalaciones con las que cuenta la Unidad Médica Educativa Móvil.

Objetivos específicos:

1- Establecer atención a la comunidad en las diferentes áreas de salud (clínica médica, pediatría, cardiología, ginecología y obstetricia, odontología, entre otras).

2- Desarrollar actividades de inmunizaciones.

3- Implementar talleres de concientización y educación para la comunidad.

Fundamentación

El propósito de este proyecto a través de la Unidad médica educativa móvil, fue proporcionar diferentes prestaciones de salud en diferentes localidades de la provincia del Chaco.

El camión sanitario cuenta con 2 (dos) baños y 5 consultorios de los cuales 4 de ellos son de usos múltiples acorde a las diferentes especialidades y el último pertenece a la parte de atención odontológica. Cada uno de los consultorios cuenta con aire acondicionado, camillas, escritorios, sillas y diferentes recursos materiales que hacen a la funcionalidad de la misma.

Desde hace muchos años la UNCAUS está al servicio de la comunidad, llegando a la misma, a través de sus diferentes carreras como medicina, farmacia, nutrición, óptico técnico, veterinaria entre otras; y trabajando con diferentes profesionales y especialistas tales como, clínica médica, pediatría, ginecología y obstetricia, ecografía, cardiología, odontología a través de estrategias de atención primaria de salud y brindando así diferentes prestaciones a través del camión sanitario.

Metas

- Lograr que la atención brindada pueda satisfacer las necesidades de la población.
- Completar el calendario nacional de inmunizaciones.
- Los talleres o charlas educativas que tengan impacto en la comunidad.
- Informar sobre la dosificación de los diferentes medicamentos para su uso
- Lograr que la comunidad entienda la importancia del cuidado de pequeños animales.

Actividades 2023

Durante el año 2023 a través de la Unidad Médica Educativa Móvil se trabajó en diferentes localidades tales como Avía Terai, General San Martín, Isla del Cerrito, La escondida, Pampa del Infierno, Quitilipi, San Bernardo, Tres Isletas, y Presidencia Roque Sáenz Peña (así también diferentes barrios).

Se desarrollaron actividades tales como atención primaria de salud a través de los diferentes profesionales como clínica médica, cardiología, pediatría, ginecología y obstetricia, nutrición, agudeza visual, odontología, inmunizaciones.

Salidas:

- Localidad de Mesón Fierro. Disp. N° 164/2022- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Disp. N° 008/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Pampa del Infierno. Disp. N° 023/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de General San Martín. Disp. N° 024/2023- S.C. y S.P.
- Diferentes localidades, trabajo conjunto con Región Sanitaria 7 y el Programa ampliado de inmunizaciones en el marco de la Semana de las Américas. Disp. N° 030/2022- S.C. y S.P.
- Localidad de Avía Terai. Disp. N° 044/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Avía Terai. Disp. N° 050/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Resistencia. Disp. N° 054/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Resistencia. Disp. N° 055/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Castelli. Disp. N° 056/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Tres Isletas. Disp. N° 057/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de General San Martín. Disp. N° 058/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Makalle. Disp. N° 068/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de La Escondida. Disp. N° 069/2023- S.C. y S.P. N° 070/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Colonia Elisa. Disp. N° 071/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Villa Berthet. Disp. N° 071/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de La Tigra. Disp. N° 072/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Villa Angela. Disp. N° 073/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Capitán Solari. Disp. N° 077/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Colonia Elisa. Disp. N° 078/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Colonias Unidas. Disp. N° 079/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Fontana. Disp. N° 080/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Margarita Belén. Disp. N° 081/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Capitán Solari. Disp. N° 082/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Colonia Elisa. Disp. N° 083/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Colonias Unidas. Disp. N° 084/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Machagai. Disp. N° 085/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Colonia Aborigen. Disp. N° 086/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Colonia Aborigen. Disp. N° 087/2023- S.C. y S.P.

- Localidad de Quitilipi. Disp. N° 088/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Disp. N° 114/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Disp. N° 115/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Escuela N° 147, B° Solidario. Disp. N° 116/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Escuela N° 369, B° Sarmiento. Disp. N° 117/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Escuela N° 1010, B° Nalá. Disp. N° 118/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Avía Terai. Disp. N° 120/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, B° Matadero. Disp. N° 121/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, B° Sáenz Peña. Disp. N° 122/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, B° Lamadrid. Disp. N° 123/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de San Bernardo. Disp. N° 124/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Plaza San Martín. Disp. N° 134/2023- S.C. y S.P.
- Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Asociación de Futbol de Veteranos. Disp. N° 151/2023- S.C. y S.P.

Para tener en cuenta, alguna de las atenciones realizadas a lo largo del año propuesto, se lo divide en 3 cuatrimestres en cuanto a números:

- En Clínica Médica: 1.100 (mil cien) pacientes evaluados,
- En Ginecología y obstetricia: 500 (quinientas) atenciones,
- En Cardiología: 1.200 (mil doscientas) atenciones
- En el área de Odontología:1000 (mil) pacientes atendidos,
- Se realizaron 1.500 (mil quinientas) evaluaciones de agudeza visual,
- Se realizaron 500 (quinientas) vacunas entre calendario nacional y COVID 19,
- En Pediatría se evaluaron a 1000 (mil) niños y niñas.
- En Nutrición 300 (trescientas) consultas

Se representan los siguientes gráficos en relación a las atenciones prestadas a través de la Unidad Médica Educativa Móvil.

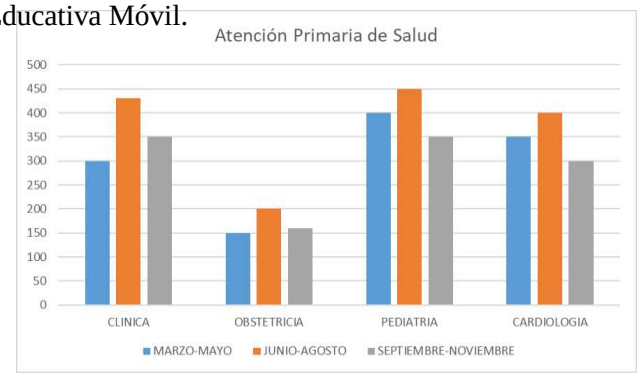

Figura 1. Atenciones prestadas en las áreas de clínica, obstetricia, pediatría y cardiología según diferentes periodos del año 2023.

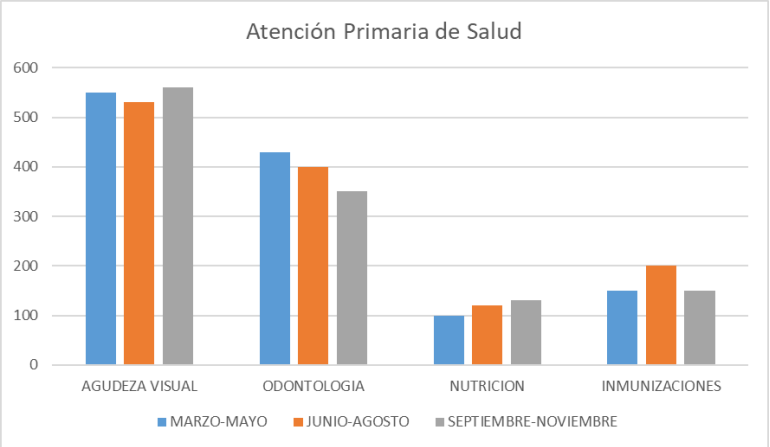

Figura 2. Atenciones realizadas en cuanto a agudeza visual, odontología, nutrición e inmunizaciones aplicadas según diferentes periodos del año 2023.

CONCLUSIÓN

Se logró establecer la atención a la comunidad en las diferentes áreas de salud en cada localidad visitada, desarrollándose actividades de inmunizaciones e implementando talleres de concientización y educación para la población interesada. Se superaron ampliamente los números que se establecieron en un principio como objetivos, siendo un desafío cada viaje.

Queda establecido seguir trabajando de esta manera para el año siguiente, tratando de establecer nuevas metas como así también la continuidad de la atención primaria de salud en cada localidad.

Se anexan algunas fotos de las actividades realizadas.

PROGRAMAS

- PROGRAMA REDES: PROGRAMA UNIVERSITARIO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO EN ESPACIOS COMUNITARIOS del Ministerio de Educación de la Nación.
- REDES: PROGRAMA UNIVERSITARIO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO EN ESPACIOS COMUNITARIOS aprobado por *Resolución Nº 2022-1960-APN-SSFTE#ME* del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. *Disposición Nº 009/2023 – S.C. y S.P.*

Que el mismo tiene como objetivo fortalecer la participación de las Universidades en la asistencia y colaboración de las necesidades y demandas socioeducativas específicas de niños, niñas y adolescentes, como consecuencia de los efectos generados por la pandemia COVID 19, a través del financiamiento de proyectos que tengan por finalidad brindar apoyo en locaciones, centros y/o espacios comunitarios establecidos en el territorio.

Que tiene entre sus objetivos específicos: * Fomentar el desarrollo y la formación de experiencias educativas comunitarias en locaciones, centros y/o establecimientos dispuestos en las comunidades, a efectos de garantizar a los niños, niñas y adolescentes que habiten en aquellas, la continuidad pedagógica y actividades de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo nacional. * Promover la ampliación de herramientas pedagógicas que faciliten el acompañamiento de las trayectorias educativas. * Propiciar el diseño de planes recreativos culturales y deportivos que permitan complementar y fortalecer el trabajo socioeducativo de los Centros Comunitarios que realizan tareas educativas. * Fomentar la participación de estudiantes universitarios en proyectos de extensión universitaria que atiendan las demandas sociales, educativas y culturales de los sectores populares.

❖ REDES: AMPLIACIÓN DE FONDO REDES: PROGRAMA UNIVERSITARIO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO EN ESPACIOS COMUNITARIOS por *Resolución Nº 2023-765-APN-SSFTE#ME* del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. *Disposición Nº 031/2023 – S.C. y S.P.*

Ésta ampliación de actividades se desarrolló en el marco del proyecto “Fortaleciendo lazos educativos a orillas del Río Paraná”. Aprobado por Resolución N° 2023-765-APN-SSFTE#ME del Ministerio de Educación de la Nación. *Disposición N° 009/2023 y 031/2023 – S.C. y S.P.*

La Resolución tiene como objetivo generar un marco metodológico complementario a los existentes para potenciar espacios de cercanía con la sociedad y aprovechar las redes comunitarias vigentes de las organizaciones en el territorio para el despliegue de las políticas públicas educativas del estado.

Tendrá una duración de un (1) año y se desarrollará dentro del Área de Extensión dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, desde el mes de abril del corriente año hasta marzo del 2024 inclusive.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO: AVANCES E INFORMES FINALES DE LAS CONVOCATORIAS

- Convocatoria Específica "SIGAMOS ESTUDIANDO" 2021, del Programa de Voluntariado Universitario de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, aprobados por Resolución N° 2021-249-APN-SECPU#ME, del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.

PARTICIPARON LOS PROYECTOS DE LAS SIGUIENTES CARRERAS:

Carrera de Farmacia: Proyecto “LABORATORIO CIENCIAS NATURALES”. Director: López Tevéz Libertad Leonor, DNI N° 20.412.844.-

Carrera de Medicina: Proyecto “TRANSICIÓN ESCUELA-UNIVERSIDAD”. Director: Poncelaso Luciana, DNI N° 30.430.537.

Las actividades desarrolladas por el Proyecto 1. “LABORATORIO CIENCIAS NATURALES”:

Taller denominado “EXTRACCIÓN DE ADN”, en el marco del proyecto “Laboratorio Ciencias Naturales”- Disposición 163/2022 - S.C. y S.P.

OBJETIVOS: llevar a cabo la extracción del ADN de banana y kiwi, aplicar operaciones básicas de laboratorio (medir volúmenes, procesar, filtrar), cumplir normas de seguridad y BPL, verificar los resultados y fundamentos apropiadamente, transmitir los resultados de forma creativa empleando imágenes en la experimentación.

FECHA DE IMPLEMENTACION: noviembre del 2022

CARGA HORARIA: 2hs

LUGAR: laboratorio UEGP 188

DESTINATARIOS: alumnos de segundo año, materia biología.

CARRERAS Y CÁTEDRAS PARTICIPANTES: farmacia y licenciatura en biotecnología.

ACTIVIDADES:

-Preparar la mezcla frigorífica con hielo, agua y cloruro de sodio. Introducir un tubo de ensayo con alcohol para enfriar.

-Seleccionar la fruta, quitarle la cáscara y procesarla.

-Pesar el producto obtenido.

Preparar la mezcla de solución tensioactivo sal con cantidades medidas en probeta, pipeta y balanza.

-Unir ambos sistemas y mantener en agitación durante unos minutos.

-Filtrar el sistema.

-Tomar 5 ml del filtrado y trasvasarlo a un tubo de ensayo.

-Adicionar cuidadosamente 10 ml de alcohol frío medido con pipeta.

-Observar la formación de una tercera fase en la interfase.

-Extraer el ADN insolubilizado con palillo de madera.

-Limpiar, desechar, ordenar.

-Fundamentar el resultado obtenido

-Exponer las conclusiones en forma creativa usando las imágenes registradas en el taller.

Taller denominado “CAPITÁN DE MI PROPIO BARCO”, en el marco del proyecto “Laboratorio Ciencias Naturales” - Disposición 167/2022 - S.C. y S.P.

OBJETIVOS: Llevar a cabo una dinámica integradora y motivacional, relacionada con “visión de futuro”. Aplicar herramientas de Coaching, para tomar conciencia de la situación actual del alumno. Transmitir confianza en el futuro y en cada decisión responsable. Brindar recursos para el desempeño y el transitar universitario. Abrir un espacio cuidado y amoroso de reflexión para descubrir nuevas opciones. Beneficiarse del punto de vista de un socio de aprendizaje.

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: noviembre 2022

CARGA HORARIA: 4 hs

LUGAR: Edificio Tecnológico de la UNCAUS

DESTINATARIOS: alumnos de quinto año de la UEGP.

CARRERAS Y CÁTEDRAS PARTICIPANTES: Farmacia.

ACTIVIDADES: exposiciones dialogada, entrega de afiches, ensayo vivencial de comunicación y escucha activa, definición de metas a partir de deseos, análisis de la situación de partida, dinámica para compartir respuestas, devoluciones voluntarias y compromiso final.

Taller denominado “LLUVIA DE ORO”, en el marco del proyecto “Laboratorio Ciencias Naturales” ”- Disposición 177/2022 - S.C. y S.P.

OBJETIVOS: llevar a cabo una reacción de doble sustitución con precipitación de uno de los productos. Aplicar operaciones básicas de laboratorio (medir volúmenes, determinar la masa, filtrar). Cumplir normas de seguridad y BLP. Verificar los resultados y fundamentarlos apropiadamente. Transmitir los resultados de forma creativa empleando imágenes registradas en la experimentación.

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: noviembre 2022

CARGA HORARIA: 3 hs

LUGAR: laboratorio UEGP 188

DESTINATARIOS: alumnos de tercer año de la UEGP materia química

CARRERAS Y CÁTEDRAS PARTICIPANTES: farmacia y licenciatura en biotecnología.

ACTIVIDADES: preparación de soluciones acuosas e incoloras. Medición de volúmenes. Contacto de los reactivos. Comprobación de reacción completa. Filtración con papel. Procedimiento de secado y pesaje. Recristalización por calentamiento. Realización de un cuestionario de la guía de trabajos prácticos. Fundamentación del resultado obtenido. Exposición de conclusiones.

RESULTADOS: alumnos con buen manejo del material de laboratorio en operaciones básicas, aplicando normas de trabajo recomendadas.

Los Proyectos presentados en la Convocatoria Anual "UNIVERSIDADES PÚBLICAS SOLIDARIAS" 2021 del Programa de Voluntariado Universitario de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, aprobados por Resolución N° 2021-244-APN-SECPU#ME, del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

PARTICIPARON LOS PROYECTOS DE LAS SIGUIENTES CARRERAS:

1. Carrera de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente: Proyecto "ES IGUALDAD". Director: Alfonso Enzo, DNI N° 28.406.829;
2. Carrera de Ingeniería Agronómica: Proyecto "COMUNIDAD, HUERTA Y FAMILIAS". Director: Alfonso Enzo, DNI N° 28.406.829;
3. Carrera de Licenciatura en Nutrición: Proyecto "NUTRICION COMUNITARIA". Director: Llanes Ivana, DNI N° 36.863.218;
4. Carrera de Contador Público: Proyecto "LA HUERTA COMO FUENTE DE VIDA". Director: Matoff Axel, DNI N° 34.898.357;
5. Carrera de Farmacia: Proyecto "SALUD Y ALIMENTACIÓN". Director: Nuñez Maria Beatriz, DNI N° 17.826.720;
6. Carrera de Farmacia: Proyecto "PLANTAS MEDICINALES DEL CHACO". Director: Rodriguez Javier Luis, DNI N° 33.791.639;
7. Carrera de Farmacia: Proyecto "BIENESTAR A Y M". Director: Sáez Gerardo Ariel, DNI N° 26.221.715;
8. Carrera de Farmacia: Proyecto "RECICLAJE – RESIDUOS SÓLIDOS". Director: Seremeta Katia Pamela, DNI N° 32.190.742;
9.

Las actividades desarrolladas por el Proyecto 5. "SALUD Y ALIMENTACIÓN":

Taller "PREPARACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES" en el marco del proyecto "Salud y Alimentación"- Disposición N° 179/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVOS

Objetivo general: promover la alimentación saludable en la familia, aportando información y práctica sobre alimentos sanos y consejos para su elaboración.

Objetivos específicos: explicar los aportes nutricionales del pan y los aditivos sugeridos: semillas, frutas, verduras. Practicar la preparación de algunos productos.

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 14/12/2022

CARGA HORARIA: 2 hs

LUGAR: Capilla Loreto, ciudad de Sáenz Peña Chaco.

DESTINATARIOS: madres, cocineras y referentes del lugar.

CARRERAS Y CÁTEDRAS PARTICIPANTES: farmacia y licenciatura en nutrición.

ACTIVIDADES: presentación del tema y breve explicación de algunos componentes de los preparados. Diálogo con las madres y cocineras. Explicación de la tarea de preparación y elaboración de los panes.

RESULTADOS: participación de madres y cocineras de los merenderos. Recuperación de las experiencias y saberes de las participantes.

Taller “MERIENDAS Y COLACIONES, PROPUESTAS SALUDABLES” en el marco del proyecto “Salud y Alimentación”- Disposición N° 029/2023- S.C. y S.P.

OBJETIVOS

Objetivos General: fortalecer la alimentación saludable en los niños, valorando los nutrientes necesarios y discusión sobre opciones o ejemplos de alimentos saludables.

Objetivos Específicos: describir los aportes nutricionales de distintos alimentos que aportan los nutrientes necesarios para los niños. Practicar la preparación de barritas de cereales.

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 28/03/2023

CARGA HORARIA: 2 hs.

LUGAR: Capilla Loreto, Barrio Mitre de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña

DESTINATARIOS: madres, cocineras y referentes del lugar.

CARRERA Y CÁTEDRAS PARTICIPANTES: farmacia y nutrición

ACTIVIDADES: planificación de actividades para el taller. Concurrencia al merendero para trabajar el tema. Presentación del tema y breve explicación en alimentos saludables y colaciones. Diálogo con las madres y cocineras. Explicación de la tarea de preparación de las barritas de cereales.

RESULTADOS: participación de las madres y cocineras del merendero. Recupero de las experiencias y saberes de las participantes.

Las actividades desarrolladas por el Proyecto 6. “PLANTAS MEDICINALES DEL CHACO”:

Jornada “Chequeo de información y diseño de material informativo”- en el marco del proyecto “PLANTAS MEDICINALES DEL CHACO”- Disposición N° 152/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: búsqueda bibliográfica de usos medicinales de plantas, revisión de dosis seguras y efectos adversos

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 01/11/22

LUGAR: Colonia Aborigen- Chaco

Destinatarios: habitantes de Colonia Aborigen

ACTIVIDADES: los ejemplares botánicos utilizados y nombrados en las encuestas realizadas a integrantes de Colonia Aborigen, son identificados, recolectados y su información es revisada minuciosamente en la bibliografía específica para confirmar y/o aconsejar partes utilizadas, forma de preparación aplicando buenas prácticas, dosis seguras, precauciones y advertencias.

RESULTADOS: uso correcto de plantas en medicina vernácula.

PROGRAMA "PUESTA EN MARCHA DE LA CUENCA LECHERA CENTRO-OESTE DE LA PROVINCIA DEL CHACO". *Resolución N° 092/2023 – C.S. y Disposición N° 012/2023-S.C. y S.P.*

Breve descripción del programa: debido a la problemática de las lecherías existentes en la provincia del Chaco, resulta necesario identificar las potencialidades y limitaciones del propio sistema de producción. Esto permitiría generar alternativas propias para una lechería adecuada y sustentable. La producción de leche en pequeña escala corresponde a una opción para la zona centro-oeste donde se desarrollará el programa. La propuesta de un sistema diversificado con la probabilidad de mayores ingresos al grupo familiar, agregando valor a las producciones locales, con la posibilidad de avanzar en la cadena de comercialización es lo que permitirá deconstruir el concepto de que la lechería no es posible en Chaco.

Los objetivos del programa fueron valorizar el desarrollo local de la cuenca lechera centro-oeste de la provincia del Chaco. Así mismo movilizar e incentivar los recursos del territorio en estudio a través de un proyecto común incluyendo al conjunto de la población, donde el aspecto social y ambiental tenga el mismo peso que lo productivo y económico.

Dentro de los objetivos específicos se encontraron: instalar un control lechero para los establecimientos lecheros que forman parte del estudio; mantener visitas y reuniones semanales con los integrantes de los diferentes tambos en estudio; valorar y comprar a los establecimientos lecheros en términos de indicadores de eficiencia económica para los establecimientos estudiados; relevar información de base para generar modelos que permitan evaluar el desempeño de los tambos en relación a indicadores de los factores ambientales y sociales; evaluar la calidad de la leche producida por los productores identificados; determinar el sistema sanitario aplicado por los establecimientos evaluados.

Director programa: Marini Pablo Roberto

Codirector: Cheij Hussen Roberto

Lugar operativo: Bachillerato Agrotécnico Coronel Du Graty, también conocido como Unidad Educativa Privada N° 40 (UEP 40).

Actividades:

- Registro de datos de los diferentes establecimientos.
- Seminario/taller anual.
- Búsqueda de bibliografía.
- Visitas mensuales a los productores para el control lechero, registro y asesoramiento.
- Reuniones semestrales con todos los productores.

- Cálculo de diferentes indicadores productivos, reproductivos, sanitarios.
- Presentación de los resultados en jornadas, congresos y cursos.
- Evaluación de los diferentes indicadores.
- Análisis económicos e indicadores.
- Discusión de los resultados y redacción del informe final.
- Publicación en revistas de interés.

PROGRAMA "UNIDAD EJECUTORA DE POLÍTICAS SOCIO SANITARIAS". EXPEDIENTE N° 01-2023-03576. Disposición N° 037/2023- S.C. Y S.P.

En la actualidad el aumento de la esperanza de vida y la progresiva reducción de la natalidad produjeron un incremento en el número absoluto de personas mayores de edad. Se estima que el 80% de los cuidados de salud se prestan en el nivel comunitario, donde la Atención Primaria en Salud (APS) constituye la espina dorsal del sistema de atención sanitaria. Los adultos mayores conforman una importante proporción de los pacientes atendidos en los centros de APS, la cual podría aumentar a medida que la población envejezca y las enfermedades crónicas se tornen más frecuentes.

Como propósito se pretende proporcionar diversas prestaciones de salud en barrios de Presidencia Roque Sáenz Peña a través de la Unidad Médica Educativa o camión sanitario, habilitada por el Ministerio de Salud de la provincia del Chaco. Con la participación de voluntarios de diferentes carreras dictadas en la Universidad Nacional de Chaco Austral como medicina, farmacia, nutrición, óptico técnico, veterinaria, entre otras además de profesionales y especialistas de la medicina.

La creciente en el nivel poblacional, especialmente los adultos mayores en Pcia. Roque Sáenz Peña destaca la importancia de la implementación de APS y la vacunación como estrategia para afrontar las demandas actuales.

Objetivo general:

Brindar servicios de APS a adultos mayores en forma de manera conjunta UNCAUS y Ministerio de Salud del Chaco, a través de los Recursos Propios de la Universidad Nacional del Chaco Austral, como ser el capital intelectual de sus Recursos Humanos, y las instalaciones con las que cuenta la Unidad Médica Educativa Móvil y el Vacunatorio UNCAUS.

Objetivos Específicos:

1- Establecer atención a la comunidad en las diferentes áreas de salud (clínica médica, pediatría, cardiología, ginecología y obstetricia, odontología, entre otras).

2- Desarrollar actividades de inmunizaciones.

3- Implementar talleres sobre inmunizaciones a toda la población.

4- Realizar talleres de concientización y educación para la comunidad.

Actividades: Todos los sábados se planifica un abordaje territorial por barrios de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Están previstas actividades en cada salida a terreno a través de la Unidad Médica Educativa Móvil por los diferentes profesionales aportados por la

Universidad y el Ministerio de Salud, como ser clínica médica, obstetricia, cardiología, entre otras.

PROGRAMA UNCAUS SALUDABLE. Resolución N° 107/2022-C.S. Disposición 034/2022-S.C. y S.P.

Esta iniciativa está dirigida a todas las universidades tanto públicas como privadas que se desarrollan en el territorio Argentino.

El Ministerio de Salud define a una Universidad Saludable como aquella que realiza acciones sostenidas para el logro de ciertas metas destinadas a promover la salud integral de la comunidad universitaria actuando no solo sobre el entorno físico y social, sino también sobre el propio proceso educativo y sobre la comunidad donde se inserta.

El objetivo de estas estrategias es promover estilos de vida saludables entre estudiantes, docentes y no docentes para su bienestar físico, psíquico y social.

Los ejes dentro de estas estrategias son:

1- Políticas para promover el fortalecimiento institucional
2- Políticas para garantizar ambientes libres de humo y reducir el consumo de productos de tabaco.
3- Políticas para reducir el uso de alcohol.
4- Políticas para promover una alimentación saludable.
5- Políticas para promover la actividad física y reducir el comportamiento sedentario.
6- Políticas para intervenir en eventos cardiopulmonares.
7- Políticas para promover el bienestar y prevenir los riesgos psicosociales.
8- Políticas para prevenir la violencia de género.

Programas y actividades dentro de UNCAUS SALUDABLE:

Programa “Espacio Amigo de la Lactancia Materna”. Resolución N° 037/2022-C.S. - Disposición N°012/2022-S.C. y S.P.-

Tiene como objetivo general proteger la lactancia materna de toda mujer que se encuentra en etapa de lactación, fortaleciendo el rol social de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Dentro de las actividades que se incluyen son:

- Extracción y recolección y conservación de la leche materna.
- Esterilización e higiene de los elementos de trabajo.
- Charlas sobre embarazo y lactancia (nutrición, beneficios, cuidados, etc.).
- Consejería.
- Promoción de la lactancia materna y sus beneficios.
- Asesoramiento sobre la creación del banco de leche en el hogar.

Programa: “Salud y Prevención Universitaria”. Resolución N° 285/2023-C.S. - Disposición N° 106/2023- S.C. y S.P**.** -.

El programa tiene como objetivo principal brindar acompañamiento y primeros auxilios ante una urgencia o emergencia a todo el personal y comunidad de la UNCAUS.

Tiene como finalidad:

- Brindar atención primaria a alumnos/as, docentes y no docentes de la Universidad Nacional del Chaco Austral a través de Control de Signos vitales, Control de glucemia, etc.
- Brindar primeros auxilios en caso de accidentes a todo el personal de la UNCAUS (alumnos y alumnas, docentes, no docentes, etc.); y de corresponder realizar la derivación a la Unidad Médica Educativa.
- Realizar un registro e Historia clínica a cada uno de los actores involucrados en cuanto a la atención brindada.
- Coordinar capacitaciones con docentes, no docentes y estudiantes, de cómo evitar accidentes, como así también atender en caso de accidentes.

- Capacitaciones de RCP a la comunidad universitaria, en el marco de “UNCAUS SALUDABLE”. Disposición N° 137/2023-S.C y S.P.

Objetivo general: capacitar a docentes, no docentes y estudiantes de todas las carreras de nuestra institución, sobre la práctica y conocimiento sobre el RCP (reanimación cardiopulmonar) y primeros auxilios.

Fecha de implementación: meses de Octubre y Noviembre del 2023.

Carga horaria: 4 (cuatro) turnos de 1 (una) hora de duración, 2 (dos) de mañana y 2 (dos) de tarde con cien personas por turno.

Lugar: Arena UNCAUS.

Destinatarios: comunidad universitaria (docentes, no docentes y estudiantes).

Actividades: capacitar de manera teórica y práctica las técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP).

ACTIVIDADES “DIA DE”

- Jornada de sensibilización denominada “La ley Micaela en la UNCAUS”. Disposición N° 161/2022- S.C. y S.P**.**

Objetivos: • Analizar los conceptos básicos de sexo, género, violencia y discriminación basada en el género, marcos normativos vigentes nacionales e internacionales. • Interpelar las creencias propias, vivencias y experiencias. • Desplazar nuestras posiciones y volver sobre nuestras prácticas con una mirada transformadora. • Reflexionar sobre prácticas que refuerzan y

perpetúan estereotipos de género, que reproducen formas de discriminación y violencia en razón de género.

Fecha de implementación: 10 de noviembre del 2022.

Carga horaria: 3 (tres) horas.

Lugar: Sala de Consejo de la UNCAUS.

Destinatarios: Autoridades de la universidad, autoridades del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, del Departamento de Ciencias Sociales Humanísticas, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa, Rectorado, Secretaria de Bienestar Estudiantes, Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos, Secretaría de Ciencia y Técnica.

Actividades: charlas interactivas respecto a la temática. Disertada por la Vicedecana y representante de la Red Universitaria de Género, Analía García.

- Jornada en conmemoración del "Día mundial de la diabetes". Disposición N° 162/2022- S.C. y S.P.

Objetivo general: Conmemorar el Día Mundial de la Diabetes a fin de aportar a la concienciación sobre los riesgos de la diabetes para los afectados, sus familias y la sociedad en general; así como la mejora de la educación diabetológica, especialmente en los aspectos relacionados con los hábitos de alimentación y actividad física.

Objetivos Específicos: Fomentar la importancia de conocer los síntomas, factores de riesgos y medidas de prevención. Promover el desarrollo de hábitos saludables a fin de disminuir los factores de riesgo asociados. Potenciar el perfil comunitario de los participantes de la Jornada.

Fecha de implementación: 14 de noviembre del 2022.

Carga horaria: 3 (tres) horas.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS.

Destinatarios: Personal docente, no docente, estudiantes de la UNCAUS y público en general.

Actividades: - Se elaborará y difundirá una invitación con el nombre de la Jornada y la fecha y horario a fin de alcanzar al máximo número de participantes posibles. - Se realizará una actividad explicativa sobre la DIABETES, factores de riesgo, consecuencias y medidas preventivas con las personas que circulen en el Hall de la universidad. - Se repartirán folletos informativos.

Carreras participantes: Farmacia, Licenciatura en Biotecnología.

- Jornada en conmemoración del "Día mundial de la diabetes", denominada "Educar para proteger el futuro". Disposición N° 165/2022- S.C y S.P.

Objetivo general: crear conciencia sobre el impacto de la diabetes en la salud de las personas y estimular la acción de su prevención, diagnóstico y manejo.

Objetivos específicos: informar y educar a las personas acerca de cuáles son los factores de riesgo de diabetes tipo 2, formas de prevención y acciones a considerar para su manejo eficaz

evitando el desarrollo de complicaciones. Visibilizar el impacto de la diabetes a nivel mundial y en las distintas situaciones biológicas.

Fecha de implementación: 14 de noviembre del 2022.

Carga horaria: 3 (tres) horas.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS.

Destinatarios: comunidad educativa de la universidad y comunidad en general.

Actividades: Intervención en espacios públicos de la Universidad (hall de entrada) donde se llevarán a cabo diferentes actividades de concientización, tales como: - Exposición de carteles e infografías relacionadas a la temática. - Entrega de materiales educativos y folletería. - Transmisión de videos desarrollados por la carrera de Licenciatura en Nutrición. - Realización de tomas de glucemia capilar al azar a cargo de personal de enfermería. - Encuestas sobre factores de riesgo de diabetes tipo 2. - Confección de platos saludables, selección de alimentos y formas de preparación. - Demostración de ejemplos de colaciones saludables.

Difusión de flyers, videos y mensajes a través de las redes sociales en conmemoración del Día Mundial de la Diabetes.

Carrera participante: Licenciatura en Nutrición.

- Jornada por el día de “UNCAUS SALUDABLE". Disposición N° 168/2022- S.C y S.P**.**

Objetivo: conmemorar el día de UNCAUS SALUDABLE con la implementación de actividades de las diferentes áreas pertenecientes a la secretaría. Promover estilos de vida saludables entre estudiantes, docentes y no docentes para su bienestar físico, psíquico y social. Teniendo en cuenta que uno de los requisitos o recomendaciones para lograr la certificación de la Universidad Nacional del Chaco Austral como UNIVERSIDAD SALUDABLE, es dedicar un día al año a concientizar sobre los ejes de la estrategia, realizando talleres y diversas actividades recreativas.

Actividades: de recreación, intervención musical, actividades deportivas, exposición de trabajos realizados a lo largo del año. Taller denominado “Ley de dispensación de antibióticos”.

Seminario “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer", establecido por la Organización de las Naciones Unidas.

Fecha de implementación: 25 de noviembre de 2022

Carga horaria: 9 (nueve) horas.

Lugar y actividades: - Por la mañana, en el Estadio Arenas: Actividades de recreación, Intervención musical, Actividades deportivas, exposición de trabajos realizados a lo largo del año. - Por la siesta en la Sala de Consejo: Taller “Ley de dispensación de antibióticos”. - Por la tarde en el Aula Magna: Seminario: “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, establecido por la Organización de las Naciones Unidas.

Destinatarios: comunidad universitaria

Áreas y carreras participantes: áreas de Deportes, Biblioteca, Espacio Amigo de la Lactancia, Cultura y Rectorado; como así también, las carreras de Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Biotecnología, Ingeniería Química, Ingeniería Agronómica, Óptico Técnico, Medicina, Farmacia y el Profesorado en Educación Física, de nuestra institución; con el acompañamiento de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.

- Jornada por el "Día de UNCAUS SALUDABLE". Disposición N° 169/2022- S.C y S.P.

Objetivo general: promover estilos de vida saludables entre toda la comunidad educativa: estudiantes, docentes, no docentes y sus familias.

Objetivos específicos: lograr que los alumnos, docentes y no docentes tomen conciencia de los beneficios de una alimentación saludable y mejoren sus hábitos alimentarios. Brindar información acerca de cómo crear estilos de vida saludables, reducir los factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles e incrementar el consumo de alimentos con efectos beneficiosos para la salud y el bienestar.

Fecha de implementación: 25 de noviembre de 2022.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Lugar: Arena UNCAUS.

Destinatarios: comunidad universitaria.

Actividades: Intervención en espacios públicos de la Universidad (Arena UNCAUS) donde se llevarán a cabo diferentes actividades de concientización, tales como: Video del Día Mundial de la Alimentación. Folletos de Alimentación Saludable. Folletos alimentación saludable. Mensajes de las GAPA. Tarjetas de recetas con sobrantes y desechos habituales. Tarjetas de colaciones saludables.

Carrera participante: Licenciatura en Nutrición.

- Actividades en conmemoración de la "Semana Mundial de Concientización sobre el uso de los Antimicrobianos". Disposición N° 170/2022- S.C y S.P.

Objetivos: Concientizar acerca de la importancia del uso adecuado de los antimicrobianos. Informar acerca del estado de preocupación y gravedad que reviste la aparición de cepas resistentes y multirresistentes. Contemplar las actividades humanas que permiten o aceleran la aparición de cepas resistentes.

Fecha de implementación: 23 de noviembre de 2022.

Carga horaria: 3 (tres) horas.

Lugar: Hall de entrada UNCAUS.

Destinatarios: comunidad universitaria

Actividades: Juegos interactivos educativos: verdadero-falso. Entrega de calcos y calendarios con información alegórica al tema. Encuesta virtual. Marco fotográfico recordatorio. Charlas educativas cortas al paso.

Carreras participantes: Farmacia y Licenciatura en Biotecnología.

- Jornada en conmemoración del "Día de UNCAUS SALUDABLE". Disposición N° 171/2022-S.C y S.P.

Objetivo general: dedicar un día al año a concientizar sobre los ejes de la estrategia a implementar en el marco de las Universidades Saludables.

Objetivo específico: fomentar la importancia de adoptar medidas saludables.

Fecha de implementación: 25 de noviembre de 2022.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Lugar: Arena UNCAUS.

Destinatarios: comunidad universitaria.

Actividades: explicación sobre la toma de signos vitales y primeros auxilios. Demostración del adecuado armado de botiquín de primeros auxilios. Toma de signos vitales.

Carrera participante: Medicina.

- Jornada denominada "Uso de antibióticos en medicina veterinaria". Disposición N° 172/2023- S.C y S.P.

Objetivos: concientizar sobre la importancia del uso adecuado de los antimicrobianos, especialmente en el ámbito veterinario. Informar acerca de las conductas que afectan la salud humana y la eventual necesidad de antimicrobianos.

Fecha de implementación: 30 de noviembre de 2022.

Carga horaria: 1 (una) hora.

Lugar: jornada a través de google meet (conexión virtual).

Destinatarios: Comunidad Universitaria. Alumnos de Veterinaria, Farmacia, Licenciatura en Biotecnología y Medicina. Público en general.

Actividades: charla educativa, preguntas y respuestas, presentación de casos.

Carreras participantes: Farmacia, Veterinaria y Licenciatura en Biotecnología.

- Jornada en conmemoración de la "Semana de la prematurez". Disposición N° 173/2022-S.C y S.P.

Objetivo general: reconocer el día mundial de la prematuridad con el fin de dar visibilidad a esta problemática.

Objetivos específicos: sensibilizar sobre la importancia de la experiencia y el cuidado de calidad desde el sistema de salud. Concientizar sobre las necesidades y derechos de los bebés

prematuros y de sus familias. Informar sobre la importancia de la alimentación a base de leche materna en el neonato prematuro.

Fecha de implementación: 22 de noviembre de 2022.

Carga horaria: 3 (tres) horas.

Lugar: Sala de Consejo de la UNCAUS.

Destinatarios: Comunidad educativa de la universidad, personal de salud de la Unidad Médica Educativa (UME), familiares de pacientes prematuros de la UME y comunidad en general.

- Actividades: charla sobre la alimentación del prematuro, beneficios de la leche materna. Charla sobre la prevención del parto prematuro. Charla sobre cuidados del niño prematuro durante la internación. Experiencias.

Áreas involucradas: Espacio Amigo de la Lactancia Materna (UNCAUS). Servicio de Neonatología (UME).

- Taller denominado "Antibióticos vs Superbacterias" en conmemoración de la "Semana de la concientización sobre el uso de antimicrobianos". Disposición N° 176/2022-S.C y S.P.

Objetivos: concientizar sobre el uso adecuado de los antimicrobianos, especialmente en la vida cotidiana y en el ejercicio de la profesión farmacéutica en la clínica. Informar acerca de la dinámica de selección de cepas resistentes y de los mecanismos de resistencia a nivel molecular. Brindar conocimiento acerca de la forma en la que las bacterias realizan la TGH de la información. Comentar casos relevantes.

Fecha de implementación: 01 de diciembre de 2022

Carga horaria: 2 (dos) horas.

Lugar: Taller realizado a través de google meet.

Destinatarios: Comunidad Universitaria. Alumnos de Veterinaria, Farmacia, Licenciatura en Biotecnología y Medicina. Público en general.

Actividades: charla educativa, preguntas y respuestas y presentación de casos.

Carreras participantes: Farmacia y Licenciatura en Biotecnología.

- Taller denominado "Ley de dispensación de antibióticos" en conmemoración del "Día de UNCAUS SALUDABLE". Disposición N° 180/2022-S.C y S.P.

Objetivos: dar a conocer la modalidad de dispensación de antibióticos vigente según la nueva ley. Concientizar acerca de la importancia del cumplimiento de la reglamentación. Abrir un espacio de debate y reflexión sobre la Ley y su relación con la resistencia antimicrobiana. Comentar casos y situaciones delicadas y de difícil tratamiento.

Fecha de implementación: 25 de noviembre de 2022.

Carga horaria: 1 (una) hora.

Lugar: Sala de Consejo de la UNCAUS.

Destinatarios: Alumnos de Farmacia, público en general.

Actividades: charla, sesión de preguntas, presentación de casos, debate y conclusiones.

Carreras participantes: Farmacia y Licenciatura en Biotecnología.

- Jornada de difusión denominada “Seguridad y Protección Visual” en conmemoración del “Día de la higiene y seguridad en el trabajo”. Disposición N° 034/2023-S.C y S.P**.**

Objetivo general: concientizar sobre el uso de las gafas protectoras en el recinto laboral.

Objetivos específicos: informar sobre los riesgos oculares que se corre en determinadas acciones. Informar sobre las diferentes maneras de prevenirlos. Difundir la importancia del uso de las mismas. Informar sobre las diferentes enfermedades que se pueden prevenir con el uso de las mismas.

Fecha de implementación: 03 de mayo de 2023.

Carga horaria: 3 (tres) horas Presenciales y 24 (veinticuatro) horas Virtuales.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS y redes sociales institucionales.

Destinatarios: comunidad universitaria.

Actividades: diálogos en stands, encuestas a los participantes.

Carrera participante: Óptico Técnico Contactólogo.

- Jornada en conmemoración del “Día mundial de la hipertensión”. Disposición N° 045/2023-S.C y S.P**.**

Objetivo general: conmemorar el día mundial de la hipertensión, con la finalidad de promover la concientización y los esfuerzos para prevenir, diagnosticar y controlar la hipertensión arterial, condición que constituye el principal factor de riesgo para padecer enfermedades cardiovasculares.

Objetivos específicos: Fomentar la importancia del control de la presión arterial. Evidenciar la importancia de un estilo de vida saludable. Potenciar el perfil comunitario de los participantes de la jornada.

Fecha de implementación: 17 de mayo de 2023.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS

Destinatarios: Personal docente y no docente de la UNCAUS y estudiantes

Actividades: charla explicativa sobre la importancia de los controles de presión arterial. Distribución de folletos informativos.

Carreras participantes: Farmacia y Medicina.

- Actividad en conmemoración del "Día mundial de la donación de leche materna". Disposición N° 046/2023-S.C y S.P.

Objetivo general: conocer la importancia y beneficios de la donación de leche materna.

Objetivos específicos: sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de donar leche humana. Promocionar y proteger la lactancia materna. Realizar actividades de recolección, selección, procesamiento y controles de calidad de la leche humana.

Fecha de implementación: 19 de mayo de 2023.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS.

Destinatarios: comunidad universitaria.

Actividades: Charlas, cartelería y folletería.

Áreas y carreras participantes: Espacio Amigo de la Lactancia y Licenciatura en Nutrición.

- Jornada en conmemoración del "Día mundial Sin Tabaco". Disposición N° 051/2023-S.C y S.P.

Objetivo: Conmemorar el Día Mundial sin Tabaco a fin de disuadir a las personas del consumo en todas sus formas a fin de disminuir los riesgos para la salud asociados al uso.

Objetivos Específicos: - Fomentar la importancia de abandonar el consumo de tabaco. - Evidenciar las prácticas comerciales de las empresas tabacaleras para incitar al consumo de tabaco. - Potenciar el perfil comunitario de los participantes de la Jornada.

Fecha de implementación: 31 de mayo de 2023.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS.

Destinatarios: Personal docente y no docente de la UNCAUS y estudiantes.

Actividades: - Se elaborará y difundirá una invitación con el nombre de la Jornada y la fecha y horario a fin de alcanzar al máximo número de participantes posibles. - Se realizará una actividad explicativa sobre los riesgos del consumo de tabaco. - Se repartirán materiales relacionados a la fecha.

Carrera participante: Farmacia

- Jornada de difusión denominada “La luz y tu visión”, en conmemoración del “Día mundial de la Luz”. Disposición N° 052/2023-S.C y S.P**.**

Objetivo general: Concientizar sobre la importancia de la luz.

Objetivos Específicos: Informar sobre los beneficios del uso de la iluminación natural. - Informar sobre el correcto uso de la iluminación artificial. - Difundir los efectos negativos de uso inadecuado de la iluminación artificial. - Informar sobre las diferentes enfermedades que se pueden prevenir con el uso adecuado de la iluminación artificial.

Fecha de implementación: 30 de mayo de 2023.

Carga horaria: 3 (tres) horas Presenciales y 24 (veinticuatro) horas Virtuales.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS y difusión por diferentes medios de comunicación institucionales.

Destinatarios: a la comunidad universitaria en general.

Actividades: Difusión de un Flyr informativo y un video institucional. (Virtual). De manera presencial: - A través del diálogo con cada asistente al Stand se difundirá las principales funciones que cumple la luz en la vida cotidiana de cada ser humano.

-Difundir la importancia de la luz natural. -Difundir las distintas enfermedades o patologías que se pueden generar con el uso inadecuado de la iluminación artificial. - Informar la manera adecuada de trabajar con la iluminación artificial: distancia, ángulo de incidencia, uso de filtros adecuados. - Presentación de una encuesta que tiene como objetivo recabar información del conocimiento en general sobre la protección adecuada frente a diferentes longitudes de ondas de luz. - Obtener datos para posteriormente diagramar diferentes medidas de acciones para profundizar éste campo si fuera necesario.

Carrera participante: Óptico Técnico Contactólogo.

- Jornada denominada “Operativo Estudiantil”. Disposición N° 059/2023-S.C y S.P**.**

Objetivo general: Brindar concientización sobre la importancia sobre inmunizaciones, control de signos vitales y el abordaje del mismo en la promoción y prevención.

Objetivos específicos: Implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje de los principales cuidados sanitarios. Brindar atención sanitaria a la mayor parte de la comunidad universitaria.

Fecha de implementación: 30 de mayo de 2023.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS.

Destinatarios: comunidad universitaria.

Actividades: atención primaria de salud brindada a la comunidad universitaria.

Carreras y áreas participantes: Medicina, Farmacia y el Vacunatorio UNCAUS.

- Jornada denominada “Seguridad Vial con Todos”, en conmemoración del “Día Nacional de Seguridad Vial”. Disposición N° 076/2023-S.C y S.P**.**

Objetivo general: Dar conocimiento sobre los tipos de lesiones en los accidentes de tránsito y prevenir accidentes en la población vulnerable.

Fecha de implementación: 12 de junio de 2023.

Carga horaria: 1 (una) hora.

Lugar: Aula Magna de la UNCAUS.

Destinatarios: Estudiantes y público en general.

Actividades: Repartición de panfletos informativos y charlas en stands.

Carrera participante: Medicina.

- Jornada de difusión denominada “El bastón rojo y blanco”, en conmemoración del “Día internacional de la sordoceguera”. Disposición N° 092/2023-S.C y S.P**.**

Objetivo general: Concientizar sobre la presencia de estas patologías. Sordo- Ciego.

Objetivos específicos: Informar las características de una herramienta fundamental, para éstos pacientes como lo es el bastón rojo y blanco. Concientizar e informar a la comunidad sobre el uso del mismo.

Fecha de implementación: 3 de julio de 2023.

Carga horaria: 3 (tres) horas Presenciales y 24 (veinticuatro) horas Virtuales.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS y difusión por diferentes medios de comunicación institucionales.

Destinatarios: comunidad universitaria.

Actividades: Difusión de un Flyer informativo y un video institucional. (Virtual). De manera presencial: Se presentarán encuestas y se interactuará con cada uno de los asistentes informando sobre ésta patología y las diferentes maneras que un ciudadano puede contribuir a mejorar su calidad de vida.

Carreras participantes: Óptico Técnico

- Jornada denominada “Amamantar y trabajar: ¡hagamos que sea posible!”, en conmemoración de la “Semana Mundial de la Lactancia Materna”. Disposición N° 101/2023-S.C y S.P.

Objetivo general: Concientizar sobre la importancia de hacer posible sostener la lactancia materna y trabajar a la vez.

Objetivos Específicos: - Informar a las personas sobre los puntos de vista sobre la lactancia materna y la crianza de los padres y madres trabajadores. - Promocionar y proteger la lactancia materna. - Involucrar a personas y organizaciones para mejorar la colaboración y el apoyo a la lactancia materna en el trabajo. - Realizar actividades, talleres, capacitaciones para promover y concientizar sobre los derechos de la mujer que amamanta y trabaja.

Fecha de implementación: 4 de agosto del 2023.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Lugar: Aula N° 4 (planta baja) de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Destinatarios: comunidad universitaria.

Actividades: Charlas, cartelería y folletería.

Áreas y carreras participantes: Espacio Amigo de la Lactancia y carrera de la Licenciatura en Nutrición.

Jornada de Concientización en conmemoración del “Día Mundial de las Hepatitis virales”. Disposición N° 102/2023-S.C y S.P.

Objetivo general: Concientizar a la población general sobre las hepatitis virales, formas de contagio y prevención.

Objetivos específicos: -Concientizar sobre las hepatitis más frecuentes. -Testeo rápido para diagnóstico de Hepatitis C. -Completar vacunación para hepatitis B.

Fecha de implementación: 11 de agosto de 2023.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Lugar: Plaza San Martín, Presidencia Roque Sáenz Peña.

Destinatarios: comunidad universitaria y la población general.

Actividades: -Promoción de la salud. -Concientizar sobre las hepatitis más frecuentes. -Prevención de enfermedades de trasmisión sexual. -Testeo rápido para diagnóstico de Hepatitis C. -Vacunación para hepatitis B y hepatitis A según corresponda por calendario nacional de vacunación.

Carrera participante: Medicina

- Jornada de concientización “Argentina sin Chagas” en conmemoración del “Día Nacional por una Argentina sin Chagas”. Disposición N° 109/2023-S.C y S.P**.**

Objetivo: Informar a la comunidad universitaria y concientizar acerca de esta enfermedad parasitaria endémica y estrategias de prevención.

Fecha de implementación: 25 de agosto de 2023.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS.

Destinatarios: comunidad universitaria.

Actividades: Decoración del espacio destinado a tal fin. Implementación de ejercicios mentales (sopa de letras, crucigrama, verdadero o falso), entrega de material informativo en formato utilitario (señalador, lapicera, regla), difusión de video alegórico.

Carreras participantes: Farmacia y Licenciatura en Biotecnología.

- Jornada informativa denominada “Piensa en tu corazón”, en conmemoración del “Día mundial del Corazón”. Disposición N° 126/2023-S.C y S.P**.**

Objetivo general: Informar y facilitar estrategias para que las personas adopten estilo de vida saludable como medida de prevención y control de las enfermedades cardiovasculares.

Objetivos específicos: - Intensificar la promoción de hábitos saludables y chequeos médicos de rutina. – Desarrollar estrategias para promover una alimentación saludable y actividad física diaria. – impulsar iniciativas para conseguir que se reduzca el consumo de tabaco y alcohol. – Defender el potencial de la actividad física como herramienta indispensable para prevenir el riesgo de contraer enfermedades cardiovasculares.- Promulgar información acerca del método de reanimación cardiopulmonar (RCP).

Fecha de implementación: 29 de septiembre de 2023.

Carga horaria: 2 (dos) horas.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS.

Destinatarios: Público en general. Estudiantes y docentes tanto de la UEGP como de la UNCAUS.

Actividades: - Medición de la frecuencia cardiaca. – Medición de la presión arterial. – Encuestas. – Juegos. – Entrenamiento Funcional.

Carrera participante: Profesorado de Educación Física de la UEGP Nº 188 Chaco Austral.

- Jornada de “Promoción y Prevención de los Consumos Problemáticos en conmemoración del “Día mundial de la salud mental”. Disposición N° 135/2023-S.C y S.P**.**

Objetivo general: generar acciones de promoción y prevención de las adicciones.

Objetivos específicos: generar impacto en cuanto a hábitos de consumo de sustancias y/u objetos, actividades. Interpelar las propias representaciones en torno a los consumos. Promover hábitos saludables. Generar espacios de intercambio sobre dudas de la comunidad universitaria en torno a consumos problemáticos.

Fecha de implementación: 10 de octubre de 2023.

Carga horaria: 2 (dos) horas y ½.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS y cursos de la UEGP Nº 188 Chaco Austral.

Destinatarios: comunidad universitaria, comunidad escolar ciclo básico.

Actividades: charlas informativas a quienes se acerquen de forma espontánea. Talleres participativos con diferentes cursos del secundario.

Carrera participante: Medicina.

- Jornada denominada "El agua es vida, el agua nutre. No dejar a nadie atrás" en conmemoración del "Día Mundial de la Alimentación". Disposición N° 138/2023-S.C y S.P.

Objetivo general: Concientizar a la población acerca de la importancia de una alimentación saludable en todo el mundo, promoviendo la lucha contra el hambre, la pobreza y la desnutrición.

Objetivos específicos: -Difundir la importancia del consumo de agua segura y el desarrollo de una alimentación saludable. -Concientizar de la importancia de una elección saludable de alimentos que no afecten la salud de las personas. -Visibilizar el impacto ambiental que genera el consumo de alimentos y productos comestibles. -Promocionar acciones individuales y colectivas para lograr seguridad y soberanía alimentaria.

Fecha de implementación: 18 de octubre de 2023.

Carga horaria: 3 (tres) horas presenciales y la difusión de videos durante todo el día de la jornada.

Lugar: Hall de la entrada y difusión de actividades y videos alusivos a través de la redes sociales.

Destinatarios: Comunidad universitaria y comunidad general (mediante la difusión en redes de la universidad).

Actividades: - Exposición de carteles e infografías relacionadas a la temática. - Entrega de materiales educativos y folletería. - Promoción del consumo de agua segura y estrategias para garantizar su consumo diario. - Muestra de preparaciones alimentarias. - Transmisión de videos alusivos tanto en la universidad como en las redes sociales, en celebración del Día Mundial de la Alimentación.

Carrera participante: Licenciatura en Nutrición.

- Jornada en conmemoración del “Día Latinoamericano para la Prevención de las Quemaduras”. Disposición N° 148/2023-S.C y S.P.

Objetivo general: Realizar acciones sostenidas en el tiempo para promover la salud integral de la comunidad universitaria favoreciendo estilos de vida saludables a estudiantes, trabajadores y comunidad en general.

Objetivos Específicos: Realizar una jornada dedicada a la prevención de las quemaduras en el marco “UNCAUS saludable”. Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan tener una actitud de prevención ante los diferentes riesgos. Enaltecer la importancia de la prevención, así como la participación en la construcción de espacios saludables.

Fecha de implementación: 27 de octubre de 2023.

Carga horaria: 8 (ocho) horas.

Lugar: Hall de entrada de la UNCAUS.

Destinatarios: Comunidad educativa Universitaria.

Actividades: Mantener durante el día mesas informativas. Repartir folletos informativos. Concientizar sobre la importancia de la prevención, cumplir normas de seguridad y saber qué medidas tomar en caso de accidentes. Exposición de material afín. Informar de factores que favorecen el tratamiento de las quemaduras favoreciendo la cicatrización.

Carrera participante: Farmacia.

PROYECTOS DE EXTENSIÒN

PROYECTOS DE EXTENSIÓN APROBADOS POR LA CONVOCATORIA 2022:

Nº Resolución	NOMBRE PROYECTO	DIRECTOR	CODIRECTOR	CARRERA
460/2021-C.S	1.Bienestar Alimentos y Medicamentos	Sáez Gerardo	Suarez Javier	Farmacia
477/2021-C.S	2.Fomento las vocaciones científicas mediante la enseñanza experimental de las Ciencias Naturales	López Tevéz Leonor	Martínez Medina José	Farmacia

478/2021-C.S	3. Consolidación de programa de promotoras y promotoras.	Anabella di Tullio	María Jazmín Steuer de Giusti	Licenciatura en Psicología
479/2021-C.S	4.Capacitando consorcios	Leguizamón José	Conesa Pamela	Licenciatura en Administración
480/2021-C.S	5.Acompañando las actuales y futuras MI-PYMES centro chaqueño y tributario y previsionalmente	Salum Belkis	Matoff Axel	Contador Públicos
481/2021-C.S	6.Guiando a las familias en una correcta selección y preparación de sus alimentos	Llanes Ivana	Álvarez Adriana	Licenciatura en Nutrición
482/2021-C.S	7.Estrategias para revalorizar los productos cárnicos artesanales chaqueños	Castro Delgado Marcela	Fernández Carina	Ingeniería en Alimento
483/2021-C.S	8.Manejo de renovales	Gómez Fabián	Kees Sebastián	Ingeniería en Agronómica
484/2021-C.S	9.Intervención educativa en pacientes diabéticos que asisten a oficinas de farmacia de Roque Sáenz Peña	Martínez Medina Juan José	Bertiche Ezequiel Leandro	Farmacia

485/2021-C.S	10. Concientización sobre el uso racional de gotas oftálmicas.	Bartolomey Marisa	Milan Liliana	Medicina
486/2021-C.S	11. Huerta factor de desarrollo de la Universidad a la escuela.	Vilchez Ignacio	Pellizari Esther	Ingeniería Agronómica
487/2021-C.S	12.Todos podemos ser héroes	Bertoldi Noelia Noemí	Berecoechea Galarza José Alberto	Medicina
488/2021-C.S	13. Salud visual saludable para nuestros adolescentes.	Milán Liliana	Manresa Adriana	O.T C.
489/2021-C.S	14.Finanzas personales para adolescentes	Larramendy María Ines	Alonso Santiago José	Contador Público
491/2021- C.S	15.Fomento de la acción cooperativa: cooperar	Moline Liliana del Carmen	Luciani Gisela	Contador Público
492/2021- C.S	16.Diferencia entre la función del Contador y del Licenciado en administración	Luciani Gisela	Larramendy María Ines	Contador Público
020/2022-C.S	17.Incluir digitalmente a nuestros adultos mayores	Sarmiento Paula	Stella Maris Gerzel	Ingeniería en Sistemas
021/2022-C.S	18.Programa e-waste 4.0 - Concientización y monitoreo sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y	Jachesky Tamara	Dupertuis Patricia	Ingeniería en Sistemas

	Electrónicos en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña			
019/2022-C.S	19.Curso de programación nivel básico introductorio en lenguaje Python	Varela Leandro	Zachman Patricia	Ingeniería en Sistemas
018/2022-C.S	20.Control de CO2 en ambientes cerrados	Chapur Edgardo	Bedogni Gabriel	Ingeniería en Sistemas
010/2022-C.S	21.Aportes Multidisciplinarios con enfoque tecnológico a los Merenderos de Presidencia Roque Sáenz Peña	Budan Paola Daniela	Michaluk Ariel	Ingeniería en Sistemas
084/2022	22. Desafiando lo preestablecido. Poniendo en marcha un tambo en el subtropical	Marini Pablo Roberto	Mora Omar Alejandro	Ingeniería Zootecnista

- INFORME FINAL PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2022:

1- <u>DIFERENCIA ENTRE LA FUNCIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y EL LIC. EN ADMINISTRACIÓN</u>

Objetivo general:

- Explicar la diferencia entre las funciones que deben desempeñar los contadores y los Licenciados en administración.
- Objetivos específicos:

- Comparar las tareas que deben realizar el contador y el lic. En administración.
- Explicar la importancia del trabajo de cada uno.
- Metas
- Brindar herramientas para que los alumnos al momento de elegir entre estas

carreras, puedan hacerlo con fundamento.

La comparación del estado final con el inicial. Al comienzo de la charla no tenían conocimiento sobre las diferencias e incluso no sabían que las mismas eran tan importante, al finalizar comprendieron la importancia de cada función y el impacto que su trabajo tienen sobre la sociedad. Y les quedó claro en que esto cambia su decisión a la hora de elegir una carrera o la otra.

Evaluación de resultados: Los resultados fueron muy satisfactorios, y además se ve el interés por interactuar con la facultad.

Conclusiones y principales recomendaciones: El contacto con el nivel secundario es fundamental para guiar a los alumnos en su ingreso a la facultad, deberían incluirse más carreras en este tipo de charlas. Los alumnos pidieron tener un encuentro con las otras.

2- DESAFIANDO LO PREESTABLECIDO. PONIENDO EN MARCHA UN TAMBO EN EL SUBTRÓPICO

Desde Marzo a Noviembre se viajó una vez al mes, a las instalaciones de la EEA N°51 ubicada en Taco Pozo. Marzo: se comenzó con el diagrama del tambo, lugar más adecuado, objetivos, manejo, etc. Abril: se dictó un curso de Lechería a los docentes de la EEA N°51 (ninguno tenía formación específica en el tema). Mayo: armado de protocolo de trabajo. Junio: planificación de la cadena forrajera. Registros de datos. Armado de planillas. Julio: puesta en marcha el tambo, con los primeros cimientos. Visita a productores de la zona para ver los sistemas y visualizar las vacas a comprar. Julio: búsqueda de costos, máquina de ordeñar y vacas. Objetivos del tambo, tanto productivo como académico. Desde Agosto a Noviembre se dictó el curso, y se avanzó con la construcción del tambo.

El objetivo general se cumplió en un 75% ya que se diagramó y se construyó el tambo, quedó ponerlo en marcha (el proyecto no llegó a cumplir un año).

Los objetivos particulares se cumplieron en un 80%, la copa de leche la tendremos en el mes de marzo al inicio de las actividades 2023 curriculares de la EEA N°51.

La metas se cumplieron en un 80% sólo faltó la puesta en marcha, ya que el tema de proponer un tambo y armarlo movilizó no solo a la sociedad de Taco Pozo sino a la zona, por lo que durante el año y en los cursos la escuela se transformó en difusor del sistema mostrando la factibilidad. De la misma manera para todos los alumnos de la escuela que la aceptación fue del 100% y los alumnos de la tecnicatura agropecuaria de Taco Pozo.

Al inicio era una propuesta y al finalizar una realidad. El tambo está construido (ver fotos), las vacas están en la escuela, se armaron los potreros, se dieron las capacitaciones, se armó un equipo de trabajo, se dará una beca a un egresado para que sea el responsable del ordeñe.

Los resultados fueron los esperados y creo que en parte (fundamentalmente en lo social) fueron superados, a pesar que fue un trabajo arduo, la constancia y perseverancia fueron los pilares para

lograr los resultados. La universidad debe estar en el territorio, debe conocer los problemas, pero ante todo los debe resolver (sino nos transformamos solo en diagnosticadores).

Conclusiones y principales recomendaciones: Es posible hacer lechería en el subtrópico, teniendo una visión diferente a lo preestablecido. El proyecto continuará en sucesivas etapas, ya que para que el mismo se mantenga en el tiempo debemos seguir sosteniéndolo y creciendo en los objetivos planteados.

3- FINANZAS PERSONALES PARA ADOLESCENTES

Descripción de actividades realizadas: Reuniones para explicar los lineamientos del proyecto y coordinar el trabajo, reuniones del equipo para elaborar el contenido del material a desarrollar, para organizar el dictado de las charlas, encuentro con directivos para explicar el contenido y alcance de las actividades propuestas, dictado de las charlas en colegios secundarios.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: Con el dictado de las charlas, a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de los establecimientos seleccionados, se locro que estos tomen conciencia acerca de la importancia de tener educación financiera, que los estudiantes sean capaces de ordenar sus prioridades de consumo y de programar sus consumos, logrando administrar adecuadamente sus recursos financieros personales y adquirir hábitos de consumo más racionales.

Comparación del estado final con el inicial: Desde el inicio de las actividades del proyecto teníamos la certeza acerca de la importancia, y la necesidad de fomentar y contribuir a la educación financiera de los adolescentes, sin embargo teníamos inquietudes acerca de la receptividad que tendría la temática entre los adolescentes. La conclusión a la que llegamos, luego del dictado de las charlas, fue que los adolescentes se encuentran muy interesados en mejorar su educación financiera y que es propicio continuar realizando actividades en torno a esta temática.

Evaluación de resultados: El resultado fue muy satisfactorio, en ambas instituciones los adolescentes se mostraron participativos e interesados por la temática propuesta. Asimismo, los directivos y docentes de la institución mostraron mucho interés en la actividad propuesta y en futuras actividades de vinculación con la universidad.

Conclusiones y principales recomendaciones: Los adolescentes se mostraron muy interesados en las actividades propuestas, de modo es muy recomendable continuar trabajando en estas líneas de acción.

4- ACOMPAÑANDO LAS ACTUALES Y FUTURAS MI-PYMES CENTRO CHAQUEÑAS– TRIBUTARIA Y PREVISIONALMENTE

Reunión del equipo de trabajo. Realizar revisión bibliográfica existente, realizada durante todo el periodo de aplicación del proyecto.

Contactos institucionales con las organizaciones vinculadas y firma de la carta compromiso.

Se realizaron trabajos de campo en las dos instituciones vinculadas mediante carta compromiso. En primer lugar se realizó un contacto con el fin de recolectar información sobre necesidades y expectativas e inquietudes sobre los temas del proyecto vigente. La recepción de las instituciones fue muy buena, donde ante nuestras preguntas respondieron con total responsabilidad, en algunos casos haciéndonos llegar las inquietudes y necesidades con apuntes manuscritos, realizados por los interesados en el tema. Luego de obtener toda la información necesaria, se procedió a realizar

los temas a incluir dentro de cada intervención en las Instituciones vinculantes. Los temas fueron diagramados conjuntamente entre profesores y alumnos.

Cada intervención contó con la presencia de alumnos y profesores de UNCAUS, y los asistentes invitados por cada institución vinculante. Teniendo una asistencia promedio de audiencia de 150 personas, entre alumnos, y público en general.

Despertó gran inquietud los temas tocados y las instituciones solicitaron para el próximo año una nueva visita. Se entregaron certificados on line a los profesores que apoyaron y ayudaron a que estas charlas sean una realidad.

Objetivo general fue llegar con información útil, con el fin de capacitar a la audiencia de los distintos encuentros, lo que se logró exitosamente y se han recibido solicitudes para realizar encuentros similares en el año 2023.

Objetivos Específicos, se logró dar a conocer las normativas vigentes impositivas y previsionales de los distintos estados, nacional, provincial y municipal. Se los ha orientado sobre los distintos tipos de facturación vigentes.

Metas: De acompañamiento se ha logrado exitosamente, y en muchos casos se sigue el contacto, así mismo se realizó una pequeña presentación de plan de negocios Canvas, con el fin de sentar bases de cómo mirar el nicho de mercado para el inicio o continuación de un emprendimiento, lo que despertó mucho interés en los participantes. Se los orientó en las inscripciones necesarias a realizar para estar dentro del sistema Pymes.

Comparación del estado final con el inicial: La interacción fue positiva, despertando un gran interés de los concurrentes en cuanto a la necesidad de estar dentro del sistema, con el cumplimiento de las normativas vigentes impositivos y previsionales, con respecto al inicio del presente proyecto se observa el despertar hacia los temas, y un gran interés por saber, observado en las continuas consultas recibidas.

Evaluación de resultados: Los resultados fueron positivos, viendo también en los alumnos participantes un gran interés por estar, conocer las formas de abordaje de esto proyectos de extensión, participar exponiendo.

Conclusiones y principales recomendaciones: Concluimos que las intervenciones fueron positivas para las personas que recepcionaron la capacitación , como así también para los alumnos , no solo los que nos acompañaron en cada intervención sino también para aquellos alumnos ,que informados por sus pares de la actividad realizada les despertó el interés por participar .

5- APORTES MULTIDISCIPLINARIOS CON ENFOQUE TECNOLÓGICO A LOS MERENDEROS DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA

Se cumplió en realizar varias visitas a un mismo merendero para recolectar los datos antropométricos de la población que acude al lugar. Se registraron estos datos. Se procesaron y se planificaron actividades lúdicas como parte de la devolución que se podía llevar a cabo con fines de extensión. La tarea fue gratificante.

Los objetivos que se cumplieron fueron: la realización del relevamiento de necesidades de registro de información de un merendero; el registro de la información en forma digital; y el agregado de valor a la información que se obtenga en función de las necesidades detectadas.

Comparación del estado final con el inicial: Lo que no se pudo realizar con respecto a lo planificado es la inclusión de más merenderos a la actividad de extensión. Fue muy difícil encontrar el tiempo en el que los profesionales podían asistir al lugar, al mismo tiempo que la población que lo hace frecuentemente. A consecuencia de ello, no se pudo sistematizar el resultado del relevamiento en una base de datos (pues solo se cuenta con una única muestra), aunque sí se hizo mediante una planilla de Excel

Evaluación de resultados: El equipo se enriqueció con el resultado de las actividades realizadas, y las personas que asisten al merendero se sintieron gratificadas por las devoluciones del equipo de extensión. Realmente fue un trabajo arduo, en el que coordinar salidas al merendero pudo haber sido el obstáculo mayor. Sin embargo, las actividades se realizaron de manera muy entusiasta y con todo el profesionalismo. La planilla de Excel obtenida es el primer atisbo de sistematización de datos.

Conclusiones y principales recomendaciones: Además de todo lo ya expresado, sería una buena idea continuar con la actividad de extensión, ampliando a otros merenderos, pero aceptando los mecanismos de visitas a ellos.

6- CAPACITANDO CONSORCIOS

Exposición referente a Consorcios ladrilleros mediante talleres referidos a estrategias y buenas prácticas administrativas contables y financieras. Entrega de material educativo.

Análisis de los resultados obtenidos de la actividad anterior. Formulación de informe parcial.

Realización de Charlas de capacitación y asesoramiento sobre Rendición de cuentas a los consorcios ladrilleros.

Realización de Charlas de capacitación y asesoramiento sobre Manejo de Fondos y Conciliaciones Bancarias a los consorcios ladrilleros.

Visitas y charlas sobre Control y seguimiento de Actividades relacionadas al desempeño de los Consorcios.

Análisis de los resultados obtenidos de las actividades anteriores y recopilación de resultados globales.

Elaboración y presentación de informe final de las actividades.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: Se cumplió en apoyar y fortalecer el funcionamiento de los consorcios ladrilleros de la provincia del Chaco.

Se brindó conocimientos básicos en áreas contables, administrativas y financieras a los propietarios e integrantes de los consorcios.

Se otorgó un acompañamiento en la gestión de los consorcios. Se controló el desempeño, posibilitando así la ejecución de técnicas y conocimientos para de esta manera alcancen la concreción de sus fines institucionales y sociales.

Se promovió adecuados usos y prácticas administrativas, contables y financieras, aportando conocimientos y herramientas para que puedan lograr llevar de manera eficiente y eficaz el desarrollo de las actividades del consorcio.

Se cumplieron metas y objetivos.

Evaluación de resultados: Grado de cumplimiento de las actividades programadas: 100%

Conclusiones y principales recomendaciones: Concluimos que el proyecto llevado a cabo dejó puntos positivos trascendentes en diferentes ámbitos. Permitió a los participantes captar aprendizaje y constructiva posibilitando la transferibilidad a sus actividades diarias activas para el mejoramiento de la administración de sus consorcios.

La funcionalidad del proyecto se ve reflejada en cada mejora obtenida por los participantes de los consorcios y la aplicabilidad de los conocimientos en su labor diaria.

Creemos que este proyecto tiene mucho por aportar en la actualidad, su continuidad posibilitaría el entendimiento de la situación económica compleja en la que se transita, y abarcaría más instituciones que lo deseen.

7- BIENESTAR ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS

Las actividades que se han realizado fueron las implicadas en el armado estratégico de las intervenciones con los estudiantes extensionistas, así como las acciones de logística con los directivos del hogar, como por ejemplo informar, explicar, replantearse intervención presencial con medidas sanitarias de prevención según recomendaciones establecidas, tanto para con autoridades y personal del Hogar como con los estudiantes extensionistas. Cabe mencionar que se trata de un hogar de ancianos por lo que las medidas de prevención de contagio de enfermedades estacionales, así como virósicas en especial covid, tuvieron que ser consideradas de manera excepcional.

Los objetivos alcanzados:

- Capacitación al grupo de trabajo.
- Informar en detalle del proyecto, así como procedimiento de ejecución.
- Coordinación con Hogar de Anciano.
- Mediadores en la generación de materiales de apoyo.
- Obtención de resultados a través de torbellino de ideas de los integrantes del proyecto para lograr consensuar la intervención.
- Ejecución de talleres de ideas según las propuestas.
- Charlas previas a cada intervención.
- Asistencia a la capacitación.
- Creadores de materiales de apoyo.
- Desarrolladores.
- Ejecutores.
- Asistencia y participación.

Comparación del estado final con el inicial: Al realizar las actividades, estar en contacto con los adultos mayores, en la Residencia Adultos Mayores San Francisco Asís Quitilipi. Chaco. Se ha podido verificar que el personal a cargo de las distintas áreas poseían información extensa y

demostraron una gran vocación de servicios en la atención a cada abuelo; también motivados por nuestra intervención se advirtió participación, interacción e interés por adquirir información.

Se brindó espacio donde puedan expresarse y poder desde sus medios contribuir a las tareas planteadas propiciando, de esta manera, la aplicación de las actividades previstas. Por lo que se han alcanzado las expectativas, donde la Universidad ha colaborado en la formación integral del personal.

Evaluación de resultados: Las actividades programadas fueron desarrolladas en un 100%.

Conclusiones y principales recomendaciones: Los resultados obtenidos son de gran impacto en los estudiantes integrantes del proyecto.

Tener una perspectiva multilateral, compartir un mismo objetivo desde las distintas formaciones contribuye a lograr mejores resultados, además incluye un tiempo y espacio donde se encuentren con un objetivo común.

Transdisciplinariedad entre las carreras de salud de la Universidad Licenciatura en Nutrición y Farmacia otorga beneficios múltiples a los actores así como mejores resultados.

La aceptación, coordinación y compromiso entre los docentes y los intervinientes en las actividades de campo es primordial.

8- INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN PACIENTES DIABÉTICOS QUE ASISTEN A OFICINAS DE FARMACIA DE ROQUE SÁENZ PEÑA

En el mes de mayo se realizó la Actividad 1- Reunión con integrantes del proyecto: se realizó un primer encuentro (en modalidad mixta presencial/virtual vía zoom) con todos los integrantes del proyecto (docentes, no docente y graduado) donde se hizo la presentación del proyecto y evaluación diagnóstica sobre conocimientos del tema del proyecto (Diabetes Mellitus tipo II, DM2). Se realizó la formación de grupos de alumnos (con un tutor docente). Luego de eso se realizó lo que definimos como Actividad 2- Reunión con el círculo: se tomó contacto de forma presencial y virtual con los representantes del Círculo de Farmacéuticos de Sáenz Peña para presentar las propuestas de intervención, y también de manera individual con algunas Oficinas de Farmacia, para invitarlos a participar del proyecto y explicar la metodología de trabajo y resolver dudas.

En los meses de junio, julio y agosto las distintas farmacias procedieron a realizar lo que denominamos Actividad 3- que era la Identificación de pacientes: cada Farmacéutico en su Oficina de Farmacia identificó a los pacientes con DM2 que quieren participar del proyecto. No obstante, no se realizó la encuesta programada en esta actividad ya que la recopilación bibliográfica generó un gran número de material con encuestas muy diversas y ninguna se ajusta completamente a nuestras necesidades. Esto demandó mayor tiempo que el estipulado para la construcción de la encuesta, lo que dilató su ejecución. Además, la idea original de utilizar formularios de Google para la recopilación y procesamiento de datos se cambió por un formato en papel debido a que sería más práctica su ejecución en la Oficina de Farmacia.

En el mes de septiembre se comenzó la Actividad 4, dando inicio al diseño y construcción de folletos. Para los folletos de medicamentos, se contó con el asesoramiento de los farmacéuticos sobre los medicamentos más dispensados. Para los folletos relacionados con alimentación se contó con la experiencia de la Licenciada en Nutrición que forma parte del proyecto. Una vez

completado el diseño de los mismos y su validación se procedió a la impresión para ser utilizado en las intervenciones.

Ya en el mes de octubre se pudo completar la Actividad 3: en la que se procedió a repartir las encuestas en las diferentes farmacias de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, con un total de 17 farmacias que se sumaron, para que los farmacéuticos puedan realizarla a los pacientes que lleguen a sus oficinas de farmacia.

Parte de la Actividad 4 consistió en el procesamiento de datos obtenidos de las encuestas realizadas por los farmacéuticos, cuyos resultados mostraron los principales antidiabéticos orales utilizados y la necesidad de información por parte de los pacientes.

Durante los primeros días del mes de diciembre se realizó una Intervención Farmacéutica en las farmacias (Actividad 5), brindando a los pacientes información personalizada sobre el tratamiento adecuado para su patología, con la entrega de los folletos, con la información requerida por el paciente sobre su medicación, alimentos adecuados y actividad física recomendada.

La Actividad 6 no se realizó debido a las condiciones climáticas (altas temperaturas). La misma consistía en un encuentro en un espacio al aire libre con proyección de material audiovisual y la entrega de folletos con información sobre los medicamentos, alimentos y hábitos saludables. Además, una demostración de alimentos adecuados a la patología acompañada de asesoramiento e información por parte de los nutricionistas. Cabe mencionar que los montos presupuestados para los rubros “útiles de laboratorio” de $17500 y “productos alimenticios” $4000 no fueron utilizados puesto que esta actividad no se realizó y por ende la compra del miniproyector y de los alimentos aptos para diabéticos no fue necesaria.

La Actividad 7 se realizó el 14 de noviembre en el marco del día mundial de la diabetes con una campaña junto a UNCAUS saludable en la universidad, en la cual se brindó información mediante folletos y de forma verbal (y con ayuda de un banner informativo) a las personas que se acercaban y pasaban por el hall y por la vereda de la universidad.

Las actividades 8 y 9 se realizaron durante el mes de diciembre.

Respecto a nuestro Objetivo General que consistía en evaluar el grado de conocimiento de los pacientes con Diabetes Mellitus de tipo 2 sobre los medicamentos que usan en su tratamiento pudimos corroborar que es deficiente y que era necesario reforzar esa información, los hábitos saludables (tratamiento no farmacológico) era en su mayoría desconocido para los pacientes y un tercio de los mismo se identificaron como no adherentes, lo que fue motivo para realizar una intervención educativa que permita mejorar estos aspectos. Con respecto a los Objetivos Específicos plateados pudimos determinar los antidiabéticos orales más utilizados, analizar el grado de conocimiento acerca de los medicamentos y hábitos saludables, el grado de adherencia a los tratamientos, lo que motivó a realizar una intervención farmacéutica brindando a los pacientes información personalizada sobre los medicamentos y hábitos saludables.

Una de las metas era generar datos preliminares a nivel local de la prevalencia de DM2, tasas de adhesión y grado de conocimiento sobre la enfermedad, los medicamentos y los hábitos saludables. Consideramos que la misma fue cumplida parcialmente, debido al bajo número de encuestas recolectadas. La otra meta era mejorar en los pacientes el conocimiento respecto de los medicamentos usados para tratar la DM2 y los hábitos saludables que deberían incorporar a su

estilo de vida. Consideramos que la misma se cumplió con los pacientes intervenidos en las oficinas de farmacia.

Comparación del estado final con el inicial: Al final de la ejecución del proyecto los pacientes intervenidos adquirieron información respecto de los medicamentos que consumen y los hábitos saludables. Información que no poseían o era incompleta antes de la ejecución del proyecto. Al final del proyecto los farmacéuticos se mostraron más motivados y comprometidos con el abordaje de la patología y sus pacientes.

Evaluación de resultados: Los resultados de las encuestas sugieren que los principales antidiabéticos orales usados por los pacientes DM2 son la metformina sola y sus combinaciones con glimepirida y vidagliptina. No obstante, el número de encuestas recolectadas es muy bajo para generar datos que sean representativos de la población en estudio. Con respecto al grado de conocimiento acerca de los medicamentos y hábitos saludables, podemos considerar que en su mayoría desconocen todo lo referido a la medicación que utilizan, y también que si bien algunos conocen que los hábitos saludables mejoran en gran medida su patología, no lo aplican. Se pudo detectar que el grado de adherencia a los tratamientos es mayor al 60%.

Conclusiones y principales recomendaciones: Si bien el Círculo de Farmacéuticos de Sáenz Peña nuclea un gran número de oficinas de farmacia, no se logró adherir a todas para el desarrollo del proyecto. Esto genera un número muy pequeño de datos que no es suficiente para generar información respecto de la prevalencia de DM2 que sean representativos de la población (con validez estadística). Hay un gran número de pacientes nucleados por farmacias sindicales o de obras sociales que adquieren sus medicamentos de enfermedades crónicas (como DM2) de dichas farmacias no incluidas en el Círculo de Farmacéuticos.

Una recomendación a futuro sería brindar desde la institución las herramientas necesarias para trabajar con el Colegio de Farmacéuticos del Chaco o con un organismo público dependiente del Ministerio de Salud de manera de obtener acceso a un mayor número de pacientes. No obstante, los pacientes que asisten a las oficinas de farmacia nucleadas por el círculo tienen un contacto más estrecho con el profesional Farmacéutico (cuya predisposición es crucial para el llenado de las encuestas). Probablemente, las farmacias sindicales o de obras sociales que reciben gran cantidad de pacientes por día no dispongan del tiempo suficiente para realizar las encuestas. A diferencia de las farmacias de barrio que reciben a 2 o 3 pacientes DM2 por día.

Otra recomendación sería recolectar datos a través de los estudiantes de la carrera de farmacia que realizan sus prácticas profesionales en las farmacias de Sáenz Peña de forma contínua para crear una base de datos de pacientes DM2. Esto implicaría que el proyecto de extensión tenga una duración de más de un año o que pudiera repetirse la temática en convocatorias sucesivas. Además, habría que articular el proyecto de extensión con la cátedra de Prácticas Profesionales de la carrera de Farmacia.

9- CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOTORAS Y PROMOTORES TERRITORIALES EN CONTRA DE LA VIOLENCIA SEXISTA PARA LA PROVINCIA DEL CHACO

Se organizaron, elaboraron contenidos y dictaron una serie de capacitaciones destinadas a organizaciones sindicales y a consejos profesionales en temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres y la prevención de las violencias de género. Se realizó la capacitación a CGT-Chaco, la cual constó de 3 encuentros (14 de septiembre, 25 de octubre y 22 de noviembre) bajo

los siguientes ejes temáticos: a) introducción a la perspectiva de género, b) marco normativo internacional y nacional de los derechos de las mujeres y diversidades y c) prevención y abordaje de las violencias por motivo de género. Estas capacitaciones estuvieron a cargo de la directora del proyecto, Anabella Di Tullio, de integrantes de las dos instituciones que participan en este proyecto de extensión: la Unidad de Coordinación de Políticas de Igualdad (Julieta Arbues y Lucía Gabassi) y la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros de la provincia, María Silvana Perez. Las capacitaciones tuvieron una doble modalidad -presencial y virtual- con una gran convocatoria y participación, con más de 272 personas que recibieron su certificación. A su vez, se realizó un acto de apertura y de cierre con la participación de autoridades provinciales, de la CGT y de nuestra Universidad.

Se realizó además una capacitación a las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, la cual constó de 2 encuentros (25 de octubre y 9 de noviembre) bajo los siguientes ejes temáticos: a) introducción a la perspectiva de género y b) prevención y abordaje de las violencias por motivo de género. Estas capacitaciones estuvieron a cargo de la subdirectora del Centro de Estudios de Género y Feminismos, Romina Smiraglia, y de la co-directora de este proyecto y directora de la carrera de Psicología Jazmín Steuer. Las capacitaciones tuvieron una doble modalidad -presencial y virtual-, con 15 personas que recibieron su certificación.

El objetivo de fortalecer el programa de Promotores territoriales contra la violencia tuvo que ser reconfigurado dado que el programa en cuestión fue absorbido en términos de política pública provincial por un programa más amplio, por lo que debimos adaptar nuestro proyecto y reconvertirlo para apoyar y fortalecer el nuevo programa "(Re)pensarnos en igualdad".

Este nuevo programa consta de capacitaciones dirigidas a consejos profesionales, sindicatos, asociaciones comunitarias y clubes sociales y deportivos.

En tanto los objetivos de (Re)pensarnos en igualdad, aunque con una población destino más amplia, son los mismos que tenía el programa anterior, a partir del diseño, armado y dictado de talleres pudimos cumplir las metas y objetivos propuestos en lo que respecta al trabajo en talleres sobre derechos de las mujeres y población LGTTBIQ+, la realización de encuentros para el abordaje de la importancia de los dispositivos provinciales de prevención e intervención en violencia de género; y en términos generales, mantener una articulación sostenida en el tiempo entre el ámbito gubernamental y el universitario en el marco del trabajo que se realiza en el territorio.

Comparación del estado final con el inicial: Cuando presentamos el proyecto, teníamos la idea de trabajar durante el año en talleres de grupos pequeños para poder profundizar distintos temas con una población que ya se venía capacitando y trabajando en diversas instancias con nosotras. El cambio de programa (de Promotores territoriales contra la violencia a Repensarnos en Igualdad) representó un enorme desafío para la planificación de nuestro trabajo. Debimos cambiar la planificación y dinámica de los talleres adecuándolos en términos de temática y de población objetivo.

Evaluación de resultados: Teniendo en cuenta los cambios creemos que los resultados obtenidos han sido más que satisfactorios. Hemos podido trabajar con diversas trabajadoras y trabajadores organizados en distintas ramas sindicales nucleadas en la CGT, quienes han participado activa y numerosamente en los talleres dictados (más de 200 personas de forma presencial y casi 100 de modo virtual). Iniciamos también las capacitaciones con las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con una excelente recepción por parte de esa comunidad profesional.

Conclusiones y principales recomendaciones: El trabajo de extensión universitaria, la articulación con diversas instancias de gobierno y de la sociedad civil, resulta fundamental para una universidad comprometida con su tiempo. En temática de género y prevención de las violencias, necesitamos recursos y financiamiento para seguir comprometiéndonos en este camino.

10- MANEJO DE RENOVALES

- Presentación del Proyecto

- Capacitación a los alumnos integrantes del proyecto: Manejo silvícola en renovales de Algarrobo.

- Capacitación a los alumnos integrantes del proyecto: Manejo de pastizal natural o pastura implantada en renovales de Algarrobo.

- Jornada de capacitación en manejo de renovales de algarrobo para sistemas silvopastoriles en el sitio piloto (Gauna Raúl).

- Intervención Productor del Departamento O´Higgins.

- Intervención Productor del Departamento Quitilipi.

A través del proyecto se promovió la incorporación y adopción de buenas prácticas silvícolas, resaltando y sensibilizando sobre la importancia que cumplen los árboles en dicho hábitat, logrando que los futuros profesionales de la Universidad adquieran conocimientos técnicos y valoren el uso responsable de los recursos naturales.

A su vez se llevó a cabo un trabajo colaborativo entre la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), el INTA y el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (IIFA) para el desarrollo y cumplimiento de las acciones encuadradas en el presente proyecto. Por último, se fomentó el manejo silvícola en renovales de Prosopis sp. Con uso silvopastoril, concientizando sobre el valor y los beneficios del árbol, propiciando cambios en la conducta ambiental de la comunidad educativa y rural.

Metas

• Se llevaron a cabo las capacitaciones propuestas a los integrantes del grupo.

• Se logró el manejo silvopastoril de 2 de los 3 productores planificados.

• Se concientizo a la comunidad educativa y rural sobre el cuidado y recuperación de la cobertura boscosa.

Comparación del estado final con el inicial: Este proyecto fue innovador en la Universidad, ya que no se registraban antecedentes de manejo de renovales de algarrobo desde el ámbito universitario. Por este motivo se lo considera de suma importancia, ya que se generan antecedentes que sirven de base para fortalecer la práctica del manejo silvícola de los renovales.

Evaluación de resultados: Se llevó a cabo la Jornada de capacitación sobre “Manejo de renovales de Algarrobo para sistemas silvopastoriles” en el predio del productor Raúl Gauna en la localidad de la Tigra.

Participaron de la jornada 50 personas entre estudiantes, productores y técnicos a los cuales se les brindó aspectos técnicos referidos al manejo adecuado que permiten hacer compatible una alta producción forestal con la ganadería en renovales de algarrobo bajo uso silvopastoril.

Esta actividad se realizó en el marco del presente proyecto de extensión en donde se articulan acciones comunes entre diferentes instituciones que componen la Mesa de Bosques Cultivados del Chaco como espacio de intercambio (UNCAUS - IIFA - INTA).

Por otro lado, se asesoró a dos productores de los departamentos O´Higgins y Quitilipi en el manejo silvícola de renovales de algarrobo.

Se considera que se logró llevar adelante gran parte de las actividades propuestas y a su vez generar una jornada de capacitación en un predio con un sitio piloto ya instalado, destinado a productores, técnicos y alumnos de carreras productivas.

Conclusiones y principales recomendaciones: Los bosques secundarios (renovales) son denominados a aquella vegetación leñosa que se desarrolla en sitios cuya vegetación original ha sido totalmente destruida por la actividad humana, tales como, tala y quema practicada por la agricultura migratoria. Estos renovales de algarrobo necesitan ser manejados a través de intervenciones silvícolas (raleos y podas) para concentrar el crecimiento en los ejemplares remanentes y así poder obtener productos de calidad para la foresto-industria. La temática es emergente en la zona y es una oportunidad para la región, lo cual hace que sea de importancia la difusión de pautas de manejo y se considera que la extensión forestal es una herramienta fundamental para brindar asistencia técnica a productores y poner en contacto a docentes y alumnos con el ámbito rural.

Este proyecto se inició en el año 2022 y teniendo en cuenta los buenos resultados de las visitas a los productores es que se busca darle continuidad al mismo con la asistencia técnica a nuevos productores como así también a nuevos alumnos de las carreras productivas de la UNCAUS.

11- ESTRATEGIAS PARA REVALORIZAR LOS PRODUCTOS CÁRNICOS ARTESANALES CHAQUEÑOS

Relevamiento de los productos cárnicos elaborados en la ciudad de P.R. Sáenz Peña. Clasificación de estos productos según C.A.A. Elaboración de material gráfico (carteles) sobre BPM.

Los objetivos propuestos fueron:

- Relevamiento de los productos cárnicos que se elaboran y comercializan en la ciudad.
- Identificación de productos cárnicos dentro del Código Alimentario Argentino (C.A.A.).
- Documentación sobre ingredientes, diagramas de flujo de producción, etc.
- Redacción de protocolos de manufactura y buenas prácticas de producción para los establecimientos comprendidos en el estudio.
- Dictado de charlas y talleres para el mejoramiento y/o la adecuación de estas prácticas a los lineamientos que imponen las normas.
- Organización de talleres sobre herramientas de fomento y/o crédito (por parte de la UVT UNCAUS) para el mejoramiento de la calidad y uniformidad de los productos considerados.

- Instrumentación de las acciones necesarias para alentar al uso de los protocolos desarrollados dentro del marco del proyecto.

Las metas alcanzadas engloban la ejecución de los tres primeros objetivos. El cuarto objetivo se desarrolló parcialmente con la confección de pósters y carteles para los productores donde se estipulan las BPM; en tanto que los protocolos de producción se hallan en ejecución (se prevé su difusión una vez elaborados). Los objetivos 5 y 7 no fueron desarrollados por dificultades a la hora de organizar horarios y encuentros con los productores, quienes -en general- no consideraron la necesidad de estas herramientas. Por otro lado, el objetivo 6 se instrumentó individualmente con aquellas personas que se manifestaron interesadas al respecto.

Comparación del estado final con el inicial: Del diagnóstico realizado previamente al lanzamiento del proyecto se desprendía que "existe una pobre comunicación entre el sector académico/científico y el sector productivo local que debería enriquecerse para estimular el intercambio y la complementariedad entre las capacidades de ambos sectores". Creemos que la demanda de tecnología y/o servicios especializados que podría generarse por parte del ámbito manufacturero potenciaría esta comunicación y establecería una interdependencia que alimentaría diversos canales de acción. Estas acciones se han visto incipientemente alentadas ya que hubo un favorable intercambio de experiencias y la comunicación se estableció exitosamente.

Evaluación de resultados: Las estrategias de acción realizadas en este proyecto permitieron establecer vínculos con el sector productivo que estrecharían la brecha existente. La dinámica de trabajo ubicó a los actores de ambos sectores en una plataforma de colaboración mutua que potenciaría acciones a futuro tendientes a estimular la promoción de los productos cárnicos chaqueños.

Conclusiones y principales recomendaciones: Los destinatarios de esta propuesta constituyen un entramado productivo y social que involucra a pequeños y medianos productores de productos cárnicos artesanales. Éstos poseen características asimétricas en tanto que los volúmenes de producción y los productos asociados a la misma son muy variables. La información recabada representa una base de conocimiento que posibilitará instrumentar otras vías de vinculación con el sector productivo.

Al tratarse de destinatarios que no requieren asistencia puntual, ni sistemática, sino más bien orientada al acercamiento de estrategias tecnológicas y profesionales, se plantea la necesidad de contar con algún tipo de identificación (o marco institucional) que permita a los extensionistas ser distinguidos como tales y no como meros instrumentos de acopio de datos. Este hecho se destacó en las entrevistas y fue identificado como una barrera a la hora de vincular los sectores.

12- PROGRAMA E-WASTE 4.0

En el marco del proyecto las actividades realizadas consistieron en:

- reuniones para la puesta en valor de la temática

- búsqueda bibliográfica

- diseño, realización y análisis de una encuesta en diferentes áreas de la universidad sobre la temática Raees

- diseño, realización y análisis de una encuesta a la comunidad universitaria y no universitaria sobre la temática Raees

- elaboración y diseño de flyers para instalar la temática en el ámbito universitario a través de difusión y comunicación

- colaboración e intercambio con el Instituto de Ambiente UNCAUS para la realización del Manual de Buenas Prácticas Ambientales en el marco de la Auditoría Ambiental

- publicación de la temática en redes sociales para su difusión

- realización de una publicación enviada al Congreso Nacional de Extensión Universitaria

- publicación realizada en la Jornada de Investigación, Producción y Docencia UNCAUS 2022

- realización del diseño de presentación para difusión en talleres en Escuela Técnica

- asistencia a jornadas de capacitación realizadas por ECOM Chaco y Ministerio de Ambiente de la Provincia del Chaco sobre la recepción y tratamiento de RAEEs

El objetivo principal referido a incorporar la temática de RAEEs a la comunidad estudiantil y universitaria centrochaqueña.se logró.

Objetivos específicos: Se logró confeccionar encuestas, entrevistas y testimonios sobre los usuarios, organizaciones involucradas, talleres de trabajo, empresas y emprendimientos que permitan analizar, determinar y monitorear las cantidades y tipos de RAEEs que se originan en la zona de influencia para la toma de decisiones. Utilizar herramientas comunicacionales de difusión masiva, tales como redes sociales, blogs, páginas web para instalar la problemática en la comunidad.

Metas

Se alcanzaron las metas propuestas de desarrollar a mediano plazo un plan de acción efectivo para el tratamiento adecuado de estos residuos y generar en los usuarios una mayor conciencia sobre el uso responsable de aparatos eléctricos y electrónicos para consolidar una contribución positiva, efectiva y sustentable.

Comparación del estado final con el inicial: Inicialmente era una temática desconocida tanto para el ámbito universitario como para la comunidad en general. A través de las actividades realizadas y propuestas en este proyecto se pudo dimensionar la existencia de este tipo de residuos, conocer sobre sus características, posibles tratamientos y verificar la existencia de la problemática y sus posibles soluciones.

Evaluación de resultados: Se han confeccionado encuestas usando aplicaciones informáticas que fueron implementadas dentro del contexto. Hasta el momento se recolectaron datos de 129 encuestados que al analizarse arrojan resultados tales como:

• Más del 50% posee artefactos rotos o dañados, que no funcionan y que no se usan

• Casi un 40% mantiene los aparatos en desuso guardados o almacenados en el hogar, un 22% se la ha regalado o donado a familiares o amigos, un 11% lo ha dejado en el basurero abierto para su recolección, entre otros resultados, siendo muy pequeño 1% el grupo que ha entregado los residuos para su reciclado.

• Un 80% desconoce el significado de RAEES y las implicancias del uso de estos residuos frente al impacto ambiental.

• Un 80% no está al tanto de reglamentos, disposiciones o normativas relacionadas con la basura electrónica.

• Un 67% considera que no se dispone de buena y adecuada información para trabajar con el desecho de residuos electrónicos como tampoco la recuperación de los mismos.

• Por otra parte, afirman que las empresas productoras de estos aparatos deberían alentar el cuidado ambiental (40%), pero los consumidores también deben ocuparse y preocuparse por ello (39%).

Junto con estos resultados preliminares y como parte de un primer proceso de difusión sobre el tema, se han desarrollado carteles (flyers) informativos acerca del tema que se distribuyeron vía redes sociales, web, y en áreas de la universidad. También se participó en jornadas de concientización sobre el medio ambiente con la participación de este temática.

Conclusiones y principales recomendaciones: Queda pendiente aún el acercamiento a organizaciones, empresas, industrias, comercios, emprendedores generadores de este tipo de residuos, para que puedan comentar acerca de pautas y guías de manejo y buenas prácticas que aplican en este sentido y para sugerir iniciativas que desde la Universidad se pueden trabajar. Asimismo conocer si se vienen desarrollando programas locales para recuperar algunos de estos aparatos que se desechan ya que en muchos casos, estos aparatos necesitan cierto nivel de reparación elemental antes de poder reutilizarse, para lo cual son necesarios conocimientos y capacidades técnicas, que la Universidad puede ofrecer.

13- GUIANDO A LAS FAMILIAS EN UNA CORRECTA SELECCIÓN Y PREPARACIÓN DE SUS ALIMENTOS

Se visitó a una escuela y dos jardines realizando juegos didácticos de educación alimentaria y nutricional

Se logró capacitar y concientizar a los niños, niñas y familias, para una correcta nutrición, a partir de los recursos que disponen, mediante educación alimentaria y nutricional. Además, se formaron a promotores y multiplicadores de hábitos saludables mediante capacitaciones a los alumnos participantes del proyecto. Y por último se consiguió favorecer la articulación y vínculo entre la Universidad y las distintas Instituciones participantes, como mecanismo potenciador para el logro de objetivos comunes.

Comparación del estado final con el inicial: Muchos cambios vivimos en este año, tanto a nivel personal el contacto con las personas de la comunidad genera aprendizajes a nivel profesional pero por supuesto a nivel humano. Formamos alumnos que serán profesionales y esperamos que sean socialmente responsables con el ambiente en el que vivimos, por ello, este tipo de actividades nos reconfortan como institución universitaria.

Además el conocimiento que se le brinda a los niños/as mediante juegos didácticos es fundamental para el desarrollo de aprendizajes de hábitos saludables.

Evaluación de resultados: Evaluando los resultados obtenidos se puede afirmar que fue un proyecto de extensión provechoso tanto para los integrantes (docentes, no docentes y alumnos)

así como también a los niños/as y familias que asistieron a las intervenciones. Las instituciones participantes nos demostraron el interés por seguir trabajando en equipo.

Conclusiones y principales recomendaciones: Analizando las diferentes intervenciones que se realizaron podemos concluir que se lograron cumplir los objetivos y metas planteadas. Los niños y familias que participaron de las intervenciones adquirieron y/o reforzaron los conocimientos sobre nutrición y hábitos saludables. Sumado a esto, fue fundamental las capacitaciones a los alumnos para nivelar los conocimientos, ya que pertenecían a diferentes años de la carrera de Licenciatura en Nutrición y también el contacto con la comunidad generó en ellos una mejora en la comunicación e interacción con las personas.

14- CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL USO RACIONAL DE GOTAS OFTÁLMICAS

Se realizaron jornadas donde los docentes, no docentes y los estudiantes que integraron este proyecto hablaron sobre el tema en cuestión y buscaron más información sobre la temática, afirmaron los conocimientos adquiridos en la primera instancia y aportaron los datos bibliográficos recopilados a fin de enriquecer el tema.

Se llevaron a cabo reuniones para organizar y programar las actividades a realizar por cada integrante del proyecto en cada ciclo de talleres y jornadas en terreno.

Se realizaron reuniones para ultimar detalles, preparar los talleres y charlas, quitar dudas, etc. Preparación del material de trabajo, confección de los protocolos de trabajo, folletos, etc.

por último se llevó a cabo la intervención en UEGP N° 188 Chaco Austral, ya que la Escuela de Educación Secundaria N° 59 “Escuela del Centenario“, no nos permitió el ingreso a la institución.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: Se concientizó sobre el uso racional de gotas oftálmicas a los estudiantes de quinto año de UEGP N° 188 Chaco Austral, explicando la técnica de aplicación de gotas oftálmicas, promoviendo el cumplimiento del tratamiento (tiempo, dosis) con gotas oftálmicas prescripto por el profesional y se detalló los posibles efectos producidos por el uso indiscriminado de gotas oftálmicas.

Se transmitió información sobre el tema con la intención de que la población le dé el uso adecuado a las gotas oftálmicas.

Se concientizó a que el paciente recurra al profesional (oftalmólogo, óptico) ante algún síntoma.

Comparación del estado final con el inicial: Algunos estudiantes confirmaron que debido a la pandemia por Covid-19, incrementaron el uso de gotas oftálmicas por el excesivo uso de computadoras y dispositivos electrónicos, sobre todo las llamadas “lágrimas artificiales” o “lubricantes” para síntomas del ojo seco, irritados y sensación de pesadez. La actividad se centró en la promoción de la salud sobre todo en el cuidado oftálmico, haciendo recomendaciones sobre el uso y cuidados de estas gotas.

Evaluación de resultados: Con la actividad se logró concientizar a los estudiantes sobre el uso racional de gotas oftálmicas, detallando las técnicas para su aplicación, cuidados y los posibles efectos producidos por el uso indiscriminado de esta medicación.

Conclusiones y principales recomendaciones: Las gotas oftálmicas tienen numerosos factores que pueden afectar a la superficie ocular y no están ajenas al uso irracional de esta medicación, donde el uso de dispositivos electrónicos va aumentando. Actualmente realizamos mayor esfuerzo

visual con todos los tipos de pantallas disponibles para niños y adolescentes, y porque frecuentamos ambientes más secos derivados de la contaminación o del uso de climatizadores, lo que lleva a un aumento de síntomas como ojo seco, irritación y enrojecimiento de los ojos.

Se recomienda acudir al médico ante cualquier duda, y seguir sus recomendaciones.

15- INCLUIR DIGITALMENTE A NUESTROS ADULTOS MAYORES

*Uso general de la Computadora, Tablet y Teléfonos móviles inteligentes

*Navegación por Internet (diarios, radios y búsqueda de Información)

*Herramientas de comunicación (Correo electrónico, Whatsapp y Chat)

*Herramientas centrales para las reuniones virtuales

*Acceso a plataforma tu gobierno digital, plataformas de ocio, etc

*Uso de la Impresora, Scanner y Código QR

El objetivo del curso es brindar herramientas que contribuyan a la incorporación del uso de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de los adultos mayores de la ciudad de Pcia Roque Sáenz Peña promoviendo la inclusión social y los vínculos entre pares e intergeneracionales.

Comparación del estado final con el inicial: El interés inicial estuvo centrado en lograr autonomía digital de nuestros adultos mayores, en ver qué lugar ocupa este sector de la sociedad en relación a las nuevas tecnologías, cuáles son sus intereses, por qué es importante la inclusión digital, en qué consiste la brecha digital, cómo se da el proceso de enseñanza-aprendizaje respecto a esta temática. Observamos que la problemática del uso de las TIC en los adultos mayores está relacionada más bien con los aprendizajes. Una vez que adquieren confianza, participan activamente en el uso de las TIC.

La metodología que utilizamos para llevar adelante nuestra propuesta es la de aula taller. Es eminentemente activa y participativa, favoreciendo la expresión de las ideas previas, su reflexión, comparación y crítica. Para poder trabajar en esta línea, comenzamos por detectar y trabajar con los intereses de los grupos y con contenidos de sus realidades cotidianas. Esta modalidad permitió que se consulten entre compañeros y compartan las experiencias desde ese lugar. A su vez nos solicitaron textos impresos, porque claramente necesitaban algo que les brinde seguridad personal en papel impreso (como en otras épocas).

Los diálogos entre compañeros aprendiendo lo nuevo y contando anécdotas, navegando en Internet juntos, volcando lo aprendido a las aplicaciones de los teléfonos celulares, de forma independiente y a la vez apropiándose de sus dispositivos, hizo que adquieran mayor confianza en el uso de TIC.

Evaluación de resultados: A través de la asistencia a las clases observé que los alumnos desarrollan y manejan códigos comunes, conocen cuáles son sus demandas, intereses, dificultades, rechazos, miedos y habilidades. También recurren a ayudarse entre ellos al momento de realizar alguna tarea propuesta en el aula. Muchos aún suelen sentirse excluidos por no saber usar las nuevas plataformas digitales y los dispositivos móviles. Este desconocimiento puede generarles complicaciones y obstáculos al momento de realizar compras, hacer trámites sobre salud, cuestiones previsionales, realizar viajes, y demás gestiones diarias que requieran de las

nuevas tecnologías, como así también para relacionarse con sus seres queridos. Es por ello, que es importante continuar trabajando en la cuestión de la brecha digital para lograr un cambio de paradigma, ya que los adultos mayores pueden y quieren ser incluidos. Por ese motivo, cada vez más necesitan estar alfabetizados e informados para poder utilizar todos los recursos tecnológicos e informáticos que propone esta era digital.

Conclusiones y principales recomendaciones: La finalidad es que empleen los utilitarios en la vida cotidiana desde sus computadoras, sus tablets o sus teléfonos móviles. Romper con la idea de que se resisten al cambio del mundo actual y que carecen de la capacidad para incorporar nuevos conocimientos. Además, les permite ser sujetos libres, autónomos y participantes activos en la sociedad. A partir de la elección de dedicar horas de su tiempo libre a espacios de interacción y aprendizaje que les causan placer y les brindan más saberes, la mayoría de ellos manifiesta que viven mejor esta etapa de la vida que transitan. En este sentido, la inclusión digital es una nueva forma de considerar a nuestros adultos mayores y brindarles el espacio que merecen y les corresponde como parte de la sociedad, entendiendo la importancia de mantener joven el espíritu, la voluntad de aprender, descubrir y explorar cosas nuevas. Las personas mayores están más activas que nunca.

Como cierre de este primer taller nos llevamos muchos agradecimientos por parte de nuestros alumnos y uno en especial que corona nuestro proyecto de extensión y fue recibir el siguiente mensaje "MUCHAS GRACIAS POR TODO". SUEÑOS CUMPLIDOS POR CONCURRIR A ESTA CASA DE ALTOS ESTUDIOS".

16- TODOS PODEMOS SER HÉROES

-Se realizó una reunión general con los integrantes del proyecto a fin de debatir sobre el tema en cuestión.

-Luego se capacitó al grupo de trabajo para afirmar los conocimientos sobre el tema.

-Se llevó a cabo la intervención mediante la organización de actividades buscando la manera de transmitir los conocimientos a los destinatarios, para ellos en la Institución se brindaron diferentes talleres prácticos sobre los primeros auxilios frente a diferentes situaciones. Además una charla sobre los componentes del botiquín de primeros auxilios. Capacitación de RCP a los docentes y a los maestros en enseñanza práctica (profesores de los diferentes talleres).

- En el mes de septiembre, se organizaron actividades/talleres para la semana del corazón, las mismas se llevaron a cabo en el hall de la Universidad.

En el mes de noviembre, se realizó una reunión junto a los integrantes del proyecto para realizar el análisis de los resultados obtenidos a fin de lograr arribar a una conclusión de la implementación del proyecto y de esta manera elaborar el informe final del proyecto que podrá servir como una base para futuras intervenciones

Objetivos: Capacitar a la población objetivo en medidas de actuación inmediata ante una emergencia.

Objetivos específicos: Enseñar a identificar las situaciones que ponen en riesgo la vida de una persona y que medidas deben realizarse. - Comprender la importancia de la reanimación cardiopulmonar. -Conocer las acciones oportunas de primeros auxilios y aquellas que se encuentran contraindicadas.

Metas alcanzadas: Logramos transmitir eficientemente la información sobre el tema a los estudiantes de la Institución mediante el desarrollo de actividades programadas.

Dimos a conocer la importancia de que cada estudiante y docente conozca la manera en que debería actuar ante situaciones de emergencia.

Comparación del estado final con el inicial: El equipo de trabajo en la última reunión concluyó que el proyecto fue positivo, debido al alto interés por parte de los estudiantes y docentes.

Se logró cumplir con todo el cronograma de actividades que permitió que cada división de la institución pueda realizar las prácticas de RCP en los simuladores y las diferentes maniobras frente a posibles incidentes/accidentes

Evaluación de resultados: Evaluación muy positiva.

Conclusiones y principales recomendaciones: El equipo de trabajó concluyó que el proyecto fue positivo, debido al alto interés por parte de los oyentes. Pero también los docentes notamos el alto interés y motivación en la participación de los estudiantes que dieron los talleres.

17- CONTROL DE CO2 EN AMBIENTES CERRADOS

Socialización del proyecto. Asignación de actividades. Conocimiento de la arquitectura edilicia de las aulas y espacios de desarrollo de actividades.

Estudio de los componentes de la tecnología a implementarse, tanto eléctricos como electrónicos.

Ejecución de la implementación del dispositivo automatizado. Controles y pruebas.

Monitoreo y ajustes del sistema. Recolección de datos para el desarrollo de estadísticas.

Difusión de los resultados obtenidos. Análisis de los obstáculos y debilidades del sistema automatizado en el contexto. Proyección de futuros lineamientos de mejoras en el dispositivo

El objetivo general "Concientizar sobre la necesidad de ventilación de los espacios, informar sobre los efectos de la producción de CO2 en dichos ambientes y monitorear la producción de CO2 para activar las medidas correspondientes a dichos monitoreos " fue alcanzado con éxito debido a que el equipo electrónico fue desarrollado en su totalidad y luego sus resultados fueron expuestos en las redes sociales como así también en las expo carreras con una gran llegada al público.

Comparación del estado final con el inicial: El objetivo de desarrollar un Hardware con la intención de poder lograr concientizar acerca de la necesidad de ventilación en los espacios cerrados utilizando dispositivos electrónicos que permitan el monitoreo de dichos ambientes fue alcanzado con éxito debido a que no se disponía de la experiencia de haber trabajado con estos dispositivos electrónicos y al finalizar el trabajo, el dispositivo se encuentra disponible para las diversas exposiciones de concientización.

Evaluación de resultados: Los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos planteados, se encuentran alcanzados y superados debido a que no solo se realizó el hardware correspondiente, sino que se realizaron capacitaciones, concientizaciones y se llegó a difundir los resultados en las distintas muestras de expocarreras que se realizaron en la provincia.

Conclusiones y principales recomendaciones: Podemos concluir que el equipo alcanzó los objetivos propuestos tanto de desarrollo como de difusión y concientización. Se plantearon nuevos estudios para desarrollos posteriores, por lo cual se propuso un nuevo proyecto de extensión, que amplíe las posibilidades de desarrollo y sumar investigación a nuevos tipos de ambientes cerrados, lo cual nos llevaría al uso de nuevos sensores.

18- FOMENTO DE LA ACCIÓN COOPERATIVA: COOPERAR

Reuniones de trabajo-búsqueda de material-armado del dictado-más reuniones-correcciones-presentación de solicitudes-dictado de los cursos según cronograma del proyecto.

Se capacitó a los alumnos y se les dio las herramientas básicas para la cooperación. Se logró explicar la importancia del trabajo en cooperación, la formación de cooperativas y el impacto en la sociedad, la importancia de los principios del cooperativismo, responsabilidad social, conocimientos básicos para su formación, como así definir e identificar las actividades principales y secundarias a desarrollar por dichos entes.

Se brindaron las herramientas para que los alumnos adquieran los conocimientos básicos del cooperativismo y así puedan vivenciar en el hacer y desde la reflexión, comprender los beneficios que otorgan este tipo de entidades, participando de las mismas en el futuro, despertando el interés de formarse para ello, participando activamente en la búsqueda de los beneficios del cooperativismo y de la sociedad.

Comparación del estado final con el inicial: El estado final en comparación al inicial, es satisfactoria, solo con la falta del cumplimiento de dos objetivos específicos que se podrán desarrollar en el próximo proyecto de extensión con seguridad.

Evaluación de resultados: La evaluación es positiva en el desarrollo, accionar y resultados obtenidos.

Conclusiones y principales recomendaciones: Ante la problemática hallada y el diagnostico con respecto a la falta de conocimientos de conceptos básicos sobre cooperación y responsabilidad social en el estudiantado, llevó a considerar la necesidad de incorporar los mismos en los estudiantes del nivel secundario primeramente como universitario inicial, que fue el puntapié de este proyecto, se considera haber logrado el conocimiento básico buscado en este segmento. Recomendando seguir con este equipo o los que les interese los principios de la cooperación, puedan desarrollar otros proyectos referidos a este aspecto incluyendo ya prácticas para los interesados en participar en la formación de este tipo de organismos, que tan bien le hacen a la sociedad.

19- CURSO DE PROGRAMACIÓN NIVEL BÁSICO INTRODUCTORIO EN LENGUAJE PYTHON

El curso tuvo 2 componentes como actividades a desarrollar, el primero de ellos es el desarrollo del contenido en clase, clases interactivas con los alumnos mediante la presentación del contenido en Diapositivas proyectadas.

El segundo componente de actividad, al finalizar cada diapositiva en clase, se daba una serie de actividades a resolver y tareas para hacerla fuera del cursado, las consultas se atendían por un grupo de whatsapp y se planteaban soluciones para debatirlas en la siguiente clase.

Descripción de objetivos y metas cumplidas: Los estudiantes pudieron comprender cómo a partir de un problema se puede descomponer en pequeñas unidades o entidades llamadas sub problemas sin aplicar herramientas de análisis de sistemas.

Lograron entender las estructuras de un lenguaje de programación como lo es python, su sintaxis y algunos mecanismos propios.

Comparación del estado final con el inicial: Los alumnos lograron adquirir conocimientos y aplicar programáticamente el paradigma gramatical de un lenguaje no tipado. Inicialmente sólo entendían lenguajes con gramática fuertemente tipada, como son los lenguajes tradicionales como C, C++, Pascal, C Sharp y otros.

Evaluación de resultados: La metodología usada para evaluar resultados se hizo mediante actividades a resolver en clase y fuera de clase.

Conclusiones y principales recomendaciones: Consideramos que para ser un curso introductorio de programación en lenguaje python, el formato intensivo en un tiempo record de 2 meses, es insuficiente, hay gran cantidad de contenidos relacionados con las particularidades del lenguaje que no se pudo desarrollar por falta de tiempo.

Como trabajo futuro, se intentará desarrollar en un periodo de 10 meses 1 hora por semana manteniendo el mismo formato de evaluación mediante actividades a resolver.

20- SALUD VISUAL SALUDABLE PARA NUESTROS JÓVENES

- Reunión de equipo y coordinación de actividades.

Se realizaron diferentes reuniones dónde se presentó el proyecto, se diagramaron las actividades y se fueron proponiendo las actividades a desarrollar

-Capacitación sobre ametropías: Miopía.

- Capacitación sobre relevamiento de agudeza visual.

- Capacitación sobre filtros de protección

- Capacitación sobre ergonomía visual y SVI.

- Diseño y puesta en marcha de campañas de conciencientización sobre miopía.

- Diseño y puesta en marcha de campañas de conciencientización sobre filtros oftálmicos.

- Diseño y puesta de campañas de conciencientización sobre ergonomía visual y síndrome visual informático.

- Diseño y puesta en marcha de las campañas de relevamiento de agudeza visual.

- Taller de Lectura y Oralidad.

- Taller de Lectura aplicando parámetros de ergonomía y regla 20-20-20

Como objetivo principal se planteó: Concientizar y educar sobre la salud visual a jóvenes adolescentes.

Y como objetivos específicos: Informar sobre la importancia del control refractivo y la evaluación médica de cada parte del ojo; con los profesionales adecuados. Educar sobre el correcto uso de los medios ópticos y los filtros adecuados para cada longitud de onda. Informar y concientizar sobre los parámetros de ergonomía visual. Al socializar los mismos con el equipo que se mantuvo activo durante el desarrollo del proyecto consideramos que los objetivos planteados se cumplieron con la población en la que se tuvo contacto y además mostraban un marcado interés en la temática presentada realizando consultas de diferentes temas incluso con presentación de casos.

Se plantearon las siguientes metas: Lograr una comunidad de jóvenes libres de patologías producidas por falta del medio óptico apropiado para determinada circunstancia. Se pretende lograr una comunidad de jóvenes que visiten a los profesionales de la salud de manera frecuente. Se espera contar con una población que haya asimilado y puesto en práctica los hábitos para una visión saludable.

En la etapa de socialización consideramos que las metas planteadas son muy ambiciosa pero que realizamos un aporte muy importante, pero si logramos concientizar y crear el hábito de visitar a los profesionales de la salud visual, como también fomentamos la cultura de adquirir sus medios ópticos en establecimientos habilitados respaldados por el consejo de un profesional del área.

Comparación del estado final con el inicial: Al inicio nos encontramos con jóvenes que desconocían los hábitos de higiene visual, desconocimiento sobre el uso de filtros adecuados. Desconocimiento del tipo de ametropia que presentaba su estado refractivo. al finalizar llegamos a contar con un grupo de jóvenes que usaban su medio óptico acorde receta por profesionales, adquirido en una óptica y además poniendo en práctica los hábitos saludables cómo ser la regla 20-20-20, el parpadeo constante, la iluminación adecuada, la distancia de enfoque precisa, postura adecuada para evitar el síndrome visual informático.

Evaluación de resultados: Es un proyecto muy rico en lo que abarca, estaría muy bueno replicarlo en otros jóvenes para de esta manera contar con una población con una salud visual saludable libre de la presencia de patologías que a futuro llevan a la pérdida de la visión, tal como lo expresa la OMS.

La respuesta obtenida por parte de los jóvenes es positiva ya que muchos de ellos adquirieron sus anteojos, se crearon una rutina de visitas a los profesionales del área de la salud y aplican las normas de higiene visual.

Conclusiones y principales recomendaciones: Como conclusión desde el grupo de docentes aconsejamos continuar con estos tipos de proyectos y de esta manera llegar a diferentes áreas de la población.

Aconsejamos replicar toda la información obtenida a través de las actividades realizadas y plantear un proyecto más abarcativo en cuanto a la cantidad de personas a las que se llegó.

PROYECTOS DE EXTENSIÓN APROBADOS POR LA CONVOCATORIA 2023:

Nº RES.	NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECTOR	CODIRECTOR	CARRERA	PRESUPUESTO	ORGANIZACIÓN

N° 435/2022 - C.S.	1.La Granja Educativa como atractivo en la Permanencia de los Ingresantes de las Carreras Productivas de la UNCAUS	Domínguez Juan Marcelo	Soto Zulma Carmen	Ing. Zootecnista	50000	UNCAUS
N° 436/2022 - C.S.	2.Derrumbando Barreras para Personas con Discapacidad Visual	Milán Liliana	Yordanovich Patricia	Óptico Técnico	50000	Asociación Civil Taller Protegido: " Divino Niño"
N° 437/2022 - C.S.	3. Planificando Salud: Métodos anticonceptivos, ITS y la adolescencia.	Conesa Claudia Alejandra	Tauz, Mariela	Medicina	50000	E.E.S N°103 "David E. Bernardis". ESFA N° 2 "El Zanjón" E.E.S N° 39 "José Ramón Bergallo" E.E.S N°144 "Juan A. Martinet" E.E.T N°23 "Gregoria M. de San Martín"

N° 438/2022 - C.S.	4. “PROTECCION DE LA VIVIENDA. UNA INSTITUCION QUE CUIDA A LA FAMILIA”.	Diez Noemí	Michl Cintia Yamila	Abogacía	50000	Coordinación Regional del Plan Provincial de Alfabetización Registro de la Propiedad Inmueble de Resistencia Registro de la Propiedad Inmueble de Presidencia Roque Sáenz Peña Ministerio de Gobierno y Trabajo Federación Entidad Profesionales Universitarias (Chaco) – FEPUCH Consejo de Abogados de la Primera Circunscripción
N° 439/2022 - C.S.	5.Aprendiendo sobre Economía Circular	Conesa Pamela	Capetinich, Ivana Gabriela	Contador Público	50000	E.S.J.A N°9 Prof. Elba Irma Redondo E.E.S N°174 "

						República de Honduras"
N° 334/2022-C.S.	6.Jóvenes con Educación Financiera	Villalba Federico Luis	Cernik, Sebastián Emanuel	Lic. en Administración	50000	U.E.G.P Nº 169
N° 441/2022 - C.S.	7.CONOCIENDO QUÉ ES LA INVESTIGACIÓN	Luciani Gisela	Vasile Emanuel Franco	Contador Público	37000	UNCAUS UEGP Nº 55 Instituto Don Orione UEGP Nº 188 CHACO AUSTRAL
N° 442/2022 - C.S.	8.Un futuro para nuestro Clubes Deportivos locales	RITORNI BAZ Martin	Gómez, Gisela Paola	Abogacía	49100	Club Unión y Fuerza
N° 443/2022 - C.S.	9.Desarrollo de estrategias de fortalecimiento para organizaciones de la agricultura familiar	Gómez Cesar Abel	Derka, Carlos	Licenciatura en Sociología	49997	Agencia de Extensión Rural INTA Las Breñas
N° 444/2022 - C.S.	10.Fortaleciendo Cooperativas	Cernik Sebastián	LEGUIZAMÓN José Manuel	Contador Público	15000	Instituto de Agricultura Familiar y Economía

						Popular
N° 445/2022 - C.S.	11.Economía y finanzas personales en tiempos de crisis	Piccoli Marisol Alejandra	Villalba Federico Luis	Contador Público	50000	Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios de Presidencia Roque Sáenz Peña
N° 446/2022 - C.S.	12. Lactancia materna, una responsabilidad compartida.	Martín Carla Estefanía	Verniere María Lujan	Lic. en Nutrición	50000	Regional Sanitaria VII - Centro OESTE
N° 447/2022 - C.S.	13.Nutriendo los 1000 días: para una vida más sana	Rivas Franco Paolo	Spipp Jessica Paula	Lic. en Nutrición	44000	Centro FUNDECCH-CONIN
N° 448/2022 - C.S.	14.Habilidades científicas en estudiantes secundarios	LOPEZ TEVEZ LIBERTAD LEONOR	Rivero Maria de los Angeles	Farmacia	50000	EES N° 6 Mariano Moreno UEGP Nº 188 CHACO AUSTRAL
N° 449/2022 - C.S.	15. MINI -PLAN DE NEGOCIOS - SOMOS EMPRENDEDORES-MI- PYMES	SALUM BELKI YAMILI	MATOFF AXEL IVAN	Contador Público	50000	UEGP Nº 39

	CENTROCHAQUEÑAS.					
N° 450/2022 - C.S.	16.Manejando los renovales de algarrobo II	Gómez Fabian Emmanuel	KEES Sebastian	Ing. Agronómica	50000	INTA - Estación Forestal Plaza
N° 451/2022 - C.S.	17. Mejorando los hábitos alimentarios de niños y adolescentes que asisten a una escuela de fútbol de Presidencia Roque Sáenz Peña.	Alvarez Adriana María José	Llanes Ivana Andrea	Lic. en Nutrición	50000	Escuela de Futbol "Los Pelusitas"
N° 452/2022 - C.S.	18.El cuidado de tu Mascota en un ambiente saludable	Sánchez Graciela Noemí	Lucca, Ana Vanina	Cs. Veterinarias	50000	E.E.S N°174 " República de Honduras"
N° 453/2022 - C.S.	19.Sumemos legumbres a nuestros platos	Marri Daniel Alejandro	Riernersman Carola	Lic. en Nutrición	45250	Merendero Comedor "Seamos Solidarios"
N° 454/2022 - C.S.	20. Consorcios Chaqueños actuales. Colaboración y Asistencia.	Leguizamón José Manuel	Leguizamón Pamela Jesica Andrea	Contador Público	50000	Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular

N° 455/2022 - C.S.	21.Cardiopatías congénitas en HMDT	Domínguez Analucia	Pintos Jesica Natalia	Medicina	50000	UNIDAD MEDICA EDUCATIVA Centro de Atención Primaria de Salud "Néstor Kirchner" Centro de Atención Primaria de Salud "Mitre" Centro de Atención Primaria de Salud "Sarmiento" Centro de Atención Primaria de Salud "San Cayetano"

N° 456/2022 - C.S.	22.Producción de Bioplásticos a partir de cáscaras de papa del comedor universitario	Morales Luis	Chapur Edgardo	Ing. Industrial	49740	UNCAUS Subsecretaria de Producción-Municipalidad de Roque Sáenz Peña Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios de Presidencia Roque Sáenz Peña Merendero Comedor "Seamos Solidarios" UEGP Nº 188 CHACO AUSTRAL UEGP Nº 55 Instituto Don Orión
N° 457/2022 - C.S.	23.Control de gases tóxicos en Laboratorios y ambientes cerrados	Chapur Edgardo Guillermo	Morales Luis	Ing. en Sist. de Informaci ón	50000	Instituto de Ambiente
N° 458/2022 - C.S.	24.Recuperación de nidos de abejas nativas sin aguijón de la provincia del Chaco	Romero Cecilia Alejandra	Fernández, Nancy Lidia	Ing. en Alimentos	49992	Aserradero Carlos Flores

N° 459/2022 - C.S.	25.Sistemas aeropónicos	Ponce Laso Luciana Emilce	Pugacz Luis	Medicina	50000	UNCAUS
N° 460/2022 - C.S.	26.Buenas prácticas para mejorar el desarrollo agroalimentario	Michaluk Néstor	Domínguez Juan Marcelo	Ing. en Alimentos	50000	Escuela de la Familia Agrícola N°3
N° 461/2022 - C.S.	27.Cimiento: Recursos Humanos	Sáez Gerardo Ariel	Suarez Javier Alejandro	Farmacia	50000	Residencial Adultos Mayores San Francisco
N° 462/2022 - C.S.	28.Acercándonos al Huayra 5.0	Palacios Silvina	Acosta Jazmín, Enzo Iván	Ing. en Sist. de Información	35000	Proyecto especial Acercándote la secundaria Secundaria Rural mediada por TIC II (SRTIC II)
N° 463/2022 - C.S.	29. Paisajismo Cultural y Ambiental temático.	Mendoza Ana	Walter Vervik	Farmacia	45000	Club de La pintura SP
N° 466/2022 - C.S.	30.Compostaje Universitario	Verbik Walter Jose	Ana Mendoza	Ing. Industrial	48000	Instituto de Ambiente
N° 464/2022 - C.S.	31.Formando talentos	Okulik Nora Beatriz	Luciani Gisela	Ing. Química	50000	UNCAUS

N° 465/2022 - C.S.	32.Filamentos Reciclados para Impresora 3D	Pugacz Luis Sebastián	Vizgarra Cristian	Ing. en Sist. de Información	49999.4	Instituto de Ambiente
	TOTAL:				**1.468.078,4**	

PROYECTOS DE EXTENSIÓN APROBADOS POR LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2023. Disposición N° 003/2023-S.C. Y S.P. –

La necesidad de aprobar proyectos de extensión para las carreras de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Enfermería, carreras que no se encuentran incorporadas dentro del sistema SIU GUARANI perteneciente a la Universidad, por ese motivo no pueden llevar a cabo la carga a proyectos en el sistema designado para los mismos.

Dichas carreras, a principios del año 2023 aún no contaban con la totalidad de los requisitos establecidos para la "Convocatoria a Proyectos de Extensión 2023" aprobado por resolución Nº 334/2022- C.S. Por lo que al no contar con un plantel de docentes y estudiantes, fue necesario su tratamiento de forma extraordinaria.

Dichos proyectos fueron aprobados sin partidas presupuestarias.

Nº RES.	NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECTOR	CODIRECTOR	CARRERA
N° 086/2022	33. Programa de promoción y prevención de las violencias por motivos de género. Etapa I: Screening poblacional en Pcia. Roque Sáenz Peña	Di Tullio Anabela	s/ codirector	Licenciatura en Psicología
N° 084/2022 - C.S.	34.Estrategias de promoción y prevención de los consumos problemáticos de sustancias	Alasia Laura	Steuer Maria Jazmin	Licenciatura en Psicología
N° 087/2022 - C.S.	35. Promoción de la salud mental y comunitaria: Adultos mayores. Mitos y realidades de las formas de vida de nuestros mayores	Giusto Luisina Maria	s/ codirector	Licenciatura en Psicología
N° 085/2022 - C.S.	36.Luchemos Mariposas, en el Octubre Rosa	Silva Claudio	Juárez Graciela Marisa	Licenciatura en Enfermería

*Los proyectos resaltados en ambos cuadros, son los que se debió dar de baja

De los 36 (treinta y seis) proyectos aprobados 6 (seis) de ellos se dieron de baja. Entre las razones por las cuales se llevó a cabo, fueron:

- A solicitud de sus responsables, ya que al momento de su confección y presentación a Convocatoria, la Licenciatura en Psicología aún no se encontraba en funcionamiento con alumnos, iniciando su dictado recién en el año 2023, lo que se hace imposible la ejecución del mismo.

- Por incumplimiento del ARTÍCULO 22º, de la Resolución N° 287/2022 – C.S., donde enuncia: "El circuito administrativo se regirá por la Disposición N° 093/2022 - S.C. y S.P., que deberá ser cumplimentado según el orden de secuencia de sus artículos…".

- Por incumplimiento del Circuito Administrativo, aprobado por Disposición N° 093/2022
- S.C. y S.P.; más precisamente el ARTÍCULO 2º:- El Director/a o Codirector/a de cada proyecto de extensión aprobado deberá comunicar el inicio de la actividad vía email a la dirección de proyectosextension@uncaus.edu.ar dirigiéndose al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, indicando la/las actividades a desarrollar según lo establecido en el punto 6 (seis) del formulario del proyecto presentado y aprobado.

- Por incumplimiento del artículo 26 del Reglamento de la Convocatoria de proyectos de Extensión 2023, aprobado por la Resolución 284/2022 – C.S.; donde expresa que: "Deberán presentar un informe parcial de la ejecución del proyecto, en la primera quincena del mes de agosto del año de la convocatoria, mediante la carga del formulario vía online que estará disponible en la página web de la Secretaría. Ver en detalle lo establecido en el Circuito Administrativo, según Disposición N° 093/2022 - S.C. y S.P.".

AVANCES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2023. Disposición N° 093/2022-S.C. Y S.P

1)"El cuidado de tu mascota en un ambiente saludable". Resolución Nº 452/2022-CS.

DIRECTOR: Sánchez Graciela Noemí

CODIRECTOR: Lucca, Ana Vanina

CARRERA PARTICIPANTE: Cs Veterinarias, Ing Zootecnista

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE: E.E.S N° 174 República de Honduras

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1. Presentación del equipo de trabajo y del proyecto, coordinación de formas, horarios y fechas de trabajo, división de grupos de trabajo.

2.Reunión con directivos, psicopedagoga y docentes del área de Biología de la EEs N° 174, presentación del proyecto, coordinación de fechas y forma de trabajos.

3. Preparación de folletos, banderas, souvenirs, juegos lúdicos, juegos dinámicos, láminas, con estudiantes del proyecto. Charla del tema con los estudiantes y docentes del equipo.

4.Encuentros con los alumnos de la EES N° 174 y sus docentes, se realizaron 5 charlas a alumnos de 3°, 4° y 5° años de la institución.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

1. 10/03/23

2.22/03/23

3.28/03/23 _ 10/04/23 _ 19/04/23 _ 02/05/23_ 09/05/23

4.26/05/23_ 09/06/23_ 23/06/23_ 30/06/23_ 07/07/23

2) “Consorcios Chaqueños actuales. Colaboración y Asistencia.” Resolución Nº 454/2022- C.S..

DIRECTOR: Leguizamón José Manuel

CODIRECTOR: Leguizamón Pamela Jesica Andrea

CARRERA PARTICIPANTE: Contador Público- Licenciatura en Administración

INSTITUCIÓN PARTICIPANTE: Consorcios Rurales Centrochaqueños

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

Preparación material gráfico (carpetas y material didáctico para participantes)

Preparación de material audiovisual (pwpt con el que se exponen los conceptos)

Exposición (disertación de los temas a ser tratados)

Exposición (disertación de los temas a ser tratados)

Exposición (disertación de los temas a ser tratados)

Control de actividades de campo (control de materiales a ser presentados, corrección de los mismos y preparación para la charla)

Exposición (disertación de los temas a ser tratados)

Exposición (disertación de los temas a ser tratados)

Coordinación de actividades (control de materiales en general, traslados, coordinación con consorcios sobre lugar, temáticas y horarios)

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1. marzo 2023
2. marzo 2023
3. agosto 2023

4. agosto 2023

5. agosto 2023

6. abril - agosto 2023

7. agosto 2023

8. agosto 2023

9. marzo - agosto 2023

3) “Nutriendo los 1000 días: para una vida más sana”. Resolución Nº 447/2022-C.S.

DIRECTOR: Rivas Franco Paolo

CODIRECTOR: Spipp Jessica Paula

CARRERAS PARTICIPANTES: Licenciatura en Nutrición- Licenciatura en Biotecnología.

INSTITUCION PARTICIPANTES: Centro de Integración y Fortalecimiento Familia (CIFF) San Isidro

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1. Reuniones de los docentes y egresados participantes del proyecto de extensión (PE).

2. Reuniones de los participantes del punto uno más los alumnos que forman parte del PE.

3. Diseño de los stand, selección de las diferentes actividades: juegos, actividades, charlas, folletos, carteles, etc.

4. Visita de los docentes a la institución externa (CIFF), para presentación y diagnóstico de la institución e instalaciones.

5. Intervención en el CIFF con la participación de madres, padres y cuidadores.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1. Mes de Abril

2.Mes de mayo

3. Meses de mayo y Junio.

4. 14 de junio de 2023.

5. 28 de junio de 2023.

4) “Lactancia Materna una Responsabilidad Compartida”. Resolución Nº 446/2022-C.S.

DIRECTOR: Martín Carla Estefanía

CODIRECTOR: Verniere María Lujan

CARRERAS PARTICIPANTES: Lic. en Nutrición. Medicina

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Uncaus. Regional Sanitaria VII.

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1 Preparación de material a utilizar en las charlas y consejería a las madres de los

CAPS.

2 Capacitación en Lactancia Materna a los integrantes del equipo de trabajo.

3 Charlas de promoción de la lactancia materna en los centros de salud.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1 Enero a Marzo.

2 26 y 28 de Abril.

3 Abril a Julio.

5) “FORMANDO TALENTOS”. Resolución Nº 465/2023- C.S.

DIRECTOR: Okulik Nora Beatriz

CODIRECTOR: Luciani Gisela

CARRERAS PARTICIPANTES: ING. QUÍMICA, CONTADOR PÚBLICO, LIC. EN ADMINISTRACIÓN, CIENCIAS VETERINARIAS, ING EN SISTEMAS INFORMÁTICOS, ING INDUSTRIAL, LIC. EN NUTRICIÓN, MEDICINA, LIC. EN BIOTECNOLOGÍA PROF. EN CIENCIAS QUÍMICAS Y AMBIENTE

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: UNCAUS

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1: sensibilización del proceso de investigación:

2: diseño de estrategias para formación del semillero

3: diagnóstico situacional.

4: Difusión e implementación. (etapa que comenzará a ejecutarse en los meses de septiembre y octubre según calendario de actividades propuestos a la universidad)

5: Suscripción de acuerdo para vincular alumnos a proyectos de investigación. Ya se han incorporado alumnos mediante becas a proyectos de investigación en curso.

6: Programar actividades formativas-metodológicas. (en curso)

6) “Cardiopatías congénitas en hijos de madres diabéticas”. Resolución Nº 455/2022 - C.S.

DIRECTOR: Domínguez Analucía

CODIRECTOR: Pintos Jesica Natalia

CARRERAS PARTICIPANTES: Medicina- Farmacia - Nutrición

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: UME UNCAUS- CAPS B° San Cayetano - Néstor Kichner- Mitre y Sarmiento

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1. Reunión de organización y asignación de tareas.

2. Visitas a los centros de salud incluidos.

3. Coordinación con los directores de centros de salud para la difusión a la población designada sobre las actividades a realizar.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

1. 27/04/2023

2. 30/06/2023 - 07/07/2023 - 14/07/2023 - 04/08/2023

3. 30/06/2023 - 07/07/2023 - 14/07/2023 - 04/08/2023

7) “CONOCIENDO LA INVESTIGACIÓN”. Resolución Nº 441/2023- C.S.

DIRECTOR: Luciani Gisela

CODIRECTOR: Vasile Emanuel Franco

CARRERAS PARTICIPANTES: CONTADOR PÚBLICO- ING. QUÍMICA- VETERINARIA- LIC. EN BIOTECNOLOGÍA- PROF. EN CIENCIAS QUÍMICAS Y AMBIENTALES-LIC. EN NUTRICIÓN

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Universidad Nacional del Chaco Austral- UEGP Nº 55 Instituto Don Orione- UEGP Nº 188 CHACO AUSTRAL

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1: Selección de temas a tratar en las charlas.

2: Elaboración de material a ser distribuido con conceptos básicos sobre los temas seleccionados.

LAS RESTANTES ACTIVIDADES ESTÁN PENDIENTES YA QUE ESTAMOS A LA ESPERA DE LA CONFIRMACIÓN DE LAS FECHAS EN QUE SE PUEDEN REALIZAR LAS ACTIVIDADES EN LAS INSTITUCIONES.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

1: MES DE MARZO

2: MES DE AGOSTO

8) “Cimiento: Recursos Humanos”. Resolución Nº 461/2022- C.S..

DIRECTOR: Sáez Gerardo Ariel

CODIRECTOR: Suarez Javier Alejandro

CARRERAS PARTICIPANTES: Licenciatura en Nutrición- Farmacia

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Residencial de Adultos Mayores San Francisco Quitilipi

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1) Se realizó convocatoria a los estudiantes para instruirlos en tareas de extensión, explicar el desarrollo del proyecto además de particularidades de la entidad a interactuar.

2) Se brindó material bibliográfico de consulta, apoyo en cada intervención, guía en formulación de actividades, etc

3) Se sostuvo comunicación con la directora del Residencial y una reunión formal con alumnos extensionistas.

4, 5 y 6) Se llevó a cabo reuniones de trabajo con el objetivo de delinear tareas, planificar y mantener un cronograma de ejecución.

7) Se difundió a través de las redes sociales y medios de comunicación de la comunidad.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

1) 21/04/23

2) 26/05/23

3) 13/06/23; 07/07/23; 09/08/23

4, 5 y 6) 2//07/23; 09/08/23

7) 09/08/23

9) “Manejando los renovales de algarrobo II”. Resolución Nº 450/2022 - C.S.

DIRECTOR: Gómez Fabián Emmanuel

CODIRECTOR: Kees Sebastián

CARRERAS PARTICIPANTES: Ingeniería Agronómica/Zootecnista

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: UNCAUS/INTA

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1- Visita al sitio piloto.

2- Capacitación a los alumnos integrantes del proyecto: Manejo silvícola en renovales de Algarrobo.

3- Capacitación a los alumnos integrantes del proyecto: Manejo de pastizal natural o pastura implantada en renovables de Algarrobo.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

1- Junio.

2 y 3- Julio

10) “Mejorando los hábitos alimentarios de niños y adolescentes que asisten a una escuela de fútbol de Presidencia Roque Sáenz Peña”. Resolución Nº 451/2022- C.S.

DIRECTOR: Álvarez Adriana María José

CODIRECTOR: Llanes Ivana Andrea

CARRERAS PARTICIPANTES: Licenciatura en Nutrición - Medicina

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Escuela de Fútbol "Los Pelusitas"

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1- Reunión de integrantes del equipo.

2- Reunión con la institución.

3- Capacitaciones a alumnos extensionistas.

4- Visita a la Institución-

5- 1era intervención: Educación Alimentaria Nutricional.

6- 2da Intervención: Evaluación antropométrica.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

1- 21/03/2023

2- 23/03/2023

3- 28/03/2023, 30/03/2023, 04/04/2023, 06/04/2023

4-11/04/2023

5- 25/04/2023

6- 23/05/2023

11) “MI- PYMES CENTRO CHAQUEÑAS: MINI -PLAN DE NEGOCIOS - SOMOS EMPRENDEDORES”. Resolución Nº 449/2022-C.S.

DIRECTOR: Salum Belki Yamili

CODIRECTOR: Matoff Axel Ivan

CARRERAS PARTICIPANTES: Contador Público - Licenciatura en Administración

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: UEGP Nº 39 VIRGEN DE ITATÍ

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

CONTACTOS INSTITUCIONALES con las organizaciones vinculadas trabajo de campo para la recolección de información y reuniones con destinatarios y organizaciones vinculantes. Los Encuentros generales en cada organización vinculada fueron reprogramados

Encuentros de grupos homogéneos. Se está programando una nueva visita.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

4 de Abril

9 de Mayo

13 de Junio

Julio

2 de Agosto

12) “Aprendiendo sobre Economía Circular”. Resolución Nº 439/2022- C.S.

DIRECTOR: Conesa Pamela

CODIRECTOR: Capetinich, Ivana Gabriela

CARRERAS PARTICIPANTES: Contador Público y Licenciatura en Administración

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: E.E.S N°174 "República de Honduras"

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1.Búsqueda de material y capacitación para poder impartir la clase.

2.Desarrollo de clase. Armado de actividad con afiches.

3.Desarrollo de clase

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

1.6/5/2023.3/6/2023

2.6/6/2023

3.27/6/2023

13) “FORTALECIENDO COOPERATIVAS”. Resolución Nº 444/2022- C.S.

DIRECTOR: Cernik Sebastián

CODIRECTOR: LEGUIZAMÓN José Manuel

CARRERAS PARTICIPANTES: Contador Público, Licenciado en Administración y Abogacía

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1. Reunión, capacitación y planificación con el equipo de trabajo.

2. Confección del Material Didáctico

3. Armado de Cronograma y Planificación de Visitas

4. Dictado de Capacitaciones

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

1. 28/04/2023

2. 01/05/2023 - 12/05/2023

3. 15/05/2023

4. 16/05/2023

14) “Derrumbando Barreras para personas con Discapacidad Visual”. Resolución Nº 334/2022 - C-S

DIRECTOR: Milán Liliana

CODIRECTOR: Yordanovich Patricia

CARRERAS PARTICIPANTES: Optico Técnico, Medicina, Ing. en Sistemas de Información.

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Asociación Civil: Protegido Divino Niño.

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

Presentación del proyecto.

Diseño de una agenda de trabajo y propuesta de diferentes estrategias de acción a implementar a lo largo del proyecto.

Convocatoria a los docentes para diagramar las dos primeras capacitaciones.

Presentación de la primera capacitación.

Presentación de la segunda capacitación.

Definición y diseño de la herramienta de recolección de datos.

Diseño y elaboración de afiches, flyer, videos para ser presentados en la asociación.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

Marzo.

Mayo.

Mayo.

Junio.

Junio.

Agosto

Agosto.

Agosto

15) “Planificando Salud: Métodos Anticonceptivos, ITS, y la Adolescencia”. Resolución Nº 437/2022-C.S

DIRECTOR: Conesa Claudia Alejandra

CODIRECTOR:Tauz, Mariela

CARRERA PARTICIPANTE: Medicina

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Universidad/ Escuelas Secundarias

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1- Reunión del equipo.

2- Reunión del equipo.

3-Primera encuesta realizada en la E.E.S N° 39 Dr. José R. Bergallo.

4- Primera encuesta realizada en E.S.F.A N° 2 El Zanjón de Quitilipi.

5- Primera encuesta realizada en

6- Primera encuesta realizada en E.E.S N° 144. Juan A. Martinez

7_ Reunión entre miembros del equipo para la tabulación de datos.

8. Reunión del equipo.

9- Intervención en la E.E.S N°144. Juan A.Martinez.

10. Intervención en E.E.S N° 39. Dr. José R. Bergallo.

11-. Intervención en E.E.S N° 144. Juan A. Martinez

12- Intervención en la escuela E.E.S N° 39 Dr. José R. Bergallo.

13- El directivo del establecimiento educativo E.E.T N° 23 Gregoria M. de San Martín no nos permitió realizar la encuesta previa a la intervención pese a que firmaron carta de compromiso, se insistió en reiteradas oportunidades pero siempre la respuesta fue negativa.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

1- 29/3/23

2- 04/3/23

3- 27/4/23

4- 17/5/23

5- 17/5/23

6- 19/5/23

7- 29/5/23

8- 12/7/23

9- 9/8/23

10- 9/8/23

11- 10/8/23

12- 10/8/23

16) “LUCHEMOS MARIPOSAS EN EL OCTUBRE ROSA”. Resolución Nº 085/023- C.S.

DIRECTOR: Silva Claudio Marcelo

CODIRECTOR: Juarez Graciela Marisa

CARRERAS PARTICIPANTES: Medicina, Nutrición

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: UNCAUS - HOSPITAL 4 DE JUNIO

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1. Capacitación del Grupo de Trabajo y presentación de las propuestas de intervención educativa.

2. Generación material de apoyo y folletería para entregar a los participantes

3. Relevamiento de datos mediante encuestas para determinar conocimientos sobre cáncer de mama y realización de charlas y entrega de folletería

4. Informe Parcial y Difusión de las actividades realizadas

5. Realización de charlas y entrega de folletería

6. Realización de charlas y entrega de folletería

7. Redacción de informes, trabajos de difusión y cierre del proyecto.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1. 11/09/23

2. 18/09/23

3. 6/10/23

4.13/10/23

5. 27/10/23

6. 17/11/23

7. 11/12/23

17) “Sumemos legumbres a nuestros platos·. Resolución Nº 453/2022 - C.S.

DIRECTOR: Marri Daniel Alejandro

CODIRECTOR: Riernersman Carola

CARRERAS PARTICIPANTES: Merendero de Marcela Robledo

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Merendero de Marcela Robledo

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1- Se realizó una primera reunión informativa en la Universidad para presentar el equipo y actividades que se realizarán en el Merendero de Marcela Robledo. El mismo se presenta en reemplazo del Comedor "Seamos Solidarios", en el cual no se desarrollaron las actividades debido a que no cuentan con fechas definidas para las intervenciones. Quien se encuentra a cargo del comedor refirió, que se disminuyeron los días de atención debido a que no cuentan con los insumos/alimentos para abrir con la regularidad que tenían al momento del acta de compromiso.

2- Presentación del Muestrario de Legumbres destinado a integrantes del proyecto que realizarán las intervenciones en el Merendero de Marcela Robledo. Capacitación a estudiantes sobre variedades, formas de preparación adecuadas para el uso de legumbres y combinaciones.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1- 07/06/2023

2- 14/08/2023

18) “Desarrollo de estrategias de fortalecimiento para organizaciones de la agricultura familiar”. Resolución Nº443-2022 - C.S.

DIRECTOR: Gómez Cesar Abel

CODIRECTOR: Derka, Carlos

CARRERAS PARTICIPANTES: Lic. en Sociología, Ing. Zootecnista, Contador Público

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: INTA AER Las Breñas

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1) Reuniones de planificación (virtuales)

2) Jornadas-taller de diagnóstico con asociaciones de productores

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1) 29 de marzo; 4 de julio; 20 de julio

2) 18 de mayo y 2 de agosto

19) “Recuperación de nidos de abejas nativas sin aguijón de la provincia del Chaco”. Resolución Nº 458/2022- C.S.

DIRECTOR: Cecilia Alejandra Romero

CODIRECTOR: Fernández Nancy Lidia

CARRERAS PARTICIPANTES: Ingeniería química, ingeniería en alimentos, veterinaria, Ingeniería zootecnista, Lic. en nutrición

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: UNCAUS

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1- Organización y coordinación de tareas para llevar a cabo el proyecto.

2- Reunión de integrantes del proyecto para coordinar tareas.

3- Capacitación a los alumnos de la UNCAUS sobre generalidades y cuidados básicos de las abejas nativas, ya que ellos serán los encargados de transmitir esos conocimientos a las personas que frecuenten lugares con presencia de nidos de abejas nativas en riesgo.

4- Preparación del material: folletería y encuestas para las charlas a personas que frecuentan nidos en riesgo.

5- Relevamiento del lugar destinado para la instalación del meliponario, considerando las necesidades básicas que requiere la cría racional de abejas nativas y la seguridad. Análisis y cálculo de los materiales necesarios para la instalación del meliponario.

6- Relevamiento de nidos en riesgo en lugares como aserraderos, desmontes o viviendas particulares.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1- Fecha: 13/04/2023

2- Fecha: 20/04/2023

3- Fecha: realización de la videollamada: 20/04/2023. Suministro de material bibliográfico: 26/04/2023

4- Fecha: 03/05/2023

5- Fecha: Viernes 19/05/2023

6- Fecha: jueves 10/08/23

20) “Protección de la Vivienda. Una Institución que cuida a la Familia”. Resolución Nº 438/22-C.S.

DIRECTOR: López Druzianich Paula Natalí

CODIRECTOR: Michl Cintia Yamila

CARRERAS PARTICIPANTES: ABOGACÍA, MEDICINA, FARMACIA.

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: UNCAUS

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1.Presentación formalmente el proyecto, organizar y delegar actividades y roles,

2.Ejecución de punto 6 del proyecto de extensión: Capacitación de alumnos voluntarios extensionistas, con clases teóricas y prácticas, con talleres de resolución de casos jurisprudenciales, guiados por los profesores responsables.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

Ambas actividades se realizaron el día 16-06-2023

21) “PRODUCCIÓN DE BIOPLÁSTICOS A PARTIR DE CÁSCARAS DE PAPA DEL COMEDOR UNIVERSITARIO”. Resolución Nº 334/2022 - C.S.

DIRECTOR: Morales Luis

CODIRECTOR: Chapur Edgardo

CARRERAS PARTICIPANTES: Ing. Industrial

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Instituto de ambiente Uncaus

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1.Planificación del proyecto. Asignación de actividades. Exploración del laboratorio y las herramientas a utilizar.

2.Estudio de los procesos a llevarse a cabo y estimación de tiempos de duración de

cada etapa del desarrollo.

3. Tratamiento de la papa para extraer el almidón. Sedimentación de los almidones.

Control y selección de los almidones más eficientes para ser desempeñados en la producción de bioplásticos

4. Inicio de la producción a escala para evaluar su impacto. Controles de prueba y

error. Perfeccionamiento de la técnica.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1.del 02 Mayo al 15 de junio 2023

2. del 15 al 30 de junio 2023

3. 7 Julio 2023

4. 1 al 15 de Agosto 2023

22) “Buenas prácticas para mejorar el desarrollo agroalimentario”. Resolución Nº 334/2022-CS

DIRECTOR: Michaluk Néstor

CODIRECTOR: Domínguez Juan Marcelo

CARRERAS PARTICIPANTES: Ing. en Alimentos e Ing Zootecnista

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: EFA N° 3 - Colonia Jose Marmol - Campo Largo

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1 - La misma fue realizada con el objetivo de capacitar a nuestros extensionistas alumnos. Los alumnos provienen de dos carreras de ingenierías diferentes, ingeniería en alimentos e ingeniería zootecnista, y la mayoría de los alumnos que participan son de los primeros años donde todavía no se afianzan conceptos involucrados en el presente proyecto de extensión por lo tanto el equipo docente realizó las capacitaciones para transmitir conocimientos a estos alumnos así como para que el conjunto de ellos comprendan sobre la organización los temas involucrados; de esta manera poder organizar las intervenciones, llevando a cabo los objetivos específicos para concretar el objetivo general propuesto.

2 - La visita a la institución fue llevada a cabo por parte de los docente involucrados; la misma tuvo por objetivo tomar conocimiento acerca de la cantidad de alumnos que actualmente está cursando sus estudios secundario, la procedencia de los mismos (zona rural u otra), la capacitación que reciben los alumnos sobre zoonosis y buenas prácticas de manufactura, la interacción con elaboración de alimentos (emprendimientos u otros), etc.

3- La misma fue llevada a cabo por medio de reuniones remotas donde se plantearon metodología de tormenta de ideas para determinar cuáles serían las estrategias pedagógicas a aplicar; las actividades planteadas fueron la presentación por power point, juegos lúdicos (la ruleta) y una maqueta de heladera con diferentes zonas; cada propuesta fue concretada por grupos de alumnos

donde la presentación por power point fue llevada a cabo por una alumna avanzada de ingeniería en alimentos, la ruleta y maqueta de heladera por los alumnos de los primeros años.

4- La intervención fue realizada por consenso de fechas con la directora del establecimiento, la cual organizó una parte del establecimiento educativo para que nosotros realizáramos la intervención correspondiente. En este espacio, los alumnos fueron localizados en sillas formando en conjunto un arco, los cuales tenían enfrente la presentación (power point) y las actividades separadas por módulos o estaciones. En primer lugar, la presentación de la intervención fue realizada por el director del proyecto; luego continuó la exposición la alumna avanzada y por último tomaron participación en la presentación de cada módulo o estación, el resto de los alumnos integrantes; los docentes estaban atentos para responder las cuestiones que los alumnos del secundario preguntaban, a modo de soporte de los alumnos extensionistas.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1. 02 de mayo del presente año

2. 12 de mayo

3. 01 de junio hasta el 04 de agosto

4. 11 de agosto del presente año.

23) “Control de gases tóxicos en Laboratorios y ambientes cerrados”. Resolución Nº 457/2022-CS

DIRECTOR: Chapur Edgardo Guillermo

CODIRECTOR: Morales Luis

CARRERAS PARTICIPANTES: Ingeniería Industrial, Ingeniería En Sistemas, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Instituto de Ambiente

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1 Dirección, asesoramiento y compras de componentes

2 Dirección e investigación del problema

3 Diseño e impresión 3D

4 Programación y simulación

5 Investigación y Evaluación de componentes

6 Conexionado

7 Pruebas del circuito

8 Ensamblado

9 Pruebas del circuito

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1 20/04/2023

2 01/05/2023

3 15/05/2023

4 25/05/2023

5 25/05/2023

6 20/06/2023

7 20/06/2023

8 15/08/2023

9 15/08/2023

24) “Filamento reciclado a partir de botellas de plástico”. Resolución Nº 466/2022-C.S

DIRECTOR: Pugacz Luis Sebastián

CODIRECTOR: Vizgarra Cristian

CARRERAS PARTICIPANTES: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Agronómica, Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental, Ingeniería Química

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Instituto de Ambiente

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1 Diseño del prototipo

2 Construcción del prototipo

3 Evaluación de componentes electrónicos y armado del prototipo

4 Informes parciales y difusión de las tareas

5 Presupuesto y evaluación de los componentes

6 Puesta en marcha del prototipo

7 Puesta en Marcha del Prototipo

8 Compra de los componentes necesarios

9 Ejecución de compras

10 Ejecución de compras

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

1 20/04/2023

2 01/05/2023

3 15/05/2023

4 27/05/2023

5 27/05/2023

6 01/06/2023

7 01/06/2023

8 01/06/2023

9 01/06/2023

10 01/06/2023

25) “Compostaje universitario”- Resolución Nº 334/2022-C.S

DIRECTOR: Verbik Walter Jose

CODIRECTOR: Ana Mendoza

CARRERA PARTICIPANTE: Ing. Agronómica

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: instituto de ambiente

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1 Socialización del proyecto. Asignación de actividades. Conocimiento de los espacios verdes para el desarrollo de actividades.

2 Capacitación a la comunidad universitaria para una correcta separación de los residuos orgánicos. 3. Ejecución de la compra de los distintos cestos, composteras y demás herramientas necesarias. Comienzo del llenado de la compostera.

4. Terminar el llenado de la primera compostera, comenzar a removerla. Comenzar el llenado de la segunda compostera.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

Abril - Mayo

Mayo - Junio

Junio - Julio

Julio - Agosto

Agosto - Septiembre

26) “PAISAJISMO CULTURAL Y AMBIENTAL TEMÁTICO” - Resolución N° 463/2022-C.S

DIRECTOR: Mendoza Ana

CODIRECTOR: Walter Vervik

CARRERAS PARTICIPANTES: Ing. agrónoma, medicina, farmacia, ing. alimentos

INSTITUCIÓN PARTICIPANTES: Cultura UNCAUS

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

MES DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS

Reunión Organizativa - Delegación de Actividades y Roles. Preparación del Espacio - Relevamiento. Acondicionamiento de Pintura en Paredes y Objetos.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES:

Mayo

Junio-Julio

Julio - Agosto

27) “Habilidades científicas en estudiantes secundarios”- Resolución Nº 448/2022-C,S.

DIRECTOR: López Tevez Libertad Leonor

CODIRECTOR: Rivero María de los Ángeles

CARRERAS PARTICIPANTES: Farmacia, Profesorado en Ciencias Químicas y Licenciatura en Biotecnología

INSTITUCION PARTICIPANTES: UEGP 188 Chaco Austral y EES N° 6 Mariano Moreno UEGP 188 Chaco Austral y EES N° 6 Mariano Moreno

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

- Reunión con vicedirector de la EES Nª 6 Mariano Moreno
- Reunión con la virectora de la UEGP 188 Chaco Austral
- Reunión con los profesores de la UEGP Chaco Austral
- Reunión con docentes de la EES Mariano Moreno
- Reunión con los integrantes universitarios del proyecto de extensión
- Selección de experiencias de acuerdo con lo conversado en las reuniones
- Formación de grupos de trabajo con temas a desarrollar
- Puesta a punto de experiencias
- Clasificación de experiencias por año (3ero, 4to y 5to) y asignatura (química, física, biología)

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

- 31 de mayo de 2023
- 13 de junio de 2023
- 2 de junio de 2023
- 14 de julio de 2023
- 4 de julio de 2023
- 27 de abril, 19 de mayo y 10 de agosto de 2023
- 31 de mayo de 2023
- del 4 de julio al 10 de agosto de 2023
- 5 de agosto de 2023

28) “Acercandote el Huayra”- Resolución Nº 462/2022- C.S.

DIRECTOR: Palacios Silvina

CODIRECTOR: Acosta Jazmín, Enzo Iván

CARRERAS PARTICIPANTES: Ingeniería en sistemas-Contador-Óptica

INSTITUCION PARTICIPANTES: Proyecto Especial "Acercándote la secundaria"
ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1-Marzo - Abril Instalación del Huayra en computadora personal y envío de Módulo I. Los ingenieros en sistemas y estudiantes tendrán encuentros virtuales con cada una de las sedes de la SRTIC II para iniciar el estudio del Módulo I Introductorio Agosto Configuración y envío de Módulo II Introcucción a Writer y Módulo III Introducción a Calc y Módulo IV Introducción a Impress. Envío de material a los estudiantes, clases sincrónicas con cada sede de la SRTiC II. Informando que las clases de marzo-abril fueron reprogramadas para agosto

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

marzo-junio

agosto

29) “Jóvenes con Educación Financiera”- Resolución Nº 440/2022- C.S.

DIRECTOR: Villalba Federico Luis

CODIRECTOR: Cernik, Sebastián Emanuel

CARRERAS PARTICIPANTES: Licenciatura en Administración - Contador Público.

INSTITUCION PARTICIPANTES: UEGP N° 169 Educando el Futuro

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

Se comenzaron con las reuniones y capacitación con el equipo de trabajo. Preparación del material didáctico.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

Agosto

30) “La Granja Educativa como atractivo en la Permanencia de los Ingresantes de las Carreras Productivas de la UNCAUS”- Resolución Nº 435/2022- C.S.

DIRECTOR: Domínguez Juan Marcelo

CODIRECTOR: Soto Zulma Carmen

CARRERAS PARTICIPANTES: Ingeniería Zootecnista-Ingeniería Agronómica-Ciencias Veterinarias

INSTITUCION PARTICIPANTES: UNCAUS

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

Coordinación con alumnos de Veterinaria Charlas a ingresantes de Agronomía, charlas a ingresantes de Zootecnia Asistencia a Charlas, Asistencia a Granja, actividades de reconocimientos de animales, determinación de la edad, condición corporal, reconocimiento de especies animales, observación y reconocimiento de diferentes Unidades agronómica y Hospital Veterinario.

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

Mayo-Junio-Julio-Agosto

31) “Desarrollo de estrategias de fortalecimiento para organizaciones de la agricultura familiar”- Resolución Nº 443/2022- C.S.

DIRECTOR: Gómez Cesar Abel

CODIRECTOR: Derka, Carlos

CARRERAS PARTICIPANTES: Lic. en Sociología, Ing. Zootecnista, Contador Público

INSTITUCION PARTICIPANTES: INTA AER Las Breñas

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

1) Reuniones de planificación (virtuales)

2) Jornadas-taller de diagnóstico con asociaciones de productores

FECHA DE LAS ACTIVIDADES

- 29 de marzo; 4 de julio; 20 de julio
- 18 de mayo y 2 de agosto

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2024

CONVOCATORIA PROYECTOS DE EXTENSIÓN periodo 2024. Resolución Nº 284 /2023 - C.S. Disposición N° 098/2023- S.C. y S.P.

Se presentó el reglamento para los Proyectos de Extensión de la convocatoria 2024 con algunas modificaciones en cuanto a la actualización de las precisiones y pautas establecidas sobre Extensión Universitaria. Para responder a las nuevas demandas y reflejar la totalidad de las actividades que está desarrollando la universidad en esa función específica.

Además dará la oportunidad de la participación a las nuevas carreras o aquellas que se encuentran en calidad de evaluación y acreditación.

Cabe destacar que el financiamiento para dicha convocatoria está sujeta al presupuesto anual vigente al año de la misma, por lo que queda a consideración del consejo superior la cantidad de proyectos que se financiarán.

REGLAMENTO PARA PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2024. Resolución Nº 284/2023 - C.S. - Disposición N° 098/2023- S.C. y S.P. -

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos convoca a equipos docentes y no docentes de la Universidad Nacional del Chaco Austral a la presentación de Proyectos de Extensión.

El presente reglamento dependerá de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad quien se encargará de la gestión y administración de los proyectos de extensión. Como así también de la recepción, coordinación, evaluación, publicación y comunicación de los resultados de los proyectos, el seguimiento y la correspondiente certificación de las/os participantes.

Se entiende por Proyectos de Extensión a unidades autónomas de acción, que cuentan con la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de un conjunto de actividades interrelacionadas orientadas a abordar una situación problemática determinada, contribuyendo al fomento del desarrollo regional, al mejoramiento de las condiciones de vida de los/as ciudadanos/as y a la promoción de los derechos humanos. Se espera que el proyecto: a) Contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida y/o a la satisfacción de necesidades o resolución de situaciones problemáticas concretas identificadas y definidas con los grupos sociales, desde una perspectiva de inclusión y derechos. b) Promueva la participación de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y no docentes) en actividades de extensión, propiciando actitudes de compromiso social y defensa de los intereses nacionales. c) Esté integrado a una iniciativa de las unidades académicas (programa y/o proyecto de extensión, investigación, práctica de cátedra, etc.) que le ofrezca marco y proyección. d) Esté integrado por un equipo interdisciplinario de trabajo. e) Promueva la participación activa de los actores sociales involucrados en los distintos momentos del desarrollo del proyecto: formulación, ejecución y distintas instancias de evaluación. f) Presente un plan de trabajo que contemple la intervención concreta en un espacio territorial y/o institucional con una metodología participativa. g) Promueva la formación continua, la producción y socialización de conocimientos y metodologías de trabajo, propiciando la progresiva curricularización de la extensión.

CAPÍTULO I: Condiciones generales.

ARTÍCULO 1°.- Podrán presentar proyectos a la vigente convocatoria todos los Docentes y/o No docentes (personal de planta permanente o contratada), Secretarías, Áreas, o Cátedra que formen parte de esta Universidad.-

ARTÍCULO 2°.- A los fines de la convocatoria se establecen los siguientes ejes temáticos:

1) Socio-comunitarios: aquellos proyectos orientados al trabajo conjunto, entre la Universidad, la Comunidad y/u otras Instituciones, para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y económica, brindando asesoramiento, asistencia y/o capacitación en los aspectos de: promoción de la salud, campaña de prevención y/o concientización, consumo problemático de sustancia, elaboración de medicamentos, medicina comunitaria, Educación sexual integral, educación alimentaria, vivienda y hábitat, ambiente y ecología, reciclaje/ reuso/ reducción, promoción de procesos productivos sustentables, alfabetización, comunicación comunitaria, medioambiente, promoción y difusión de los derechos, acceso a la justicia, género y transformación sociales, respeto a la identidad de género, prevención y abordaje de las violencias, diversidad sexual, prácticas socioculturales igualitarias, etc.

2) Socio-productivos: aquellos proyectos orientados a encaminar el trabajo conjunto y coordinado entre Universidad, la Comunidad y/o otras Instituciones, para acompañar a los pequeños

productores de la provincia en la producción de bienes y servicios (asistencia técnica, capacitación, acompañamiento en la gestión de proyectos productivos, micro-emprendimientos, asociativismo, economía social y solidaria, cooperativismo, capacitación en oficio).

3) Socio-culturales: aquellos proyectos orientados al rescate, puesta en valor y promoción del patrimonio cultural, la producción artística; la producción, promoción y circulación de bienes culturales (artes plásticas y visuales, música, teatro, danza, artesanías, arquitectura, etc.).

4) De interés institucional: aquellos proyectos que tienen como objetivo principal formular propuestas de solución frente a las diferentes problemáticas sociales percibidas o emergentes o ante una demanda concreta por parte de organizaciones e instituciones del medio, quienes deberán expresar un explícito interés y compromisos instituciones para llevar adelante estas acciones.

5) Líneas prioritarias: aquellos proyectos que deben cumplimentar lineamientos de trabajos de extensión establecidos a través de Resoluciones de Consejo Superior y/o Disposiciones de la Secretaría a solicitud de los responsables académicos, en función de la carrera específica, como ser:

La carrera de la Licenciatura en Psicología según la Resolución Nº 155/2020 – C.S. establece las siguientes líneas de trabajo:1. Colaboración con los procesos de fortalecimiento en organizaciones de base. 2. Participación en debates públicos y mediáticos. 3. Articulación en espacios de actores múltiples con sectores públicos y privados en tareas de difusión, asesoría, discusiones sociocomunitarias, etc. 4. Consolidación y acompañamiento de procesos territoriales. 5. Trabajo en red con instituciones educativas, de encierro, de reclusión.

Las líneas de trabajo para la carrera de Contador Público, aprobada por Disposición Nº 035/2020 - S.C. y S.P., son: * Educación y asistencia tributaria; Economía social y solidaria; * Emprendedurismo; * Administración y finanzas personales en tiempos de pandemia; Cooperativismo y Asociativismo; * Articulación Universidad - Escuela secundaria: Producción de material educativo.

Las líneas de trabajo para la carrera de Medicina aprobadas por Disposición Nº 013/2023 - S.C. y S.P., y según Resolución Nº 034/2023 – C.D.C.B. y A.; son:

Fomentar actividades de promoción de la salud, prevención y tamizaje de enfermedades prevalentes.

Basada en la Atención Primaria, con el trabajo coordinado con los encargados de Zonas Sanitarias de la provincia, para que la información recabada pueda ser utilizada por el Sistema Provincial de Salud para intervenir de manera oportuna según la base de datos generada desde esta actividad.

Propiciar actividades de Atención Primaria y a partir de estas acciones, generar un registro identificando prevalencias que se utilice en inicio de estudios de investigación.-

ARTÍCULO 3º.- Tendrán mayor relevancia aquellos proyectos cuyo trabajo en territorio se realice fuera de la Universidad y esté relacionado con instituciones de otras localidades; desarrollando presencia en distintos puntos de la provincia del Chaco, como así también en provincias aledañas.-

ARTÍCULO 4º.- El equipo de trabajo de los proyectos de extensión tendrá carácter interdisciplinario. Deberá estar integrado por docentes, como mínimo 3 (tres) y máximo 10 (diez), estudiantes regulares como mínimo 10 (diez) y máximo 20 (veinte), no docente (ya sea personal de planta permanente o contratado), como mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco), y 1 (una) organización vinculante como mínimo.-

ARTÍCULO 5º.- Los Proyectos de Extensión deberán estar coordinados por un/a Director/a y Co-Director/a; que deberán ser docente de esta Universidad (Profesor/a Titular, Asociado/a, Adjunto/a, Jefe/a de Trabajos Prácticos), o un/a no docente (personal de planta permanente o contratado) de la Universidad. No se aceptarán proyectos que no tengan Codirector/a.-

ARTÍCULO 6º.- El Director/a y/o Codirector/a de proyectos que no haya presentado los informes correspondientes de la convocatoria anterior, deberá cumplimentar con dicha etapa, para poder presentarse en ésta nueva convocatoria. El Director/a y/o Codirector/a solo podrán estar a cargo de un solo proyecto, cumpliendo cualquiera de esos roles.-

ARTÍCULO 7º.- El Director/a del proyecto será el responsable académico y financiero del mismo.-

ARTÍCULO 8º.- Cada proyecto deberá contar con el aval firmado del Director/a y/o Coordinador/a de Carrera o responsable de Área correspondiente.-

ARTÍCULO 9º.- El Director/a de proyecto deberá informar por nota a la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, fecha de alta y bajas de integrantes del Equipo de trabajo con la debida justificación.

- Modificación del instructivo de proyecto.
- Imposibilidad de ejecutar el proyecto.
- Prórroga de actividades.

ARTICULO 10º: Cada proyecto sólo podrá solicitar 1 (una) prórroga del plazo de ejecución. La misma deberá estar correctamente fundamentada, especificando la nueva fecha de finalización propuesta para ser evaluada por nuestra secretaría.-

ARTÍCULO 11°.- Los Proyectos de Extensión se deberán ejecutar coordinadamente con una o más Organización/es, las cuales pueden ser gubernamentales nacional, provincial y municipal, no gubernamentales, organizaciones sociales, fundaciones, asociaciones civiles, asociaciones barriales, comunitarias, cooperativas, sociedades de fomento, entre otras. Se deberán presentar adjunto al formulario de la convocatoria el *acta compromiso* de dicha institución (el cual estará disponible para su descarga en la página de la secretaria https://cooperacion.uncaus.edu.ar/ sección extensión) firmada por la autoridad competente.-

ARTÍCULO 12° .- Se deberá presentar el proyecto dentro de los límites indicados para esta convocatoria**.** El mecanismo será la carga del proyecto vía on-line a través de la página de la secretaría http://cooperacion.uncaus.edu.ar/. Desde el 02 al 17 de Octubre del corriente año. En el mismo sistema se deberá cargar la carta compromiso firmada por la autoridad competente de la organización vinculante.-

ARTÍCULO 13º.- Los proyectos tendrán una duración de hasta 12 (doce) meses. En todos los casos la Secretaría sólo podrá expedir certificados una vez concluido el proyecto, salvo las actividades de mayor relevancia o de importancia en el marco del proyecto que sean notificadas con su respectiva justificación.

Estos tiempos podrán ser modificados mediante nota dirigida al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, donde fundamente los motivos de dicha solicitud. Dicha prórroga deberá ser expresamente autorizada por la Secretaría de acuerdo a los fundamentos esgrimidos en el informe.-

ARTÍCULO 14º.- Un mismo proyecto no puede ser presentado en sucesivas convocatorias. Si el proyecto presentado fuere la continuidad de alguna línea de trabajo de otro anterior que cuenta con un informe favorable, esto deberá quedar expresamente establecido en su formulación. Esta situación no generará diferencias en las instancias de evaluación.-

ARTÍCULO 15º.- Los proyectos deben ajustarse a la normativa nacional que rige los derechos y obligaciones sobre la propiedad intelectual; quedando bajo la exclusiva responsabilidad del/la director/a del proyecto y responsable de la actividad cualquier incumplimiento de dicha normativa; salvo expresa autorización del/la titular de la propiedad intelectual registrada. Por ello, la Universidad queda excluida de cualquier tipo de responsabilidad, pudiendo ésta accionar legalmente contra el/la infractor/a por cualquier perjuicio que sufra a raíz del incumplimiento de la norma sobre propiedad intelectual.-

CAPÍTULO II. De la Comisión Evaluadora.

Todos los proyectos presentados serán sometidos a evaluación para su aprobación y financiamiento.-

ARTÍCULO 16º.- La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos constituirá la Comisión Evaluadora, que estará conformada por tres pares evaluadores, dos pertenecientes a la Universidad y uno externo.

- La comisión evaluadora emitirá dictamen de los proyectos analizados, pudiendo sugerir modificación en la formulación de los mismos, el cual puede ser aprobado, aprobado con correcciones o rechazado.

- Frente a la solicitud de modificación la comisión evaluadora solicitará al Director/a del proyecto que los mismos se realicen dentro de los 10 (diez) días hábiles de notificado el mismo. El Director/a deberá presentar el proyecto completo de acuerdo a las reformulaciones solicitadas.
- El dictamen de la comisión evaluadora expresado por escrito establecerá un orden de mérito de los proyectos que se aprobaran con por lo menos 50 (cincuenta) puntos y en base a ello se conformará un orden de mérito para los proyectos aprobados (se anexa instrumento de evaluación).
- Luego del dictamen emitido por la comisión evaluadora los proyectos serán registrados en la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos y elevados al Consejo Superior para su aprobación final. Una vez tratado se notificará el resultado a cada director.-

ARTÍCULO 17°.- Funciones:

Corresponde a la comisión evaluadora:

- Evaluar los Proyectos de Extensión Universitaria que se presenten y emitir dictamen sobre la Aprobación o no de los mismos.
- Evaluar y emitir dictamen sobre los informes parciales y finales que se presenten por cada uno de los proyectos.-

ARTÍCULO 18º.- Los/as integrantes de la Comisión Evaluadora que presentaren proyectos a ésta convocatoria no podrán actuar como evaluadores en su proyecto.-

CAPÍTULO III. De la Evaluación.

ARTÍCULO 19º.- La aprobación del proyecto por la Comisión Evaluadora, se harán en base a la relevancia del proyecto con especial atención a los siguientes criterios:

- Pertinencia: Necesidad social- situación problemática detectada.
- Integración de funciones (Articulación entre enseñanza – investigaciones - extensión).
- Impacto sobre la sociedad que incluya la generación de capacidad de autogestión en los destinatarios y el efecto multiplicador de la actividad de la Universidad.
- Vinculación con el medio: interacción con los destinatarios, instituciones o sectores del medio en torno a las problemáticas a abordar, plasmada formalmente, con sus respectivos planes de trabajo y grado de participación de los mismos.
- Factibilidad (la metodología a implementar debe guardar coherencia entre los objetivos planteados y los recursos disponibles para su logro).

- Conformación interdisciplinaria del equipo de trabajo, preferentemente con participación de docentes, alumnos, graduados y no-docentes.
- Contribución a la capacitación de los integrantes (formación en extensión).
- Participación de Organizaciones y Entidades del medio.
- Estrategias de sustentabilidad del proyecto a futuro: Interés y participación de los destinatarios del proyecto.
- Competencia funcional determinada por la función específica de la Extensión Universitaria.-

CAPÍTULO IV. Del financiamiento.

ARTÍCULO 20.- Los proyectos de la presente convocatoria podrán ser financiados con hasta un monto de $ 85.000,00.- (pesos ochenta y cinco mil). Las imputaciones presupuestarias para la realización de los proyectos serán de acuerdo al presupuesto anual vigente al año de la convocatoria, quedando a consideración del Consejo Superior la cantidad de proyectos a financiar.-

ARTÍCULO 21º.- Se financiará los siguientes rubros:

- Bienes de consumo y servicios.
- Bibliografía.
- Equipamiento (hasta el 50% del financiamiento).
- Gastos para la publicación de los resultados del proyecto.
- Gastos de movilidad, alojamiento y comida, relacionados con el proyecto, que utilicen los integrantes del equipo de trabajo.-

ARTÍCULO 22º.- La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, evaluará que el presupuesto solicitado en el proyecto sea congruente con las actividades planificadas en el mismo.-

CAPÍTULO V. Del Circuito Administrativo.

ARTÍCULO 23º.- El circuito administrativo se regirá por la Disposición N° 097/2023 - S.C. y S.P., que deberá ser cumplimentado según el orden de secuencia de sus artículos. El mismo estará disponible en la página http://cooperacion.uncaus.edu.ar/documentos.html sección documentos.-

CAPÍTULO VI. De las Obligaciones.

ARTÍCULO 24º.- Son obligaciones de todos/as los/as integrante/s del proyecto:

- Conocer y aceptar en todas sus partes las obligaciones establecidas en el presente reglamento.
- Concurrir a las entrevistas a las que sean solicitadas desde la secretaría.
- Comprometerse a la realización de las actividades que conforman el proyecto.-

ARTICULO 25°.- Son obligaciones del/la Director/a y Codirector/a del proyecto:

- Cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones de este reglamento, debiendo comunicar a la Secretaría cualquier cambio del plan original.
- Formular el Proyecto/Actividad conjuntamente con el equipo y la Organización participante, según lo establecido en el formulario de presentación de proyectos
- Dirigir y orientar a los/as integrantes del equipo, responsabilizándose por su formación.
- Presentar los informes parciales en tiempo y forma.
- Presentar los informes finales en tiempo y forma.
- Consultar el circuito administrativo ante cualquier duda.-

CAPÍTULO VI. De los Informes

ARTÍCULO 26º.- Las evaluaciones de los informes de cada proyecto estarán a cargo de la Secretaría y de la Comisión Evaluadora de esa convocatoria, considerando los siguientes ítems:

- Cumplimiento de los objetivos.
- Cumplimiento de los plazos.
- Impacto social alcanzado.
- Modificaciones realizadas.
- Obstáculos presentados.
- Resultados obtenidos.
- Imágenes/páginas de difusión/enlaces.-

ARTÍCULO 27°.- Deberán presentar un **informe parcial** de la ejecución del proyecto, en la primera quincena del mes de agosto del año de la convocatoria, mediante la carga del formulario vía online que estará disponible en la página web de la Secretaría. *Ver en detalle lo establecido en el Circuito Administrativo, según Disposición N° 097/2023 - S.C. y S.P.-*

ARTÍCULO 28°.- Los **informes finales** deberán ser presentados entre el día 1 y el 15 del mes de diciembre del año de la convocatoria. Los proyectos con presupuestos financiados, deberán adjuntar toda documentación probatoria de las actividades realizadas, documentos impresos, fotografías, etc. *Ver en detalle lo establecido en el Circuito Administrativo, según Disposición N° 097/2023 - S.C. y S.P.-*

CIRCUITO ADMINISTRATIVO. Disposición N° 098/2023- S.C. y S.P.

El presente circuito administrativo se implementará para una rápida y eficaz resolución de los temas. Tiene como finalidad la sistematización y seguimiento de las actividades dependientes del Área de Extensión de la Secretaría.

ARTÍCULO 1º:- Aprobar el Circuito Administrativo que se regirá de acuerdo al siguiente marco normativo.-

ARTÍCULO 2º:- Es de suma importancia tener presente que los canales de comunicación ya sea para consultas, informar las actividades a realizar y presentación de la documentación fotográfica de las mismas una vez realizadas, serán tanto el correo electrónico: **proyectosextension@uncaus.edu.ar** o el grupo de extensión creado en whatsapp.-

ARTÍCULO 3º:- El Director/a o Codirector/a de cada proyecto de extensión aprobado deberá comunicar el inicio de la actividad al correo electrónico correspondiente; **proyectosextension@uncaus.edu.ar**. Dicho mail estará dirigido al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, indicando la/s actividad/es desarrollada/s según lo establecido en el punto 6 (seis) del formulario del proyecto presentado.-

ARTÍCULO 4º:- El Director/a y/o Codirector/a, deberá informar por la misma vía (**proyectosextension@uncaus.edu.ar**), con antelación, la fecha de realización de actividades, el lugar donde se desarrollará y las personas que participarán. Al finalizar cada actividad se enviará a través del email enunciado con anterioridad, la documentación fotográfica, con una breve descripción de la misma, para publicarlas por las distintas páginas y redes sociales Institucionales de manera de visibilizar sus actividades.-

ARTÍCULO 5º:- En caso de incluir actividades nuevas o modificar las planificadas; el Director/a y/o Codirector/a , deberá presentar una nota dirigida al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, de forma digital o presencial por mesa de entradas de la Universidad (mesa@uncaus.edu.ar), donde se detallaran las mismas junto con su respectiva justificación, incluyendo; fecha, nombre, duración y, si se involucra a otra/s organización/es, se deberá adjuntar además el acta de compromiso firmada y el cronograma de actividades a realizarse en la misma.

ARTÍCULO 6º: Si se requiere la certificación de actividades de mayor relevancia o de importancia en el marco del proyecto, que no hayan sido enunciadas en su resolución de aprobación; el Director/a y/o Codirector/a, deberá presentar por mesa de entradas de la Universidad, una nota dirigida al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, detallando las mismas con la respectiva justificación de la solicitud, adjuntando el formulario de la actividad/curso/capacitación/taller/etc. que se encuentra en la página de la secretaría

(https://cooperacion.uncaus.edu.ar/) en la sección Extensión, junto con el listado de los disertantes, coordinadores, participantes (según sea el caso), incluyendo los siguientes datos de la/s persona/s involucrada/s: *Nombre completo, *DNI, y *Email, para que puedan ser incorporados en dicho certificado.-

ARTÍCULO 7º:- En caso de requerir seguro de accidentes personales para una determinada actividad planificada dentro del proyecto de extensión, el Director/a y/o Codirector/a deberá elevar el pedido del mismo mediante una nota dirigida al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, por mesa de entradas con 5 (cinco) días hábiles antes de la acción. En la nota se especificará el día, el lugar donde irán, el horario de salida desde la Universidad y horario de regreso. Se deberá adjuntar además, la planilla de participantes con nombre completo, número de documento, fecha de nacimiento, dirección, número telefónico; resaltando si son docentes, no docentes o estudiantes (estos datos son requeridos por la compañía de seguros). *Si faltare algún dato en la planilla, no se podrá continuar con el trámite correspondiente*.-

ARTÍCULO 8º:- El Director/a y/o Codirector/a podrá solicitar la rendición de gastos según la planificación –presupuesto- del formulario del proyecto punto 8 (ocho) una vez que haya informado el inicio de implementación de actividades y documentado fotográficamente las mismas, mediante una nota dirigida al Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, a través de mesa de entradas de la Universidad, acompañada de la/s factura/s original/es correspondiente/s (cabe destacar que solo se reintegrarán los gastos presupuestados en el proyecto). Es importante considerar que los reintegros se efectuarán dentro de los 15 días de su presentación.-

ARTÍCULO 9º:- En el caso de cambio/baja/alta de docentes/no docentes/estudiantes, el Director/a y/o Codirector/a, deberá presentar por mesa de entradas de la Universidad, una nota dirigida al secretario de Cooperación y Servicios Públicos, donde se detallará dicha situación con la respectiva justificación de la solicitud de modificación o adición, incluyendo: nombre, DNI, email, carrera o área a la cual representa; y en el caso de docentes, la materia que dicta.-

ARTÍCULO 10º:- Se deberá hacer la entrega de un informe parcial, en la primera quincena del mes de agosto del año de la convocatoria, mediante la carga del formulario vía online que estará disponible en la página de la Secretaría. Esto se notificará días anteriores a la fecha establecida para su presentación, en la plataforma digital de la Secretaría.-

ARTÍCULO 11º:- Para la presentación del Informe final se procederá de la misma manera que en el Informe parcial, con fecha de entrega del 1 al 15 de diciembre del año de la convocatoria. Debiéndose adjuntar una planilla con todos los participantes intervinientes en todas las actividades de extensión realizadas. A partir de la presentación del mismo, la secretaría procederá a la confección de los certificados o comprobantes de la participación en los proyectos de extensión. Los mismos se encontrarán disponibles en la plataforma digital; https://cooperacion.uncaus.edu.ar/, en la solapa certificados.-

ARTÍCULO 12º:- Para la presentación de Informes Parciales y Finales deberán cumplimentar los siguientes ítems:

Requisitos a cumplir en el Informe Parcial:

- Denominación del proyecto.

- Organización participante.
- Carrera/s participantes.
- Duración del proyecto.
- Fecha de inicio del proyecto.
- Integrantes activos.
- Actividades realizadas (indicadores, fecha de realización).
- Actividades que restan implementarse (descripción, fecha de realización).
- Materiales y métodos de investigación empleados para realizar las actividades
- Resultados parciales, de forma estadística si el estudio es de tipo cuantitativo, narrativo si es cualitativo, o una mezcla de ambos si es mixto
- Breve experiencia de las actividades realizadas.
- Adjuntar documentación fotográfica, audiovisual, etc.-

Requisitos a cumplir en el Informe Final:

- Denominación o título del proyecto.
- Organización participante/responsables.
- Equipo de trabajo (Datos completos del total de participantes a lo largo del desarrollo del proyecto).
- Componentes del Informe:
- Descripción de las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos.
- Actores relevantes que contribuyeron al proyecto, detallar tipo de actor y contribución realizada.
- Descripción de la metodología utilizada o del enfoque del trabajo.
- Evaluación de resultados:
- Grado de cumplimiento de las actividades programadas.
- Enumeración y descripción de los resultados obtenidos o principales hallazgos.
- Grado de impacto del proyecto.
- Conclusiones y principales recomendaciones:
- Se podrá acompañar documentación fotográfica, audiovisual, etc.
- Experiencia de las actividades realizadas.-

ARTÍCULO 13º:- Regístrese, comuníquese y de conocimiento a quien corresponda.-

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA CONVOCATORIA A PROYECTOS DE EXTENSIÓN 2024. Disposición N° 143/2023- S.C. y S.P.

La Comisión está conformada por evaluadores internos y evaluadores externos a la Universidad:

Evaluadores Internos:

- Balbi Celsa Noemi, DNI Nº 21.351.108 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Bertoldi Noelia Noemi, DNI N° 31.098.154 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Bondar Sandra Alina, DNI N° 25.792.129 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Budán Paola Daniela, DNI Nº 25.596.325 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Chapur Edgardo Guillermo, DNI Nº 21.849.039 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Cernik Sebastian Emanuel, DNI N° 39.751.103 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- De Bortoli Mario Eduardo, DNI Nº 14.608.888 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Gomez Cesar Abel, DNI N° 27.200.619 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Gomez Fabian Emmanuel, DNI N° 32.854.766 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Gómez Herrera Andrea Geanina, DNI Nº 34.925.448 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Jachesky Tamara Lía, DNI N º 23.235.655 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Leguizamón José Manuel, DNI Nº 29.020.376 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Llanes Ivana Andrea, DNI Nº 36.863.218 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Luciani Gisela Andrea, DNI N° 25.212.986 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Marini Pablo Roberto, DNI Nº 18.423.925 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Martin Carla Estefanía, DNI N° 33.839.922 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Michaluk Ariel German, DNI Nº 28.394.638 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Milán Liliana, DNI Nº 22.864.734 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Radovancich María Virginia, DNI N° 32.427.586 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Riernersman Carola, DNI N° 30.579.860 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Romero Mara Cristina, DNI Nº 26.499.075 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Sáez Gerardo Ariel, DNI Nº 26.221.715 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Silva Claudio Marcelo, DNI N° 34.048.569 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Soto Zulma Carmen, DNI N° 16.119.620 - Universidad Nacional del Chaco Austral;

- Suárez Javier, DNI Nº 29.706.286 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Vergara Tatiana Edith, DNI Nº 34.600.373 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Verniere Maria Lujan, DNI N° 36.328.623 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Zachman Patricia, DNI Nº 20.245.959 - Universidad Nacional del Chaco Austral.-

Evaluadores Externos:

- Aliaga María Laura, DNI Nº 28.455.681 - Universidad Nacional de Villa Mercedes;
- Dehnike Gilda, DNI Nº 24.572.601 - Universidad Nacional del Alto Uruguay;
- Ferreyra Fernando Ramón, DNI Nº 32.052.516 - Universidad Empresarial Siglo 21;
- Guerreiro Eduardo Daniel, DNI Nº 18.566.274 - Universidad Nacional de Villa Mercedes;
- Heritier Elena, DNI N º 33.775.949 - Universidad Nacional de Villa Mercedes;
- Hormaeche Lisandro, DNI Nº 27.697.705 - Universidad Nacional de Villa Mercedes;
- Luna Carina Roxana, DNI Nº 22.852.503 - Universidad Nacional de San Luis;
- Malugani Carla, DNI Nº 18.736.609 - Universidad Autónoma de Entre Ríos
- Miazzo Jackeline, DNI Nº 16.238.616 - Universidad Nacional de Villa Mercedes;
- Morel Lisandro, DNI Nº 32.845.006 - Universidad Nacional del Alto Uruguay
- Ramírez Yanina, DNI Nº 26.476.444 - Universidad Autónoma de Entre Ríos;
- Torres Rojo Miriam Roxana, DNI Nº 26.915.204 - Universidad Nacional de Villa Mercedes;
- Soteras María Delia, DNI Nº 24.877.783 - Universidad Nacional de Chilecito;
- Vitarelli Marcelo Fabian, DNI Nº 17.911.019 - Universidad Nacional de Villa Mercedes;
- Wildner Sánchez Mario Nicolás, DNI Nº 29.835.088 - Universidad Nacional de Villa Mercedes.-

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA A PROYECTOS DE EXTENSIÓN 2024. Disposición N° 145/2023-S.C. y S.P.

La necesidad de tratar, evaluar y aprobar proyectos de extensión para la carrera de Licenciatura en Enfermería la cual se encuentra acreditada por La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Dicha carrera no se encuentra dada de alta en el sistema SIU GUARIANI perteneciente a la Universidad, por ese motivo no pueden llevar a cabo la carga a proyectos en el sistema designado para los mismos. Asimismo, no cuenta con la totalidad de los requisitos establecidos para la convocatoria a proyectos de extensión 2024 aprobado por resolución Nº 284/2023 - C.S. Ya que aún no cuenta con un plantel de docentes y estudiantes. Por lo que es necesario su tratamiento de forma extraordinaria.

Por todo lo antes mencionado es que resultó necesario nombrar una comisión evaluadora para llevar a cabo el proceso de evaluación de los proyectos presentados por la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Los evaluadores que conforman la comisión para la evaluación de los proyectos presentados para la carrera de Licenciatura en Enfermería, son:

Evaluadores Internos:

- Bondar Sandra Alina, DNI Nº 25792129- Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Jachesky Tamara Lía, DNI N º 23.235.655 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Michaluk Ariel German, DNI Nº 28.394.638 - Universidad Nacional del Chaco Austral;
- Riernersman Carola, DNI Nº 30579859 - Universidad Nacional del Chaco Austral.-

Evaluadores Externos:

- Aliaga Maria Laura, DNI Nº 28.455.681 - Universidad Nacional de Villa Mercedes;
- Malugani Carla, DNI Nº 18.736.609 - Universidad Autónoma de Entre Ríos.-
- CURSOS/DIPLOMATURAS/SEMINARIOS/JORNADAS/CAPACITACIONES

Entre las funciones de la secretaría se encuentran:

•Efectuar reuniones y seminarios con el cuerpo docente y con invitados, relativos al área de su competencia.

•Coordinar con las Secretarías y Departamentos competentes, en la organización e implementación de cursos de capacitación, dentro y fuera de la Universidad, para satisfacer las necesidades de la comunidad.

•Participar en el asesoramiento y la coordinación operativa de acciones de capacitación, perfeccionamiento y actualización profesional destinadas a la comunidad.

- "CAPACITACIONES EN TÉCNICAS DE RCP (reanimación cardiopulmonar)" – Área: Secretaría de Bienestar estudiantil, y Área de Deportes. Disposición N° 153/2022 S.C. y S.P.

Objetivo general: capacitar a los directores técnicos de la liga saenzpeñense de Futbol e integrantes de clubes, sobre la práctica y conocimiento sobre el RCP (reanimación cardiopulmonar) y primeros auxilios.

Fecha de implementación: 04/11/2022

Lugar: Aula Magna de la UNCAUS

Carga horaria: 2 hs

Destinatarios: directores técnicos de la liga saenzpeñense de Futbol e integrantes de clubes

Carreras y cátedras participantes: coordinadas y disertadas por docentes y alumnos de la Carrera de Medicina

Actividades: se brinda información y capacitación teórica y práctica referente a la Reanimación Cardio Pulmonar.

RESULTADOS: que los directores técnicos de la liga saenzpeñense de Futbol e integrantes de clubes, en un futuro puedan hacer uso de las maniobras y aprendizaje adquirido en estas actividad, cuando la situación lo requiera.

- "JORNADA EXPO CARRERAS" – Carrera: Contador Público y Licenciatura en Administración ambas modalidades. Disposición N° 154/2022 S.C. y S.P.

Objetivo general: vincular a las juventudes con el abanico de propuestas académicas para colaborar con la continuidad de sus estudios, de manera positiva.

Objetivos específicos: informar a los aspirantes sobre las modalidades de ingreso y dar la orientación necesaria de cada una de las carreras que ofrece la UNCAUS, por áreas de estudio de manera dinámica y particular.

Fecha de implementación: 04/11/2022

Lugar: Plazoleta de Villa Río Bermejito

Carga horaria: 4 hs

Destinatarios: Alumnos de cuarto y quinto año de Colegios de Educación Secundaria.

Carreras y cátedras participantes: Contador Público y Licenciatura en Administración ambas modalidades.

Actividades: Información y orientación.

Resultados: quienes la recorren puedan acceder a información sobre las propuestas académicas, planes de estudio, fechas de inscripción, materiales de estudio, aspectos que implican la vida universitaria, entre otras cuestiones. Por lo que es una actividad interesante tanto para realizar de manera individual como grupal.

- "SEMINARIO DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA"- Carrera: Contador Público a distancia. Disposición N° 155/2022 S.C. y S.P.

Objetivo general: fortalecer el vínculo entre las y los estudiantes del nivel superior y la AFIP a partir de una reflexión sobre el rol profesional de orientar el cumplimiento de las normas impositivas, aduaneras y de la seguridad social.

Objetivos específicos: mostrar valores ciudadanos que contribuyen al sostenimiento de las necesidades de la sociedad. Conocer los diferentes encuadres legales, previsionales e impositivos vigentes.

Fecha de implementación: 27/10/2022- 03/11/2022- 10/11/2022

Lugar: UNCAUS

Carga horaria: 6 hs

Destinatarios: alumnos de cuarto y quinto año de las carreras de abogacía y contador público (ambas modalidades)

Carreras y cátedras participantes: abogacía, contador público (ambas modalidades)

Actividades: se realiza una introducción de las principales funciones de la AFIP y se presentan herramientas digitales especialmente relevantes para la ciudadanía.

Resultados: adquisición de conocimientos por parte de los alumnos participantes, sobre las diferentes opciones previsionales e impositivas considerando el grado de avance académico.

- "Primera Jornada Centro Chaqueña Multidisciplinaria de cuidados paliativos"- Disposición N°166/2022- S.C. y S.P.

Objetivos: sensibilizar y brindar conocimientos básicos acerca de los Cuidados Paliativos. Brindar herramientas para la comunicación en situaciones complejas, para los cuidados de fin de vida en pacientes adultos y pediátricos así como el manejo integral de síntomas neurológicos. Sensibilizar acerca de la importancia de la perspectiva de género en los cuidados actuales. Brindar herramientas para la identificación de necesidades paliativas en pacientes con insuficiencias crónicas avanzadas. Brindar herramientas de soporte nutricional en pacientes oncológicos.

Carreras y cátedras participantes: Medicina Interna y Campos Clínicos I y II, de la Carrera de Medicina y Equipo de cuidados integrales y paliativos del Hospital 4 de Junio.

Actividades: Desarrollo de la Jornada

Introducción a las Jornadas: Concepto de Cuidados Paliativos. Niveles asistenciales. Ley

Nacional de Cuidados Paliativos: Dra. Liza Francovich.

Aspectos Psicosociales de la Comunicación: malas noticias y situaciones complejas en Cuidados Paliativos: Lic. Psi. Florencia Ramirez 3 – T.S. Magalí Oehm. CP

Pediátricos: identificación de necesidades paliativas. Cuidados de fin de vida en pacientes pediátricos: Dra. Patricia Acevedo.

Cuidados de Enfermería: signos clínicos de fin de vida en el paciente adulto. Uso de vía subcutánea: Lic. Enf. Liliana Medina.

Cuidados Paliativos y perspectiva de género: Dra. Claudia Muravchik.

Control de síntomas neurológicos: Manejo integral del síndrome confusional agudo: Dr.

Alejandro García.

Nutrición Oncológica: Prehabilitación. Preparación nutricional pre tratamiento en pacientes con diagnóstico de enfermedad oncológica: Lic. Luciana Muchut.

CP no oncológicos: identificación de necesidades paliativas y derivación del paciente con insuficiencias orgánicas avanzadas: Dra. María Belén Díaz.

Fecha de implementación: 18/11/2022

Carga horaria: 9 hs

Lugar: aula magna de la UNCAUS

Destinatarios: Profesionales de la salud: médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, nutricionistas, etc. Estudiantes de medicina 3°|4°|5° año y Práctica Final Obligatoria. Estudiantes avanzados de carreras afines.

- "Primera Jornada Institucional de la UME"- Disposición N°178/2022- S.C. y S.P.

Objetivos: capacitar al personal de la Unidad Médica Educativa en los diferentes aspectos relacionados al cuidado de la salud. Promover el trabajo interdisciplinar entre los profesionales involucrados en el cuidado del paciente. Compartir conocimientos relacionados al uso racional de los medicamentos para mejorar la calidad de vida del paciente. Dar a conocer la importancia del farmacéutico hospitalario en su rol como agente de salud. Debatir acerca de las experiencias de las experiencias de los distintos profesionales de la salud.

Fecha de implementación: 16/12/2022

Carga horaria: 9 hs

Lugar: Aula Magna de la UNCAUS

Destinatarios: Personal de la Unidad Médica Educativa. Comunidad universitaria en general.

Carrera y cátedras participantes: Medicina, Farmacia, Licenciatura en Nutrición.

Actividades: charlas, sesión de preguntas, conclusiones.

Resultados: adquisición de conocimientos relacionados al cuidado de la salud.

- Conversatorio denominado "El ejercicio profesional en Europa". Disposición N° 028/2023- S.C. y S.P.

Objetivo: abordar la temática de la validación del título en el extranjero, específicamente en España, acceso a becas y pasantías, la inserción en la industria farmacéutica y en las distintas etapas de investigación y desarrollo de nuevos fármacos y valores del perfil profesional que se busca en las grandes corporaciones: conocimientos, actitud y aptitud, experiencia, resiliencia y capacidad de resolver conflictos en espacios interdisciplinarios.

Fecha de implementación: 5/04/2023

Carga horaria: 2hs

Lugar: UNCAUS

Destinatarios: profesionales farmacéuticos de la comunidad universitaria y alumnos de la carrera de farmacia.

Carreras y cátedras: farmacia, asociación de estudiantes de farmacia de la república argentina (AEFRA).

Actividades: Charla. Conversatorio.

- Charla denominada “SALUD SEXUAL: ESPACIO ADOLESCENTE” - Disposición N° 036/2023- S.C. y S.P. en el marco del proyecto de extensión “Planificando Salud: Métodos Anticonceptivos, ITS y la Adolescencia, aprobado por Resolución N° 437/2022- C.S.

Objetivo general: realizar consejería sobre los diferentes tipos de MAC, brindar pautas de alarmas relacionadas con el ciclo menstrual, así como su fisiología. Despejar dudas y mitos que se sostienen respecto a la salud sexual.

Objetivos Específicos: a) Recolectar mitos y costumbres de la comunidad sobre salud sexual y reproductiva, con la finalidad de esclarecerlos en caso de ser necesario. b) Informar sobre el autoexamen de mama y el tamizaje de cáncer de mama. c) Promover el uso de métodos de barrera para la prevención de ITS. d) Fomentar el correcto uso de MAC en sus diversas presentaciones farmacológicas a fin de disminuir el número de embarazos no planificados en adolescentes de la población objetiva. e) Informar sobre la importancia de la planificación familiar. f) Proveer información sobre el ciclo menstrual y sus características fisiológicas. Establecer pautas de alarma sobre éste.

Fecha de implementación: 6, 13 y 20 de mayo del 2023.

Carga horaria: 12 (doce) horas

Lugar: Polideportivo Municipal, Sáenz Peña, Chaco.

Destinatarios: adolescentes con interés en la temática que opten por asistir. estudiantes de 4to año de la carrera de medicina, pertenecientes a la unidad salud integral de la mujer (sim).

Carrera y cátedra participantes: salud integral de la mujer de la carrera medicina.

Actividades: encuentro en el Polideportivo Municipal de índole informativa, distribuida en stand y grupos de enfoque, que abarcan las diferentes temáticas previamente planteadas.

Elaboración de cartelera con mitos recogidos de los concurrentes y su explicación desde el ámbito científica, con la finalidad de esclarecer dudas. Dicha cartelera se establecerá en el hall de entrada de la Universidad del Chaco Austral. Así como también distribución de cartelería informativa respecto a la temática difundida en la actividad I.

Resultados: Se espera respuesta favorable frente a la consejería en la población, y empoderar a ésta en el conocimiento de los diferentes MAC y su repercusión en salud, así como en las características de una salud sexual óptima.

Se pretende dar un enfoque más amplio al proyecto de extensión en el cual se inserta esta actividad, entendiendo que se trata de una problemática creciente. Con la actividad se logrará solventar necesidades que presenta la comunidad.

- Jornada de concientización denominada “Apoyo al nacimiento = apoyo a la familia” . Disposición N° 048/2023- S.C. y S.P.

Objetivos: generar distintos espacios pedagógicos entre estudiantes de la carrera de la medicina con respecto a la semana del parto respetado. Concientizar a la sociedad sobre la necesidad de respetar y proteger los derechos de las personas gestantes durante el parto, nacimiento y posparto, de los recién nacidos y de la familia. Proporcionar información actualizada y basada en evidencia sobre las diferentes opciones y alternativas disponibles para un parto humanizado. Fomentar la participación activa de la persona gestante y su pareja en la toma de decisiones relacionadas con su parto y nacimiento.

Fecha de implementación: 19 de mayo del 2023.

Carga horaria: 5hs.

Lugar: UNCAUS

Destinatario: estudiantes y docentes de la carrera de medicina, público general.

Carreras y cátedras: Medicina.

Actividades: obra teatral con espacios de simulación de controles prenatales y asistencia al parto. Siete stands con temáticas relacionadas a la ley 25.929 de parto respetado en las cuales los estudiantes de 4° año de medicina realizarán talleres para la concientización del eje problemático.

- Capacitación en técnicas básicas de RCP denominada en “Reanimación cardiopulmonar”. Disposición N° 049/2023- S.C. y S.P.

Objetivos: capacitar sobre la práctica y conocimiento sobre el RCP y primero auxilios.

Fecha de implementación: 23 de mayo del 2023.

Carga horaria: 4 hs.

Lugar: RN5, Sáenz Peña, Chaco.

Destinatario: Personal de LITSA.

Carrera participante: Medicina.

Actividades: Se realizó encuentro con el objetivo capacitar sobre la práctica y conocimiento sobre RCP y primeros auxilios.

- Capacitación en técnicas básicas de RCP denominada en “Reanimación cardiopulmonar”. Disposición N° 093/2023- S.C. y S.P.

Fecha de implementación: 10 de julio del 2023

Carga horaria: 2 hs

Lugar: central energética litsa en monte quemado ruta 92, Sáenz Peña.

Destinatarios: obreros e ingenieros pertenecientes a la empresa LITSA

Carrera participante: Medicina

Actividades: demostración de las técnicas básicas de RCP y de primeros auxilios.

- Jornada de concientización por el Día Mundial de la Hepatitis Virales.. Disposición N° 094/2023- S.C. y S.P.

Objetivo general: concientizar a la población general sobre las hepatitis virales, formas de contagio y prevención.

Objetivos específicos: concientizar sobre las hepatitis más frecuentes. Testeo rápido para diagnóstico de hepatitis c. completar vacunación para hepatitis b.

Fecha de implementación: 11 de agosto del 2023.

Carga horaria: 4 hs.

Lugar: Plaza San Martín, Pcia. Roque Sáenz Peña.

Destinatarios: población general.

Carrera participante: Medicina.

Actividades: demostración de las técnicas básicas de RCP y de primeros auxilios.

- Jornada de conocimiento “Pulverizadora y la Agricultura de Precisión incorporada a la aplicación de fitosanitarios”. Disposición N° 119/2023- S.C. y S.P.

Objetivo: conocimiento básico y procedimientos a tener en cuenta a la hora de realizar una tarea de pulverización agrícola.

Fecha de implementación: 8 de septiembre del 2023.

Carga horaria: 3 hs.

Lugar: Estación Experimental Agropecuaria Sáenz Peña.

Destinatarios: clientes y estudiantes.

Carreras participantes: Ingeniería Agronómica y Ingeniería Zootecnista.

Actividades: desarrollo del contenido teórico a fin de la jornada, buscando afianzar conceptos básicos con demostración a campo.

- Jornada de “Intercambio de saberes en el abordaje clínico, familiar y comunitario acerca de la enfermedad de Chagas”. Disposición N° 125/2023- S.C. y S.P.

Objetivos: articular con los diferentes niveles de atención de salud y el ámbito universitario buscando un abordaje intersectorial acerca de la temática de enfermedad de chagas. Actualizar el abordaje clínico, familiar y comunitario de las intervenciones que se realizan en los distintos ámbitos de actuación. Implementar líneas de investigación desde el ámbito universitario.

Fecha de implementación: 2 de octubre y 3 de noviembre del 2023.

Carga horaria: 3 hs.

Lugar: Aula Magna de la UNCAUS.

Destinatarios: alumnos de 4° y 5° año de la carrera de medicina, residentes de medicina clínica, participantes del hospital 4 de junio “ramón carrillo” y docentes de la carrera de medicina de la UNCAUS.

Carrera participante: Docentes y Estudiantes de PFO de 6to año de la Carrera de Medicina,

- Capacitación en técnicas básicas de RCP denominada en “Reanimación cardiopulmonar”. Disposición N° 128/2023- S.C. y S.P.

Objetivos: capacitar al plantel, sobre la práctica y conocimiento sobre el RCP y primeros auxilios.

Fecha de implementación: 28 de septiembre y 5 de octubre del 2023.

Carga horaria: 4 hs; 2 hs cada día.

Lugar: Sala de Consejo de la UNCAUS.

Destinatarios: Confederación General del Trabajo (CGT), Subdelegación Regional Sáenz Peña.

Carrera participante: Carrera de Medicina.

- Jornada de promoción de alimentación saludable en adolescentes junto al Servicio Integral Amigable para el Adolescente (SIAPA) de Región Sanitaria VII del Ministerio de Salud del Chaco, denominada “UN DÍA DIFERENTE”. Disposición N° 132/2023- S.C. y S.P.

Objetivo general: Brindar a los alumnos/as que cursan o cursaron las asignaturas Técnica Dietética, Economía Alimentaria, Educación Alimentaria y Nutricional un espacio de fortalecimiento de saberes prácticos en adolescentes articulando con otros organismos.

Objetivos específicos según las diferentes cátedras:

Educación Alimentaria Nutricional: Motivar y facilitar la aplicación de los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real. Reforzar conocimientos teóricos prácticos sobre el rol

del nutricionista en EAN y modelos pedagógicos. Reconocer a la metodología transformadora como válida para el trabajo en terreno. Desarrollar habilidades y destrezas para aplicar metodologías participativas en una comunidad.

Técnica Dietética: Originar estrategias de comunicación asertiva y expositora. Adquirir habilidades para el manejo de situaciones con adversidades en diferentes campos de terreno. Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos sobre la conservación y producción alimentaria.

Economía Alimentaria: Abordar la alimentación desde un carácter económico y multidimensional. Favorecer estrategias de intervención que optimicen el manejo de los recursos en la comunidad, con el protagonismo responsable de la misma. Generar acciones dirigidas a la educación en temáticas relacionadas al consumo estacional de frutas y verduras.

Fecha de implementación: 24 y 25 de octubre del 2023.

Carga horaria: 20 hs

Lugar: Camping Centro de Empleado de Comercio.

Destinatarios: Alumnos de 3° año de las escuelas de nivel secundario

Carrera participante: Licenciatura en Nutrición.

Actividades: Se realizaron los siguientes juegos pedagógicos;

1º Armando la gráfica de la alimentación saludable,

2º Memo test de legumbres,

3º Ruleta de los octógonos,

4º Mitos y verdades de la LM,

5º Rompecabezas de frutas y verduras de estación.

- Jornada de concientización del Cáncer de mama denominada “Salud en tus manos: taller de autoexamen mamario”. Disposición N° 136/2023- S.C. y S.P.

Objetivo general: Establecer redes interinstitucionales entre el nivel terciario de la U.E.P N°55 y la Unidad Salud Integral de la Mujer de la Carrera de Medicina de UNCAUS, con el propósito de compartir saberes y conocimientos que sirvan para mejorar la salud de nuestra comunidad.

Objetivos específicos:

Brindar las herramientas teóricas y prácticas para la promoción y prevención temprana del cáncer de mama. Reforzar el conocimiento de la comunidad para que se conviertan en agentes activos en lo que respecta al cuidado de su salud. Promocionar e informar acerca de las correctas prácticas de autocuidado. Proporcionar información sobre programas de prevención nacional del cáncer de mama; programas, tamizaje en las diferentes edades de la mujer.

Fecha de implementación: 10 de octubre del 2023.

Carga horaria: 2 hs

Lugar: U.E.G.P.N N° 55 INSTITUTO DON ORIONE - NIVEL SUPERIOR

Destinatarios: Estudiantes cursantes de tercer y cuarto año del profesorado de Biología del Instituto de Nivel Terciario U.E.G.P No55 “Don Orione” de nivel superior que dan su voluntad y permiten el desarrollo de esta actividad.

Carrera participante: Medicina.

Actividades: Relevamiento de datos mediante encuestas cerradas. Disertación de contenidos teóricos: aspectos específicos del cuerpo humano, social y epidemiológico relacionados con la temática. Desarrollo de la parte práctica del taller: demostración del autoexamen mamario

Apertura de un espacio de debate.

- Jornada de “Intercambio de saberes en el abordaje clínico, familiar y comunitario acerca de la enfermedad de Chagas”. Disposición N° 139/2023- S.C. y S.P.

Objetivos: articular con los diferentes niveles de atención de salud y el ámbito universitario buscando un abordaje intersectorial acerca de la temática de enfermedad de chagas. Actualizar el abordaje clínico, familiar y comunitario de las intervenciones que se realizan en los distintos ámbitos de actuación. Implementar líneas de investigación desde el ámbito universitario.

Fecha de implementación: 6 de noviembre del 2023.

Carga horaria: 3 hs.

Lugar: Aula Magna de la UNCAUS.

Destinatarios: alumnos de 4° y 5° año de la carrera de medicina, residentes de medicina clínica, participantes del hospital 4 de junio “ramón carrillo” y docentes de la carrera de medicina de la UNCAUS.

Carrera participante: Docentes y Estudiantes de PFO de 6to año de la Carrera de Medicina,

- Taller denominado “Salud en la adolescencia: educación sexual integral”. Disposición N° 140/2023- S.C. y S.P.

Objetivo general: concientizar a los adolescentes y demás personas presentes sobre la importancia de la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), la educación en métodos anticonceptivos y la promoción de una adecuada higiene personal en el contexto de la planificación familiar.

Objetivos específicos: Informar sobre qué son las ITS, sus causas, síntomas y consecuencias. Educar sobre los diferentes métodos anticonceptivos disponibles, incluyendo su eficacia, ventajas y desventajas. Promover la importancia de la planificación familiar como una estrategia para tomar decisiones informadas sobre la reproducción. Destacar la relevancia de la higiene personal en la salud sexual, enfocados en la importancia de la higiene íntima. Comentar y concientizar

sobre los mitos de reproducción sexual integral. Fomentar un entorno abierto para la discusión y la resolución de dudas sobre los temas tratados en la charla.

Fecha de implementación: 24 de octubre del 2023

Carga horaria: 90 minutos

Lugar: E.E.S. N° 141, lote 190, Colonia Pampa Loca, Chaco.

Destinatarios: alumnos de 1° a 5° de la E.E.S. N° 141

Carrera participante: Medicina.

Actividades: charla teórica. Muestreo de simuladores.

- Charla sobre mitos- verdades y autoexamen de mamas denominado “Mes Rosa”. Disposición N° 146/2023- S.C. y S.P.

Objetivo general: concientizar a la población sobre la importancia del autoexamen de mamas.

Objetivo específico: generar conciencia sobre el autoexamen de mamas como prevención primaria del cáncer de mamas y brindar conocimiento científico sobre las verdades y los mitos del mismo.

Fecha de implementación: 25 de octubre del 2023

Carga horaria: 4 hs.

Lugar: Plaza San Martín, Sáenz Peña.

Destinatarios: población en general.

Carrera participante: Medicina.

Actividades: charlas de 2 temas diferentes en stands, finalizando con una encuesta.

- Jornada sobre la concientización del cáncer cérvico uterino denominado “Radiante y saludable: mes rosa en acción”. Disposición N° 147/2023- S.C. y S.P.

Objetivo general: promover la salud integral de la mujer a través de la educación, la importancia de este examen preventivo.

Objetivo específico: fomentar la participación activa en la toma de PAP. Concientizar sobre el cáncer cervicouterino. Crear conciencia en la comunidad local. Establecer vínculos entre la universidad y la comunidad.

Fecha de implementación: 26 de octubre del 2023.

Carga horaria: 4 hs.

Lugar: B° 713 viviendas “Juan Domingo Peron”.

Destinatarios: mujeres de todas las edades, especialmente las sexualmente activas que no han realizado un PAP recientemente que se encuentre enmarcada dentro de las recomendaciones para la realización del test, así como cualquier persona que tenga interés o inquietudes sobre la salud reproductiva de las mujeres. También se incluyen los estudiantes de medicina y el personal de salud que participan en la organización y facilitación del evento.

Carrera participante: Medicina.

Actividades: charlas educativas, toma de PAP, sesión de preguntas y respuestas.

- Taller denominado "Prevención de enfermedades de transmisión sexual". Disposición N° 149/2023- S.C. y S.P.

Objetivos: concientizar a los estudiantes sobre las enfermedades de transmisión sexual brindándoles información sobre las mismas contribuyendo a la mejora del autocuidado. Transmitir conocimientos sobre las diferentes enfermedades de transmisión sexual, sus modos de adquisición, presentación y educación de la salud.

Fecha de implementación: 31 de octubre del 2023.

Carga horaria: 2 hs.

Lugar: E.E.S. N°59 "Escuela del Centenario".

Destinatarios: estudiantes de 3°, 4° y 5° año de la escuela mencionada.

Carrera participante: Medicina.

Actividades: feedback con los alumnos, charla informativa, actividades lúdicas.

AREA COOPERACION

CONVENIOS

- CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UNCAUS Y LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 197 "CONSTANTE PETRIS"

El objeto del convenio es establecer un marco de colaboración en actividades de mutuo interés por su trascendencia social, científica, cultural o educativa. Principalmente efectuar el desarrollo de Talleres Audiovisuales.

Fecha de Implementación: 3 encuentros, distribuidos en los meses de junio, agosto y septiembre de 2023.

Área participante: área de Cultura.

- CONVENIO ENTRE LA UNCAUS Y REPRESENTANTES DE LA CGT SUBDELEGACIÓN DE LA REGIONAL SÁENZ PEÑA.

El objetivo de dicho convenio fue capacitar a los integrantes de la Confederación General de Trabajo (CGT) Subdelegación de la Regional Sáenz Peña sobre la práctica y conocimiento sobre RCP y primeros auxilios.

Fecha de implementación: 28 de septiembre y 5 de octubre del 2023.

Carga horaria: 4 hs.

Lugar: sala de consejo de la UNCAUS.

Carreras y áreas participantes: Medicina y el área de Extensión.

ENCUENTROS

- EXPO AGRONEA 2023 “EVOLUCIÓN”. Disposición N° 060/2023- S.C. y S.P.

La EXPO AGRONEA es el potencial productivo e industrial del norte argentino, a través de los expositores de marcas internacionales y nacionales líderes se reunieron en este 2023, nuevamente en el predio de Agronea. Este continuará con su rediseño para poder ver en estática y en acción las novedades en maquinarias, insumos y capacitación atravesadas por la innovación tecnológica y de procesos que apuntan cada vez más a una producción sustentable y competitiva.

Se pretendió llevar a cabo en el marco de la EXPO AGRONEA una muestra de la vinculación comunitaria de la UNCAUS. Se compartió experiencias, como así también información sobre la oferta educativa de dicha universidad. Así mismo, tanto estudiantes, docentes y no docentes realizaron actividades de retroalimentación con diferentes instituciones, organizaciones y la comunidad en general que participaron de la misma, con el acompañamiento de la Unidad Educativa Móvil (camión sanitario).

A través del camión sanitario participaron alumnos de las diferentes carreras como las ingenierías zootecnista, agronomía, en sistemas, ciencias veterinarias, licenciatura en biotecnología, medicina y no docentes del herbario de la universidad y de la unidad médica educativa.

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 30 de junio y 1, 2 de julio de 2023.

- FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO CHACO 2023. Disposición N° 113/2023-S.C. y S.P.

La Feria Iberoamericana del libro constituye un evento anual de gran relevancia cultural y educativa, siendo un acontecimiento cultural, social y comunitario que por su naturaleza contempla la diversidad de voces, relatos y expresiones que caracterizan al pueblo. La edición contó con más de cien actividades que incluyeron presentación de libros, entrevistas, conversatorios, talleres, capacitaciones, rondas de lectura, espectáculos culturales y una variada propuesta de emprendedores locales.

Se realizó del 31 de agosto al 10 de septiembre del corriente año, en el Domo Centenario de la ciudad de Resistencia. Organizada conjuntamente por la Fundación del Libro y la Cultura, y el gobierno del Chaco, a través del Instituto de Cultura, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco.

Participaron diferentes áreas de la UNCAUS como el camión sanitario móvil, incubadora, hipermedios y diversas carreras de la misma.

ÁREA CULTURA

Introducción

Cultura UNCAUS es un espacio de la Cultura del encuentro, de formación académica, artística que busca el desarrollo constante de gestión en lo propio y en los demás a través de la formación de lazos estratégicos para el crecimiento; con un fuerte foco en el desarrollo de políticas culturales para el desarrollo productivo cultural de toda la Región Nea. Además de la capacitación, tiene como ejes de acción promover artistas del interior chaqueño, generar y producir contenidos y espectáculos culturales, fortaleciendo los procesos productivos de la industria cultural.

En el mes de abril hasta el mes de noviembre el área de cultura UNCAUS pone en marcha los talleres culturales y artísticos que tuvieron como beneficiarios directos a toda la ciudad de

Presidencia Roque Sáenz Peña y localidades del interior del chaco, además de la comunidad universitaria, docentes, no docentes, estudiantes y familiares de los trabajadores de la

Universidad Nacional del Chaco Austral.

OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2022

Talleres Artísticos

https://www.instagram.com/tv/CXTgeiOvVB7/?igshid=YmMyMTA2M2Y=

● **Guitarra**: El objetivo de las clases de guitarra fueron tanto dar una contribución al proceso de formación y la transferencia de conocimientos académicos como también contribuir a ampliar el horizonte de expectativas y mejorar su rendimiento instrumental.

En el transcurso del taller han pasado cerca de 80 alumnos. Logrando un amplio aprendizaje en instrumentación de guitarra clásica, acústica y eléctrica.

● **Coro Universitario**: Hemos trabajado, mediante un convenio entre la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos con la Fundación Pradier, en el desarrollo de un coro universitario, el cual nos permitió brindar a los estudiantes herramientas profesionales, en cuanto a técnicas vocales, cuidado de la voz, ensayos y composición de canciones. Pasaron por el taller de coro más de 50 estudiantes.

●**Alfarería:** el taller de alfarería consiste en la realización de artesanías con barro de manera manual, se realizan artículos que puede satisfacer una necesidad o ser decorativo.

● **Teclado:** 2 clases semanales de 1 1⁄2 hs, para toda clase de todos los niveles a partir de 6 años.

● **Realización de Cine y producción de tv**: Se realizaron clases teóricas y prácticas con especificidad del lenguaje cinematográfico, poniendo énfasis en la realización audiovisual. Se pudieron experimentar y aprender Etapas de la realización Audiovisual (Pre-producción, Producción, Postproducción). Los estudiantes finalizaron el taller con la realización y producción de un cortometraje; Además, nuestros alumnos destacados pudieron realizar una pasantía

profesional en un cortometraje que, actualmente compite en un festival internacional. Dicho proyecto les permitió la posibilidad de desempeñarse en tareas como camarógrafos, asistentes de producción, iluminación y sonido.

● **Teatro Universitario:** Con clases realizadas dos veces por semana, se propusieron técnicas de expresión corporal, técnicas de actuación para teatro, improvisación y teoría del teatro. Al final del año el taller hará una demostración de lo aprendido en el aula magna con una obra de teatro.

● **Taller de violín:** Inicia en marzo y finaliza en noviembre. Clases semanales de 1 hs y 1⁄2. Se otorga al alumno, herramientas básicas del uso del instrumento como: partes, apoyo y postura del mismo, teoría y práctica, improvisación y solfeo.

● **Dibujo y Pintura:** El taller dio inicio en marzo con un programa proporcionado en 2 horas semanales y finalizando en noviembre. Las clases se dividen según grupo etario y nivel de aprendizaje, proporcionándoles así las técnicas correspondientes a cada nivel.

● **Fotografía Digital:** el taller está diseñado para fotógrafos aficionados que buscan aprender y desarrollar la técnica fotográfica; Tomando como fundamento la fotografía profesional, el alumno será capaz de dominar las funciones de su cámara aprovechando al máximo los beneficios que la fotografía digital. En el taller se abordan las herramientas de composición, iluminación y expresión, permitiendo que el fotógrafo desarrolle habilidades creativas; El taller tiene una duración de 8 meses y se realiza en dos periodos por año (de marzo a julio y de agosto a diciembre). Se dictan clases semanales, en tres turnos, por la mañana, siesta y tarde; Nuestro taller ha recibido a más de 200 estudiantes de todo el interior de la provincia del chaco durante el corriente año.

● **Taller de Ukelele:** Inicia en marzo y finaliza en noviembre. El taller consta de clases semanales divididas en grupos, según nivel de aprendizaje. El programa contiene teoría y práctica musical básica y avanzada, nomenclatura, formación de acordes y escalas, solfeo.

● **Taller de Malambo femenino:** el malambo es una danza folklórica de que antiguamente era representada por los hombres para medir entre ellos su destreza. Consiste en realizar una figura con los pies con una combinación de movimientos, primero con el pie derecho y luego realizar la devolución con el pie izquierdo manteniendo la calidad de esa manera se compone lo que se va a llamar mudanza. En la actualidad esta danza es representada también por mujeres que es de la manera que se lleva a cabo en este taller.

FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO 2022- (13 al 23 de octubre)

Se participó con el ESPACIO UNCAUS ubicado junto con el Camión Sanitario, donde se brindaron talleres de RCP y control de signos vitales. Mientras se realizaban entrevistas, exposiciones y muestra a lo largo de los días, que se transmitieron en vivo por el canal oficial de YouTube: UNCAUS Universidad. Y se presentaron ejemplares de la nueva Editorial UNCAUS.

https://www.youtube.com/live/bL-_f21FRgE?si=Gk_MxczI0iYPLqqo

DIPLOMATURA EN FOTOGRAFIA

Entrega de certificados y exposición fotográfica- (22 de octubre)

Entrega de certificados y exposición fotográfica en el cierre de la Diplomatura en Fotografía, en la localidad de Charata.

Con un número de 24 alumnos egresados, finalizó este ciclo para la 2º cohorte de la Diplomatura en fotografía, dictada desde la Universidad Nacional del Chaco Austral a través de Cultura UNCAUS, en la localidad de Charata.

https://www.instagram.com/reel/CkBW1bNJF7A/?igshid=MzRlODBiNWFlZA==

ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS Y PRESENTACIÓN DE MAPEO- (10 de noviembre)

Fue el primer Encuentro de Organizaciones Culturales Comunitarias y Presentación del Mapeo con diferentes organizaciones culturales de Castelli, Quitilipi, Gral. San Martin, Charata, Hermoso Campo, Pampa del Infierno, Pampa del Indio, Colonia Aborigen, Machagai, Mira Flores, Villa Ángela, San Bernardo y Sáenz Peña que fueron relevadas en el 2022, en donde se presentó formalmente un Mapeo Territorial de Organizaciones culturales de toda la provincia trabajando en paralelo comisiones para debatir ejes específicos del sector.

PRE- COSQUIN 2023 SEDE UNCAUS- (11 y 12 de noviembre)

El CERTAMEN PARA NUEVOS VALORES PRE COSQUÍN que busca reconocer el talento de artistas de todo el país que presenten propuestas de raíz folklórica en música y danza, dándoles la posibilidad de llegar al Festival Nacional de Folklore de Cosquín.

Los rubros en competencia son los siguientes:

• SOLISTA VOCAL

• DÚO VOCAL

• CONJUNTO VOCAL

• SOLISTA INSTRUMENTAL

• CONJUNTO INSTRUMENTAL

• SOLISTA DE MALAMBO

• CONJUNTO DE MALAMBO

• PAREJA DE BAILE TRADICIONAL

• PAREJA DE BAILE ESTILIZADA

• CONJUNTO DE BAILE FOLKLÓRICO

• TEMA INÉDITO

PRE- LABORDE 2023 SEDE UNCAUS- (26 de noviembre)

La Universidad Nacional del Chaco Austral en conjunto con el Instituto de Cultura de la Provincia de Chaco abrió las inscripciones para el Festival más argentino de los Festivales. Se llevó a cabo en las instalaciones de la UNCAUS el pre-selectivo que clasificara a los representantes de los rubros nombrados a continuación:

- MALAMBO
- DANZA
- MUSICA
- CANTO
- RECITADOR
- LOCUCION
- PAISANA DE LA DELEGACION PROVINCIAL

CIERRE ANUAL “TEATRO UNIVERSITARIO”- (25 de noviembre)

El grupo de teatro universitario presento la obra teatral “Entre familias” lo que fue el resultado de una creación colectiva.

CIERRE ANUAL 2022- (12 de diciembre)

A lo largo del año, muchos estudiantes y participantes de la comunidad en general formaron parte de nuestros talleres, en esta muestra nos regalaron algo de lo construido durante el año. Entrada libre y gratuita.

MARZO- ABRIL-MAYO 2023

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER- (8 de marzo)

Se llevó a cabo un trabajo audiovisual compuesto por distintas mujeres que transitan a diario en nuestra universidad. Donde se expusieron datos que fueron extraídos del informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

https://www.instagram.com/reel/Cpiqqgupynm/?igshid=MzRlODBiNWFlZA

TALLERES ARTÍSTICOS

Los talleres artísticos están compuestos durante este año por 9 disciplinas diferentes, hubo modificaciones en las que respecta a años anteriores ya que se fue atendiendo a la demanda de los y las estudiantes y a las experiencias anteriores a continuación el detalle:

Taller de fotografía: Tomando como fundamento la fotografía profesional, el alumno será capaz de dominar las funciones de su cámara aprovechando al máximo los beneficios que la fotografía digital. En el taller se abordan las herramientas de composición, iluminación y expresión, permitiendo que el fotógrafo desarrolle habilidades creativas; El taller tiene una duración de 8 meses y se realiza en dos periodos por año (de marzo a julio y de agosto a diciembre).

Realización de cine y video: Se están realizando clases teóricas y prácticas con especificidad del lenguaje cinematográfico, poniendo énfasis en la realización audiovisual. Se experimenta y aprende Etapas de la realización Audiovisual (Pre-producción, Producción, Postproducción)

Artes plásticas y combinadas: En este taller se adquieren los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la realización de dibujos, pintura y manualidades con materiales capaces de ser modificados o moldeados mediante diversas técnicas. Desarrollando así las capacidades expresivas.

Taller de caricaturismo: para aprender a dibujar rostros, caricaturizar y crear propios personajes. Se brinda herramientas a los estudiantes que así como el lenguaje escrito, sonoro y audiovisual, éste expresa ideas siendo un excelente medio de comunicación. Se estimula la creatividad y la experimentación.

Danzas Tradicionales Argentinas: además de ser un espacio recreativo se dan a conocer aquellas danzas que forman parte de nuestro folklore argentino, tales como gato, chacarera, zamba, chámame entre otros. Como así también ejercicios de coordinación y diversos movimientos que ayudan a la vida cotidiana.

Violín: Clases semanales de 1 y 1⁄2 hs. Se otorga al alumno, herramientas básicas del uso del instrumento como: partes, apoyo y postura del mismo, teoría y práctica, improvisación y solfeo.

Ensamble musical: Es un taller en donde se reúnen músicos de varios y diversos instrumentos para lograr una composición en común

Coro Universitario: Hemos trabajado, mediante un convenio entre la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos con la Fundación Pradier, en el desarrollo de un coro universitario, el cual nos permitió brindar a los estudiantes herramientas profesionales, en cuanto a técnicas vocales, cuidado de la voz, ensayos y composición de canciones. Pasaron por el taller de coro más de 50 estudiantes.

Creación Teatral Colectiva: este taller consiste en clases de teatro que se dictan a lo largo del año con el objetivo de crear de manera conjunta entre coordinadores y alumnos una obra teatral final sin autor o director, es decir, todos son parte de un todo. Taller que ayuda a los estudiantes a mejorar su postura, lenguaje y desenvolvimiento ante los oyentes.

DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES EN CLAVE REGIONAL Y SOSTENIBLE. REGIÓN NEA- (10 al 18 de abril inscripciones/ mayo a octubre cursada)

Es una diplomatura gratuita destinada a gestores y hacedores culturales residentes en la Región NEA (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones). Lleva una cursada de modalidad virtual que inicia en mayo culminando en el mes de septiembre. Las y los beneficiarios tendrán un diploma certificado por la UNCAUS.

Organizada por la Dirección Nacional de Formación Cultural de la Secretaría de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación y de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Las inscripciones estuvieron abiertas desde el 10 al 18 de abril con una convocatoria de más de 450 interesados/as de los cuales fueron 80 los/as seleccionados/as para cursarla.

ENTRENAMIENTO MUSICAL/ CLASE MAGISTRAL PARA INSTRUMENTISTAS Y COREUTAS- (17 y 19 de abril)

El director de orquesta Wolfgang Wengenroth (Alemania) llevó adelante dos jornadas de perfeccionamiento musical para Instrumentistas y Coreutas en la Universidad Nacional del Chaco Austral. Siendo de modalidad presencial y destinada a estudiantes de música, directores de orquesta, coro e instrumentistas.

DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA- (28 de abril)

En el marco de la semana de la danza se llevaron a cabo, en el Estadio Arena UNCAUS, 2 seminarios gratuitos uno de, Contemporáneo y técnica mixta con el profesor Leandro Sosa y otro de Folklore con el profesor Cristian Ibarrola. Fue una propuesta realizada por el departamento de danza perteneciente a la Dirección de Lenguajes. Donde asistieron más de 50 bailarines de toda la ciudad.

LA VIOLENCIA EN EL ESPACIO- (25 al 28 de abril)

Una exposición que aborda las Políticas urbanas y territoriales durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) desde la mirada de más de 30 investigadores, artistas y fotógrafos de todo el país, con curaduría de Pamela Colombo (Universidad de Laval) y Carlos Salamanca Villamizar (Conicet – UBA).

Además, propone una perspectiva novedosa sobre el Terrorismo de Estado: por una parte, analizar cómo el "proceso de reorganización nacional" se tradujo en los espacios públicos y en los modos de vivir en comunidad. Por otra, discutir qué hacemos hoy con esos legados.

Organizaron este evento la Dirección de Patrimonio Cultural y la Delegación Cultural de Sáenz Peña del Instituto de Cultura del Chaco y la Universidad Nacional de Chaco Austral (UNCAUS), junto a instituciones nacionales e internacionales: Institut de Recherche Interdisciplinaire sur les Enjeux Sociaux (IRIS), École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS, Paris). Programa "Espacios, Políticas, Sociedades" (Centro de Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional de Rosario). Proyecto Europeo Marie Skłodowska-Curie "Violent settlements: strategic villages and clandestine burial sites in Latin America" (H2020-MSCA-IF-2014-GF, No. 654923).

Acompañan: Comisión Provincial por la Memoria y Multisectorial por la Memoria- Sáenz Peña.

CLASE MUSICAL: ENTRENAMIENTO MUSICAL- (15 Y 16 de mayo)

El oboísta Patrick Bryan, músico y profesor de Estados Unidos llevó adelante dos jornadas de perfeccionamiento musical para estudiantes de música e instrumentistas en general en la UNCAUS.

JUNIO- JULIO- AGOSTO

EXPO INSERT COIN- (10 y 11 de junio)

Exposición que dura dos días en los cuales se integran muchos elementos para un público de todo tipo, en donde se incluyen comics, mangas y anime, cosplay, Kpop, videojuegos, arte, cultura pop y artistas de todo tipo. Se incentiva a la creatividad y a la destreza de los participantes, y eso se demuestra en los torneos de videojuegos, concursos de cosplay, concurso de dibujo y

MÚSICA VIVA DEL INTERIOR- (8 de julio)

En conjunto con el municipio de Avía Terai y el Instituto de Cultura se llevó a cabo el primer Encuentro de Músicos del Interior de nuestro Chaco.

Estuvo compuesto por capacitaciones, ensambles, conversatorios y shows en vivo el día 8 de julio, en la localidad de Avía Terai.

Con el fin de generar espacios de formación y de capacitación, favorecer la conexión entre artistas e incrementar la productividad cultural del interior de la provincia.

Todas las actividades fueron gratuitas, dando inicio de la jornada a las 9hs.

LANZAMIENTO DEL CORREDOR FORMATIVO CULTURAL- (4 de julio)

Desde la Red UNCAUS de Gestión Cultural (Red conformada por la Universidad y Municipios de la Provincia) se hizo el lanzamiento del corredor que inicia en el siguiente mes en diferentes localidades de la provincia, propuesta que se lleva adelante con la participación del Ministerio de Cultura de la Nación, el Instituto de Cultura, los municipios y la coordinación de la Universidad a través del área de Cultura.

El Corredor formativo consiste en capacitaciones artísticas y de gestión que se llevaran a cabo en cada uno de los municipios conformados por la RUGC.

Las capacitaciones tendrán una duración de 4 clases (1 mes), serán de manera presencial, donde cada una de las propuestas serán en función al diagnóstico hecho previo para cada localidad**.**

TALLERES VIRTUALES/ FORMACIÓN EN VIOLONCHELO- (26 de julio al 05 de diciembre)

El proyecto contempla la realización de clases virtuales de instrumentos de cuerda con el fin de fortalecer, preparar y brindar apoyo pedagógico a jóvenes músicos del NEA y desarrollar la sistematización virtual del Programa de Formación Musical de la Fundación. Sus destinatarios son Instrumentistas de Violonchelo. Nivel medio. Región NEA. Abierto a participantes activos y oyentes en formación.

Este taller tiene una cursada semanal los días miércoles 26 de julio de 14hs a 16hs.

Con la profesora ANNA GUILLEN DUÑO.

3º DALE REC FESTIVAL DE CINE INFANCIAS + ADOLESCENCIAS- (2 al 4 de agosto)

Espacio de encuentro, circulación, formación y producción de contenidos audiovisuales para Niños y Adolescentes.

El festival está dirigido a realizadores locales, provinciales, regionales, nacionales y latinoamericanos; es organizado por Cultura UNCAUS, Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral, conjunto con el Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco.

El festival se compone de *Competencias de Cortometrajes*: Latinoamericana, Argentina y de Universidades; *Muestras* de Producciones Audiovisuales realizadas por Colegios secundarios; *Talleres y conversatorios* de sonido, dirección de artes, stop motion, celumetraje, cine comunitario e inteligencia artificial, audiovisuales en las aulas. Teniendo además como actividades especiales cine móvil, Laboratorio Audiovisual y DALE REC 48HS

Tal evento cuenta con el apoyo de la Escuela Nacional de Realización y Experimentación Cinematográfica (ENERC) sede NEA, el Ministerio de Cultura de la Nación, el Instituto

Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco.

https://youtu.be/3el8UjB1ehU?feature=shared

INICIO DEL CORREDOR FORMATIVO CULTURAL DE LA RUGC.- (5 de agosto)

El 5 de agosto se dio marcha al proyecto que consta de formaciones culturales para distintos puntos de nuestro Chaco y que es una iniciativa de la Red UNCAUS de Gestión Cultural; que está conformada por municipios de la provincia y la Universidad Nacional del Chaco Austral. Proyecto que se llevó adelante gracias a una de las políticas del Ministerio de Cultura de la Nación, a través de Gestionar Futuro y el Instituto de Cultura del Chaco quienes serán de sostenibilidad para el corredor. Las localidades que obtuvieron formación en esta primera parte fueron Los Frentones, Gancedo, Machagai y General Pinedo.

LATTE CULTURAS- (17 de agosto)

El día 17 de agosto se vivió el encuentro LATTE CULTURA en nuestra ciudad, compuesto por: talleres, obras de teatro conversatorios y festival cuir desde las grupalidades LGTTIQ+ para todas las comunidades.

Todas las actividades fueron con acceso libre y gratuito.

Las propuestas de este programa fueron del Ministerio de Cultura de la Nación concretado por la Dirección de Acción Federal, una línea de Articulación Territorial Transfeminista del Estado en las Culturas que busca facilitar contenidos y formatos internacionales que potencien a todes los protagonistas culturales para contribuir desde el Estado la visibilización de los haceres artísticos-políticos afectivos de las comunidades LGBTTQL+, racializadas, cuerpos diversos, migrantxs, marrones y originarios.

https://www.instagram.com/reel/CwGb5FFpL6D/?igshid=MzRlODBiNWFlZA==

BIENAL DE LAS ARTES/ ESCÉNICAS- URBANAS- VISUALES- (24-25-26 de agosto)

Los días 24-25 y 26 de agosto se llevó a cabo la 1º Bienal de las Artes en Sáenz Peña, una propuesta organizada por el Instituto de Cultura del Chaco con el apoyo del CFI, Ministerio de Cultura de la Nación, el acompañamiento de UNCAUS y artistas de la localidad. Se trata de una experiencia artística que atraviesa todas las disciplinas desde las esculturas, el muralismo, arte urbano, literatura, artes escénicas, artes visuales, artes textiles entre otros. Orientado a las infancias, a docentes, artistas, estudiantes de carreras artísticas, gestores/as culturales, y público en general.

Teniendo como objetivo dar visibilidad a las producciones artísticas jóvenes del Chaco y estimular la producción de las nuevas obras mediante el intercambio de experiencias.

La convocatoria fue lanzada el 13 de julio y estuvo abierta para proyectos enmarcados en dichas disciplinas hasta el 14 de julio inclusive.

En total se presentaron 59 proyectos de 7 localidades de la provincia. Siendo 25 los espectáculos chaqueños seleccionados y bandas nacionales que conforman la grilla final de la bienal.

Durante la mañana y la siesta hubo 30 talleres de artistas locales destinados a escuelas primarias, secundarias y con modalidad en educación especial.

Imágenes: https://www.instagram.com/p/CwbH7AigucE/

Con entrada libre y gratuita.

DIA INTERNACIONAL DEL FOLKLORE- (22 de agosto)

Efeméride constituida en 1960 ya que la palabra Folklore o Folclore fue utilizada por primera vez por el arqueólogo inglés William John Thoms el 22 de agosto de 1846 en la revista londinense "Athenaeum". La palabra está compuesta por dos voces inglesas "Folk" (pueblo) y "lore" (saber, ciencia), para definir al saber popular, los conocimientos, usos, costumbres, leyendas, supersticiones, música, danza, canciones, mitos, dichos, refranes, coplas y cantares transmitidos de generación en generación; en definitiva, lo que se transmite de boca en boca, que trasciende, se incorpora a nuestras costumbres y desconoce toda autoría.

Muchos fueron los términos que intentaron reemplazar a la palabra Folklore, todas buscando castellanizar el término: "saber del pueblo", "demosofía", "tradición", etc. Sin embargo, ninguno de ellos prosperó.

Para conmemorar tal fecha el área de cultura realizó un trabajo audiovisual usando la canción “Fantasma de mayo” del intérprete Lito. A continuación el link del video.

https://www.instagram.com/reel/CwQ9rv9OXk4/?igshid=MzRlODBiNWFlZA==

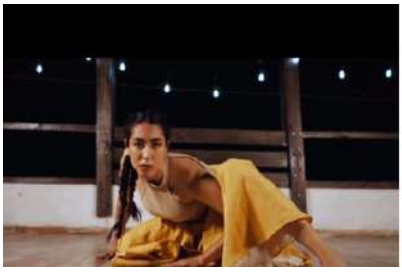

SEPTIEMBRE- OCTUBRE- NOVIEMBRE

FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO 2023- (31 de agosto al 10 de septiembre)

Es el evento literario más importante de la región, se presentaron una gran variedad de propuestas en el evento literario más importante de la región. Por medio de charlas, talleres, capacitaciones,

intervenciones artísticas y mucho más. Se podía acceder a libros con el 50% de descuento, bandas y presentaciones. Se llevó a cabo en el Domo Centenario de Resistencia.

https://www.instagram.com/reel/CwqTPeZxP3c/?igshid=MzRlODBiNWFlZA==

ÁREA VINCULACIÓN

INCUBADORA UNCAUS

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe anual tiene el propósito de enumerar y detallar todas las actividades que fueron desarrolladas por la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional del Chaco Austral durante período abarcado desde Octubre 2022 a Octubre 2023.

En base a eso, se mencionarán los resultados obtenidos en cada una de las actividades y cuáles son los puntos a mejorar, como así también cuáles se deben mantener y cuáles son los puntos que se deben potenciar de cara al año que viene.

Por otro lado, se realizarán comparaciones entre lo desarrollado en los diferentes años desde la reactivación de la Incubadora UNCAUS.

Por último, se realizará la correspondiente conclusión del informe.

DESARROLLO

EXPOEMPRENDER 2022

Los días 12 y 13 de noviembre de 2022, la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral participó activamente en la EXPO Emprender 2022, un evento organizado por la Federación Económica del Chaco en el Centro Cívico y Cultural (ex Ferichaco) de nuestra localidad.

Este evento congregó a más de 40 stands de emprendedores, y la Incubadora UNCAUS desempeñó un papel fundamental en la organización. Colaboramos activamente mediante la invitación de emprendedores, la coordinación de stands, la impartición de charlas sobre emprendimiento y brindando asesoramiento a los emprendedores presentes.

Durante la exposición, la Incubadora UNCAUS también tuvo su propio stand, donde se exhibieron banners y flyers informativos. Además, se proporcionaron folletos detallando diversas opciones de asistencia financiera disponibles para emprendimientos locales.

LANZAMIENTO PROCER UNIVERSIDADES 2022

En el mes de diciembre del año 2022, el Rector de la UNCAUS fue invitado por el Secretario de la Secretaria de Industria y Desarrollo Productivo (en ese entonces Ministro de Desarrollo Productivo) al lanzamiento del nuevo Programa de Competitividad de Economías Regionales – PROCER Universidades 2022.

Es relevante señalar que el Rector fue el único representante entre los rectores de las 48 universidades que lograron aplicar al Programa PROCER 2020 y esto no hace más que subrayar el excepcional, notable y destacado trabajo llevado a cabo por la UNCAUS a través de su Incubadora.

En este evento, Germán Oestmann resaltó la relevancia de la iniciativa de estos programas, ya que han contribuido significativamente al fortalecimiento de las economías regionales de nuestra provincia. Esta iniciativa ha generado valor agregado y fomentado el crecimiento sostenible en beneficio de nuestra comunidad.

CENTRO UNIVERSITARIO PYME 2023

En diciembre de 2022, elaboramos un proyecto para potenciar la Incubadora y el Centro Universitario PyME de la Universidad Nacional del Chaco Austral, el cual fue presentado el 20 de enero de 2023 en la Convocatoria "**Programa PROCER - Centros Universitarios PyMEs - CUP 2022**".

En febrero de 2023, recibimos la notificación de la aprobación del proyecto por un monto total de $15.720.000,00 (quince millones setecientos veinte mil con cero centavos). De esta suma,

$15.000.000,00 correspondían al Aporte No Reembolsable (ANR) financiado por la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía de la Nación, mientras que los $720.000,00 fueron por la UNCAUS.

En marzo de 2023, iniciamos la ejecución del proyecto, realizando la adquisición de equipos de computación y contratando personal, detallado a continuación:

- EQUIPOS DE COMPUTACIÓN:

a) Ocho (8) computadoras completas con pantalla y sus accesorios.
b) Dos (2) Notebooks.
c) Una (1) Impresora Multifunción

- CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

a) Un (1) Coordinador General del Centro Universitario PyME
b) Tres (3) Administrativos
c) Dos (2) Asistentes técnicos financieros avanzados
d) Seis (6) Consultores
e) Un (1) Community Manager

Este proyecto ha fortalecido la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral, posibilitando un aumento en la cantidad y mejora en la calidad de los servicios destinados a beneficiar a los emprendedores y PyMES de la Provincia del Chaco.

CONVOCATORIA EBT CHACO DEL INSTITUTO CHAQUEÑO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

En el mes de diciembre del año 2022 el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación lanzó la Convocatoria **Empresas de Base Tecnológicas del Chaco (EBT Chaco)**. Esta convocatoria se dividió en dos fases principales: en primer lugar, se realizó un llamado para que las incubadoras presentaran sus postulaciones, y en segundo lugar, se abrió una convocatoria para que los emprendedores presentaran sus propuestas. El objetivo era iniciar posteriormente el proceso de preincubación, seguido del respectivo financiamiento.

En ese mismo mes, nos postulamos como Incubadora para la Convocatoria a Empresas de Base Tecnológicas Chaco (EBT Chaco) organizada por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI). Se postularon un total de 8 incubadoras de toda la provincia.

En relación con la convocatoria para emprendedores, un total de 20 ideas de Empresas de Base Tecnológica fueron propuestas, y la dinámica consistió en que cada una de ellas debía elegir una de las incubadoras postuladas para llevar a cabo el proceso de pre-incubación y convertir su idea en un negocio real.

La Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral fue la segunda más elegida, siendo seleccionada por cinco emprendedores, únicamente superada por una incubadora y financiadora llamada "La Turbina SAS". Este hecho destaca el significativo reconocimiento que nuestra incubadora ha logrado, considerando que tiene muchos menos años de existencia en comparación con otras incubadoras, como las de la Universidad del Nordeste o la Universidad Tecnológica Nacional sede Resistencia.

En esta convocatoria, los siguientes emprendedores eligieron a la Incubadora de la Universidad Nacional del Chaco Austral:

EMPRENDEDOR/A	IDEA DE NEGOCIO
ALCORTA Daniela	Salamines funcionales
FERNÁNDEZ Carina Lorena	Péptidos bioactivos a partir de sangre bovina
CASTRO Marcela	Cultivos microbianos para la industria cárnica
AQUINO Barrios Emanuel	Kit de Andrología
UEZ Arcadio	ThermalCoat

Durante la etapa de Pre-Incubación se realizaron diferentes actividades destinadas a los emprendedores que seleccionaron a la Incubadora UNCAUS. Algunas de esas actividades fueron las siguientes: mentorías en diferentes temáticas, pruebas de concepto, formulaciones de proyecto, y presentaciones de su video PITCH.

Es relevante destacar que, entre las cinco ideas de negocios previamente mencionados, la propuesta presentada por Alcorta Daniela y Fernández Carina, ambas investigadoras de la Universidad, ha progresado exitosamente a la fase de Incubación. En contraste, los demás emprendedores no lograron avanzar debido a la falta de cumplimiento de las actividades propuestas por el ICCTI.

En la actualidad, nos encontramos a la espera de la dirección del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología para iniciar formalmente esta etapa mencionada.

PAC EMPRENDEDORES 2022

Durante los últimos meses del año 2022 hemos formulado y presentado un total de 7 proyectos de emprendedores a la Convocatoria PAC Emprendedores 2022.

En el mes de diciembre del mismo año, recibimos la notificación de que tres de ellos fueron aprobados por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Economía de la Nación.

Los proyectos aprobados fueron los siguientes:

EMPRENDEDOR/A	**IDEA DE NEGOCIO**
HERRERA Lucila	Elaboración de carteras y mochilas con plástico reciclado
DURAND Diego	Fabricación de Simuladores de Vuelo y Conducción
Consultora GENERAR SAS	Servicios de Recursos Humanos y Educación

Es fundamental resaltar que los emprendedores mencionados recibieron apoyo y asistencia técnica de la Incubadora a lo largo de todo el proceso, desde la concepción del proyecto hasta la rendición económica y monetaria del mismo.

A continuación, se presentan imágenes que muestran los equipos a los cuales los emprendedores tuvieron acceso, así como los nuevos productos elaborados gracias al financiamiento obtenido. Estas imágenes son testigos visuales de la impactante transformación y progreso logrados por los emprendedores, destacando la importancia del respaldo financiero en el desarrollo y materialización de sus proyectos innovadores.

CAMBIO DE AUTORIDADES Y EQUIPO DE TRABAJO

En marzo de 2023, el Mg. Néstor Dudik, Secretario de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad, presentó al Consejo Superior una solicitud respaldada por el reglamento de la Incubadora. La solicitud buscaba implementar modificaciones en la estructura organizativa y en el equipo de recursos humanos de la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad. En su propuesta, el Secretario sugirió nuevos cargos y personas para ocupar dichas posiciones.

Esta solicitud se fundamentó en la necesidad de introducir cambios y mejoras, considerando las actividades desarrolladas por la Incubadora desde el año 2020 en el ámbito emprendedor y empresarial.

El 5 de abril, la Resolución Nº 074/2023 del Consejo Superior aprobó los cambios propuestos, dando forma al nuevo equipo de la Incubadora de la siguiente manera:

Directora: Cra. LUCIANI Gisela Andrea.

Coordinador Académico: Cr. CERNIK Sebastián Emanuel

Coordinador Empresarial: Emp. ALVAREZ Jorge

Mentores: se componen de la siguiente manera:

- Cra. CHERNE Agustina.
- Ing en Alimentos VASILE Franco.
- Cr. LEGUIZAMÓN José Manuel.
- Cra. LARRAMENDY María Inés.
- Cra. PAVLINOVIC Marina Leonor.
- Cra. PICCOLI Marisol Alejandra.
- Ing. Químico ACEVEDO Mauro
- Cra. CONESA Pamela.
- Ing. en Sistemas ZACHMANN Patricia Paola

- Lic. en Administración ALONSO Santiago

FORMULACION DE PROYECTOS – CONVOCATORIA EMPRENDER MUJERES

Entre abril y mayo de 2023, la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral, en colaboración con su Centro Universitario PyME, ha desarrollado y presentado un total de 12 proyectos para la Convocatoria Emprender Mujeres. Estos proyectos abarcan diversas ideas de negocios, como la producción de snacks de mandioca, la elaboración de alfajores regionales, la fabricación de bloques de hormigón y adoquines, la producción de ladrillos ecológicos, la confección de mochilas y carteras a partir de plástico reciclado, la producción de agua de Kefir y la elaboración de instrumentos musicales, entre otros.

A la fecha actual, los proyectos continúan en proceso de evaluación por parte del Ministerio de Economía de la Nación. Sin embargo, se han recibido notificaciones de aprobación de manera gradual. Hasta el momento, contamos con la confirmación de que los siguientes proyectos han sido aprobados:

EMPRENDEDORA	**PROYECTO**
ROLON Analia	Fabricación de ladrillos ecológicos
TEVES Ana Lucia	Elaboración de Bloques de hormigón y adoquines
IBÉRICO Sabrina	Elaboración de Agua de Kefir

CAPACITACIONES PARA EMPRENDEDORES Y PROFESIONALES

A partir del mes de junio de 2023, la Incubadora UNCAUS ha lanzado un conjunto de 12 cursos dirigidos a emprendedores y profesionales de pequeñas y medianas empresas (PyMES) en toda la provincia del Chaco. El propósito de estas capacitaciones es fomentar y fortalecer la cultura emprendedora en la provincia, brindando conocimientos y habilidades clave para el desarrollo y la gestión exitosa de proyectos empresariales.

Asimismo, también se desarrollaron mentorías a emprendedores en diferentes temáticas como, por ejemplo: Ideas de Negocio, Video PITCH y Prototipo, entre otras.

A partir de estas propuestas, se ha logrado capacitar a un total de 619 emprendedores y profesionales.

Los cursos que se dictaron son los siguientes:

a) Curso de Paquete Office para Emprendedores y Profesionales: El curso se dictó en el mes de Junio y Julio del año 2023 y contó con un total de 97 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Brindar conocimientos a emprendedores y profesionales sobre la utilización y las funciones de los principales programas que integran el paquete Office.
- Proporcionar los conocimientos y habilidades para trabajar con las herramientas; crear documentos, manejar datos y presentar ideas.

- Que las y los emprendedores puedan aplicar los conocimientos obtenidos a las tareas cotidianas del giro habitual de su negocio.

b) Curso de Primeros pasos para Emprender en la Economía Formal: El curso se dictó en el mes de Agosto y contó con un total de 19 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Que el alumno emprendedor reconozca la importancia que merece la formalización de su empresa y las consecuencias de no hacerlo o hacerlo deficientemente.
- Que el alumno emprendedor conozca los trámites iniciales frente a organismos fiscales municipales, provinciales y nacionales.
- Que el alumno emprendedor se acerque a situaciones prácticas vinculadas a la inscripción fiscal, normas generales de facturación y pago de tributos.

c) Curso de Coaching Empresarial: El curso se dictó en el mes de Agosto y contó con un total de 48 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Fortalecer las habilidades de gestión y de liderazgo para llevar adelante una entidad (organización, emprendimiento y/o empresa), a través de la aplicación estratégica del coaching empresarial.
- Aplicar el coaching empresarial con miras a desarrollar el potencial de la entidad.
- Proporcionar herramientas para aplicar conceptos, técnicas e instrumentos estratégicos para conformar una entidad exitosa.

d) Curso de Comercio Exterior: El curso se dictó en el mes de Agosto y contó con un total de 52 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Identificar las oportunidades de negocios en el exterior.
- Desarrollar estrategias comerciales.
- Comprender la gestión de la operatoria aduanera y los aspectos logísticos del comercio exterior.
- Analizar la situación actual de nuestro país en materia de comercio exterior.

e) Curso de Liderazgo y Recursos Humanos: El curso se dictó en el mes de septiembre y contó con un total de 48 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Analizar el enfoque sistémico de la administración de recursos humanos.
- Comprender la misión y rol de la administración de recursos humanos.
- Comprender la importancia de la administración del recurso humano.

- Definir el liderazgo y sus componentes.
- Analizar diversos estilos de liderazgo con base en el uso de la autoridad.
- Analizar técnicas de motivación con la que cuentan los líderes.

f) Curso de Costos, Precios y Rentabilidad para Emprendedores El curso se dictó en el mes de septiembre y contó con un total de 42 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Identificar y medir adecuadamente los costos de una empresa.
- Establecer los precios de venta competitivos.
- Utilizar herramientas de análisis para medir el impacto de precios y costos en la rentabilidad de la empresa.
- Determinar el perfil de clientes.
- Identificar y analizar la competencia.

g) Curso de Emprendedurismo e Innovación: El curso se dictó en el mes de septiembre y contó con un total de 14 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Adquirir conocimientos y herramientas que posibiliten el desarrollo de emprendimientos innovadores y/o con innovaciones.
- Desarrollar el concepto de emprendedurismo contemplando la innovación como base significativa del mismo.
- Explicar el concepto de innovación vinculado a los negocios.
- Identificar nuevas metodologías llevadas a un plano simple de comprensión por parte del alumno.

h) Curso de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva: El curso se dictó en el mes de septiembre y contó con un total de 17 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Desarrollar en los participantes capacidades teórico prácticas en el manejo de métodos y procesos de vigilancia tecnológica e inteligencia estratégica y competitiva (VT/IE-C) para la toma de decisiones en las organizaciones públicas y privadas.
- Brindar a los participantes la oportunidad de estudiar las potencialidades de las herramientas de aprendizaje con empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para gestionar y monitorear la información estratégica, de calidad y confiable, sus ventajas, beneficios y aplicaciones, mejorando la calidad de sus competencias de respuestas a las necesidades específicas en su carrera, profesión o ámbito laboral.
- Conocer las potencialidades de la prospectiva y la VT/IE-C para la toma de decisiones.

i) Curso de Formulación de Plan de Negocios: El curso se dictó en el mes de octubre y contó con un total de 30 inscriptos. El mismo, presentaba los siguientes objetivos:

- Fortalecer el uso de herramientas sobre la formulación en planes de negocios, permitiendo la utilización de las metodologías para estimar los costos, el impacto, alcances de los objetivos, viabilidad y factibilidad del proyecto, en definitiva, diagnosticar el contexto.
- Proporcionar herramientas para aplicar conceptos, técnicas e instrumentos sobre Planes de negocios
- Determinar herramientas para conocer las distintas formas de liderar un proyecto así planificar una adecuada ejecución del mismo.

j) Curso de Marketing Digital y e-Commerce: El curso inició su dictado en el mes de octubre y finalizará en noviembre. El mismo contó con un total de 132 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

- Comprender los fundamentos del marketing en los medios digitales.
- Analizar al mercado para identificar tendencias y permitir una mayor adaptabilidad a los cambios.
- Desarrollar e implementar estrategias de marketing efectivas para la situación particular de cada proyecto.
- Utilizar herramientas de Inteligencia Artificial para automatizar procesos y como apoyo en las acciones de marketing.

k) Curso de Gestión de Capital Humano: El curso inició su dictado en el mes de octubre y finalizará en noviembre. El mismo contó con un total de 46 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

- Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la gestión del capital humano, así como su importancia estratégica en el logro de los objetivos organizacionales.
- Identificar y utilizar técnicas efectivas de reclutamiento, selección y retención del talento, con el fin de atraer a los mejores candidatos y asegurar una fuerza laboral competente y comprometida.
- Desarrollar habilidades de liderazgo y comunicación efectiva, fomentando un entorno de trabajo positivo, motivador y colaborativo.
- Diseñar e implementar programas de desarrollo y capacitación que promuevan el crecimiento y la adquisición de nuevas competencias por parte de los empleados.

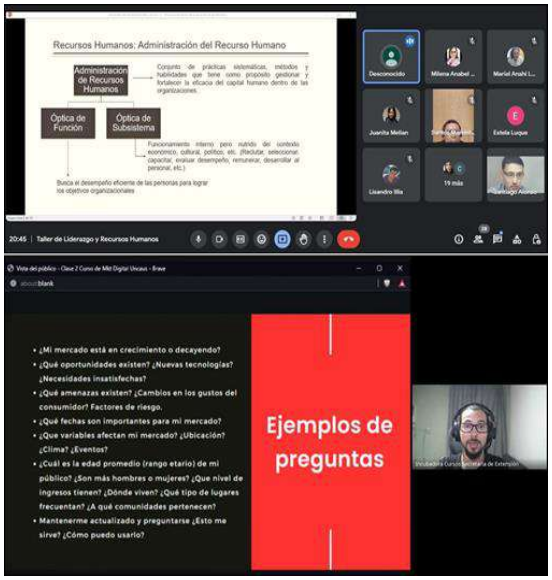

l) Curso de Planificación Fiscal: El curso inició su dictado en el mes de octubre y finalizará en noviembre. El mismo contó con un total de 31 inscriptos y presentaba los siguientes objetivos:

- Promover el conocimiento y el análisis de la Planificación Fiscal como estrategia de eficiencia tributaria de las empresas (principalmente de las Pymes).
- Visualizar los tipos societarios y su tratamiento tributario.
- Ponderar el enfoque integral y crítico de las herramientas normadas en la legislación vigente.
- Potenciar la importancia de la Planificación Fiscal para disminuir costos impositivos de manera legal.
- Los mismos, se dictaron de manera virtual, por lo tanto, se utilizó la plataforma Moodle de la Universidad y diferentes plataformas para el dictado de cada clase. Los docentes utilizaron sus herramientas tecnológicas para el dictado de sus clases.
- 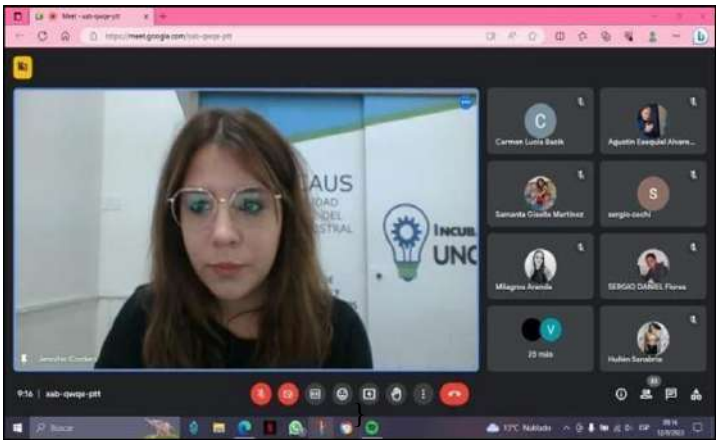

PRESENTACIÓN DE INCUBADORA EN PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En junio de 2023, en el contexto del Programa de Evaluación Institucional (PEI), llevamos a cabo una reunión con el Rector de la Universidad Nacional del Chaco Austral, Germán Oestmann, y otras autoridades universitarias.

El propósito principal de esta reunión fue presentar detalladamente las actividades desarrolladas por la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad.

La meta fundamental de este encuentro fue asegurar que tanto la comunidad universitaria como los emprendedores externos a la universidad estuvieran plenamente informados acerca de cada uno de los servicios que ofrecemos en beneficio del entorno emprendedor y empresarial.

PARTICIPACIÓN EN FERIA DE LIBRO IBEROAMERICANA

El domingo 10 de septiembre, participamos en la Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2023 a través de un conversatorio titulado “Innovación, ¿tendencia o necesidad?”. El Mgter. Cr. Alberto Ynfante fue el disertante principal, y contamos con la presencia del Lic. en Economía Juan Martín Fernández, Presidente del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, como invitado especial.

El objetivo de este conversatorio fue proporcionar conocimientos sobre la innovación y destacar la importancia que esta temática tiene en la vida actual de las pequeñas y medianas empresas (PyMES) y emprendedores. La participación en este evento buscó contribuir a la difusión y comprensión de la innovación como una herramienta fundamental para el desarrollo y la sostenibilidad en el ámbito empresarial.

RED DE DESARROLLO REGIONAL PYME – REGIÓN NORTE

En septiembre, representantes de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía de la Nación realizaron una visita a la UNCAUS. El propósito de la visita fue conocer de cerca el trabajo llevado a cabo por el Centro Universitario PyME, la Incubadora, y los distintos laboratorios que forman parte de la universidad.

Durante la visita, se nos extendió una invitación para formar parte de una Red de Incubadoras y Centros Universitarios PyME en la Región Norte Grande del país, con el objetivo de fomentar el desarrollo regional.

En los primeros días de noviembre, se llevó a cabo un encuentro con representantes de Incubadoras, Centros Universitarios PyME y Centros Tecnológicos de todas las provincias que conforman la región norte de Argentina (NEA - NOA). El propósito de este encuentro fue coordinar actividades conjuntas, establecer sugerencias para las bases y condiciones de financiamiento adaptadas a la región, y proponer iniciativas que beneficien a las PyMES y emprendedores, promoviendo así el desarrollo económico y productivo de cada provincia.

FORMULACIÓN DE PROYECTO CONVOCATORIA AGROPYMES SUSTENTABLES

En el marco de la convocatoria de Proyectos AGROPYME SUSTENTABLE de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación, se llevó a cabo la presentación del proyecto "Planta elaboradora de balanceados para ganado bovino con agregado de probióticos y enzimáticos", el 07 de septiembre del 2023. Este proyecto tiene por finalidad la producción de alimento balanceado que contenga probióticos (microorganismos vivos) y enzimas digestivas.

Este proyecto representa una iniciativa estratégica para la provincia del Chaco y para nuestro país, dado que en la actualidad no existe ninguna empresa en la industria que fabrique un alimento balanceado con las características propuestas, destinado al consumo directo. Además, mediante la colaboración estratégica con la UNCAUS, el CONICET y el INIPTA, se busca alcanzar la producción nacional patentada de probióticos y enzimas. Este enfoque tiene como objetivo asegurar la alimentación premium del ganado de producción, contribuyendo así al desarrollo de una cadena de suministro 100% local.

El monto total del proyecto asciende a PESOS CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS CON DIEZ

CENTAVOS ($179.091.926,10). El programa financiará un total de PESOS CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON SESENTA CENTAVOS

($119.844.748,60) a través de un Aporte No Reembolsable. El remanente corresponde al aporte que será realizado por el emprendedor.

A la fecha actual, el proyecto ha sido pre aprobado, pero aún está pendiente la firma del convenio y el desembolso de los fondos.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS – CONVOCATORIA MUJERES PRODUCIENDO ALIMENTOS

Entre septiembre y octubre de 2023, la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral, en colaboración con su Centro Universitario PyME, ha desarrollado y presentado un total de 6 proyectos para la Convocatoria Mujeres Produciendo Alimentos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Estos proyectos abarcan diversas ideas de negocios, como la producción de salamines saludables, elaboración de pastas frescas y la fabricación de mermeladas regionales, entre otras.

A la fecha actual, los proyectos continúan en proceso de evaluación por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación.

LANZAMIENTO LIBRO Y DIPLOMATURA EMPRENDIZAJE UNIVERSITARIO

Con el objetivo de fortalecer el espíritu emprendedor en la Universidad, la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral ha establecido una colaboración con el Mgter. Cr. Alberto Ynfante, capacitador de la Incubadora, para la

publicación de su libro con denominación "Emprendizaje Universitario". Este proyecto está vinculado a la impartición de una Diplomatura con el mismo nombre.

Es importante mencionar que se está trabajando con la Editorial UNCAUS y la Editorial Contexto para su publicación e impresión.

El libro "Emprendizaje Universitario" aborda los siguientes temas en sus capítulos:

- **Capítulo A**: SER - Universitario Emprendedor
- **Capítulo B**: SABER - Universidad Emprendedora
- **Capítulo C**: HACER - Proceso de Creación de un Emprendimiento.

Esta iniciativa busca proporcionar recursos y conocimientos clave para fomentar el emprendedurismo entre los estudiantes universitarios, abordando aspectos fundamentales del ser emprendedor, el papel de la universidad en este contexto y el proceso de creación de emprendimientos

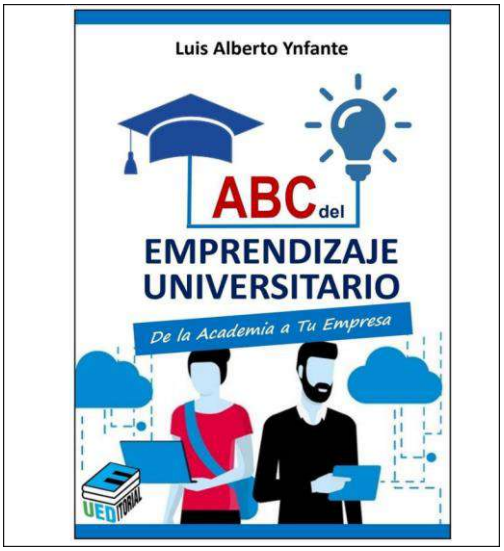

CAPACITACIONES A COOPERATIVAS DE TRABAJO

En el mes de Marzo hemos retomado las capacitaciones a Cooperativas de Trabajo de la Provincia del Chaco. Las mismas fueron impartidas en más de 50 Cooperativas de diferentes ciudades de la provincia del Chaco, ya que las mismas fueron dictadas en localidades estratégicas como Resistencia, Las Palmas, La Leonesa, Miraflores y Sáenz Peña.

Esta capacitación denominada como “Capacitación en Fortalecimiento Institucional a Cooperativas de Trabajo del Chaco” nació a través de un convenio firmado entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Universidad Nacional del Chaco Austral y tiene como objetivo principal dotar a los asociados de estas organizaciones de conocimientos teóricos y prácticos para lograr el buen desempeño, crecimiento y sostenimiento de las mismas en el tiempo.

Teniendo en cuenta que, así como las cooperativas de trabajo, existen otras organizaciones que cumplen un rol fundamental y muy importante tanto en las economías familiares como en la economía social y popular, se decidió en conjunto con el mencionado Ministerio, ampliar el

público objetivo de dichas capacitaciones; agregando así a otras organizaciones tales como asociaciones civiles, consorcios, fundaciones y otros tipos de cooperativas.

Estas capacitaciones poseen una duración de aproximadamente 2 meses y las mismas fueron planificadas para ser desarrolladas en diferentes ciudades estratégicas de la provincia a los efectos de lograr una mayor participación por parte de estas organizaciones.

Es importante destacar que estas capacitaciones iniciaron en el año 2021, y desde entonces hemos realizado capacitaciones en 10 puntos estratégicos de la provincia: Resistencia, Pcia. Roque Sáenz Peña, Fontana, Barranqueras, Villa Ángela, Charata, La Leonesa, Miraflores, Las Palmas y Gral. San Martin.

Para el desarrollo de las actividades se utilizaron los siguientes recursos:

- Recursos Humanos: docentes capacitadores pertenecientes a la Incubadora.
- Recursos materiales y tecnológicos: Instalaciones de la Universidad, Instalaciones de cada uno de los municipios, Notebooks de los docentes capacitadores, Vehículos de los docentes capacitadores, Proyectores de la Incubadora UNCAUS. Asimismo, destacamos la utilización de impresiones de materiales y artículos de librería adquiridos a través del Subsidio recibido por parte del Ministerio de Desarrollo Social.
- Recursos económicos: el proyecto es financiado mediante un subsidio otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

FORMULACIONES DE PROYECTO PARA LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO PROVINCIALES

A lo largo del período analizado, hemos formulado y presentado más de 50 proyectos en diversas convocatorias de financiamiento proporcionadas por el Gobierno Provincial, a través de las distintas Subsecretarías del Ministerio de Producción, Industria y Empleo de la Provincia. Este proceso ha requerido un considerable esfuerzo y una estrecha colaboración entre el emprendedor/ PyME, la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y el Gobierno provincial.

La dedicación conjunta de estos actores ha sido fundamental para el éxito de cada proyecto, fortaleciendo así tanto a los emprendimientos individuales como al panorama económico y productivo de la provincia. Este trabajo colaborativo demuestra el impacto positivo que se puede lograr cuando se unen los esfuerzos del sector emprendedor, las instituciones educativas y

el apoyo gubernamental, generando un ambiente propicio para el desarrollo económico sostenible.

PARTICIPACIÓN EN LA FIESTA NACIONAL DEL ALGODÓN

Del 4 al 6 de agosto de 2023, participamos activamente en la Fiesta Nacional del Algodón, celebrada en el Centro Cívico y Cultural (anteriormente Ferichaco). Este destacado evento reunió a más de 300 stands de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) y emprendedores provenientes de toda la provincia del Chaco.

En este evento, la Incubadora de Empresas y Emprendedores de la Universidad Nacional del Chaco Austral tuvo su propio espacio, donde proporcionó orientación acerca de las diversas capacitaciones que ofrece en apoyo a los emprendedores, y además, se brindó información sobre las opciones de financiamiento tanto a nivel nacional como provincial.

Cabe destacar que el stand de la Incubadora contó con la participación destacada de A&P Embutidos de Alcorta Daniela, quienes presentaron sus salamines saludables. Estos productos fueron elaborados gracias al respaldo financiero obtenido mediante un proyecto a través de la colaboración con la Incubadora.

RESULTADOS

Entre octubre del 2022 y 2023, Incubadora UNCAUS pudo brindar capacitaciones en diferentes temáticas a un total de 669 organizaciones, emprendedores, productores y/o profesionales de diferentes PyMEs del Chaco.

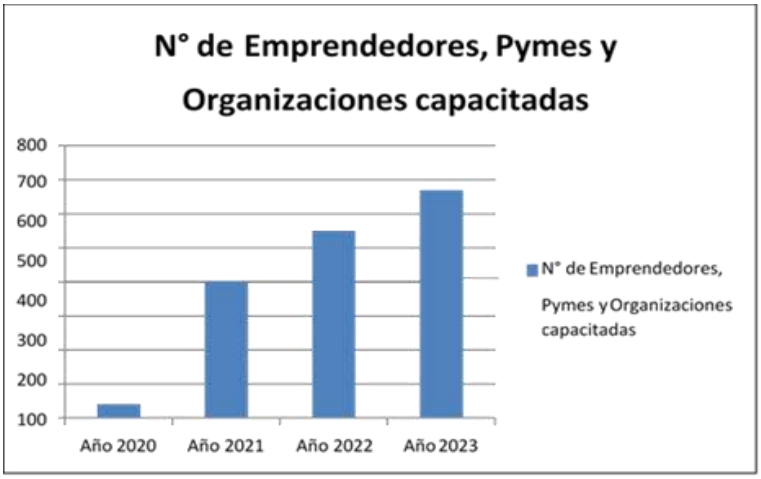

Figura 1. Número de emprendedores, PyMES y organizaciones capacitadas entre los años 2020 y 2023

En el período analizado, se ha logrado la presentación de 20 proyectos a la Convocatoria del Estado Nacional a través de sus diferentes Ministerios y Secretarías. En la siguiente tabla se puede observar una gran diferencia con los años anteriores, ya que el 2020 solo se presentaron 2 proyectos, en el 2021 no se ha logrado presentar proyectos y en el año 2022 se lograron presentar solo 7 proyectos. Esto representa un incremento del casi 215% con respecto al año anterior

Figura 2. Número de emprendedores, PyMES y organizaciones capacitadas entre los años 2020 y 2023

CONCLUSIÓN

La Incubadora UNCAUS ha estado en funcionamiento desde su reactivación en 2020, acumulando un poco más de tres años de actividad. Durante este período, ha desempeñado un papel crucial en la comunidad emprendedora y en el tejido productivo local, evidenciado por sus impactantes actividades y las mejoras continuas en las estadísticas año tras año.

El impacto positivo de la Incubadora se refleja en la creciente participación de pequeñas y medianas empresas (PyMEs), emprendedores, productores y organizaciones que buscan asistencia técnica, capacitación o la formulación de proyectos por parte de los profesionales de la Incubadora. Las estadísticas muestran una tendencia positiva, lo que demuestra la efectividad de las acciones llevadas a cabo.

Este compromiso constante con la comunidad emprendedora subraya la dedicación de la Incubadora para fortalecer cada iniciativa y proyecto. A través de la asesoría proporcionada, la capacitación brindada y la colaboración en la formulación de proyectos, la Incubadora trabaja incansablemente para contribuir al desarrollo productivo de la provincia, consolidando así su posición como un actor clave en el impulso del emprendimiento y la prosperidad económica local.

ÁREA SERVICIOS
LABORATORIO DE COSMÉTICOS UNCAUS (LCU)

INTRODUCCIÓN

En el transcurso del año 2023, el Laboratorio de Cosméticos UNCAUS (LCU) ha desempeñado un rol fundamental que ha trascendido los límites de la producción convencional. Más allá de su destacada labor en la fabricación de alcohol sanitizante, repelente y cosméticos térmicos, el LCU ha sido un epicentro de innovación y excelencia en múltiples aspectos.

En consonancia con nuestro compromiso constante con la calidad y la diversificación, hemos dirigido nuestra atención al desarrollo de nuevos productos. Este enfoque proactivo no sólo responde a las demandas cambiantes del mercado, sino que también refleja nuestra dedicación a la investigación y la mejora continua. A través de la introducción de nuevas formulaciones y la exploración de ingredientes vanguardistas, buscamos no sólo satisfacer, sino superar las expectativas de nuestros usuarios y clientes.

Además, no podemos pasar por alto la importancia estratégica de la gestión de la planta de agua purificada, un activo invaluable para la comunidad educativa universitaria. La eficiente administración de este recurso esencial no solo garantiza el suministro constante de agua de calidad, sino que también demuestra nuestro compromiso integral con la salud y el bienestar de quienes forman parte de nuestra comunidad universitaria.

No menos relevante, el LCU ha asumido con éxito las responsabilidades administrativas asociadas a sus operaciones. La gestión efectiva de los aspectos burocráticos y logísticos ha sido esencial para mantener la armonía y la fluidez en todas las operaciones del laboratorio. Esta meticulosa atención a los detalles administrativos no solo respalda el funcionamiento diario, sino que también sienta las bases para la planificación estratégica y el crecimiento sostenible a largo plazo.

El Laboratorio de Cosméticos UNCAUS no solo ha sido un actor destacado en la producción de productos esenciales, sino que también se ha destacado en la vanguardia de la innovación, la gestión de recursos y la eficiencia administrativa. Estos esfuerzos combinados no solo fortalecen nuestra posición en el sector cosmético, sino que también contribuyen al bienestar y desarrollo integral de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

DESARROLLO

- Control de Calidad:

La gestión de calidad en el LCU ha sido una prioridad central que ha marcado cada etapa de nuestras operaciones a lo largo del año 2023. Nuestro compromiso con la calidad y la excelencia se ha convertido en un control riguroso y continuo de todos los procesos, desde la selección de materias primas hasta la entrega final de nuestros productos.

Este enfoque ha sido evidente en nuestro programa de Control de Calidad, que ha sido implementado de manera consistente a lo largo de los doce meses. Nuestra dedicación se manifiesta en la realización constante de estudios especializados y relevantes que abarcan aspectos críticos de la producción. Estos

estudios, meticulosamente diseñados, se centran en la evaluación de la composición, la pureza y la eficacia de nuestros productos, garantizando así que cada artículo cumpla con los estándares más exigentes de calidad.

La emisión de certificados ha sido una práctica estándar en nuestro proceso de Control de Calidad. Cada producto que venta de nuestras instalaciones cuenta con un respaldo documentado que certifica su conformidad con las normativas y especificaciones establecidas. Estos certificados no solo son un testimonio de nuestra dedicación a la calidad, sino que también proporcionan a nuestros clientes la confianza necesaria en la integridad y eficacia de nuestros productos.

Paralelamente, la elaboración de informes técnicos detallados ha sido una parte integral de nuestro enfoque de Control de Calidad. Estos informes, basados en datos científicos y análisis exhaustivos, proporcionan una visión clara y transparente de los resultados obtenidos en los estudios de calidad. Además, sirven como herramientas valiosas para la toma de decisiones informadas y la mejora continua de nuestros procesos de producción.

Nuestro compromiso con el Control de Calidad no solo es un aspecto esencial de nuestras operaciones diarias, sino que también refleja nuestra firme convicción de ofrecer productos de la más alta calidad. Este enfoque proactivo no solo responde a las expectativas del mercado, sino que también refuerza la reputación del Laboratorio de Cosméticos UNCAUS como líder en la industria cosmética, comprometido con la excelencia y la satisfacción del cliente.

- Variedad de Productos:

La amplitud y diversidad de nuestra línea de productos en el LCU constituyen un aspecto distintivo de nuestra labor productiva a lo largo del año 2023. Nos enorgullece destacar que nuestra producción se ha focalizado no solo en satisfacer necesidades específicas del mercado. , sino también en la innovación y el desarrollo de soluciones cosméticas íntegramente diseñadas para una variedad de propósitos y preferencias.

En el ámbito de la higiene y el bienestar, hemos concentrado esfuerzos en la fabricación de alcohol sanitizante, un producto fundamental que ha adquirido una importancia significativa en el contexto de la salud global. Además, la producción de repelentes de insectos ha atendido a la creciente demanda de soluciones efectivas para la protección contra insectos, ofreciendo productos en presentaciones de 130ml que conjuga practicidad y rendimiento.

En el espectro de los productos termales, nuestra gama es amplia y sofisticada, a secundarias cremas humectantes, nutritivas y de limpieza, un gel refrescante que combina frescura y revitalización, el beneficio barro termal con propiedades purificantes y revitalizantes, y el agua termal en spray que brinda una experiencia refrescante y tonificante.

Como testimonio de nuestra búsqueda constante de la excelencia, desarrollamos con éxito una fórmula de jabón líquido, desde las etapas iniciales de preformulación hasta rigurosas pruebas de efectividad. Este producto no solo se destaca por sus cualidades higiénicas, sino que también refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la adaptabilidad a las necesidades específicas de nuestra comunidad universitaria. Este jabón líquido ha sido concebido para su uso dentro de la Universidad, proporcionando una solución efectiva y segura para mantener altos estándares de higiene en nuestro entorno académico.

Este enfoque holístico en la variedad de productos no solo enriquece nuestra oferta, sino que también refleja nuestro compromiso continuo con la innovación y la adaptabilidad a las cambiantes demandas del mercado y de nuestra comunidad universitaria. La versatilidad y calidad de nuestra línea de productos no solo respaldan nuestra posición como líderes en la industria cosmética, sino que también satisfacen las necesidades variadas y exigentes de nuestros clientes, consolidando así el Laboratorio de Cosméticos UNCAUS como un referente de excelencia y vanguardia.

- Ventas:

Se ha llevado a cabo la formalización de una colaboración estratégica mediante la firma de un convenio con la destacada cadena de supermercados "El Arriero". Este acuerdo tiene como objetivo principal la inclusión y exhibición de nuestra línea de productos, que incluye repelentes y artículos termales, en las góndolas de sus establecimientos. Esta asociación estratégica no solo fortalecerá nuestra presencia en el mercado minorista, sino que también brindará a los clientes de "El Arriero" acceso a una gama diversa y especializada de soluciones cosméticas, reforzando así nuestra posición en el sector y generando oportunidades de crecimiento mutuo.

- Asesoramiento Externo:

En consonancia con nuestro compromiso de contribuir al desarrollo del sector, nos complace destacar que, más allá de nuestras operaciones internas, hemos extendido nuestros servicios de asesoramiento a empresas privadas. En este contexto, ofrecemos orientación especializada en los trámites legales asociados a la inscripción de productos ante la prestigiosa Agencia Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Este servicio integral abarca desde la asesoría en la preparación de la documentación requerida hasta la facilitación del proceso de inscripción, garantizando así que las empresas puedan cumplir con las normativas y estándares regulatorios establecidos.

Además, nuestro equipo de expertos no solo se limita a la asesoría legal, sino que también proporciona información valiosa sobre las diversas posibilidades de producción. Nos enorgullece compartir nuestras experiencias y conocimientos acumulados en el ámbito de la industria cosmética, brindando a las empresas privadas un enfoque holístico que no solo se centra en la conformidad legal, sino también en la optimización de los procesos productivos. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del sector y nuestra disposición a ser un socio estratégico para el crecimiento de la industria cosmética en general.

- Participación en Eventos:

A lo largo del año, hemos consolidado nuestra presencia y participación activa en diversos eventos que han desempeñado un papel fundamental en la promoción y difusión de nuestras actividades. Entre estos eventos destacados se encuentra el IX Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia, donde no solo compartimos nuestro conocimiento y experiencia, sino que también tuvimos la oportunidad de establecer conexiones valiosas en el ámbito académico y profesional.

Además, nos involucramos de manera significativa en el Curso de Termalismo y Turismo de Bienestar, aprovechando esta plataforma para explorar nuevas tendencias, intercambiar ideas innovadoras y consolidar nuestra posición como referentes en el campo de los productos termales y de bienestar.

La Fiesta Nacional del Algodón fue otro hito importante en nuestro itinerario de eventos, brindándonos la oportunidad de destacar nuestra presencia en eventos culturales y comunitarios. Asimismo, participamos activamente en la Feria del Libro, donde compartimos nuestra pasión por la investigación y el conocimiento, contribuyendo así a la promoción de la cultura y la educación.

Nuestra presencia en la Expo Carreras fue clave para interactuar directamente con estudiantes y profesionales en busca de oportunidades de crecimiento y desarrollo en el ámbito universitario. Además, nuestra participación en la Expo Agronea nos permitió conectarnos con los actores clave en la industria agrícola, explorar posibles sinergias y promover la aplicación de nuestros productos en entornos relacionados con la agricultura.

Nuestra participación en estos eventos no solo se tradujo en una exposición de nuestras actividades, sino que también fortaleció nuestra red de contactos, aumentó la visibilidad de nuestro laboratorio y contribuyó significativamente a la construcción de relaciones sólidas y fructíferas en diversos sectores.

- Atención y Desarrollo Personalizado:

En el LCU, nuestro compromiso con la atención y el desarrollo personalizado ha sido un pilar fundamental de nuestra filosofía operativa durante todo el año 2023. No solo nos dedicamos a la producción de productos de alta calidad, sino que también Hemos establecido un estándar excepcional en la atención al cliente y en la adaptación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades específicas de nuestros usuarios.

La atención a consultas diversas ha sido una parte integral de nuestra interacción con la comunidad. Nos hemos esforzado por brindar respuestas precisas y completas a todas las consultas, ya sean relacionadas con la aplicación de nuestros productos, sus componentes, o cualquier otro aspecto relevante. Este enfoque proactivo no solo fortalece la confianza del cliente, sino que también establece una base sólida para relaciones a largo plazo basadas en la transparencia y la comunicación efectiva.

Además, hemos destacado en el desarrollo personalizado al elaborar productos magistrales según los requerimientos específicos de nuestros usuarios. Este enfoque personalizado no solo refleja nuestra flexibilidad y capacidad de adaptación, sino que también demuestra nuestro compromiso con la satisfacción individual del cliente. Desde la formulación hasta la producción, hemos trabajado conjuntamente con nuestros usuarios para comprender sus necesidades particulares y proporcionar soluciones cosméticas que se ajusten perfectamente a sus expectativas y requisitos específicos.

Esta y atención personalizada no solo se limita a la elaboración de productos a medida, sino que también se extiende a un enfoque holístico de servicio al cliente. Hemos establecido canales de comunicación abiertos y accesibles, asegurándonos de estar disponibles para abordar consultas, recibir comentarios y brindar orientación en todo momento. Esta conexión cercana con nuestros usuarios no solo mejora la experiencia del cliente, sino que también nos proporciona valiosos insights que alimentan nuestra continua búsqueda de la excelencia.

Nuestro compromiso con la atención y el desarrollo personalizado no es solo un aspecto transaccional, sino una expresión de nuestra dedicación a construir relaciones significativas y duraderas con nuestros usuarios. Este enfoque centrado en el cliente no solo respalda nuestra posición en la industria, sino

que también refleja nuestro compromiso con la excelencia en todos los aspectos de nuestras operaciones en el Laboratorio de Cosméticos UNCAUS.

- Gestión de Compras:

La gestión de compras en el LCU ha sido un proceso cuidadosamente planificado y ejecutado a lo largo del año 2023, marcando un hito en nuestra búsqueda constante de eficiencia y excelencia operativa. Nuestra estrategia se centró en un meticuloso recorrido que involucró la recopilación exhaustiva de datos sobre la cantidad de baños disponibles dentro de la Universidad.

Este análisis detallado tenía un propósito claro: facilitar una adquisición estratégica de dispensadores de jabón líquido y toallas desechables que estuvieran alineados con nuestras necesidades específicas. La recopilación de datos no solo se limitó a la cantidad de baños de usuario, sino que también abordó consideraciones adicionales, como la ubicación estratégica de estos espacios sanitarios y las preferencias del. Este enfoque integral nos proporcionó una visión completa de nuestras necesidades, permitiéndonos trazar un camino claro hacia la selección precisa y eficiente de los elementos esenciales para nuestros espacios sanitarios.

En el proceso de compra, adoptamos un enfoque estratégico al evaluar y seleccionar proveedores. Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de los costos asociados con la materia prima y los envases primarios, asegurándonos de que cada adquisición fuera no solo eficiente desde el punto de vista financiero, sino también coherente con nuestros estándares de calidad y sostenibilidad. Esta evaluación previa nos permitió establecer asociaciones con proveedores que no solo ofrecen productos de alta calidad, sino que también comparten nuestra visión de la responsabilidad ambiental y social.

En este proceso, la transparencia en las transacciones y la comunicación abierta con los proveedores fueron esenciales para garantizar una colaboración armoniosa y satisfactoria. Este enfoque en la gestión de compras no solo se traduce en la adquisición de productos esenciales, sino que también refleja nuestro compromiso con prácticas comerciales éticas y sostenibles.

Nuestra gestión de compras durante el año ha sido un ejemplo de planificación estratégica y ejecución eficiente. Desde la recopilación inicial de datos hasta la selección de proveedores, cada paso ha sido guiado por nuestra búsqueda continua de la excelencia y la optimización de recursos en el Laboratorio de Cosméticos UNCAUS.

Desarrollo y Revisión de Documentación:

A lo largo del período, hemos dedicado esfuerzos significativos al desarrollo y la revisión exhaustiva de nuestra documentación interna, centrándonos especialmente en la generación y revisión de nuestros Procedimientos Operativos Estándar (POE). Este minucioso proceso ha sido esencial para garantizar la coherencia y eficacia de todas nuestras operaciones internas.

En el marco de este proyecto, hemos adoptado un enfoque proactivo hacia la mejora continua, buscando identificar áreas de optimización en nuestros procedimientos existentes. La generación de nuevos POE ha estado dirigida a abordar los cambios en las regulaciones, la evolución de las mejores prácticas industriales y la implementación de innovaciones internas que contribuyen a la eficiencia operativa.

Además, la revisión de los POE existentes ha sido una tarea clave para asegurar que nuestras prácticas operativas se alineen con los estándares más recientes y se mantengan en sintonía con las expectativas de calidad y rendimiento. Este enfoque meticuloso no solo fortalece la integridad de nuestras operaciones, sino que también refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia y la mejora constante.

La documentación actualizada no solo sirve como un marco de referencia sólido para nuestras actividades diarias, sino que también proporciona una base sólida para la formación del personal, garantizando que todos estén al tanto de los procesos más eficientes y las prácticas recomendadas.

Este esfuerzo sostenido en el desarrollo y revisión de documentación no solo respalda nuestra conformidad con las normativas aplicables, sino que también fortalece la resiliencia y la adaptabilidad de nuestro laboratorio ante los desafíos cambiantes del entorno operativo y regulatorio. Consideramos que esta iniciativa es esencial para el mantenimiento y la mejora continua de la calidad y eficacia de nuestras operaciones en el Laboratorio de Cosméticos UNCAUS (LCU).

- Control de Stock:

La gestión eficiente de nuestro inventario ha sido una prioridad constante en el LCU. Nuestra dedicación al control de stock abarca una diversidad de aspectos, desde la supervisión meticulosa de los niveles de materia prima hasta el seguimiento detallado de los envases primarios y secundarios, productos terminados e insumos varios. Este enfoque integral asegura no solo la continuidad ininterrumpida de nuestras operaciones, sino también la optimización de los recursos disponibles.

En un esfuerzo continuo por mejorar la eficiencia operativa, hemos llevado a cabo una actualización integral de nuestro sistema informático de control de stock. Esta modernización no solo ha fortalecido la precisión y la velocidad en el seguimiento de inventario, sino que también ha permitido una respuesta más ágil ante las fluctuaciones en la demanda y las variaciones en los niveles de suministro.

Además, hemos puesto especial atención en el aspecto visual y de identificación de nuestros productos mediante un rediseño integral de etiquetas y rótulos. Este proceso no solo busca cumplir con estándares estéticos y de presentación, sino que también tiene implicaciones prácticas para facilitar la identificación y clasificación rápida de los productos en el almacén.

En nuestra búsqueda constante de la excelencia operativa, hemos dado un paso más allá mediante la adquisición de códigos de barras para nuestros productos. Este pasó estratégico no solo contribuye a la trazabilidad y la gestión eficiente del inventario, sino que también establece las bases para futuras integraciones tecnológicas que puedan potenciar aún más nuestras operaciones logísticas.

Este enfoque integral en el control de stock no solo refleja nuestra responsabilidad hacia la gestión sostenible de recursos, sino que también consolida nuestra capacidad para adaptarnos a las dinámicas del mercado y garantizar una oferta continua de productos de calidad. Consideramos que esta iniciativa no solo optimiza nuestras operaciones internas, sino que también refuerza nuestra posición como un laboratorio comprometido con la eficiencia y la innovación en el sector cosmético.

- Producción:

Durante el presente año, hemos alcanzado hitos significativos en nuestra producción, demostrando un compromiso inquebrantable con la excelencia y la diversificación de nuestros productos. En este

sentido, nos enorgullece compartir que hemos producido un total de 4,650 litros de alcohol sanitizante de manos en sus diferentes presentaciones, brindando soluciones efectivas y accesibles para el cuidado de la salud y la higiene personal.

Además, hemos fabricado 650 litros de repelente de insectos en presentaciones de 130ml, atendiendo a la creciente necesidad de productos que promuevan la protección contra los insectos de manera efectiva y conveniente para el uso diario.

En el ámbito de los productos termales, hemos llevado a cabo la producción de 21 lotes, destacando nuestra dedicación al desarrollo y la oferta de soluciones cosméticas innovadoras que incorporan las propiedades beneficiosas de los ingredientes termales.

No menos importante, hemos incursionado con éxito en la producción de 50 litros de jabón líquido de manos, mostrando nuestro compromiso con la diversificación de nuestra línea de productos y la adaptación a las demandas cambiantes del mercado.

Es fundamental destacar que estos logros no solo se traducen en números, sino que también reflejan nuestro compromiso con la distribución equitativa de nuestros productos. Hemos canalizado nuestros esfuerzos para atender las solicitudes de diversas instituciones gubernamentales y organizaciones que han requerido nuestros productos. Además, hemos realizado ventas de los mismos, llegando así a un público más amplio y asegurando que nuestros productos de alta calidad estén al alcance de aquellos que buscan soluciones confiables y efectivas.

Estos resultados no solo subrayan nuestra capacidad de producción eficiente, sino que también consolidan nuestro compromiso con la responsabilidad social, asegurando que nuestras contribuciones lleguen a comunidades e instituciones que necesitan apoyo en términos de salud, higiene y bienestar. En resumen, estos logros son un testimonio de nuestro enfoque integral hacia la producción, distribución y responsabilidad social, destacando así el impacto positivo que nuestro laboratorio tiene en diversos sectores y comunidades.

CONCLUSIÓN

A lo largo del transcurso del año, hemos llevado a cabo una gestión integral que abarca tanto el ámbito administrativo como el de producción y logística, adoptando un enfoque holístico que ha permitido la optimización eficiente de nuestros recursos y la mejora constante de su funcionalidad. Este esfuerzo conjunto ha fortalecido la cohesión interna de nuestras operaciones, garantizando una sinergia efectiva entre los distintos departamentos y maximizando así la eficiencia operativa de nuestro laboratorio.

Es crucial resaltar que, como parte de nuestro compromiso con la responsabilidad social y el bienestar comunitario, hemos destinado una parte significativa de nuestra producción de alcohol a la donación. Esta iniciativa solidaria ha beneficiado a organismos estatales, no estatales, religiosos y sin fines de lucro, reflejando el compromiso altruista de la Universidad con la sociedad a la que servimos. Este acto no solo ha sido una manifestación de nuestro compromiso con la salud pública, sino también una expresión tangible de los valores fundamentales que sustentan nuestras actividades.

Asimismo, los cosméticos elaborados en nuestro laboratorio han sido entregados con orgullo como representación de la Universidad a diversas autoridades y personalidades. Este gesto no solo ha contribuido a la proyección positiva de nuestra institución, sino que también ha consolidado nuestra presencia como un actor relevante en la provincia. Más allá de ser reconocidos simplemente como

impulsores de soluciones sanitarias, hemos surgido como facilitadores del desarrollo turístico, generadores de oportunidades laborales y económicas para la sociedad que nos rodea.

En este contexto, es imperativo destacar que el LCU continúa siendo motivo de orgullo para la Universidad Nacional del Chaco Austral. Nuestra dedicación inquebrantable, la búsqueda constante de la calidad y nuestra contribución al bienestar de la comunidad nos han consolidado como una entidad destacada. Este reconocimiento no solo proviene de nuestros logros individuales, sino de nuestra capacidad para integrar nuestras acciones en una visión colectiva que va más allá de las expectativas, cimentando así nuestro compromiso con la excelencia y el impacto positivo en nuestra sociedad.

LABORATORIO CALIDAD DE AGUA

INTRODUCCIÓN

El laboratorio de Calidad del Agua de la Universidad Nacional del Chaco Austral ofrece sus servicios a clientes tanto externos como internos, para dar apoyo a proyectos que se realizan en la universidad, así también al sector privado y dependencias del sector público.

El Laboratorio de Calidad del Agua cuenta con las áreas de Análisis Bacteriológico y Físico químico. Los análisis se realizan de acuerdo a metodologías estandarizadas y se verifica que los límites de cuantificación apliquen para verificar el cumplimiento basado en el Código Alimentario Argentino.

El laboratorio comprometido por la calidad analítica se encuentra en proceso de un sistema de gestión de calidad, a fin de garantizar que el laboratorio satisfaga las necesidades de sus clientes. Es por eso que comenzó con el desarrollo de un Manual de Calidad. Tiene como visión ser líder a nivel a regional y nacional. En la prestación de servicios de análisis de laboratorio en muestras de agua para consumo humano; así como también un laboratorio de referencia.

Los objetivos del laboratorio consisten en producir resultados analíticos precisos, fiables y oportunos, establecer y mantener un sistema eficaz de gestión de la calidad de tal manera de proveer a sus clientes, informes que verifiquen la aptitud de su agua para consumo humano.

Área Microbiológica

Análisis Bacteriológico del agua.

En el agua pueden encontrarse una gran variedad de microorganismos, los cuales afectan en mayor o menor medida a la calidad sanitaria del agua Además de la flora normal presente en cualquier sistema acuático (ejemplos: Bacillus, Pseudomonas, etc.), pueden existir otros microorganismos contaminantes, algunos de ellos patógenos para el ser humano y/o

animales. Una de las fuentes principales de contaminación son las aguas residuales que contienen materia fecal que puede ser vehículo de transmisión de patógenos.

Objetivo: **determinar si el agua estudiada está contaminada con algún tipo de bacteria que pueda causar daños (infección) al consumirla. El análisis repetido del agua, tantas veces como la legislación vigente exige con el fin de obtener una valoración estadísticamente significativa, nos permitirá determinar si el agua cumple con los requisitos de calidad sanitaria exigidos para las aguas potables destinadas al consumo humano**

Experimental

Los ensayos que se realizan en esta práctica son:

a) Recuento de bacterias aerobias mesófilas (PCA)

Se aplica para el recuento de bacterias aeróbicas en aguas, aguas residuales, productos lácteos y otros alimentos (indica el grado de deterioro de la muestra).

b) Recuento de bacterias coliformes totales NMP

Tres o más diluciones decimales de la muestra se inoculan en un medio de cultivo líquido (en tubos) y se incuban a temperatura definida durante un tiempo definido El número más probable de microorganismos de los tres grupos se calcula sobre una tabla estadística estándar del NMP utilizando el número de cultivos que indican la presencia o ausencia de estos microorganismos.

c) Escherichia coli

E. coli pueden indicar contaminación fecal, aunque pueden vivir en ambientes no intestinales, incluyendo instalaciones industriales.

d) Pseudomonas Aeuroginosa

Pseudomonas aeruginosa es una bacteria gramnegativa que puede causar infecciones en humanos, especialmente en personas con sistemas inmunológicos comprometidos o en pacientes hospitalizados. Esta bacteria es conocida por su resistencia a múltiples antibióticos, lo que la hace difícil de tratar en algunos casos.

Área Analítica

Análisis fisicoquímico en agua

Para establecer la potabilidad del agua se realizan ensayos que determinan el color, olor, turbiedad, pH, conductividad, dureza, calcio, magnesio, alcalinidad, sulfato, nitrato, nitrito, carbonatos, cloruros.

Un interés particular reviste la determinación de nitratos, nitritos. Una excesiva exposición a nitratos y nitritos trae como consecuencia la formación de compuestos que impiden la liberación de oxígeno en los tejidos. Los nitratos agravan el problema por su acción vasodilatadora.

Experimental

Características físicas:

- Turbiedad: máx. 3 N T U:
- Color: máx. 5 escala Pt-Co
- Olor: sin olores extraños

Características químicas:

- pH: 6,5 - 8,5

Sustancias inorgánicas:

- Cloruro (Cl-) máx.: 350 mg/l
- Dureza total (CaCO3) máx.: 400 mg/l
- Fluoruro (F-): Entre 0.7 y 1.2 mg/l
- Nitrato (NO3-,) máx.: 45 mg/l
- Nitrito (NO2-) máx.: 0,10 mg/l
- Sólidos disueltos totales, máx.: 1500 mg/l
- Sulfatos (SO4=) máx.: 400 mg/l

RESULTADOS

Durante el periodo 2023 el Laboratorio de Calidad de Agua de la Universidad Nacional del Chaco Austral, ingresaron 142 muestras, en los meses de Febrero a Noviembre del 2023, siendo Febrero y octubre los meses de mayor ingreso de muestras (Figura 1). El mayor porcentaje de los análisis tiene como finalidad determinar si el agua puede ser utilizada para consumo humano (Figura 2). Con respecto a la fuente del agua se puede observar que el mayor porcentaje corresponde al de perforación con un 33% (Figura 3). A la hora de observar el tipo de cliente, se destaca el cliente particular, siguiendo las instituciones (Figura 4). Respecto a la procedencia de las muestras, es destacable las diferentes localidades, llegando a 28 localidades, e incluso muestras de las provincias aledañas como ser Corrientes y Santa Fe (Figura 5). Respecto al tipo de análisis por el cual acuden, el Fisicoquímico es el de mayor porcentaje (Figura 6).

Con respecto a la difusión del trabajo llevado a cabo en el laboratorio se realizaron entrevistas de radio y notas televisivas.

Zona Rural: 05/09/2023 UNCAUS

Etiquetados: 13/09/2023 AM 950 - FM 93.

Canal 9: https://www.youtube.com/watch?v=hqg9Z1ayPz4&ab_channel=LuisCastilleja

Hipermedios UNCAUS:
https://www.instagram.com/reel/Cxx0UBoufoe/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng%3D%3D

En el marco de la beca BELGRANO se recibieron 2 becarios de la misma, estudiantes de ingeniería en sistemas. Los cuales colaboraron con algunas de las tareas del laboratorio.

Durante el mes de octubre se recibió la visita del Director de APA Gustavo Dalessandro (Administración Provincial del Agua) con el objetivo de poder generar convenios entre ambas instituciones en un futuro.

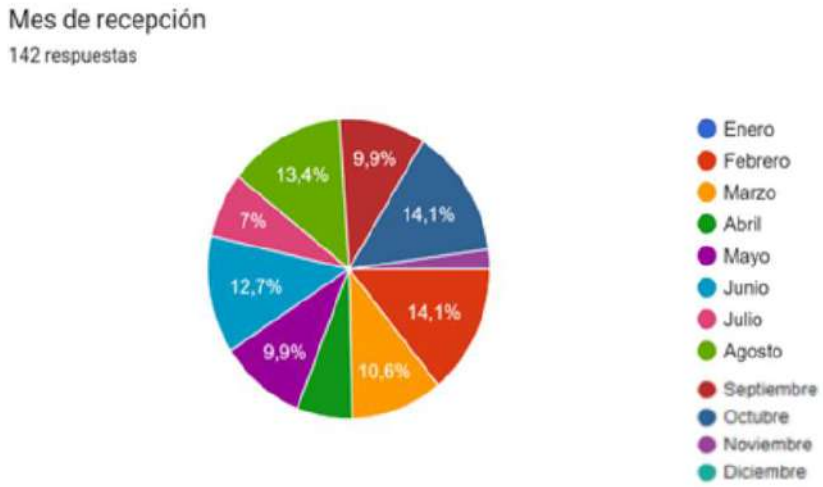

Figura 1: Mes de recepción. Elaboración Propia

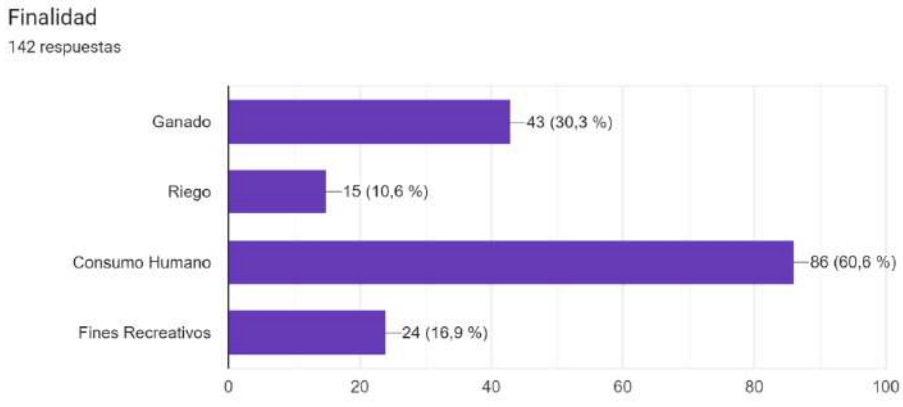

Figura 2: Finalidad Elaboración Propia

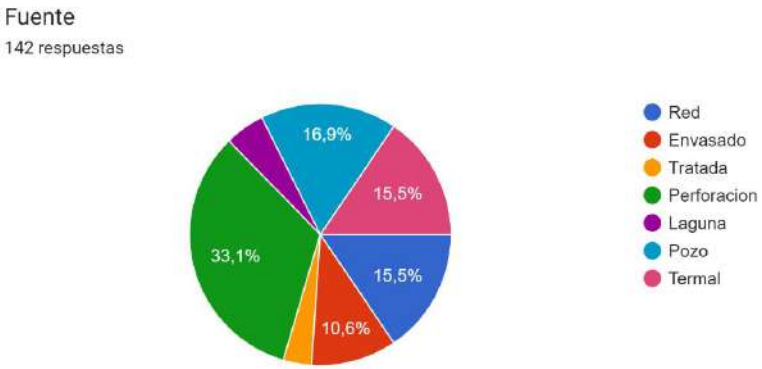

Figura 3: Fuente de Agua. Elaboración Propia

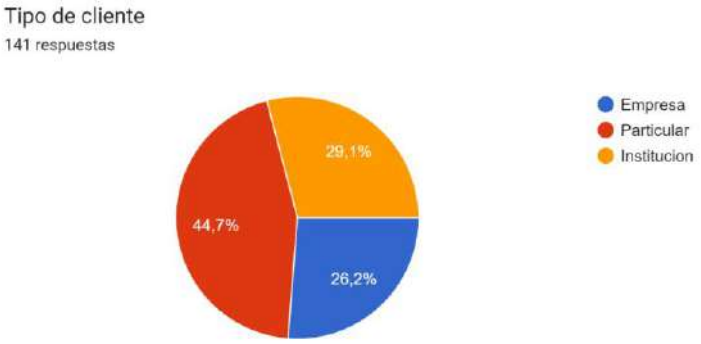

Figura 4: Tipo de cliente. Elaboración de informe

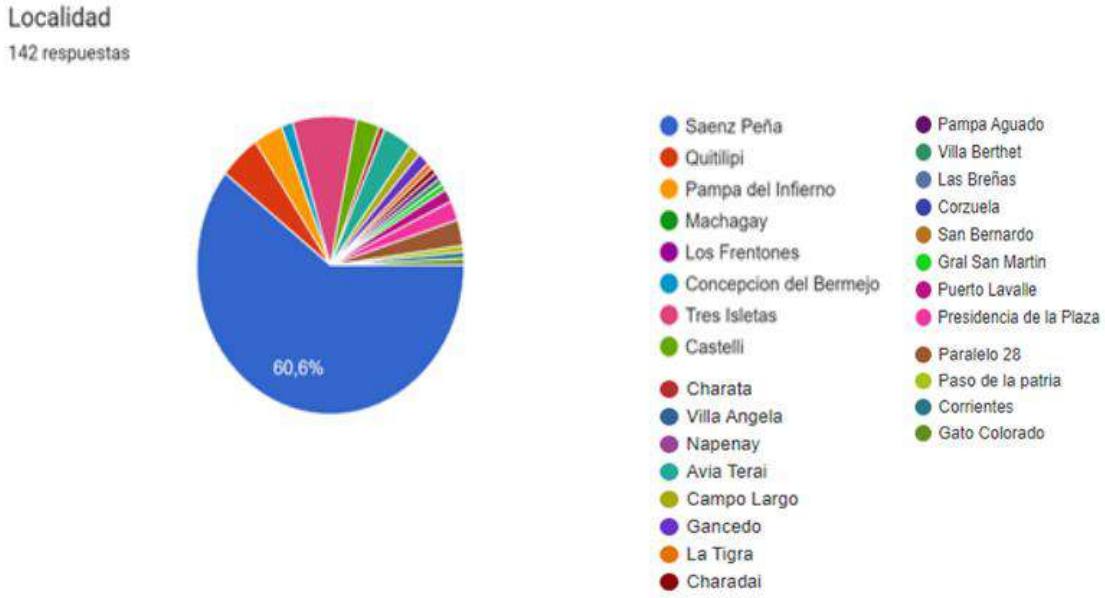

Figura 5. Procedencia de la muestra. Elaboración propia

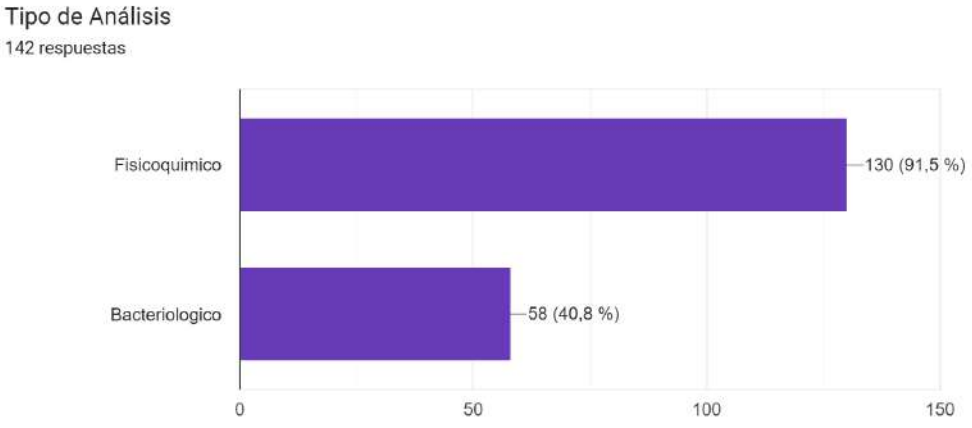

Figura 6: Tipo de Análisis. Elaboración Propia.

Investigación

El laboratorio brindó sus servicios a los siguientes proyectos:

CÓDIGO PI Nº 147 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

"Conocimientos, comportamientos y consumo de sodio en la población adulta de la Universidad Nacional del Chaco Austral."

CÓDIGO PI Nº 149 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

“Análisis de la situación productiva, reproductiva y sanitaria de Establecimientos lecheros de tres departamentos de la provincia de Chaco”

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL:

En busca de la mejora continua, los integrantes del laboratorio realizaron cursos específicos para el área:

Curso: **MICROORGANISMOS INDICADORES EN EL ANÁLISIS DE AGUAS, ALIMENTOS, SUPERFICIES Y AMBIENTES DE TRABAJO.** Dictado por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires (UTN.BA). Mayo-Junio 2023.

Curso: **MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**. Dictado por la Fundación Bioquímica Argentina. Junio-Agosto 2023

Curso: **ERRORES DE MEDIDA EN EL LABORATORIO DE ENSAYOS**. Modalidad a distancia. Dictado: Metroquimica. Julio 2023

Curso: **"BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO BPL/GPL"** - Modalidad a distancia. Facultad Regional Resistencia. Septiembre 2023. Ciudad de Resistencia, Chaco, Argentina.

Curso: **“ARMADO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LABORATORIOS ANALÍTICOS ISO-17025:2017”** Modalidad a distancia. Asociación Química Argentina. Octubre 2023 Bs As.

Adquisición de bienes

Durante el periodo 2023 se recibieron medios de cultivo para el desarrollo de distintos microorganismos implicados en el análisis microbiológico, placas estériles y un gran número de reactivos para el desarrollo del trabajo de las diferentes áreas.

Se realizó el ploteado de la puerta del laboratorio con las correspondientes caracterizaciones indicando el Laboratorio de Aguas.

Se adquirió pHmetro de mesa Apera, Modelo PH700

LABORATORIO DE
CALIDAD DE AGUA
ANÁLISIS
FISICOQUÍMICO
Y MICROBIOLÓGICO
UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CHACO AUSTRAL

HERBARIO “ING. CARLOS CHIFA”

INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental de este programa es revitalizar el Herbario que actualmente resguarda la cátedra de Fármaco-botánica de la UNCAUS. Este valioso acervo comprende más de 6,700 ejemplares catalogados, en constante expansión, que serán sometidos a un proceso de adecuación para ponerlos a disposición de la comunidad universitaria y del público en general. Para llevar a cabo este ambicioso proyecto, es esencial contar con personal capacitado, espacio físico idóneo y los materiales necesarios para la recolección de especímenes vegetales.

El objetivo principal es no solo acondicionar de manera adecuada las especies vegetales ya existentes en el herbario, sino también incorporar aquellas que posean valores culturales, medicinales y de interés específico en nuestra región. La creación y mantenimiento de un herbario no solo sirve como herramienta didáctica en la educación botánica, proporcionando una base material para el estudio de la diversidad de plantas, sino que también enriquece la experiencia al recolectar muestras directamente en su entorno natural.

Nuestra meta es establecer un herbario regional reconocido a nivel mundial, especializado en la flora autóctona de nuestra región. La importancia del material vegetal depositado en los herbarios se refleja en su papel fundamental para la investigación botánica, especialmente en áreas como la taxonomía, estudios florísticos, biogeografía e incluso investigaciones moleculares. El material herbario representa el testimonio de las citas de plantas, sus descripciones y los elementos utilizados para proponer nuevos taxones.

En un acto de reconciliación con nuestras raíces, buscamos también rescatar y valorar los conocimientos ancestrales en medicina vernácula, procurando documentar todas las prácticas relacionadas con el uso de plantas. Este enfoque tiene como objetivo preservar esta invaluable información a lo largo del tiempo, evitando su pérdida y contribuyendo así a la continuidad de la conexión con nuestros antepasados.

Para abordar lo anteriormente mencionado se llevó a cabo las siguientes actividades:

- Columna radial en el Programa “Zona Rural” emitido por Radio UNCAUS.
- Finalización del proyecto de Voluntariado “Plantas Medicinales del Chaco” en la convocatoria “Universidades Públicas Solidarias 2021”. **2022 – 32 – APN – SECPU # ME.**
- Finalización del proyecto de Extensión “Herbario UNCAUS al interior”, en la convocatoria “Universidad, Cultura y territorio 2021”. **RESOL – 2021 – 244 – APN – SECPU # ME.**
- Presentación del proyecto de Extensión “Herbario UNCAUS al interior II”, en la convocatoria “Universidad, Cultura y territorio 2022”.
- Producción de material didáctico.
- Presentaciones a congresos.

- Charlas y visitas al Herbario de diferentes colegios, instituciones y autoridades gubernamentales.
- Constante búsqueda de ejemplares botánicos de interés para carreras de UNCAUS.
- Actividades dentro del Herbario: acondicionamiento de plantas (Herborización), determinación taxonómica, ingreso a la colección botánica y a la base de datos del Herbario.

DESARROLLO

Columna radial en el Programa "Zona Rural" emitido por Radio UNCAUS

Desde Radio UNCAUS, se transmite el programa "Zona Rural" de lunes a viernes, de 12:00 a 13:00 horas. Los miércoles, enriquecemos este espacio con la participación del Herbario a través de la sección titulada "Plantas Medicinales".

Cada semana, nos sumergimos en el estudio detallado de una planta medicinal en particular. Durante este segmento, compartimos relatos, anécdotas culturales relacionadas con la planta, información técnica, detalles sobre la parte utilizada de la planta, métodos de preparación, precauciones y otros aspectos relevantes. Nuestra intención es proporcionar un enfoque cultural tradicionalista en torno a nuestra medicina vernácula, destacando la riqueza de nuestra herencia medicinal.

Acompáñanos mientras exploramos las virtudes terapéuticas de estas plantas, profundizando en su significado cultural y promoviendo un entendimiento más profundo de las prácticas medicinales arraigadas en nuestra tradición.

Presentación de proyectos en convocatorias 2022 (a ejecutarse en el periodo Diciembre 2023/ Diciembre 2024):

En la convocatoria de Proyectos de Extensión Universidad, cultura y territorio 2022, se presentó la continuidad de un trabajo anterior denominado “Plantas medicinales del Chaco II”, cuyo objetivo principal es lograr preservar los conocimientos, tradición y ejemplares, referido al uso de plantas, devenido de familias de la comunidad indígenas de diferentes puntos de la provincia del Chaco y generar material informativo con un muy buen gusto y perspectiva indígena, información práctica de identificación, dosis y forma de preparación de medicinas a base de plantas.

Se llevó a cabo la firma de convenios y acta compromiso con representantes de la “C.E.R.E.C” (Centro Educativo Rural de Colonia El Colchón) perteneciente a la localidad de El Espinillo en el departamento General Güemes.

Este proyecto fue aprobado y su ejecución comienza el mes de diciembre del corriente año 2023 y está previsto su finalización en el mes de diciembre de 2024

Universidad Nacional del Chaco Austral	18920	APS COLONIA ABORIGEN ETAPA DOS	$744,200.00
Universidad Nacional del Chaco Austral	17134	FORTALECIENDO COOPERATIVAS	$750,000.00
Universidad Nacional del Chaco Austral	18827	HERBARIO UNCAUS AL INTERIOR II	$750,000.00
Universidad Nacional del Chaco Austral	17296	JÓVENES - EDUCACIÓN FINANCIERA	$750,000.00
Universidad Nacional del Chaco Austral	17638	STREAMING EN EL BARRIO.	$726,700.00
Universidad Nacional del Chaco Austral	18938	UNCAUS EN TU ESCUELA	$702,900.00

Finalización del proyecto de Extensión “Herbario UNCAUS al interior”, en la convocatoria “Universidad, Cultura y territorio 2021”. RESOL – 2021 – 244 – APN – SECPU # ME y Finalización del proyecto de Voluntariado “Plantas Medicinales del Chaco” en la convocatoria “Universidades Públicas Solidarias 2021”. 2022 – 32 – APN – SECPU # ME.

Concluimos con éxito el Proyecto de Voluntariado Universitario "Plantas Medicinales del Chaco" y “Herbario UNCAUS al interior” en colaboración con profesores, estudiantes, miembros de la comunidad y traductores que desinteresadamente contribuyeron a este valioso proyecto.

Realizamos, acorde a las actividades de los proyectos, la difusión en medios de comunicación.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a todas las personas que participaron en las encuestas, compartiendo generosamente sus conocimientos y saberes. Extendemos nuestro reconocimiento especial a la comunidad de Colonia Aborigen (Dpto. 25 de Mayo) por su colaboración y disposición.

Queremos hacer eco de nuestra gratitud a todo el equipo de trabajo, valorando las amistades forjadas y las experiencias compartidas a lo largo de esta iniciativa.

El producto final de este esfuerzo colectivo se materializa en 19 folletos detallados a continuación:

- Folleto General.
- Folleto Ajenjo.

- Folleto Cardo Chuza.
- Folleto Cedrón.
- Folleto Cola de Gama.
- Folleto Marcelita.
- Folleto Molle.
- Folleto Paico.
- Folleto Palán - Palán.
- Folleto Palo Santo.
- Folleto Parietaria.
- Folleto Perejil.
- Folleto Ruda.
- Folleto Suelda Consuelda.
- Folleto Tase.
- Folleto Tutiá.
- Folleto Tuya Cazó.
- Folleto Yerba Lucero.

El propósito fundamental de este proyecto fue preservar los conocimientos adquiridos a lo largo del tiempo, basados en la experiencia y la tradición, relacionados con el uso de plantas medicinales de las comunidades indígenas de la provincia del Chaco. Esta iniciativa tiene como objetivo contrarrestar la amenaza constante que enfrenta este invaluable saber frente al avance de la globalización, luchando contra la pérdida de la tradición etnobotánica regional. Buscamos así evitar que estos conocimientos se desvanezcan en el vasto océano del olvido, negando a las nuevas generaciones la oportunidad de conectarse con esta herencia cultural.

Cabe destacar que este material fue redactado en castellano y traducido al idioma Qom.

Agradecemos el respaldo financiero otorgado por el Programa de Voluntariado, la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, la Secretaría de Políticas Universitarias y el Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Presentaciones a congresos:

Se llevó a cabo el Congreso denominado "Jornadas Argentinas de Botánica", organizado por la Sociedad Argentina de Botánica, en la localidad de San Fernando del Valle de Catamarca, específicamente en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca. En este destacado evento, el Herbario, en colaboración con el Grupo de Investigación de Productos Naturales y Desarrollo Galénico de nuestra estimada UNCAUS, presentó una serie de trabajos de extensión e investigación llevados a cabo en nuestra universidad.

Adicionalmente, participamos en las "Jornadas Argentinas de Botánica" con la presentación de un póster sobre el tema "Incorporación de Plantas Medicinales de Colonia Aborigen al Herbario de la Universidad Nacional del Chaco Austral". También se destacó la presentación de trabajos de becarios, tesis de grado, doctorados y proyectos de alumnos de biotecnología que están concluyendo sus trabajos finales.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestra universidad, la @uncausuniversidad, y a la @socargbot por brindarnos la oportunidad de participar en este evento de relevancia. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a nuestros investigadores, profesores y alumnos, quienes con su dedicación y arduo trabajo contribuyen de manera extraordinaria a la excelencia académica de nuestra institución. Reconocemos y valoramos el esfuerzo cotidiano de @carito_antorres, @lorenaveronicasemeniuk y @javirodriguez.rouvier, así como de Javier Suarez.

Participamos del X Congreso Nacional de Extensión universitaria (https://www.unlpam.edu.ar/XCongresoExtension/#) en el mes de marzo del corriente año 2023, en donde se presentó los resultados de los proyectos que trabajamos en extensión y voluntariado junto a comunidades aborígenes de la provincia del chaco, los folletos y ejemplares incorporados.

- Charlas y visitas al Herbario de diferentes colegios, instituciones y autoridades gubernamentales.

Tuvimos la visita de La Termal TV, @noticiero9oficial, en las instalaciones del Herbario. Durante la entrevista, compartimos en detalle nuestro compromiso con la preservación de la flora autóctona, destacando el arduo trabajo de recopilación e identificación de plantas nativas que posteriormente son objeto de estudio y fuente de conocimiento compartido.

Durante el recorrido, explicamos nuestro enfoque y métodos, resaltando la importancia de la investigación botánica para la comprensión y conservación de la biodiversidad. Además, llevamos a cabo una demostración práctica de la correcta preparación de jarabe de Ambay (Cecropia adenopus, Urticaceae), mostrando no solo nuestro compromiso teórico, sino también las aplicaciones prácticas de nuestras investigaciones.

Agradecemos la oportunidad de difundir nuestro trabajo y conocimientos a través de los medios de comunicación. Extendemos nuestro reconocimiento a @uncausuniversidad, @jodidita_bulgaria, y @_emanuel77 por su apoyo y colaboración en esta iniciativa. ¡Seguimos comprometidos con la investigación y preservación de la riqueza botánica de nuestra región!

- Actividades dentro del Herbario: acondicionamiento de plantas (Herborización), determinación taxonómica, ingreso a la colección botánica y a la base de datos del Herbario.

Dentro de nuestro Herbario realizamos constantemente el ingreso de nuevos ejemplares botánicos con uso medicinal a la colección botánica general. Dicho proceso se realiza de manera unidireccional, la cual consta de varias etapas en el siguiente orden:

- Recolección del ejemplar botánico y su correspondiente proceso de Herborización: Se realiza la recolección del ejemplar botánico directamente de la naturaleza, el mismo debe ser representativo, el cuál debe poseer fruto o flor, esto es de mucha importancia para etapas siguientes, se anota toda la información correspondiente al lugar de recolección, entorno, como también el nombre común de la planta, su uso medicinal (observaciones), colector, fecha, etc. Toda esta información se recopila en una "Ficha de campo".

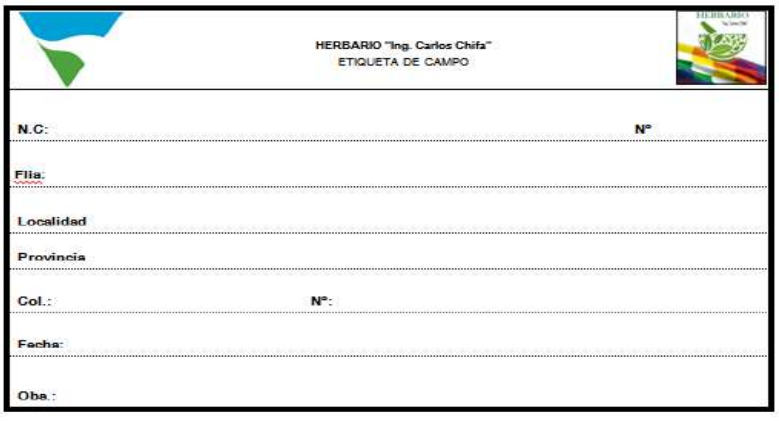
HERBARIO "Ing. Carlos Chifa"
ETIQUETA DE CAMPO

N.C: N°

Flia:

Localidad

Provincia

Col.: N°:

Fecha:

Obs.:

- Una vez recolectado el ejemplar se realiza el proceso de herborización, el cual consiste en eliminar toda humedad de material vegetal a fin prolongar su conservación en el tiempo. Se realiza de la siguiente manera: se lo coloca entre hojas que cubran toda la extensión de la planta, generalmente utilizamos papel diario, por su amplio tamaño, además la tinta cumple una fusión de desinfectante. Esto último a su vez se coloca entre cartones de las mismas dimensiones que las hojas, por último se coloca dentro de una prensa, generalmente confeccionado de madera, mediante la cual aplicamos presión de manera uniforme.

- Determinación Taxonómica: Una vez que el ejemplar botánico se encuentra en condiciones adecuadas, correctamente herborizadas y libres de microorganismos y contaminación, procedemos a la siguiente etapa, la determinación taxonómica. Este proceso nos permite identificar de manera inequívoca al ejemplar, asignándole Familia, Género y especie. La cuál se puede llevar a cabo de dos maneras: Por comparación con una contra muestra ya identificada o bien mediantes "Claves taxonómicas"

- Ingreso a la colección Botánica: Luego de la determinación del ejemplar botánico se procede a su conservación, la misma es guardada en sala herbario. El mismo contiene archiveros, donde las plantas se encuentran organizadas de manera alfabética por familia, género y especie.

Ingreso a la base de datos: como última etapa se realiza el ingreso del ejemplar a la base de datos de nuestro sistema. Lo cual facilita el proceso de búsqueda y consulta del ejemplar. En el mismo se registra todos los datos relacionados con su recolección y determinación taxonómica.

VACUNATORIO UNIVERSITARIO UNCAUS

VACUNATORIO UNIVERSITARIO UNCAUS

INTRODUCCIÓN

La estrategia de prevención primaria a través de las vacunas es una de las medidas de salud pública de mayor impacto para la disminución de la morbi-mortalidad de la población, constituye una ocasión muy especial para todos los que consideramos que las vacunas son un bien social y trabajamos diariamente para mejorar el acceso de la población a las mismas. La estrategia de prevención primaria a través de las vacunas, medida de salud pública de alto impacto para la disminución de la morbimortalidad de la población, es una prioridad para la gestión actual y constituye, por lo tanto, una política de estado.

Es importante destacar el crecimiento del Calendario Nacional de Vacunación en este período, siendo uno de los más completos y modernos de Latinoamérica. La incorporación de nuevas vacunas seguras y eficaces en forma gratuita y obligatoria es uno de los indicadores de inclusión social y equidad más robustos que puede tener un país ya que facilita el acceso a esta herramienta clave de prevención para

todos los sectores de la población. Por otro lado, la jerarquización de las vacunas que están incluidas en el calendario regular desde hace años y que han sido pilares fundamentales para la eliminación de enfermedades como la poliomielitis, el sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita es clave para sostener estos logros.

DESARROLLO

El Vacunatorio UNCAUS abrió sus puertas el día 15 de Octubre de 2020. Se establecieron distintas etapas de actividad tendientes a satisfacer la demanda de la población universitaria en primera instancia, con la subsecuente apertura con el tiempo a toda la comunidad de Presidencia Roque Sáenz Peña y a quienes demanden prestaciones de inmunización.

A comienzo de este año estuvimos trabajando también en diferentes localidades tales como Avía Terai, General San Martín, Isla del Cerrito, La escondida, Pampa del Infierno, Quitilipi, San Bernardo, Tres Isletas, y Presidencia Roque Sáenz Peña (así también diferentes barrios) en actividades en conjunto con el camión sanitario, donde llevamos y acercamos las vacunas a la comunidad.

A lo largo del año se realizaron diferentes actividades en relación a la vacunación de calendario, como así también la continuación de la campaña de vacunación contra el COVID-19.

Asumimos esa responsabilidad con mucho compromiso y dedicación, al ser el segundo lugar a nivel provincial como posta estratégica para la vacunación covid-19 a toda la población de Sáenz Peña.

Vacunas de calendario Nacional un total de 2616

Vacunas de Covid-19 un total de 3341 dosis.

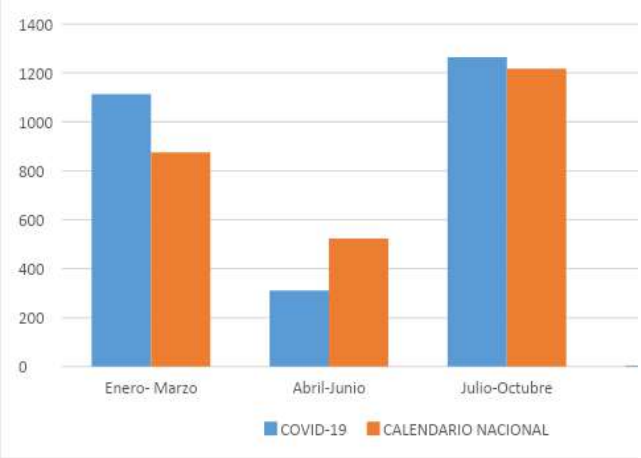

Figura 1. Vacunas aplicadas durante el año 2023

Esta actividad de vacunación contra el COVID-19, comenzó el 1° de marzo del año 2021, en donde la vacunación se fue desarrollando con el transcurrir de los días y del tiempo en diferentes etapas previstas y acordes a grupos etarios, hasta la actualidad en donde se realizan vacunas a partir de los 3 años de edad.

Este trabajo se dio entre el personal del VACUNATORIO UNCAUS, región sanitaria 7 y ministerio de salud pública, con la colaboración y el gran trabajo de voluntarios de diferentes carreras pertenecientes a la universidad nacional del chaco austral y de otras instituciones.

Como mención especial decimos que el objetivo de inmunizar a la población principalmente de Presidencia Roque Sáenz Peña se logró gracias al trabajo en conjunto ya que actualmente superamos las ciento veinte mil dosis aplicadas de vacunas COVID-19 y más de 2000 dosis de vacunas de Calendario Nacional.

CONCLUSIÓN

Cabe destacar que a través del Vacunatorio se logró establecer la vacunación tanto del calendario nacional como la vacunación contra el Covid-19 a toda la comunidad. Logrando así, inmunizar a la población de Sáenz Peña y trabajar con diferentes localidades de la provincia.

La propuesta apunta a seguir trabajando con la vacunación de calendario para garantizar la inmunización adecuada. Asimismo, se establece como meta esperanzadora que toda la población chaqueña tenga aplicado el esquema completo de la vacunación contra el Covid-19.

PROGRAMAS

PROGRAMA “ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CON ALIMENTACIÓN SALUDABLE” (COMEDOR UNCAUS)

INTRODUCCIÓN

El programa se realiza con el fin de fortalecer el rol social de la universidad, generando espacios de formación con base en experiencias reales. Tiene como propósito generar espacios de Servicios en torno al fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria con orientación a una alimentación más saludable, que den lugar al abordaje de las problemáticas alimentarias y nutricionales detectadas en la comunidad, que enriquezca el proceso enseñanza- aprendizaje, que acerque al estudiante a experiencias interdisciplinares concretas, y que se desarrollen fuera del aula.

Respecto de la alimentación, se sabe que debemos consumir una cierta cantidad de calorías por día para poder desarrollar todas nuestras actividades diarias, dichas calorías deben ser cubiertas con nutrientes reales, hoy en día se cuenta con una baja disponibilidad alimentos nutricionalmente apropiados, y hay un importante aumento del consumo de alimentos ultraprocesados, ricos en azúcares simples, bebidas azucaradas, amasados de pastelería y grasas, pero contrariamente los requerimientos de algunas vitaminas y minerales como Calcio o Vitamina C, entre otros, no llegan a cubrir la recomendación diaria. Estos requerimientos se encuentran aumentados en los estudiantes que asisten a la Universidad, sin contar que la falta de alimentos ricos nutricionalmente puede afectar su desempeño académico.

La Universidad es un actor fundamental en la sociedad y como parte de la misma, debe velar por la resolución de las problemáticas que la aquejan. Por esta razón, se deben implementar estrategias para la promoción y concientización de una alimentación y hábitos saludables en todas las edades y realizando acciones de prevención, sin dejar de lado por supuesto, los condicionantes externos que también influyen en la problemática. Por tal motivo se pretende, a partir de tal proyecto, continuar con la implementación de tickets, acercando así preparaciones saludables a bajo costo a la comunidad universitaria, brindar becas estudiantiles para que los alumnos tengas acceso a una alimentación saludable, fabricación y producción de panificados y pastas para consumo interno, considerando que el mismo es sin fines de lucro.

Brindar la opción de alimentos libre de gluten para todos aquellos estudiantes que sean celiacos o padezcan intolerancia al gluten/trigo.

Brindar un espacio tranquilo, seguro para que los estudiantes puedan estudiar, haciendo de biblioteca por las tardes.

Brindar un espacio de alquiler para desarrollar eventos infantiles aptos para personal docente y no docente de la Universidad.

Además de lo expuesto anteriormente, junto al programa de Fortalecimiento Comunitario Alimentario y el programa Responsabilidad Social Universitaria, cuenta con un tráiler denominado “Comedor Móvil”, con la finalidad de llevar a cabo tareas sociales y comunitarias en barrios y zonas geográficas más vulnerables de nuestra ciudad y provincia.

Para las tareas detalladas anteriormente se pretende incorporar distintas carreras como es Ingeniería en Alimentos, para realizar en control y protocolo de bioseguridad e inocuidad de alimentos que se producen en el Comedor de la Universidad Nacional del Chaco Austral, ya que, en el mismo, también se elaboran los distintos menús para las diferentes patologías de los pacientes que se encuentran internados en la Unidad Médica Educativa (UME).

DESARROLLO

De acuerdo a lo establecido anteriormente, el proyecto se llevó a cabo con el fin de fortalecer el rol social de la Universidad, promoviendo espacios de formación con base en experiencias reales.

Objetivo General:

Implementar diversas actividades y gestiones en torno a la Economía Social y Solidaria desarrollada desde el Comedor de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Objetivos Específicos:

- Brindar asesoramiento nutricional y las herramientas para llevarlo adelante.
- Elaborar menú específico para atender cada patologia en particular.
- Protocolizar la producción y fabricación de productos alimenticios elaborados en el comedor universitario.
- Brindar opciones libre de gluten para estudiantes.
- Brindar un sector tranquilo y seguro para poder estudiar, para estudiantes.

A continuación, se detallan las diferentes actividades realizadas en el Comedor:

- Brindar asistencia alimentaria a los pacientes internados en la Unidad Médica Educativa (UME), 80 pacientes aproximadamente por día, mediante la elaboración de un menú semanal diferente, que comprende una entrada (sopa), plato principal y postre, siempre contemplando las distintas patologías que pueden presentar los mismos, además, médicos de guardia, personal de quirófano y administrativo, con un total de 55 raciones al día, para el cual se elabora un menú semanal general rotatorio, que consiste en un plato principal, pan y postre. Para todo ello se aplicó durante el año 2022 y 2023 el uso de utensilios descartables (vasos, bandejas, cubiertos) , manteniendo todas las medidas de higiene y seguridad, desde la elaboración de los distintos platos (realizando el control de calidad pertinente, por el Chef y Nutricionista a cargo del comedor) hasta el reparto de la comida. El personal utiliza ropa apropiada para tal situación y se realiza la higiene pertinente del carro y conteiner térmico en el que se transporta la comida.

- Elaboración de pastas frescas (tallarines, lasaña, pascualinas y tapas de empanadas). En las cuales se valora el efecto del agregado de diferentes ingredientes sobre su calidad tecnológica y nutricional, con la finalidad de ofrecer un producto de alta calidad y valor nutricional a la comunidad universitaria, incluyendo la UME. Se elaboran pastas con propiedades funcionales a partir del agregado de harinas específicas, mejorando su aptitud nutricional, con calidad sensorial aceptable. Además, se rescata la importancia de valorar el hecho de que la producción de las pastas, cuenta con un control riguroso en el proceso de las mismas ya que cuenta con el personal capacitado para tal fin, contemplando su calidad nutricional, al limitar el uso de conservantes, permitiendo así ofrecer un producto fresco, natural y sabroso. Se puede concluir la relevancia que implica contar con la producción propia de pastas frescas ya que se puede controlar la calidad nutricional del producto ofrecido.

- Elaboración de productos de panadería, como el pan blanco destinados a las diferentes viandas (almuerzo y cena) que se realizan en el comedor para el personal de la UME, garita y becarios. Producción de diferentes tipos de pan (blanco común, blanco sin sal, salvado, con semillas) y tostadas para el desayuno y merienda de los pacientes internados en la UME, en función a las diferentes necesidades nutricionales y patologías que presentan los pacientes.

- Entrega de desayuno y merienda (bizcochos, facturas y frutas) para toda la comunidad Universitaria y para los diferentes sectores de la Unidad Médica Educativa.
-

- Se realizan viandas, almuerzo y cena para un total de 300 becarios, y 200 viandas para becas parciales (solamente almuerzo) a partir de la modalidad de ticket, que comprende, plato principal, pan y postre (fruta), en ambas, los cuales retiran la misma mediante un programa de asistencia, con el propósito de llevar un mayor control y mejor planificación a la hora de la elaboración del menú para los becarios.
-

- El Comedor Universitario forma parte de uno de los sectores para que realicen las Prácticas Profesionales los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Nutrición. En el cual se propone que el alumno pueda desempeñar la función alimentaria en cuanto al suministro de alimentos y la composición de los menús ofertados en el Comedor Universitario UNCAUS. Que pueda comprender la función nutricional permitiendo satisfacer las necesidades nutricionales de los pacientes de la Unidad Médica Educativa (UME). Conocer las propiedades y cualidades alimentarias/gastronómicas, contribuyendo a la construcción de hábitos alimentarios que favorezcan el desarrollo y la promoción de la salud. Para que este planteamiento operativo pueda llevarse a cabo de una manera satisfactoria. Aprender a relacionar entre sí los diferentes elementos que integran el funcionamiento del comedor: menú, servicio, utillaje, recinto de cocina y recinto del comedor en torno a las necesidades de los usuarios en el contexto de una propuesta educativa global. Además de realizar charlas sobre diferentes temas nutricionales a los cocineros del comedor.

- Desde el 7 de agosto del año 2023 pasa a ser Jefa del Servicio de Alimentación la Licenciada en Nutrición Maira Campusano M.P. 148, junto al Chef Ricardo Farias se encuentran a cargo del Comedor Universitario, cuyas tareas son: armado de menú destinado a internados y personal médico de la UME, supervisión en el armado de bandejas y becas a estudiantes que asisten al Comedor Universitario, consultoría nutricional en el menú diario de los becados/tickets, entre otras.
- Desde el 22 de agosto del año 2023 dentro del marco de UNCAUS SALUDABLE se comienza a implementar un detalle de los nutrientes que aporta cada plato a los alumnos que asisten al Comedor Universitario, en donde se detallan los nutrientes que aporta cada plato y los grupos de alimentos que podrían incluir en lo que resta del día, para así brindar educación alimentaria y promocionar una alimentación saludable y completa a los estudiantes de la Universidad.

- El 19 de septiembre del año 2023 el Comedor Universitario dio desayuno y almuerzo a los alumnos que formaban parte de las elecciones Universitarias. Dando una opción saludable, completa, fresca y diferente para las elecciones.

Además, el Comedor Universitario colabora todos los meses con desayunos y meriendas en los eventos, actividades de los alumnos y docentes.

- Desde el 11 octubre del año 2023 el Comedor Universitario comenzó a ser un espacio para estudio de los alumnos, durante las tardes.

- El 31 de octubre del año 2023 la UNCAUS lideró el ranking de costos más bajos en tickets de comedores para estudiantes.

- Desde el 31 de octubre del año 2023 se comienza a dar una opción libre de gluten para que los estudiantes que sufran enfermedad celiaca o intolerancia al trigo puedan acceder a los mismos a precios accesibles.

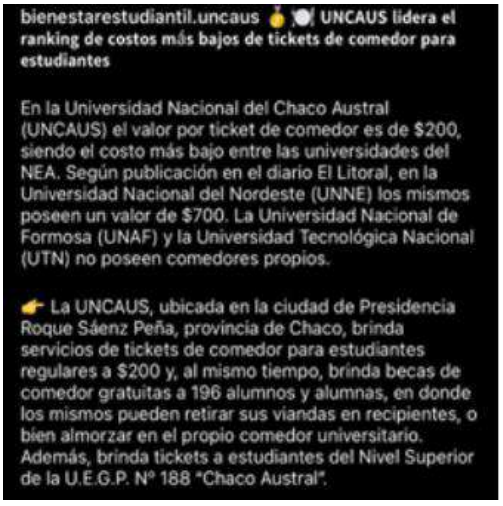

CONCLUSIÓN

En el período comprendido durante el año 2022-2023 el posicionamiento del Servicio de Economía Social y Solidaria dentro de la Universidad fue destacable ya que se pudo cumplir con todas las actividades propuestas a principio de año por el Comedor Universitario.

Actualmente, en lo que va del año 2023, se realizan actividades para la promoción de una alimentación saludable para los estudiantes que asisten al Comedor Universitario, se reciben diariamente más de 500 alumnos por día, que reciben almuerzo/cena o aquellos estudiantes que utilizan las instalaciones como biblioteca, para su lugar de estudio.

Cumple con sus funciones ampliamente ya que por día provee de alimentos a más de 400 alumnos y a internados y médicos que son otras 150 raciones más, ofrece desayunos y meriendas a distintas áreas de la Universidad y de la Clínica, mediante su propia producción de panificados, siempre cumpliendo con las condiciones organolépticas, de seguridad e higiene y nutricionales.

PROGRAMA "ESPACIO AMIGO DE LA LACTANCIA" (EALM)

INTRODUCCIÓN

La leche materna es un tejido vivo y diseñada específicamente para el recién nacido, que no sólo le provee de todos los nutrientes, vitaminas y minerales que necesita, sino también le confiere inmunidad contra las enfermedades más comunes en esa etapa de la vida, además de fortalecer el vínculo entre el binomio madre-hijo. Una lactancia hasta el sexto mes de vida, favorece un adecuado crecimiento y desarrollo del niño. Un mejor conocimiento de los beneficios de la lactancia materna (LM), está asociado a inicio temprano y mayor duración de la misma. Cuando una persona que amamanta vuelve a sus tareas habituales (trabajo/estudio) luego de finalizada la licencia por maternidad, enfrenta diversos obstáculos que requieren de la participación y apoyo de toda la sociedad para que la lactancia no se interrumpa antes de lo recomendado. Entre los actores clave para poder continuar con la lactancia cabe mencionar al equipo de salud, la familia y los empleadores. Estos últimos resultan esenciales en este escenario cuando ofrecen las condiciones y posibilidades para que ésta no se suspenda con el regreso al trabajo, garantizando entornos adecuados para la extracción y conservación de la leche, de modo que el bebé siga recibiendo leche humana. Por todo ello, en el marco de las políticas de Universidad Saludable, la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos junto a un grupo de nutricionista de la universidad dieron lugar a la creación de un Espacio Amigo de la Lactancia (EAL), el cual consiste en un sector privado e higiénico, dotado de las comodidades mínimas y necesarias para garantizar la extracción de leche o el amamantamiento. El Espacio Amigo de la Lactancia (EAL) fue inaugurado el 8 de agosto de 2022, el cual se ubica en el Estadio Arena UNCAUS a lado del Vacunatorio de la Universidad Nacional del Chaco Austral y tiene como objetivo principal la promoción de la lactancia materna. En ésta área se trabaja junto a estudiantes, docentes y no docentes con el propósito de que las mujeres en etapa de lactancia puedan continuar con ella luego de retomar sus actividades laborales y/o académicas. También se realiza consejería sobre lactancia, conservación de la leche y nutrición de la madre y el niño. Durante el último año se realizaron actividades en pos de la promoción de la lactancia materna y la difusión del espacio, dentro y fuera de la Universidad. En el presente informe se realizará un recuento de dichas actividades, los objetivos planteados y los aspectos a mejorar en el espacio.

DESARROLLO

Actividades:

- Atención y consejería a las madres que utilizaron las instalaciones del Espacio Amigo de la Lactancia. A lo largo del año se acercaron madres a:

Realizar extracción de leche materna en horario laboral o de cursada, a quienes se les ha proporcionado sacaleches manual previamente higienizado y esterilizado, y un ambiente cómodo para poder realizar la extracción.

Consultar por dificultades durante la lactancia, a quienes se les ha brindado consejería sobre lactancia y folletería sobre diversas temáticas.

- Trabajo en conjunto con la NEO-UME. A lo largo de todo el año se ha trabajado con las madres en la promoción e instauración de la lactancia materna, así como también se ha brindado el servicio de esterilización de biberones y sacaleches para uso del servicio.

- Capacitación a personal del Servicio de Neonatología de la UME. El día 14 de marzo nos visitó una mujer que se desempeña como ayudante de las enfermeras en la NEO y es la encargada de la higiene de biberones y sacaleches utilizados por las madres y los niños/as internados. Se le dio charla sobre el procedimiento de esterilización de biberones y sacaleches y los cuidados necesarios para mantener una correcta higiene. Se le entregó también una copia del protocolo para esterilización de biberones y sacaleches realizado para la NEO.

- <u>Firma de convenio con ISSUNCAUS.</u> EL 13 de marzo se aprobó la incorporación de los servicios brindados en el EAL al Plan Materno Infantil de ISSUNCAUS. Se diseñó una "Libreta de Nutrición Materno Infantil" para entregar a las afiliadas que se acerquen al EAL durante el embarazo o período de lactancia.

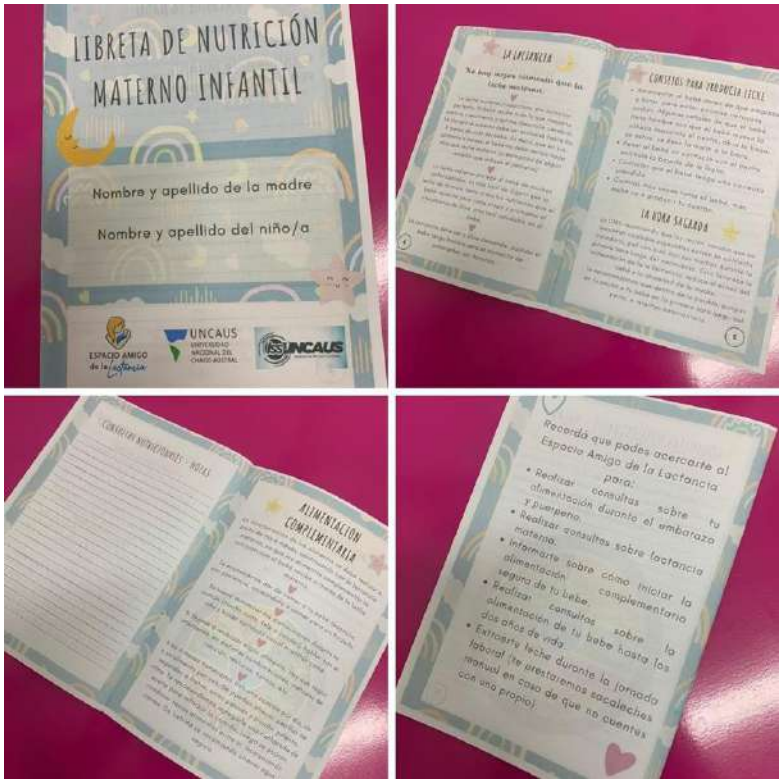

- Participación en Jornadas en el marco del Programa "UNCAUS SALUDABLE":

<u>Semana del Prematuro 2022:</u> El martes 22 de noviembre se realizó una jornada en conjunto con el Servicio de Neonatología de la UME en el Salón de Consejo de la Universidad, dirigida a madres de niños prematuros y público en general. Desde el EAL se dio una charla sobre la importancia de la lactancia materna para los recién nacidos prematuros y se difundieron las actividades realizadas en el mismo.

Día de UNCAUS SALUDABLE: el día 25 de noviembre participamos del día de UNCAUS Saludable con un stand en el que contamos con folletería y el juego “Mitos y verdades de la lactancia”, el cual fue recibido con interés por la comunidad universitaria.

Día Mundial de la Donación de Leche Materna: el 19 de mayo del corriente año se realizó una actividad en el hall de la Universidad junto a la cátedra de Nutrición Materno-Infantil de la Lic. en Nutrición para concientizar sobre la importancia de la donación de leche materna. Se entregó folletería diseñada por los alumnos y se realizó difusión de las actividades realizadas en el Espacio.

Semana mundial de la lactancia materna: como cada año, del 1 al 7 de agosto se celebró la semana mundial de la lactancia materna. Es por esto que el 4 de agosto se realizó la Jornada "Amamantar y trabajar: ¡hagamos que sea posible!" en conjunto con la carrera Lic. en Nutrición y diferentes profesionales de la salud. En ella, se dictó una charla sobre las técnicas de extracción y conservación de leche materna y se continuó difundiendo las actividades que se realizan en el EAL.

Asistencia a la "Jornada de la Lactancia para equipos de salud" organizada por la Región Sanitaria VII y desarrollada en el SIAPA el día 3 de agosto.

Participación del festejo por el Día de las Niñeces, organizado por la Universidad en el Estadio Arena UNCAUS el sábado 26 de agosto. Allí contamos con un stand en el que realizamos difusión de las actividades que se realizan en el Espacio y promoción de la lactancia materna.

Participación en "Un Día Diferente". Dicha jornada se realizó el día 25 de octubre del corriente año en el Polideportivo Municipal, organizado por el SIAPA. De esta jornada participaron alumnos de 3er año de diversas escuelas secundarias de la ciudad. Participamos en el stand de nutrición con el juego "Mitos y verdades de la lactancia", el cual fue recibido con interés por los y las adolescentes.

Participación en las actividades organizadas por la Unidad Médica Educativa Móvil. En dichas actividades realizamos consejería nutricional a niños, niñas, adolescentes, adultos, embarazadas y madres en período de lactancia. Para ello contamos con material didáctico para acompañar las recomendaciones nutricionales y folletería sobre alimentación saludable. Las actividades de las cuales participamos fueron:

- 14 de marzo, en la ciudad de San Martín.
- 27 de abril, en el marco de la Semana de la Vacunación en las Américas.
- 12 de mayo, en la ciudad de Avia Terai.
- 2 de junio, en la ciudad de San Martín.
- 9 y 10 de junio, en la Isla del Cerrito.
- 27 de junio, en el marco de las Jornadas de Vacunación en el Marco de la Cruzada Provincial.
- 25 de agosto, en el Barrio San Cayetano en el marco del operativo “Punto de todos”.
- 29 de agosto, en el Barrio Tiro Federal en el marco del operativo “Punto de todos”.
- de septiembre, en la ciudad de Avia Terai.
- 11 de septiembre, en la ciudad de San Bernardo.
- 12 de septiembre, en el Barrio Sáenz Peña en el marco del operativo “Punto de todos”.
- 14 de septiembre, en el Barrio Matadero en el marco del operativo “Punto de todos”.
- 2 de octubre, en la Sede del Sindicato de Trabajadores Sanitaristas del Chaco.
- de octubre, en la Plaza San Martín por el “Mes Rosa”.
- 10 de noviembre, en el Club de Veteranos.

- Realización del proyecto de extensión “Lactancia materna, una responsabilidad compartida”, aprobado por Res. 446/2022-CS. Dicho proyecto sirvió para crear redes redes de trabajo con distintos Centros de Atención Primaria de la Salud de la ciudad, a través de un trabajo en conjunto con la regional sanitaria VII. Se realizaron 7 visitas a distintos CAPS de la ciudad: CAPS Barrio Néstor Kirchner, CAPS Barrio Mitre, CIC San Cayetano, CAPS Taboada y CAPS Barrio Sarmiento. Se realizaron charlas sobre lactancia a las madres que esperaban ser atendidas por la obstetra o el pediatra, se realizaron encuestas sobre conocimientos y prácticas sobre lactancia y se entregó folletería realizada por los alumnos participantes del proyecto.

- Difusión del EAL y posteos informativos en Instagram. Se publicaron posteos e historias en la página de Instagram del EAL (@eal_uncaus) con la finalidad de difundir el espacio y las actividades que allí se realizan, así como también informar a la población sobre distintas temáticas referidas a la lactancia materna.

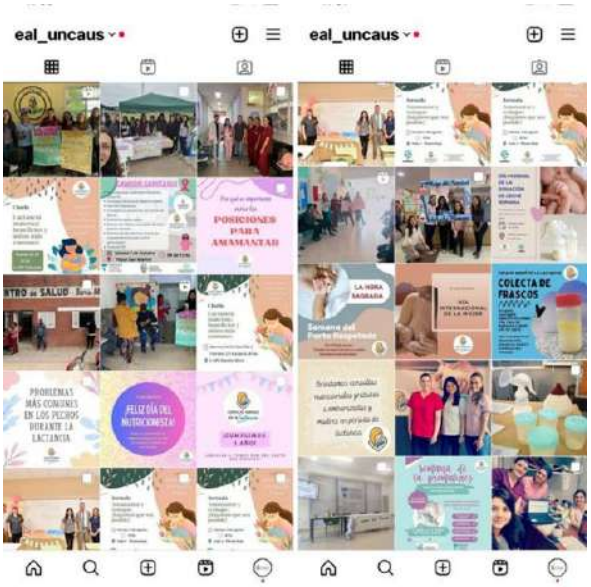

- Difusión del EAL a través de correos institucionales. Se enviaron mails a modo informativo en los meses de marzo, agosto, septiembre y octubre sobre diferentes temáticas e invitando a participar de las actividades realizadas con el EAL.

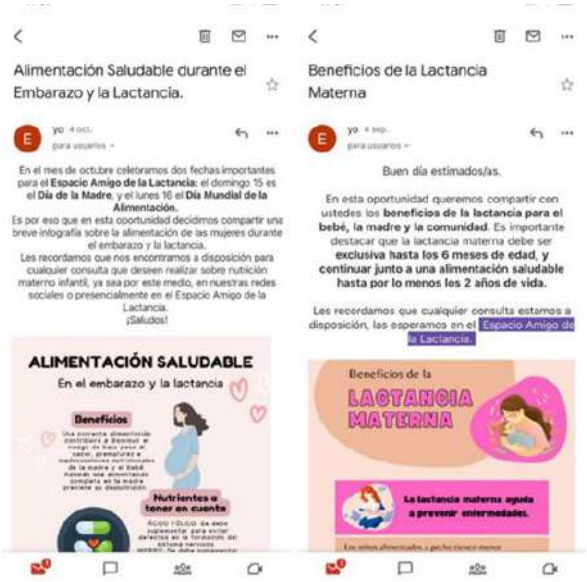

- <u>Columna en la radio.</u> Cada jueves hemos participado con una columna en la radio de la Universidad. En dicho espacio se invitó a la comunidad a acercarse al EAL, y se desarrollaron temas como alimentación de la madre que amamanta, lactancia prolongada, destete respetuoso, alimentación complementaria, hora sagrada, parto respetado, donación de leche humana, entre otros.

CONCLUSIÓN

Por todo lo mencionado anteriormente se puede decir que en el último año hemos podido continuar y profundizar en las actividades iniciadas el año anterior: trabajo en conjunto con la NEO, actividades de consejería en lactancia, jornadas dirigidas a la comunidad universitaria, difusión del EAL a través de la columna en la radio de la Universidad y redes sociales. En este sentido, la firma del convenio con ISSUNCAUS nos permitió llegar a más mujeres de la comunidad universitaria y que las docentes y no docentes embarazadas o en período de lactancia se acerquen a realizar sus consultas. Además, sumamos las actividades realizadas con la Unidad Médica Educativa Móvil y las intervenciones en los CAPS en el marco del proyecto de extensión "Lactancia Materna, una responsabilidad compartida", permitiendo de esta manera dar visibilidad a las actividades realizadas en el EAL fuera del espacio universitario e invitando a la comunidad a acercarse y realizar sus consultas.

A través de todas estas actividades se reafirma el compromiso para que cada trabajadora/estudiante tenga el acompañamiento y el reconocimiento al valor social que significa el alimento soberano único que llega a cada niño en el acto de amamantar y ser amamantado. Además, se ponen en valor las acciones que profundizan la transversalización de la perspectiva de género y diversidad ya que en la lactancia se transmite el alimento y la cultura, lo cual nos hace soberanos y es indispensable hacerlo en condiciones de igualdad. De esta forma, se propone transformar las desigualdades y ofrecer mejores condiciones a quienes decidan amamantar y formar parte de una sociedad más justa y equitativa, garantizando el derecho a la maternidad.

PROGRAMA "ESPACIO RECREATIVO UNCAUS". Resolución 338/2023 – C.S. y Disposición N° 099/2023 y 100/2023 - S.C. y S.P.

El programa se basa en la necesidad de la vinculación de la comunidad docente y no docente de la UNCAUS, se ofrece un espacio de reunión, en armonía con el ambiente mediante la utilización de energía fotovoltaica.

Se planteó la adecuación de la estructura existente, conocida como quincho, que es un sector ubicado aledaño a la pileta de la universidad. Estará destinado para todo tipo de reuniones y celebraciones con amigos.

El quincho dispone de 600 metros cuadrados, divididas en diferentes áreas; una de reunión, utensilios, mesadas y bachas, cocina, baño interno y dos baños externos. Así mismo cuenta con parrillas equipadas para distintos tipos de cocción, mesones con bancos para sentarse. A su vez cabe destacar que está ubicada en una zona de áreas verdes que permite la realización de actividades y de esparcimiento.

Por lo que el objetivo de la creación del programa fue brindar un espacio físico para la realización de actividades recreativas, académicas y de convivencia en armonía con el ambiente tendiente a satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.

El equipo integrante es el siguiente:

- Responsable administrativo: Dudik Néstor Hugo

- Coordinación: Mujica Oscar, Alfonso Claudia Daniela, Gómez Fabia Magdalena, Castro Jessica, Pintos Marcos.

Este programa tiene su reglamento para su utilización y pautas de funcionamiento, la disposición N° 100/2023- S.C. y S.P.

PROGRAMA "SALUD Y PREVENCION UNIVERSITARIA". Resolución /2023 – C.S. y Disposición N° 106/2023 - S.C. y S.P.

Cuando se produce un incidente o una emergencia, el primer socorro es prestado por las personas que se encuentran ocasionalmente en el lugar testigos, conocidos, familiares, compañeros de trabajo, que en general, no poseen conocimientos específicos y carecen de entrenamiento para atender lesiones potencialmente letales (ejemplo paro cardiaco).

Por esto, es de vital importancia que la comunidad universitaria cuente con un equipo de profesionales instruidos para el socorro y atención inicial básica de las víctimas, y conozca las técnicas de asistencia inicial como así también los primeros auxilios.

DESARROLLO

Los primeros auxilios son aquellas medidas inmediatas que se toman en una persona lesionada o inconsciente, en el sitio donde ha ocurrido el incidente (escena) y hasta la llegada de la asistencia sanitaria (servicio de emergencia). Estas medidas que se toman en los primeros momentos son decisivas para la evolución de la víctima (recuperación).

Evaluar y asistir diferentes tipos de lesiones y qué pasos seguir para resolverlas. Saber qué se puede hacer y qué no evita empeorar el estado de la víctima. El socorrista es el eslabón fundamental entre la víctima y el sistema médico de emergencias. Si usted sabe qué hacer y cómo brindar asistencia inicial a una víctima, protegerá su vida, evitará un mayor daño, y favorecerá su recuperación. La organización y el adiestramiento son esenciales para prestar ayuda en caso de emergencias o urgencias.

Una EMERGENCIA es un incidente en la salud de una persona que puede llevarla a la muerte en forma inmediata y que siempre requerirá atención básica y avanzada. Las causas son múltiples y variadas.

En una URGENCIA si bien no hay riesgo inmediato de muerte, puede haber riesgo alejado por lo tanto debe ser trasladado a un centro de salud para su adecuada atención. No comienza siendo emergencia, pero algunos la viven como tal.

OBJETIVOS

General:

- Brindar acompañamiento y primeros auxilios ante una urgencia o emergencia a todo el personal y comunidad de la UNCAUS.

Específicos:

- Intentar que la víctima se recupere, actuando de la mejor manera posible para tratar de conservar la vida, evitar complicaciones y ayudar a su recuperación.
- Realizar seguimiento a través de una historia clínica.
- Ofrecer a toda la comunidad universitaria los elementos necesarios de primeros auxilios para su necesidad.

Desde su inauguración el día 22 de septiembre del corriente año el espacio de primeros auxilios para la comunidad universitaria y todos sus trabajadores denominado "*SALUD Y PREVENCION UNIVERSITARIA",* funciona de lunes a viernes en horarios establecidos acorde a la funcionalidad de la universidad y donde se realizan diferentes prestaciones en relación a la salud y seguridad de todos y todas.

En este corto plazo ya se realizaron más de 150 prestaciones entre control de signos vitales, curación de heridas y atenciones de otro tipo.

CONCLUSIÓN

La Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos a lo largo del año 2023 ha logrado desarrollar y entablar nuevos vínculos con sus diferentes áreas y entre ellas. A través de las actividades llevadas a cabo pudieron establecerse tanto dentro de la universidad como en la sociedad.

Es por ello que confiamos que en el periodo 2024 se logre incrementar mediante las acciones realizadas, los conocimientos adquiridos, la transferencia de los mismos y la vinculación hacia la población regional e internacional.

Así mismo, agradecemos a la comunidad universitaria por el acompañamiento y la participación en cada uno de los eventos implementados en éste año y esperamos nos sigan acompañando para lograr fortalecer aún más el trabajo en equipo.

ANEXO

ALGUNAS FOTOS DEL PROGRAMA UNCAUS SALUDABLE

arena UNCAUS

ESPACIO AMIGO
DE LA
LACTANCIA MATERNA
Si estás en etapa de lactancia y trabajas o estudias en la Universidad, podés acercarte al Espacio Amigo!
Allí contás con un lugar cómodo e higiénico donde extraerte leche si pasas muchas horas alejado de tu bebe.
Nos encontras en el Estadio Arena UNCAus, al lado del vacunatorio!
De 8.30 a 18.30 hs!
También realizamos consejería nutricional a mujeres embarazadas y puerperas.
Te esperamos!
UNCAUS

Sabías que cuando tomas agua...
Se regula la temperatura de tu cuerpo
Tus riñones funcionan correctamente
Tu piel esta hidratada
Mejora tu digestion y el transito intestinal
¡Llevá siempre tu botella de agua, hace de cuenta que es un apunte más!
Podés recargarla en la biblioteca o centro de estudiantes

UNCAUS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CABO AUSTRAL
0800-999-3040
RED ASISTENCIAL
UNCAUS
SALUDABLE
NO ESTÁS SOLO

ALGUNAS FOTOS DE LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2022

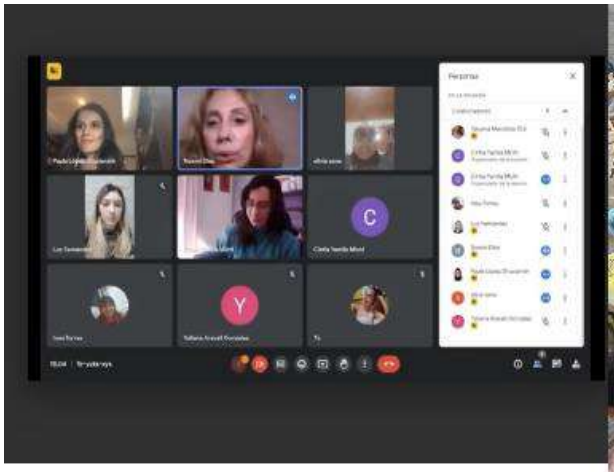

INTA

ALGUNAS FOTOS DE LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2023

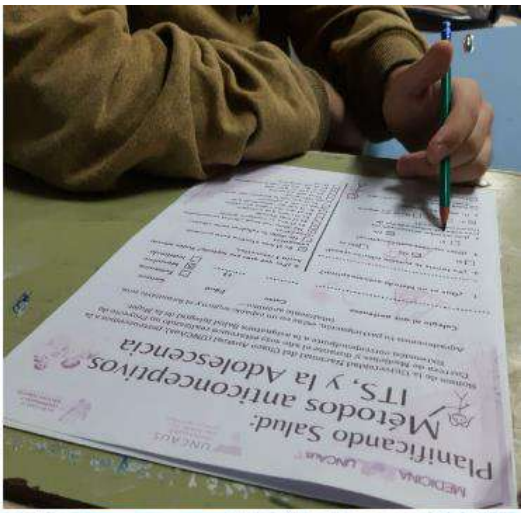

AMBIENTE
UNCAUS

6. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

INTRODUCCION

La Secretaría Administrativa de esta casa de Altos Estudios cuenta con diferentes áreas, entre ellas:

- Dirección de Personal, Mesa de Entradas y Salidas

  - Área de Personal y Liquidación de Haberes
  - Área Mesa de Entradas y Salidas

- Dirección General de Mantenimiento

- Dirección de Informática

-Dirección Contable - Financiero

  - Área Contable
  - Área Tesorería
  - Área Patrimonio
  - Área Compras

DESARROLLO

INFORME ANUAL DE MEMORIAS DE DIRECCIÓN DE PERSONAL, LIQUIDACIÓN DE HABERES Y MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA – UNCAUS 2023-

Atento a la continuidad de la licencia sin goce de haberes de Abog. Lucas Stegagnini en el cargo de Director de Personal, por asenso a cargo de mayor jerarquía; continúa en el cargo de Dirección de Personal de manera subrogante la Abog. Salmón Claudia Octavia, designada por resolución 498/18 R.-

Durante el ciclo 2023, en el área de Dirección de Personal, se siguió trabajando de manera presencial, con atención al público sin cita previa y para aquellos que lo solicitaran también de manera on line. En cuanto a lo que respecta Declaraciones Juradas del Personal Docente y No Docente de la Universidad, reseñadas a carga horarias, cargo y actividades que desempeñan las mismas fueron presentadas hasta el 10/04/2023 inclusive. Asimismo se comunicaron de irregularidades en la formulación de dichas DDJJ, las que fueron subsanadas mediante comunicación personal y virtual con cada agente a fin de rectificar la misma.

Este año se continuó con la presentación de DDJJ, de manera presencial por mesa de entradas y también por correo electrónicos al de correo institucional de mesa de entradas mesa@uncaus.edu.ar. Se prorrogó la presentación hasta el 10 del mes de abril del corriente, a fin de que todo el personal pudiera presentar.

Todo el personal que ingresó durante este período fue bajo la normativa del Convenio Docente y Decreto 366/06 del Personal No Docente, con las formalidades específicas y obteniendo el legajo completo de cada personal ingresante. Los ingresos del personal como el cambio de situación de revista de los agentes, se realizó por medio de correo electrónico dirpersonal@uncaus.edu.ar y de manera presencial también.

También se continuó con la dinámica de las notificaciones de embargos y con sus respectivas retenciones por parte del área de liquidación de haberes.-

Se continuó con la implementación, a solicitud de parte interesada, el cambio de entidad bancaria, a los fines de percepción de haberes, depositando sus salarios en dicha entidad con el número de cuenta y CBU suministrado por el agente, formando a su vez un acta en el que rubrica y acepta las condiciones de pago de sus sueldos.-

Que en cuanto a requerimientos del Organismo Nacional de la Oficina Anticorrupción, esta Dirección cumplió, gestionó y otorgó en forma concluida cuanta documentación fuera solicitada.

Que en lo que respecta a licencias , las mismas fueron cargadas al sistema SIUMAPUCHE. Las licencias anuales ordinarias (LAO), las mismas fueron notificadas en legal tiempo y forma según normativa establecida, donde cada área, se le requirió el armado de las LAO de acuerdo al lugar donde prestan servicios y/o cumplen funciones el Personal No Docente. Este requerimiento se notificó por nota a las mismas para que el responsable de dicha área realice la reestructuración de las licencias; y éstas, fueron a su vez, notificadas por esta Dirección, para la respectiva comunicación vía correo electrónico declarado por los agentes en la DDJJ.-

Se siguió trabajando como años anteriores en forma articulada con la Obra Social ISSUNCAUS, en lo que refiere a afiliación familiar y familiares a cargo, y bajas del personal. Asimismo, se trabajó en forma articulada con la Secretaría Académica en lo referido a licencias, asistencias, bajas y renuncias del personal. Con la Unidad del Rector, también se trabajó en lo referido a lo mencionado anteriormente y con respecto a las diferentes notificaciones de resoluciones de Rectorado y Consejo Superior, así como también la rectificación de las mismas. De igual forma con la Unidad Médica Educativa y la Auditoría Médica.

Se continuó con la implementación de la presentación física de los legajos que fueron recibidos de manera electrónica en los años 2020 y 2021 por la situación pandémica mundial. También se continuó con la implementación enviar al personal ingresante y/o que tenga designación nueva de cargos el formulario de adhesión a ISSUNCAUS como titular del mismo, así como también el envió de los formularios de Seguro de Vida Obligatorio de La Caja S.A.-

Se continúa con el control además, de ingreso y egreso de todo el personal de la Universidad, y la carga de los datos biométricos a cargos del área de Modernización, quien trabaja en conjunto con esta Dirección enviando semanalmente los informes de los horarios del personal. Una vez se tiene los informes, los mismos son elevados a cada área a efectos de que lleven el control del personal dependiente d ella.-

La Dirección de Personal continúa con el manejo del correo electrónico de recibos@uncaus.edu.ar a efectos de responder a las consultas de acceso a los recibos digitales de todo el personal de UNCaus, así como también está a cargo del sistema ARAI para la generación de usuarios y claves de los recibos.-

Que en el Área de Liquidación de Haberes, se actualizo el sistema SIU-MAPUCHE versión 3.21.0 R2 referido a Recursos Humanos y Liquidación de Haberes.

Se dio cumplimiento a las modificaciones establecidas por ley y las diferentes paritarias en lo que respecta a movilidad salarial e incremento de los mismos.

Se modificó el concepto de Liquidación de Haberes y cargo de las autoridades cumpliendo con la resolución 352/19 CS.

Se siguió con el beneficio que ofrece el decreto 14/2012 a todo el personal de la universidad, tanto docente como No Docentes. El personal que adquiere un préstamo con dicho beneficio, desde esta área al liquidar los haberes, se envía informe de descuentos a los bancos.-

Se continuó con el sistema de Becas UNCAus" creado por la Lic. Gerzel, Stella Maris, la cual consiste en que cada Área cargue a sus becarios, sean dados de alta como tales y aperturas de cuentas bancarias.

Se sigue cargando los datos personales, cátedras, carreras y departamentos de cada docente; categorías agrupación en caso de no docentes, manteniendo cada legajo virtual, lo más completo posible.

Se continúa con la implementación del uso de los recibos de sueldos digitales.

Se continuó con los WEBINAR de Mapuche via ZOOM. Como todos los años obtenemos formación anual de ganancias de acuerdo a la ley vigente.

Se continuó con las certificaciones de servicios ANSES para las respectivas jubilaciones.

Se continuó con la actualización de la base de datos del personal de UNCAus respecto a los seguros de vida La Caja S.A enviando a Resistencia y Buenos Aires los formularios presentados en forma digital y en formato papel por mesa de entradas.-

Se incorporó una becaria IRIS BASILOFF, que no solo ayuda con sus funciones de becaria, sino que también colabora con el área de Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.-

En el Ciclo Lectivo 2023 en lo que respecta al Área de Mesa de Entradas y Salidas de esta Universidad, se optimizó las actividades y/o funciones de dicha área para la agilización con la incorporación de una computadora más en lo que respeta al año pasado, cómo así también un Becario quedando conformado dicha Área de la siguiente manera; tres personal activo (1 Personal No Docente; 1 Personal Contratado y 1 Becario).-

En nuestra área se prosiguió de la misma forma que el año anterior debido a la situación de pandemia COVID-19 con la recepción de documentaciones vía correo electrónico cuya dirección es mesa@uncaus.edu.ar.- En lo que respecta a los ingresos y/o egresos de los diferentes trámites de forma presencial, se trabajó en un 35% en la recepción de diversos trámites del personal No Docente, Docentes, Alumnos y las distintas Secretearías de nuestra universidad, recibiendo los mismos en formato papel con un incremento del 50% en comparación del año pasado.-

También se realizaron prácticas de implementación del sistema https://administrativa.uncaus.edu.ar/usuarios Para el ingreso y egreso de los trámites y/o expedientes generados en dicha jornada.- Así mismo se realizaron las actualizaciones del sistema SIU-GUARANÍ versión 3.17.0 para la tramitación de diplomas.-

Por último, debemos destacar que en el presente año se superó los 7 mil Expediente confeccionados con respecto al año pasado que sólo se llegó a los 6 mil expedientes. -

También queda destacar sobre la Tramitación de Diplomas, dónde se refleja una gran paridad en el porcentaje de diplomas iniciados por los egresado de todas las carreras. -

FUNCIONES DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

FUNCIONES GENERALES DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

- Efectuar la atención al público, poniendo a disposición del usuario el libro de quejas y los horarios de atención establecidos.-

- Recibir, analizar, clasificar y numerar de acuerdo al sistema único de seguimiento de expedientes COMDOC y otras actuaciones.-

- Registrar en el Sistema único de seguimiento de expedientes y otras actuaciones administrativas que ingrese o egrese.-

- Recibir, clasificar e iniciar el trámite.-

- Enviar bajo recibo los documentos, folletos y demás material impreso que reciba a las oficinas encargadas de su clasificación, distribución o guarda.-

• Velar por el cumplimiento estricto y comunicar a quien corresponda las infracciones que advierta.-

• Inutilizar valores de recepción cuando la formalidad señalada en los formularios.-

• Vigilar, dentro de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento devolviendo la documentación y haciendo conocer a quienes corresponda las transgresiones o errores que se advierten a fin de que sean subsanados.-

• Proporcionar la información relacionada con el destino de cada trámite.-

RECEPCIÓN DE ESCRITOS – ESTILO DE LAS PRESENTACIONES

1) La Mesa de Entrada Aceptará la presentación de escritos siempre que reúnan, como mínimo, los siguientes recaudos:

a) Que el asunto tratado corresponda a la jurisdicción y competencia de la repartición.-

b) Que el recurrente haya aclarado su nombre y apellido, consignando el Nro de DNI, Nacionalidad, domicilio, firma, o impresión digito pulgar.-

c) Que en el caso de presentaciones que declare documentación adjunta, la misma se encuentre anexada al documento que presenta.-

2) Si alguna presentación no guarda estilo y se procediera a su rechazo por algún motivo razonable, será devuelta al interesado e informando verbalmente sobre los términos a seguir.- En caso de que el escrito hubiese sido presentado por envío postal, será devuelta al remitente en la misma forma, por pieza postal certificada, con aviso de retorno.-

Si el interesado se niega a recibir el escrito devuelto, se dejará constancia en el mismo de lo ocurrido aclarándose la causal del rechazo y se lo elevará a la superioridad previo registro en el sistema o libro de acta.-

FUNCIONES DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Funciones generales de mesa de entradas y salidas

• Efectuar la atención al público, poniendo a disposición del usuario el libro de quejas y los horarios de atención establecidos.-

• Recibir, analizar, clasificar y numerar de acuerdo al sistema único de seguimiento de expedientes COMDOC y otras actuaciones.-

• Registrar en el Sistema único de seguimiento de expedientes y otras actuaciones administrativas que ingrese o egrese.-

• Recibir, clasificar e iniciar el trámite.-

• Enviar bajo recibo los documentos, folletos y demás material impreso que reciba a las oficinas encargadas de su clasificación, distribución o guarda.-

• Velar por el cumplimiento estricto y comunicar a quien corresponda las infracciones que advierta.-

• Inutilizar valores de recepción cuando la formalidad señalada en los formularios.-

• Vigilar, dentro de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento devolviendo la documentación y haciendo conocer a quienes corresponda las transgresiones o errores que se advierten a fin de que sean subsanados.-

• Proporcionar la información relacionada con el destino de cada trámite.-

Recepción de escritos – estilo de las presentaciones

1) La Mesa de Entrada Aceptará la presentación de escritos siempre que reúnan, como mínimo, los siguientes recaudos:

a) Que el asunto tratado corresponda a la jurisdicción y competencia de la repartición.-

b) Que el recurrente haya aclarado su nombre y apellido, consignando el Nro de DNI, Nacionalidad, domicilio, firma, o impresión digito pulgar.-

c) Que en el caso de presentaciones que declare documentación adjunta, la misma se encuentre anexada al documento que presenta.-

2) Si alguna presentación no guarda estilo y se procediera a su rechazo por algún motivo razonable, será devuelta al interesado e informando verbalmente sobre los términos a seguir.- En caso de que el escrito hubiese sido presentado por envío postal, será devuelta al remitente en la misma forma, por pieza postal certificada, con aviso de retorno.-

Si el interesado se niega a recibir el escrito devuelto, se dejará constancia en el mismo de lo ocurrido aclarándose la causal del rechazo y se lo elevará a la superioridad previo registro en el sistema o libro de acta.-

Función de actuaciones administrativas

1.- Una vez que la documentación recibida sea registrada, esta pasará a ser considerada Actuación administrativa.- estas Actuaciones pueden clasificarse como simples y expedientes.-

2.- Se asignará la clasificación de Actuaciones simples a todo escrito que requieren un estudio o trámite breve, interno o de rutina.-

3.- Se asignará la clasificación de Expedientes al conjunto de documentos o actuaciones que requieran una resolución prolongada o complejo.- Únicamente será admitido en estos casos el uso de carátula.-

4.- Una vez que las actuaciones administrativas haya sido registrada en el sistema único de seguimiento de expedientes y otras Actuaciones, la Mesa de Entrada no podrán asignarle una nueva numeración ni carátula.-

Actuaciones administrativas “secretas” y “reservadas”

1.- Se asignará la clasificación de SECRETO O RESERVADO a la actuación administrativa que haya sido clasificada como tal por la autoridad competente.-

2.- Estas actuaciones administrativas serán formadas con la intervención directa del jefe o segundo Jefe de Mesa de Entradas de forma que reciba el tratamiento indicado al caso, debiendo asentar en el sistema la palabra Secreto o Reservado.-

3.- El manejo y tratamiento de las actuaciones administrativas deberán tener acceso al contenido sólo aquellas oficinas que intervengan en su trámite.-

Recepción de actuaciones administrativas

1.- La Mesa de Entradas verificará si corresponde la recepción de una Actuación Administrativa registrando la misma.- En caso de no corresponder la recepción, cualquiera fuese el motivo, deberá ser devuelta al lugar de origen y tomará los recaudos que mejor convengan en los casos de urgencias para no entorpecer el trámite.-

2.- La Mesa de Entradas revisará la foliación para establecer si están las fojas por numeración correlativa y procederá a la recepción o no de dicha actuación.-

Acuse de recibo e informes

1.- La Mesa de Entrada otorgará a toda persona que presente un escrito en condiciones de ser admitida, un comprobante de recepción para identificación de su trámite como ser fecha, hora de recepción, como así también firma y aclaración del empleado si es necesario.-

Foliación

1.- Toda documentación que forme parte de las actuaciones administrativas será foliada en forma correlativa y comenzando en uno, a excepción de la hoja que lleva una carátula que no llevará número. La foliación estará a cargo de las oficinas intervinientes en su estudio, manejo o tratamiento.-

Las copias llevarán el mismo número que le original, con el sello de copia.-

En caso de error en la foliación, el receptor las devolverá hasta tanto se salve el mismo.-

2.- La foliatura debe ser realizada colocando un sello foliador en el ángulo superior derecho de la hoja junto con el orden correlativo en números y letras, con claridad y sin enmiendas.- En caso de no poder foliarse en la ubicación establecida, se deberá ubicar el sello en algún espacio en blanco, manteniendo la ubicación del lado derecho y sin superponerse con el contenido de la documentación.-

3.- Por ningún motivo podrá ser alterada la foliatura de las actuaciones administrativas, la que se conservará hasta la finalización del trámite y período de archivo.-

4.- En caso excepcional se procederá a la refoliación de las hojas de las actuaciones administrativas, anulando la foliatura anterior con una X sobre la misma, la refoliación debe ser visible y en la misma hoja.- En caso de que se incorpore fojas a una actuación administrativa se foliará, conservando también la foliatura original.-

Notificaciones

Las Notificaciones podrán ser:

1) Personales, en cuyo caso los interesados, sus apoderados o representantes legales deberán tomar conocimiento por escrito de la Resolución o Providencia Resolutiva en el Expediente, dejándose las constancias del hecho.

2) Por carta certificada con aviso de retorno remitiendo al interesado copia de la que se le da por notificado; y así se le tendrá; una vez que obra en poder del remitente el correspondiente aviso de retorno.-

3) Por medio de un comunicado del Boletín Oficial.-

Tramite de resolución urgente

1.- La Mesa de Entrada adoptará las medidas necesarias para que los asuntos que deban ser objeto de tramitaciones que por su naturaleza e importancia exijan una urgente resolución, sean diligenciados en cada Organismo o repartición de acuerdo con un sistema especial de trámite rápido siguiendo la vía de excepción, sin perjuicio de su registración obligatoria en el sistema de seguimiento de expedientes y otras Actuaciones. La urgencia deberá ser destacada por el organismo donde se origina la actuación administrativa, debiendo comunicar el asunto dentro de los dos días no más.-

2.- La tramitación especial deberá establecerse teniendo en cuenta principalmente, los siguientes procedimientos:

a) Diligenciamiento a la mano, luego de su registración en el sistema de expedientes y otras actuaciones.-

b) Envío y Recepción directa de la documentación correspondiente entre las dependencias, registrándose en el sistema único de seguimiento de expedientes y otras actuaciones.-

c) Queda prohibido entregar a los propios interesados los asuntos para ser tramitados personalmente por ellos.-

Archivo de las actuaciones administrativas

Los directores o personal con jerarquía, son los únicos autorizados para disponer el archivo de los "Expedientes o Actuaciones Simples" una vez terminado el trámite y que se haya sido autorizado para su archivo.-

AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Área de compras y contrataciones de la Universidad Nacional del Chaco Austral

De esta área nos dirigimos a la comunidad universitaria a los efectos de informar las actividades que se realizaron durante este año 2023 en el área compras de la universidad

Podemos citar las siguientes:

- Acondicionamiento anexo ferichaco – psicología

- Obra estacionamiento con paneles solares Equipamiento hospital veterinario
- Adecuación espacio de simulación Medicina
- Adecuación Planta Piloto
- Compra de pintura para adecuación de espacios físicos de universidad
- Compra equipamiento plan ves III
- Compra de insumos informáticos
- Compra de equipamiento informático para distintas áreas de universidad
- Compra de equipamiento en el marco de equipar ciencia
- Compra de equipamiento en el marco de argentina contra el hambre
- Compra de equipamiento por proyecto PFI
- Compra de mobiliario para la universidad
- Compra de insumos para el droguero de la universidad
- Compra de equipamientos para laboratorios

Además se siguieron haciendo compras referidas a todo lo referente a higiene y seguridad de las personas que asiduamente transitan esta Universidad.

Para ello podemos citar las principales, entre otras compras que se realizaron:

-compras de insumos de limpieza para la Universidad

-compra de elementos de seguridad e higiene para personal de la universidad.

-compra de indumentaria para el sector de mantenimiento

-Compra de insumos para producción de repelentes

Como se citó anteriormente se informa que la Universidad sigue invirtiendo y realizando compras referidas para proyectos, insumos y sobre todo en equipamiento de investigación para el área de Investigación, Ciencia y Técnica de la Universidad (se informa que lo enmarcado en equipar ciencia corresponde a equipamiento a importar por ende son equipos que no se fabrican en el país) y se siguen realizando procedimientos de compras referidas a equipamientos informáticos de última tecnología para la Universidad con el objetivo de mantener un stock de equipos lo más actualizado posible.

Referida a los procedimientos realizados en este periodo podemos decir que se llevó a cabo la implementación del Manual de Procedimientos del Área de Compras y Contrataciones que fue confeccionado teniendo en cuenta el decreto 1023/01 y conforme a la resolución 065/13.Asimismo tiene como objetivo lograr uniformidad y homogeneidad en el procesamiento de los hechos y el

desempeño de los agentes y funcionarios frente a situaciones equivalentes, de modo tal que sus resultados sean comparables entre sí y se incremente la transparencia de la Administración Institucional.

A continuación se hace una descripción del mismo:

Objetivos Estratégicos: Lograr uniformidad y homogeneidad en el procesamiento de los hechos y el desempeño de los agentes y funcionarios frente a situaciones equivalentes, de modo tal que sus resultados sean comparables entre sí y se incremente la transparencia de la Administración Institucional.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Es decisión de las autoridades de la Universidad Nacional del Chaco Austral implementar el rediseño de los procesos, subprocesos, actividades y proyectos.

Como consecuencia del rediseño se delegan en áreas previstas en la Red programática UNCAUS, funciones antes concentradas en la Administración central, y se establecen instrumentos de ejecución y control previo, concomitante y posterior, para facilitar la realización de sistemas operacionales y la capacitación de nuevos clientes y usuarios.

PROCESO:

COMPRAS Y CONTRATACIONES.

PROCEDIMIENTO:

ETAPAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA ADQUIRIR NUEVOS BIENES, CONTRATAR SERVICIOS, REALIZAR Y MANTENER OBRAS.

1- PEDIDO DE ADQUISICIÓN.

El área solicitante del bien o servicio emite nota destinada al Departamento de Compras y Contrataciones describiendo:

- Número de identificación y características de los bienes a contratar, en el que constan las pautas de calidad, condición del bien y tolerancias admitidas.
- Precio estimado de la prestación.
- Determinación de los términos o condiciones de comercialización.
- Cantidades requeridas.
- Proveedores sugeridos.
- Fundamento y finalidad, en su caso, de las razones de urgencia que motivan el gasto.
- Firma por el funcionario responsable.

Remisión del formulario de solicitud de bienes y servicios del sistema SIU Diaguita a Mesa de Entradas y Salidas.

2- RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE PEDIDO DE ADQUISICIONES Y OBRAS.

El Departamento de Compras y Contrataciones evalúa y controla la solicitud, en un plazo de tres días. Verifica el cumplimiento de los requisitos anteriores.

Si el pedido se halla incompleto, lo rechaza y devuelve al área solicitante con las indicaciones

Solicita a Mesa de Entradas y Salidas que registre el pedido asignándole un número de expediente.

3- SELECCIÓN DE METODOLOGÍA DE COMPRA Y/O CONTRATACIÓN Y DICTÁMEN LEGAL

Departamento de Compras y Contrataciones propone el tipo, clase y modalidad del procedimiento de selección del proveedor, en función de la normativa vigente en un plazo de 3 días. Para ello evalúa:

- Economicidad, eficiencia y eficacia en la aplicación de recursos.
- Características de los bienes y servicios.
- Monto estimado.
- Condiciones de comercialización y configuración del mercado.
- Razones de urgencia o emergencia.
- Importe total estimado de las adjudicaciones incluyendo las prórrogas previstas.

Confecciona de corresponder el Pliego único de Bases y condiciones Generales y Particulares, fija fecha y hora hasta la que se aceptará la recepción de ofertas como así también, la fecha y hora del acto de apertura de las mismas. Confecciona las Cláusulas particulares y Planilla de cotización.

Las invitaciones a los oferentes pueden realizarse por cualquier medio y recibirse por correo electrónico, facsímil u otros medios similares. El director de compras es destinatario de las ofertas (abiertas o cerradas) y las reserva hasta la fecha y hora del vencimiento, momento en el que las agrega al expediente por orden de recepción y pudiendo prescindir del acto formal de apertura, continúa el trámite para su adjudicación.

4- OFERTAS: DIFUSIÓN, RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN.

Departamento de Compras y Contrataciones cumple de corresponder con las normas de publicidad y difusión del pliego único de Bases y condiciones Generales, Cláusulas particulares y planilla de

cotización y del procedimiento de selección del proveedor y cursa las invitaciones en los de contratación directa.

Recibe las ofertas el día y en la hora del acto de apertura establecidos en los instrumentos de invitación, y procede a abrir los sobres, confecciona una acta por el sistema SIU DIAGUITA a tal efecto y se realiza la observación del cuadro comparativo de precios.

Comisión Evaluadora: En general, controla, evalúa y analiza las ofertas presentadas, en los aspectos económicos, cualitativos y técnicos, pudiendo de corresponder solicitar la participación de personal especializado o de la Unidad Requirente. Emite un Dictamen de Evaluación, que proporciona a la Unidad que adjudica la adquisición o contratación los fundamentos para el dictado del acto administrativo correspondiente. En particular, la Comisión además examina:

• Aspectos formales de las ofertas, según la normativa vigente.

• Calidades de los oferentes, mediante el Sistema de Información de Proveedores verifica la habilidad de éstos para contratar con el Estado Nacional.

• Constitución de garantías.

En el plazo de 5 (cinco) días contados a partir de la fecha de recepción de las actuaciones, emite el dictamen mediante el formulario correspondiente. Solicita prórroga de dicho plazo - que no excede de otro período igual a la unidad adquirente que realiza la adjudicación, enlos casos en que lo justifique la complejidad de las cuestiones a evaluar.

Remisión a la Departamento de Compras y Contrataciones.

5- ADJUDICACIÓN.

Se elevan las actuaciones a Secretaria Administrativa quien elabora una disposición que apruebe y autorice contratación al proveedor y la salida de dinero por el importe cotizado por el oferente y elegido por el área solicitante en el informe técnico, económico y financiero, o comisión evaluadora según sea el caso, firmada por el Secretario Administrativo.

Se elevan las actuaciones a Rectorado quien elabora unacta para rectorado, a fin de que el Rector apruebe y autorice librar orden de compra con el importe cotizado por el oferente elegido, según Resolución N°40/15-R.

Remisión al área legal. El área legal ejerce el control de legalidad que le compete con carácter previo al dictado del acto administrativo que aprueba la adjudicación de la adquisición u obra.

Departamento de Compras y Contrataciones emite Orden de Comprao Contrato enformato estándar de acuerdo con el modelo correspondiente y la comunica al oferente.

Remisión a Recepción. Verifica el ingreso de los bienes objeto de compra o conformará la prestación de los servicios según las especificaciones de los pliegos y pedido.

Emite el acta de entrega de bienes que debe estar firmada de conformidad por el área solicitante, quien puede devolver la actuación en el caso de disconformidad total o parcial para gestionar el reemplazo correspondiente. Remite las actuaciones a la Oficina de Contabilidad.

INFORME ANUAL DE MEMORIAS DEL AREA DE PATRIMONIO

El informe del área de Patrimonio, que se ha desarrollado durante año 2023, con los bienes que fueron adquiridos por el Área de compras y antes de ser entregado al sector, laboratorio o docente investigador, se lo inventario, con la colocación de su etiqueta, con la numeración correspondiente, y además se constituyó un archivo con copias de facturas de los bienes adquiridos durante este período en las distintas áreas de la universidad, con su numeración que emite el sistema Diaguita.

INFORME ANUAL DE MEMORIAS AREA DE SISTEMAS

INTRODUCCIÓN:

El Área de Sistemas de la Universidad Nacional del Chaco Austral depende de la Secretaría Administrativa y está conformada por 12 personas, con perfiles técnicos diferentes, y otros 6 informáticos con perfiles funcionales que están relacionados directamente con el área de sistemas, pero prestan servicio en otras áreas.

Las tareas y servicios que presta el Área de Sistemas son transversal a todas las áreas de la universidad, incluyendo la Escuela de Negocios, ISSUNCAUS, la U.E.P. Nº 188, La Escuela de Lenguas y Uncaus Virtual.

En sistemas todo lo que se desarrolla y se pone en producción exige mantenimiento continuo que tiene que ver con actualizaciones de los sistemas o del sistema base que lo contiene, limpieza de logs, etc. Todas las tareas se desarrollan cumpliendo con los objetivos de desarrollo sustentable, esto permitirá poder disminuir el uso de papeles, cuidando al medio ambiente y contribuyendo a conformar una comunidad universitaria sustentable.

DESARROLLO:

Las tareas y funciones diarias se organizan en 6 sub-áreas, siendo las siguientes:

- Mesa de Ayuda
- Servicio Técnico
- Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas
- Infraestructura IT.
- Plataformas Virtuales
- Seguridad

A continuación, se nombran algunas de las tareas desarrolladas diariamente:

1. Servicio de copias e impresiones, préstamo de insumos informáticos, proyectores y notebooks a docentes y no docentes de la Universidad.

2. Atención y solución de problemas informáticos a usuarios finales, instalación de cámaras, servicio técnico de impresoras, computadoras, etc. E instalación de nuevos equipos.

3. Presentación y ejecución planVES 3.

4. Selección y capacitación de personal informático que se incorpora al área.

5. Desarrollo y mantenimiento de portales de accesos, por ejemplo moodle.uncaus.edu.ar e idiomas.uncaus.edu.ar.

6. Mantenimiento y actualización de sistemas Moodles, plataformas de enseñanza y aprendizaje que se utilizan en carreras modalidad virtual y presencial, en el área de posgrado, cursos que dicta la secretaría de extensión, en las propuestas que ofrece la Escuela de Negocios, en los cursos de nivelación, en la UEP. Nº 188 y en la Escuela de Lenguas.

7. Soporte a docentes en el uso de las plataformas virtuales.

8. Soporte de los bots para la gestión de atención de consultas de alumnos y docentes.

9. Creación de cuentas y matriculación de docentes a los cursos.

10. Desarrollo e implementación de nuevos sistemas para las diferentes áreas de la Universidad, como por ejemplo el sistema de Legajos. Actualización de los actuales incorporando mejoras, como por ejemplo SGA para para la Escuela de Idiomas.

11. Realización de auditorías informáticas interna en caso de ser necesario.

12. Puesta en producción de servidores físicos y virtuales, recuperación de los mismos en caso de fallas.

13. Desarrollo, mantenimiento y actualización diaria de las páginas web.

14. Soporte técnico de las salas meet y transmisión por canal YouTube.

15. Puesta en marcha y carga de datos en el sistema SIU-Calchaquí.

16. Backus y recuperación de los sistemas y los datos de la Universidad.

17. Creación de certificados en el sistema certificados.uncaus.edu.ar para los cursos dictados por la universidad.

18. Soporte en las tareas, las funciones y los procesos dentro del equipo de trabajo de SMOWL y nexo de comunicación y recepción de solicitudes por parte de los directores de las carreras modalidad virtual.

19. Incorporación de nuevas carreras en los diferentes sistemas y páginas.

20. Gestión de compras de insumos y equipos informáticos.

21. Reportes de consumos de farmacia y comedor para descuento en la liquidación de sueldos.

22. Reinicio de los cursos de examen final en la plataforma Moodle para los llamados de exámenes.

23. Matriculación automática a alumnos que rinden exámenes finales.

24. Soporte informático y atención de consultas de alumnos de los cursos Manuel Belgrano y Progresar.

25. Creación de cuentas institucional y recuperación de las mismas según solicitud de los usuarios.

26. Actualización de los certificados ssl utilizados en los sistemas de alcance público.

A continuación, se nombran algunos de los sistemas desarrollados en el área de Sistemas de la Uncaus, los cuales se actualizan y mantienen periódicamente y otros están en desarrollo a la fecha.

[BOT] Notificaciones Legajos https://legajos.aquavital.com.ar

[BOT] Notificaciones UNCAUS (Farmacia, Mesas) https://notificaciones.aquavital.com.ar

[BOT] UNCAUS Expo Carreras

Academica https://academica.uncaus.edu.ar/

Administrativa https://administrativa.uncaus.edu.ar/

API Pagos

Aulero http://aulero.uncaus.edu.ar/

Becas https://becas.uncaus.edu.ar/

Bolsa de Trabajo | UNCAUS https://bolsadetrabajo.uncaus.edu.ar

Certificados https://certificados.uncaus.edu.ar/

Checkmk (monitoreo de servers) https://monitoring.lan.uncaus.edu.ar

Clínica Veterinaria En desarrollo

Comedor http://10.10.50.28/comedor/

Congreso Agroecología https://agroecologiasaae2021.uncaus.edu.ar/

Cooperación Ventas En desarrollo

Cooperación y Servicios Públicos - UNCAUS https://proyectosextension.uncaus.edu.ar

Designaciones /Resoluciones En espera de autorización para pasar a producción

Droguero http://droguero.uncaus.edu.ar/

Editorial UNCAUS https://editorial.uncaus.edu.ar/

Encuestas http://encuestas.uncaus.edu.ar/

Equivalencias https://equivalencias.uncaus.edu.ar/

Eventos (Sistema de reserva de salas) http://eventos.uncaus.edu.ar/

Farmacia

Grafana)

INIPTA https://inipta.conicet.gov.ar/

ISSUNCAUS https://iss.uncaus.edu.ar/

Legajos 2022 https://legajos.uncaus.edu.ar/

Libreta Digital En desarrollo

Loki + promtail (almacenamiento de logs)

Mesa de Entradas UNCAUS http://10.10.50.28/mesa/

Mesas https://mesas.uncaus.edu.ar/

Moodle (Matriculaciones) https://moodle.uncaus.edu.ar

Notificaciones (Tickets)

Portal Comunidad UNCAus https://comunidad.uncaus.edu.ar/

Portal de Revistas https://revistas.uncaus.edu.ar/

Portal Presencial https://moodle.uncaus.edu.ar/

Portal Escuela de Idiomas https://idiomas.uncaus.edu.ar/

Posgrado https://posgrado.uncaus.edu.ar/

Prevención Tortura

Repositorio de Tesis Listo, esperando autorización para ponerlo en producción

Reserva de Equipos INIPTA http://aulero.uncaus.edu.ar/laboratorios/

SGA (Carreras) https://sga.uncaus.edu.ar/

SGA Cursos https://sgacursos.uncaus.edu.ar/

SGA Idiomas - ENCA https://sgaidiomas.uncaus.edu.ar/

Simulador

Tickets de Mantenimiento En desarrollo

Trámites Académicos de Estudiantes (TAE) https://tae.uncaus.edu.ar/

UEGP N° 188 Nivel Superior - Chaco Austral https://uegp188.uncaus.edu.ar

Página UNCAUS https://uncaus.edu.ar/

UNCAUS - Gestión Web para alumnos y docentes http://guarani.uncaus.edu.ar

Virtual https://virtual.uncaus.edu.ar/

CONCLUSIÓN:

La tarea más importante del área es la de proteger los datos y la información alojados en los sistemas, mantener los sistemas en producción con servicios que funcionan las 24hs y desarrollar aplicaciones que resuelvan las necesidades informáticas de la comunidad educativa. Por más simple que parezca, esto involucra mucho tiempo dedicado y personal capacitado.

Es necesario mencionar que cada vez que se incorpora un personal, debe ser capacitado entre seis meses y dos años para lograr el nivel de productividad que el área necesita.

Como acciones de mejoras, se plantea la necesidad de contar con un espacio dedicado al área, construido con los niveles de seguridad de accesos físicos, donde no se inunde cada vez que llueve. Otra necesidad de mejoras es la incorporación a la planta permanente de un personal con conocimientos en seguridad informática, debido a que los procesos y tareas relacionadas a la seguridad informática demandan mucho tiempo para proteger los servicios y los datos.

INFORME ANUAL DE MEMORIAS DEL AREA DE MANTENIMIENTO, PRODUCCION Y SERVICIOS GENERALES

INTRODUCCION:

El siguiente informe consiste en dar una breve descripción e informar como fue el desempeño anual del AREA DE MENTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

DEL CHACO AUSTRAL, informe en el cual se detallara las labores de limpieza efectuado a lo largo del año como así también el personal afectado a dichas actividades, también las obras realizadas y terminadas a lo largo del año como así también las obras en construcción y nombrando los proyectos en curso, además de un breve repaso por las tareas de mantenimiento diarias, mensuales y exclusivas que brinda el área a través del año lectivo.

Limpieza diaria

La limpieza se realiza de manera diaria y con una rutina establecida en base a las necesidades de cada área como así también a las exigencias del momento como por ejemplo la realización de algún evento ya sea programado o imprevisto como así también la limpieza de anexos exteriores como camión sanitario o algún accidente o necesidad del momento sin previa programación o aviso del mismo. -

A continuación se detallan labores programadas diariamente separados por personal masculino y personal femenino afectado al área de mantenimiento entre los que se encuentran personal de planta y contratados. -

*Edificio tecnológico: aulas, pasillos, techos.

*Edificio tecnológico 1 Piso: aulas, pasillos, barandas

*Aulas y pasillos Planta Baja ala norte

*Laboratorios y Box planta alta ala norte

*Estadio Arena UNCAus limpieza de pasillos

*Limpieza de aula y baños en estadio UNCAus

PERSONAL FEMENINO

Se en encargan de la limpieza según la actividad que se espera o programa diariamente, como ser cursos especiales, reuniones y demás actividades que surgen de manera imprevista o sin previo aviso-
.

Como así también la limpieza diaria que se encuentra programada en base a la necesidad de cada sector:

*Área Académica limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-

*Área departamentos limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-

*Área de Administración limpieza de baños, pasillos, oficinas, box, etc.-

*Laboratorios planta baja ala norte

*Biblioteca

*Bar UNCAus

*Farmacia ISSUNCAus

*Estudio de Radio y TV

*Herbario

*Aula magna de la Universidad

*Sala de Informática

*Edificio Tecnológico piso 1, 2, 3, 4, 5 Bedelías, Baños, oficinas, pasillos. -

TAREAS EXCLUSIVAS SEGÚN LA NECESIDAD

*Limpieza camión Sanitario

*Limpieza de estadio Arena UNCAus según Eventos

INFRAESTRUCTURA

Obras en Curso: al día de la fecha se encuentran en curso diferentes obras de infraestructura cada una destinada a un área específica a continuación se hace una breve reseña y descripción de obras en curso:

Planta de piloto: obra terminada la planta baja destinada al uso de laboratorios para el dictado de clases de las carreras de ingenierías en particular, en planta alta se proyecta aulas siguiendo la simetría de las aulas existentes se adjuntas planos general e ilustrativo de dicha obra. -

Se están realizando la construcción de boxes correspondientes a la distribución de los departamentos afectados al área como así también se está llevando a cabo la parte de instalaciones eléctricas y cableado de red para dicha planta. -

PLANTA GENERAL ILUSTRATIVA

COLOCACION DE BANDEJAS PARA CIRCUITOS ELECTRICOS

CONSTRUCION DE BOXES DEPARTAMENTALES

Edificio Tecnológico: a lo largo del año de llevaron a cabo reparaciones en dicho edificio como ser, reparaciones de pintura, luces y aberturas como así también trabajos de pintura. -

En el 5to piso del edificio se está realizando la preparación y adecuación del piso para los biosimuladores correspondientes a la carrera de medicina. –

Construcción de estacionamiento solar ala norte de la universidad, la estructura está completamente terminada y los paneles montados , falta las conexiones correspondientes para su funcionamiento correspondiente generación de energía.-

OBRAS TERMINADAS

Predio Carrera de Piloto: se terminó la refacción el predio para el dictado de clases de la carrera de piloto comercial, realizando adecuación de baños y divisiones dentro del galpón existente para ubicar aulas y sector de simulador de vuelo. -

Se construyó y adecuo un espacio para bicicletero y estacionamiento de motos con seguridad sobre el área sur de nuestra universidad. –

Industria Alimenticia: se terminó la refacción de industria alimenticia lo cual era necesario para el correcto funcionamiento del mismo. -

Laboratorio Óptica: se terminó la refacción el laboratorio de óptica y contactología para el dictado de clases y prácticas de alumnos. -

Vereda: se está realizando una vereda perimetral la cual servirá para desplazamiento de los alumnos como para docentes de la universidad. -

Sala química: Construcción de depósito de residuos peligrosos, deposito que se encuentra equipado con materiales y según procedimiento anexado al final del informe

Se realizó la refacción y mantenimiento completo de la cocina del resto bar uncaus.-

Se refacciono sector pileta UNCAus, refaccionando sector de solárium reemplazando media sombra por chapas galvanizadas, como así también la cocina de dicho quincho destinado al uso universitario y el mantenimiento anual , incluido la pintura de la pileta olímpica la cual se utiliza tanto por alumnos

de la carrera de educación física como así también el personal de la universidad que desee hacer uso del mismo.-

EN vacunatorio UNCAus se realizaron trabajos de mantenimiento y albañilería general, trabajos de pintura y colocación de cerámicas tanto en el vacunatorio como sala de primeros auxilios

Se realizó el mantenimiento del aula magna pintura, reparación cambios de luminarias y cambio completo de alfombra de ingreso como así también mantenimiento general de equipos de sonido. –

Oficina UEP se realizó eL mantenimiento y adecuación de la misma

Adecuación de conteiner para uso del personal de mantenimiento acopio de materiales y guardado de herramientas.-

MANTENIMIENTO AIRES

Se establece un procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de AA instalados en la universidad.

Comprende el mantenimiento de todos los equipos de aire acondicionado instalados en la UNCAus, Polideportivo y Estadio ARENA UNCAus.

- Responsable de Mantenimiento e Infraestructura.
- Supervisor de Mantenimiento.
- Operarios.
- Usuarios.

El área de Mantenimiento e Infraestructura de la UNCAus es responsable de la supervisión, programación del mantenimiento, control y cumplimentando las planillas de chequeo.

También es responsabilidad de dicha área la provisión de mano de obra, repuestos, reparaciones, reemplazos de equipos y montaje de nuevos equipos.

Sobre cada uno de los equipos se realizará un mantenimiento de rutina trimestral, preventiva, que involucra por lo menos los siguientes ítems:

- Limpieza general de los equipos.
- Limpieza de filtros.
- Control de bujes, reemplazo, lubricación.
- Control del gas refrigerante.
- Control de pérdidas y reparaciones.
- Repasado de aletas de serpentinas.
- Chequeo y eliminación de vibraciones

- Control de válvulas
- Limpieza de bandejas de desagote.
- Control de marcha de cada una de las partes.
- Puesta a punto general.
- Chequeo del control remoto.
- Control de consumo en Amper.

Alcance de los trabajos por reparaciones, reemplazos, modificaciones, repuestos, equipos nuevos y mano de obra:

Repuestos:

- Motocompresor
- Unidad Condensadora
- Forzador
- Turbina
- Termostato
- Capacitor
- Rodamientos
- Solenoide
- Válvulas
- Plaquetas electrónicas
- Paleta de ventilador
- Robinette de alta y baja
- Control remoto
- Filtros
- Térmico para compresor
- Resistencia de calefacción
- Sensor de ambiente
- Sensor de serpentina de la unidad exterior
- Motor de ventilador

- Reparación del motor del ventilador
- Cañería de cobre para equipos Split frío /calor x metro Mano de Obra:
- Recarga de gas refrigerante.
- Reemplazo de motocompresor.
- Reemplazo de forzador.
- Reemplazo de turbina.
- Reemplazo de termostato.
- Reemplazo de capacitor.
- Reemplazo de rodamientos.
- Reemplazo de solenoide.
- Reemplazo de plaqueta electrónica.
- Reemplazo de paleta de ventilador.
- Reemplazo de filtros.
- Reemplazo de robinette de alta y baja.
- Reemplazo de térmico para compresor.

- Reemplazo de resistencia de calefacción.
- Reemplazo de sensor de ambiente.
- Reemplazo de sensor de serpentina de la unidad exterior.
- Reemplazo de motor de ventilador.
- Reparación del motor del ventilador.
- Montaje de equipos Split.
- Montaje de equipos tipo Ventana.

SE ADJUNTA PLANILLA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

AGUA:

CONTROL DE CALIDAD A CARGO DE PROFESIONALES A TRAVEZ DE ESTUDIOS DE CALIDAD REALIZADOS PERIODICAMENTE.-

Dispenser de Agua : mantenimiento , limpieza y control periódico de dispenser de agua fría y caliente .-

Bidones de agua: limpieza y desinfección a cargo del personal de envasado como así también hay personal dedicado a la distribución del mismo.- se adjunta planilla de controles.-

Circuito eléctrico: se lleva cabo un mantenimiento preventivo de la parte eléctrica con personal idóneo , revisando y controlando el perfecto funcionamiento como así también que los tomas posean tomas a tierras y las luminarias no tengan fallas todo esto en coordinación con el ingeniero a cargo de la higiene y seguridad del edificio el cual realiza los correspondientes controles en cuanto a seguridad y protocolos según lo establezca la ley.-

MANTENIMIENTO PILETA.

La limpieza se realiza con personal de la universidad siguiendo una rutina de limpieza, filtrado diario, barrido de fondo 3 veces x semana y un día de descanso del agua donde no hay actividad en la misma, los recursos utilizados se encuentran anexado con solicitud de compra emitida por el area correspondiente.-

PARQUIZADO GENERAL.

Tarea que se realiza a lo largo del año para mantener los espacios verdes en condiciones optimas

, dicho parquizado se usa en patios interiores como así también en exteriores como ser veredas y áreas destinadas a deportes , también se realiza mantenimiento en anexos como edificio ucraniano, granja educativa y donde se requiera una mantención del césped en forma periódica, utilizando recursos y personal afectado al area de mantenimiento y servicios generales.-

RESULTADOS- CONCLUCION

*CORREGIR Punto retiro de Basura

*MANTENER: el esquema de trabajo del personal de limpieza el cual se mantiene de manera fluida y de manera constante a medida que la universidad se expande.-

* POTENCIAR: Hacer énfasis en los recursos y mano de obra destinada a la parte de aires y refrigeración debido al clima que tenemos se hace imposible cubrir todas las necesidad en cuanto a aires acondicionados tanto en insumos y equipos como en mano de obra especializada.-

7. SECRETARIA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión de Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, se elabora todos los años con el fin de elevar al área de Rectorado de la Universidad, todas las actividades que realiza el sector durante el año, para su posterior presentación en la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil tiene como misión comprender e intervenir en las problemáticas de bienestar, calidad de vida y acción social de toda la comunidad universitaria.

Como visión, la Secretaría trabajará para que el ingreso de los aspirantes a ingresar a las carreras sea ameno, seguro y con decisión. También para que los estudiantes regulares de la institución puedan continuar transitando la vida universitaria, acompañándolos en todo el proceso.

Basándonos en los puntos anteriormente detallados, en el presente informe se detallan todas las actividades que realiza la Secretaría a diario:

1) Difusión y certificación académica de Becas
2) Venta de tickets de comedor (almuerzos)
3) Deportes
4) Prácticas Profesionales y Pasantías
5) Seguros de vida para salidas a terreno de las diversas materias
6) Atención al Público
7) Área de Acción y Prevención Contra la Violencia Estudiantil (C.A.I.V.E.).
8) Asesoramiento de Atención Médica Gratuita para Estudiantes, en la Unidad Médica Educativa de UNCAus (U.M.E.), por medio de la Obra Social ISSUNCAUS.
9) Área de Acompañamiento a la Discapacidad
10) Actividades en general:
    a. Rally Latinoamericano de Innovación 2023- Sede UNCAUS con formato presencial.
    b. Trabajo en conjunto: Reuniones con diversas Asociaciones de Estudiantes de la Universidad y representantes de entidades.
    c. Participación en expo carreras.

DESARROLLO

A continuación, detallamos las actividades desarrolladas en las diversas áreas de Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, a lo largo del año:

1. BECAS

Son destinadas a los estudiantes activos y regulares de la Universidad y de carácter interno, provinciales, nacionales e internacionales.

Actividades durante todo el año:

- Asesoramiento de inscripciones a estudiantes sobre Beca Progresar y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

- Asesoramiento de inscripciones a estudiantes sobre Becas Manuel Belgrano y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Difusión sobre apertura de inscripciones de las Becas del Programa Enfoque y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Economía, Planificación e Infraestructura de la provincia de Chaco.
- Becas de Comedor:

En el mes de mayo de 2023, desde la Secretaría de Bienestar Estudiantil se abrió la inscripción para solicitar la beca de comedor, en la cual los alumnos beneficiados pueden recibir el almuerzo totalmente gratis, de lunes a viernes, excepto feriados y asuetos, sólo haciendo la reserva por día, o con la opción de reservar toda la semana de manera automática a través de la plataforma disponible para tal fin. En la primera convocatoria, más de 120 alumnos recibieron la beca. En el mes de julio se realizó la segunda convocatoria, en la cual más de 75 alumnos fueron beneficiados.

Detalle de estudiantes adjudicados por carreras:

Ingeniería en Sistemas de Información	27 alumnos
Ingeniería en Alimentos	14 alumnos
Licenciatura en Biotecnología	4 alumnos
Farmacia	14 alumnos
Medicina	54 alumnos
Contador Público	13 alumnos
Ingeniería Industrial	6 alumnos
Ciencias Veterinarias	12 alumnos
Ingeniería Zootecnista	3 alumnos
Ingeniería Química	11 alumnos
Licenciatura en Nutrición	14 alumnos
Profesorado en Matemáticas	1 alumno
Licenciatura en Administración	4 alumnos
Licenciatura en Psicología	14 alumnos
Óptico Técnico	6 alumnos

Profesorado en Física	3 alumnos
Abogacía	3 alumnos
Carrera no especificada	11 alumnos

- Becas de Fotocopias:

Además de las becas para el almuerzo, también acompañamos a los estudiantes ofreciendo el sistema de becas fotocopias, que se trata de una ayuda económica en forma de copias. Desde el mes de septiembre de 2023 son más de 75 los alumnos que pueden disfrutar de este beneficio. Mediante una ficha firmada y sellada por el Secretario de Bienestar Estudiantil, Ing. Daniel Barrionuevo, el estudiante tiene que presentar cada vez que utiliza dicha planilla y debe renovarla por mes, así como también el monto de $3000.

- Difusión por redes sociales de la Secretaría, de Becas Internacionales dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y Becas en general.

2. TICKETS DE COMEDOR

A partir del 10 de mayo de 2022, la Secretaría de Bienestar Estudiantil implementó un sistema de venta de tickets de comedor, para almuerzos a bajo costo. Actualmente y durante el año 2023, el ticket se mantuvo a $200, destinado a estudiantes regulares de carreras presenciales y Abogacía para alumnos de 1er año de la Universidad.

Hasta el mes de noviembre de este año, 1600 alumnos cuentan con el sistema de tickets a bajo costo que ofrece nuestra universidad, con más de 200 tickets reservados por día, entre las 18 carreras universitarias y el Profesorado de Educación Física de la U.E.G.P. Nº 188 “Chaco Austral”.

El menú de los almuerzos varía todos los días y los estudiantes realizan sus reservas y cancelaciones hasta las 20:30 horas del día anterior, pudiendo ver las opciones de alimentos correspondientes al día justo con un pequeño informe nutricional. Los tickets no consumidos durante el mes son válidos hasta agotarse, pudiendo renovar hasta la cantidad de 20 tickets por estudiantes.

Para acceder, como así también para la carga a los mismos, deben dirigirse de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de 8 horas a 18 horas, presentando fotocopia D.N.I. y constancia de alumno regular a la Secretaria de Bienestar Estudiantil. Además, a mitad de este año, se implementó a la plataforma la carga de tickets mediante billeteras virtuales, como una forma de agilizar la carga a los alumnos, sin necesidad de la presencialidad. Los tickets pueden ser usados por los estudiantes a modo de crédito para la adquisición de viandas, y deben ser reservados con anticipación a través de la página web creada para tal fin: https://comedor.uncaus.edu.ar/

Detalle de estudiantes adjudicados por carreras:

Ingeniería en Sistemas de Información	87 alumnos
Ingeniería en Alimentos	99 alumnos
Licenciatura en Biotecnología	35 alumnos
Farmacia	98 alumnos
Medicina	368 alumnos
Contador Público	100 alumnos
Ingeniería Industrial	45 alumnos
Ciencias Veterinarias	54 alumnos
Ingeniería Zootecnista	15 alumnos
Ingeniería Química	46 alumnos
Licenciatura en Nutrición	59 alumnos
Profesorado en Matemáticas	9 alumno
Licenciatura en Administración	24 alumnos
Licenciatura en Psicología	70 alumnos
Óptico Técnico	39 alumnos
Profesorado en Física	13 alumnos
Abogacía	7 alumnos
Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente	3 alumnos
Profesorado de Educación Física	64 alumnos
Carrera no especificada	340 alumnos

3. DEPORTES

Funciones:

- Desarrollar e implementar las políticas para el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y del aprovechamiento

y el tiempo libre.

- Formular, orientar y coordinar políticas que propicien y consoliden la conformación y permanencia de las distintas disciplinas deportivas en la Universidad.
- Generar mecanismos para lograr la participación de la comunidad universitaria en programas recreativos y deportivos en desarrollo del derecho constitucional que le asiste a todas las personas para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Fomentar la Educación Física para contribuir a la formación integral de los estudiantes.
- Formular y estructurar estrategias para garantizar la formación y apoyo integral a los estudiantes y la actividad deportiva.
- Fomentar el ejercicio del deporte en sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas en pro de la formación integral del estudiante y su familia.
- Promocionar actividades recreativas e impulsar masivamente la práctica deportiva no competitiva prioritariamente para la comunidad Universitaria.
- Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación para los estudiantes con discapacidades o con capacidades diferentes.
- Liderar, en coordinación con otras entidades, públicas y privadas, la formación de deportistas hacía los altos logros.
- Administrar los escenarios deportivos y de recreación de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte la recreación como hábito de salud.
- Fomentar las escuelas deportivas, formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Elevar los informes periódicos de gestión que se le soliciten por el Director General.

3.1. Actividades durante todo el año:

- Comunicación permanente con la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA).
- Difusión de actividades deportivas tanto de UNCAus (VER ANEXO IV)
- Difusión de actividades de FeDUA.
- Realización de dos Jornadas de RCP y Primeros Auxilios en los días del 26 de octubre, al 2 de noviembre de 2023. Las mismas fueron organizadas por Secretaría de Bienestar Estudiantil – Área de Deportes, junto a la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos y la carrera de Medicina.
- Reuniones permanentes con FeDUA para trabajar en el proyecto de Doble Carrera.
- La Universidad de Chaco Austral estuvo participando con una delegación de 180 estudiantes de diferentes carreras de nuestra Institución. Entre ellas medicina, ingenierías, profesorado en Educación Física, etc. En donde además acompañaron a los planteles el personal docente, no docente como encargados y representantes de las disciplinas deportivas. Las disciplinas que estuvieron participando por parte de nuestra institución fueron; rugby seven masculino, básquet masculino y femenino 3x3y 5x5, hándball femenino y masculino, atletismo, vóley femenino y masculino, fútbol 11 masculino, futsal femenino y masculino, ajedrez y hockey en sus 2(dos) ramas.

  La casa de altos estudios tuvo su mejor representación a lo largo de todos los regionales en los cuales se participó, ya que se obtuvo 5 plazas clasificatorias para los

JUEGOS UNIVERSITARIOS NACIONALES que se llevarán a cabo en la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos del día 10 al 14 de septiembre de 2023

Las disciplinas clasificadas fueron; rugby seven masculino, atletismo y básquet 3x3 femenino.

Los equipos de fútbol 11, básquet y hockey femenino obtuvieron el segundo lugar y el 3er puesto a nivel regional fue para el vóley femenino y ajedrez.

- Competencias locales y/o provinciales de todas las disciplinas deportivas. Entre ellas, Federación Chaqueña de básquet, Federación chaqueña de hockey, Asociación de Handball del Chaco, Federación Chaqueña de Boxeo, Federación Chaqueña de Vóley, etc.

J.U.R y J.U.A.R 2022-2023 JUEGOS UNIVERSITARIO REGIONALES

3.2. Memorias anuales por cada disciplina deportiva

A continuación detallamos las memorias anuales enviadas por las disciplinas deportivas de Rugby, Handball, Hockey, Vóley, Básquet y Mini Vóley, Gimnasia Artística, Boxeo, Entrenamiento Funcional para adultos y Kickboxing:

3.2.1 Maxi Vóley UNCAUS

Profesor: Careno, Flavio

El equipo se formó en el mes de abril 2022 por iniciativa de un grupo de mujeres que realizaban este deporte y por parte del docente Carena Flavio, se les propuso formar parte y representar a nuestra Universidad y con el apoyo de la secretaria de deportes dio inicio a este proyecto que hoy ya lleva casi un año. El conjunto de madres que llevan adelante la disciplina realizan beneficios para solventar gastos propios de viajes e indumentaria de deportiva.

El equipo está conformado por aproximadamente 20 mujeres de más de 30 años. Actualmente los equipos entrenan los días martes y jueves de 13:30hs a 15hs en el Estadio Arena Uncaus.

Torneo Provincial Apertura de Maxi vóley en el mes de MAYO de 2022.

Torneo Anual Apertura y Clausura de la AIVOCH de Maxi vóley 2022

Torneo Provincial Apertura de Maxi vóley en el mes de agosto de 2022

Torneo Regional de Maxi vóley en nuestra Universidad en el mes de octubre de 2022.

Torneo Amistad de Maxi vóley en el Club Leones de la cual se obtuvo el primer puesto.

Torneo Nacional de Maxi vóley en la Provincia de Salta en el mes de noviembre de 2022

3.2.2.Vóley Femenino - Masculino

Profesor: Pons, Mario

Las actividades comenzaron en el mes de febrero. El equipo empezaba la pretemporada dentro del Estadio Arena UNCAus y de las instalaciones del gimnasio, donde se preparaban físicamente.

El primer torneo al cual participamos fue realizado por el club Sokol, en las instalaciones del club Morava ya que su estadio no estaba disponible. Esto se llevó a cabo a mediados del mes de febrero, y tuvo la participación de un equipo A y un equipo B por parte de nuestra institución. Los resultados han sido favorables. El equipo A, se ha quedado con el 2do puesto en copa de oro, cayendo frente al club argentinos de Machagay por 2 a 0; mientras que el equipo B ha conseguido el 1er puesto en copa de plata ganando por 2 a 0 al conjunto de Sokol B.

Al mes siguiente, por parte de la comisión del club CUNE de Resistencia, nos ha llegado la invitación a su respectivo torneo. El mismo se desarrolló en el mes de marzo, en los días sábado 26 y domingo 27. Las sedes de juego fueron el club Regatas y el club CUNE. El equipo tuvo una participación muy positiva. Muchas de sus jugadoras eran nuevas y se iban adaptando al ritmo de juego. Se logró conseguir el 3er puesto, quedando asi en el podio junto a CUNE y Regatas. También una de nuestras jugadoras, De Filippi Alejandra Andrea, fue premiada como mejor jugadora.

3.2.3Básquet UNCAUS

Profesores: Greatti, Leonardo – Ramirez, Tomas

La disciplina cuenta entre todas sus categorías con más de 150 niños y estudiantes.

Participación en todas las categorías en el torneo organizado por la asociación Saenzpeñense de básquet.

Participación en las categorías formativas de básquet en el torneo de la Federación Chaqueña de básquet, logrando estar en el top 4 Final, como uno de los mejores 4 equipos de toda la Provincia en todas sus categorías.

Obtención del 1er puesto en la categoría u13 del torneo local. Y 3 puesto a nivel provincial.

Obtención del 2do puesto en la categoría u17 del torneo local

Obtención del 2do puesto a nivel provincial en la categoría u19

Obtención del 3er puesto en la categoría u15.

3.2.4. Rugby UNCAUS

Profesor: Holzer, Nestor

Participación del Torneo de la UNION ARGENTINA DE RUGBY DEL NORDESTE, logrando obtener el 2do puesto a nivel regional en la provincia de Corrientes

Actualmente el plantel cuenta con un grupo de 40 personas entre sus categorías competitivas. El equipo universitario entrena actualmente en el Polideportivo Municipal los días martes y jueves de 21hs a 23hs.

3.2.5 Futsal Masculino

Profesor: Gonzalez, Diego

El equipo de fustal de nuestra universidad se formó a partir del torneo organizado desde el área de deportes. Por medio de una iniciativa de brindarles a los alumnos participación, se llevó adelante dicho torneo con 14 equipos de 12 jugadores/estudiantes cada uno.

El equipo vencedor obtuvo un lugar en los JUAR UNIVERSITARIOS REGIONALES que se llevaron a cabo en el mes de septiembre den en la Provincia de Misiones en representación de nuestra Institución, logrando un 4to puesto entre más de 20 Universidades de toda la región.

Este año 2023 nuestro plantel de Futsal Masculino ha logrado uno de los logros más importantes desde que competimos a nivel universitario, que es nada más y nada menos que consagrarse BI-CAMPEÓN en las competiciones universitarias, consagrándose “CAMPEON REGIONAL Y CAMPEON NACIONAL, en los Juegos Universitarios ARGENTINOS 2023” en las Provincias de Misiones y Entre Ríos en las sedes de (Posadas y Paraná)

Los jóvenes estudiantes además de poder representarnos en dichas competencias, estuvieron participando del 1er TORNEO FUTSAL AFA PROVINCIAL, donde se obtuvo el 1er lugar qué otorgo la plaza de poder estar en el TORNEO REGIONAL AFA disputado en la Provincia de Formosa durante el mes de octubre del corriente año.

El equipo universitario entrena actualmente en el Estadio Arena los días martes y jueves de 12hs a 14hs. El docente tiene a cargo unos 25 alumnos de distintas carreras que componen el equipo.

3.2.6. Boxeo UNCAUS

Profesor: Lopez, Jesús de los Santos

15 de Julio Torneo Evita en las Breñas

10 de septiembre evento de Boxeo en Napenay, Chaco

1 de octubre velada Boxistica y Torneo Juvenil en San Bernardo

16 de octubre velada de boxistica en el "Potrero Box" en Pcia. Roque Saenz Peña

VIAJES:

Festejo del día del niño realizado en la plaza de B° Néstor Kirchner el dia 3 de septiembre del 2022 y 2023.

Evento de boxeo con Alejandra Olivera " locomotora” en Arena Uncaus el 16 de diciembre del 2022.

3.2.7. Gimnasia Artística UNCAUS

Profesores: Nerea Vallejos, Ojeda Cristian

La Gimnasia Artística abre sus puertas en el Estadio Arena Uncaus el 13 de junio de 2022 siendo participes de este deporte ambos sexos tanto femenino como masculino, con diferentes categorías, partiendo desde pre mini de 4 años en adelante. En un mes se formaron 4 grupos de los cuales se divide en 6 categorías diferentes competitivas. Con más de 100 alumnos.

2° CATEGORIA PRE MINI: De 4 a 6 años quienes tuvieron la participación en el Torneo Provincial Nivel “E” en la ciudad de Resistencia en el club Regatas, en el Estadio Arena Uncaus en la Copa Primavera Zonal y en la fiesta de Educación Física, en el cual, en las 2 primeras instancias fueron premiados.

3° CATEGORIA MINI: De 6 a 9 años quienes tuvieron la participación de un zonal que se realizó en la ciudad de Quitilipi club Caupolican, un Provincial que se realizó en la ciudad de Resistencia club Regatas, Copa Primavera en el cual tuvimos el primer podio en el Estadio Arena Uncaus, en todas las instancias fueron premiados.

3.2.8. Hockey UNCAUS

Profesor: Quintana, José, Macarena Mercado, González Silvana.

Torneo de pretemporada en UNCAUS.

UNCAUS verde campeón.

UNCAUS blanco 3er puesto, 8 equipos en competencia.

Jornada deportiva UNCAUS en distintos escenarios deportivos de los días 25 y 26 de septiembre

3.2.9. Mini Vóley UNCAUS

Profesor: Encina, Noelia

UNACUS vóley Femenino – Categoría Formativa de 6 a 13 años.

Torneo provincial de mini voley: Zamberos 2022, en Villa Ángela

Torneo Aniversario Colonias Unidas, categoría sub 14

Torneo Antonio Golob, en Charata, categoría sub 12

Torneo Maracaibo 2022, categoría sub 12

3.2.10. Entrenamiento Funcional UNCAUS

Profesores: Greatti, Eliana – Medina, Agostina

Este método de entrenamiento se basa en entrenar el cuerpo de manera funcional e integral buscando un óptimo rendimiento de todas las capacidades físicas del ser humano, a través de ejercicios basados en gestos de la vida cotidiana y la práctica deportiva.

Al trabajar con adultos mayores se adapta a las posibilidades, a la utilidad y características del entrenado. Es un trabajo dinámico que alterna diferentes ejercicios donde se utiliza el propio peso corporal o varios elementos. Los movimientos son globales y cada sesión involucra a todos los grupos musculares. Mejoran la movilidad corporal, el equilibrio, agilidad, coordinación y fortalece la postura. Asisten a la actividad 30 pacientes de Ume más alumnos de diferentes carreras.

3.2.11. Handball UNCAUS

Profesores: Medina, Gerardo

Actividades durante todo el año:

- Juegos evita Handball Beach en resistencia Subcampeonas Sub 18.
- Torneo Handball Beach Poli Municipal Saenz Peña.
- Jugar Misiones 2022.
- J.U.A.R 2022.

3.2.12. Karate UNCAUS

Profesor: Gene, Roberto

Participación en el Torneo Nacional “SHIN SHU KAN” EN LA Ciudad de (Alta Gracia- Córdoba).

3.2.13. Kick Boxing

Profesor: Frias, Ulises

Actividades durante todo el año:

- Primer evento de Kick Boxing SemiPro en nuestra casa (13-08-22) León Fight 1.
- Seminario con el Múltiple Campeón Cristian Bosch.
- Pelea pactada en el Evento de Castelli en Guerra (07-12-22) de nuestro Alumno Universitario de Medicina 1er año Juan Cruz Gutiérrez.

4. PRÁCTICAS PROFESIONALES Y PASANTÍAS

Los Reglamentos de Prácticas Profesionales los confecciona cada Docente Responsable de Prácticas Profesionales de las diversas carreras, junto a los Directores/ Coordinadores.

Funciones del sector:

- Realizar Convenios Específicos y Actas Acuerdos Individuales de Prácticas.
- Solicitar las firmas de dichos Convenios a los Tutores responsables de los Establecimientos donde harán las Prácticas y/o Pasantías los alumnos.
- Tramitar los Seguros de Vida de los estudiantes, para el período de Prácticas Profesionales y/o Pasantías.

Actividades durante todo el año:

- Asesorar al estudiante interesado; realizar Convenios Específicos y Actas Acuerdos Individuales de Prácticas; solicitar las firmas de dichos Convenios a los Tutores responsables de los Establecimientos donde harán las Prácticas y/o Pasantías los alumnos; tramitar los Seguros de Vida de los estudiantes, para el período de Prácticas Profesionales y/o Pasantías.
- Recepción mensual de facturas para solicitar el pago de la Aseguradora: Organización Franchini- Grupo Sancor Seguros al rector de la Universidad.
- Difusión de procedimiento interno para la solicitud de Prácticas Profesionales y Pasantías (a través de correo electrónico a los Directores/Coordinadores de carreras y página web de la Universidad, sección “Bienestar Estudiantil”.
- Asesoramientos a empresas consultantes de procedimiento de pasantías.
- Difusión a estudiantes de convocatorias abiertas a pasantías.
- En el período de febrero de 2023 hasta el día 13 de noviembre de 2023, la Secretaría recibió y tramitó la siguiente cantidad de Prácticas Profesionales y Pasantías, con empresas de la República Argentina, a pedido de Directores de las diversas carreras de la Universidad:

4.1 PRÁCTICAS PROFESIONALES

CARRERAS	CANTIDAD DE ALUMNOS
Contador Público presencial y MD	14
Farmacia	8
Licenciatura en Administración presencial y MD	3
Licenciatura en Nutrición	11
Profesorados	3
Tec. en Gestión Ambiental	26
Tec. en Higiene y Seguridad	71
TOTAL:	**136**

4.2 PASANTÍAS

CARRERAS	CANTIDAD DE ALUMNOS
Contador Público presencial y MD	11
Ingeniería Industrial	3
TOTAL:	**14**

5. SEGUROS DE VIDA PARA SALIDAS A TERRENO DE LAS DIVERSAS MATERIAS

Funciones:

Tramitar los seguros de vida para salidas de la Universidad, solicitadas por directores de carrera y referentes de Secretarías de la Universidad. Dicho procedimiento se desarrolla por procedimiento detallado en la Resolución N° 410/17- R., de la Universidad.

Actividades durante todo el año:

- Recepción de solicitudes de viajes a localidades de la provincia de Chaco, para actividades de extensión, de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.
- Recepción de solicitudes de Directores/Coordinadores de carreras para salidas a terreno de diversas materias.
- Tramitación de seguros de vida por medio de la Aseguradora: Organización Franchini- Grupo Sancor Seguros, de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Recepción mensual de facturas para emitir el pago a la Aseguradora Organización Franchini-GrupoSancor Seguros.

6. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Funciones:

Asesorar al alumnado y aspirantes a la institución, sobre trámites generales de la Universidad y temas específicos del sector. Cuando es necesario, la Secretaría realiza derivaciones a las diversas secciones de la Universidad.

7. ÁREA DE ACCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL

Funciones:

Realización de actividades enmarcadas en la Resolución N° 173/18- C.S. de la Universidad.

- Respetar, brindar seguridad y privacidad sobre la situación. Las personas que realicen una consulta y/o presenten una denuncia, serán tratadas con respeto y confidencialidad, siendo escuchadas en su exposición sin intromisión en aspectos que resulten irrelevantes para el conocimiento de los hechos. En todo momento se deberá resguardar la voluntad de las personas en cuanto a las acciones que decida realizar así como en la confidencialidad de los datos que expresamente manifieste querer mantener en reserva. En este caso, se dará a conocer lo estrictamente necesario para garantizar el derecho de defensa de la/s persona/s señaladas como responsable/s de los hechos denunciados.
- No revictimizar. Se evitará la reiteración innecesaria del relato de los hechos, como así también, la exposición pública de las personas que denuncian y/o datos que permitan identificarlas.
- Propiciar el abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial de las situaciones de violencias acorde a lo que las personas necesiten.
- En el marco de la Resolución N° 173/18 C.S., se designó (Resol. N° 361/20 R.) a los integrantes de la Comisión de Abordaje Interdisciplinario de Violencia Estudiantil (C.A.I.V.E.), compuesta por: Erika LIPPS (Trabajadora Social), Julieta PUJOL (Psicóloga), Evelyn SALUM (Abogada), Rebeca SORIA y Jonathan ALEGRE como personal de apoyo.

Actividades durante todo el año:

Desde la Comisión de Abordaje Interdisciplinar de Violencia Estudiantil, dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional del Chaco Austral, durante el año 2023 se trabajó de manera constante en el foco central del programa que es la difusión para toda la comunidad universitaria, mediante redes sociales y también cartelería física. Consideramos que este eje es el más importante porque si no se tiene conocimiento sobre el programa, los estudiantes no podrían acudir a él.

Se atendieron diversos casos en el marco de dicho programa, donde se han llegado a soluciones efectivas para descomprimir y acabar con hechos de violencia sufridos por estudiantes en horarios y ámbitos en que se desarrollan las actividades académicas de la institución, siempre en el marco de los limites normativos establecidos de aplicación del protocolo con que el que cuenta este espacio.

Se conformó una mesa de trabajo junto con otras áreas para la elaboración conjunta de un protocolo integral de abordaje que pueda ser más abarcativo de estas situaciones de violencia, donde el enfoque no sea solo sancionatorio, sino preventivo y en búsqueda de preservar la integridad moral de las víctimas de estos hechos de violencia ya sean física o psicológica.

En todos los casos presentados, se procuró trabajar con celeridad en pos de llegar a una solución efectiva y pacífica.

Se cierra un año positivo, donde se puede aprender de la experiencia vivida en el campo de trabajo, la cual se utilizará para mejorar el sistema de abordaje de estos hechos en el próximo periodo.

8. ASESORAMIENTO DE ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA EN U.M.E. UNCAUS PARA ESTUDIANTES REGULARES, POR MEDIO DE LA OBRA SOCIAL ISSUNCAUS.

Funciones:

Asesoramiento sobre adhesión voluntaria y gratuita de estudiantes regulares de la Universidad, en la categoría "Alumno Integrado" del Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS.

El programa es destinado a alumnos/as regulares de carreras presenciales de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

En este programa los/as alumnos/as pueden acceder a:

- Cobertura de prestaciones y servicios básicos de la Unidad Médica Educativa de la Universidad (U.M.E.).
- Acceso a descuentos en la Farmacia ISSUNCAUS.
- Acceso a descuentos en Óptica ISSUNCAUS

Los beneficios detallados anteriormente para los/las alumnos/as, son posibles gracias a la firma de un Convenio de Colaboración entre el Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS, representado por la delegada, abogada Yanina Spitzer y el secretario de Bienestar Estudiantil de la Universidad, ingeniero Daniel Barrionuevo.

El acuerdo establece acciones en conjunto para el beneficio de la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Actividades desarrolladas durante todo el año:

Asesorar a los estudiantes a través de los diversos medios de comunicación que posee la Secretaría de Bienestar Estudiantil, con el procedimiento para integrar la categoría de "Alumno Integrado" de la Obra Social ISSUNCAUS.

9. ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA DISCAPACIDAD

En el mes de noviembre de 2023, el secretario de Bienestar Estudiantil, Ing. Daniel Barrionuevo, se reunió con la Lic. Erica Lipps, para trabajar en diversas acciones de acompañamiento y apoyo a estudiantes de carreras presenciales de la Universidad, que poseen discapacidades.

10. ACTIVIDADES EN GENERAL

10.1 Rally Latinoamericano de Innovación 2023- Sede UNCAUS

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y una comisión de trabajo conformada por profesionales de diversas áreas, fue sede por 5° año consecutivo de este evento a nivel latinoamericano que nuclea a estudiantes universitarios de todas las carreras. La participación de la sede UNCAUS se realizó con 41 alumnos, conformando seis equipos de carreras diversas, que participaron durante 28 horas consecutivas de manera presencial, en los días 06 y 07 de octubre, para resolver diversos desafíos.

Los estudiantes de la sede UNCAUS compitieron con más de 10000 jóvenes de 10 países de Latinoamérica, distribuidos en 175 universidades.

Resultados de la competencia a nivel sede:

Los ganadores de la Universidad Nacional del Chaco Austral obtuvieron los siguientes premios en las categorías “innovación” e “impacto social”, otorgados por el Banco Patagonia: 1º puesto $150.000, 2º puesto $10.000 y 3º puesto $50.000. Además, la Universidad otorgó obsequios individuales, junto con un trofeo a cada representante de equipo.

El Jurado de la Universidad, compuesto por el Lic. Santiago Alonso, Lic. Stella Gerzel, Mgter. Ing.Edgardo Chapur, el empresario Martin Sobol y la Srta. Yanina Andrea Ibarra quien representó al Banco Patagonia, otorgó la siguiente evaluación en la instancia local:

- 1 ° Puesto en la categoría Impacto Social: equipo “Citrusolutions”, compuesto por estudiantes de las carreras de Contador Público, Ingeniería y Ciencias Veterinarias, desarrollaron el tema

“revalorización de residuos”, donde crearon vendas y apósitos médicos a partir de la cáscara de cítricos, principalmente naranjas.

- 1 ° Puesto en la categoría Innovación: equipo “LOS T1”, compuesto por estudiantes de las carreras de Ingenierías, Licenciatura en Biotecnología, desarrollaron el tema “revalorización de residuos”, donde crearon un producto farmacéutico para el cuidado de heridas elaborado a partir de residuos de naranja.
- 2 ° Puesto en la categoría Impacto Social: equipo “Savezone”, compuesto por estudiantes de Contador Público, Ingenierías, Medicina y Farmacia, desarrollaron el tema “siempre en contacto”, donde crearon un chip rastreador alimentado por una batería de iones de aluminio recargable, que ofrece la posibilidad de ser más eficiente y sustentable en comparación con otras tecnologías de baterías ya existentes en el mercado.
- 2° Puesto en categoría Innovación: equipo “Divergentes”, compuesto por estudiantes de las carreras de Licenciatura en Biotecnología e Ingenierías, desarrollaron el tema “revalorización de residuos”, donde crearon un preservativo realizado con un bioplástico flexible.
- 3° Puesto en la categoría Impacto Social: equipo “Crealogia”, compuesto por estudiantes de Contador Público, Ingenierías, Medicina, Abogacía y Farmacia, desarrollaron el tema “Crowdsensing” y crearon un sistema de detección ocular, respaldado por la Inteligencia Artificial (IA) para evaluar la aptitud de los conductores a través de un sensor óptico.
- 3° Puesto en categoría Innovación: equipo “Ascórbicos”, compuesto por estudiantes de las carreras de Licenciatura en Biotecnología, Ingenierías, Contador Público, Farmacia, Medicina y Profesorado en Matemáticas, desarrollaron el tema “revalorización de residuos”, donde la idea principal fue utilizar residuos para crear biopelículas comestibles, que pueden ser usadas en los hogares para el recubrimiento de alimentos como alternativa al papel film.

Resultados a nivel nacional:

El equipo de UNCAUS, llamado "Citrusolutions", obtuvo el 4º puesto a nivel nacional, con el tema “revalorización de residuos”.

10.2 Reuniones con diversas Asociaciones de estudiantes de la Universidad y representantes de entidades. Participación en diversos eventos de la ciudad.

a) 01/02/2023: el Secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing Daniel Barrionuevo y la directora Regional Polinivel Región IV-A Prof.Cristina Lickiewicz, dieron inicio a las actividades de Natatorio enmarcadas en el "Programa Escuela de Verano 2023" para niñas y niños del Nivel Primario de Pcia. Roque Sáenz Peña.

b) 09/02/2023: reunión con las Asociaciones Estudiantiles de Medicina y Contador Público de la Universidad, para brindar acompañamiento a los mismos.

c) 15/02/2023: reunión con las Asociaciones Estudiantiles de Veterinaria de la Universidad, para brindar acompañamiento.

d) 17/02/2023: participación en la “semana del ingresante”, brindando charlas inaugurales de cada carrera de la Universidad.

e) 27/02/2023: reunión con autoridades de las distintas Asociaciones Estudiantiles de las siguientes carreras: Veterinaria, Ing. Agronómica, Contador Público, Farmacia, Medicina, Ing. Química, Ing. en Alimentos, Ing. Industrial, e Ing.en Sistemas de la Universidad. En la misma se coordinaron actividades en conjunto para los próximos meses.

f) 28/02/2023: reunión con la alumna de la carrera de Licenciatura en Psicología, Nadia Vivian Vargas, para coordinar actividades para los próximos meses, en conjunto con la Secretaría y tratar temas relacionados con la contención de los alumnos, talleres de género, entre otros.

g) 03/03/2023: reunión junto a representantes de la Fundación "Educación para Todos" y referentes de las disciplinas deportivas de la universidad, para tratar diferentes temas relacionados al inicio de competencias deportivas 2023.

h) 07/03/2023: reunión con representantes de las fuerzas policiales de la ciudad, para dialogar sobre temas de seguridad en la zona universitaria. En el encuentro, los funcionarios policiales escucharon los testimonios y sugerencias de los presentes y presentaron propuestas. Participaron de la reunión, además, representantes del municipio de Pcia. Roque Sáenz Peña y Centro de Estudiantes de la Universidad.

i) 10/03/2023: reunión con autoridades de Asociaciones Estudiantiles de las siguientes carreras: Veterinaria, Ing. Agronómica, Contador Público, Farmacia, Medicina, Ing. Química, Ing. en Alimentos, Abogacía y la Lic. en Biotecnológica de la Universidad. En la misma se coordinaron actividades en conjunto para los próximos meses.

j) 13/03/2023: participación en una entrevista en la radio universitaria, FM 101.9 Mhz., para comentar a los oyentes sobre el trabajo que realiza la Comisión de Abordaje Interdisciplinar de Violencia Estudiantil (CAIVE), que depende de esta secretaría.

14/03/2023: participación en la conmemoración de los 10 años de pontificado del Papa Francisco. El secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, participó junto a autoridades, docentes, no docentes y alumnos, de este evento conmemorativo que se realizó en el salón de convenciones Gala de la ciudad de Resistencia, el día lunes 13 de marzo.

k) 16/03/2023: participación en el acto de lanzamiento del programa de becas: construir futuro, donde cuyo anuncio estuvo a cargo del gobernador de la provincia de Chaco, Jorge Capitanich.

l) 22/03/2023: reunión con el director de la carrera de Medicina, José Bolaño, para tratar las peticiones de los estudiantes de la carrera, por el Examen Final de Articulación Clínica Básica II y extender, de ser necesario, la Regularidad y otras medidas pertinentes a la misma con respectos a los exámenes.

m) 29/03/2023: reunión con la Asociación Civil de Pádel Chaqueño ACIPACH, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo y el coordinador del área de Deportes del sector, Prof. Germán Medina, con

representantes de A.CI.PA.CH., para coordinar diversas acciones para los estudiantes. A través de este lazo generado entre ambas instituciones, estudiantes ingresantes y avanzados de la Universidad podrán acceder a importantes beneficios para la práctica de este deporte.

n) 30/03/2023: representantes de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y autoridades de las asociaciones estudiantiles se reunieron con el secretario administrativo, Abg. Lucas Stegagnini, y representantes de Lotería Chaqueña, para trabajar en conjunto en el evento "Bienvenida Estudiantil".

o) 23/04/2023: se realizó la “bienvenida estudiantil”, con más de 3.000 alumnos. Compartimos un encuentro muy lindo, con toda la comunidad Universitaria. Lotería Chaqueña brindó ayuda para la realización del evento. Más de 60 emprendedores estudiantes brindaron una feria.

Emprendedores, Obra Social ISSUNCAUS y casas comerciales, brindaron más de 50 premios, que fueron sorteados durante toda la noche.

p) 04/08/2023: el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, participó de la Jornada “Enfocando tu Futuro”, donde se dieron a conocer los lineamientos del Programa Enfoque y beneficiarios de nuestra universidad.

Se trata de un programa del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia, destinado a estudiantes y profesionales para que potencien el desarrollo del Chaco.

En la UNCAUS, luego de cerrarse la convocatoria, resultaron beneficiados 45 estudiantes en la línea de becas (26 ingresantes, 6 avanzados y 13 renovantes) y 9 estudiantes en la línea de pasantías (4 incorporados en mayo del año 2023 y 5 renovantes del año 2022).

El lanzamiento fue realizado por el gobernador de la provincia de Chaco, Jorge Capitanich; la vicegobernadora, Analía Rach Quiroga; y el ministro de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia, Santiago Perez Pons.

q) 10/05/2023: el secretario de Bienestar Estudiantil de la Universidad, Ing. Daniel Barrionuevo, se reunió con la representante de la empresa HyH Agropecuaria, Lic. Mara Echazarreta, para dialogar sobre pasantías para los estudiantes.
La empresa acudió a la secretaría con la necesidad de incorporar pasantías y prácticas profesionales, para estudiantes avanzados de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Tecnicatura en Mecanización Agropecuaria, Licenciatura en Administración e Ingeniería en Sistemas de Información.
La empresa HyH desarrolla sus actividades en el sector agropecuario, en las provincias de Chaco y Córdoba.

r) 19/05/2023: la Secretaría de Bienestar Estudiantil de UNCAUS recibió a 7 estudiantes de Medicina, Contador Público e Ingeniería Industrial, que resultaron seleccionados por el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco, para comenzar pasantías en diversas instituciones públicas de la provincia.
Hoy acudieron los estudiantes a la Secretaría, para firmar las actas de este programa.
En esta ocasión, el secretario de Bienestar Estudiantil, Ing. Daniel Barrionuevo, recibió y dialogó con dos pasantes de la carrera de Medicina, Bárbara B. Aquino y Lisandro L. Retamozo.

s) 24/05/2023: el rector de la Universidad, Germán Oestmann; el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Daniel Barrionuevo; el responsable del área de Modernización, Juan Francisco Núñez; y el presidente de la Cámara de Comercio de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Rofolfo Chebuhar, presentaron la aplicación UNCAUS Plus y nuevas actualizaciones, destinadas a comercios y comunidad universitaria.

t) 23/08/2023: en el marco del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, que se conmemora cada 19 de agosto, la Universidad Nacional del Chaco Austral, desde la Secretaría de Bienestar Estudiantil y Secretaría Académica, llevó a cabo un Encuentro de Convivencia Universitaria por la Asistencia Humanitaria, el día 23 de agosto, en el Estadio Arena UNCAUS.
El evento tuvo como objetivo promover el desarrollo académico y humano de los estudiantes universitarios con vinculación en sus carreras, generando un ambiente de solidaridad, trabajo y ayuda humanitaria.

u) 29/08/2023: el Secretario de Bienestar Estudiantil, Ing. Barrionuevo Daniel, recibo a alumnas de la carrera de Medicina miembros de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina del Chaco Austral (SoCEMCA).
En dicha reunión se ha comentado sobre la organización de la V JoCAECS a realizarse los días 2, 3 y 4 de octubre en locaciones de la Universidad.

v) 07/11/2023: el secretario de Bienestar Estudiantil, Ing. Daniel Barrionuevo, se reunió con la Lic. Erica Lipps, para trabajar en diversas acciones de acompañamiento y apoyo a estudiantes de carreras presenciales de la Universidad, que poseen discapacidades.

w) 13/11/2023: miembros de la Fuerza Aérea Argentina visitaron la Universidad Nacional del Chaco Austral para reunirse con estudiantes y graduados de Contador Público y Licenciatura en Administración y brindar información sobre la nueva convocatoria para incorporar personal.
Representando a la Fuerza estuvieron presentes el jefe de Contaduría de la Base Aérea Militar Resistencia, capitán Jorge Nazareno Dal Molin y la encargada de Relaciones Institucionales, suboficial ayudante Mara Isabel Rueda. Los mismos

fueron recibidos por el secretario de Bienestar Estudiantil, Ing. Daniel Barrionuevo y el coordinador de la carrera de Contador Público, José Leguizamón.

10.3 Participación de la Secretaría en Expo Carreras de la provincia de Chaco

Representantes del sector, participaron en las Expo Carreras que se realizó el día viernes 17 de noviembre, en el estadio Arena UNCAUS, presentando información de becas, tickets de comedor, deportes, salud para los estudiantes, entre otras actividades del sector.

CONCLUSIÓN

En el transcurso del año 2023, la Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, realizó diversas actividades en el sector destinadas a los alumnos de carreras presenciales y a distancia., tanto de manera presencial como a distancia.

Se utilizaron medios de comunicación como redes sociales oficiales, el correo electrónico del sector y WhatsApp, para transmitir información importante y mantener el contacto con alumnos, aspirantes a ingresar a la Universidad y público en general.

Consideramos de gran relevancia continuar trabajando el próximo año en todas las actividades detalladas en el presente informe y continuar incorporando nuevas oportunidades para todos nuestros estudiantes y aspirantes a ingresar a nuestra Casa de Altos Estudios.

8. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS

Hasta el 10 de octubre

Autoridades

Directora: Dra. Nora Okulik

Consejeros Electos:

Esp. Manuel Ricardone (Claustro de Profesores Titulares) Dra. Katia Seremeta (Claustro de Profesores Adjuntos) Lic. Ivana Llanes (Claustro de Auxiliares Docentes)

Sr. Santiago Delgado (Claustro Estudiantil)

Desde el 10 de octubre Directora: Dra. Nora Okulik Consejeros Electos:

Esp. Manuel Ricardone (Claustro de Profesores Titulares) Dra. Katia Seremeta (Claustro de Profesores Adjuntos) Lic. Ivana Llanes (Claustro de Auxiliares Docentes)

Sr. Julian A. M. Ojeda (Claustro Estudiantil)

Directores de Carrera:

Lic. Patricia Protasovisky (Licenciatura en Nutrición) Dr. Ricardo Fogar (Ingeniería en Alimentos)

Dr. Juan Prause (Ingeniería Agronómica) Dr. Gabriel Bedogni (Ingeniería Química)

Dra. Patricia Paola Zachman (Ingeniería en Sistemas de Información) Ing. Hugo Atanasoff (Ingeniería Industrial)

Dr. Gustavo Ángel Crudelli (Ciencias Veterinarias) Ing. Marcelo Domínguez (Ingeniería Zootecnista) Dra. Katia Seremeta (Licenciatura en Biotecnología) Med. José Bolaño (Medicina)

Farm. Leonor López Tevez (Farmacia)

Coordinadores de Carrera:

O.T. Liliana Milán (Óptico Técnico Contactólogo)

Mg. Milton Urinovsky (Tecnicatura en Higiene y Seguridad) Prof. Luciana Pone Laso (Tecnicatura en Gestión Ambiental)

1. Introducción

El presente informe relativo al desenvolvimiento del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral se elaboró para ser presentada al Rector, en cumplimiento con lo establecido en el Estatuto Académico (Art. 53g).

La tarea fundamental del Departamento es proporcionar orientación a las actividades de docencia e investigación relativas a las carreras que comprende y establecer comunicación entre docentes y estudiantes de dichas carreras, de modo de brindar la mayor cohesión posible a la estructura universitaria tendiente a lograr economía de esfuerzos y de medios materiales. En consecuencia, el Departamento coordina con el Rectorado y las respectivas Secretarías las actividades de formación de Pre-Grado, Grado, Posgrado, Investigación, Extensión y Cooperación.

2. Organización y Situación Actual

En el período informado se han celebrado 10 reuniones ordinarias y 1 reunión extraordinaria, para tratar los asuntos girados al Departamento. Todas las reuniones se celebran en formato híbrido, con una alta participación de los miembros del departamento. La experiencia adquirida durante la pandemia en cuanto a la celebración de reuniones en formato ha híbrido ha permitido que hoy, cuando no es necesario el aislamiento, sea posible la participación de integrantes del Departamento que por una u otra razón no pueden asistir de manera presencial. Así, se ha logrado una importante presencia, fundamentalmente de los Directores de Carrera y, por otra parte, una gran participación en el análisis de los asuntos a tratar y los debates que éstos generan.

Para cada reunión programada se comparte con la anticipación requerida (48 hs) el Orden del Día, el Acta de la reunión anterior y todos los asuntos a tratar en un directorio almacenado en la nube. De esta manera es posible hacer disponible la información en un sitio seguro y de fácil acceso y los consejeros pueden acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar. Con este modo de trabajo se ha logrado arribar a conclusiones sobre los temas tratados de modo eficiente.

3. Principales actividades desarrolladas por el Consejo Departamental

Realizando un análisis de los diversos asuntos tratados en 2023, las principales actividades de los miembros del Consejo Departamental pueden describirse en torno a los siguientes temas:

3.1. Planes de estudio y aspectos curriculares

Se procedió a la revisión de los Plan de Estudios y los Planes de Correlatividades de las carreras que así lo requerían, con el fin de adecuarlos a las necesidades relevadas y según la propuesta de los Directores de Carrera y de la Secretaría Académica.

En los casos en que fue necesario se realizaron modificaciones a las reglamentaciones vigentes, como las que rigen los trabajas finales de carrera, las que fueron puestas a consideración del Consejo Superior.

En lo que respecta al control del proceso de enseñanza-aprendizaje, a propuesta de los Directores de Carrera se realizaron modificaciones en la metodología de enseñanza y/o en la metodología de evaluación, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. También se realizaron modificación de Programas para adaptarlos a las necesidades detectadas por las Comisiones de Seguimiento de las Carreras.

3.2. Cuerpo docente

Se realizó, de manera permanente, un análisis del cuerpo docente a las distintas carreras y, en función de ello, se realizaron propuestas de designaciones y de mejoramiento de dedicaciones docentes.

Se consideraron las propuestas de convocatorias para evaluaciones docentes elevadas al Departamento por la Secretaría Académica. Asimismo, se analizaron propuestas de llamado a concurso, según las necesidades detectadas y con el pase previo a la Secretaría Académica.

Se procedió al tratamiento de las renuncias presentadas por los docentes.

3.3. Perfeccionamiento y formación de posgrado

Se procedió al análisis y propuesta de aprobación de Cursos de Capacitación, Seminarios y Talleres en temáticas relativas a las disciplinas que comprende el Departamento.

Asimismo, se procedió al análisis y propuesta de aprobación con elevación al Consejo Superior de Cursos de Perfeccionamiento y Cursos de Posgrado, así como de Carreras de Diplomaturas y de Especialización relacionadas a las Carreras que comprende el Departamento o con temáticas relativas a las disciplinas relacionadas con ´éstas.

3.4. Aspectos relativos a Directores y Coordinadores de Carrera

Al inicio del año académico Consejo Departamental procedió a analizar la propuesta del Rector para la designación de los Directores de Carrera y la misma fue elevada al Consejo Superior. También procedió al análisis de los informes anuales presentados por los Directores de Carrera.

Las redes de carrera son agrupaciones de referentes de diversas unidades académicas que comparten el dictado de la carrera en cuestión. En la mayoría de los casos estos referentes son los Directores de Carrera, que participan de ese espacio de discusión, coordinación y articulación de problemáticas propias de la carrera. Destacando la importancia de la participación de los Directores de las Carreas

del departamento, se procedió a la revisión de la representación de las Carreras en las distintas Redes de Carreras y, cuando fue necesario, se procedió a la designación correspondiente.

Se revisaron las funciones propuestas para los miembros de Comisiones de Seguimiento y Evaluación de las carreras así como las propuestas de designación de los miembros respectivos y se procedió a aprobar tanto las funciones como las designaciones y se elevaron las propuestas al Consejo Superior. De manera similar se analizaron las funciones propuestas para Coordinadores de Carrera realizadas por los Directores junto con la propuesta de designación y luego de la aprobación se elevaron al Consejo Superior.

A propuesta de la Secretaría Académica, se aprobaron y elevaron al Consejo Superior las designaciones para la constitución de la Comisión Evaluadora para Reválida de Título Extranjero de las carreras de Farmacia y Licenciatura en Nutrición.

3.5. Actas y Resoluciones

Se realizaron las Actas de cada reunión del Consejo Departamental en las que se reflejó tanto los puntos tratados y los aspectos debatidos como las decisiones tomadas. Una copia de las mismas se eleva a Rectorado (Art. 53 e). La opinión o voluntad de los consejeros se reflejan en el acta respectiva a cada sesión y las decisiones basadas en los temas que así lo requieren se traducen en resoluciones.

Las resoluciones, en tanto expresiones formales de las decisiones adoptadas por el Consejo Departamental, se emitieron en tiempo y forma y se elevaron al Consejo Superior cuando correspondía. Todas las Resoluciones se efectúan en formato papel y se digitalizan para su comunicación y luego se archivan.

4. Principales actividades desarrolladas por la Dirección de Consejo Departamental

Las actividades desarrolladas durante 2023 por la Dirección del Departamento se centraron, fundamentalmente, en organizar, planificar, dirigir y controlar las actividades relativas a la gestión del mismo. Para ello se adoptaron las medidas necesarias para la buena marcha del Departamento y su coordinación con los distintos estamentos de la Universidad. Esta tarea se articuló con las Secretarías para favorecer el desarrollo de actividades de investigación y de transferencia, la realización de cursos de posgrado y de actualización, así como otras actividades de interés para el Departamento relacionadas con las carreras que lo integran.

Entre las actividades más importantes y en las que se participa acompañando a Directores y Coordinadores de carrera se pueden mencionar: 1) Debate sobre la curricularización de la extensión, 2) Situación de los ingresantes y trayectoria en el primer año (esto dio lugar al desarrollo del proyecto “Fortalecimiento Académico en Primer Año”), 3) Coordinación de acciones para la edición 2024 del Curso Introductorio. Todas estas actividades se realizaron en coordinación con el Equipo Pedagógico de la Secretaría Académica.

Se participó activamente de las sesiones de Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ejerciendo la Presidencia de la misma, así como de las reuniones del Equipo de Gestión, convocadas por el Sr. Rector.

5. Conclusiones

La elaboración del Informe de Gestión 2023 del Consejo Departamental, si bien es una obligación estatutaria, constituye una instancia que permite valorar el trabajo realizado y reflexionar sobre el modo en que se lleva adelante la tarea, en un trabajo articulado con las diferentes áreas.

Revisar el trabajo realizado a lo largo del año para dar cuenta de los resultados constituye un compromiso que da sentido a la pertenencia institucional y, al mismo tiempo, una oportunidad para fortalecer el trabajo en equipo y el establecimiento de objetivos comunes.

Los miembros del Departamento, docentes y estudiantes, así como los no docentes vinculados con éste han mostrado permanente disponibilidad y compromiso para llevar adelante las actividades departamentales. No obstante, existen aspectos para mejorar, los que marcarán la tarea en 2024, buscando ser un departamento académico con mayor calidad y solidez institucional, El Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas acompaña a las autoridades y a la comunidad universitaria en el trabajo de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región, a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-

tecnológicas.

9. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

Autoridades

Director: Dr. Jorge E. Alcántara

Secretaria: Abg. Esp. Nancy Salin

Consejeros Electos:

Mg. Abg. Lucas Stegagnini (Claustro de Profesores Titulares)

Ing. Aldo Pastor (Claustro de Profesores Adjuntos)

Cra. Carla Palacios (Claustro de Auxiliares Docentes)

Sr. Vicente Ocampo (Claustro Estudiantil)

Directores de Carrera:

Dr. Jorge E. Alcántara (Abogacía- E.a D.)

Mg. Lic. Miguel Ángel Aquino (Contador Público)

Mg. Cr. José M. Leguizamón (Licenciatura en Administración de Empresas)Dra.

Lic. María Jazmín Steuer de Giusti (Licenciatura en Psicología)

Dra. Lía Rodríguez de la Vega (Licenciatura en Estudios Internacionales)

Dra. Lic. Melina Neimann (Sociología)

Prof. Analía E. Almirón (Profesorado de Matemáticas)

Ing. Héctor A. Barrionuevo (Profesorado en Física)

Ing. Mario A. Sturla (Profesorado en Ciencias Químicas del Ambiente)

Coordinadores de Carrera:

Prof. Cintia Contreras (Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria C.C.C)Lic.

Máximo D. Ibáñez (Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana C.C.C)

1. Introducción

El presente informe refleja el trabajo desarrollado por el Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional del Chaco Austral confeccionado para ser presentado al Rector, en cumplimiento de la reglamentación estatutaria vigente establecido en el art. 41 inc. p).
La tarea fundamental del Departamento es proporcionar orientación a las actividades de docencia e investigación relativas a las carreras que comprende y establecer comunicación entre docentes y estudiantes de dichas carreras, de modo de brindar la mayor cohesión posible a la estructura universitaria tendiente a lograr un trabajo mancomunado. En consecuencia, el Departamento coordina con el Rectorado y las respectivas Secretarías las actividades de formación de Pre-Grado, Grado, Posgrado, Investigación, Extensión y Cooperación.

2. Organización y Situación Actual

En la primer parte del año, mi rol fue la de concluir la gestión del Ing. Pugacz y a partir del 10 de octubre del corriente, es que me encuentro transitando mi gestión como Director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Desde marzo se han celebrado: reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria, para tratar los asuntos girados al Departamento. Las reuniones se celebran en formato on line, con una alta participación virtual. La experiencia adquirida para la celebración de reuniones en este formato ha permitido la posibilidad de la participación de integrantes del Departamento que por una u otra razón no pueden asistir de manera presencial. Así, se ha logrado una importante presencia, fundamentalmente de los Directores de Carrera y, por otra parte, una gran participaciónen el análisis de los asuntos a tratar y los debates que éstos generan.
Para cada reunión programada se comparte con la anticipación requerida el Orden del Día, todos los asuntos a tratar en formato digital. De esta manera tanto la Dirección del Departamentoy como la Secretaría pueden poner a disposición los archivos en un sitio seguro y de fácil accesoy los consejeros pueden acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar. Con este modo de trabajo se ha logrado arribar a conclusiones sobre los temas tratados de modo eficiente.

3. Principales actividades desarrolladas por el Consejo Departamental

Realizando un análisis de los diversos asuntos tratados en 2023, las principales actividades de los miembros del Consejo Departamental pueden describirse en torno a los siguientes temas:

3.1. Planes de estudio y aspectos curriculares

Se procedió a la revisión de los Plan de Estudios y los Planes de Correlatividades de las carreras que así lo requerían, con el fin de adecuarlos a las necesidades relevadas y según la propuesta de los Directores de Carrera y de la Secretaría Académica. Y han tenido un especial tratamiento las carreras que se encuentran cursando por la acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CONEAU).
En cuanto a ello se realizó una reunión las carreras de Contador Público- modalidad presencial y contador público- modalidad a distancia que contó con la presencia del Vice- rector

Abg. Manuel García Sola para tratar de coordinar el trabajo de las carreras en las dos modalidades. En cuanto al control del proceso de enseñanza-aprendizaje, a propuesta de los Directores de Carrera se realizaron modificaciones en la metodología de enseñanza y/o en la metodología de evaluación, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Por otra parte, se realizaron modificación de Programas para adaptarlos a las necesidades detectadas por las Comisiones de Seguimiento de las Carreras, que destacaron la necesidad de realizar adecuaciones. En los casos en que fue necesario se realizaron propuestas de modificaciones a las reglamentaciones vigentes, como las que rigen los trabajas finales de carrera,las que fueron puestas a consideración del Consejo Superior.

3.2. Cuerpo docente

Se realizó, de manera permanente, un análisis del cuerpo docente a las distintas carreras y, en función de ello, se realizaron propuestas de designaciones y de mejoramiento de dedicaciones docentes.
Se consideraron las propuestas de convocatorias para evaluaciones docentes elevadas al Departamento por la Secretaría Académica.
Asimismo, se analizaron propuestas de llamado a concurso, según las necesidadesdetectadas y con el pase previo a la Secretaría Académica, que además fueron requeridas para las acreditaciones que se llevan adelante en CONEAU.
Se procedió al tratamiento de las renuncias presentadas por los docentes.
Se encuentra en elaboración, en conjunto con los Directores de Carrera y de la Secretaría Académica, de una propuesta de planta básica docente para elevar al Consejo Superior.

3.3. Perfeccionamiento y formación de posgrado

Se procedió al análisis y propuesta de aprobación de Cursos de Capacitación, Seminarios y Talleres en temáticas relativas a las disciplinas que comprende el Departamento.
Asimismo, se procedió al análisis y propuesta de aprobación con elevación al Consejo Superior de Cursos de Perfeccionamiento y Cursos de Posgrado, así como de Carreras de Diplomaturas y de Especialización relacionadas a las Carreras que comprende el Departamento o con temáticas relativas a las disciplinas relacionadas con ´éstas.

3.4. Aspectos relativos a Directores y Coordinadores de Carrera

Al inicio del año académico, la primer reunión fue llevada adelante por la anterior gestión, por lo tanto la propuesta de Direcciones de Carreras y Coordinadores fue evaluada en esa instancia y elevada a Consejo Superior oportunamente.
Las redes de carrera son agrupaciones de referentes de diversas unidades académicas que comparten el dictado de la carrera en cuestión. En la mayoría de los casos estos referentes sonlos Directores de Carrera, que participan de ese espacio de discusión, coordinación y articulación de problemáticas propias de la carrera. Destacando la importancia de la participación de los Directores de las Carreas del departamento, se procedió a la revisión de la representación de las Carreras en las distintas Redes de Carreras y, cuando fue necesario, se procedió a la designación correspondiente. En cuanto a ello, se trató el ingreso del Profesorado de Matemática al CUCEN lo que también se encuentran relacionados con los Profesorados de Física y de Química en el

Ambiente y la participación de la Carrera de Abogacía en el Consejo de Decanos y Decanas de las Facultades de Derecho de Universidades Públicas en la ciudad de Rosario y en el transcursode este mes en el Plenario que se llevará adelante en Puerto Madryn.

Desde las Carreras de Licenciatura en Administración, Contador Público y Abogacía se presentó a la Secretaría Cooperación y Servicios su aporte para UNCAus Saludable a llevarsea cabo en el mes en curso.

Se revisaron las funciones propuestas para los miembros de Comisiones de Seguimiento y Evaluación de las carreras así como las propuestas de designación de los miembros respectivos y se procedió a aprobar tanto las funciones como las designaciones y se elevaron las propuestas al Consejo Superior. De manera similar se analizaron las funciones propuestas para Coordinadores de Carrera realizadas por los Directores junto con la propuesta de designación y luego de la aprobación se elevaron al Consejo Superior.

3.5. Actas y Resoluciones

Se realizaron las Actas de cada reunión del Consejo Departamental en las que sereflejó tanto los puntos tratados y los aspectos debatidos como las decisiones tomadas. La opinión o voluntad de los consejeros se reflejan en el acta respectiva a cada sesión y las decisiones basadas en los temas que así lo requieren se traducen en resoluciones y además se solicitaron por nota a las áreas correspondientes todas las aclaraciones que se consideraronpertinentes.

Las resoluciones, en tanto expresiones formales de las decisiones adoptadas por el Consejo Departamental, se emitieron en tiempo y forma y se elevaron al Consejo Superior cuando correspondía. Todas las Resoluciones se digitalizan para su comunicación y luego se archivan.

4. Principales actividades desarrolladas por la Dirección de Consejo Departamental

Las actividades desarrolladas durante 2023 por la Dirección del Departamento se centraron, fundamentalmente, en organizar, planificar, dirigir y controlar las actividades relativas a la gestión del mismo. Para ello se adoptaron las medidas necesarias para la buena marcha del Departamento y su coordinación con los distintos estamentos de la Universidad. Con miras a lograr que esto suceda se desarrolló una reunión con las distintas carreras que componen el departamento que también participó el Vice-rector García Sola para escuchar las inquietudes y poder planificar actividades en relación a las sugerencias aportadas y que se llevarán adelante en el ciclo lectivo 2024.
Se articuló la tarea con las Secretarías para favorecer el desarrollo de actividades de investigación y de transferencia, la realización de cursos de posgrado y de actualización, así comootras actividades de interés para el Departamento relacionadas con las carreras que lo integran. Entre las actividades más importantes, se participó en la presentación del Primer Número de la Revista Resistencias que pertenece al Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas.
Se realizaron reuniones con el Equipo Pedagógico de la Secretaría Académica y Coordinación de la Carrera de Abogacía, en la que se contó con la presencia del Secretario

Académico Abg. Ricardone para tratar temas relativos a planes de estudio, correlatividades, etc.y acordar estrategias de trabajo.
Por último, se participó activamente de las sesiones de Comisión de Presupuesto del Consejo Superior.

5. Conclusiones

La elaboración del Informe de Gestión 2023 del Consejo Departamental no es sólo una obligación estatutaria sino que además es una instancia que permite valorar el trabajo realizado y reflexionar acerca del modo en que se despliegan las acciones que lleva adelante nuestra universidad.
Revisar las acciones realizadas, y el modo en que se llevaron adelante, y dar cuenta de los resultados obtenidos, forman parte del compromiso asumido y que da sentido a la pertenencia institucional, esto se constituye en una oportunidad para fortalecer el camino del diálogo, del trabajo en equipo y el establecimiento de objetivos comunes.
Los miembros del Departamento, docentes y estudiantes, tanto con responsabilidad directa en la gestión como sin ella, han mostrado permanente disponibilidad y compromiso para llevar adelante las actividades departamentales.
En el presente año se han realizado todos los esfuerzos posibles para mejorar la tarea. Sin embargo, no cabe duda de que, aun así, existen muchas cuestiones por resolver y muchosaspectos para mejorar. Es por ello que el compromiso a futuro es redoblar el esfuerzo para poder visualizar lo que aún queda pendiente para trabajarlo, buscando ser un departamento académico con mayor calidad y solidez institucional; consideramos importante establecer metas para mejoraren el futuro para el bien de la comunidad de la cual formamos parte.
En ese sentido, este Departamento acompaña a las autoridades y a todos los miembros de lacomunidad universitaria en el trabajo que se realice en su compromiso de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región, a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones.

10. INSTITUTO DE AMBIENTE

Memoria Anual:

A través de este Informe Anual, realizamos una evaluación para evaluar dónde nos encontramos en el largo y complejo proceso del cuidado del medio ambiente, y qué desafíos y oportunidades tenemos por delante. El objetivo principal es brindar información precisa, actualizada y unificada a quienes la soliciten y al público en general, con el fin de estimular y facilitar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones relacionadas con los temas ambientales. Adicionalmente, este documento sirve como una herramienta de diagnóstico que fortalece los procesos de toma de decisiones, permite una mayor conciencia y control ciudadano sobre las políticas implementadas, la transparencia en la gestión pública y la posibilidad de ampliar la información cuando la ciudadanía lo requiera.

En el Instituto del Medio Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral nos hemos planteado como tarea fundamental fortalecer líneas de investigación a través de la construcción de proyectos que articulen las miradas de las áreas centrales para lograr un impacto local y/o regional, formar recursos humanos en temas ambientales, brindar cursos de formación para diferentes licenciaturas donde la docencia se realice en programas de pregrado y posgrado con aportes integrales y locales en materia ambiental, brindar conocimientos técnicos para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas y privadas, promover el fortalecimiento de las relaciones con instituciones científicas técnicas y académicas, y fortalecer las relaciones con la comunidad a través de convenios y/o trabajo con empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, fundaciones e institutos de investigación.

Para resaltar los logros obtenidos por los diferentes equipos que han desarrollado con éxito sus propias funciones, trabajando con dedicación y profesionalismo, interactuando en el tratamiento de los temas ambientales con otras dependencias, presentamos a continuación el detalle de las actividades realizadas.

22 de febrero - 2023

¡Presentación del Proyecto de Restauración Ecológica Integral de Uncaus!

Desde el Instituto de Ambiente trabajamos para recuperar y restaurar ecológicamente los espacios verdes de nuestra universidad.

14 de marzo - 2023

El Día Internacional de Acción por los Ríos se celebra el 14 de marzo con la intención de cuidar y proteger una de las principales fuentes de agua limpia en todo el planeta, así como crear conciencia en la población para el cuidado y protección de este valioso recurso natural imprescindible para la vida.

Los ríos son corrientes de agua dulce que nacen producto de la lluvia, de los manantiales, de la nieve y el hielo. Están esparcidos por todo el planeta; En su interior habita una diversidad de fauna y flora de gran valor, asi como también, podemos encontrar en ellos muchos minerales que contribuyen al perfecto equilibrio de estos ecosistemas.

Esta fecha busca rescatar, cuidar y proteger los ríos de todo el planeta, que en las últimas décadas han sido víctimas de la contaminación a gran escala y la destrucción de grandes ecosistemas y la pérdida irreparable de la flora y fauna que habita estos espacios naturales.

El llamamiento es para que todos juntos alcemos la voz para alcanzar un mundo mucho más sostenible del que vivimos hoy, donde los ríos no terminen desapareciendo, ya que al ser uno de los principales recursos para continuar con la vida, cumplen un rol fundamental para el planeta.

17 de marzo – 2023

En el marco de la Agenda 2030 - Argentina ODS y haciendo parte de la campaña "Juntos por una América Latina más verde - Juntos por una Argentina más verde", patrocinado por la Empresa John Deere, continuamos trabajando, desde el Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para la recuperación de los espacios verdes que forman parte de la misma.

Agradecemos de manera especial a John Deere, Andres Parra y Cía, Maderera Los Pinos, y a las autoridades presentes por acompañarnos.

21 de marzo – 2023

El Día Internacional de los Bosques se celebra el 21 de marzo y su principal objetivo, es crear conciencia de la importancia de cuidar y preservar todas las áreas forestales del planeta y con ello la supervivencia de todas las especies.

La fecha se eligió porque el 21 de marzo coincide con la entrada de la primavera en el hemisferio boreal y con la del otoño en el austral.

22 de marzo – 2023

La fecha tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia del agua dulce y la defensa de la gestión sostenible de los recursos de la misma. A su vez, es un día en el que se invita a los diferentes estados a desarrollar actividades concretas para generar conciencia en la población a través de la producción y difusiones relacionadas con la conservación y desarrollo de los recursos hídricos.

El agua es un recurso fundamental para la preservación de la vida en todas sus formas. Por eso, se la considera un derecho humano, el Día Mundial del Agua sirve para reforzar los compromisos asumidos de nuestra parte, y alentar a la población y a las industrias a que hagan un uso responsable de este valioso recurso.

23 de marzo – 2023

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

Retomamos con el trabajo de mantenimiento en los espacios verdes de nuestra casa de altos estudios.

Trabajando día a día, en conjunto con nuestros estudiantes de Ingeniería agronómica, para que nuestra universidad sea más 🌿🤍

24 de marzo – 2023

"Los que esconden el cuerpo no han logrado que la tierra esconda lo construido por los sueños" Desde el Instituto de Ambiente, en el día de la Memoria, la Verdad y la Justicia; Hemos sido parte de la campaña nacional e internacional #PlantemosMemoria, el cual contribuye a nuestro programa de reforestación, pero sobre todas las cosas genera un espacio para recordar y la reflexionar acerca de los hechos ocurridos años atrás.

#PlantemosMemoria ha propuesto plantar árboles de especies autóctonas en memoria de los 30.000 desaparecidos en el golpe de 1976.

En la Universidad Nacional Chaco Austral creemos que nuestros jóvenes necesitan reflexionar y comprender el verdadero significado de conmemorar este día y nuestro compromiso con la Memoria, la

Verdad y la Justicia.
En memoria de Carlos Héctor Orianki, uno de los desaparecidos, impulsor de lo que hoy conocemos como Universidad Nacional del Chaco Austral.

_____

En este contexto, la Secretaría de Derechos Humanos y Género de Presidencia de Roque Sáenz Peña, se sumó a nuestro fin, ayudándonos a crear el espacio “Los Guayacanes".

19 de abril – 2023

La Semana Mundial del Suelo se celebra del 19 al 23 de abril con el objetivo concientizar sobre los beneficios de los suelos para la salud humana y el desarrollo sostenible.

La sostenibilidad de los suelos es fundamental para afrontar las presiones de una población cada vez mayor.

En este sentido, el reconocimiento, la promoción y el apoyo para fomentar la gestión sostenible de los suelos puede contribuir a la existencia de suelos sanos, y, por extensión, de un mundo que cuente con seguridad alimentaria de ecosistemas estables y que se utilicen de manera sostenible.

El ser humano, como principal autor de la alteración, debe estar comprometido a realizar acciones de conservación y restauración de suelos con la finalidad de evitar la pérdida de especies y ecosistemas y de garantizar la preservación de sus funciones.

Por ello, a continuación, te dejamos:

---

5 TIPS PARA PRESERVAR LOS SUELOS

1_ No arrojar productos tóxicos ni basura al suelo: Los productos tóxicos, como pesticidas y herbicidas, y la basura pueden contaminar el suelo y dañar la salud de las plantas y los animales. Es importante desechar estos materiales adecuadamente y no permitir que se acumulen en el suelo.

2_ Evitar la compactación del suelo: La compactación del suelo ocurre cuando se ejerce demasiada presión sobre el suelo, lo que puede dañar la estructura del suelo y dificultar el crecimiento de las raíces de las plantas. Es importante evitar la compactación del suelo al caminar o conducir sobre él y no trabajar el suelo mientras está húmedo.

19 de abril – 2023

La Semana Mundial del Suelo se celebra del 19 al 23 de abril con el objetivo concientizar sobre los beneficios de los suelos para la salud humana y el desarrollo sostenible.

La sostenibilidad de los suelos es fundamental para afrontar las presiones de una población cada vez mayor.

En este sentido, el reconocimiento, la promoción y el apoyo para fomentar la gestión sostenible de los suelos puede contribuir a la existencia de suelos sanos, y, por extensión, de un mundo que cuente con seguridad alimentaria de ecosistemas estables y que se utilicen de manera sostenible.

El ser humano, como principal autor de la alteración, debe estar comprometido a realizar acciones de conservación y restauración de suelos con la finalidad de evitar la pérdida de especies y ecosistemas y de garantizar la preservación de sus funciones.

Por ello, a continuación, te dejamos:

---
5 TIPS PARA PRESERVAR LOS SUELOS

3_ Enriquecer el suelo con materia orgánica: La materia orgánica, como hojas, hierba cortada y compost, es esencial para mejorar la calidad del suelo. Agregar materia orgánica al suelo ayuda a retener la humedad, aumenta la actividad microbiana y mejora la fertilidad del suelo.

19 de abril – 2023

La Semana Mundial del Suelo se celebra del 19 al 23 de abril con el objetivo de concientizar sobre los beneficios de los suelos para la salud humana y el desarrollo sostenible.

La sostenibilidad de los suelos es fundamental para afrontar las presiones de una población cada vez mayor.

En este sentido, el reconocimiento, la promoción y el apoyo para fomentar la gestión sostenible de los suelos puede contribuir a la existencia de suelos sanos, y, por extensión, de un mundo que cuente con seguridad alimentaria de ecosistemas estables y que se utilicen de manera sostenible.

El ser humano, como principal autor de la alteración, debe estar comprometido a realizar acciones de conservación y restauración de suelos con la finalidad de evitar la pérdida de especies y ecosistemas y de garantizar la preservación de sus funciones.

Por ello, a continuación, te dejamos:

---
5 TIPS PARA PRESERVAR LOS SUELOS

4_ Mantener una rotación de cultivos: La rotación de cultivos implica alternar los cultivos que se plantan en el mismo suelo para evitar la acumulación de plagas y enfermedades y mejorar la calidad del suelo. La rotación de cultivos también ayuda a restaurar los nutrientes del suelo y a mantener la biodiversidad.

5_ Evitar el uso excesivo de fertilizantes: Los fertilizantes pueden ser beneficiosos para las plantas, pero el exceso de fertilizante puede dañar la estructura del suelo y contaminar las fuentes de agua subterránea. Es importante utilizar fertilizantes con moderación y considerar alternativas de fertilización orgánica.

20 de abril – 2023

Hemos estado compartiendo una nota en el espacio "Zona Rural", de la radio de nuestra Universidad, acompañados por el empresario Gonzalo Parra, Gerente de ventas de la firma Andrés Parra & Cía. (en el proyecto una América Latina más verde).

En la misma nota se comentó acerca de los diferentes proyectos de reforestación en los que se encuentra trabajando la Universidad, en conjunto con el Instituto de Ambiente y la Firma Andrés Parra & Cía.

Además se destacó el trabajo que se viene realizando con el dictado de cursos de capacitación en agricultura 4.0, camino digital, manejo de maquinaria agrícola y tecnología.

Resaltamos también la importancia de preparar a los estudiantes para el mundo laboral real, ya que las empresas buscan operarios capacitados para sacarle el máximo provecho a la tecnología de sus máquinas, es por ello, que se apuesta a seguir avanzando con trabajo, educación y formación vinculando la universidad con empresas privadas.

21 de abril – 2023

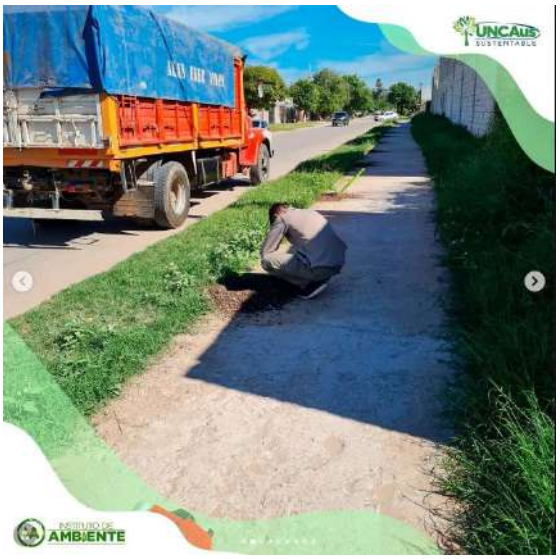

Continuamos trabajando en el mantenimiento de los espacios verdes de nuestra universidad, en conjunto con estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica.

24 de abril – 2023

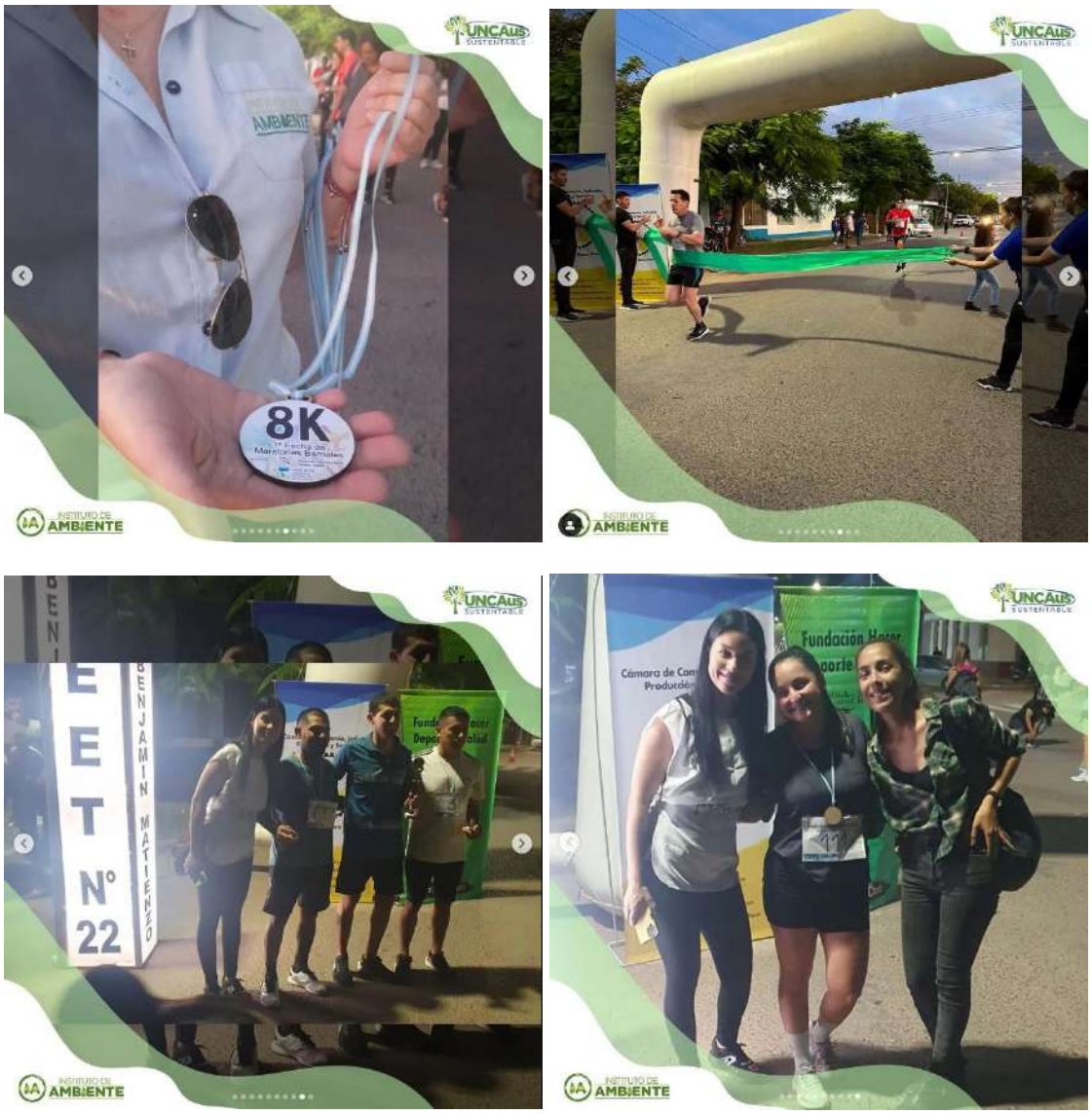

El Sábado 22 de Abril, el Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral, ha dado Inicio a una Serie de Maratones Barriales en colaboración organizativa con la Fundación Hacer Deporte y Salud y el Cef N°2.

Estas maratones estan categorizadas por distancia y son de caracter participativo para difundir eventos importantes para nuestra ciudad, por eso la primer largada se ha hecho presente en el Colegio Industrial E.E.T N°22 conmemorando el 85° Aniversario de dicha Institución.

Estos eventos se han pensado con la intención de no sólo promover y difundir la importancia de hacer foco en hábitos saludables que complementen una mejora en la calidad de vida, sino también en lo significativo que aporta al medio ambiente.

Entre nuestra área y la firma John Deere se ha realizado un convenio, en el Marco de la Agenda 2030 - Argentina ODS, haciendo parte de la Campaña "Juntos por una América Latina más Verde", donde se establece un cronograma de actividades que tienen la finalidad de promover la recuperación de espacios verdes.

Por ello, que John Deere, mediante la firma Andrés Parra & cía. nos acompañan con la donación de distintas especies autóctonas de árboles para llevar a cabo estas acciones de reforestación, por lo cual hemos fusionado este evento que es de gran importancia para la Salud.

Estamos agradecidos a quienes han sido parte de este comienzo! Extendemos nuestro agradecimiento al Área de Deportes de UNCAus.
A la Vicerrectora de la U.E.G.P. N°86 "Chaco Austral", Silvia Maldonado.

Al presidente de la Cámara de Comercio, Industrias, Producción y Servicios Rodolfo Chebuhar, y a su secretario general Martín Sobol por sus aportes.

También a todos los estudiantes del profesorado de Educación Física, quienes han colaborado como voluntarios en pos del bienestar general de los competidores.

Los esperamos el 22/05 para la próxima Fecha de Largada!

25 de abril – 2023

El día de hoy nos hemos reunido junto al Presidente del Instituto de Turismo del Chaco, Lic. Ariel Ybarra, Coordinador a cargo de la carrera de Ingeniería Industrial, Mg. Ing. Edgardo Chapur, Coordinadora General de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental, Esp. Prof. Luciana Ponce Laso, Representante del Instituto de Ambiente, Mg. Ing. Luis E. Morales y José Caride, Coordinador de Operaciones, en el marco del proyecto "El Impenetrable - Fundación Rewilding Argentina", con el motivo de abordar temas relacionados a la Cooperación entre la Universidad y la Fundación.

Dicha cooperación tiene como objetivo realizar Investigación, pasantías y trabajos en el Parque Nacional "El Impenetrable" por parte de egresados de la Nuestra Universidad.

Rewilding Argentina es una fundación creada en el año 2010 por conservacionistas argentinos, que tiene el objetivo de implementar el trabajo mancomunado con el Estado nacional, gobiernos provinciales, organizaciones conservacionistas y sociales nacionales e internacionales, filántropos argentinos y extranjeros para enfrentar y revertir la extinción de especies y la degradación ambiental resultante, recuperando la funcionalidad de los ecosistemas y fomentando el bienestar de las comunidades locales.

1 de mayo – 2023

En este día del trabajador, celebremos el valor y la dedicación de aquellos que trabajan arduamente para construir un mundo mejor☘🌏

4 de mayo – 2023

El cambio climático que azota el planeta crea un caldo de cultivo para la proliferación de los incendios forestales. Estos, se producen como consecuencia del cambio de temperaturas, de la escasez de agua y, evidentemente, de la acción del hombre.
A su vez, este desastre forestal tiene consecuencias devastadoras para las comunidades tanto animales, vegetales como humanas que viven en donde suceden.
En muchos casos los incendios forestales causan la pérdida de la biodiversidad. Cada año los incendios forestales se cobran la vida de quienes luchan por apagarlos. Para recordar a estas víctimas se conmemora cada 4 de mayo el Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales.

5 de mayo – 2023

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE
AMBIENTE

🌱🌱Seguimos realizando tareas de mantenimiento de los distintos espacios verdes de nuestra Universidad Nacional del Chaco Austral🌱🌱

11 de mayo – 2023

Continuamos trabajando para promover la importancia del mantenimiento en espacios verdes, destacando la importancia del cuidado del medio ambiente y el bienestar de la comunidad universitaria.

11 de mayo – 2023

Seguimos sumando esfuerzos para difundir la relevancia de las tareas de mantenimiento en las zonas verdes, enfatizando la trascendencia de preservar el entorno natural y el bienestar de la comunidad universitaria.

Nuestra labor se enfoca en promover prácticas sostenibles que permitan un abordaje integral de la protección de los recursos naturales y el fomento de una comunidad más saludable y equilibrada.

12 de mayo – 2023

Ayer formamos parte de una jornada de formación organizada por John Deere | Andrés Parra & Cía. sobre Sistemas Integrados en Agricultura - Camino Digital.

En la sesión, entre otros temas, se realizó la presentación y demostración de los disintos usos y prestaciones que brinda su nueva aplicación "Operations Center".

Además, se realizó el lanzamiento del "Desafío John Deere - Operations Center", el cual ofrece a los participantes la oportunidad de ganar un viaje a los Estados Unidos.

En el evento participaron más de 170 personas, entre estudiantes de diversas carreras de UNCAus, así como de otras tecnicaturas de la cuidad.

Operations Center es una aplicación que proporciona herramientas para ayudarle a configurar, planificar, supervisar y analizar su trabajo. Tome decisiones basadas en datos rápidamente, vea lo que está ocurriendo en tiempo real y tome mejores decisiones en el próximo proyecto o en la próxima temporada.
En la granja o en el lugar de trabajo, John Deere - Operations Center™ lo vincula a su flota y a sus socios.

17 de mayo – 2023

El Día Mundial del Reciclaje se celebra cada 17 de mayo para concienciar a la población sobre la importancia de cuidar nuestro planeta y fomentar la cultura del reciclaje.

El objetivo principal de este día es promover la reducción de la cantidad de residuos que generamos y fomentar el reciclaje como una medida efectiva para proteger el medio ambiente.

En muchos lugares del mundo, se organizan campañas de sensibilización y actividades para fomentar la participación ciudadana en el reciclaje. Recuerda que una pequeña acción, como separar tus residuos correctamente, puede tener un gran impacto en la protección de nuestro planeta.

22 de mayo – 2023

La diversidad biológica es el tapiz mágico de la vida en la Tierra🍀, donde cada especie es un hilo vital que se entrelaza en una red interdependiente, brindando belleza🐰, equilibrio y resiliencia a nuestro planeta🌎

24 de mayo – 2023

En el marco del PEI - Programa de Evaluación Institucional, el día miércoles 17 del corriente mes, se llevó a cabo una reunión con autoridades, directores y coordinadores de carreras, donde el Instituto de Ambiente expuso las actividades que ha llevado a cabo durante los últimos años para el conocimiento de los presentes, describiendo, además, los roles y funciones que desempeña cada director y coordinador, y su relación con los departamentos.

30 de mayo – 2023

¡Hemos dado inicio a los trabajos en nuestra huerta, un proyecto que promueve la agricultura sostenible y la educación ambiental en nuestro entorno!
En este proceso, nos complace compartir que estamos haciendo uso del compost que hemos producido anteriormente, gracias a nuestros esfuerzos en la gestión de residuos orgánicos.

En particular, deseamos destacar la valiosa colaboración de los estudiantes de Ingeniería Agronómica que se han unido a este proyecto, su conocimiento y entusiasmo por la agricultura nos ha brindado un aporte significativo para llevar adelante nuestras actividades.
El trabajo conjunto siempre ha sido una experiencia enriquecedora para todos los involucrados. Hemos compartido conocimientos, habilidades y perspectivas, generando un ambiente de aprendizaje.

El compost, como producto de descomposición orgánica controlada, representa una fuente valiosa de nutrientes naturales para nuestros cultivos. Mediante su aplicación en la huerta, no solo estamos mejorando la calidad del suelo, sino también fomentando la fertilidad y la salud de nuestras plantas. Este enfoque sostenible nos permite reducir la dependencia de fertilizantes químicos y fortalecer la resiliencia de nuestro ecosistema agrícola.

Les invitamos a seguir colaborando activamente en este proyecto, compartiendo conocimientos y experiencias, para lograr juntos un impacto positivo en nuestra comunidad.

31 de mayo – 2023

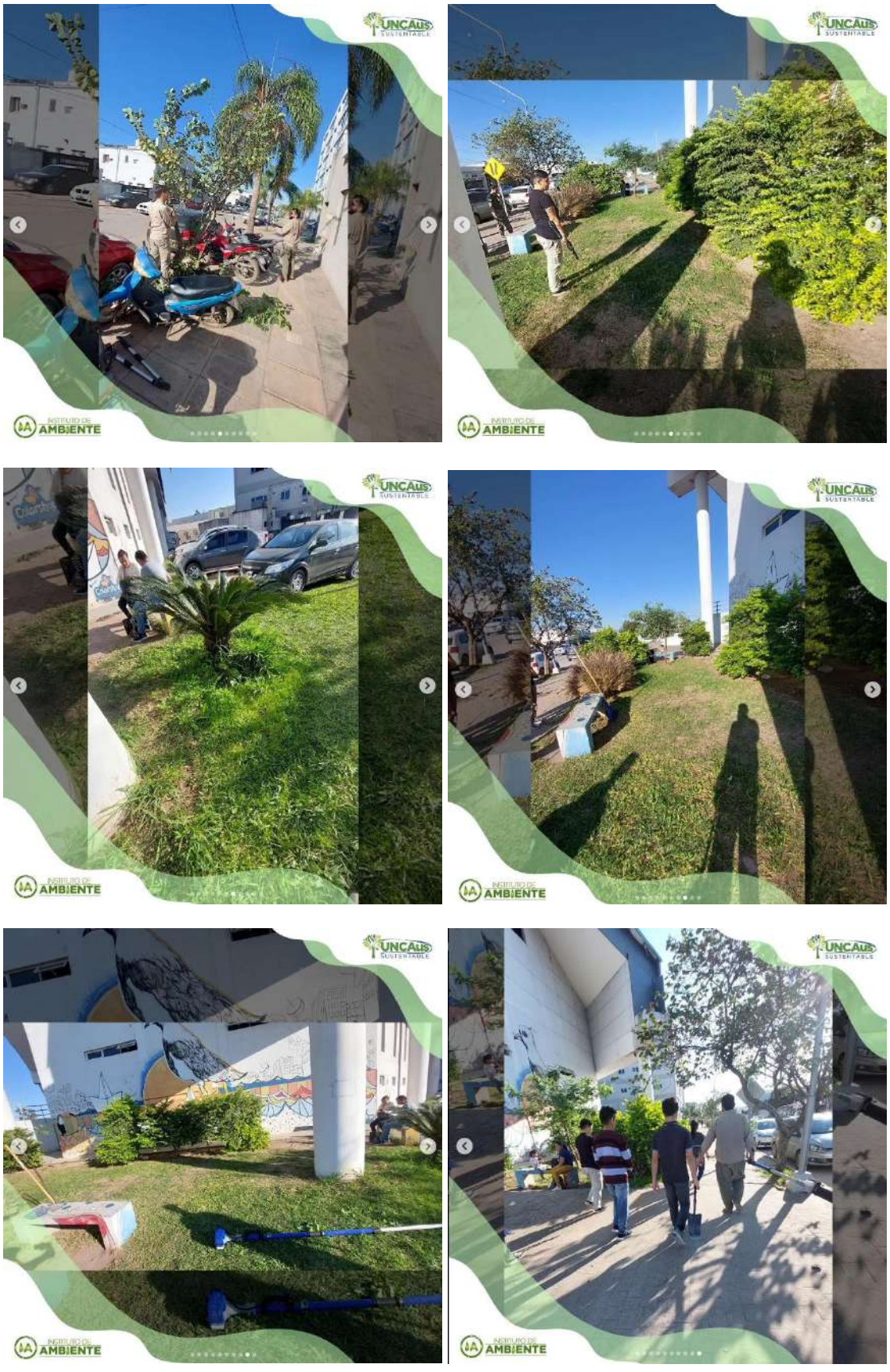

Desde el Instituto de Ambiente de la Universidad continuamos realizando tareas de mantenimiento para cuidar los diferentes espacios verdes del campus universitario, las mismas, están siendo realizadas en

colaboración con estudiantes de Ingeniería Agronómica, los cuales, realizan las tareas de poda, fertilización y control, mientras se promueven prácticas amigables con el medio ambiente.

Respaldamos y valoramos el compromiso de mantener la belleza del lugar y generar espacios verdes más acogedores para la comunidad Universitaria.

Invitamos a la comunidad a seguir colaborando activamente para lograr juntos un impacto positivo en nuestro Medio Ambiente.

2 de junio – 2023

Desde el Instituto de Ambiente de la Universidad hemos iniciado recientemente las tareas de relevamiento energético con el fin de evaluar y mejorar la eficiencia energética en la Universidad. Este proceso se lleva a cabo mediante la identificación y análisis de los consumos energéticos en los distintos edificios y áreas pertenecientes a la institución.
Con la implementación de medidas de eficiencia energética, se espera reducir los costos de energía y minimizar el impacto ambiental de las actividades universitarias.
El relevamiento energético es una herramienta fundamental para establecer una política de gestión

energética sostenible y responsable.
Extendemos la invitación para unirse y colaborar con el equipo que actualmente está llevando a cabo estas labores. De esta manera, se busca acelerar el proceso de análisis y, de igual forma, implementar un plan eficiente de mejora energética en el menor tiempo posible.

6 de junio – 2023

En conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, desde el Instituto de Ambiente hemos llevado a cabo una actividad especial enfocada en promover el intercambio y la conciencia ambiental.
En esta ocasión, hemos querido impulsar la idea de que cada persona de nuestra comunidad universitaria pueda cultivar su propia huerta en casa.
Para ello, estuvimos regalando bolsitas con Compost y otras más con semillas a todos los participantes.
Creemos firmemente en la importancia de fomentar la práctica de la agricultura urbana y la conexión con la naturaleza, incluso en espacios reducidos como nuestros hogares. Al cultivar una huerta propia, no solo contribuimos al bienestar del medio ambiente, sino que también nos beneficiamos individualmente al tener acceso a alimentos frescos y saludables.
Queremos destacar que esta iniciativa no solo busca crear conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental, sino también promover un estilo de vida más consciente y responsable en relación con nuestros recursos naturales.
Esperamos que esta actividad sea el inicio de un compromiso duradero por parte de todos nosotros para proteger y preservar nuestro entorno.
Agradecemos a todos los participantes por su entusiasmo.
Esperamos que cada semilla plantada y cada gesto hacia la naturaleza inspiren un cambio positivo en nuestras vidas y en el mundo que nos rodea.
¡Sigamos trabajando juntos en armonía con el medio ambiente!

6 de junio – 2023

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, desde el Instituto de Ambiente, hemos participado de una entrevista radial, en la sección "Zona Rural" de la emisora universitaria. Durante la entrevista, destacamos la importancia de promover la conciencia ambiental y la conservación de nuestros recursos naturales.
En particular, compartimos los detalles del evento que organizamos como parte de nuestras celebraciones del Día Mundial del Medio Ambiente.Durante el mismo, regalamos semillas y bolsitas de compost a los asistentes.
Estas acciones simbólicas, aunque modestas, representan nuestro compromiso continuo de promover la agricultura sostenible y el uso responsable de los recursos.
Nos complace haber tenido la oportunidad de difundir nuestro mensaje a través de los medios de comunicación y ser parte de la sección "Zona Rural" de la radio universitaria. Agradecemos profundamente a la emisora por brindarnos este espacio para compartir nuestras experiencias y proyectos ambientales con una audiencia más amplia.
Esperamos que nuestra participación en la entrevista haya inspirado a más personas a tomar medidas concretas para cuidar y respetar la naturaleza que nos rodea.
Agradecemos a todos los que nos escucharon y nos acompañaron en esta jornada tan especial. Juntos, podemos construir un futuro más sostenible para las generaciones venideras.

6 de junio – 2023

La ingeniería es el arte de aplicar el conocimiento científico para resolver problemas y transformar el mundo a nuestro alrededor.

9 de junio – 2023

Nos complace anunciar que hemos logrado dar un paso importante en la producción de envoltorios sostenibles utilizando bioplástico generado a base de almidón.

La fabricación del bioplástico resulta posible haciendo uso del almidón obtenido de los residuos orgánicos de papas, los cuales hemos obtenido del comedor de la universidad.

Este logro es un hito importante en nuestros esfuerzos por crear soluciones ecológicas y útiles a partir de residuos, ya que además de ser un material viable para el reemplazo de aquellos que son derivados del petróleo, nos ha permitido convertir un producto de desecho en un material útil y respetuoso con el medio ambiente.

Estamos comprometidos en seguir investigando y desarrollando soluciones para el bienestar del planeta.

Esperamos que estos envoltorios sean el primer paso hacia un futuro más sostenible y esperamos seguir colaborando con la comunidad para lograr un mundo más verde y amigable con el medio ambiente.

12 de junio – 2023

♻️| UNCAUS elaboró envoltorios de bioplástico generado a base de almidón obtenido de residuos orgánicos de papas

Desde el Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral explicaron que la fabricación del bioplástico resulta posible haciendo uso del almidón obtenido de los residuos orgánicos de papas, adquiridos en el comedor de la propia institución educativa.

🗣 En este marco, desde el Instituto de Ambiente expresaron que "este logro es un hito importante en nuestros esfuerzos por crear soluciones ecológicas y útiles a partir de residuos, ya que además de ser un material viable para el reemplazo de aquellos que son derivados del petróleo, nos ha permitido convertir un producto de desecho en un material útil y respetuoso con el medio ambiente", explicaron.

🗣 Además, detallaron que están "comprometidos en seguir investigando y desarrollando soluciones para el bienestar del planeta".
"Esperamos que estos envoltorios sean el primer paso hacia un futuro más sostenible y seguir colaborando con la comunidad para lograr un mundo más verde y amigable con el medio ambiente".

14 de junio – 2023

El uso de plásticos derivados del petróleo ha generado consecuencias negativas en el medio ambiente, por lo que la búsqueda de alternativas sostenibles se hace imperante. En este sentido, el Instituto de Ambiente ha iniciado un proyecto de extensión para la producción de bioplástico a partir de residuos de papa, con el fin de encontrar una manera sencilla y viable de producir este material en lugares donde se generan grandes cantidades de este tipo de residuos, como es el caso del comedor de la universidad.

El proceso de producción de bioplástico se realiza mediante la extracción de almidón, que es el componente principal de la papa, y su posterior transformación.
Para ello, se han evaluado distintos métodos para su producción

En la actualidad, estamos llevando a cabo la evaluación de cada uno de esos métodos, con el objetivo de determinar cuál es la manera más sencilla y viable para producir bioplástico. Asimismo, se busca evaluar la calidad del producto obtenido, su resistencia y durabilidad.

A través de las fotografías adjuntas, se puede observar un poco del proceso de fabricación.
En primer lugar, se realizó la extracción de almidón a partir de las cáscaras de papa. Posteriormente, se procedió a la transformación de ese almidón. Por último, se obtuvo un engrudo, el cual se deja secar al sol

en forma de láminas que luego solidifican dando como resultado el bioplástico.

Este es un pequeño pero importante paso, nos da la oportunidad de generar alternativas que contribuyan a reducir el impacto ambiental generado por los plásticos derivados del petróleo.
A su vez, es nuestro deseo dar a conocer esta alternativa y que este proyecto se extienda a distintos comedores y colegios secundarios donde se pueda ser implementado.

Le invitamos a ser parte y que juntos trabajemos para lograr un futuro más verde y sostenible.

23 de junio – 2023

Desde el Instituto de Ambiente seguimos trabajando arduamente en la mejora y embellecimiento de los espacios verdes de nuestra querida universidad.

En este proyecto estamos trabajando en conjunto con estudiantes de Ingeniería Agronómica, quienes nos brindan su conocimiento y experiencia en el manejo y cuidado de la vegetación.

Además, continuamos con el desarrollo del proyecto de huerta sustentable en el campus universitario, con el objetivo de promover la producción de alimentos saludables y fomentar la educación ambiental entre nuestra comunidad estudiantil.

Este proyecto no solo contribuirá a la belleza del campus, sino que también será un medio para promover la producción de alimentos frescos para todos los que quieran involucrarse en el cuidado y mantenimiento de la huerta, o bien, generar su propia huerta.

Agradecemos el apoyo y colaboración de todos aquellos que se suman a este proyecto, y esperamos contar con su compromiso para lograr una universidad más verde y sostenible.

23 de junio – 2023

Nos complace anunciar que hemos comenzado a formar parte del espacio radial "Zona Rural" dentro de 101.9FM Radio UNCAus.
A partir de ahora, cada jueves a las 12.15hs, compartiremos un bloque informativo con ejes temáticos que tengan que ver con el ambiente.

El nombre de nuestro segmento será "Hablemos de nociones y tips ambientales", y estaremos compartiendo nuestros conocimientos y experiencias con todos los oyentes interesados en el cuidado del medio ambiente.

Esta iniciativa tiene como objetivo comunicar novedades relacionadas con actividades llevadas a cabo por el Instituto de Ambiente y al mismo tiempo concientizar sobre la importancia de la sustentabilidad y la protección del medio ambiente a la comunidad.

Agradecemos a la emisora y a José Luis Schiavon, anfitrión del programa, por brindarnos esta oportunidad de llegar a un público más amplio y esperamos que nuestro segmento sea de su agrado.

Esperamos contar con su sintonía para construir juntos un futuro más verde y sostenible.

26 de junio – 2023

🌱| El Instituto de Ambiente de UNCAUS continúa realizando mejoras de los espacios verdes y trabajando en el proyecto de huerta sustentable

En este proyecto el sector trabaja con estudiantes de Ingeniería Agronómica, para brindar conocimientos y experiencias en el manejo y cuidado de la vegetación.

📲 Además, continúan con el desarrollo del proyecto de huerta sustentable en el predio universitario, que tiene como objetivo promover la producción de alimentos saludables y fomentar la educación ambiental entre la comunidad estudiantil.

🗣 En este marco, desde el Instituto de Ambiente expresaron que “este proyecto no sólo contribuirá a la belleza del campus, sino que también será un medio para promover la producción de alimentos frescos para todos los que quieran involucrarse en el cuidado y mantenimiento de la huerta, o bien, generar su propia huerta”.

El Instituto agradece el apoyo y colaboración de las personas que se suman a este proyecto, para lograr una universidad verde y sostenible.✋

30 de junio – 2023

Desde el Instituto de Ambiente continuamos trabajando, en esta oportunidad, en el proyecto de huerta sustentable que se está llevando a cabo en la esquina norte del predio universitario.

En este proyecto, contamos con la colaboración de estudiantes de ingeniería agronómica, que se suman a dicha tarea aportando sus conocimientos y experiencia en el manejo de herramientas y cuidados.

Los avances y repercusión obtenidos hasta la fecha han sido muy satisfactorios, y consideramos que esto se debe en gran parte al compromiso y dedicación que los estudiantes han demostrado en el proyecto.

Estamos convencidos de que la colaboración entre disciplinas es fundamental para generar soluciones sostenibles y eficientes, y este proyecto es una muestra clara de ello.

Agradecemos a todos los involucrados en este proyecto por su compromiso y dedicación, y esperamos seguir trabajando juntos en futuras iniciativas para contribuir al desarrollo sostenible de nuestra comunidad universitaria.

3 de julio – 2023

El 3 de julio se celebra el Día Internacional libre de bolsas de plástico, con un objetivo claro: reducir las bolsas de plástico de un solo uso y fomentar su consumo responsable.

En el día a día, las bolsas de plástico se han convertido en uno de los objetos más cotidianos y también uno de los más perjudiciales para el medio ambiente.

Dejar el planeta libre de bolsas de plástico requiere la implicación de todos los sectores de la sociedad, desde los gobiernos hasta el consumidor final.

Realmente merece la pena cuidar el planeta y reducir el uso de estos plásticos, ya que todo el planeta saldrá beneficiado, se evitará la contaminación de mares y océanos, la pérdida de recursos naturales y la desaparición de ecosistemas muy valiosos.

Por eso en este día te invitamos a sumarte y seguir ayudándonos a generar conciencia para un uso mejor administrado de estos materiales.

13 de julio – 2023

WWW.DIARIONORTE.COM

TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD "DESDE ADENTRO"

Para cuidar el ambiente, "hay que empezar por casa"

Luis Morales: "Se trabaja para educar a la sociedad y para tener una universidad sustentable".

Desde el Instituto de Ambiente y la Universidad Nacional del Chaco Austral, queremos expresar nuestra alegría y agradecimiento por la gran repercusión que han recibido nuestras actividades, llevadas a cabo en conjunto con estudiantes de diferentes carreras de la Universidad Nacional del Chaco Austral, en los medios de comunicación, especialmente en Diario Norte, que nos ha dedicado una columna sobre temas ambientales.

Creemos que nuestras iniciativas sostenibles contribuyen a mejorar el cuidado del Medio Ambiente y a concientizar a la sociedad sobre la importancia de esta tarea.

Por eso, agradecemos el apoyo y colaboración de todos aquellos que se suman a este y otros proyectos y esperamos contar con su compromiso para lograr una universidad más verde y sostenible.

También podés visitarnos en nuestra sede qué está en el estadio Arena UNCAus o comunicarte con nosotros.

¡Te esperamos!

16 de agosto – 2023

Con satisfacción, el Instituto de Ambiente avanza en su constante promoción de prácticas sostenibles y cultivo responsable.

Esta vez, anunciamos con alegría la exitosa cosecha de nuestra "Primera Producción de Rabanitos" en la Huerta Sustentable Urbana situada en el campus de nuestra universidad.

Este hecho marca avances en nuestra misión de fomentar la conciencia ambiental y el uso de métodos de producción respetuosos con los recursos naturales.

Nuestro equipo ha trabajado arduamente para desarrollar cultivos saludables sin pesticidas ni productos químicos sintéticos.

La huerta sustentable une investigación, educación y agricultura responsable, destacando la viabilidad de enfoques ecológicos en entornos urbanos y demuestra el equilibrio entre necesidades alimentarias y respeto por el entorno. Además, comprueba cómo las instituciones académicas pueden generar espacios que fomenten la sostenibilidad.

Esperamos que esto inspire a la comunidad a adoptar prácticas agrícolas conscientes y valorar la producción de alimentos en armonía con la naturaleza.

Agradecemos a todos los que siempre colaboran con nosotros y esperamos seguir contando con su apoyo en nuestro camino hacia un futuro más verde y sostenible.

17 de agosto – 2023

La huerta sustentable une investigación, educación y agricultura responsable, destacando la viabilidad de enfoques ecológicos en entornos urbanos y demuestra el equilibrio entre necesidades alimentarias y respeto por el entorno.

Además, comprueba cómo las instituciones académicas pueden generar espacios que fomenten la sostenibilidad.

18 de agosto – 2023

🌱 **HUERTA SUSTENTABLE DE LA UNCAUS** | Te la mostramos mediante un paneo aéreo con drone

29 de agosto – 2023

La naturaleza nos regala su belleza y equilibrio a través de los árboles. En este día especial, celebremos su grandeza y reconozcamos su papel vital en nuestro entorno. Hagamos una pausa para apreciar su sombra, su oxígeno y su capacidad para purificar el aire. Cuidemos y protejamos a estos seres vivos que nos brindan tanto. ¡Feliz Día del Árbol! 🌳💚

29 de agosto – 2023

El pasado fin de semana, el Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral tuvo el privilegio de formar parte de los festejos por el Día de las Infancias.

Este evento nos permitió acercar a los niños a temáticas ambientales de manera amena y educativa.

Con esta participación intentamos reflejar el compromiso continuo de promover la conciencia ambiental desde edades tempranas, al tiempo que se refuerzan los lazos entre la comunidad educativa y su entorno.

¡Agradecemos a todos los que se acercaron a nuestro stand con su familia y a aquellos que siempre nos apoyan y colaboran con nosotros en la ardua tarea de crear una universidad más sostenible!

30 de agosto – 2023

Desde el Instituto de Ambiente nos complace informarles que continuamos trabajando en el Proyecto del Estacionamiento Solar en nuestro campus, el cual sigue creciendo.
Este, es una iniciativa para promover el uso de energías renovables y reducir el impacto ambiental de nuestra actividad académica.

El estacionamiento solar consiste en la instalación de paneles fotovoltaicos sobre las plazas de aparcamiento, que generarán electricidad para alimentar los vehículos eléctricos y las instalaciones de la universidad. El proyecto también contribuirá a mejorar la calidad del aire y el confort térmico en el campus.

Queremos agradecer a todos los que han participado en el diseño, la gestión y la ejecución de este proyecto, así como a los que han apoyado con sus sugerencias y comentarios.

Esperamos que este proyecto sea un ejemplo de innovación y compromiso con el desarrollo sostenible de nuestra universidad y de nuestra sociedad.

1 de septiembre - 2023

Ayer, como cada jueves, desde el Instituto de Ambiente, hemos tenido la oportunidad de participar en el programa de radio "Zona Rural", conversando sobre temas relacionados con las energías renovables y el medio ambiente.

En esta ocasión, nos hemos centrado en el proyecto de Estacionamiento Solar que se está desarrollando en el campus universitario, una iniciativa innovadora que busca aprovechar la energía solar para alimentar ciertos sectores de la universidad con alto consumo

Queremos agradecer a José Luis Schiavon, el conductor del programa, por darnos la oportunidad de difundir nuestro trabajo y por su interés y apoyo a nuestra labor.

Esperamos que hayan disfrutado del programa y que sigan sintonizando "Zona Rural" todos los jueves.

Agradecemos también a todos aquellos que colaboran con nosotros de una u otra manera para crear y mantener una UNCAus más verde y sostenible.

8 de septiembre – 2023

Hoy celebramos el día del agricultor y productor agropecuario, que con su esfuerzo y dedicación contribuyen al desarrollo de nuestro país.

Desde el Instituto de Ambiente queremos expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento por su labor, que es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar de todos. ¡Feliz día!

14 de septiembre -2023

En el Instituto de Ambiente, estamos comprometidos con la promoción de prácticas sostenibles y la educación ambiental. Como parte de este compromiso, continuamos trabajando en nuestra huerta urbana sustentable.

En esta oportunidad, nos complace anunciar que hemos comenzado con la plantación de sandías. La plantación de sandías es solo uno de los muchos pasos que estamos tomando para promover la sostenibilidad en nuestra comunidad.

A través de la huerta urbana sustentable, esperamos inspirar a otros a adoptar prácticas ecológicas y a apreciar el valor de los alimentos cultivados localmente.

Agradecemos a todos los que apoyan este proyecto y esperamos seguir avanzando juntos para hacer una

diferencia positiva en nuestro medio ambiente y en nuestra comunidad universitaria ¡Sigamos cultivando un futuro más verde! 🌱🌳

15 de septiembre -2023

Desde el Instituto de Ambiente, estamos felices de compartir nuestros avances en el proyecto de fabricación de filamentos para impresoras 3D a partir de botellas recicladas.
Este proyecto representa un paso significativo en nuestros esfuerzos por promover la sostenibilidad y la economía circular al transformar las botellas de plástico recicladas en filamentos para impresoras 3D, ya que, de esa manera estamos dando una segunda vida a los materiales que de otro modo se desechan y al mismo tiempo proporcionamos recursos para realizar impresiones 3D.
Nuestro equipo ha trabajado incansablemente para perfeccionar el proceso de fabricación, asegurando que los filamentos producidos sean adecuados para su aplicación.
A medida que continuamos con este proyecto, esperamos no solo producir filamentos sostenibles, sino también inspirar a otros a buscar formas creativas y sostenibles de reutilizar los materiales reciclados.
¡Agradecemos a todos los que han apoyado este proyecto y seguiremos trabajando por un futuro más sostenible! 🌍♻️🖨️

18 de septiembre -2023

El transporte limpio es la vía rápida hacia un planeta más limpio🌍🕊️

22 de septiembre- 2023

Desde el Instituto de Ambiente, continuamos trabajando en nuestro proyecto de Huerta Urbana en colaboración con estudiantes de Ingeniería Agronómica.

Nuestro objetivo es promover la agricultura urbana y la sostenibilidad, proporcionando un espacio para que los estudiantes apliquen sus conocimientos teóricos en un entorno práctico. Los estudiantes tienen la oportunidad de experimentar con diferentes técnicas de cultivo, aprender sobre el manejo del suelo y la gestión del agua, y entender la importancia de la biodiversidad en un sistema agrícola.
Este proyecto no sólo beneficia a los estudiantes involucrados, sino que también tiene un impacto positivo en nuestra comunidad.
Estamos felices por el progreso logrado hasta ahora y esperamos seguir trabajando para hacer de nuestro campus un lugar más verde.
Agradecemos a todos los que siempre apoyan nuestros proyectos de una u otra forma, y esperamos seguir creciendo juntos por un futuro sostenible.

27 de septiembre -2023

El futuro del planeta está en nuestras manos. En el Día de la Conciencia Ambiental, recordemos que cada pequeña acción cuenta para preservar y proteger nuestro hogar común.🌍💚

27 de septiembre -2023

Desde el Instituto de Ambiente, nos complace anunciar que somos protagonistas de un hecho histórico dentro de nuestra universidad. Hoy es un día de celebración, ya que hemos incorporado paneles solares a nuestro eco-estacionamiento.
Estos paneles, que han llegado el día de hoy y ya se encuentran en nuestras instalaciones, se utilizarán para alimentar eléctricamente distintas áreas de nuestro campus. Este es un gran paso hacia la sostenibilidad y la eficiencia energética, demostrando nuestro compromiso con el medio ambiente y la educación.
Estamos emocionados por las posibilidades que estos paneles solares ofrecen y estamos ansiosos por ver los beneficios tangibles que traerán a nuestra universidad.
Agradecemos a todos los que han hecho posible este logro y esperamos seguir siendo líderes en iniciativas ecológicas en el futuro. ¡Vamos por más!

3 de octubre – 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
ARQ
DI.
DI
UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE AMBIENTE

YPF
SOLAR
UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE AMBIENTE

NIV.NACIONAL DE RIO CUA
FACULTAD DE INGENIERIA
UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE AMBIENTE

HUAWEI
Solución Industrial
UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE AMBIENTE

Colector solar CheapSun MAX
36 MESES
2 mm
+ 30° C
UNCAUS
SUSTENTABLE
INSTITUTO DE AMBIENTE

Hemos tenido el gusto de participar como Instituto de Ambiente en la Expo Eficiencia Energética Edición Córdoba 2023.Esta exposición es un evento destacado que reúne a los líderes de la industria y a los innovadores para presentar y discutir las últimas tecnologías desarrolladas para el ahorro y el uso eficiente de la energía.

Este evento ha sido una oportunidad invaluable para adquirir nuevas ideas y compartir acerca de las oportunidades que estas nuevas tecnologías presentan para un futuro más sostenible y eficiente en términos energéticos.

Nuestra meta es continuar capacitándonos y aprendiendo acerca de estas nuevas tecnologías de eficiencia energética, creyendo firmemente que el conocimiento y la educación son fundamentales para el progreso y la innovación. Por ello es que nos esforzamos por mantenernos al día con las últimas tendencias y avances en tal campo.

Estamos comprometidos a utilizar estos conocimientos para hacer de nuestra universidad un lugar cada vez más sostenible; Teniendo presente que cada pequeño paso hacia la eficiencia energética puede tener un gran impacto en nuestro planeta.

Juntos, podemos hacer una diferencia significativa en el consumo de energía y contribuir a un futuro más verde.

3 de octubre – 2023

Desde el Instituto de Ambiente, tuvimos el privilegio de participar en el evento “Ecosistemas Conectados”, realizado en la ciudad de Charata, el pasado 29 de septiembre.

En este evento aprendimos diferentes conceptos acerca del Ecosistema Conectado que ofrece John Deere y las diversas temáticas que rodean la agricultura digital.

Durante el evento, pudimos profundizar en cómo la agricultura digital puede revolucionar la productividad. Aprendimos sobre las diversas formas en que la tecnología puede ser utilizada para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en el campo de la agricultura.

Siempre teniendo presente el objetivo de aprender y luego promover prácticas ambientales sostenibles. Creemos firmemente que al mantenernos al día con las últimas tendencias y avances tecnológicos, podemos hacer una diferencia significativa en nuestro entorno.

Agradecemos a la firma David Sartor, por siempre tenernos presentes y permitirnos participar de las diferentes capacitaciones y eventos que se realizan; así como a todos aquellos que siempre apoyan el trabajo de nuestro Instituto.

6 de octubre -2023

El 4 de octubre, el Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral acompañó a los alumnos de 2° grado del Colegio Don Orione U.E.G.P. N°55 en su visita a la Granja Educativa de la universidad.

La visita tuvo como objetivo desarrollar la conciencia ambiental en los niños, mediante actividades lúdicas y educativas.

Los alumnos pudieron observar los distintos sectores de la granja, como la huerta, los animales y sus cuidados.

Además, participaron del evento “Mi primer Árbol”, donde aprendieron a realizar un plantín de limón de cuatro estaciones.

Esta actividad se enmarca en los Proyectos de Extensión de la Universidad, y contó con la colaboración de docentes y estudiantes de diferentes carreras.

Agradecemos a todos los que se sumaron a este evento y apoyan las actividades de nuestro querido Instituto de Ambiente.

21 de octubre – 2023

El 21 de octubre se celebra el Día Mundial del Ahorro de Energía, una fecha que busca concienciar sobre la importancia de un uso responsable y eficiente de la energía.

Este día nos recuerda que cada acción cuenta y que, a través de pequeños cambios en nuestros hábitos diarios, podemos contribuir significativamente a la conservación del medio ambiente y a la sostenibilidad de nuestro planeta.

¡Cada gota de energía ahorrada es un paso hacia un futuro más verde!

1 de noviembre -2023

Cada 1 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Ecología, una efeméride muy significativa que trata de concienciar y sensibilizar a las personas acerca de la necesidad de conservar el medio ambiente y fomentar la práctica de acciones ecológicas que contribuyan a la biodiversidad del planeta.

6 de noviembre -2023

El 6 de noviembre se celebra el Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados. Este día fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2001.

El objetivo de este día es concienciar sobre los daños causados al medio ambiente durante los conflictos armados, como la contaminación de pozos de agua, la quema de cultivos, la tala de bosques, la contaminación del suelo y el sacrificio de animales para obtener una ventaja militar.

Además, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) señala que en los últimos 60 años al menos el 40% de los conflictos internos han tenido alguna relación con la explotación de los recursos naturales, tanto por ser considerados valiosos en términos económicos como por ser escasos.

8 de noviembre - 2023

El pasado viernes, miembros del Instituto de Ambiente participaron como cada semana, del bloque de "Zona Rural" en la radio de UNCAus.

Durante dicho bloque, se compartió información sobre la importancia del reciclaje y se dieron detalles acerca del proyecto de producción de filamentos 3D a partir de botellas recicladas que se está desarrollando.

Este innovador enfoque no solo promueve la sostenibilidad, sino que también abre nuevas oportunidades para la reutilización de materiales.

El objetivo de siempre es compartir y generar conciencia en la comunidad sobre la preservación del medio ambiente y las soluciones creativas que pueden contribuir a un futuro más limpio y sostenible.

10 de noviembre -2023

El pasado miércoles, miembros y estudiantes que colaboran con el Instituto de Ambiente de nuestra universidad hemos tenido la oportunidad de asistir a la capacitación sobre Abejas Nativas sin aguijón, organizada en el marco del proyecto de recuperación de ANSA, una iniciativa que busca proteger y promover la biodiversidad de estas abejas, que son esenciales para la polinización y la producción de miel.

Hemos aprendido mucho sobre este tipo de abejas, sus características, su importancia ecológica y los beneficios de su miel.

También pudimos observar algunas colonias de ellas en el espacio verde ubicado en el centro de la universidad. Además, se aprovechó la ocasión para llevar a cabo la limpieza y el mantenimiento de este espacio, que sirve como lugar de recreación para la comunidad universitaria.

Esperamos seguir siendo parte de actividades como esta, donde se fomente la conciencia ambiental y el cuidado de la naturaleza.

¡Juntos seguimos trabajando y capacitándonos para lograr un futuro sustentable!

13 de noviembre - 2023

Miembros del Instituto de Ambiente han visitado el Complejo Yaciretá, ubicado en la zona fronteriza del litoral, para observar el impacto que tuvo la crecida del río Paraná y visitar diferentes industrias de la zona.

El Complejo Hidroeléctrico Yaciretá-Apipé es una obra civil realizada entre Argentina y Paraguay, conformado por un extenso embalse de agua, creado artificialmente por la construcción de varias represas de material suelto, con una longitud de coronamiento aproximada de 67 km denominadas: (de sur a norte) Represa Lateral Izquierda, Represa Principal Izquierda, Represa de Cierre del Brazo Principal, Represa Isla Yacyretá, Represa de Cierre del Brazo Aña-Cuá y Represa Lateral Derecha. El embalse cubrió en su totalidad la isla Talavera, y el 90% de la isla Yacyretá. El complejo hidroeléctrico es operado por la Entidad Binacional Yacyretá, y posee una potencia instalada de 3.200 MW.

21 de noviembre – 2023

La semana pasada, miembros del Instituto de Ambiente visitaron el Establecimiento Las Marías, ubicado en la provincia de Corrientes.

Durante la visita, se pudo recorrer las instalaciones y observar el proceso completo de fabricación de los distintos tipos de yerba mate y té que se producen en la empresa.

Además de conocer los procesos de elaboración, los visitantes pueden comprobar de cerca que la empresa se dedica a elaborar productos de máxima calidad pero siempre enfocada en el triple impacto de un desarrollo sustentable: comunidad + economía + ambiente, lo cual ha distinguido a Las Marías a lo largo de 90 años de trayectoria.

Si te interesa conocer más sobre el Establecimiento Las Marías, puedes visitar su sitio web oficial.

11 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PROCESOS TECNOLOGICOS AVANZADOS (INIPTA)

1. Introducción

Este documento presenta el informe sobre las actividades desarrolladas durante 2023 en el Instituto de Investigaciones en Procesos Tecnológicos Avanzados (INIPTA), unidad ejecutora de doble dependencia UNCAUS-CONICET.

En el documento, luego de una breve descripción de la identidad institucional (Visión y Misión) y los objetivos estratégicos, se presentan las autoridades, se describen las líneas de investigación y se muestra la estructura de recursos humanos. La Vinculación Científica y Tecnológica y la Producción Científica se mencionan destacando la importancia de la relación de los miembros del instituto con instituciones de mayor desarrollo científico. El informe sigue con la mención a los recursos financieros disponibles y la infraestructura y el equipamiento disponible. También se incluye una mención a las actividades de docencia de grado y posgrado de las que participan los miembros del instituto, de relevancia para el fortalecimiento de su desarrollo.

Por último, se hace referencia a las principales acciones programadas para la organización y el desarrollo institucional del Institutos para el próximo año.

El informe cierra con una galería de imágenes que documentan algunas de las acciones desarrolladas.

2. Plan de gestión

El Plan de Gestión actual corresponde al propuesto al momento de Concursar el Cargo de Director del instituto y tiene vigencia hasta la definición del Plan Estratégico por parte del Consejo Directivo, el que actualmente está en elaboración en coordinación con el CCT Nordeste.

2.1. Misión

Contribuir a la generación y difusión de conocimientos científico-tecnológicos dirigidos a hacer eficientes los procesos agroindustriales y los bioprocesos, por medio de actividades de investigación y formación de recursos humanos de grado y posgrado, la prestación de servicios técnicos de alto nivel y la transferencia del conocimiento bajo la forma de opciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenible.

2.2. Visión

A nivel institucional, constituirse en un centro de investigación con un claro liderazgo desarrollado en vinculación con los sectores más relevantes de la sociedad y en el cual, al nuclear un conjunto de grupos de investigación, sus miembros compartan una mirada científica que les permita desarrollar identidad propia a través de la participación colaborativa hacia la resolución de problemas complejos. En la región, constituirse como el principal centro de generación de tecnología y conocimientos con aplicaciones en el área industrial y con vinculaciones que favorezcan la investigación científica y el desarrollo tecnológico a nivel nacional e internacional.

2.3. Objetivos Estratégicos

- Generar conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las cadenas agroindustriales en temáticas relacionadas con los procesos industriales y en áreas relativas a la salud.

- Contribuir a la formación científica de recursos humanos de alto nivel que permitan capacidades institucionales y de la región en materia de innovación científica y tecnológica.
- Realizar investigación tecnológica aplicada a la solución de problemas relacionados con los procesos industriales, abarcando todas las posibles actividades desde la generación del conocimiento hasta su implementación, atendiendo prioritariamente a las necesidades y demandas de la región.
- Dar visibilidad a la unidad ejecutora y posicionarla como un referente en las áreas de investigación que le son propias

3. Autoridades

3.1. Dirección

Está a cargo de la Dra. Nora Beatriz Okulik, desde el 8 de enero de 2021.

3.2. Consejo Directivo

El Consejo Directivo, luego de las elecciones efectuadas durante 2022, quedó constituido plenamente a partir del 9 de junio de ese año (Tabla 1).

Tabla 1: Estructura del Consejo Directivo del INIPTA

Nombre y Apellido	Estamento	Condición	Fecha de mandato
Nora B. Okulik	CIC	Directora	Desde 08/01/2021
Carola A. Torres	CIC	TITULAR	09/06/2022-09/06/2024
Mara C. Romero	CIC	TITULAR	09/06/2022-09/06/2024
Mariana B. Osuna	CIC	TITULAR	09/06/2022-09/06/2024
Marcela P. Castro	CIC	TITULAR	09/06/2022-09/06/2026
Oscar A. Garro	CIC	TITULAR	09/06/2022-09/06/2026
Franco E. Vasile	CIC	TITULAR	09/06/2022-09/06/2026
Ricardo A. Fogar	Investigador	SUPLENTE	09/06/2022-09/06/2026
Juan J. Matinez Medina	CIC	SUPLENTE	09/06/2022-09/06/2026
Mauro D. Acevedo	CIC	SUPLENTE	09/06/2022-09/06/2026
Noelia Z. Palavecino Prpich	CIC	SUPLENTE	09/06/2022-09/06/2026

Mirtha M. Doval	Investigadora	SUPLENTE	09/06/2022-09/06/2026
Katia P. Seremeta	CIC	SUPLENTE	09/06/2022-09/06/2026
Carla E. Martin	Becaria	TITULAR	09/06/2022-09/06/2024
Fabiana A. Rolhaiser	Becaria	SUPLENTE	09/06/2022-09/06/2024

Durante 2023 se realizaron diez reuniones en las que los principales temas tratados corresponden a actividades de organización de la unidad y el seguimiento de su marcha, enfocando principalmente en lograr una cohesión en el trabajo que realizan los diferentes grupos. Una tarea destacable referida a este último aspecto fue la elaboración del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) denominado "Estrategias para agregar valor a subproductos y residuos derivados de actividades socio-productivas chaqueñas" que fue aprobado con una financiación de $ 6.000.000 a ejecutar en cinco años.

4. Líneas de Investigación

En el INIPTA se desarrollan actividades enmarcadas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (PNCTI 2030), las que fueron encuadradas en los VeDSPA (Vectores de Desarrollo social, Productivo y Ambiental) definidos por la provincia del Chaco (Tabla 2).

Tabla 2: Líneas de investigación del INIPTA según Agenda Territorial

CCT NORDESTE - PNCTI 2030 - PROVINCIA DE CHACO	
1. Economía del conocimiento	1.6 Nanotecnología. Nanosistemas y nanoestructuras para el delivery de compuestos bioactivos de interés alimentario. Nanotecnología aplicada al desarrollo de nuevas formulaciones farmacéuticas.
3. Ciencia y tecnología de los alimentos	3.3. Agregado de valor y calidad en las cadenas productivas. Aprovechamiento de materias primas regionales para el desarrollo de alimentos saludables. Productos autóctonos procedentes de abejas nativas. 3.4. Alimentos funcionales y nutracéuticos. Obtención y encapsulación de compuestos fisiológicamente activos para el desarrollo de ingredientes funcionales.

4. Salud y calidad de vida	4.2. Detección, prevención y tratamiento de enfermedades infectocontagiosas. Nuevas formulaciones de fármacos a base de nano/microtecnología. Productos naturales para uso terapéutico o cosmético. Tratamientos alternativos antimicrobianos. 4.3. Nutrición maternoinfantil. Mejora de la vida útil de leche materna mediante deshidratación por liofilización o aspersión.
5. Ambiente y desarrollo sostenible	5.2. Aprovechamiento de la biomasa. Producción de biomasa de cultivos microbianos autóctonos. Obtención de compuestos y productos derivados de biomasa residual.

Estas temáticas están comprendidas en la Gran Área del Conocimiento de Ciencias agrarias, de ingeniería y de materiales (KA) y en la de Ciencias biológicas y de la salud (KB) y en las siguientes Disciplinas: Desarrollo Tecnológico y Social y Proyectos Complejos (KA6), Hábitat, Ciencias Ambientales y Sustentabilidad (KA3), Ciencias Médicas (KB1) y Biología (KB2).

5. Recursos humanos

La planta del Instituto está compuesta por 15 investigadores que pertenecen a CONICET (2 Investigadores Independientes, 2 Investigadores Adjuntos y 11 Investigadores Asistentes), 3 investigadores que pertenecen a UNCAUS, 10 becarios que pertenecen a CONICET (12 becarios doctorales y 1 becario posdoctoral) y 2 miembros de la carrera de Personal de Apoyo.

Tanto el personal perteneciente al CONICET como a la UNCAUS se hallan incorporados al Sistema de gestión, realizándose la Certificación de los servicios mensualmente por Intranet (Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos, SIGERH).

La distribución por Categoría se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3: Distribución de los Recursos Humanos del INIPTA por Categoría

Categoría	**Ingeniería y Tecnología**	**Cs. Médicas y de la Salud**	**Total**
Investigador Asistente	8	3	11
Investigador Adjunto	2	0	2
Investig. Independiente	2	0	2
Investig. Principal/Superior	0	0	0
Investigador II	1	0	1
Investigador III	1	0	1
Becario Doctoral CONICET	10	2	12
Becario Posdoctoral CONICET	1	0	1
Profesional Asistente			1
Técnico Asistente			1

Se cuenta con la colaboración de un agente aportado por la UNCAUS (Lucas Medina) quien realiza tareas de apoyo en cuestiones informáticas, incluyendo el mantenimiento de la

página web (https://inipta.conicet.gov.ar/).

El "índice de madurez" (IM)[1] para el caso del INIPTA es cercano al 20%, mostrando que el número de investigadores asistentes y adjuntos es muy alto respecto del número de investigadores independiente (y ausencia de categorías mayores), lo que sugiere que habrá que realizar un fuerte trabajo de consolidación de las categorías inferiores. El promedio de edad de los investigadores es 43 años (el 70% posee edades comprendidas entre 35 y 45 años), lo que refuerza la consideración anterior. Por último, el 70% de los investigadores son mujeres.

[1] El "índice de madurez" (IM), como medida de grado de desarrollo y consolidación de una disciplina, ha sido definido en la Gerencia de Evaluación y Planificación CONICET como el cociente entre la cantidad de Investigadores Independientes, Principales y Superiores, y la cantidad de Investigadores Asistentes y Adjuntos.

6. Vinculación Científica y Tecnológica

Los integrantes del INIPTA mantienen vínculos académicos y científicos con diversas instituciones. Las colaboraciones establecidas contribuyen tanto al desarrollo de las tareas de investigación como la formación de recursos humanos a través de la dirección/codirección de tesis y/o aportando espacios para el trabajo de los tesistas y el acceso a equipos no existentes en la institución. Entre los centros con los que se mantiene colaboración pueden citarse: el Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE) [UNNE-CONICET]; el Instituto de Bioprospección y Fisiología Vegetal (INBIOFIV) [UNT-CONICET]; el Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica (INCAPE) [UNL-CONICET]; el Centro de Química Inorgánica (CEQUINOR) [UNLP-CONICET]; el Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI) [UNSa-CONICET]; el Centro de Investigaciones y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA) [UNLP-CICPBA- CONICET]; el Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA) [FUND. MIGUEL LILLO- CONICET]; el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) [Sáenz Peña, Chaco]; el Instituto de Nanobiotecnología (NANOBIOTEC) [UBA-CONICET]; el Instituto de Química Rosario (IQUIR) [UNR-CONICET]; el Instituto de Biodiversidad y Biología Experimental y Aplicada (IBBEA) [CCT-CONICET-BUENOS AIRES]; el Laboratorio de Biopolímeros, nanopartículas y coloides alimentarios, Universidad de Buenos Aires, Fac. de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Industrias, y el Lab. de Tecnología Farmacéutica, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Farmacia y Bioquímica.
Se trabaja en articulación con las iniciativas del ICCTI.

En el marco de la convocatoria Vincular 2023 se presentó el Proyecto "Vinculación estratégica para la producción de conocimiento relativo a las actividades productivas del Chaco", el que fue aprobado con una financiación de $ 300.000.

7. Producción Científica

La producción científica de los miembros del instituto comprende, fundamentalmente publicaciones en revistas indexadas y en libros y/o capítulos de libros publicados por editoriales de reconocida trayectoria. Durante 2022 se registraron 16 publicaciones en revistas

de alto impacto, un libro y dos partes de libro. Asimismo, se registraron 63 presentaciones de trabajos en reuniones científicas de alcance nacional e internacional.

8. Recursos financieros

El INIPTA, al ser una unidad de doble dependencia, recibe apoyo financiero de la UNCAUS y posee un presupuesto de CONICET para su funcionamiento. Durante 2023 contó con una asignación presupuestaria para Funcionamiento ($ 725.000) que se encuentra en ejecución a través del CCT Nordeste. Se elaboró el presupuesto 2024 ($ 2.100.000) el que se halla cargado en el módulo de Administración de Financiamientos (SIAF) y ha sido aprobado a nivel CCT.

Los diferentes grupos de investigación obtienen sus recursos gracias al apoyo económico que brinda la universidad a través de los Proyectos de Investigación aprobados. A ello se suma la financiación obtenida a través de fondos concursables (PIP, PICT, etc.) otorgados por los organismos respectivos (CONICET, ANPCyT, FONCyT, etc.).

9. Infraestructura y Equipamiento

Las actividades del INIPTA se desarrollan en cinco laboratorios ubicados en el primer piso (ala Sur) y dos, en la planta baja del edificio de la UNCAUS. Todos los espacios de trabajo están adecuadamente climatizados y cuentan con mobiliario de oficina, teléfono interno, servicio de Internet por cable y wifi, equipamiento informático (computadoras personales y computadoras asociadas a los equipos para el registro y procesamiento de datos, impresoras, escáneres, etc.). Además del equipamiento básico (pHmetros, agitadores magnéticos con y sin calefacción, heladeras, baños termostáticos, muflas, estufas, etc.) que poseen la mayoría de los laboratorios, en algunos se cuenta con equipamiento de mayor envergadura, como cromatógrafos de gases, HPLC, espectrofotómetros, etc.

En el marco del Programa Federal Equipar Ciencia el INIPTA se vio favorecido con la adjudicación de dos equipos: 1) un Fermentador Biorreactor de 10 litros de capacidad adecuado para procesos de producción piloto y a pequeña escala (USD 248.500) que ha arribado recientemente y será instalado en año próximo, y 2) un Espectrómetro FTIR que ha sido adjudicado y se espera recibir antes de finalizar el año.

Con el fin de contar con un espacio adecuado a la instalación de los equipos adjudicados se solicitó financiamiento para la construcción de un laboratorio. En julio el Directorio de CONICET 50 millones de pesos a ese efecto. Actualmente se inician los trámites de licitación para dar inicio a las obras.

.

10. Docencia de grado y postgrado

Los miembros del INIPTA desarrollan actividades docentes en la UNCAUS, fundamentalmente en carreras pertenecientes al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas como Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Nutrición, Ciencias Veterinarias y Farmacia, reflejando la importante integración de los investigadores a la vida académica de la universidad. Asimismo participan del dictado de cursos de postgrado disciplinares y de cursos pertenecientes a la Carrera de

Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (carrera en red entre la Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Tucumán y Universidad Nacional del Chaco Austral), la Carrera de Doctorado en Farmacia (carrera en red entre la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Misiones y la Universidad Nacional del Chaco Austral), Carrera de Especialización en Esterilización (UNCAUS), Carrera de Maestría en Administración de Negocios (UNCAUS) y carreras de Especialización y Cursos de Posgrado relacionados con las disciplinas centrales de su especialidad.

11. Acciones para 2024

Las principales acciones planificadas a futuro son:

11.1. *Consolidación de la identidad institucional*. Proceso de reflexión entre los integrantes sobre las misiones y los objetivos de la UE de modo que se comprendan como una fuente de identidad para sus integrantes y no como meras expresiones formales de la institución.

11.2. *Acciones de cohesión*. Profundización de la búsqueda de interacción entre los grupos de investigadores, becarios y personal de apoyo, iniciada en 2023.

11.3. *Diagnóstico de las capacidades del instituto*. Identificación de las capacidades actuales en función de los vectores de desarrollo de la provincia del Chaco.

11.4. *Consolidación de las líneas de investigación existentes*. Concreción de acciones que promuevan la interacción entre grupos.

12. Galería de imágenes

Investigación interdisciplinaria: la articulación como estrategia de investigación hacia 2030

Visita del Equipo de SF500

12. CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMOS

INTRODUCCIÓN

El CEGyF tiene como misión impulsar la investigación, docencia y actividades de extensión universitaria desde una perspectiva de género. Esto es, desde una mirada en la que se contemplen las desigualdades, las violencias y las discriminaciones de las que son objeto las mujeres y otres sujetos subalternizades por razones de orientación sexual, identidad de género o expresión de género. El Centro se propone como una instancia que aúne y promueva al interior de la Universidad la investigación en estudios de género y teoría feminista desde un punto de vista interdisciplinario.

En el presente informe presentamos las actividades organizadas en 5 ejes temáticos principales, basados en la profundización y seguimiento de las líneas centrales de trabajo: 1) Investigación; 2) Extensión; 3) Talleres y capacitaciones; 4) Formación de posgrado; 5) Publicaciones y 6) Implementación de la Ley Micaela y elaboración de Protocolo Prevención y Abordaje de violencias de género en la universidad.

DESARROLLO

1) Investigación

En el transcurso de este año, se continuó con las actividades de investigación en el marco del Proyecto de "Trayectorias socio-comunitarias y representaciones del cuidado de lxs Promotorxs Territoriales en contra de la violencia sexista de la Provincia Chaco", en colaboración con la Carrera de Psicología. Información del proyecto: Directora: Magdalena López; Co-directora: Anabella Di Tullio. Proyecto otorgado por Res. 451/21-CS. Período: 2022-2024. Entidad financiadora: UNCAUS.

El proyecto de investigación apunta a identificar las trayectorias socio-comunitarias de lxs promotorxs territoriales, sus motivaciones individuales y las proyecciones comunitarias que hacen a su participación en el PPT-Chaco, así como a identificar sus representaciones sobre el cuidado e indagar sobre la distribución, ejecución y carga psicológica-material de las tareas de cuidado de las personas participantes. La investigación permitirá relevar y analizar aspectos psicos-sociocultares respecto de las tareas de cuidado y el trabajo comunitario y territorial, que serán pilares fundamentales para elaborar un estudio de alcance regional o de corte comparativo interprovincial. En relación a los avances realizados se realizaron y sistematizaron entrevistas en profundidad a participantes del programa.

Asimismo, integrantes del CEGYF han participado en eventos científicos nacionales e internacionales durante el corriente año. A continuación, un listado que incluye las principales actividades:

15/03/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF, Romina Smiraglia, Subdirectora del CEGYF, participaron del Conversatorio "Feminismos y política: Aportes para un debate urgente en la Universidad" junto a Germán Oestmann, Rector de la UNCAUS, Manuel Ricardonre, Secretario académico UNCAUS, Silvana Pérez, Secretaria de DDHH y Géneros de la Provincia del Chaco y Luisina Giusto, Coordinadora académica de la carrera de Psicología de la UNCAUS. A su vez, en el marco del conversatorio se presentó el libro *Feminismos y política. Educación, cultura y memoria*.

31/05/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF, Romina Smiraglia, Subdirectora del CEGYF, y Celina Penchansky, coordinadora de investigación del CEGYF coordinaron la mesa "Feminismos y política: debates feministas contemporáneos" y expusieron en las en las XV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres / X Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, organizadas por el Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer y de Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (FHyCS - UNJu),

10/07/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF, Romina Smiraglia, Subdirectora del CEGYF, y Jazmín Steur, directora de la licenciatura en Psicología e integrante del centro estuvieron presentes como representantes de la UNCAUS en el evento "Unidos por la universidad" en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. En el mismo dialogaron Sergio Massa, candidato a presidente por Unidos por la Patria, el Lic. Carlos Grecco, presidente del CIN, la Ing. Alicia Borhen, rectora de la Universidad de Misiones, la Dra. Celeste Sauro, directora del Servicio Meteorológico Nacional y el Dr. Carlos Baruj, miembro del directorio del CONICET y el INVAP.

19/07/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF, participó como ponente en el 27th IPSA World Congress of Political Science: Politics in the Age of Transboundary Crises, International Political Science Association, organizado por IPSA, la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

20/07/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF y Romina Smiraglia, Subdirectora del CEGYF, presentaron el libro *Feminismos y Política II. Educación, cultura y memoria* en el XVI Congreso

Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

20/07/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF, y Romina Smiraglia, Subdirectora del CEGYF, participaron como expositoras en el panel "Teoría política feminista: debate en torno a fronteras disciplinares y espacios de intervención" junto a Cecilia Abdo Ferez (UBA/CONICET) y Laura Bagnato (UBA/UNPAZ/UNTREF) en el XVI Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

31/07/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF, participó como expositora en la mesa redonda "Transiciones: salvar el futuro desde el feminismo. Sociedades igualitarias, crisis ecosocial y disrupción digital" en el XIX Congreso de la International Association of Women Philosophers (IAPH), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

02/10/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF, participó del workshop de investigación GenTIC: Explorando las brechas de género y las barreras hacia una igualdad de género inclusiva en la sociedad digital. IN3-Universitat Oberta de Catalunya.

07/11/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF, y Jazmín Steuer, directora de la Licenciatura en Psicología de la UNCAUS e integrante del Centro, participaron de las 1º Jornada Anual de la Licenciatura en Psicología.

2) Extensión

En el marco de este eje, desde el CEGYF hemos realizado una serie de actividades destinadas a dar a conocer las principales líneas de trabajo del Centro, como así también establecer vínculos con diversos espacios y actores gubernamentales, sociales y comunitarios.

A continuación, un listado con las principales actividades realizadas durante el corriente año:

16/03/23 - Presentación del libro *Feminismos y Política II. Educación, cultura y memoria*. Participaron Anabella Di Tullio, directora del CEGYF, Romina Smiraglia, Subdirectora del CEGYF, Analía Rach Quiroga, Vicegobernadora de la provincia del Chaco y Cecilia Solá, docente y escritora, militante por los derechos humanos y la igualdad de género.Museo de Medios de Comunicación.

05/09/23 - Romina Smiraglia, Subdirectora del CEGYF, participó de la reunión organizada por la Unidad de Políticas para la Igualdad de la Provincia del Chaco en el Museo de Medios para reflexionar sobre la praxis de los feminismos en la coyuntura actual.

05/09/23 - Romina Smiraglia, Subdirectora del CEGYF junto a Julieta Campo, candidata a Diputada Nacional y Silvana Pérez, Secretaria de DDHH y Géneros de la Provincia del Chaco presentaron el libro *Feminismos y Política II. Educación, cultura y memoria*, con la moderación de Katia Bradford, en la Feria Iberoamericana del Libro Chaco.

26/09/23 - Anabella Di Tullio, directora del CEGYF y Romina Smiraglia, Subdirectora del CEGYF participaron en la mesa 26 de las II Jornadas Haciendo Universidades Feministas, organizadas por la Universidad Nacional de La Plata y la Red RUGE CIN con una presentación sobre la experiencia del CEGyF, los los avances realizados y próximos desafíos, para así contribuir a la reflexión colectiva sobre las agendas universitarias en clave feminista.

3) Talleres y capacitaciones

Este año continuamos, en el marco de los convenios de colaboración firmados con la Vicegobernación provincial y la Secretaría de Derechos Humanos y Género y el CEGyF celebrados en el 2020, con el Programa "(Re)pensarnos en Igualdad", que consta de capacitaciones dirigidas a consejos profesionales, sindicatos, asociaciones comunitarias y clubes sociales y deportivos.

En relación con la anterior, Adriana Sargenti, miembro del CEGyF, ha mantenido reuniones semanales con el Equipo Provincial de Talleres Ley Micaela, mencionado anteriormente. Dentro de ese marco, Adriana Sargenti ha participado de la realización de los Módulo 1 (introductorio a los estudios de género, como capacitadora asistente), Módulo 2 (el marco normativo, como capacitadora asistente) y el Módulo 3 (sobre violencias por motivo de género, como capacitadora a cargo) en los talleres destinados a U.P.C.P. (fechas: 06/03, 10/04 y 16/05), el Nuevo Banco del Chaco (fechas:

28/02, 28/03 y 27/04), el Comité de Prevención de la Tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes (fechas: 17/03, 28/03 y 18/08) y ECOM (fechas: 14/04, 29/06 y 25/08).

Asimismo, Adriana Sargenti en su condición de integrante del Centro ha realizado las siguientes actividades:

14/03/23 - Taller específico sobre Violencia de Género en el Centro Barrial Cacique Pelayo en Fontana.

19/03/23 - Reunión con la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogos del Chaco, acerca de la temática de Violencia de Género.

13/04/23 - Participación en la presentación del "Presupuesto con Perspectiva de Género: transformación de políticas públicas" junto a la Vicegobernadora de la provincia, el Ministro de Economía provincial y Mercedes D'Alessandro.

El 22/05/23 - Taller sobre Ley Micaela en Salón Obligado de Casa de Gobierno para trabajadorxs de la Residencia de Gobernación y equipo de Custodia del gobernador.

07/06 - Participación en la "Expo joven" con una charla TED sobre temática Violencia de Género y realización de juegos orientados a pensar y visibilizar violencia de género en las relaciones entre los pares.

4) Formación de posgrado

Desde el Centro hemos trabajado en una reelaboración y relanzamiento de la de la Diplomatura en Estudios Feministas (4ta cohorte), dirigida por la directora del Centro, Anabella Di Tullio, y la subdirectora, Romina Smiraglia. La duración de la Diplomatura es de seis meses y consta de seis módulos (1. Historia de las mujeres y los feminismos; 2. Teorías feministas: igualdad, diferencia, diversidad; 3. Perspectivas feministas sobre el Estado y el derecho; 4. Abordaje de las violencias: asistencia y prevención; 5. Estereotipos de género, medios de comunicación y cultura popular y 6. Feminismos contemporáneos y debates actuales en Argentina) y un taller metodológico sobre la realización del trabajo integrador final (TIF). La modalidad de cursada es virtual a través del campus

de la Universidad; combinando instancias asincrónicas (como actividades en foros y clases virtuales) y un encuentro sincrónico mensual. El plantel docente está compuesto por la directora del Centro, la subdirectora, la secretaria, la coordinadora de investigación, Celina Penchansky, las investigadoras Jazmín Steuer y Luisina Giusto y las profesoras Ana Laura Martín, Patricia Gómez, María Aluminé Moreno, Carolina Spataro, María Victoria Imperatore y Mirna Lucaccini.

Asimismo, el CEGyF colaboró con la Diplomatura en Clínica y Prevención de la Violencia por Motivos de Género que inició este año dirigida por la investigadora del Centro y directora de la carrera de psicología de la UNCAUS, Jazmín Steuer, en colaboración con la Asociación Argentina de Salud Mental.

5) Publicaciones

En el 2023, se publicó el *Feminismos y Política II. Educación, cultura y memoria* (Editorial ConTexto Libros, ISBN 978-987-730-820-4), compilado por la directora del Centro, Anabella Di Tullio, la subdirectora, Romina Smiraglia y la coordinadora de investigación, Celina Penchansky, que incluye capítulos de referentes en el campo de los estudios de género y feminismos como Blas Radi y Claudio Cormick, Carolina Spataro y Ana Laura Martin, Elenor Faur, Claudia Laudano, Patricia Gómez, Catalina Trebisacce y Cecilia Macón. Este libro es la continuación del libro *Feminismos y Política: Historia, derechos y poder* (Editorial ConTexto Libros, ISBN 978-987-730-488-6, 2020), del que participaron referentes del feminismo argentino como Dora Barrancos, Adriana Boria, Alejandra Ciriza, María Alicia Gutiérrez, Diana Maffía y Mónica Tarducci.

Actualmente, Di Tullio, Smiraglia y Penchansky están empezando a esbozar la estructura del tercer tomo, *Feminismos y Política III. Filosofía, ciencia y religión*, en el cual, nuevamente, se convocará a referentes del movimiento de mujeres y disidencias sexo-genéricas para ahondar sobre esos disparadores disciplinares.

6) Implementación de la Ley Micaela y elaboración de Protocolo Prevención y Abordaje de violencias de género en la universidad.

Durante el 2022, desde el Centro tuvimos como uno de nuestros objetivos principales el diseño y la puesta en marcha de la Capacitación obligatoria sobre Temática de Género y Violencias contra las Mujeres para su aplicación en la Universidad Nacional del Chaco Austral. Esta capacitación se

enmarca en los lineamientos establecidos en la resolución 375/202-R, en la cual se adhiere a la Ley Nacional Nº 27.499 (Ley Micaela) -Ley provincial 2.997-G "Natalia Samaniego"- y establece en su artículo 2º la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública en la UNCAUS.

Durante el mes de noviembre de 2023, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizará el relanzamiento de la primera etapa destinada a las autoridades de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Luego de esta primera fase, se avanzará en las siguientes etapas abriendo la capacitación a docentes, no docentes y estudiantes.

La modalidad de la capacitación es individual, autoadministrada y se realizará a través del campus virtual de la UNCAUS. El recorrido propuesto incluye videos y materiales bibliográficos divididos en cuatro bloques temáticos: 1-Introducción a la perspectiva de género; 2-Normativa en torno a los derechos de las mujeres y disidencias; 3-Violencias patriarcales, prevención e intervención y 4-La perspectiva de género en el ámbito universitario. A su vez, se incluye una sección final en donde se deberá realizar una evaluación para el cumplimiento de los requisitos correspondientes a la acreditación de la capacitación.

Por último, desde el CEGYF hemos colaborado en la confección del Protocolo Prevención y Abordaje de violencias de género en la universidad. El 31 de marzo del corriente año, se nos solicitó a través de Nestor Dudik, Presidente de la Comisión de Interpretación y Reglamentos del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Chaco Austral, en razón a lo dictaminado por la Comisión el 23 de marzo, el análisis y tratamiento por parte del Equipo CEGYF, del Expediente N° 01-2022-05824, iniciado por la Representante de RUGE (CIN), Mgter. Cra. PAVLINOVIĆ, Marina L., sobre propuesta de Protocolo de Intervención Institucional ante Denuncias de Violencia en el Ámbito de la Universidad Nacional del Chaco Austral. El informe correspondiente fue enviado el 21 de abril y en base al mismo se conformó un grupo de trabajo para abordar la confección del protocolo que incluye al Centro de Estudios de Género y Feminismos, la directora y la coordinadora académica de la carrera de Psicología, las representantes de UNCAUS en RUGE, la Secretaría de Bienestar Estudiantil, el Centro de Estudiantes y representantes de la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros del gobierno provincial. Se ha trabajado sobre un proyecto borrador el cual actualmente está siendo evaluado por RUGE.

RESULTADOS Y CONCLUSIÓN

Durante el corriente año, el CEGYF ha fortalecido y profundizado en los ejes centrales de trabajo estipulados en su misión y los objetivos principales durante su creación.

En relación a las líneas de investigación, se continuó con las actividades en el marco del proyecto en vinculación con la Licenciatura en Psicología -el cual culminará el próximo año- el cual resulta un insumo fundamental para la elaboración de un estudio de alcance regional o de corte comparativo interprovincial sobre las trayectorias socio-comunitarias de lxs promotorxs territoriales y las tareas de cuidado. A su vez, hemos participado en eventos científicos nacionales e internacionales que consideramos centrales para la proliferación y puesta en común de los resultados de las diversas investigaciones que realizan las integrantes del CEGYF. También en actividades de extensión que colaboran en el establecimiento de redes con diversos espacios y actores gubernamentales, sociales y comunitarios.

Por otro lado, en el marco de los convenios de colaboración firmados con la Vicegobernación provincial y la Secretaría de Derechos Humanos y Género y el CEGyF celebrados en el 2020, se continuó con el Programa "(Re)pensarnos en Igualdad", que consta de capacitaciones dirigidas a consejos profesionales, sindicatos, asociaciones comunitarias y clubes sociales y deportivos. Sobre este punto, se han articulado con el Equipo Provincial de Talleres Ley Micaela, diversas capacitaciones que concretaron la posibilidad de responder a las demandas de la comunidad y diversas organizaciones con el objetivo de generar herramientas reflexivas, teóricas y procedimentales para abordar las situaciones de violencia de género.
El trabajo realizado nos deja en claro la urgencia y necesidad del trabajo en conjunto con la sociedad para la erradicación de las violencias, y de profundizar los espacios de formación y reflexión colectiva en torno a las desigualdades, discriminaciones y violencias históricamente naturalizadas e invisibilizadas en nuestra sociedad.

Asimismo, en materia de formación de posgrado, durante el corriente año, desde CEGYF hemos trabajado en una reelaboración de la de la Diplomatura en Estudios Feministas, con el fin de lanzar la cuarta cohorte el próximo año. De esta manera, se busca consolidar en la universidad un espacio de referencia para la incorporación de la perspectiva de género en la investigación, la práctica profesional y el abordaje de las violencias. El plantel docente cuenta con una importante participación de integrantes del CEGyF, en combinación con un cuerpo profesional que trabaja en distintas universidades nacionales y centros de investigación, que provienen de diversas disciplinas (historia, ciencia política, psicología, filosofía, comunicación, derecho, educación, cine), lo que potencia la impronta de inter y transdisciplinariedad que queremos transmitir en esta formación.

Sobre la línea editorial, este año hemos publicado, en colaboración con la editorial ConTexto, el segundo tomo de *Feminismos y política*, esta vez centrado en los siguientes disparadores: educación, cultura y memoria, que incluye la participación de referentes del feminismo argentino. Actualmente nos encontramos trabajando sobre el diseño del tercer tomo, con el fin de continuar y fortalecer la publicación de insumos clave para la reflexión crítica y la difusión de las líneas de investigación del CEGYF.

Por último, uno de los objetivos centrales de este año para el CEGYF fue el relanzamiento de la Capacitación obligatoria sobre Temática de Género y Violencias contra las Mujeres para su aplicación en la Universidad Nacional del Chaco Austral y la elaboración de Protocolo Prevención y Abordaje de violencias de género en la universidad.